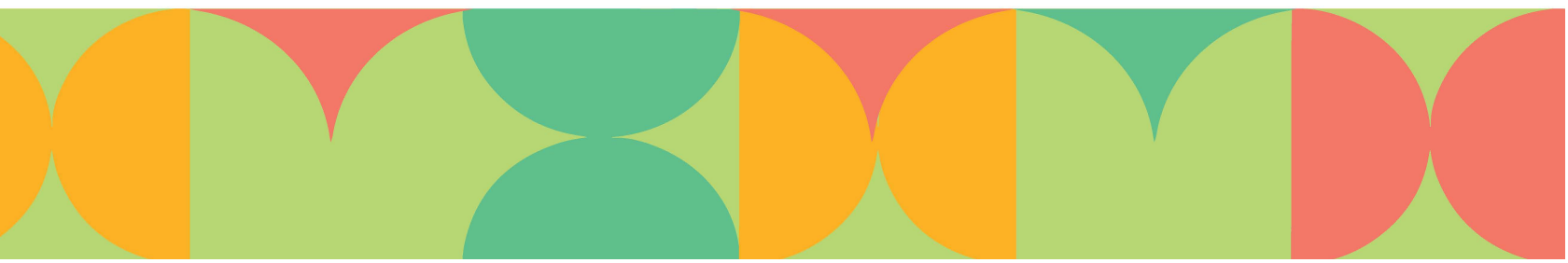




**INFORME ANUAL DE  
SEGUIMIENTO Y MONITOREO  
AÑO 2021  
DATOS DE BASE**



- Objetivo 1** **Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**
- Estrategia 1** **Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**
- Resultado 1 Incrementada la cobertura del Nivel Inicial.*
- Resultado 2 Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Primario.*
- Resultado 3 Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario.*
- Resultado 4 Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes.*
- Resultado 5 Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.*
- Resultado 6 Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.*
- Estrategia 2** **Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.**
- Resultado 7 Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.*
- Resultado 8 Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.*
- Objetivo 2** **Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.**
- Estrategia 3** **Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.**
- Resultado 9 Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.*
- Estrategia 4** **Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.**
- Resultado 10 Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.*
- Resultado 11 Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.*
- Resultado 12 Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.*
- Objetivo 3** **Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.**
- Estrategia 5** **Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.**
- Resultado 13 Garantizada la profesionalización del personal docente.*
- Resultado 14 Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.*
- Resultado 15 Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.*

<b>Objetivo</b>	<b>4</b>	<b>Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.</b>
<b>Estrategia</b>	<b>6</b>	<b>Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.</b>
<i>Resultado</i>	<i>16</i>	<i>Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.</i>
<i>Resultado</i>	<i>17</i>	<i>Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.</i>
<b>Objetivo</b>	<b>5</b>	<b>Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo (grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.</b>
<b>Estrategia</b>	<b>7</b>	<b>Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.</b>
<i>Resultado</i>	<i>18</i>	<i>Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.</i>
<b>Estrategia</b>	<b>8</b>	<b>Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.</b>
<i>Resultado</i>	<i>19</i>	<i>Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.</i>
<b>Objetivo</b>	<b>6</b>	<b>Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.</b>
<b>Estrategia</b>	<b>9</b>	<b>Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.</b>
<i>Resultado</i>	<i>20</i>	<i>Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.</i>
<b>Estrategia</b>	<b>10</b>	<b>Fortalecimiento de la gestión humana.</b>
<i>Resultado</i>	<i>21</i>	<i>Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.</i>
<b>Estrategia</b>	<b>11</b>	<b>Eficientización de la gestión administrativa y financiera.</b>
<i>Resultado</i>	<i>22</i>	<i>Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.</i>
<i>Resultado</i>	<i>23</i>	<i>Asegurada la continuidad de las operaciones del Minerd</i>
<b>Estrategia</b>	<b>12</b>	<b>Infraestructura tecnológica y sistema de información.</b>
<i>Resultado</i>	<i>24</i>	<i>Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.</i>
<b>Estrategia</b>	<b>13</b>	<b>Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.</b>
<i>Resultado</i>	<i>25</i>	<i>Valorada positivamente la imagen del Minerd.</i>

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 1. Incrementada la cobertura del Nivel Inicial.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación Inicial / Inaiipi	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación Inicial Primer Ciclo. Servicios de Educación Inicial Segundo Ciclo. Servicio de educación especial en el nivel inicial.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y habilitación de CAIPI, CAFI y otros espacios Infantiles.</li> <li>• Construcción y Rehabilitación de aulas para el nivel inicial.</li> <li>• Designación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Equipamiento de CAIPI, CAFI y otros espacios Infantiles.</li> <li>• Infraestructura y equipamiento adaptado a los estudiantes con NEAE.</li> <li>• Coordinación Dirección del Nivel Inicial, INAIPI y PROEEPEP.</li> <li>• Acuerdo interinstitucionales.</li> <li>• Fortalecimiento del Protocolo de transición de la educación temprana al grado preprimario.</li> <li>• Protocolo de transición del grado preprimario al nivel primario.</li> <li>• Apertura secciones para estudiantes de 4 años.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Nivel Inicial Cobertura Inaiipi Integración niños educación especial en educación Inicial	

## Indicadores

### Tasa neta de cobertura de nivel inicial (0-5 años).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 31.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	31.7	32.575	33.45	34.35
Datos	0	0	0	0

### Tasa neta de cobertura del primer ciclo del Nivel Inicial (0 a 2 años).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 5.4</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	5.4	6.4	7.7	8.7
Datos	0	0	0	0

### Tasa neta de cobertura del segundo ciclo del Nivel Inicial (3 a 5 años).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 56.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	56.5	58	60.5	62.4

Datos				
-------	--	--	--	--

### Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 58.6</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	58.6	60.1	61.6	63.1
Datos				

### Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel inicial.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 854</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	897	940	1025	1196
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 1 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

#### Memoria Institucional 2021.

#### 1.3 Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario

En el ámbito de esta estrategia, en el año 2021 se desarrollaron acciones de ampliación del acceso y cobertura de la educación inicial, primaria y secundaria. También se realizaron campañas de reinserción de los estudiantes, para motivar el regreso a la escuela. A continuación, se presentan los logros obtenidos en el ámbito de esta estrategia.

#### Nivel Inicial

- Aprobadas 32 secciones de los grados prekínder y kínder en 25 centros educativos, con una matrícula de 647 niños y niñas entre 3 y 4 años en las regionales de Educación: 06 de La Vega, 08 de Santiago, 09 de Mao, 12 de Higüey, 14 de Nagua, 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.
- Elaborado un spot publicitario (video) con la finalidad de difundirlo a los usuarios del Metro, para motivar a las familias a inscribir sus hijos en los centros educativos públicos, en el nivel inicial.
- Realizados encuentros de sensibilización y socialización con 544 actores del nivel inicial (equipo nacional, regional y distrital del nivel, y personal del Inaipi), sobre los siguientes temas: ampliación de cobertura de los niños y las niñas de 5 años del grado preprimario; fortalecimiento del protocolo de transición de los niños y niñas que egresan de los Caipi y CAFI e ingresan a las aulas del grado preprimario en los centros educativos del sector público; y protocolo de apertura de secciones de 4 años grado kínder. También se realizaron diálogos tendentes a fomentar la articulación entre los equipos, con el propósito de buscar soluciones a los problemas de cobertura del nivel.
- Puestos en funcionamiento 7 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).

Tabla 2. Nuevos centros Caipi abiertos en el año 2021.

REGIÓN	PROVINCIA/ MUNICIPIO	CENTRO	OBSERVACIÓN
Este	La Altagracia	1. Caipi Villa Cerro II	Terminado en el año 2020.

Metropolitana	Boca Chica	2. El Caliche	Terminado el 3/9/2021.
Metropolitana	Santo Domingo	3. La Cuaba (Caipi GD)	Terminado el 3/9/2021.
Norte Oriental	Españat	4. Rayito Azul	Terminado el 3/9/2021.
Norte Occidental	Santiago	5. Francisco del Rosario Sánchez	Terminado en el año 2019.
Norte Occidental	Santiago	6. Monterrico	Terminado en el año 2019.
Sur	Azua	7. Los Cartones	Terminado en el año 2020.

- Asegurados los cupos de 32,335 niños egresados de las redes de servicios del Inaipi para su ingreso al grado preprimario de los centros educativos públicos, a través del protocolo de transición.
- Impulsada la implementación del Modelo de Redes de Servicio de primera infancia que ofrece el Inaipi en los territorios priorizados con el propósito de evaluar y determinar el nivel de factibilidad para la instalación de centros Caipi y CAFI. Para esto fueron realizados 10 levantamientos de identificación de familias en el Distrito Nacional y en algunos municipios y distritos municipales de las provincias Monseñor Nouel y Santo Domingo, donde se identificó que la población de niños menores de cinco años es igual a 4,564 y la población de mujeres embarazadas de 229.

#### 1.4 Desarrollo de las competencias de los estudiantes de los niveles y modalidades.

##### a) Primera Infancia y Educación Inicial

A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021 organizados por las intervenciones del Inaipi y QAC-Propeep

En el ámbito de la estrategia Desarrollo de las competencias y logros de los aprendizajes, se realizaron las siguientes acciones en primera infancia y educación inicial:

Atendidos 169,367 niños desde 0 hasta 5 años que se encuentran inscritos en centros en las diferentes modalidades de los servicios del Inaipi atendidos por redes de servicios.

Tabla 5. Cantidad de centros y de niños inscritos en las redes de servicios del Inaipi, 2021.

Modalidad	Inscritos en 2021	Incluidos en 2021
CAIPI	18,108	7,123
CAIPI GD	49	49
CIANI adoptando el modelo CAIPI	7,418	3,362
CAFI gestión directa	113,885	33,274
		6

CAFI cogestión	11,587	1,922
Experiencias Existentes	12,578	3,143
Antiguas estancias de la Seguridad Social	5,742	2,404
TOTAL	169,367	51,277

### Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi)

Los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) ofertan servicios de educación y estimulación temprana, salud y nutrición, salud emocional, a niños desde los 45 días de nacidos hasta que cumplen los 5 años.

Los Caipi funcionan en horario extendido de 7:30 de la mañana a 5:00 de la tarde y cuentan con un personal especializado para responder a las necesidades y demandas de servicios de atención integral de esta población.

En tal sentido, en el año 2021 se realizó lo siguiente:

- 12,938 niños incluidos en los Caipi, incluyendo los de la seguridad social, distribuidos en las siguientes zonas, para un total de 31,317 niños inscritos en esta modalidad de servicio.
- 16,820 familias acompañadas a distancia con actividades de carácter lúdicas y formativas, para desarrollar con sus hijos, en el contexto de la covid -19. Se asignaron actividades y orientaciones para que cada familia pueda continuar con el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- 978 entregas de kits de alimentos a familias identificadas en zonas con un alto índice de vulnerabilidad, que reciben servicios en los 49 municipios de San Juan, Higüey, Azua y Los Alcarrizos en contexto de la covid-19.
- Dotación de herramientas educativas y de protección para favorecer la estimulación y el desarrollo adecuado a las necesidades identificadas en cada familia.

### Programa de Base Familiar Comunitaria

El Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC) se basa en fortalecer en los padres, madres y tutores las buenas prácticas de crianza de los hijos e hijas, aplicando estrategias que permiten el desarrollo de los niños atendidos de manera adecuada por sus familias. Para concretizar la implementación de este Programa han sido definidas tres modalidades de gestión: gestión directa, cogestión y fortalecimiento a experiencias existentes, las cuales se detallan a continuación:

**CAFI de gestión directa:** 33,274 niños incluidos en los CAFI gestionados directamente por el Inaipi, que busca fortalecer las buenas prácticas de crianza de las familias con los hijos e hijas de 0 a 5 años, acompañarlas en su rol como primera educadora en estos Centros de Atención a la Infancia y la Familia. En esta modalidad se ofrecen los siguientes servicios o estrategias: estimulación temprana, educación inicial, acompañamientos en hogares, fortalecimiento de prácticas de crianza, acompañamiento de padrinos y madrinas a familia con NN de cero a un año y gestantes de alto riesgo y la articulación en Red para la garantía de servicio público.

**CAFI de cogestión:** Esta modalidad de servicio, que busca la generación de una alianza estratégica del Estado con la sociedad civil para el desarrollo de las políticas públicas dirigidas a la primera infancia desde el Programa de Base Familiar y Comunitaria. Se implementan los siguientes servicios o estrategias del modelo de atención integral a la primera infancia establecido por el Inaipi: estimulación temprana, educación inicial, acompañamientos en hogares, fortalecimiento de prácticas de crianza, acompañamiento de padrinos y madrinas, seguimiento de salud inicial y rutinario a niños, seguimiento de salud bucal inicial y rutinario a niños, esquemas de vacunación y evaluación inicial de salud emocional.

En ese sentido, se ofrecieron los siguientes servicios ofertados por la modalidad CAFI de cogestión, 2021:

- Incluidos en este año 1,922 niños, para un total de 11,587 niños inscritos en esta modalidad de servicio.
- 1,128 niños asisten a las salas de estimulación temprana, donde se busca impulsar el desarrollo cognitivo social y emocional, así como potenciar las capacidades y destrezas que muestren los niños.
- 1,365 niños asegurados para ingresar a los centros educativos públicos. En los centros CAFI de cogestión se realizan actividades en sala, a la vez se les envía orientación para realizar en la casa junto con la familia, esta a su vez retroalimenta enviando la actividad realizada, esto para motivar su desarrollo de manera integral, la motricidad fina y gruesa.
- 11,020 acompañamientos presenciales a las familias. Se realizan también talleres y videoconferencias. Se celebraron actividades en noviembre enfocadas por el Mes de la Familia.
- 22,040 visitas de seguimiento a través de las animadoras, 2 talleres de fortalecimiento de prácticas de crianza, un taller con padrinos y madrinas, entre otros.
- Desde la estrategia de articulación en red se logró garantizar los siguientes servicios: 1,896 esquemas de vacunas de NN completados; 5 operativos médicos y 3 operativos odontológicos.

**Experiencias Existentes:** Esta modalidad prevé alianza estratégica a largo plazo con las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) y organizaciones de base comunitaria, con el fin de fortalecerlas e impactar la mayor cantidad de niños, a través de prácticas y acciones que vienen desarrollando.

Se implementan en esta modalidad las siguientes estrategias de atención integral a los niños y sus familias: educación inicial en sala, acompañamiento en hogares, formación a las familias, articulación en red.

Los logros obtenidos en el 2021 a través de la modalidad Experiencias Existentes fueron:

- Incluidos en este año 3,143 niños, para un total de 12,578 inscritos en esta modalidad de servicio.
- 2,561 niños atendidos con el servicio de educación inicial en sala, que asisten a 30 centros puestos en funcionamiento este año.
- 4,251 familias atendidas a través de la estrategia de acompañamiento en hogares. Para esto se realizaron 11,510 visitas domiciliarias por parte de las consejeras de la Pastoral Materno Infantil.
- 4,251 familias formadas a través de encuentros mensuales de celebración de la vida y de acciones de formación realizadas por la Pastoral Materno Infantil.

### **Plan Quisqueya Empieza Contigo:**

Se ejecuta el Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC) bajo la dirección de Propeep, con el objetivo de garantizar los derechos de niños, niñas y sus familias desde la gestación hasta los 5 años, a través del fortalecimiento de los servicios públicos que contribuyen al fomento del desarrollo infantil temprano. Para ello se han planteado los siguientes resultados:

- Incrementados los niveles del registro de nacimiento oportuno en hospitales materno infantil priorizados.
- Fortalecido el sistema de acompañamiento integral a gestantes y recién nacidos en hospitales y redes de servicios públicos.
- Aumentadas la accesibilidad y cobertura de lactancia materna.
- Fortalecidos los sistemas de cuidado y diversificada la oferta de servicios de cuidado y atención integral a la primera infancia.
- Implementado un plan de monitoreo y seguimiento a los procesos constructivos de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).

A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021 en cada uno de los proyectos que implementa el Plan:

- Proyecto Fortalecimiento del acompañamiento a la gestante y al recién nacido. En este sentido, fueron sensibilizadas 12,000 gestantes en diversos temas sobre habilidades parentales, lactancia materna, nutrición en el embarazo y cuidado del embarazo; así como 145,000 gestantes sensibilizadas en el Registro de Nacimiento Oportuno.

### **Matriz de principales indicadores de gestión de procesos**

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
------	---------	----------------------	------------	------------	------	-----------------	-----------



Dirección General de Educación Inicial.	Formación docente del nivel inicial para la implementación del currículo.	Cantidad de docentes del nivel inicial formados para la implementación del currículo.	Anual	5,250	6,000	Diciembre 2021	6,462
Dirección General de Educación Inicial.	Dotación de libros de texto a estudiantes del nivel inicial.	Cantidad de estudiantes con libros de texto.	Anual	130,000	198,500	Diciembre 2021	139,155

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
1. Niños y niñas reciben servicio de educación inicial, primer ciclo.	1. Cantidad de niños 0 a 2 años matriculados en el primer ciclo del nivel inicial.	13,257	11,971	Reporte Sigerd	516,104,529
2. Niños y niñas reciben servicio de educación inicial, segundo ciclo.	2. Cantidad de niños 3 a 5 años matriculados en el segundo ciclo del nivel inicial	162,422	166,726	Reporte Sigerd	303,999,877
3. Estudiantes reciben servicio de educación especial en el nivel inicial.	3. Cantidad de estudiantes atendidos en educación especial que cursan el nivel inicial.	854	940	Informe de ejecución	48,512,276
	4. Cantidad de niños y niñas con NEAE atendidos en las aulas regulares del nivel inicial.	N/D	400	Informe de ejecución	

### Servicios del Inaiipi 2017-2021

31/12/21 / Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia

Servicios	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021
Cobertura INAIPI Nacional	128,399	185,633	229,968	205,323	205,941
NNA Inscritos en Relación Cobertura Servicios INAIPI	118,264	173,030	195,618	170,923	171,001
Tasa de Matriculación servicios INAIPI	92%	93%	85%	83%	84%

NNA Inscritos Caipi N					18,192
NNA Inscritos Caipi T					7,405
NNA Inscritos Caipi GD					49
NNA Inscritos CAFI GD					115,646
NNA Inscritos CAFI CG					11,891
NNA Inscritos Experiencias Existentes					12,055
NNA Inscritos Estancias Infantiles					5,763
Servicios de Atención CAIPI N	50	59	70	82	89
Cobertura Niños y Niñas CAIPI N	11,300	13,334	17,500	20,500	22,250
Servicios de Atención CAIPI en Transición	51	51	49	49	48
Cobertura Niños y Niñas CAIPI T	7,692	7,692	7,551	7,551	7,382
Servicios antiguas Estancias de la Seguridad Social					53
Cobertura antiguas estancias de Seguridad Social					8,151
Servicios de Atención CAFI de Gestión Directa	227	365	376	376	377
Cobertura Niños y Niñas CAFI GD	83,536	134,320	138,368	138,368	138,736
Servicios de Atención CAFI de Cogestión	32	44	41	41	41
Cobertura Niños y Niñas CAFI CG	11,776	16,192	15,088	15,088	15,088
Servicios de Atención a Experiencias Existentes	90	90	105	90	86
Cobertura Niños y Niñas Experiencias existentes	14,095	14,095	17,111	15,397	14,058

Cobertura de Niños y Niñas por Sexo	Niñas		51%	51%	48%	51%
	Niños		49%	49%	52%	49%
Cobertura por edad	0	12,943	18,712	19,718	20,697	20,759
	1	25,872	37,405	39,417	41,373	41,497
	2	30,276	43,772	46,127	48,415	48,561
	3	30,161	43,605	45,951	48,230	48,376
	4	25,269	36,533	38,498	40,408	40,529
	5	3,878	5,606	5,908	6,201	6,219
Niños y Niñas que pasaron de Servicios INAIPI a Pre-Primaria		12,293	22,069	32,790	31,211	39,151
Tasa Cobertura Servicios que ofrece INAIPI. Niños y niñas de 0 a 2 años			17%	18%	19%	20%
Tasa Cobertura Servicios que ofrece INAIPI. Niños y niñas de 3 a 5 años			22%	24%	25%	25%
Cobertura familias beneficiadas por los servicios INAIPI		98,034	147,654	153,481	162,850	163,666
Personas Afiliadas Seguro Nacional de Salud (Dependientes y titulares)		28,342	82,389	64,055		26,091(*)
Núcleos Familiares		-	1,407	2,866		
Visitas Domiciliarias		327,703	1,210,242	1,708,667	566,500	
Talleres de Formación a Familias		10,158	17,938	31,055	12,775	
Comités de Participación y Seguimientos		-	64	75		
Comité de Padres, Madres y Tutores		-	475	523		
(*) Niños asegurados						

# Estado de avances de los CAIPI a diciembre de 2021

31/12/21 / Programas Especiales de la Presidencia (Propeep)

Estado de terrenos y avance constructivo de los Caipi			Caipi iniciado			Caipi sin iniciar			
Total	Sortea-dos	Inaugu-rados	Inicia-dos	En cons-trucción	Deten-idos	Sin Iniciar	Sin propuesta terreno	Con propuesta terreno	Con terreno en negociación
Cantidad	251	88	120	14	106	43	18	19	6
%	100%	35%	48%	6%	42%	17%	7%	8%	2%

## Informe de Monitoreo Trimestre 4 (POA Estratégico). 2021. Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo

31/12/21 / Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep)

### II. Avances Alcanzados a la fecha por el Plan Quisqueya Empieza Contigo

El Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC), se ha propuesto avanzar en la inclusión y garantía de los derechos de niños, niñas y sus familias desde la gestación hasta los 5 años, a través del fortalecimiento de los servicios públicos que contribuyen al fomento del desarrollo infantil temprano.

Para ello se han planteado los siguientes resultados:

- Incrementados los niveles del registro de nacimiento oportuno en hospitales materno infantil priorizados.
- Fortalecido el sistema de acompañamiento integral a gestantes y recién nacidos en hospitales y redes de servicios públicos.
- Aumentada la accesibilidad y cobertura de lactancia materna.
- Fortalecido los sistemas de cuidado y diversificada la oferta de servicios de cuidado y atención integral a la Primera Infancia.

A seguidas se señala cada uno de los Proyectos que implementa el Plan, sus metas establecidas y territorios a impactar, así como lo logrado en el 2021:

En el Proyecto **“Fortalecimiento del acompañamiento a la gestante y al recién nacido”**, la meta establecida es impactar a 28,000 gestantes sensibilizadas a través de encuentros, diálogos interactivos, realizados por un personal técnico que se han asignado a centros y hospitales priorizados.

En el segundo trimestre donde se ha concluido el diseño del **Proyecto Fortalecimiento de Hogares y Centros Comunitarios** que busca fortalecer las respuestas de cuidado naturales que se desarrollan en las comunidades, las cuales se ofrecen en hogares y centros comunitarios. Se ha realizado el diagnóstico de referencia sobre servicios de cuidado infantil en Hogares y Centros Comunitarios en el Distrito Municipal de San Luis en el Municipio de Santo Domingo Este.

En el marco del proyecto de **Fortalecimiento del Registro de Nacimiento Oportuno en Hospitales Priorizados**, la meta establecida era de alcanzar el 88% del registro oportuno de nacimiento en los hospitales priorizados, dado que el registro de nacimiento es un derecho y garantía de derechos, así como acceso a bienes y servicios en la vida civil de los niños. Por ello, se proyectó intervenir de manera gradual a 30 hospitales

en el 2021, sensibilizando a gestantes y parturientas para asegurar el registro de nacimiento (declaración) desde el momento mismo en que nazca el niño o niña.

El avance del registro de nacimiento oportuno en las Delegaciones de la Junta Central Electoral (JCE) instaladas en 26 hospitales intervenidos en el 2021, de los 30 proyectados para el año, es el siguiente: En diciembre 2020, 60 % de los nacidos vivos fueron registrados en las delegaciones de JCE). Se ha logrado un aumento porcentual de 16% (pasando del 60% en diciembre 2020 al 76% en el 2021), según datos obtenidos de los registros administrativos de PROPEEP, fundamentados en registros de la JCE de las unidades de los hospitales.

En relación con la articulación de los **Centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI)** se han evaluado terrenos para construcción de CAIPI en coordinación con INAIPI y MINERD.

Se consensuó un plan de trabajo entre PROPEEP Y la Oficina de Gestión Inmobiliaria del MINERD, que incluye la revisión de antiguas propuestas de terrenos que han sido enviadas desde PROPEEP para su adquisición y futura construcción. Se está trabajando en la búsqueda y validación de terrenos en las zonas del Gran Santo Domingo en las cuales hay mayores retrasos constructivos.

El Plan Quisqueya Empieza Contigo se ha propuesto **fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional** para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la institución, en este sentido se definieron los siguientes resultados:

- Revisado y aprobado el marco jurídico de primera infancia.
- Establecidos acuerdos de cooperación nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la política de primera infancia.
- Fortalecida la coordinación intersectorial, nacional y local del subsistema de primera infancia.

## **Resumen Ejecutivo Primer Año de Gestión del Presidente Luis Abinader Agosto 2020-2021**

27/9/21 / MINERD

### **Introducción**

El presente Resumen Ejecutivo muestra los principales logros alcanzados durante el primer año de gestión del gobierno del presidente Luis Abinader. Siendo ésta una iniciativa del Poder Ejecutivo, para visualizar en un documento consolidado los resultados obtenidos de las acciones realizadas en los diferentes planes, proyectos y programas que manejan las instituciones públicas.

## **Inaiipi apertura servicios centros Caiipi y CAFI en distintas provincias del país**

### **PASITOS. Boletín Informativo del Inaiipi. EDICIÓN N°20 ABRIL - AGOSTO 2021**

31/8/21 / Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia

En el mes de abril, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi), abrió los servicios en los centros Caiipi y CAFI de distintas provincias del país, el acto protocolar estuvo encabezado por la primera dama de la República Raquel Arbaje de Abinader.

En el discurso central, Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del Inaiipi, dijo que, desde la institución, se dará seguimiento y apoyo constante, permanente y sistemático, tanto para ampliar la cantidad de niños y niñas, como mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

En el acto de reapertura de los servicios, los cuales serán de forma gradual, escalonada y voluntaria contó con la presencia de Paula Disla, presidenta del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI); Raquel Jiménez, gobernadora provincial; Eberto Núñez, alcalde del municipio de Bonao; Eraleisy Vásquez de Acosta,

en representación de Héctor Acosta, senador de la provincia Monseñor Nouel, y Pito Acevedo, entre otras personalidades de la provincia.

## **En retorno a los centros. Inaipi garantiza seguridad y bienestar de niños y niñas**

### **PASITOS. Boletín Informativo del Inaipi. EDICIÓN NO19 ENERO**

31/3/21 / Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia

Nancy Canó, asesora de la dirección de Desarrollo Infantil y María Mota, técnica nacional de Salud Emocional del Inaipi, afirmaron se está trabajando arduamente en el plan piloto de retorno voluntario y escalonado a los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia, garantizando la seguridad de los niños y las niñas.

La información fue dada a conocer durante el panel virtual “Todos a Bordo. Reapertura escolar: Recuperación de los Aprendizajes”.

También, explicaron que este retorno a los centros Caipi y CAFI es un proceso consensuado con los padres, madres y/o tutores, a quienes se les ha informado cada paso y medidas a tomar, porque es un deber de la institución brindar confianza y calidad, tanto del personal como de los espacios en donde recibirán atención los infantes.

Junto a las especialistas del Inaipi participaron otros expertos nacionales e internacionales del sector educativo, quienes abordaron diferentes temas determinantes para la reapertura de la escuela y la recuperación de los aprendizajes, después de un año de distanciamiento a causa de la pandemia Covid19.

El panel virtual fue desarrollado y moderado por Ángela Español, directora del Instituto 512 y transmitido por su canal de YouTube.

## **Senasa dota de seguros a familias de niños y niñas que integran centros del Inaipi**

### **PASITOS. Boletín Informativo del Inaipi. EDICIÓN NO19 ENERO - MARZO 2021**

31/3/21 / Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia

El Seguro Nacional de Salud (Senasa), inició el proceso de afiliación a su régimen Subsidiado, a más de 40 mil familias de los niños y las niñas que integran los centros de servicios, que gestiona el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) a nivel nacional.

El anuncio fue hecho por el Dr. Santiago Hazim y Besaida Manola Santana, directores ejecutivos de Senasa e Inaipi, respectivamente, durante la firma de un acuerdo entre ambas instituciones, celebrado en el Auditorio Biblioteca Rvdo. P Ramón Alonso Beato de la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD).

Santana de Báez, afirmó que la entrega de estos seguros del régimen Subsidiado de Senasa lleva tranquilidad a las familias beneficiadas, porque les garantiza acceso a servicios de salud de calidad, un aporte significativo a las familias en condiciones de vulnerabilidad, que impulsa el gobierno del presidente Luis Abinader.

En tanto que, Hazim expresó que desde el Senasa priorizarán la atención de las familias de los niños y las niñas que reciben servicios en el Inaipi, ya que es prioridad del gobierno ir en auxilio de las familias necesitadas. Resaltó “que la salud no es un privilegio, sino un derecho fundamental” establecido en la Constitución.

## **La primera dama y la directora ejecutiva del Inaipi inician servicios de un nuevo Caipi en Santiago**

19/11/21 / Nota de Prensa del INAPI

**Santiago, RD.-** La primera dama y presidenta honorífica del Gabinete de Niñez y Adolescencia Raquel Arbaje, y la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), Besaida Santana de Báez, encabezaron la apertura de un nuevo Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi), en esta ciudad.

El Caipi Francisco del Rosario Sánchez beneficiará a 250 niños y niñas en edades entre 0 y 5 años, a sus familias, además, impactará de forma positiva distintos sectores de este municipio.

Arbaje dijo sentirse alegre porque cada vez que un Caipi abre sus puertas, cientos de niños y niñas entre cero y cinco años entran a un mundo que marcará sus vidas.

## **Indotel cede al Inaipi 10 locales para instalación de centros atención a la Primera Infancia**

16/11/21 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.-** El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), cedió en calidad de préstamo 10 locales ubicados en diferentes puntos del país, para que el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) instale centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y de Atención a la Infancia y Familia (CAFI).

Así lo anunciaron Nelson Arroyo, presidente del Consejo Directivo del Indotel y Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del Inaipi, durante la firma de un convenio interinstitucional que oficializa la cesión.

Arroyo, dijo que la rúbrica de ese acuerdo lo llena de satisfacción porque a través del mismo se favorecerá a la Primera Infancia.

## **Directora del Inaipi socializa sobre la apertura de servicios con organizaciones de la Modalidad de Experiencias Existentes**

8/10/21 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.-** La directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) sostuvo una reunión de trabajo con los representantes de nueve organizaciones de la modalidad de Fortalecimiento de Experiencias Existentes, para socializar sobre los avances de cara a la apertura de servicios.

Besaida Manola Santana de Báez encabezó el encuentro en el que participó, por el Inaipi, la directora de Redes de Servicios, Hanoi Bastardo y las técnicas de la Modalidad Fortalecimiento de Experiencias Existentes.

En la reunión estuvieron representantes de la Pastoral Materno Infantil de la Iglesia Católica, Plan Internacional, Casa Abierta, la Fundación Niños de las Naciones y la Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer (OPDM).

## **Directora del Inaipi anuncia están listos para la apertura de servicios 2021-2022**

16/9/21 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.-** La directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) anunció que la institución está lista para aperturar los servicios 2021- 2022, en los centros Caipi y CAFI

aplicando un protocolo actualizado, para garantizar la salud y atenciones de calidad en el contexto de la pandemia del covid-19.

Besaída Manola Santana de Báez hizo el anuncio durante una rueda de prensa, acompañada de las subdirectoras Yanett Rodríguez, de Gestión Institucional; Yanina Torres, de Gestión Operativa y Territorial y Harolin Almonte, de Relaciónamiento Interinstitucional.

Especificó que los servicios serán aperturados en más de 550 centros Caipi y CAFI, a nivel nacional, para atender a los niños y niñas de 45 días de nacidos a 4 años y 11 meses de edad, en horario de 7:30 a. m. a 5:00 p. m.

## **Ministro de Educación Socializa con Inaipi preparativos de inicio Año Escolar**

3/9/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El Ministro de Educación, doctor Roberto Fulcar, sostuvo un encuentro con el equipo directivo del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) que encabeza la directora ejecutiva Bezaida Santana, en el cual abordaron las estrategias del Modelo de Atención a la Primera Infancia y la apertura de los centros de servicios, pautada para el próximo 20 de septiembre.

Durante el encuentro, se presentó un resumen del modelo de servicios que ofrece el Inaipi, enfocado en los componentes de la Estimulación Temprana y Educación Inicial; Salud y Nutrición; así como, detección temprana de niños y niñas con necesidades especiales o condición de discapacidad; protección contra el Abuso y la Violencia, Registro de Nacimiento e Identidad y la promoción de la participación de las familias y la comunidad.

El Inaipi cuenta con 693 centros Caipi y CAFI a nivel nacional y presta servicios a más 205 mil niños y niñas, además, brinda acompañamiento a 162, 850 familias a nivel nacional.

## **Inaipi realiza encuentro de seguimiento con encargados regionales de la institución**

27/8/21 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.** - La directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), Besaída Manola Santana de Báez, encabezó una reunión con los encargados regionales de la entidad para fortalecer las estrategias y garantizar los servicios de calidad que ofrecen a los niños y niñas acogidos en los centros Caipi y CAFI.

La reunión, titulada “Encuentro con Encargados Regionales”, forma parte de los preparativos finales para la reapertura de servicios, que será día 20 de septiembre del presente año.

También, se abordó el tema importancia de mantener una comunicación constante y efectiva entre las regionales con la dirección Ejecutiva y las direcciones de Articulación Territorial, de Redes de Servicios, Desarrollo Infantil y Operaciones.

## **Siuben e Inaipi acuerdan fortalecer programas de protección social dirigidos a la Primera Infancia**

24/8/21 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.-** El Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) trabajarán para fortalecer los programas de protección social para impulsar el desarrollo humano y el bienestar de la Primera Infancia en el país, en especial los que viven en condiciones de vulnerabilidad.



Para la consecución de estos objetivos, los directores del Inaiipi y el SIUBEN, Besaida Manola Santana de Báez y Jeffrey Lizardo, respectivamente, firmaron un convenio en el que se comprometen a aunar esfuerzos para actualizar y ampliar la información disponible de los niños y niñas de 0 a 5 años.

## **Primera Dama e Inaiipi acuerdan acciones en beneficio de la primera infancia en RD**

22/6/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.** - La Primera Dama y Presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia (GANA) Raquel Arbaje, se reunió este martes con la Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral de la Primera Infancia (Inaiipi) Besaida Manola Santana de Báez, para coordinar acciones en beneficio de la primera infancia.

Durante el encuentro, realizado en Inaiipi, se abordaron diversos temas de interés y se conformó una mesa técnica que se reunirá periódicamente con el propósito de desarrollar programas y proyectos en favor de la niñez y de sus familias.

“Los niños y las niñas de la República Dominicana merecen todo nuestro esfuerzo para garantizar su desarrollo. Esta es la razón por la que estamos 'Uniendo Voluntades' con el Inaiipi para lograr cambios positivos”, afirmó Raquel Arbaje.

En tanto que Besaida Santana destacó el aporte de la Primera Dama y del Gabinete al fortaleciendo de acciones que desarrolla el Inaiipi en beneficio de la primera infancia y sus entornos.

Resaltó la importancia de aunar esfuerzos que maximicen el impacto de importantes iniciativas como el programa de registro oportuno de nacimiento de los niños y las niñas, a través del cual más de 55,000 infantes han obtenido sus actas definitivas, en el primer semestre del 2021.

## **Preescolares: los más afectados durante la pandemia de COVID-19**

13/6/21 / Diario Libre

La matrícula escolar entre niños menores de cinco años se redujo en casi una tercera parte, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, lo que ha convertido a ese grupo en el más vulnerable al compararse con otros niveles educativos, de acuerdo con un estudio realizado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo publicado el pasado 7 de junio.

Los resultados de la publicación “COVID-19 y la Educación preuniversitaria en la República Dominicana: Evaluación Precrisis, su impacto y efectos sobre la población en edad escolar”, indican que para la población de 3 a 5 años la participación escolar se redujo en 28.6 puntos porcentuales de 2019 a 2020, como efecto de la crisis sanitaria, al ubicarse en una tasa de 28.5%.

## **UNICEF entrega tabletas al Inaiipi para fortalecer la generación de información sobre desarrollo infantil**

10/6/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.**- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), continúa apoyando al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi), para garantizar atenciones de calidad para los niños y las niñas de la República Dominicana, a través de la generación de información y evidencias.

En esta ocasión, UNICEF hizo entrega de tabletas que serán utilizadas para las pruebas de los sistemas de seguimiento del desarrollo infantil, así como de formación en línea desarrolladas en el Inaiipi, con la colaboración técnica y financiera del UNICEF.

En el acto participaron Rigoberto Astorga, representante adjunto de UNICEF en el país y Eladio Jiménez, Oficial de Desarrollo Infantil Temprano. En tanto que, en representación del Inaiipi las Subdirectoras Yanett Rodríguez,

de Gestión Institucional; Harolin Almonte, de Relacionamento Interinstitucional y Rosa Yanina Torres, de Gestión Operativa y Territorial, quienes representaron a la Directora Ejecutiva de la entidad, Besaida Manola Santana de Báez.

## **Inaipi realiza proceso para completar expedientes de niños y niñas que reciben atenciones en los centros Caipi y CAF**

20/5/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.** - El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), realizó un proceso de revisión de expedientes y validación de datos, para garantizar que los niños y las niñas que reciben atenciones en los centros Caipi y CAFI tengan sus actas de nacimiento.

El proceso de revisión lleva tres meses de duración, se realiza a través del componente de Registro de Nacimiento y al día de hoy ha gestionado y obtenido más de 47,416 actas definitivas de nacimiento, cuyos datos actualizan la plataforma del Sistema de Gestión de la Primera Infancia (SIGEPI).

Este proceso ha sido posible gracias a una coordinación con la Junta Central Electoral (JCE), que permite que los padres de estos infantes, que viven en condiciones de vulnerabilidad puedan aplicar y ser dotados con seguro subsidiado del Servicio Nacional de Salud (Senasa).

## **Inaipi forma colaboradores de Independencia para desarrollar el Plan Nacional Reducción de la Desnutrición Aguda**

13/5/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), realizó un taller de capacitación al personal de la provincia Independencia para enseñarles a utilizar la cinta que mide la Circunferencia del Brazo Medio Superior (MUAC), a fin de diagnosticar posibles casos de desnutrición entre los niños y niñas, embarazadas y madres lactantes que reciben servicios en los centros Caipi y CAFI de esa demarcación.

El taller forma parte de las acciones que implementan Inaipi y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), para desarrollar el Plan Nacional de Reducción de la Desnutrición Aguda en niños y niñas seis a 60 meses de nacidos.

En la jornada formativa, realizada en el Caipi Villa Armonía, en el municipio de Jimaní, participaron 37 animadoras y animadores y personal de los equipos multidisciplinarios del Inaipi.

## **UNICEF e INAIPI acuerdan trabajar para la reducción de la desnutrición aguda**

26/4/21 / Nota de Prensa de UNICEF

**SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA** – El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) firmaron un acuerdo en el marco del Plan Nacional para la Reducción de la Desnutrición Aguda que procura alcanzar al menos 20,000 niños menores de cinco años, 700 embarazadas y madres lactantes.

## **LMD, FEDOMU e INAIPI firman acuerdo en beneficio de la Primera Infancia**

12/4/21 / Nota de Prensa del INAIPI

La Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), y el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI) firmaron este lunes un acuerdo de colaboración interinstitucional, con el objetivo de fortalecer el rol de los gobiernos locales en la presentación de los servicios sociales dirigidos a la Primera Infancia.

El convenio, que fue suscrito en el Palacio Nacional por el Secretario General de la LMD, Víctor D´Aza, el Presidente de FEDOMU y Alcalde de La Vega, Kelvin Cruz; y la Directora Ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez.

La actividad estuvo encabezada por la Vicepresidenta de la República y Coordinadora del Gabinete de Salud, Sra. Raquel Peña y por la Primera Dama de la República y Presidenta Honorífica del Gabinete de Niñez y Adolescencia, Sra. Raquel Arbaje de Abinader.

El Presidente de FEDOMU dijo que los gobiernos municipales no pueden darle la espalda a los problemas de la Primera Infancia y sus entornos familiares, razón por la cual considera necesario el acuerdo firmado junto a la LMD y el INAIPI.

## **INAIPI apertura servicios de Centros CAIPI Y CAFI en distintas provincias del país**

6/4/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), abrió los servicios en los Centros CAIPI Y CAFI de distintas provincias del país, el acto protocolar estuvo encabezado por la Primera Dama de la República Raquel Arbaje de Abinader.

En el discurso central, Besaida Manola Santana de Báez, Directora Ejecutiva del INAIPI, dijo que, desde la institución, se dará seguimiento y apoyo constante, permanente y sistemático, tanto para ampliar la cantidad de niños y niñas, como mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

Santana de Báez, agradeció la presencia especial de la Primera Dama de la República, Raquel Arbaje de Abinader, quien además es Presidenta Honorífica del Gabinete de la Niñez y la Adolescencia y autoridades que participaron de este importante acto.

## **INAIPI garantiza seguridad y bienestar de niños y niñas en retorno a los Centros**

29/3/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** “Desde el INAIPI estamos trabajando arduamente en los preparativos del Plan Piloto para el retorno voluntario y escalonado a los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia. El objetivo es garantizar la seguridad y el bienestar de los niños y las niñas, así como ambientes alegres y motivadores para su adecuado desarrollo”.

Así lo informaron Nancy Canó, Asesora de la Dirección de Desarrollo Infantil y María Mota, Técnica Nacional de Salud Emocional del INAIPI, durante el panel virtual “Todos a Bordo. Reapertura escolar: Recuperación de los Aprendizajes”.

También, explicaron que este retorno a los centros CAIPI y CAFI es un proceso consensuado con los padres, madres y/o tutores, a quienes se les ha informado cada paso y medidas a tomar, porque es un deber de la institución brindar confianza y calidad, tanto del personal como de los espacios en donde recibirán atención los infantes.

## **INAIPI y Proindustria se comprometen a ofrecer servicios de Atención Integral a hijos e hijas de trabajadores en Zonas Francas**

18/3/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) ofrecerá atenciones integrales de calidad a los hijos e hijas de trabajadores del Régimen Contributivo que laboran en los parques de zonas francas administradas por el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria).

Así lo establece el acuerdo firmado por los titulares de INAIPI y Proindustria, Besaida Manola Santana de Báez y Ulises Rodríguez, respectivamente, con el objetivo de llevar tranquilidad a los padres y madres de los infantes que laboran en los parques de zonas francas administrados por Proindustria.

## **PMA e Inaipi ponen en marcha acciones nutricionales en favor de la primera infancia**

16/3/21 / Diario Libre

En un acto encabezado por la primera dama de la República y presidenta del Gabinete de la Niñez y la Adolescencia, Raquel Arbaje de Abinader, el Programa Mundial de Alimentación (PMA) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) presentaron el programa "Acciones Nutricionales en favor de la Primera Infancia".

Arbaje de Abinader resaltó el compromiso de todos los sectores de poner en primer plano y salvar a una generación de invisibles, que son los niños, las niñas y adolescentes.

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 2. Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Primario.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación Primaria. Dirección de Educación Especial	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación Primaria Primer Ciclo. Servicios de Educación Primaria Segundo Ciclo. Servicio de educación especial en el nivel primario.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción, Rehabilitación y mantenimiento de aulas del nivel primario.</li> <li>• Designación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Equipamiento y mobiliario educativo para los estudiantes con NEAE.</li> <li>• Sistemas de identificación y alerta temprana funcionando.</li> <li>• Ampliación del programa de jornada escolar extendida.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Inicio y desarrollo del año escolar Cobertura Primaria Cobertura Educación Especial Primaria Alerta temprana. Jornada escolar extendida	

## Indicadores

**Tasa neta de cobertura del Nivel Primario.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 94.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	94.5	95	95.5	96
Datos				

**Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel primario.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 4079</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	4283	4691	5303	6118
Datos				

**Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 95.9</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	95.9	96.4	96.9	97.4
Datos				

## Tasa de finalización nivel primario.

Año línea base: 2019		Línea base: 53.6		
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	53.6	54	55	56
Datos				

## Estudios

### Estudio sobre la situación de las personas con discapacidad en la base de datos del SIUBEN 2018

31/12/21 / Organización de las Naciones Unidas

Para este estudio el análisis cuantitativo realizado utilizó como fuente de datos el Tercer Estudio Socioeconómico de Hogares del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) 2018. Dicho estudio es el último levantamiento de carácter masivo de información socioeconómica realizado en el país, que además integró en el instrumento de levantamiento las preguntas del set corto del Grupo Washington (GW) para identificar la población con discapacidad.

La base de datos del Estudio SIUBEN 2018 certificada a junio 2020 contiene información de un total de 2,042,006 de hogares, equivalente a 6,182,098 personas. A partir de este universo, se identificó con base al método del GW, un total de 128,093 hogares en el territorio nacional en los cuales se indicó que había al menos una persona con discapacidad, equivalente a un 6.3% de todos los hogares entrevistados. En cuanto al total de personas que reporta alguna discapacidad en el SIUBEN, se encontraron unas 140,908 personas o el 2.3% del total.

A partir de la rica base de información recopilada y analizada, este informe final presenta un análisis de la situación de las personas con discapacidad en las dimensiones estudiadas (educación, trabajo, salud y participación social) resumiendo los hallazgos de los datos cuantitativos claves y vinculándolos a las perspectivas reportadas en materia de políticas públicas y de posibles causas y consecuencias de los retos de inclusión social de la población con discapacidad. Esta situación se mira también en el contexto actual permeado por la coyuntura de crisis sanitaria y socioeconómica.

#### Principales hallazgos del estudio

Las personas con discapacidad enfrentan numerosas desventajas en términos de sus derechos sociales, en comparación con las personas sin discapacidad, cuestión que reproduce la desigualdad y limita su participación y contribución en el desarrollo social y económico.

El conjunto de hallazgos de este estudio indica que las personas con discapacidad tienen mayores desventajas que el resto de la población en el ejercicio de sus derechos sociales, con brechas de acceso y niveles de exclusión abismales, especialmente en materia de educación, inserción laboral, autonomía y oportunidades para involucrarse en otras actividades fundamentales para el desarrollo humano.

Esta negación multidimensional de derechos se refuerza y convierte en un nudo crítico que reproduce la situación de desigualdad, cuestión que requiere con urgencia de un abordaje deliberado y comprometido desde la agenda de políticas públicas de inclusión social.

Más de la mitad de las personas con discapacidad mayores de 5 años informaron tener considerables dificultades para estudiar, trabajar, obtener ingresos y participar en las actividades de la vida diaria.

#### Acceso a educación

Si bien se reconocen distintas iniciativas en materia normativa, estratégica y operativa que reflejan que el sistema educativo ha estado en proceso de encaminarse hacia una transformación inclusiva, los resultados de este estudio señalan que aún persisten cuestiones estructurales que impiden el ejercicio efectivo del derecho a

la educación por parte de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con el resto de la población.

Al respecto, el análisis de todos los indicadores sobre educación disponibles en la base de datos del SIUBEN señala brechas significativas en materia de acceso y logros de escolaridad entre las personas con discapacidad y el resto de la población, y como tal, sugieren que el sistema actual tiene barreras importantes para la inclusión.

### **Diferencias entre personas con discapacidad y sin discapacidad en indicadores de educación seleccionados**

<b>Indicador</b>	<b>% para personas con discapacidad</b>	<b>% para personas sin discapacidad</b>	<b>Diferencia en puntos porcentuales</b>
Población de 15 años y más de edad que no sabe leer y escribir	35.7%	9.8%	25.9
Población de 5 a 21 años que está fuera de la escuela	92.4%	16.4%	76
Población de 18 años y más sin nivel educativo	26.8%	7.0%	19.8
Población de 7 a 65 años sin conocimientos de informática	79.0%	54.8%	24.2
Población de 18 años y más con último nivel alcanzado en educación básica	48.5%	38.3%	10.2
Población de 18 años y más con último nivel alcanzado en educación media	14.2%	37.4%	-23.2
Población de 18 años y más con último nivel alcanzado en educación universitaria	4.6%	14.0%	-9.4
Población de 7 a 65 años con conocimientos básicos de informática	17.7%	39.4%	-21.7
Población de 12 años y más que ha no participado en cursos técnico-vocacionales	90.6	82.6%	-8.0

Entre las iniciativas intersectoriales que marcan una tendencia positiva en el camino hacia la aplicación de una política de educación inclusiva, conforme lo establece la Ley 5-13, se incluyen diferentes normativas que reconocen y velan por garantizar una educación para todas las personas, así como estrategias, planes e instrumentos operativos que reflejan el compromiso asumido a nivel nacional e internacional de adaptar paulatinamente el sistema educativo dominicano para el acceso universal.

Como hito importante tanto a nivel normativo como operativo, se destacan las buenas prácticas de inclusión desarrolladas en el marco del Centro de Recursos para las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Olga Estrella (anteriormente Centro de Recursos Educativos para Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad Visual).

Establecido por la Orden Departamental del MINERD 90-2020, que modifica la 05-2002, el Olga Estrella tiene un historial destacado de provisión de los recursos educativos necesarios para garantizarles a niños, niñas y adolescentes con discapacidad visual (ciegos y baja visión) el acceso, la participación, la permanencia y los aprendizajes en los centros educativos del Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario, oficiales o privados.

Con el acompañamiento del UNICEF, el MINERD ha avanzado en el fortalecimiento del Olga Estrella y en la ampliación de su experiencia exitosa para mayor accesibilidad y atención a otros tipos de discapacidad, como la auditiva, intelectual (síndrome de Down, parálisis cerebral, autismo), entre otras, tal como lo formaliza la OD 90-2020.

Asimismo, en el MINERD destacan distintas órdenes departamentales u ordenanzas que reglamentan la educación especial y la educación inclusiva, y estrategias, como son los 13 Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD) que ofrecen asesoramiento, recursos y apoyo psicopedagógico a los centros educativos regulares orientados a la inclusión, sobre todo en el marco de su Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI).

Los principales retos de cara al acceso a educación inclusiva en el país se describen a continuación.

<b>Tabla 3. Principales desafíos en materia de acceso a educación inclusiva para personas con discapacidad en el país</b>	
<b>Desconocimiento de la demanda y brechas territoriales de cobertura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de información sobre niños, niñas y adolescentes con discapacidad a nivel territorial desactualizado</li> <li>- Servicios educativos muy centralizados en las principales ciudades del país</li> <li>- Niños, niñas y adolescentes con discapacidad más vulnerables a la exclusión por escasa oferta</li> <li>- Insuficientes CAD a nivel regional</li> <li>- Insuficientes Aulas Específicas para la Inclusión Educativa en el territorio</li> <li>- Inserción tardía de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad al sistema educativo</li> <li>- Efectos de la sobrepoblación en las aulas regulares en el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad</li> </ul>
<b>Rigideces institucionales y barreras actitudinales en el sistema educativo que afectan la operativización de las políticas inclusivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesgo hacia la integración y no a la inclusión</li> <li>- En la cultura institucional del MINERD la inclusión de las personas con discapacidad no es vista como un eje transversal de la política educativa global, sino como un tema aislado, competencia de la Dirección de Educación Especial</li> <li>- A pesar de avances en los procesos de sensibilización, persisten estigmas para el ingreso de niños, niñas y adolescentes a las escuelas regulares</li> <li>- Un porcentaje significativo de centros educativos no tiene disposición de incluir a niños, niñas y adolescentes con discapacidad</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de infraestructura accesible</li> <li>- Déficit de personal docente y técnico formados para educar a niños, niñas y adolescentes con discapacidad</li> <li>- Déficit de estrategias y servicios de apoyo al aprendizaje</li> </ul>



<p><b>Falta de recursos generales para garantizar una oferta adecuada para la inclusión</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficiente manejo de la lengua de señas</li> <li>- Falta de articulación sectorial efectiva para la detección temprana de la discapacidad y el acceso a un paquete integral de servicios de atención integral</li> <li>- Módulos educativos no adaptados para los diferentes tipos de discapacidad</li> <li>- Debilidad en los servicios de educación inicial para la población infantil con discapacidad</li> <li>- Necesidad de fortalecer la formación de la población joven para el trabajo</li> <li>- Falta de políticas y mecanismos operativos para garantizar la continuidad de la educación de las personas con discapacidad</li> <li>- Falta de estándares de acreditación y calidad para el funcionamiento de los servicios y programas que atienden las necesidades educativas especiales</li> <li>- Poca supervisión de la calidad de la educación inclusiva y especial, sobre todo a nivel externo</li> </ul>
<p><b>Falta de involucramiento efectivo de las familias y otros actores claves</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desconocimiento de los derechos y normativas vigentes sobre educación inclusiva por parte de las madres y padres de familia y tutores de las personas con discapacidad y ellas mismas</li> <li>- Insuficientes actividades específicas para orientar e involucrar a las familias</li> <li>- Barreras actitudinales de algunas familias que no favorecen la inclusión en educación regular</li> <li>- Se requiere un papel más proactivo del Estado para educar a las personas con discapacidad y sus familiares sobre sus derechos de inclusión social</li> <li>- Limitada vinculación del CONADIS con los colegios privados</li> <li>- Limitada integración de otros actores privados y de sociedad civil en procesos de veeduría y control social de las políticas inclusivas</li> </ul>
<p><b>Ausencia de una política inclusiva en educación superior</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de articulación entre el CONADIS y el MESCYT para la definición de la política inclusiva de educación superior</li> <li>- Insuficientes mecanismos para facilitar la inserción y permanencia efectiva en programas de educación superior</li> <li>- Falta de adaptaciones curriculares</li> <li>- Falta de mecanismos de accesibilidad</li> <li>- Falta de libertades para la elección de programas por parte de las personas con discapacidad</li> <li>- Insuficiencia de becas u otros apoyos económicos requeridos</li> </ul>

**El grado de exclusión social depende a menudo del tipo de discapacidad.**

La exclusión social afecta de manera diferenciada a personas con distintos tipos de discapacidad. Prácticamente todos los indicadores analizados a partir del SIUBEN ubican a las personas con discapacidad intelectual en la posición de mayor privación y menor empoderamiento, seguido de aquellas con discapacidad auditiva, mientras que, por lo general, destacan las personas con discapacidad visual con las menores privaciones, seguidas de aquellas con discapacidad físico-motora.

**Porcentaje de personas de 15 años y más según tipo de discapacidad, sexo y condición de lectoescritura**

Sexo	Sabe leer y escribir	Tipo de discapacidad			
		Auditiva	Cognitiva	Físico-motora	Visual
Hombre	Sí	53.5	43.6	68.4	69.1
	No	46.5	56.4	31.6	30.9
Mujer	Sí	52.0	41.8	63.9	71.3
	No	48.0	58.2	36.1	28.7
Total	Sí	52.7	42.7	66.0	70.4
	No	47.3	57.3	34.0	29.6

**Protocolo General de Retorno a las Aulas**

30/9/21 / MINERD

**PROPÓSITO GENERAL**

Establecer las medidas sanitarias preventivas para todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal directivo, coordinador y de apoyo, familias en general), que garanticen durante el año escolar 2021-2022 un retorno seguro, controlado y confiable a la actividad de los centros educativos de la República Dominicana.

**PROPÓSITOS ESPECÍFICOS**

- » Establecer las pautas organizativas del centro educativo que fortalezcan la efectividad de las medidas sanitarias definidas a nivel nacional.
- » Orientar una gestión pedagógica que retome y fortalezca el desarrollo de los aprendizajes y el logro de competencias en los estudiantes, de forma presencial, retroalimentando las experiencias diversas generadas a través de la educación a distancia y semipresencial.
- » Garantizar el apoyo psicoemocional a la comunidad educativa desde el programa Retorno a la Alegría.

# Informe de Logros Primer Año de Gestión del Presidente Luis Abinader Agosto 2020-2021

27/9/21 / MINERD

## Introducción

El Informe de Logros muestra los principales logros alcanzados durante el primer año de gestión del gobierno del presidente Luis Abinader. Siendo ésta una iniciativa del Poder Ejecutivo, para visualizar en un documento consolidado los resultados obtenidos de las acciones realizadas en los diferentes planes, proyectos y programas que manejan las instituciones públicas.

## Camino hacia la inclusión educativa: 4 pasos para la construcción de sistemas de protección de trayectorias. Paso 1, Exclusión educativa en ALC: ¿cómo los sistemas de protección de trayectorias pueden ayudar?

30/8/21 / BID

**Autores:** Elena Arias Ortiz, Cecilia Giambruno, Gonzalo Muñoz Stuardo y Marcelo Pérez Alfaro.

## Introducción

Desde antes de la pandemia de la COVID-19, las tasas de exclusión educativa en ALC eran muy preocupantes. Se estima que el impacto del cierre de las escuelas durante la emergencia sanitaria en términos de exclusión educativa podría alcanzar a más de 3 millones de niños, niñas y jóvenes en la región, desde el nivel preescolar hasta el nivel terciario, afectando en particular a los más vulnerables. Esto obliga a redoblar esfuerzos para encontrar respuestas sistémicas basadas en la evidencia, mediante el empleo de nuevas tecnologías disponibles, con el fin de asegurarles a los niños, niñas y adolescentes de la región la oportunidad real de cursar trayectorias educativas continuas y completas, garantizando su derecho a la educación.

Esta primera publicación tiene por objetivo introducir los sistemas de protección de trayectorias, con una exposición que abarca desde su conceptualización y sus objetivos hasta sus dos principales componentes: las alertas tempranas y las intervenciones de remediación y acompañamiento oportunas. Además, presenta un breve panorama de la exclusión educativa en ALC, dando cuenta de la urgencia de la implementación de estos sistemas en la región, junto con una revisión de la literatura sobre los principales factores que inciden en la desvinculación de los estudiantes. Por último, detalla lecciones aprendidas y recomendaciones para poner en marcha sistemas de protección de trayectorias educativas.

### ¿Qué es un sistema de protección de trayectorias?

Desde la segunda mitad del siglo XX, el mundo ha experimentado un notable crecimiento en términos de cobertura educativa. En ALC, el acceso a la escolarización primaria ha alcanzado, en promedio, el 97% de los niños y niñas de entre 6 y 11 años según datos de CIMA (2018).

A pesar de este incuestionable logro, los sistemas educativos de la región aún presentan altas tasas de niños, niñas y jóvenes en situación de exclusión educativa, en particular en el nivel secundario, lo cual genera claras desventajas en términos de empleo y oportunidades de vida. En ALC, seis de cada 10 adultos mayores de 25 años no han finalizado la educación secundaria alta, con marcadas diferencias según el estatus socioeconómico.

El objetivo de un sistema de protección de trayectorias es “construir las condiciones, para que los recorridos de las niñas, niños y adolescentes dentro del sistema educativo sean continuos, completos y de calidad, disminuyendo el rezago y el abandono temprano, y generando igualdad de oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo” (UNICEF, 2020: 1). Estos sistemas suelen estar estructurados en dos componentes: 1) la

detección (con las alertas tempranas como herramienta principal destacada) y 2) las intervenciones de remediación y acompañamiento oportunas. Ambos componentes son imprescindibles para lograr el objetivo de reducir la exclusión educativa.

## **Encuesta Nacional a Personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexuales República Dominicana. Informe de resultados.**

30/8/21 / Pnud, Usaid, Embajada del Reino Unido.

### **Resultados de la encuesta**

#### *Brechas de desarrollo*

A partir de estos indicadores y con datos de la ENCFT 2020 se estimó un IDH de 0.615 para la población general, mientras el de las personas LGBTI que llenaron la encuesta fue de 0.463. Estas últimas personas poseen una mejor situación en la dimensión educación (0.912 contra 0.624), sin embargo, en las dimensiones vida saludable su situación es más desfavorable que la de la población general (0.486 contra 0.543), pero es en la dimensión vida digna en la que se produce la mayor brecha contra las personas LGBTI (0.224 contra 0.687 de la población general).

Esto significa que las personas LGBTI que llenaron la encuesta, a pesar de poseer un mayor grado educativo que la población general registran mayores limitaciones para acceder al mercado laboral en condiciones dignas y mantener una vida larga y saludable. Estos resultados son congruentes con los niveles de discriminación y violencia que se reportan en la encuesta.

#### *Exposición a violencia y discriminación*

El estudio muestra que las personas LGBTI se encuentran expuestas a diversas formas de violencia o discriminación desde muy jóvenes. El 96.7% dijo haber sido víctima o presenciado alguna forma de violencia derivada de su orientación sexual o identidad de género durante la adolescencia. Esta incidencia es superior entre las personas que se identifican con el género masculino (gay 99.2%, bisexuales 96% y hombres trans 95.9%), mientras es menor entre les otros (89.3%).

En cuanto a los actos de violencia o discriminación sufridos por las personas LGBTI durante la adolescencia, 77.9% indicó comentarios ofensivos, mientras otro 48.9% señaló haber sufrido violencia sexual y 31.9% agresiones físicas.

Los resultados evidencian que los hechos más graves que reportaron haber sido víctimas quienes completaron la encuesta han sido cometidos por personas relacionadas como compañeros o compañeras de la escuela o universidad, familiares, vecinas o vecinos y colegas del trabajo. En el sentido anterior, se observa que las personas relacionadas de centros educativos fueron los más reportados: 28.6% dijo haber sido víctima de algún acto de violencia por parte de alguien de uno de estos centros, mientras casi una de cada cuatro personas (24%) dijo haberlo sido por algún adolescente o grupo de adolescentes.

Otro grupo de personas LGBTI dijo haber pensado o tomado acciones para distanciarse de los espacios en que fueron victimizadas o en los que entran en contacto con las personas que les agredieron. El 16.8% dijo haberse mudado de barrio o provincia, mientras otro 12.5% dijo haber pensado en cambiar de centro de estudios, asimismo 7.4% dijo haber cambiado de centro educativo y 4.4% decidió abandonar los estudios. En el mismo sentido, se observa que 6.1% cambió de empleo.

## **Educación y COVID-19: Recuperarse de la pandemia y reconstruir mejor**

### **Fernando Reimers**

19/8/21 / Edición para República Dominicana: IDEC, Instituto 512

## **I. Evaluar tanto cómo ha cambiado el contexto así como las necesidades que han creado estos cambios**

**Resumen:** Debido a que la pandemia ha afectado a diferentes poblaciones y a los sistemas escolares manera diversa, el primer paso en la elaboración de una respuesta apropiada es determinar la naturaleza exacta de los efectos sobre los estudiantes, comunidades, docentes, y el sistema mismo de entrega de la educación.

Esto puede hacerse con datos relativamente simples – encuestas y protocolos a ser administrados en el aula, la escuela, y a nivel del sistema. Algunos de estos protocolos pueden introducir nuevas rutinas, tales como un chequeo diario cuando los estudiantes comienzan la jornada escolar, en el que los maestros inviten a cada estudiante a compartir cómo están. Con esta información, los profesores pueden responder de forma apropiada para apoyar el bienestar y la disposición de aprender de cada estudiante. El tema principal de esta guía es la necesidad de tener acciones integradas y alineadas coherentemente, basadas en una comprensión adecuada del contexto, y luego llevar a cabo actividades que desarrollen la capacidad para llevar a cabo esas acciones.

## **II. Desarrollar una estrategia a nivel de la escuela o del sistema para enseñar durante la fase aguda de la pandemia o para recuperarse de ella.**

**Resumen:** En base a una comprensión específica y objetiva de la forma en que la pandemia afectó a los estudiantes las comunidades y el sistema educativo pueden actuar guiadas por estos siete principios: 1) un compromiso a apoyar a todos los estudiantes; 2) el desarrollo de un sistema de entrega híbrido que permita realizar transiciones fluidas hacia instrucción principalmente en forma remota según sea necesario; 3) un currículo que priorice el desarrollo integral de competencias; 4) un enfoque de aprendizaje acelerado; 5) apoyo a la salud y el bienestar mental de los estudiantes; 6) valoración del dividendo de innovación generado en la respuesta a la pandemia; y 7) una mayor integración entre los servicios para apoyar el desarrollo y la educación integral de los estudiantes.

Estos siete principios se basan en ideas bien establecidas y apoyadas por investigación, con la excepción de la idea de que un sistema híbrido presencial y remoto deba reemplazar al sistema tradicional presencial. Mientras que esta idea es más novedosa (fundamentalmente apoyada por investigación sobre educación a distancia a nivel de educación superior), es una idea necesaria a medida que la pandemia sigue evolucionando y afectando a los sistemas de educación. Además, preparar a los estudiantes para aprender independientemente y en línea proporciona una buena base para el aprendizaje a lo largo de toda la vida; en el mundo actual, las habilidades digitales sólidas son cada vez más importantes para la autonomía en el aprendizaje.

Estos siete principios deben integrarse y reforzarse los unos a los otros. Los educadores deben avanzar en ellos con acciones que están alineadas con los mismos objetivos, en lugar de crear respuestas desconexas en silos.

Tomados en conjunto, estos principios representan una tarea difícil para la mayoría de las escuelas o sistemas de educación, constituyendo un verdadero llamado a ‘reconstruir mejor’. La capacidad de los sistemas educativos de alcanzar estos objetivos dependerá de los detalles de su implementación.

La capacidad de implementar con éxito la reforma es tan crucial que no podemos asumir que ocurrirá automáticamente: más bien, es necesario ser intencional en generar dicha capacidad. En la siguiente sección, pasamos a este tercer y crucial paso de la respuesta educativa a la pandemia.

## **III. Incrementar la capacidad**

**Resumen:** A pesar de la devastación causada por la pandemia del COVID-19 existe una enorme oportunidad de ‘reconstruir mejor’ en educación. Esta oportunidad descansa no en las ideas, sino en la implementación de esas ideas; y la implementación depende del desarrollo de la capacidad del sistema y de los recursos financieros. En ese sentido, una estrategia educativa es, en el fondo, una oportunidad para desarrollar la capacidad del sistema.

El desarrollo de la capacidad del sistema requiere fomentar y rediseñar la capacidad de las escuelas, lo que a su vez requiere racionalizar la cadena de ejecución administrativa de las burocracias educativas. También requiere apoyar las funciones de los profesionales de la educación para que puedan avanzar de manera coherente en los siete principios estratégicos descritos en esta guía.

Mejorar la capacidad requiere desarrollar la capacidad de maestros, líderes escolares, y del personal. Las escuelas pueden hacer esto mediante la creación de alianzas con otras organizaciones, tales como

universidades, o con agencias especializadas con experiencia para desarrollar capacidades, materiales de instrucción, y otros recursos.

Las alianzas con los padres son especialmente críticas en este proceso de reconstrucción. Los padres siempre han tenido un papel fundamental en el apoyo al desarrollo y en la educación de sus hijos; Sin embargo, su papel se vuelve aún más esencial cuando la enseñanza a distancia traslada la experiencia de aprender el currículo escolar a la casa.

Por último, podemos aumentar la capacidad considerando a las escuelas no simplemente como organizaciones independientes, sino como integrantes de redes que compartan recursos y conocimientos, y colaboren en la elaboración de soluciones a los desafíos existentes.

Claramente, si bien una estrategia coherente tiene como objetivo promover una utilización más eficiente de los recursos financieros existentes, no se puede ejecutar sin recursos financieros. En otras palabras, los sistemas educativos no pueden promover una respuesta educativa eficaz a la pandemia basada únicamente en un buen liderazgo y una buena gestión; también necesitan dinero para financiar la estrategia. Si bien es probable que sea sensato decir que no se deberían dedicar nuevos recursos a los sistemas educativos en el contexto de crisis creado por la pandemia si no hay una estrategia, sería una inapropiado privar a los sistemas educativos con estrategias sólidas de los recursos para llevarlas a cabo, dadas las muchas oportunidades educativas que se han perdido como resultado de la crisis creada por COVID-19. Esta pérdida se traducirá con toda seguridad en la pérdida de prosperidad económica y de medios para reducir la pobreza y la desigualdad, todo lo cual complicaría los ya serios desafíos de cohesión social, la estabilidad y las oportunidades para apoyar la prosperidad humana y el desarrollo.

El mensaje clave de esta guía es que los tres pilares de una respuesta educativa a la pandemia deben ser la evaluación, la estrategia, y la capacidad, alineados coherentemente entre sí. Es esta coherencia la que producirá las sinergias necesarias para ayudar a construir un sistema con mayores niveles de eficacia y de inclusión

## **Conclusión**

La pandemia de COVID-19 conmocionó los sistemas educativos, transformó el contexto de los estudiantes y las familias y creó desafíos sociales más amplios. Los sistemas educativos respondieron rápidamente, desarrollando diversas modalidades alternativas de enseñanza cuya eficacia fue mixta. A medida que continúe la pandemia, los sistemas educativos pueden experimentar nuevas conmociones en el futuro. Teniendo esto en cuenta, es fundamental aumentar la eficacia de estas modalidades educativas alternativas.

La educación durante y después de COVID-19 requiere un enfoque coherente, que comience con el análisis del impacto de la pandemia en los estudiantes, las comunidades y el sistema educativo. La identificación de estrategias pertinentes definirá qué, y cómo, enseñar en el futuro. Esto implica la creación de sistemas híbridos flexibles que integren la enseñanza presencial con la educación a distancia, potencialmente alternando en la proporción de la enseñanza que ocurre en una u otra modalidad dependiendo de la viabilidad de asistir en persona a la escuela.

Tales estrategias deben centrarse en acelerar el aprendizaje mediante la priorización del plan de estudios, y en la educación integral. Para implementar estas estrategias, los educadores y las autoridades educativas tienen que fortalecer la capacidad de las escuelas, de los maestros, de los sistemas, de los estudiantes, y de sus familias. Esto se puede hacer a través de una variedad de enfoques, desde mejores programas de desarrollo profesional, a la construcción de redes de escuelas, a apoyar la transformación de las escuelas en organizaciones que aprenden

## **Calendario Escolar de la República Dominicana 2021-2022**

19/8/21 / MINERD

Resolución n.º 05-2021, que pone en vigencia el calendario escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año escolar lectivo 2021-2022.

**ARTÍCULO 1.-** Se pone en vigencia el Calendario Escolar con las actividades correspondientes al Año Escolar 2021- 2022, de acuerdo a las siguientes fechas: a) Docentes: Inicio de actividades el día 1 de septiembre de 2021 y conclusión el día 29 de julio de 2022 (44 semanas); b) Estudiantes: Inicio de docencia del día 20 de septiembre de 2021 y conclusión el día 22 de julio de 2022 (40 semanas).

## **Protocolo General para el retorno a las aulas gradual , voluntario , progresivo, escalonado y bajo consentimiento.**

30/7/21 / MINER-MSP

### **PRESENTACIÓN**

De acuerdo al compromiso contraído con el Consejo Nacional de Educación, el Ministerio de Educación pone a disposición de la comunidad educativa nacional el presente protocolo general para el retorno gradual, voluntario, progresivo, escalonado, bajo consentimiento y seguro a las aulas.

Tomando en cuenta el desarrollo de la COVID-19 en cada una de las provincias y regiones que conforman la República Dominicana, así como el seguimiento, en estrecha coordinación con las autoridades de Salud Pública, de las tendencias de esta pandemia, mediante este protocolo general se establecen los parámetros que permitirán, al menos de manera semipresencial, dinamizar la actividad educativa en la segunda mitad del año escolar 2020-2021.

## **Educación para todos preservando la salud”: Una mirada al funcionamiento de la educación pública a distancia en República Dominicana en tiempos de COVID-19. Informe Final**

8/7/21 / IDEC / Ideice / Banco Mundial / Usaid

### **6. Conclusiones y reflexiones**

La pandemia de COVID-19 y las restricciones de movilidad que vinieron con ella implicó esfuerzos significativos por parte del gobierno y las familias para permitir que la educación continuara. La política “Educación para todos preservando la salud” buscó, a través de una estrategia integral, asegurar que a pesar de las restricciones impuestas por la cuarentena los estudiantes del país no tuviesen que interrumpir su proceso educativo. Los logros alcanzados fueron importantes y merecen ser reconocidos. Asimismo, existieron importantes desafíos que deben destacarse ya que estos presentan oportunidades de reflexión que podrían permitir utilizar esta crisis para mejorar la entrega de servicios educativos en el mediano y largo plazo.

En primera instancia, los resultados muestran que la gran mayoría de estudiantes inscritos en centros públicos educativos del país tuvieron acceso a los cuadernillos desarrollados por el MINERD. Este recurso educativo llegó al 84% de los estudiantes permitiendo que, a través de proyectos educativos, trabajaran temas asociados al currículo acordes al grado educativo que cursaban. De igual forma, la transmisión de programas educativos por televisión llegó a cerca del 77% de los estudiantes según lo reportado por los padres. Por su parte, los programas de radio llegaron a cerca del 11% de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a familias que seguramente tenían restricciones para acceder a los programas en televisión y cuyo único medio de comunicación disponible era éste. Finalmente, los esfuerzos por repartir computadoras, tabletas y laptops a los estudiantes permitieron que cerca del 21% y 40% de los padres de primaria y secundaria reportaran que sus hijos recibieron estas herramientas durante la pandemia. Vale la pena destacar también que la mayoría de los padres reporta que el uso de estas herramientas es frecuente y que durante la educación a distancia su involucramiento en la educación de los hijos, particularmente de aquellos en el nivel primario, fue prácticamente permanente.

Tanto directores como docentes se beneficiaron también de manera importante por la política educativa durante la educación a distancia. De acuerdo con el 77% y 16% de los directores, la totalidad o la mayoría de sus docentes, respectivamente, recibieron equipos tecnológicos que les permitieron continuar educando a la distancia. De igual manera ambos actores recibieron capacitación en temas pedagógicos, de herramientas de comunicación, administrativos e incluso de manejo socioemocional de sus estudiantes. El 81% de los directores

de primaria y el 68% de los de secundaria reportaron recibirlo. Para los docentes, estos porcentajes suben a 89% y 84%, respectivamente. Este entrenamiento tuvo además duraciones mayores a las 20 horas para cerca del 60% de docentes y directores. De parte de ellos, se evidenció también el compromiso con la educación ya que la mayoría fue a trabajar presencialmente a su centro educativo de manera diaria o al menos 2 o 3 veces a la semana.

A pesar de todos estos valiosos esfuerzos y logros alcanzados, los datos sugieren que el funcionamiento de la educación a distancia presentó muchos desafíos. De acuerdo con lo reportado por los padres, el número de horas de estudio promedio al día es muy bajo. La mayoría de los padres reportaron que sus hijos estudian menos de 3 horas diarias, cifras similares a los de otros estudios a nivel nacional (EDUCA, 2021; Red ACTUA, 2021). Esto es un hallazgo importante ya que, como ha sido demostrado por la literatura internacional en educación, las bajas horas de estudio tiene repercusiones negativas importantes en el aprendizaje final que pueden llegar a alcanzar los estudiantes. Más aun, preocupa que cerca del 9% de los padres reportaron que sus hijos o no estudiaron o, si lo hicieron, estudiaron menos de una hora al día. Además de las repercusiones en la calidad educativa, estas muy bajas horas de estudio diarias tendrán seguramente impactos en las tasas de deserción del próximo año escolar. De hecho, otras investigaciones nacionales muestran tendencias preocupantes en las tasas de matrícula neta de la educación media, incluso para el año 2020 (Fernández y Alcántara, 2021).

Congruente con la evidencia internacional y con las percepciones de los padres en el país reportadas por estudios previos, no sorprende que tanto padres como directores en la encuesta afirman que, comparado con la educación presencial, los aprendizajes de los estudiantes durante la educación a distancia han sido menores. El 60% de los padres de primaria y secundaria perciben que sus hijos han aprendido menos o mucho menos que cuando iban a la escuela antes de la pandemia. La percepción de bajos aprendizajes durante la educación a distancia es mucho mayor para los directores, el 87% de los directores considera que los aprendizajes durante la pandemia han sido menores o mucho menores que previo a ella.

La información recolectada y analizada en este documento permite entender algunas de las posibles barreras que enfrentaron los actores del sistema educativo y que explican esta percepción de los bajos aprendizajes. Uno de ellos es el acceso y uso real de los recursos educativos. Por ejemplo, aunque la mayoría de los padres informó que sus hijos tuvieron acceso a los cuadernillos, al investigar cuantos cuadernillos habían recibido durante la educación a distancia, en promedio los padres respondieron haber recibido un total de 3 ejemplares. Sin embargo, dadas las fechas de la encuesta, para esa época el gobierno ya había diseñado, impreso y repartido 5 ejemplares. Además, es necesario entender como funcionó el uso de estos cuadernillos en la casa. Este recurso y la educación a distancia permitió incrementar el involucramiento de los padres de familia en la educación de los estudiantes. Aunque esto es algo positivo, es claro que al no tener los padres el conocimiento disciplinar ni pedagógico requerido, ellos no pueden sustituir el apoyo y la orientación de los docentes. De acuerdo con lo reportado por los padres, tan solo el 57% de estudiantes tuvieron una comunicación diaria con su maestro, la comunicación fue prioritariamente por WhatsApp – especialmente para los estudiantes de primaria - y cerca del 48% de los padres declararon que no han tenido comunicación con el centro y no han recibido reporte del progreso académico de su hijo.

Algo similar ocurre con los programas educativos transmitidos por televisión. Aunque la gran mayoría de padres reportó que sus hijos lo conocían y usaban, los datos más detallados de los ratings de Nielsen muestran tendencias preocupantes. Los datos sugieren que la audiencia de los programas educativos en el Gran Santo Domingo y Santiago ha venido cayendo de manera constante en el tiempo llegando en abril de 2021 a tan solo el 25% de los alumnos potenciales. Además, el tiempo promedio que los estudiantes dedican frente a la televisión también ha disminuido, llegando en abril de 2021 a tan solo el 11% del tiempo planeado originalmente por el MINERD para permitir cubrir todo el tema del currículo.

Respecto a los computadores, laptops o tabletas vale aclarar que, a pesar de los logros arriba mencionados, aun la mayoría de las estudiantes no tienen acceso a estos dispositivos. Finalmente, no existe evidencia acerca de una estrategia sistémica que guíe el diseño y la implementación de las tecnologías dentro del sector educativo como medio de acelerar los aprendizajes y cerrar las brechas educativas.

Todos estos hallazgos llevan a algunas reflexiones que pueden ser útiles para el diseño de políticas educativas que sean implementadas en el futuro cercano en el país, que permitan superar los déficits que esta pandemia trajo al sector educativo alrededor del mundo y que potencialicen los esfuerzos del gobierno y los padres de familia durante esta crisis. En primera instancia, es necesario asegurar que los esfuerzos de aumentos en cobertura educativa de los últimos años no se vean desvanecidos. Existe un riesgo latente de observar<sub>32</sub>tasas de



deserción altas, particularmente para los estudiantes de educación media. Esto implica la necesidad de desarrollar un sistema que permita medir de forma efectiva los alumnos que desertaron, aquellos que están en alto riesgo de deserción y la implementación de un programa de atracción de regreso a la escuela que asegure que aquellos que salieron regresen a las aulas.

Como se mencionó anteriormente, las bajas horas de estudio y la percepción de la calidad de los aprendizajes tanto de los propios padres como de los directores de los centros educativos sugieren que los estudiantes llegarán con rezagos académicos importantes al comenzar el nuevo año escolar. Sin embargo, aunque esto es lo que indican los datos del presente estudio, la medición objetiva de los verdaderos aprendizajes alcanzados por los alumnos es imperativa. Es necesario entender realmente qué y cuánto aprendieron los estudiantes durante la educación a distancia para corregir el curso y diseñar e implementar lo antes posible programas de educación remediales que permitan llenar prontamente y de manera efectiva cualquier vacío en el conocimiento que haya podido quedar después de esta pandemia. La evaluación de aprendizajes permitirá a su vez hacer un análisis de costo-efectividad de las herramientas diseñadas y entregadas durante la educación a distancia, cuyo monto total ascendió a cerca de 33,000 millones de pesos. Estudios como estos permitirán tener ideas certeras de cómo aprovechar las inversiones en herramientas como los cuadernillos y los programas de televisión y radio, y como podrían continuar siendo utilizados incluso una vez los alumnos regresen a las escuelas.

## **COVID-19 y educación preuniversitaria en RD**

7/6/21 / Ministerio de Economía, Planificación & Desarrollo (MEPyD); Viceministerio de Análisis Económico y Social (VAES)

### ***Brechas de aprendizaje, retención escolar y características de los hogares con población en edad escolar.***

La pandemia del COVID-19 llegó en un momento donde el país se enfrentaba a una importante crisis de aprendizaje. A pesar del incremento de las inversiones hechas en el sector educativo en los últimos años, estas no se tradujeron en una mejora del nivel de aprendizaje de la población escolar.

En los indicadores que reflejan retención escolar, definida en términos generales como la capacidad que tiene un establecimiento para lograr que sus estudiantes permanezcan dentro del sistema educacional y finalicen la etapa escolar, se observa en sentido general una condición desfavorable.

Un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes es el estado de situación habitacional de los hogares. Los niños y adolescentes necesitan espacios adecuados que ofrezcan las condiciones para el aprovechamiento de todas sus capacidades y con ello cumplir con las responsabilidades escolares. Uno de esos temas es el espacio de estudio, los alumnos requieren un lugar adecuado, sin distracciones, y tener herramientas necesarias para realizar las asignaciones académicas.

En este sentido, durante el 2019, el índice global de calidad de la vivienda asociado a las condiciones de saneamiento básico, materialidad y tipo de vivienda, en los hogares con población escolar alcanzó un 77.0% en la categoría aceptable, un 12.1% en recuperable y 10.9% en irrecuperable. Estas últimas categorías, referidas a aquellas viviendas que se encuentran en condiciones precarias, comprendían cerca del 20% de los hogares con niños y adolescentes. En lo que respecta a las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's), elementales para mejorar el proceso educativo, se observaron grandes diferencias por quintiles de ingreso en la disponibilidad de internet (11.8% en el primer quintil vs. 48.0% en el quinto), computadoras (4.7% y 30.6%) y tabletas (2.5% y 14.4%). No obstante, la brecha entre los hogares con radio, televisión y equipos móviles (celulares) era menor para los distintos quintiles.

### **Impacto y efectos de la crisis sanitaria en los hogares, el sector educativo y la población en edad escolar.**

Por efecto de la pandemia, el ingreso de los hogares con población en edad escolar disminuyó en 15.7% entre el primer y segundo trimestre de 2020. Asimismo, la tasa global de participación disminuyó en 15.1 p.p., siendo las mujeres las más afectadas al ver reducir su participación en el mercado laboral en 17.9 puntos porcentuales. En contraste, la desocupación femenina se redujo al mismo tiempo que la ocupación lo que sugiere que la caída de la participación se debió al traspaso de un segmento de la población a la inactividad, resultado congruente

con el inicio de la virtualidad y la necesidad de atender a las actividades de cuidado que tradicionalmente recaen sobre las mujeres.

Por otro lado, el COVID-19 impactó significativamente al sector educativo desde la perspectiva de los colegios y el empleo de docentes. Para el tercer trimestre del 2020, una vez finalizado el año escolar, el número de ocupados en actividades de enseñanza privada se redujo en 23.7%. Al cierre del cuarto trimestre, con las clases del nuevo año escolar iniciadas, la caída alcanzó el 27.4%. Estos resultados conjugan tanto la incapacidad de los hogares para hacer frente a los compromisos económicos dada la reducción de sus ingresos, como la dificultad de los colegios para adaptarse a los cambios y necesidades que generó la pandemia.

Los efectos de las pérdidas en matrícula escolar para el nivel inicial fueron mayores en comparación con los otros niveles educativos. Para la población de 3 a 5 años la participación escolar se redujo en 28.6 p.p. de 2019 a 2020, como efecto de la crisis sanitaria, ubicándose en una tasa de 28.5%. También en la educación media se registró una evolución negativa en la tasa de participación, al disminuir en 6.2 p.p., colocándose en 71.1% en el año escolar 2020-2021.

## **El efecto de la doble escolaridad sobre la participación laboral femenina en República Dominicana**

30/3/21 / BID

**Autores:** Santiago Garganta Joaquin Zentner

Revista: NOTA TECNICA N° IDB-TN-2122

### **Resumen**

En este trabajo se analiza la incidencia de un aumento en las horas escolares de los niños sobre la oferta laboral femenina en República Dominicana. La reciente política de Jornada Escolar Extendida (JEE) duplica las horas escolares en el sistema público dominicano, lo cual podría generar un cambio en las decisiones laborales de los hogares beneficiados. En particular, esta iniciativa relaja las restricciones que enfrentan las mujeres para participar en el mercado de trabajo, teniendo en cuenta que las madres son típicamente las principales encargadas del cuidado de sus hijos. Mediante la aplicación de una metodología no experimental de diferencias en diferencias se compara la evolución en la participación laboral de las madres elegibles (con hijos en escuela pública) y no elegibles (con hijos en escuela privada) por este programa educativo, antes y después del mismo. Los resultados sugieren un aumento significativo en la tasa de actividad femenina, que se focaliza en mujeres cónyuges, de baja educación y pertenecientes a zonas urbanas. Estas estimaciones son robustas frente a diferentes especificaciones que intentan eludir el posible efecto composición (transitorio) entre los grupos de tratamiento y control.

### **7. Conclusión**

En el presente trabajo se estudió el potencial impacto sobre la participación laboral femenina de una política educativa que extiende el tiempo de escolaridad de los niños y jóvenes en República Dominicana. La Jornada Escolar Extendida se hizo efectiva fundamentalmente a partir de 2013, y luego su cobertura se fue extendiendo rápidamente. En el ciclo escolar 2015-2016, más de 860 mil estudiantes y 2879 escuelas se encontraban bajo este nuevo régimen educativo. Esta intervención podría inducir una mayor participación en el mercado de trabajo de aquellas madres cuyos hijos asisten a escuelas que extendieron su jornada escolar. Si las mujeres en general adquieren un rol de trabajadoras secundarias al interior del hogar, siendo por el contrario las principales encargadas de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, esta iniciativa educativa podría incentivar entonces una mayor participación laboral de las mismas.

Para obtener evidencia en este sentido se aplicó una estrategia no experimental de *diferencias en diferencias* (y de *triple diferencias*), dado que la asignación al tratamiento no es aleatoria. Asimismo, considerando la falta de identificación de los receptores de la JEE en las encuestas (ENFT) se determinaron los potenciales beneficiarios de la política de acuerdo a los criterios de elegibilidad de la misma: madres con hijos en escuelas públicas (elegibles) y madres con hijos en escuelas privadas (no elegibles).

Los resultados sugieren la existencia de un efecto positivo y significativo en la tasa de actividad de las mujeres elegibles por la JEE, mientras que el impacto sobre la participación de los hombres no resulta significativo. El impacto estimado sobre la oferta laboral femenina, que se manifiesta particularmente en madres cónyuges, urbanas y de baja educación, sugiere un aumento promedio de 3 puntos porcentuales en la probabilidad de participación. Dicho efecto adquiere mayor relevancia sobre los grupos de mujeres específicamente afectadas por esta iniciativa: aumento de 5.96 pp., 7.71 pp. y 26 9.38 pp. en la tasa de actividad de las mujeres cónyuges, urbanas y con bajo nivel educativo, respectivamente. Estos resultados son robustos frente a diferentes especificaciones del modelo, y también bajo la aplicación del método de *triple diferencias* que intenta descartar el potencial problema de identificación eliminando el posible efecto composición entre grupos.

En este estudio específico se destaca que la extensión de la jornada escolar de los niños podría generar ciertos efectos indirectos más allá del aumento esperado en la calidad educativa de los menores. En particular, esta iniciativa podría modificar el comportamiento laboral al interior del hogar, fundamentalmente de las mujeres que son típicamente las principales encargadas del cuidado de sus hijos. En este sentido, resulta importante discutir este tipo de políticas con mayor profundidad, y obtener más y mejor evidencia al respecto. Esto permitirá mejorar el diseño de estas iniciativas y potenciar todas sus virtudes, tanto aquellas buscadas como no buscadas. Por ejemplo, estas políticas educativas podrían contribuir hacia una distribución más equitativa de los compromisos, responsabilidades y oportunidades entre hombres y mujeres en el hogar en relación a las tareas domésticas y la participación en el mercado de trabajo.

## **Percepción de los Docentes Preuniversitarios Dominicanos frente al cierre de Escuelas por COVID-19**

3/3/21 / Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", Cuba

**Autores:** Jeannette Chaljub, Margarita Hisen y Ginia Montes de Oca.

**Revista:** Pedagogía y Sociedad

**Número de la revista:** Volumen 24

### **Resumen**

República Dominicana, como el resto del mundo, está siendo afectada por la pandemia del COVID-19, siendo el sistema educativo uno de los más perjudicados. Este estudio busca determinar la percepción de los docentes preuniversitarios frente a su rol a consecuencia del cierre de escuelas por COVID-19. Comprender cómo los docentes se empoderaron y cuáles mecanismos utilizaron para trabajar desde la virtualidad, analizándose diferencias entre estos. Estudio ex post facto, de alcance cuantitativo, descriptivo, correlacional, de corte transversal. Mediante muestreo por conveniencia para un total de 725 docentes, se aplica una escala con un Alpha 0'855. Los resultados arrojados muestran que aun cuando el 70.9 % de los docentes participantes indicaron poseían conocimiento de herramientas digitales para impartir sus clases a distancia desde el inicio del estado de emergencia, las mayores dificultades encontradas fueron la falta de conectividad y de recursos electrónicos. Se utilizó la prueba "t" de Student para analizar diferencias entre sector, zona de pertenencia y recibimiento de capacitación. Los docentes manifiestan tenían conocimiento de manejo de plataformas de aprendizaje y uso de recursos tecnológicos, asimismo, expresaron incertidumbre por la irrupción de la docencia y ante el inminente proceso a distancia a los que se vieron expuestos de manera repentina.

### **CONCLUSIONES**

De los datos obtenidos, cerca del 70 % de los docentes encuestados informó haber tenido conocimiento previo de las herramientas digitales para impartir clases a distancia en tiempos de COVID. Sin embargo, de acuerdo con el informe CEPAL-UNESCO (2020), los docentes, al enfrentar la práctica educativa y los desafíos de este nuevo escenario, no contaban con la formación ni los recursos suficientes requeridos para adaptar los programas a los estudiantes en entornos desfavorecidos. Sería importante analizar los tipos de formación y recursos utilizados de forma habitual en los centros educativos dominicanos para realizar estudios comparativos a nivel de la Región. Dentro de las aplicaciones de videoconferencias más usadas por los docentes, se encuentran Zoom y WhatsApp, las que se evidencian su utilización con mayor frecuencia en colegios privados que en los del sector que en los del sector público. No obstante, el uso de estas aplicaciones no necesariamente implica interacción y potenciación de clases activas, lo que podría incidir de forma positiva en

los aprendizajes, tanto en la modalidad presencial como virtual (Yao, Rao, Jiang, Xiong, 2020). Por lo tanto, la clave sería poder evaluar cómo fueron los resultados esperados en lo que respecta a nuevos conocimientos y desarrollo de indicadores de logro. Otro de los aspectos destacados es que, más del 70% de los docentes participantes no utilizó plataformas de gestión de aprendizaje (LMS); como por ejemplo, Moodle y Google Classroom. Esto puede deberse a la falta de disponibilidad de estos recursos tecnológicos en las escuelas, tal como lo expresó el 53% de directores dominicanos al plantear que “no tienen disponible una efectiva plataforma de apoyo para el aprendizaje” (Then y Vasquez, 2020 p. 3), Asimismo, Rieble-Aubourg y Viteri (2020) hacen referencia a la escasa conectividad y condiciones digitales que existen en República Dominicana como en muchos otros países de América Latina y el Caribe, para ofrecer educación en línea, que sea de calidad, para todos los estudiantes. Esto va en correspondencia con los resultados de este estudio, lo que se suma que la mayor parte de docentes participantes debían auto-proveerse el internet, situación que pudo ser agravada por la inestabilidad de electricidad en los hogares, dificultad expresada por alrededor de un 40% de docentes de ambos sectores.

El segundo objetivo de este estudio pone el énfasis en establecer si existían diferencias significativas entre los docentes que pertenecen a escuelas públicas y privadas. Además, se evaluaron las respuestas por sector, zona y participación en capacitación. En cada caso, se evidenciaron diferencias significativas. A saber: a) los recursos con los que contaron los docentes eran escasos, siendo mayor la disponibilidad de computadora en el sector privado que en el público y mayor el uso de teléfono móvil en el público que en el privado; b) el porcentaje de docentes que expresaron dificultad por falta de dispositivos fue muy similar en el sector público y el privado, entre 40 y 50%.; c) en este estudio, los docentes participantes afirman haber tenido un mejor desempeño al recibir capacitación, por lo que es necesario continuar fortaleciendo y ofreciendo programas de formación docente y que no se limiten a una sola experiencia o curso aislado, sino que promuevan actividades centradas en sus necesidades, en el autoaprendizaje con prácticas, tutoría y colaboración con colegas, que les faciliten la adaptación a la situación actual, tal como lo han expresado docentes consultados en otros estudios (Whalen y Trust, 2020; Rasmitadila, et al., 2020). No obstante, un mayor porcentaje de docentes del sector público que del sector privado, expresaron incertidumbre por no recibir acompañamiento, lo que dificultó la planificación de clases en la nueva modalidad para cerca de un 60 % de los participantes del sector público. Así mismo, más docentes del sector público que del privado estuvieron de acuerdo con que se le presentaron dificultades para resolver necesidades y problemas que se fueron presentando en las clases virtuales. Esto puede deberse a la falta de conocimiento de los diversos actores del sistema educativo nacional para el abordaje de los procesos académicos en los inicios de la pandemia. Algo positivo es que un alto porcentaje de docentes buscaron recursos y fuentes bibliográficas para enriquecer su práctica docente. De igual forma, la colaboración de la familia fue escasa, de acuerdo a las respuestas obtenidas, presentándose esta situación con mayor porcentaje en el sector público que en privado. Por lo que es conveniente profundizar en los elementos que pudieron incidir en uno y otro para potenciar la co-educación en los procesos educativos de cara a responder y repensar escenarios de aprendizaje emergentes ante la nueva normalidad.

En un futuro inmediato, se recomienda realizar un estudio correlacional sobre el impacto de la telenseñanza y las diversas estrategias metodológicas que puedan ser validadas en las diversas zonas del país como buenas prácticas docentes para el desarrollo del enfoque por competencias que sustenta la malla curricular dominicana, y en un futuro a mediano plazo, poder describir estrategias y situaciones de aprendizaje en América Latina en donde se integran recursos educativos digitales para potenciar los aprendizajes a distancia y mediados por la tecnología. Ya que “se establece el currículo escolar como un conjunto de materiales (tangibles o digitales) que promueve un particular tipo de aprendizaje” (Pérez-Ortega, 2017, p. 248).

A modo de resumen, los docentes participantes jugaron un rol preponderante en la continuidad de la docencia con o sin orientación. Desarrollaron los procesos de enseñanza con su propia conexión a internet (en aquellos casos que la tenían), utilizaron los recursos electrónicos de su propiedad, prevaleciendo Zoom y Whatsapp. El ambiente para la clase pasó de un entorno áulico a un entorno hogar, con una modalidad a distancia. La incertidumbre, en la mayoría de los casos por el desconocimiento de estrategias pedagógicas adecuadas en el estado de emergencia, se apoderó de los profesores. Muchos asumieron su rol de forma titánica, aun sin las competencias docentes digitales apropiadas y sin la capacitación adecuada para enfrentar una situación como esta, sin precedentes a nivel mundial. Se evidenciaron diferencias significativas en torno al contexto de trabajo y a los tipos de formación y capacitación recibidas. Por esto, es fundamental que se garantice conexión y ancho de banda de internet, así como dispositivos, plataformas de aprendizaje, y sobre todo, formación y acompañamiento docente de calidad, para minimizar la intermitencia en el desarrollo de los procesos y evitar, entre otros factores, el desenganche de los estudiantes.

# Lacro covid-19 respuesta educativa: update 21 estado de la reapertura de escuelas

8/2/21 / UNICEF

Durante el 2020, las Oficinas nacionales de UNICEF proporcionaron apoyo continuo a los Ministerios de Educación para el desarrollo de protocolos de bioseguridad y orientación para el regreso seguro a la escuela. Hasta el 15 de Enero, sólo 11 países de la región de ALC han abierto completamente sus escuelas, mientras que en 11 países y territorios las escuelas siguen cerradas y en 14 países las escuelas están parcialmente abiertas, 124 millones de niños y adolescentes siguen siendo afectados. A pesar del anuncio de varios países sobre la apertura de las escuelas en modalidad presencial o semipresencial durante los meses de Febrero y Marzo, una segunda ola de casos de COVID-19 ha hecho que estas decisiones se reviertan. En países como El Salvador, México, Surinam, las autoridades educativas han decidido iniciar el año escolar 2021 en modalidades virtuales, este sería el segundo año escolar sin educación presencial.

## Actuemos ya para Proteger el Capital Humano de Nuestros Niños. Los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo de América Latina y el Caribe

1/1/21 / BM

### Resumen ejecutivo

Los impactos sanitario y económico que trajo aparejados la pandemia de COVID-19 generaron el mayor shock jamás visto en la historia del sector educativo de la región, con el cierre de escuelas en todos los niveles, afectando a más de 170 millones de estudiantes en toda América Latina y el Caribe (ALC). Luego de una etapa inicial de cierta parálisis y conmoción durante las primeras semanas de la pandemia, la mayoría de los países de la región rápidamente comenzaron a diseñar una respuesta de forma de asegurar cierta continuidad de los aprendizajes durante el cierre de escuelas. Se adoptaron estrategias de educación a distancia, con énfasis en soluciones multimodales, para llegar más ampliamente a los estudiantes y sus familias, y dar apoyo a padres de familia y maestros, aunque con distintos grados de eficacia. Sin embargo, aun asumiendo un amplio alcance de tales políticas, lo cual todavía constituye un desafío en la mayoría de los países, ha sido y sigue siendo difícil lograr niveles de participación efectiva y calidad adecuados. A la fecha, las poblaciones más vulnerables fueron las que más sufrieron, mostrando claramente las enormes implicancias en materia de equidad generadas por la pandemia para el futuro del capital humano en ALC.

**Las estimaciones iniciales del impacto del cierre de escuelas en ALC son abrumadoras: la ausencia de educación presencial debido al cierre de escuelas podría llevar a que, aproximadamente, dos de cada tres estudiantes no sean capaces de leer o comprender textos adecuados para su edad. (...)**

Estimaciones realizadas utilizando otras métricas que consideran el aprendizaje que se produce en la escuela - y tomando en cuenta un cierre de escuelas de 10 meses, lo cual fue una realidad en varios países de la región y un escenario posible en muchos otros países si no se produce una pronta reapertura - demuestra que las pérdidas en ALC podrían ser equivalentes a casi 1,3 años de escolaridad ajustados por la calidad del aprendizaje (LAYS, por sus siglas en inglés). (...) Los países que permanecieran con sus escuelas cerradas por tres meses adicionales (13 meses en total) podrían alcanzar pérdidas de LAYS de 1,7 años, y más de tres de cada cuatro adolescentes promediando su educación secundaria podrían caer por debajo del nivel mínimo de rendimiento.

**Los efectos de la pandemia trascienden el impacto directo sobre el aprendizaje o los años de escolaridad; atraviesan muchas otras áreas en la vida de los estudiantes y, sin lugar a dudas, persistirán durante toda la vida.** Muchos estudiantes, particularmente de los grupos de menores ingresos y los que ya estaban aprendiendo muy poco incluso antes de la crisis, ahora se encuentran en mayor riesgo de abandonar la escuela debido a la pandemia, resultado incluso más probable en un contexto de dificultades económicas y recesión, tal como el que experimenta ALC. Algunas simulaciones sugieren que la deserción escolar en ALC podría aumentar en un 15 por ciento debido a la pandemia.

**Las enormes pérdidas de aprendizaje y los otros costos resultantes del cierre de escuelas pueden mitigarse si los gobiernos de ALC actúan, de manera urgente, para abordar los muchos desafíos que enfrentan los sistemas educativos en su esfuerzo por mantener la continuidad, participación y calidad, al tiempo que se aprovechan las oportunidades para reconstruir mejores sistemas educativos en el largo plazo.**

Mientras los gobiernos siguen mejorando la efectividad de la educación a distancia durante el período de interrupción de las clases presenciales, es importante recordar que la búsqueda de mejora no se debería hacer solo para enfrentar la situación actual sino también para preparar o mejorar la educación híbrida, en la que coexisten la educación presencial y la educación a distancia en las mismas escuelas, lo que constituirá la nueva normalidad durante los próximos meses. (...) Es igualmente importante que, en la medida en que los países implementen iniciativas prometedoras en respuesta a la emergencia, empiecen a pensar en cómo adaptar, mejorar y adoptar dichas medidas para el largo plazo de forma de crear sistemas educativos más inclusivos, efectivos y resilientes.

**Una reapertura efectiva requiere decisiones importantes tanto en lo administrativo como en lo pedagógico, incluyendo medidas sistémicas y focalizadas para lograr recuperar y remediar lo más pronto posible las pérdidas de aprendizaje, asegurando que las escuelas enseñen al nivel apropiado (pos-COVID-19) a todos los alumnos.** La mayor parte de los estudiantes habrá experimentado retrasos cuando reabran las escuelas. En algunos países, esto tendrá dramáticas implicancias en el número de estudiantes que se encuentren debajo del nivel mínimo de habilidades básicas necesarias. La simplificación de los planes de estudio manteniendo ciertos estándares de aprendizaje, la modificación del calendario escolar y la cancelación de los exámenes de rendimiento escolar podrían necesitarse para adaptar el modelo de enseñanza y aprendizaje a la nueva realidad. Simultáneamente, los estudiantes están atravesando procesos de aprendizaje muy diferenciados. A medida que abren las escuelas, los maestros enfrentan el reto de adecuar las clases a las necesidades individuales de los estudiantes. A junio de 2020, más del 70 por ciento de los países de ALC contaban con planes para implementar programas de remediación que, a partir de diagnósticos y evaluaciones oportunas de las pérdidas de aprendizaje, podrían nivelar y reducir las crecientes brechas de aprendizaje. *La extensión del tiempo de clases, las tutorías para alumnos y la comprensión o aceleración de los aprendizajes son opciones que han mostrado resultados positivos.* Si bien a corto plazo los modelos de educación híbrida pueden incluir opciones de baja o ninguna tecnología, dependiendo de las condiciones digitales disponibles en las escuelas, trasladar a los estudiantes y profesores hacia soluciones digitales podría facilitar la entrega de contenidos, la comunicación entre docentes y alumnos, y el monitoreo del desempeño estudiantil. Los maestros y directores deberían recibir apoyo para responder a la nueva carga de trabajo y a la demanda de habilidades adicionales para optimizar la alternancia de las actividades presenciales y a distancia en beneficio de los alumnos.

(...)

**La pandemia de la COVID-19 ha creado la mayor crisis de la historia para los sistemas educativos de ALC, pero también ha abierto una gran oportunidad para realizar cambios, inclusive mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), siempre que se aborden las brechas digitales.** Durante el cierre de las escuelas y su subsiguiente reapertura, los países han estado realizando innovaciones para enfrentar los desafíos actuales. Algunas de las medidas tomadas en algunos países durante o antes de la crisis podrían desempeñar un papel importante después de la misma. Aprovechar el potencial aun no utilizado de las TIC es, sin duda, una oportunidad única para dar un salto adelante hacia una nueva etapa de desarrollo educativo. Un uso inteligente de las TIC y el aprovechamiento de datos podría abrir oportunidades de largo plazo para ahorrar costos mientras se contribuye a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente para los más vulnerables, y para fortalecer la gestión del sector educativo.

(...)

De esta manera, el Banco Mundial prestará especial énfasis a ciertas áreas yuxtapuestas de relevancia para el corto y largo plazos, a saber: (i) mejorar el alcance, uso y efectividad de la tecnología en la educación, enfocándose en el cierre de las brechas digitales, la educación híbrida y a distancia, y las soluciones de datos y tecnológicas a largo plazo (aprendizaje adaptativo; sistemas de alerta temprana; sistemas de información y gestión educativa, y otros); (ii) apoyo a las reformas pedagógicas y de gestión para la recuperación y la resiliencia con énfasis en evaluación; políticas de compensación de aprendizajes y apoyo socioemocional; instrucción personalizada; capacitación, estándares y apoyo a directores y docentes; y reformas de sistemas de gestión y financiamiento; (iii) apoyo a las escuelas seguras, con un enfoque especial en los protocolos sanitarios

y de higiene; seguridad; facilidades de agua, saneamiento e higiene (“WASH”) e inversiones en conectividad; y (iv) desarrollo de capacidades para un mundo post-COVID-19, concentrándose en el desarrollo de habilidades en la edad temprana, programas de educación secundaria y terciaria basados en el desarrollo de competencias y que sean flexibles y asequibles, habilidades básicas transversales, y transición de la escuela al mundo laboral.

## Noticias

### **Denuncian el MinerD no le ha pagado a los maestros contratados**

22/12/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación (MinerD), no le ha pagado a miles de maestros que nombró de manera temporal, con la anuencia del Ministerio de Administración Pública y que ingresaron al sistema educativo para llenar las vacantes, por el retraso en el Concurso de Oposición Docente.

En octubre pasado el MinerD informó que había nombrado más de 10 mil docentes a nivel nacional, luego del fracaso del Concurso de Oposición Docente.

### **Sólo se registraron 844 casos de COVID-19 en los centros educativos**

20/12/21 / Diario Libre

Los centros educativos públicos y privados solo registraron 844 casos positivos de COVID-19 durante el primer cuatrimestre del año escolar y mantuvieron una positividad den 1.58%, cifra que se sitúa por debajo de la diaria que es de más de un 5 por ciento.

Los datos se dieron a conocer en una reunión de los ministros de Educación, Roberto Fulcar y de Salud Pública, Daniel Rivera, quienes aseguraron que los centros educativos son seguros. población general

### **Educación y siete instituciones se comprometen a garantizar la inclusión social de personas con discapacidad**

3/12/21 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), junto a otras siete instituciones, acordaron establecer una mesa de diálogo para coordinar la inclusión a nivel nacional de personas de 0 a 18 años que estén dentro y fuera del sistema educativo y presenten alguna condición de discapacidad.

Para ello se levantarán informaciones que permitirán diseñar e implementar una base de datos que permita el flujo de información que sirva de apoyo para la toma de decisiones en la ampliación de cobertura de los servicios de escolarización y apoyo de esta población.

### **UNICEF: “Existen casi 240 millones de niños con discapacidad en todo el mundo; en RD el 10% de niños entre 2 y 17 años tiene algún tipo de discapacidad motora, auditiva o visual”**

2/12/21 / Nota de Prensa de UNICEF

**SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA.** – El número de niños con discapacidad en el ámbito mundial se estima en casi 240 millones, según el análisis estadístico más completo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), efectuado por la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra cada año en fecha 3 de diciembre.

El documento de estudio destacó que los niños con discapacidades están en desventaja en comparación con los niños sin discapacidades en la mayoría de las medidas de bienestar infantil.

## **Estudio revela desafíos pendientes para personas con discapacidad en República Dominicana**

19/10/21 / Nota de Prensa de UNICEF

**SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA** - El Sistema de las Naciones Unidas junto al Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) presentan estudio sobre la situación de las personas con discapacidad, el cual destaca el limitado acceso a servicios sociales de las personas con discapacidad en el país. El bajo acceso a empleo, salud y educación de manera digna e inclusiva y la exclusión del sistema de protección social son parte de los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en República Dominicana según sus principales hallazgos (SIUBEN 2018).

## **Para mejorar los resultados educativos debe mejorar la gestión**

14/10/21 / Hoy

De acuerdo al texto constitucional, la escuela tiene la misión de garantizar educación de calidad y protección a todos los niños, niñas y adolescentes de la República Dominicana. El año pasado, producto de la pandemia del covid-19, las autoridades nacionales optaron por un modelo de educación virtual y/o a distancia y las clases fueron iniciadas en todo el territorio, a partir del 2 de noviembre del 2020.

Concluido el año escolar 2020-21, si fuéramos a valorar los resultados, se puede observar que se ha producido una reducción en el acceso y las oportunidades de educación al ponderar las tasas de cobertura neta que pasaron de 94.30% a 87.90% en el Nivel Básico; y de 75.46% a 70.10% en el Nivel Medio (ENFTC del BCRD). (...)

## **Educación lanza el programa "Es mi Derecho, Inclúyeme"**

6/10/21 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) lanzó el programa "Es mi Derecho, Inclúyeme", que busca promover y garantizar la educación inclusiva de estudiantes con parálisis cerebral.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, encabezó el lanzamiento en un acto realizado en el auditorio Eduardo Latorre del Ministerio de Relaciones Exteriores, a propósito de la conmemoración del Día Mundial de la Parálisis Cerebral, bajo la coordinación de la Dirección General de Educación Especial.

En el acto fueron presentadas Cápsulas Informativas y Educativas sobre la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes con parálisis cerebral, así como las líneas de trabajo del ministerio de educación para incluir a esa población. Durante el lanzamiento del programa, el ministro de Educación, Roberto Fulcar, dijo que desde agosto del 2020 el MINERD se ha puesto de frente y ha extendido la mano a las diferentes comunidades con discapacidad o trastornos del neurodesarrollo.

## **Cientos de estudiantes no han iniciado la docencia por falta de cupo**

5/10/21 / Diario Libre

La falta de cupo para estudiantes en los centros educativos sigue siendo uno de los principales problemas del inicio del año escolar, situación que desespera a los padres que no han recibido aún respuesta de las autoridades educativas.

A dos semanas de comenzar las clases presenciales, los padres y tutores continúan acudiendo a las escuelas y a los distritos educativos en busca de una solución, pero no la tienen y esta situación afecta a cientos de



estudiantes de todos los niveles y en comunidades del Gran Santo Domingo y provincias del interior.

## **Educación justifica maestros temporales**

4/10/21 / El Día

**Santo Domingo.**-Los trámites para la designación temporal de maestros para vacantes en el sistema educativo de este año escolar empezaron el fin de semana, informó el Ministerio de Educación.

Rafael Alcántara, viceministro de Acreditación y Certificación Docente, y presidente de la Comisión del Concurso de Oposición Docente, adelantó que en el transcurso de esta semana se establecerá, además, un nuevo calendario para escoger aspirantes a maestros y culminar con ese proceso para cubrir las 19 mil plazas vacantes.

## **MINERD entre espada y pared por contratos temporales**

1/10/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.**-Mientras desde el Ministerio de Educación preparan los mecanismos para llenar las 19 mil vacantes docentes con la contratación de maestros temporales, en la ADP el plan ha generado posiciones divididas tras el rechazo inicial planteado por su presidenta Xiomara Guante.

Aunque la presidente de la ADP, Xiomara Guante, rechazó la contratación de maestros temporales por considerarlo un abuso para los docentes que no devengarán el mismo sueldo, para el secretario general del gremio no existe otra alternativa en aras de resolver las dificultades que enfrenta el sistema por las plazas vacantes en las escuelas y liceos.

## **Minerd contratará maestros de manera temporal para suplir déficit en escuelas**

29/9/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación contratará de manera temporal el personal docente requerido para ocupar las plazas en los centros educativos, hasta que se realice el proceso del Concurso de Oposición Docente.

La decisión se tomó por recomendaciones del Ministerio de Administración Pública, como ente rector del empleo público y de los sistemas de carrera, para llenar las plazas vacantes en las escuelas y politécnicos del sistema público.

## **Fulcar afirma dos millones 400 mil estudiantes tienen salud, comida y educación de calidad garantizada**

26/9/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.**- El ministro de Educación, Roberto Fulcar informó este domingo que los dos millones 400 mil estudiantes que cursan el presente año escolar tienen garantizada su salud, alimentación y educación de calidad en igualdad de condiciones.

El doctor Fulcar afirmó que un total de 8,000 centros educativos fueron habilitados, incluidos algunos alquilados para acoger a los alumnos en clases presenciales.

Entrevistado en el programa "Aeromundo", que produce el periodista Guillermo Gómez, el funcionario dijo que ya el gobierno ha distribuido un millón de tabletas electrónicas a estudiantes de los planteles públicos.

## **Denuncia que 800 mil estudiantes no están recibiendo docencia**

26/9/21 / Diario Libre

Unos 800 mil estudiantes no estarían recibiendo clases, desde el inicio del año escolar por la falta de más de 19 mil docentes y las 375 escuelas en las que las autoridades no han terminado las reparaciones y que no están en condiciones para reanudar la docencia.

La denuncia la hizo Primitiva Medina secretaria de Seguridad Social del Comité Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) quien dijo que esta situación afecta a estudiantes de todos los niveles de escuelas de Santo domingo y pueblos del interior en los que la vuelta a las clases presenciales para muchos no se materializó.

## Educación; Ningún niño debe quedarse fuera aulas

23/9/21 / Hoy

**Santiago.** «Ningún niño se quedará fuera, el Ministerio de Educación de la República Dominicana hará todo lo posible para garantizar esos espacios», advirtió Marieta Díaz, directora de la Regional 08 de Educación, a los directores de centros educativos para que reciban a quienes soliciten inscripciones.

Asimismo dijo que, debido al incremento en la demanda de inscripciones en las escuelas públicas, el ministerio ha desplegado a sus técnicos regionales y distritales hacia las 637 escuelas de la provincia para asegurar que ningún niño quede fuera de las aulas.

## Comienza hoy año escolar 2021-2022 repleto de desafíos

20/9/21 / Diario Libre

El año escolar 2021-2022 se inicia hoy en el sistema público dominicano, con un déficit de 19,181 docentes, los libros de texto en proceso de licitación, una gran demanda de inscripción y cientos de escuelas intervenidas para su acondicionamiento que no comenzarán esta semana, todo ello en el marco de un nuevo protocolo sanitario preparado para enfrentar la pandemia de COVID-19.

## Frase escolar: ¡Cupo lleno!

8/9/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** “Todos los días llegan nuevos”, “ya no sabemos dónde ponerlos”, “estamos llenos”, son algunos atajos a los que recurren directores y representantes de escuelas del Gran Santo Domingo ante la avalancha de padres que diariamente concurren en busca de espacio para sus pequeños.

Con la cuenta regresiva para el reinicio de clases presenciales a toda marcha, según los entrevistados, “se hace lo que se puede” para adecuar la sobrepoblación estudiantil a las instalaciones educativas que, desde antes de iniciar sus procesos de nuevos ingresos, ya estaban a toda capacidad.

## Educación ordena a escuelas inscribir a todos los estudiantes que soliciten cupo

7/9/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación instruyó este martes, mediante una circular, a los centros educativos de todo el país que ningún estudiante se quede sin inscribirse o reinscribirse para el año escolar 2021-2022 que se inicia este 20 de septiembre.

Roberto Fulcar, titular de la cartera, indicó que ordenó a los gestores educativos del sector público a “a proceder diligentemente con la inscripción de todos los estudiantes cuyas familias soliciten cupos en los mismos”.

## **Deserción escolar, menor acceso a libros y tecnologías, la brecha durante la educación a distancia**

3/9/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El regreso a clases presenciales, que comienzan en el sector público al menos tres semanas después que en los colegios privados, revive la preocupación de diferentes sectores debido la ampliación de la brecha digital durante el recién finalizado año de educación a distancia, ya que aún antes de la pandemia los sectores más pobres registraban mayores porcentajes de deserción escolar y menor acceso a libros y tecnologías, de acuerdo con la encuesta EnHogar.

## **El 10% población infantil en RD tiene alguna discapacidad y el 64% sufre "disciplina violenta"**

31/8/21 / Listín Diario

**Santo Domingo RD-** El 10% de la población infantil de República Dominicana presenta alguna discapacidad motora o psicológica, de acuerdo con el primer avance de la encuesta "ENHOGAR MICS 2019" presentado este martes por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Según lo presentado en la actividad que se realizó en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional, el 20% de esos niños no estaba asistiendo o recibiendo ningún tipo de formación educativa para el momento en que se realizó la encuesta en el 2019.

## **Ministro de Educación anuncia que incluirán 200 escuelas a la jornada extendida**

23/8/21 / Diario Libre

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, informó que en este nuevo año escolar serán incluidos alrededor de 200 centros educativos a la jornada extendida, ya que está previsto todo el proceso de garantizar la alimentación a los alumnos.

“Vamos a ampliar la jornada extendida, de tal manera que alrededor de 200 nuevos centros van a entrar en esta condición en un proceso paulatino hasta que llegue el momento que todas las escuelas dominicanas sean en esta modalidad”, aseguró el funcionario al ser abordado por la prensa.

## **Consejo Nacional de Educación aprueba calendario escolar**

20/8/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó ayer jueves el calendario escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año escolar 2021-2022.

Al respecto, el ministro de Educación, doctor Roberto Fulcar, explicó que las actividades docentes tendrán una duración de 44 semanas, iniciando el 1 de septiembre y concluyen el 29 de julio, mientras que para los estudiantes comienzan el 20 de septiembre y terminan el 22 de julio, con una duración de 40 semanas.

Fulcar precisó que el cálculo oficial de horas por año se considera un mínimo a garantizar, y en ese sentido “Las horas o días no impartidos serán compensados o recuperados por los centros educativos, de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en los artículos 37 y 38 de la Orden Departamental 09-2009”.

## **Organismos nacionales e internacionales afirman que el año escolar fue exitoso**

3/8/21 / Nota de Prensa del MINERD

Representantes de organismos y organizaciones internacionales y nacionales aseguraron que el año escolar que acaba de concluir fue exitoso, lo que se debió a la capacidad de concertación, diálogo, y la visión transformadora de mediano y largo plazo impulsada por el Gobierno del presidente Luis Abinader a través del Ministerio de Educación.

Así se expresaron en el programa especial “Así fue, El Reto que Unidos superamos” Inka Mattila, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en República Dominicana, Lissette Nuñez, Oficial de Educación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en República Dominicana; Darwin Caraballo, Director Ejecutivo de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA); monseñor Benito Ángeles, representante de la Iglesia Católica, y el pastor Feliciano Lacen, presidente del Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE), quienes destacaron la decisión y el coraje del ministro de Educación, doctor Roberto Fulcar, para implementar un año escolar inclusivo y superar la enorme brecha digital que había en el país.

## **Presidente anuncia clases presenciales en septiembre; la ADP se reserva opinión**

9/7/21 / Diario Libre

El año escolar 2021-2022 empezará en septiembre de manera presencial para todos los estudiantes dominicanos, según el anuncio del presidente Luis Abinader, quien sostuvo una reunión con el ministro de Educación, Roberto Fulcar, donde definieron y aprobaron el plan para el nuevo ciclo educativo.

El presidente conoció un informe sobre los procesos de adquisición de bienes y servicios para el año escolar venidero, la capacitación del personal docente, los procesos de vacunación de la comunidad educativa, los trabajos de mantenimiento correctivos de la infraestructura escolar y la continuidad de la dotación de alimentos a toda la población escolar.

## **Presidente Abinader y ministro de Educación aprueban plan para nuevo año escolar presencial**

8/7/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El presidente Luis Abinader encabezó hoy una amplia sesión de trabajo junto al ministro de Educación Roberto Fulcar y el gabinete del ministerio, en la cual fue aprobado el plan para el nuevo año escolar 2021-2022 que iniciará en septiembre de forma presencial y contará con casi 300 nuevos centros para la Jornada Escolar Extendida.

El presidente Abinader dijo que la mayor muestra de normalidad del país son las clases presenciales. “Mientras nuestros niños y niñas no estén en las aulas no podemos hablar de normalidad en el país. Es que la presencialidad en educación impacta a todas las actividades de las comunidades”, dijo el mandatario.

## **Educa pide un plan que evite la deserción escolar**

30/6/21 / Diario Libre

Las autoridades del sector educativo deberían trabajar en un programa que posibilite identificar con nombre y apellido a los estudiantes que están en riesgo de deserción para evitar que se salgan de las escuelas.

Así lo plantea el director ejecutivo de Acción empresarial por la Educación (EDUCA), Darwin Caraballo quien explica que en este plan deben participar no solo las autoridades, sino también instituciones públicas y privadas, los medios de comunicación, la ciudadanía, la familia y la comunidad para que ningún niño se quede fuera de las aulas.

## **EDUCA cita riesgos deserción escolar pandemia**

28/6/21 / El Día

**Santo Domingo.-** Entre 80 y 100 mil estudiantes están en riesgo de deserción por la pandemia, según un reciente estudio de Acción Empresarial por la Educación (Educa), del cual asimismo se desprende, que la principal razón para apoyar el regreso a las aulas es la presencia del docente, catalogado de “insustituible” por un 50 % de los entrevistados.

Sugiere además, la necesidad de que las autoridades adopten políticas públicas y medidas específicas para identificar el punto de partida y desafíos a afrontar en materia de calidad educativa en el corto plazo; resaltando entre estas formular evaluaciones a los aprendizajes adquiridos por los estudiantes públicos y privados.

## **Hay más 80,000 estudiantes en riesgo de deserción tras pandemia, revela Educa**

27/6/21 / Diario Libre

Entre 80,000 y 100,000 estudiantes están en riesgo de deserción producto de la pandemia, según un reciente estudio de opinión que dio a conocer la Acción Empresarial por la Educación o Educa, del cual se desprende que la principal razón para apoyar el regreso a las aulas es la presencia del docente, catalogado de “insustituible” por un 50 % de los entrevistados.

Sugirió, además, la necesidad de que las autoridades educativas adopten políticas públicas y medidas específicas para identificar el punto de partida y los desafíos a afrontar en materia de calidad educativa en el corto plazo; resaltando entre estas formular evaluaciones a los aprendizajes adquiridos por los estudiantes públicos y privados.

## **Más de 200 mil estudiantes habrían desertado de la escuela en pandemia**

6/6/21 / Diario Libre

La pandemia del COVID-19 cambió nuestros hábitos y sacudió fuertemente el sistema educativo dominicano que, de un porrazo, tuvo que implementar la educación a distancia, virtual y en casa, debido al confinamiento.

Sin embargo, la estrategia aplicada para el proceso educativo en medio de la pandemia no ha podido llegar a todos los sectores, y ocasionó deserción escolar, no solo en países vulnerables, como la República Dominicana, sino a nivel mundial.

## **400 mil niños en el país no están escolarizados**

2/6/21 / El Caribe

En la República Dominicana unos 406,793 niños, niñas y adolescentes entre 3 y 17 años no están escolarizados, de acuerdo con los últimos datos educativos disponibles, correspondientes al año escolar 2018-2019.

Respecto a las razones dadas por este segmento para no asistir a la escuela, un 41 % dijo estar en espera del inicio de un nuevo período escolar, un 20 % no quiere o no le gusta y a un 8.12 % el trabajo no se lo permite.

## Centros educativos públicos retornarán a clases virtuales; los privados pueden seguir con semipresencialidad

31/5/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El Gobierno dominicano ordenó este lunes a los centros educativos del sector público impartir sus clases exclusivamente de manera virtual, a casi dos meses de haber iniciado la docencia bajo la modalidad semipresencial.

Sin embargo, los centros privados podrán permanecer impartiendo clases de manera semipresencial si así lo desea el establecimiento, pero deben acatar de manera estricta los protocolos sanitarios de lugar.

Lo anterior es en concordancia con el artículo 14 del decreto 349-21, el cual recoge múltiples medidas sanitarias para evitar la propagación del COVID-19.

## Minerd autoriza abrir aulas en todo el país; en el GSD y San Cristóbal solo abrirán los colegios

24/5/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** - El ministro de Educación, Roberto Fulcar, llamó a la comunidad educativa nacional a integrarse a las aulas de manera semipresencial mañana martes 25 de mayo, excepto los del Gran Santo Domingo y San Cristóbal, por el incremento de casos de coronavirus que se han registrado en los últimos días.

Fulcar hizo el llamado a que sea activado rigurosamente el protocolo de bioseguridad.

“Los centros educativos ubicados en los municipios que no abrieron sus puertas en la primera ni en la segunda fase del retorno gradual, iniciado el pasado seis de abril, **quedan convocados a iniciar la docencia semipresencial, de forma voluntaria, gradual, controlada y bajo consentimiento de la familia**”.

Esta convocatoria está dirigida a los estudiantes del nivel inicial, ambos ciclos del nivel primario, la modalidad de educación de adultos y el sexto año de secundaria en las modalidades de técnico profesional y artes “con la excepción del Distrito Nacional y las provincias de Santo Domingo y San Cristóbal donde en los últimos días se ha registrado un incremento en el nivel de contagio, modificando las opiniones sobre la semipresencialidad”.

## Vicepresidenta afirma "es necesario" el retorno a las aulas

21/5/21 / Listín Diario

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, aseguró hoy en Santiago que es necesario el retorno a las aulas de manera semipresencial.

La vicemandataria dijo que para eso desde el Gabinete de Salud, el cual dirige, acompañarán al Ministerio de Educación para garantizar la aplicación del protocolo sanitario.

## ADP: “Salud Pública debe de reevaluar la decisión de apertura de clases”

20/5/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El secretario general de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Rafael Félix, exhortó al ministerio de Salud Pública a **reevaluar la decisión** de la apertura general de la docencia por lo menos en el Gran Santo Domingo.

“Si ha subido el nivel de covid lo correcto es que las autoridades revalúen el tema de regreso a clases a la luz de la nueva realidad que se está viviendo en este momento”, expresó el gremialista al ser consultado por LISTÍN DIARIO luego de que el presidente Luis Abinader, admitiera que hay un rebrote del virus.

Asimismo, consideró necesario fortalecer las medidas de prevención para evitar la propagación del coronavirus para “garantizar la salud de las personas en el escenario escolar” como también, hacer campañas de concientización.

## **Planteles no están aptos para acoger a estudiantes**

15/5/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El remozamiento de los baños, la inestabilidad de agua, filtraciones y embelleciendo en los centros educativos del municipio Santo Domingo Oeste continúan siendo las principales problemáticas que el Ministerio de Educación tiene que resolver en menos de 11 días para recibir a los alumnos en la modalidad semipresencial.

La escuela primaria Cristobalina Bautista Tavares, ubicada en el mismo municipio, se encuentra en condiciones paupérrimas a pesar de que fue anunciado un retorno general a las aulas este 25 de mayo.

## **ADP mantiene condicionantes para retorno aulas de alumnos**

13/5/21 / Hoy

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) recordó ayer que no se opone al regreso de los estudiantes a las escuelas, pero recalcó que los maestros del sector público impartirán docencia presencial en los municipios que cumplan con las condiciones que acordaron con el Ministerio de Educación (Minerd).

“El Comité ejecutivo Nacional resolvió que en todas las demarcaciones que cumplan con las condiciones que estableció la ADP para la semipresencialidad, nosotros apoyaremos el retorno gradual a las aulas”, declaró la presidenta de la ADP, Xiomara Guante, durante rueda de prensa en el Minerd, donde se anunció el regreso a las escuelas de todos los estudiantes el próximo 25 de mayo.

## **Seccionales de la ADP se oponen al regreso a las aulas**

12/5/21 / El Caribe

El Ministerio de Educación (Minerd) anunciará hoy los detalles del regreso a las aulas en todos los niveles del sistema educativo.

No obstante, un grupo de dirigentes de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) entiende que todavía es imprudente una apertura de las clases presenciales.

“Nosotros somos de parecer que a dos meses de terminar el año escolar es una imprudencia la vuelta a la presencialidad, porque no están creadas las condiciones”, expuso Franklin Ferreras, presidente de la seccional norte de la ADP en el Distrito Nacional.

## **Ministerio de Educación abrirá el 25 de mayo escuelas públicas y privadas en todo el país**

12/5/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El Ministerio de Educación anunció para el próximo martes 25 de mayo la ampliación de la apertura de las escuelas públicas y colegios privados en los 158 municipios del país.

Esta etapa del retorno gradual a la semipresencialidad se extenderá a los niveles inicial y primaria, educación de adultos y el 6to grado de técnico profesional y artes.

Las autoridades educativas hicieron el anuncio de la apertura general de la docencia luego de recibir el visto bueno por parte de las autoridades del Ministerio de Salud, a raíz de la solicitud enviada por el MINERD al

Gabinete de Salud el pasado 28 de abril, donde pidió llevar a cabo una reevaluación del nuevo escenario del COVID 19 tras el proceso masivo de vacunación.

## La Tanda Extendida aumentó el empleo entre las mujeres

10/5/21 / Hoy

### Clases presenciales se suspendieron por la pandemia de covid-19

Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) revela que la Jornada Escolar Extendida (JEE) ha permitido un aumento significativo en la tasa de actividad femenina en el mercado laboral, en especial en las mujeres cónyuges, de baja educación y de zonas urbanas.

El informe titulado “El efecto de la doble escolaridad sobre la participación laboral femenina en República Dominicana”, analiza el mercado laboral femenino antes de la pandemia y sus cambios luego de la JEE del Ministerio de Educación en las escuelas públicas

## EDUCA, apoya posición de Vicepresidencia de la República y Gabinete de Salud de reabrir clases presenciales

6/5/21 / Nota de Prensa EDUCA

**Santo Domingo.** EDUCA, ha reconocido la posición comunicada por la Sra. Vicepresidenta, Raquel Peña, encabezando el gabinete de salud y con la anuencia del Sr. Ministro de Salud Pública, de proceder a la reapertura de clases presenciales en todos los niveles de la educación preuniversitaria.

Pasado más de un año de tener la gran mayoría de los centros educativos cerrados, los estudiantes dominicanos resultan de los más rezagados de la región en el retorno a las aulas. Luego de ensayado el modelo educativo exclusivamente a distancia, y vistas sus limitaciones, EDUCA celebra que las autoridades se dispongan a iniciar un proceso para encarar y revertir esta situación.

## MINERD pone en marcha plan para reapertura general de clases, tras visto bueno de Gabinete de Salud

6/5/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El Ministerio de Educación (Minerd) informó que ya recibió un informe favorable del Gabinete de Salud para la apertura general en todos los niveles del sistema educativo preuniversitario.

“Tras compartimos ayer el Gabinete de Salud su postura favorable a una apertura general en todos los niveles del sistema educativo preuniversitario, el Minerd pone en marcha de inmediato las provisiones que, para esta circunstancia, se establecieron desde el inicio del Plan Educación para Todos Preservando la Salud, previa consulta con los sectores y entidades relacionadas, de modo que avancemos en unidad de toda la comunidad educativa en otro paso del cual también saldremos airoso”, expresó la entidad.

## Gabinete de Salud recomienda la apertura de clases en todos los niveles

5/5/21 / El Caribe

**Santo Domingo.** La vicepresidenta de la República y coordinadora del Gabinete de Salud, Raquel Peña, afirmó este miércoles que ese organismo ha recomendado la [apertura de las clases en todos los niveles](#) y que esa decisión se le ha comunicado a las autoridades educativas.



Raquel Peña indica que el gabinete da las recomendaciones, pero son los ministerios de Educación y Educación Superior los que tienen que coordinar la prespecialidad de la educación en las escuelas, colegios privados y universidades.

## **Minerd incluirá 21 nuevos municipios para el retorno a las aulas a partir del 11 de mayo**

29/4/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo DN.-** El Ministerio de Educación anunció la inclusión de veintiún nuevos municipios en la semipresencialidad, después de verificar que sus índices de contagio del coronavirus registran un nivel adecuado, según las evaluaciones del comportamiento de la pandemia del COVID19.

El Minerd informó que, en compañía del ministerio de Salud Pública, la Mesa Conjunta para la vigilancia del COVID-19 da un riguroso seguimiento al comportamiento del coronavirus en todo el país para determinar las nuevas localidades donde el nivel de contagio sea por debajo de 5% que establece el protocolo para abrir las escuelas.

También informó que mantiene la vigilancia en cada uno de los 48 municipios que abrieron las aulas el pasado 6 de abril, de los cuales ocho volverán a la educación a distancia debido al aumento de los índices de contagio en dichas localidades.

## **Minerd construirá 2,800 aulas y 36 centros Caipi**

25/4/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación (Minerd) tiene programado para este año la construcción de obras de infraestructura que incluyen escuelas, centros de atención a la infancia, rehabilitación de planteles y otros programas que conllevan una inversión de RD\$10, 319,369,494.05.

Se propone construir este año construir 2,800 aulas nuevas para atender las demandas de la educación pública y ampliar de manera significativa el programa de jornada escolar extendida, con un costo de RD\$ 6, 299,411,483.00.

## **Banco Mundial insta a retornar a las escuelas lo antes posible**

14/4/21 / El Caribe

El Banco Mundial advirtió ayer que la brecha socioeconómica de rendimiento académico de los estudiantes dominicanos de 15 años en el desempeño en matemáticas, lectura y ciencias podría ampliarse más, si República Dominicana no reabre las escuelas a nivel nacional para acelerar el proceso de recuperación de los dramáticos efectos de la pandemia de la covid-19.

## **Retorno a las aulas se reinicia hoy en 48 municipios del país con muchas interrogantes**

6/4/21 / Diario Libre

Padres que se niegan a firmar el consentimiento para que sus hijos asistan a clases semipresenciales, escuelas que todavía no tienen agua y otros planteles en los que persisten los problemas eléctricos son algunas de las situaciones en los centros de enseñanza llamados a clases semipresenciales este martes. Otras escuelas están totalmente listas.

# ¿Y tras el confinamiento? Cinco claves para un regreso seguro a las aulas en Centroamérica y la República Dominicana

22/3/21 / Noticia Banco Mundial

Tras un año de confinamiento, y de tener a las niñas y niños en casa para protegerles, los países de [Centroamérica y la República Dominicana se están preparando para que más estudiantes puedan volver a las escuelas](#). Ahora conocemos más sobre la pandemia, los sistemas de salud cuentan con mejores capacidades y se han iniciado los procesos de vacunación contra la COVID-19.

Pero [¿qué debemos tomar en cuenta, además de medidas de bioseguridad, para garantizar un regreso seguro a las aulas en Centroamérica y República Dominicana?](#) Sobre todo, ¿cómo recuperarnos de los [impactos negativos](#) de la pandemia y del rezago que supuso para el aprendizaje el reto de adaptar la educación a modalidades remotas?

## IDEC conoce experiencias de escuelas dominicanas ante la pandemia

18/3/21 / Noticias IDEC

### IDEC conoce experiencias de escuelas dominicanas ante la pandemia

Santo Domingo, D.N. Durante el mes de marzo se ha estado llevando a cabo la serie de #tertuliasIDEC denominadas **Educación y COVID: Implicaciones y reflexiones**. La tercera tertulia, realizada el jueves 18 de marzo, analizó el tema “**Desde una mirada local: Experiencias en República Dominicana**”. Durante la tertulia se resaltaron las experiencias desde nuestro país, cómo han enfrentado la situación desde distintas realidades y territorios, y cómo conciben la reapertura.

**Bianny Matos**, Asesora Nacional de Educación de **World Vision/Visión Mundial** República Dominicana, donde trabajan apoyando unas diez localidades en distintas regiones del país, impactando más de 36,000 niños. Han desarrollado estrategias diversas de acompañamiento y apoyo a las familias. Destaca que **la pandemia ha logrado mayor y mejor vínculo entre la escuela y las familias**, pero que definitivamente el mayor desafío es que hay comunidades sin o con muy poco acceso a internet, familias sin ningún dispositivo para la comunicación a distancia y padres con pocas competencias para el acompañamiento educativo en casa.

El **Hno. Avelino Guerrero**, quien es Director del Politécnico San Juan Bautista De La Salle y pertenece a la **Misión Educativa Lasallista**, quienes trabajan con distintas realidades, desde colegios privados, escuelas públicas por convenio con el Ministerio de Educación, y que se encuentran en distintas localidades del país, desde urbano hasta lo más rural. Las respuestas han sido variadas, “hemos aprendido en el camino” afirma. En algunos barrios han logrado conectar con sus estudiantes, destacando que **ha sido el WhatsApp la herramienta principal** y que han innovado con ideas como por ejemplo reuniones a las 7:00am con los padres, para lograr involucramiento con las familias. Resalta que **en muchos de sus centros no hay electricidad, no han llegado dispositivos y tampoco llega el internet**. En uno de sus centros-albergue que funciona en la loma en Pedro Santana han manejado la presencialidad alternándose las semanas, sin haber presentado casos ni inconvenientes, pues es la única forma de poder tener contacto con los niños ante esa realidad.

**Sonia Adames** Coordinadora de Pedagogía de **Fe & Alegría Dominicana**, quienes gestionan en coordinación con el Ministerio de Educación, más de 64 centros en todo el territorio nacional con poblaciones vulnerables “donde termina el asfalto”, destacó los bajos niveles de participación de los estudiantes por problemas de conectividad. Realizaron un plan complementario de apoyo con el desarrollo de guías para estudiantes y maestros, recursos y acompañamiento cercano. “**Las escuelas nuestras son sobre-pobladas, pero se puede tener una semi-presencialidad con los debidos cuidados. Es urgente**”. De las mayores preocupaciones es **la deserción escolar** y como ejemplo se cita una escuela en el barrio de Guachupita que de 400 estudiantes hay aproximadamente 70 que no se han podido conectar ni han aparecido en este año escolar, a pesar de los esfuerzos realizados por la escuela. Se han implementado estrategias como visitas domiciliarias, en estos casos, como apoyo.

Todos los panelistas **destacaron el rol de los maestros**, que, con su entrega, dedicación y creatividad, han podido sacar adelante un año difícil. Así mismo todos los panelistas **favorecen el retorno a la presencialidad de**

**forma gradual**, con modelos híbridos, destacando la necesidad de que exista **flexibilidad en las orientaciones**, para poder adaptarlas al contexto de cada realidad. “**Urge regresar a la presencialidad**” afirmó el hno. Avelino, muchos casos de deserción o situaciones familiares fuertes, pueden tratarse a tiempo cuando hay un contacto directo.

Desde la **coordinación de IDEC** se reitera la **necesidad de accionar, cuanto antes**, como país, para evitar peores pérdidas “**Tenemos la oportunidad, ahora, de reconstruir el sistema educativo para lograr que sea más efectivo y equitativo.**”

La tertulia IDEC fue transmitida en vivo por las plataformas de YouTube IDECRD. El video de esta tertulia está disponible en el canal de YouTube y en la página de IDEC [www.idec.edu.do/Galeria](http://www.idec.edu.do/Galeria)

## **Educación y COVID: Implicaciones y reflexiones Desde una mirada local: Experiencias en República Dominicana. Resumen de las intervenciones**

18/3/21 / Noticias IDEC

Resumen de las intervenciones, de la tertulia Educación y COVID: Implicaciones y reflexiones Desde una mirada local: Experiencias en República Dominicana.

### **El 25% estudiantes está fuera del sistema virtual**

18/3/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Entre un 20 y un 25 por ciento de la población estudiantil de las escuelas y liceos públicos ha quedado fuera del proceso de enseñanza virtual por diversas razones, dijo la expresidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), María Teresa Cabrera. Cabrera, quien aclaró que este porcentaje no es el resultado de una investigación rigurosa sino que ha sido obtenido de informaciones recabadas en muchos centros educativos, especialmente en zonas marginadas, dijo que esta es una de las razones por las cuales favorece el retorno gradual a la docencia semipresencial.

### **El 41% alumnos toma menos de 2 horas de clases**

18/3/21 / El Día

**Santo Domingo.-** Una encuesta en la República Dominicana encontró que el 41 por ciento de los estudiantes recibía menos de dos horas de clases al día.

Según una revisión en curso dada a conocer en un informe del Banco Mundial, en la zona fronteriza del país hay una gran parte de los estudiantes que no tiene acceso a la educación, lo que representa un retroceso.

A raíz de la pandemia de Covid-19, la región de América Latina y del Caribe atraviesa en la actualidad una crisis educativa sin precedentes que requiere actuar ya para mitigar e incluso revertir sus efectos.

### **Más de 500 escuelas necesitan reparaciones para clases presenciales**

14/3/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** La viceministra de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Educación, Julissa Hernández, reveló que esa entidad solicitó 570 reparaciones de infraestructura, verjas perimetrales, baños, energía eléctrica o falta de agua potable en distintos planteles, a los fines de garantizar el inicio de las clases presenciales el próximo 6 de abril.

Según la titular, para identificar los problemas de acondicionamiento en los planteles escolares se hizo un levantamiento a nivel nacional, aunque destacó que los centros no presentan la misma necesidad, por lo que para cada caso hay un diseño con diferentes soluciones.

## **IDEC conoce experiencias de varios países sobre reapertura escolar en pandemia**

12/3/21 / Diario Libre

La Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) realizó en marzo una serie de tertulias sobre la educación y el COVID-19.

En la segunda, denominada “Desde una comparativa internacional. Experiencias de varios países”, se resaltaron los pasos que dieron ciudades como Buenos Aires, Bogotá, países como Costa Rica y la experiencia de un centro educativo de España.

## **Unicef: "No puede ser que abran los centros comerciales y no las escuelas"**

10/3/21 / Listín Diario

Los niños que han podido sostener en el tiempo sus clases virtuales, son aquellos con mejor conectividad, en zonas urbanas. Sin embargo, los más perjudicados son aquellos con discapacidad, migrantes, de zonas remotas o que están en condiciones vulnerables. "Esa inequidad va a agravarse con la pandemia", explicó Custode. (...)

## **Maestros y personal administrativo acuden organizadamente a vacunarse**

7/3/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** Marchaba este domingo a buen ritmo el proceso de vacunación del personal docente y administrativo, bajo la organización de los ministerios de Salud Pública y de Educación.

Ambos ministerios despliegan conjuntamente un elevado esfuerzo para garantizar cuanto antes la inoculación del personal vinculado a la educación, especialmente después de presentado el Protocolo y el Cronograma para el retorno gradual a las aulas.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, supervisó el proceso de vacunación en el colegio San Judas Tadeo, ubicado en el ensanche Naco, acompañado de Francia Chalas directora del Distrito 15-03 y el sacerdote Eulogio Castaños, párroco de esa iglesia. Ahí conversó con el personal médico, los organizadores y docentes sobre el desarrollo de la jornada. Al mismo tiempo se vacunaba en la escuela Bartolomé Vegh en la avenida Independencia y en el liceo Nuestra Señora del Carmen en Gascue.

## **Opinión de padres, madres y tutores respecto del retorno parcial a la presencialidad (V)**

6/3/21 / Nota de Prensa EDUCA

EDUCA, en su más reciente estudio sobre la opinión de padres, madres y tutores demuestra que la modalidad de aprendizaje que están empleando los estudiantes dominicanos de los niveles preescolar, primaria y secundaria depende, principalmente, del sector en el cual están matriculados”

## **Opinión de padres, madres y tutores respecto del retorno parcial a la presencialidad (IV)**

5/3/21 / Nota de Prensa EDUCA

EDUCA, en su más reciente estudio sobre la opinión de padres madres y tutores demuestra que la modalidad de aprendizaje que están empleando los estudiantes dominicanos de los niveles preescolar, primaria y secundaria depende, principalmente, del sector en el cual están matriculados”

## **Municipios con positividad por debajo del 5% retornarán a las aulas**

5/3/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El doctor Ronald Skewes, Director General de Epidemiología, dijo que 48 municipios están listos para el retorno a las aulas, debido a que su positividad está por debajo del 5%.

“Los indicadores nos dicen que vamos por muy buen camino”, estableció Skewes, agregando que también tomaron en cuenta que en las demarcaciones con clases sean presenciales la incidencia de los siete días sea de 50% por cada 100 mil habitantes.

## **El 6 de abril comenzarán las clases semipresenciales; los estudiantes serán divididos en grupos**

5/3/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, R.D-** Se acabó la espera! Las clases semipresenciales iniciarán el próximo 6 de abril con grupos de **estudiantes divididos en dos tandas** quienes recibirán la docencia en los planteles educativos en determinados días de la semana.

De acuerdo con el protocolo de retorno a las aulas elaborado por el Ministerio de Educación, un **grupo asistirá los lunes y martes en jornada matutina**, mientras que el **grupo dos irá a clases presenciales los miércoles, jueves y viernes en horario vespertino**.

## **3 de cada 5 niños y niñas que perdieron un año escolar en el mundo durante la pandemia, viven en América Latina y el Caribe**

3/3/21 / Nota de Prensa de UNICEF

**REPÚBLICA DOMINICANA –** El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha publicado hoy que en América Latina y el Caribe vive cerca del 60 por ciento de todos los niños, niñas y adolescentes que perdieron un año escolar completo en todo el mundo debido a los confinamientos por causa del COVID-19.

En promedio, las escuelas en América Latina y el Caribe han permanecido completamente cerradas durante 158 días desde marzo de 2020 hasta febrero de 2021, más que la estimación global (95 días). En comparación con todas las demás regiones, este es el cierre de escuelas más extenso en el ámbito global.

## **Unicef en RD: “La vuelta a clases es impostergable”**

3/3/21 / Diario Libre

La representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en la República Dominicana, Rosa Elcarte, declaró que la vuelta a clases es impostergable porque mantener más tiempo el confinamiento escolar produce nefastos efectos en el aprendizaje y coloca a los niños y niñas en una situación de mayor vulnerabilidad.

## **Opinión de padres, madres y tutores respecto del retorno parcial a la presencialidad (III)**

2/3/21 / Nota de Prensa EDUCA

Los niños y adolescentes han experimentado incertidumbre, cambios drásticos en su rutina, aislamiento y estrés. Según nuestra encuesta, 1/3 de los padres reporta que sus hijos está peor luego de la pandemia. Aprenda acerca del impacto del COVID en la salud mental en esta Nota de Trabajo.

## **Con largas filas y sin distanciamiento, se inicia vacunación contra el Covid en adultos mayores y docentes**

1/3/21 / El Caribe

Con largas filas y sin respetar las medidas de distanciamiento social se desarrolla en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu), la jornada de vacunación contra el COVID-19 en docentes y adultos mayores de 60 años.

“Tenemos más de 1,040 dosis de vacuna, pretendemos vacunar a 1,000 personas (...), pero si el proceso se adelanta tenemos vacunas para todos”, expuso la doctora Luisa Amaurys de León Cuevas, encargada del proceso de inmunización.

## **Desertaron al menos 20,000 niños durante la pandemia, según Educa**

26/2/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** - Desde el inicio de la pandemia de Covid-19 hace casi un año, al menos 20,000 niños, niñas y adolescentes desertaron en el país, de acuerdo a un estudio presentado por Acción Empresarial por la Educación (Educa).

A través de una encuesta telefónica, la entidad entrevistó a padres, madres y tutores con hijos o personas a su cargo en edad escolar (0-17 años) en el sistema educativo dominicano.

Los resultados presentaron que el 1.30% de los encuestados estudiaba antes de la pandemia pero ha desertado, esta cantidad representa un estimado de al menos 20,000 niños y adolescentes

## **Casi 60% de padres apoya regreso parcial a las aulas, según Educa**

25/2/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** De una muestra de 386 padres encuestados por Educa, un 59.53 por ciento dijo estar de acuerdo con el regreso de sus hijos a las aulas, «al menos unas horas a la semana» y un 40.47 por ciento respondió que prefería «que continúen sin ir al centro educativo».

Estos padres consideraron en un 51.04% que sus hijos aprenden menos ahora que antes y solo un 16.06 por ciento dijo que ahora aprenden más.

La muestra incluyó un 20 por ciento de la población más desfavorecida y un 20 por ciento de los más favorecidos.

## **Consejo Nacional de Educación aprueba MINERD establezca protocolo preliminar de retorno gradual a las aulas**

24/2/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El ministro de Educación, Roberto Fulcar, encabezó este miércoles la reunión del Consejo Nacional de Educación (CNE), donde se conocieron los lineamientos hacia la formulación del plan estratégico educativo 2021-2024 y las medidas establecidas para el retorno de los estudiantes a las aulas de forma gradual y segura.

Al concluir la reunión el ministro Fulcar declaró que el CNE acogió a unanimidad el protocolo preliminar para el retorno gradual, voluntario, progresivo, escalonado, bajo consentimiento y seguro a las aulas.

Agrego que, “El Consejo Nacional de Educación respalda la decisión de los ministerios de Educación y Salud Pública para presentar la próxima semana un calendario y un cronograma para ese inicio del regreso a las aulas, tomando en cuenta un mapeo del desarrollo del COVID19, el seguimiento de las tendencias del mismo, así como la evolución del proceso de vacunación en curso en la República Dominicana”. Explicó el ministro Fulcar.

## **Educa propone que clases presenciales comiencen el primero de marzo en centros públicos y privados**

18/2/21 / Diario Libre

El presidente de Acción Empresarial por la Educación (Educa), Samuel Conde, llamó este jueves al ministro de Educación, Roberto Fulcar, a considerar la presencialidad con la aplicación de un plan piloto voluntario que empiece el primero de marzo en centros educativos públicos y privados.

## **Luis Abinader: Clases presenciales y la normalidad comienzan cuando concluya la primera fase de vacunación**

15/2/21 / Hoy

El presidente Luis Abinader aseguró este lunes que en cuando termine la primera fase del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19, el país iniciará el proceso de volver a la normalidad y que las clases presenciales estarán iniciando de manera gradual.

“Después que pasa la fase uno es que podemos empezar ya camino a la normalidad, pero tiene que terminar la fase 1”, dijo el primer mandatario al participar en la presentación del Plan Nacional de Vacunación.

## **IDEC conoce experiencias de reapertura escolar de varios países**

11/2/21 / Noticias IDEC

Santo Domingo, D.N. Durante el mes de marzo se está llevando a cabo la serie de #tertuliasIDEC denominadas Educación y COVID: Implicaciones y reflexiones. La segunda tertulia, realizada el jueves 11 de marzo, analizó el tema “Desde una comparativa internacional. Experiencias de varios países”. Durante la tertulia se resaltaron los pasos que han venido dando ciudades como Buenos Aires, Bogotá, países como Costa Rica y la experiencia de un centro educativo de España, todos con sus escuelas abiertas. Desde la planificación, los desafíos y retos, los protocolos y lineamientos de salud, hasta las lecciones aprendidas hasta el momento en cada contexto.

Soledad Acuña, Ministra de Educación de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, destacó que estuvieron siete meses sin presencialidad en las escuelas, lo que generó consecuencias muy serias en los niños, en las familias y se vieron destruidos avances de más de doce años en el sistema. Lograron articular un plan de reapertura pues “tenemos la convicción de que cada día en la escuela cuenta y cada día hace la diferencia. Cada hora que podemos ganar de presencialidad, marca la diferencia.” Para el proceso de reapertura se han hecho acompañar de instituciones de la sociedad civil y de las familias. Adelantaron el calendario escolar 2 semanas y elaboraron un protocolo con dos medidas básicas: Distanciamiento de un metro y medio entre estudiantes y docentes; y Medidas de ventilación en las aulas. Aprovechando las oportunidades de innovación que nos dio la pandemia persiguen reforzar los conocimientos, que se aprenda lo establecido en el ciclo que está el estudiante y no dejar a nadie atrás trabajando en el proceso de reinserción de los estudiantes inactivos. “De la pandemia aprendimos que las escuelas tienen que ser lo último que se cierre”, afirmó Acuña.

Deidamia García Quintero, subsecretaria de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación de Bogotá, Colombia, explicó detalles de cómo diseñaron un modelo de reapertura gradual progresiva y segura, con tres etapas: planeación, desarrollo y seguimiento. Donde se da autonomía a los centros e instituciones de educación superior de diseñar sus protocolos en base a los lineamientos generales. Destacó que fue muy útil para la secretaría la construcción de un tablero de control con tres niveles de seguimiento y una actualización semanal, para saber el estado de cada centro. Además diseñaron un sistema de búsqueda de los estudiantes

que no activaron la matrícula. No aparecían 100,000 estudiantes y a través del seguimiento ha reducido esta deserción, identificando que necesidades tienen.

Viviana Esquivel, Asesora Académica del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, comentó que en Costa Rica se inició la planificación al regreso desde el inicio de la pandemia. En base al análisis de distintos escenarios para el reinicio de las clases presenciales elaboraron unos lineamientos y protocolos, con un monitoreo constante de las necesidades y la implementación de una plataforma tecnológica de seguimiento. Aseguró que esto ha jugado un rol importante pues “si un estudiante no está, tenemos que ir y buscarlo”. Compartió los detalles de su plan en <https://www.mep.go.cr/coronavirus> y <https://www.mep.go.cr/yomecuidoyotecuido>

Rubén Fuertes Peralta, Director del Colegio Público Alfonso X (10) El Sabio. Navarra, España, compartió la experiencia desde su centro educativo, donde empezaron a trabajar en el plan en el 2020 a través de la red de escuelas de Navarra y con el apoyo de la comunidad. Abrieron la escuela en la fecha estipulada desde el mes de septiembre y no han cerrado, incluso en momentos de pico de propagación, “hemos visto como los alumnos y alumnas han disfrutado muchísimo viniendo al cole, y estaban desesos de retomar su rutina diaria, y las familias para poder seguir con sus hábitos de vida” Han implementado medidas en base a unos lineamientos como: el uso de mascarillas, entradas escalonadas, señalización de los tránsitos, apoyo de limpieza mínimo, ventilación natural y cruzada en los espacios educativos. Se mantienen los grupos estables de alumnos, lo cual permite identificar posibles casos y llevar a confinamiento solo a ese grupo, siguiendo un protocolo. Compartido en <https://www.educacion.navarra.es/web/plan-de-contingencia> Hasta la fecha solo han tenido 4 casos positivos en los estudiantes y 3 casos positivos en los docentes, de los cuales no se evidencia que el contagio haya sido ocasionado dentro de la escuela. “Nuestro objetivo para el 2021 es claro: mantener el cole abierto”, afirmó Rubén Fuertes.

Desde la coordinación de IDEC se valoró las contribuciones de los panelistas pues conocer las acciones de países amigos y las recomendaciones recibidas “nos da optimismo para reiterar el compromiso de todos los que formamos parte del sistema educativo. Ver que ha funcionado nos da fuerza para seguir organizándonos y lograr, juntos, la reapertura segura, gradual y necesaria que todos anhelamos”.

La tertulia IDEC fue transmitida en vivo por las plataformas de YouTube IDECRD. El video de esta tertulia está disponible en el canal de YouTube y en la página de IDEC [www.idec.edu.do/Galeria](http://www.idec.edu.do/Galeria)

## **Evidencias científicas sobre Educación y COVID-19**

10/2/21 / Nota de Prensa EDUCA

En EDUCA no somos epidemiólogos ni virólogos. Pero somos buenos investigando y documentando las posiciones técnicas. Aquí una selección de los estudios más recientes de los centros y universidades más prestigiosos sobre la pandemia y la educación. Forma tu propia opinión de manera documentada. No permitas que otros piensen por ti.

## **RD, entre los 28 países con los centros educativos cerrados por COVID-19**

5/2/21 / Diario Libre

La República Dominicana se encuentra entre los 28 países que mantienen sus escuelas totalmente cerradas por la pandemia del COVID-19.

Los datos los contiene la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), hasta el día 02 de febrero de este año.

En el seguimiento que hace la Unesco al tema, este cierre total afecta a 221,964,329 estudiantes, el 12.7 % del total de alumnos matriculados.



## **Mesa técnica de Salud y Educación abren diálogo para el retorno a las escuelas**

4/2/21 / Diario Libre

La viceministra Ligia Pérez, viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio de Educación, declaró que el Ministerio de Educación no se ha opuesto al reinicio a clases y por eso desde octubre trabajan una serie de protocolos para el retorno eventual, aunque todavía están en fase de borrador.

La mesa técnica abrió la posibilidad de que en algunas regiones del país se inicien las clases dependiendo de cómo se encuentre la pandemia del COVID-19 en esas zonas.

## **Por la reapertura escolar**

29/1/21 / El Día

En Alemania, Bélgica y Francia, los niños asisten diariamente a sus colegios. Padres y profesores portan obligatoriamente mascarillas. Todos usan desinfectante de manos a la entrada y durante la jornada.

Raros han sido los brotes de COVID-19 en sus colegios (<https://text.npr.org/934153674>). Cuando han surgido, sólo guardan cuarentena los profesores y compañeros de curso del infectado. El resto de la escuela continúa funcionando.

## **UNICEF propone regreso a las aulas porque "los niños no pueden permitirse otro año sin escuela"**

13/1/21 / Acento

**SANTO DOMINGO.** –La directora del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Henrietta Fore, consideró que los niños no deben seguir recibiendo docencia a distancia, y abogó por el regreso a las aulas.

Al resaltar el valor de las clases presenciales, Fore dijo que a medida que se acerca en el segundo año de la pandemia de la COVID-19 y los casos siguen aumentando en todo el mundo, no se deben escatimar esfuerzos para mantener las escuelas abiertas o para darles prioridad en los planes de reapertura.

## **Docentes prefieren dar clases desde sus hogares**

8/1/21 / Hoy

La segunda etapa del año escolar inició de manera exitosa, según reportaron ayer directores y maestros del Distrito Nacional y Santo Domingo Norte. Sin embargo, manifestaron que prefieren trabajar desde casa porque temen otro brote de coronavirus en las escuelas.

Por eso, la seccional del Distrito Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores emitió un comunicado en el que manda a los maestros a impartir clases desde sus hogares, pero solo una escuela parecía manejar la información.

## **Política de Inclusión sin precedentes en la educación de RD**

8/1/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** -El Ministerio de Educación presentó al país los canales de televisión a través de los cuales se transmitirán las clases a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, intelectual, psíquica o múltiple, a la vez que mostró un demo con los contenidos virtuales para la formación de dicha comunidad y la orientación de sus familias.

Al presentar los fundamentos y propósitos de la política de inclusión sin precedentes en la historia de la República Dominicana, el ministro de Educación, Dr. Roberto Fulcar explicó que esos medios de difusión son parte de la Política institucional de inclusión para las personas con discapacidad, representan una de las metas del Plan Educación para Todos Preservando la Salud, el cual rige para el año escolar 2020-2021, y se orienta en uno de los pilares del modelo educativo Educación para Vivir mejor.

## **Reanudan clases virtuales escuelas y colegios del país**

7/1/21 / El Nacional

Luego del receso navideño, dos millones 800 mil estudiantes de escuelas y colegios privados reiniciaron hoy la docencia virtual correspondiente al año escolar 2020-2021.

En ese sentido, el ministro de Educación, Roberto Fulcar, llamó a la comunidad educativa nacional al reinicio de las clases a partir de este jueves.

“Todo está debidamente preparado desde la dotación de cuadernillos, la preparación de clases, la organización de sistemas multimedios, de radio, de televisión y de internet para que tengamos un reinicio exitoso de esta segunda parte del año escolar 2020-2021”, expuso el funcionario.

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 3. Incrementada la cobertura y permanencia del Nivel Secundario.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación Secundaria Modalidad Académica.	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación Secundaria Primer Ciclo. Servicios de Educación Secundaria Modalidad Académica.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas, laboratorios y talleres del nivel secundario y sus modalidades.</li> <li>• Designación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Equipamiento de aulas, laboratorios, talleres y espacios</li> <li>• Fortalecimiento a los programas de transición entre los niveles.</li> <li>• Coordinación interna entre los niveles y modalidades.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Secundaria Primer Ciclo Cobertura Secundaria 2do Ciclo Académico Alerta temprana. Jornada escolar extendida	

## Indicadores

**Tasa neta de cobertura del Nivel Secundario.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 73.1</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	73.3	74	75	76
Datos				

**Tasa de finalización de secundaria (primer ciclo).**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 40.48</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	42	46	49	52.6
Datos				

**Tasa de transición del tercer grado al cuarto grado del nivel secundario.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

**Tasa de transición del último grado del nivel primario al primer grado de secundaria.**

<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 0</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

<b>Tasa de asistencia escolar de población de 12 a 17.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 89.7</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	89.7	90.4	91.3	92.3
Datos				

<b>Cantidad de estudiantes integrados en el servicio de educación especial en el nivel secundario.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 454</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	499	567	658	749
Datos				

<b>Tasa de finalización de secundaria (segundo ciclo).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 26.16</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	27	28.5	30.5	32
Datos				

**Estudios**

**Noticias**

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 4. Aumentada la cobertura, permanencia y promoción de las modalidades técnico profesional y artes.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional. Dirección de Educación Secundaria Modalidad Arte	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Técnico Profesional. Servicios de Educación Secundaria, Modalidad Artes.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de liceos técnicos profesionales y en artes.</li> <li>• Conversión de liceos en politécnicos.</li> <li>• Equipamiento de talleres de ETP y Artes.</li> <li>• Aprobación del Proyecto ETP en el Congreso.</li> <li>• Alianzas con sectores empresariales</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Secundaria 2do Ciclo Educación Técnica y Artes Alerta temprana.	

## Indicadores

### Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del Nivel Secundario matriculados en ETP.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 20.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	24.35	27.9	31.45	35
Datos				

### Porcentaje de estudiantes matriculados en modalidad Artes.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 1.86</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	1.86	1.5	3.5	5.36
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 4 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

Memoria Institucional 2021.

### **1.3 Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario**

En el ámbito de esta estrategia, en el año 2021 se desarrollaron acciones de ampliación del acceso y cobertura de la educación inicial, primaria y secundaria. También se realizaron campañas de reinserción de los estudiantes, para motivar el regreso a la escuela. A continuación, se presentan los logros obtenidos en el ámbito de esta estrategia:

- En torno a la Jornada Escolar Extendida, se realizaron las siguientes acciones que contribuyen con la ampliación del acceso, permanencia y pertinencia de la educación inicial, primaria y secundaria:
  - Realizado levantamiento en 1,295 centros pendientes de ingresar a Jornada Escolar Extendida, en todos los distritos educativos. Con este diagnóstico fue actualizada la necesidad de aulas y mejoras solicitadas. Se identificaron 6,181 aulas requeridas para materializar la universalización de la Política de Jornada Escolar Extendida.
  - 347 centros evaluados en los diferentes distritos educativos, para su posterior ingreso a la Jornada Escolar Extendida determinando si estos poseen las condiciones establecidas según los criterios. Se integraron 254 centros educativos, con una matrícula total de 25,030 estudiantes.

#### **Modalidad Técnico Profesional**

- Con el objetivo de continuar con la meta de expansión de la educación técnico profesional y mejorar la cobertura, calidad y pertinencia, a fin de desarrollar habilidades de empleabilidad en los jóvenes, se inició el proceso de evaluación de los centros educativos. En este sentido se realizaron las siguientes acciones:
  - 65 centros evaluados, de los cuales 31 centros fueron seleccionados de acuerdo con los criterios definidos para la conversión a politécnicos.
  - Aprobado por la Cámara de Diputados el proyecto MinerD-BID dentro del programa Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional, para convertir 41 liceos de Modalidad Académica en politécnicos, con el objetivo principal de mejorar la cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnico profesional (ETP), a fin de desarrollar habilidades de empleabilidad en los jóvenes.
- Recibidas 36 solicitudes para la inclusión de nuevos títulos de bachillerato técnico en centros ETP. Este proceso se realiza a través de un plan de evaluación a los politécnicos, con el fin de ampliar la oferta curricular de los centros.
- Atendidos 26 centros educativos ETP que solicitaron la ampliación de su oferta académica mediante la inclusión de nuevos títulos, de los cuales 19 fueron seleccionados y aprobados para la inclusión satisfactoria, contribuyendo de tal manera al avance de la política de expansión de la educación técnico profesional.
- Incrementada la matrícula de educación técnico profesional (ETP), para el periodo escolar 2020/21, la matrícula preliminar es de alrededor de 88,500 estudiantes. Lo que implica un incremento respecto al año escolar 2018-2019 (84,208 estudiantes), producto de la política de expansión de la oferta ETP y de la implementación de dos grandes estrategias:
  - Conversión de centros a la Modalidad Técnico Profesional.
  - Inclusión de nuevos títulos para el Bachillerato Técnico en centros ETP.

#### **Modalidad de Artes**

- La Modalidad Artes cuenta con 62 centros distribuidos en las 18 regionales y en 53 distritos de Educación, que ofertan ocho menciones de estudios: Artes Visuales, Arte Multimedia, Música, Teatro, Danza, Creación y Producción Artesanal Metal y Madera, Creación y Producción Artesanal Cerámica, Bisutería y Joyería. Tiene una matrícula estimada alrededor de 12,600 estudiantes.
- Dentro del marco del programa “Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional”, proyecto MinerD-BID, se adicionarán 10 centros de artes, y se construirá un centro de investigación e innovación, en 11 distritos de Educación. En el año 2021, cinco centros educativos pasaron a ofertar los servicios en artes.

#### **Programa de Mejoramiento de la Educación y Formación Técnico Profesional y Artes**

- Monto: USD\$ 70 millones.

- Financiador: Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Gaceta Oficial: 15 de julio 2021.

Este es un proyecto que tiene como objetivo: expandir la oferta de educación y formación técnico profesional (EFTP) y artes, a través de inversiones en infraestructura, equipamiento y capacitación docente; fortalecer la investigación e innovación aplicada y promover la vinculación con el mundo laboral. Tras su aprobación formal, se proyecta iniciar para el primer trimestre del 2022.

Hasta el momento se han realizado las siguientes acciones durante el 2021:

- Identificado el espacio donde funcionará un Centro de Investigación e Innovación Aplicada y se ha procedido a la firma del convenio interinstitucional entre el MinerD, Ministerio de Hacienda y el Infotep para la financiación y ejecución del programa.
- Elaborado el documento que contiene la descripción conceptual del Centro de Investigación e Innovación Aplicada, así como avances en su diseño.
- Avanzados los trabajos de evaluación, diseño y realización de estudios preliminares para 52 liceos a nivel nacional.
- Alrededor de 50 centros educativos albergarán más de 150 talleres en diversas áreas técnicas y en artes, para beneficiar a un promedio de 14,535 estudiantes (este número podría incrementarse entre un 10 y 15 %) en cada período y a 17 familias profesionales.

### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional.	Evaluación de centros educativos para su incorporación en la Modalidad Técnico Profesional.	Cantidad de centros educativos evaluados.	Anual	273	100	Diciembre 2021	91
Dirección de Educación Secundaria Modalidad Artes.	Dotación de estudiantes beneficiados con kits de artes.	Cantidad de estudiantes beneficiados con kits de artes.	Anual	14,024	2,000		No disponible

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
10. Estudiantes reciben servicios de educación secundaria, Modalidad Técnico Profesional.	13. Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria matriculados en la Modalidad Técnico Profesional.	86,595	90,059	Reporte Sigerd	190,558,500
	14. Porcentaje de estudiantes que egresan de la Modalidad Técnico	N/D	90%	Informe	

	Profesional con las competencias de acuerdo al perfil profesional.				
11. Estudiantes reciben servicios de educación secundaria en la Modalidad Artes.	15. Cantidad de estudiantes del segundo ciclo de secundaria matriculados en la Modalidad Artes.	10,618	10,840	Reporte Sigerd	14,048,500

## Resumen Ejecutivo Primer Año de Gestión del Presidente Luis Abinader Agosto 2020-2021

27/9/21 / MINERD

### Introducción

El presente Resumen Ejecutivo muestra los principales logros alcanzados durante el primer año de gestión del gobierno del presidente Luis Abinader. Siendo ésta una iniciativa del Poder Ejecutivo, para visualizar en un documento consolidado los resultados obtenidos de las acciones realizadas en los diferentes planes, proyectos y programas que manejan las instituciones públicas.

## Noticias

### Educación proyecta transformar 30 liceos a politécnicos en 2022

1/12/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El ministro de educación, Roberto Fulcar, ha informado que para el próximo año fiscal se proyecta la inclusión de cuando menos 30 centros de educación secundaria tradicionales a la modalidad técnica.

“Es un proceso que no se detiene, para seguir con otra cantidad el año entrante”, resaltó el titular de Educación.

Fulcar habló luego de su participación en la exposición de resultados del Plan Estrategias Prácticas e Innovadoras para Familias Nuevas, Integradas y Activas (Epifanía), un proyecto con el que se comprometió a darle seguimiento.

### Cambios de liceos a politécnicos aún sin definición

30/11/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** - El pasado 25 de noviembre, las autoridades del Ministerio de Educación (Minerd) anunciaron la transformación del liceo Moraima Veloz de Báez a centro politécnico, siendo este el primero de una secuencia que calificaron como parte de los pilares principales del nuevo modelo “Educación para Vivir Mejor”.

Sin embargo, las instalaciones y locaciones que serán impactadas con la nueva modalidad de educación secundaria aún son desconocidas, así como el personal que se integrará a la formación técnica de los bachilleres en el país.

### Ministro de Educación inicia transformación de liceos en institutos politécnicos

25/11/21 / Nota de Prensa del MINERD



**BAYAGUANA.-** El ministro de Educación inició este jueves en esta ciudad de la provincia Monte Plata el proceso de transformación de liceos de la modalidad general en Institutos Politécnicos, uno de los pilares principales del nuevo modelo “Educación para Vivir Mejor”, dirigido a transformar la educación dominicana.

El ministro Roberto Fulcar entregó a la provincia Monte Plata el politécnico Moraima Veloz de Báez, cuyos estudiantes saldrán como bachilleres técnicos en una de las modalidades siguientes: Entrenamiento Físico y Deportivo; Animación Física, Deportiva y Socorrismo; Turismo, Agropecuaria y Tecnología.

## **Reenfoque del sistema educativo impulsaría la economía nacional**

3/8/21 / El Caribe

Convertir las escuelas y liceos públicos en politécnicos es una de las principales aspiraciones del Gobierno. Así lo afirmó el presidente Luis Abinader, quien declaró que cree en el sistema educativo alemán en el que los programas de educación y formación procuran responder a la demanda profesional del país, lo que se traduce en un impacto positivo en su desarrollo económico y social.

La Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IETT) se adelantó a las palabras del mandatario. En diciembre de 2020 inició el proyecto “Diseño y Validación de un Modelo Dominicano de Educación Técnica Superior Dual”, subvencionado por la Unión Europea, a través de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID), Inicia Educación a través de la IEET y la Cámara de Comercio Dominicano Alemana.

## **Senado aprueba préstamo de US\$70 MM para mejoras en educación**

8/7/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-**El Senado de la República aprobó un nuevo préstamo por 70 millones de dólares, recursos que serán utilizados para el “financiamiento del programa de mejoramiento de la educación y formación técnico profesional”.

El empréstito fue suscrito el 24 de enero del año 2020 entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de acuerdo al informe de la comisión de Hacienda del Senado. El programa que se creará a partir del préstamo beneficiará a más de 2,800 estudiantes de la modalidad técnico profesional.

## **En la zona Fronteriza la oferta de formación técnico profesional es muy baja**

25/6/21 / Diario Libre

La formación técnico profesional es muy baja en la zona fronteriza, donde sólo hay 17 centros educativos del Ministerio de Educación de esta modalidad y siete centros del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

El dato lo arroja el estudio “El Monitor de la Frontera”, publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, que analiza este aspecto particular de política pública para la zona fronteriza.

## **No solo de buenos planes vive la educación técnica**

4/6/21 / Acento

Esta semana la [Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad \( IDEC\)](#) presentó su informe de seguimiento y monitoreo correspondiente al Plan Estratégico de Educación 2017- 2020 del Ministerio de Educación.

La IDEC es un espacio de diálogo y concertación que agrupa a diferentes actores clave involucrados en la educación dominicana y que, desde el año 2012, combina un meticuloso proceso participativo de definición de

propuestas con rigurosidad en el seguimiento a los planes de Gobierno que se hacen tomando dichas propuestas como base.

## **Diputados aprobaron préstamo de US\$70 MM para “mejorar” educación técnica profesional**

22/4/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** La Cámara de Diputados aprobó este jueves otro préstamo, esta vez de 70 millones de dólares, dinero que será utilizado para el “financiamiento del programa de mejoramiento de la educación y formación técnico profesional”.

El empréstito fue suscrito el 24 de enero del año 2020 entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y tiene informe favorable de la comisión de hacienda de la Cámara Baja.

De acuerdo al informe de la comisión, el programa que se creará a partir del préstamo beneficiará a más de 2,800 estudiantes de la modalidad técnico profesional.

Además, contempla el apoyo de la expansión de la Educac

## **Educación iniciará proyecto para transformar liceos en politécnicos**

17/2/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.**– El ministro de Educación Roberto Fulcar consideró que la educación tiene que ser un instrumento para mejorar la calidad de vida de las personas y para generar un desarrollo económico en el país.

En ese sentido, dijo que la gestión que encabeza en el Ministerio de Educación aspira a que los bachilleres graduados sean aquellos que resulten de un proceso curricular que pueda garantizarles empleabilidad, «que no sea solamente para entregar un diploma para colgar en la sala para satisfacer a papá y a mamá, sino que lo que aprendieron en el bachillerato puedan emplearlo puedan tener empleo y sostenibilidad», expresó el funcionario al participar en el almuerzo semanal del Grupo Corripio.

## **Ministerio de Educación busca convertir el 50 % de los liceos en institutos politécnicos**

10/3/21 / Acento

**República Dominicana.**- El Ministerio de Educación pretende convertir el 50 por ciento de los liceos tradicionales en institutos politécnicos, con el objetivo de facilitar la empleabilidad a los bachilleres.

Así lo informó el ministro Roberto Fulcar, quien entiende que ha llegado al momento de que el bachillerato sea una oportunidad para seguir en dos caminos que no son paralelos, sino complementarios: la empleabilidad y los estudios superiores.

## **Lanzan red en apoyo a bachilleres técnicos y de artes**

10/3/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.** – La Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET) dejó oficialmente habilitada la red De Par en Par, un programa que vinculará la educación con el sector productivo, logrando que los más de 25 mil jóvenes dominicanos que cada año se gradúan de bachilleratos en la modalidad técnica y de artes puedan realizar sus prácticas formativas.

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 5. Aumentada la inserción laboral de los egresados de técnico profesional y artes.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Dirección de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional.	
<b>Productos</b>	Pasantías estudiantes	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de alianzas con el sector empresarial.</li> <li>• Puesta en marcha del Marco Nacional de Cualificaciones.</li> <li>• Programa de pasantías implementado.</li> <li>• Adecuación de las familias profesionales.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Módulo de Formación en Centros de Trabajo Pasantías Marco Nacional Cualificaciones. Adecuación familias profesionales. Alianzas sector empresarial Inserción Laboral	

## Indicadores

### Índice de Empleabilidad de los egresados modalidad Técnico Profesional.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 12</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	21.5	31	40.5	50
Datos				

### Índice de Empleabilidad de los egresados para la Modalidad en Artes.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	5	9	15
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 5 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

Memoria Institucional 2021.

## 1.4 Desarrollo de las competencias de los estudiantes de los niveles y modalidades.

### Inserción laboral de los egresados de la Modalidad Técnico Profesional

Durante el año 2021 fueron realizadas acciones que fomentan el incremento y fortalecimiento de la inserción laboral de los egresados de la Modalidad Técnico Profesional. Mediante el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT), se busca que los estudiantes completen el perfil profesional requerido para completar el Bachiller Técnico desde una experiencia en el ambiente real del mundo del trabajo, el cual se desarrolla en empresas correspondientes al título que esté cursando. El mismo brinda la posibilidad de que los egresados de la educación técnico profesional queden insertados en su primer empleo.

La pandemia de la COVID-19 que cambió el panorama económico, de salud y el ambiente laboral de muchas de las empresas del país, afectó el desarrollo de este módulo. No obstante, cabe destacar que para el año escolar 2019-2020 un total de 16,665 estudiantes, un equivalente al 86 % de la matrícula de 6to. grado para técnico profesional, fueron colocados en el MFCT.

En ese mismo orden, fueron realizadas también las siguientes acciones vinculadas a la inserción laboral de los estudiantes de 6to. grado de secundaria:

- Proyecto RedETP. Es un impulso de Inicia Educación a través de la Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET), que consolida procesos y herramientas para el desarrollo del Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT) de la educación técnico profesional del Ministerio de Educación de la República Dominicana. Donde participan la Unión Europea, Aecid, Inicia Educación, la IEET, IMCA, Fundación OMG y Grupo Peña Defilló.
- Efectuado el lanzamiento de la Red De Par En Par, que vincula a estudiantes y centros educativos con el sector productivo. En este año 2021 fueron vinculados 2,800 estudiantes de 6to. año en su proceso de pasantía, en 62 centros de artes. En ese mismo sentido, fue realizado el webinar desde la Red De Par En Par, para propiciar la capacitación de los encargados de vinculación y pasantía de los 62 centros educativos, con igual número de participantes en temas que contribuyen al fortalecimiento de las competencias laborales y artísticas de los egresados.
- 4,588 estudiantes de 6to. grado de la Modalidad Técnico Profesional participaron de las orientaciones y lanzamiento de la Red De Par En Par “Abre Las Puertas De Tu Empresa”, organizado por la Fundación Inicia Educación, para apoyar la vinculación del centro educativo con el mercado laboral nacional.
- Capacitados 1,274 personas en el uso de la plataforma “De Par En Par”, entre ellos directores de centros educativos, coordinadores, vinculadores, tutores, directores regionales y distritales, técnicos docentes nacionales ETP, técnicos regionales, distritales y técnicos enlace.
- 192 politécnicos acompañados y orientados en el proceso de colocación de estudiantes en las empresas para realizar el MFCT y seguimiento al manejo de la plataforma “De Par En Par”.
- 109 personas orientadas sobre el proyecto para el fortalecimiento de la inserción laboral y sus objetivos, donde participaron directores regionales y distritales; técnicos docentes nacionales, regionales y distritales; directores de politécnicos y vinculadores.
- Realizado el lanzamiento del proyecto “Inserción Laboral para Jóvenes en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad, con la Regional 15 de Santo Domingo, como prueba piloto.
- Realizado el estudio “Diagnóstico y Necesidades Profesionales para el Desarrollo Local” de la provincia La Vega, Regional 06 y Santiago Regional 08, en el marco del Proyecto “Inserción Laboral para Jóvenes en Situación de Riesgo y Vulnerabilidad, en coordinación con la Fundación Salesianos Don Bosco.
- Realizada la inducción para vinculadores y tutores de centros educativos en el uso de la plataforma De Par En Par, en los 62 centros educativos de artes.

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
12. Estudiantes que cursan el Módulo de	16. Cantidad de estudiantes que cursan el Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT).	16,665	19,000	Informe de acompañamiento	10,924,800

Formación en Centros de Trabajo (MFCT).					
13. Estudiantes de la Modalidad en Artes cursando pasantías.	17. Cantidad de estudiantes que finalizan sus pasantías laborales.	2,800	2,900	Informe de supervisión	4,447,300

## Noticias

### Artes, y no solo por amor

18/6/21 / Acento

Hace unos días almorcé con el grupo de jóvenes ganadores del concurso “Hale y Empuje” con el que precedimos el lanzamiento de la red de prácticas laborales “De Par En Par”. Luis Alberto, Patricia, Christopher e Isaac son estudiantes de último año de secundaria de la modalidad de artes y cada uno de ellos produjo una pieza artística en la que comunicaban su propia interpretación de la relación entre los jóvenes estudiantes y el ambiente laboral.

### Fulcar dice es urgente vincular la educación a las habilidades para el empleo.

10/3/21 / Nota de Prensa del MINERD

**SANTO DOMINGO.-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, aseguró que ha llegado el momento de cambiar el viejo currículo de formación del bachillerato en el país para que este se convierta en una oportunidad de seguir en los caminos de la empleabilidad y de los estudios superiores.

Fulcar, al encabezar junto al ministro de Trabajo, Luis Miguel De Camps, el acto de lanzamiento de la red De Par en Par, de Inicia Educación, reiteró la pretensión del Ministerio de Educación de convertir en institutos politécnicos el 50 por ciento de todos los liceos tradicionales.

### Lanzarán hoy proyecto que busca revolucionar el sistema laboral

10/3/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Un novedoso proyecto orientado a abarcar a 25,000 jóvenes cada año será lanzado hoy, con el cual se apuesta a revolucionar el sistema educativo y el mercado laboral dominicano. Se trata un programa de aprendizaje que estará integrado en los currículos y será parte integral del título, no de una pasantía.

De Par en Par, cuenta con fondos financieros de la Unión Europea, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); y el apoyo de IMCA, OMG, Peña Defilló, EgeHaina y Gerdau Metaldom, entre otras industrias dominicanas. De Par en Par, es una plataforma que opera bajo la Iniciativa Empresarial de Educación Técnica (IEET), que abre puertas al sistema educativo y cuenta ya con más de 30 empresas sumadas a esta iniciativa.

### Educación técnica

4/3/21 / Diario Libre

La educación técnica ha sufrido gravemente en estos meses de pandemia. Basada estructuralmente en un esquema de prácticas, los alumnos de la que debe ser una de las grandes apuestas del país, han visto limitada su formación.

No sólo ellos. Para los alumnos de carreras como Medicina, algunas asignaturas se han limitado a clases teóricas con lo que su formación tiene, por el momento, fuertes lagunas. Deseablemente, se podrán subsanar.

(...)

1.

(Por el momento, una buena noticia es el programa “De par en par” que 30 empresas dominicanas impulsan para que las prácticas de los estudiantes de carreras técnicas se desarrollen con seriedad y bien fundamentadas en el entorno laboral al que se sumarán.

## **Marco Nacional de Cualificaciones 101**

5/2/21 / Acento

Si usted, amable lector, no es experto en estos temas, permítame, antes de seguir, explicar qué es un marco nacional de cualificaciones. En un lenguaje llano, imagine usted que la educación y la formación son un gran rompecabezas -incluso tridimensional, tipo “lego”; cada programa es una pieza que tiene que encajar con algunas otras. E incluso, puede haber piezas que se arman fuera del tablero y, aun así, encajan, lo que permite al jugador crear una figura completa a lo largo de la vida.

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 1. Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.**

**Resultado 6. Reducidos los niveles de abandono, repitencia y sobreedad en los niveles primario y secundario.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	1	Ampliación del acceso, permanencia, pertinencia y promoción de los niveles inicial, primario y secundario.
<b>Responsable</b>	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABE). Instituto Nacional de Educación Física (INEFI). Dirección de Orientación y Psicología.	
<b>Productos</b>	Alimentación escolar. Servicios de apoyo estudiantil. Servicios de salud. Servicios de educación física y recreativa escolar. Educación sexual integral y prevención de embarazo. Programas de refuerzo, nivelación y tutorías. Incentivos condicionados.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de prevención de embarazo en la adolescencia.</li> <li>• Implementación del programa de prevención de riesgos psicosociales y emocionales.</li> <li>• Programas de apoyo social (Alimentación y salud escolar, apoyo a los estudiantes económicamente vulnerable).</li> <li>• Implementación adecuada del currículo.</li> <li>• Programa de refuerzo, nivelación y tutorías.</li> <li>• Articulación de la familia.</li> <li>• Promover el Apoyo e incentivo condicionado.</li> <li>• Acuerdos institucionales.</li> <li>• Fomento de actividades deportivas y culturales.</li> <li>• Elaboración del diagnóstico sobre la situación psicoemocional y psicoafectiva de los actores de sistema educativo.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Eficiencia interna (abandono, repitencia, sobreedad) Programas de refuerzo, nivelación y tutorías. Programas de apoyo social (Alimentación y salud escolar, apoyo a los estudiantes económicamente vulnerable). Programas de prevención de riesgos psicosociales. Educación sexual y prevención del embarazo Educación Física	

## Indicadores

### Tasa de abandono nivel primario (primer ciclo).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 2.2</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	2.4	2.3	2.1	2
Datos				

### Tasa de abandono nivel primario (segundo ciclo).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 1.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>

Metas	2	1.9	1.8	1.7
Datos				

### Tasa de repitencia nivel primario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 4.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	4.6	4.4	4.2	4
Datos				

### Tasa de sobreedad nivel primario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 5.9</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	5.9	5.85	5.8	5.7
Datos				

### Tasa de repitencia nivel secundario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 6.2</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	6	5.5	4.5	4
Datos				

### Tasa de sobreedad nivel secundario.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 8.7</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	8	7.2	6.5	5.5
Datos				

### Tasa de abandono nivel secundario (primer ciclo).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 3.6</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	3.6	3	2.5	2
Datos				

### Tasa de abandono nivel secundario (segundo ciclo).

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 3</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	3	2.7	2.5	2
Datos				

### Porcentaje de adolescentes embarazadas de 15 a 19 años finalizan la educación secundaria.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 63.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				



# Memoria MinerD 2021. Resultado 6 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

## Memoria Institucional 2021.

### 1.3.1 Programas y proyectos implementados y acciones realizadas para reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad

A través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil se ofrecen servicios de apoyo a los estudiantes del sistema escolar público, especialmente a los vulnerables, para garantizar la permanencia en el sistema educativo y reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad. Los servicios ofrecidos a los estudiantes son de tres tipos: alimentación y nutrición escolar, salud escolar y servicios de apoyo y participación estudiantil, los cuales se entregan a través de programas, tendientes a crear un escenario favorable para el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante. A continuación, se presentan las acciones llevadas a cabo durante el año 2021.

#### Alimentación y nutrición escolar

Es un servicio que se brinda a través del Programa Alimentación Escolar (PAE). Está dirigido a garantizar una alimentación diaria a todos los estudiantes del sector público y semioficial, y al mismo tiempo persigue promover una acción pedagógica o cultural que permita una formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar atendida por el MinerD y el desarrollo de los componentes en materia de seguridad alimentaria, con la participación de los docentes, la familia y la comunidad.

En el año 2021 fueron beneficiados 1,613,964 estudiantes pertenecientes a las 18 regionales y los 122 distritos, según se muestra en la siguiente tabla, y fueron servidas 536,746,960 raciones alimenticias. En total se beneficiaron del PAE 1,794,630 personas, incluye a los estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo.

Tabla 3. Beneficiarios PAE según modalidad de servicio de alimentación, 2021.

MODALIDAD	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
PAE-Urbano	380,221
PAE-Rural	39,623
PAE-Fronterizo	31,994
PAE-JEE	1,162,126
	73

Fuente: Inabie

La inversión anual en el PAE en el periodo 2021, alcanzó la cifra de RD\$ 28,355,972,038.91.

### Otras acciones

- 1,015 personas docentes y estudiantes participaron en las campañas /guías para la conmemoración: Derecho de los niños, niñas y adolescentes; Día de la Niña; Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; Día Internacional de la Mujer; Día del Docente y Día Internacional de la Educación no Sexista.
- Implementado el protocolo de violencia basada en género, con la participación de 244 personas, entre ellas representantes de Conani y el Ministerio Público.
- 25 adolescentes de sexto de secundaria de centros modelos de la regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo, orientados en la guía “El juego es cosa seria: con la violencia no se juega”.

### e) Educación física

La educación física es una actividad vital para el desarrollo integral del ser humano y constituye una parte fundamental en la formación de la persona desde sus primeros años, desarrollándola adecuadamente a través de actividades racionalmente planificadas. (...)

Por medio del Instituto Nacional de Educación Física (Inefi) se ofrece a los estudiantes y docentes del MinerD tres tipos de servicios:

- 1) fomento de las actividades recreativas y deporte escolar,
- 2) capacitación, actualización docente y asistencia técnica de educación física, y
- 3) infraestructura deportiva escolar; los cuales se entregan a través de programas tendentes a crear un escenario favorable para el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante, que faciliten su entrada y garanticen su permanencia en el sistema educativo.

A continuación, se presentan las acciones vinculadas a la formación de los estudiantes:

- 97,000 estudiantes beneficiados con los servicios de recreación deportiva, gimnasia general, intramuros deportivos, convivencias deportivas, con lo cual se complementa y dimensiona el impacto del deporte y la recreación escolar. Para esto se les dotó de utilería escolar.
- Programa educación activa y saludable (prevención de la covid-19). Tiene el propósito de fomentar la expresión de las potencialidades físico-motoras, el desarrollo cognitivo y la independencia personal del alumno con necesidades especiales, asociadas o no a la discapacidad, y propiciar la mejora de su autoestima
- Realizado el lanzamiento del proyecto Indómita-RD, en coordinación con el Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y el Instituto Nacional de Educación Física para impulsar la masificación del deporte escolar comunitario.

**Instituto Nacional de Bienestar Magisterial**

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Instituto Nacional de Educación Física (Inefi).	Realización eventos deportivos para los estudiantes de centros educativos de gestión pública.	Cantidad de estudiantes que participan en eventos deportivos.	Trimestral	89,000	159,500	Diciembre 2021	97,000
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie).	Suministro de raciones alimenticias a estudiantes de inicial, primaria y secundaria dentro del PAE.	Cantidad de estudiantes de inicial, primaria y secundaria beneficiados con raciones alimenticias.	Anual	1,483,186	1,635,676	Diciembre 2021	1,613,964
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima).	Servicios de salud bucal al personal del MinerD y sus dependientes.	Cantidad de personas beneficiadas con servicios de salud bucal.	Trimestral	36,000	36,000	Diciembre 2021	128,052

**Proyectos próximo año 2022**

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
15. Estudiantes reciben alimentación escolar.	19. Cantidad de estudiantes beneficiados.	1,635,676	1,649,632	Informe del Programa de Alimentación Escolar	24,768,976,585
16. Estudiantes reciben servicios de apoyo estudiantil.	20. Cantidad de estudiantes beneficiados.	600,000	600,000	Informe del Servicio de Apoyo Estudiantil	1,136,135,617

17. Estudiantes reciben servicios de salud.	21. Cantidad de estudiantes beneficiados.	1,600,000	1,600,000	Informe de los servicios de salud	309,000,005
18. Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil.	22. Porcentaje de estudiantes beneficiados.	N/D	1,370,566	Informe de desempeño	2,108,138
19. Niños y niñas menores de 5 años reciben alimentación en los CAIPI de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad.	23. Número de niños y niñas menores de 5 años beneficiados.	18,517	38,617	Registros administrativos en Sigepi	1,283,635,627
20. Estudiantes reciben servicios de educación física y recreativa escolar.	24. Cantidad de estudiantes beneficiados.	1,400,000	720,000	Informe ejecutivo	103,319,806
21. Modelo de las Naciones Unidas, implementado.	25. Cantidad de estudiantes impactados por el Modelo de las Naciones Unidas.	8,000	35,000	Informe	30,000,000
22. Programas de apoyo a los aprendizajes implementados.	26. Cantidad de actores impactados por programas de apoyo a los aprendizajes.	757,711	493,304	Informes de implementación de los programas	141,241,986
	27. Cantidad de estudiantes que participan en exposiciones y eventos del arte y la cultura.	12,645	12,645	Informe de ejecución	

## Resumen Ejecutivo Primer Año de Gestión del Presidente Luis Abinader Agosto 2020-2021

27/9/21 / MINERD

### Introducción

El presente Resumen Ejecutivo muestra los principales logros alcanzados durante el primer año de gestión del gobierno del presidente Luis Abinader. Siendo ésta una iniciativa del Poder Ejecutivo, para visualizar en un documento consolidado los resultados obtenidos de las acciones realizadas en los diferentes planes, proyectos y programas que manejan las instituciones públicas.

# Oportunidades educativas y la pandemia de la COVID-19 en América Latina

9/6/21 / Revista IBERO AMERICANA de Educación.

**Autores:** Fernando Reimers

**Revista:** Revista

**Número de la revista:** Vol. 86 Num.2

## Resumen.

El artículo discute el impacto educativo de la COVID-19 en América Latina, situando dicho estudio en el contexto de las políticas educativas avanzadas durante las últimas décadas, y de sus efectos en el aumento de las oportunidades educativas.

En el texto se argumenta, que con la pandemia se inicia la quinta ola de transformación de los sistemas educativos de América Latina, incrementando las brechas de oportunidad educativa entre los alumnos de distinta clase social y nacionalidad, y aumentando con ello también la necesidad de una mayor relevancia de los sistemas educativos para atender a los desafíos sociales, políticos y económicos de la región, que a su vez ha complicado la pandemia.

A partir de la revisión de estudios sobre el tema, se examina también el impacto educativo de la pandemia; bien, vía sus efectos sanitarios y económicos, con el resultado de un aumento en las condiciones de pobreza; y, bien vía suspensión presencial de clases y de la creación de modalidades de aprendizaje remoto, con el resultado de una eficacia variable y, en particular, de limitada eficacia para mantener las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes con menores ingresos.

## ¿Que sabemos sobre los efectos de la pandemia en las oportunidades de aprendizaje?

Si bien, la falta de evaluaciones confiables de la pérdida del aprendizaje hasta la fecha impide estimar el impacto total de la pandemia en la mayoría de los países del mundo, los estudios limitados disponibles documentan impactos profundos, particularmente para los estudiantes desfavorecidos.

Además de las pérdidas en oportunidades educativas que se acaban de describir, puede haber algunos aspectos positivos como resultado de esta calamidad educativa global. La primera es que la interrupción de la escolarización hizo visible la importancia que tienen los docentes y las escuelas para apoyar el aprendizaje, y demostró cuantas otras actividades dependen de la capacidad de las escuelas para desempeñar su función de manera eficaz.

La creación de formas alternativas de impartir educación durante la emergencia brindó una oportunidad para la innovación y la creatividad, una oportunidad que muchos maestros aprovecharon demostrando mucho profesionalismo. Es necesario comprender mejor las condiciones organizacionales que desencadenaron tal creatividad y profesionalismo, ya que pueden representar un valioso dividendo generado por esta pandemia, que podría ser útil para el futuro.

# Consecuencias socioeconómicas del Embarazo Adolescente en la República Dominicana.

12/7/21 / MINERD

**Autores:** Federico Tobar

## Fecundidad de adolescentes en República Dominicana

La fecundidad de adolescentes en República Dominicana es una de las más altas del mundo. En tasa específica de fecundidad de adolescentes de 15-19 años (TEFA), RD es:

- 1er país de Latinoamérica y el Caribe
- 26to país del mundo
- 2 de cada 10 (21.5%) Nacidos vivos en República Dominicana son de madres adolescentes

## **DIMENSIÓN 1. Deserción educativa y embarazo adolescente en República Dominicana**

- 7 de cada 10 adolescentes de 15 a 19 estudiaban cuando quedaron embarazadas
- 5 aun estudiaban durante el embarazo
- 2 continuaron estudiando luego del nacimiento

### **Las mujeres que fueron madres adolescentes acumulan menos años de educación**

Máximo nivel educativo alcanzado por jefas de hogar de 20-59 años

Máximo nivel educativo alcanzado por jefas de hogar de 20-59 años	Madres a los 10-19	Madres a los 20-29
Hasta 2do grado de Primaria	4.2 %	3.1 %
1er Ciclo de Primaria completo	54.6 %	43.8 %
Secundaria completa	34.4 %	38.8 %
Licenciatura completa	6.2 %	12.8 %
Estudios de posgrado	0.6 %	1.4 %

La probabilidad de alcanzar un título superior se duplica para quienes fueron madres luego de los 20

## **Evaluación de impacto del sistema de información y vigilancia de la alimentación y nutrición escolar**

**Yshabella Reyes, Daniel Morales, Vol. 8 Núm. 1 (2021): REVIE - Revista de Investigación y Evaluación Educativa**

14/1/21 / IDEICE

### **Resumen**

En el año 2015, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) creó el Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE), bajo el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE) realizando una prueba piloto en la provincia de Monte Plata. A la fecha la implementación del PAE no ha estado acompañada de evaluaciones de impacto que documenten en qué medida la política mejora los niveles nutricionales de los beneficiarios, y cómo estos se relacionan con los niveles de desempeño académico alcanzado por los estudiantes. En este trabajo se usan diferencia de medias, regresiones múltiples y el método de emparejamiento, y se muestra que los estudiantes de 3er y 6to grado de Centros Educativos beneficiados por el SISVANE se desempeñan significativamente mejor en las Evaluaciones Diagnósticas que los estudiantes que están en Centros Educativos no beneficiados por el programa. Si bien esta relación positiva es alentadora,

no constituye evidencia robusta en la que se pueda soportar su escalamiento, por lo que se presentan otros aspectos y recomendaciones a tomar en cuenta para futuras evaluaciones del SISVANE, más aún en tiempos post-COVID-19 en los que habrá que focalizar estas intervenciones.

## **Políticas de Promoción Escolar. Definiciones, tendencias y recomendaciones para una revisión global de la literatura: América Latina en el contexto del COVID-19**

1/1/21 / USAID / Programa de Capacidades LAC Reads (PCLR)

### **I. PROMOCIÓN AUTOMÁTICA Y REPETICIÓN: DEFINICIONES Y DEBATE**

Existe un debate activo sobre el uso y la pertinencia de la Promoción Automática (PA) y la repetición para la progresión escolar. La PA es una forma de evitar las desigualdades sociales y el estigma que puede originarse con la repetición. Investigaciones recientes documentan una relación entre la repetición y las tasas de deserción escolar (Eboatu, 2017). A pesar de esto, quienes critican la PA prefieren la repetición porque permite nivelar las habilidades en cada grado (Pasolini, 2011; Rojas Rubio, 1992). Sin embargo, hay un consenso entre los investigadores en que ninguna de las estrategias por sí misma puede mejorar el rendimiento del alumnado; los resultados de estudios que comparan la efectividad de los dos modelos son contradictorios (García-Huidobro, 2000; UIS, 2012; King, Orazem & Paterno, 2015).

A pesar de este debate, se recomienda que los sistemas educativos vayan más allá de las estrategias de promoción e identifiquen políticas complementarias de mejora escolar y medidas para asegurar oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado. De acuerdo con Jimerson & Renshaw (2012), **el informe del PCLR afirma que la polémica no debería centrarse en las opciones de aprobar (PA) o reprobar (repetición) a los estudiantes, sino en implementar medidas paralelas que permitan garantizar el éxito académico y social del alumnado.** Por ejemplo, si los estudiantes tienen que repetir un grado, ¿qué medidas adicionales se deberían implementar para que puedan mejorar su rendimiento escolar?; o si los estudiantes son promovidos de forma automática al siguiente grado, ¿qué medidas adicionales deberían implementarse para apoyar su progreso académico?

### **II. TENDENCIAS IDENTIFICADAS**

Una revisión sistémica de las prácticas de PA en 155 países evidenció que la mayoría de ellos no aplica la PA de forma aislada o uniforme en todos los grados, sino que implementan la PA en conjunto con otras estrategias (Rigal, 2016). El informe del PCLR identifica tres modelos de promoción escolar en la educación primaria (Gráfico 1): (i) modelos que usan la PA o repetición según los grados (42.6% de los casos); (ii) la repetición en todos los grados (33.5%); y (iii) la PA en todos los grados (23.9%). En los países que combinan la PA y la repetición, la PA es comúnmente usada en los grados iniciales (25.2% de los países incluidos en la revisión).

Durante la pandemia del COVID-19, la mayoría de las escuelas en Centroamérica cerraron y comenzaron a ofrecer clases de forma remota; a excepción de Nicaragua (UNICEF, 2020). Dicha situación afecta los aprendizajes actuales y futuros del alumnado; razón por la cual, urge repensar las políticas de promoción. Como parte de la preparación de las condiciones para el próximo año escolar, los gobiernos de la región han comenzado a discutir las políticas de promoción; sin embargo, la mayoría de estas políticas no habían sido formalmente modificadas en la región, al momento en que se publicó el informe del PCLR. En la República Dominicana, el Ministro de Educación, Antonio Peña Mirabal, concedió la PA a todo el alumnado con la condición de que los docentes provean apoyo adicional a estudiantes con calificaciones por debajo del 70% (CDN, 2020).

### **III. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PROMOCIÓN**

Las estrategias de promoción deberían ir de la mano de otras iniciativas de mejora escolar para optimizar los aprendizajes del alumnado y prevenir la deserción (Filgueira, Rodríguez, & Fuentes, 2006). Las recomendaciones que se presentan en esta sección provienen de los hallazgos de la revisión de la literatura del PCLR sobre políticas de promoción escolar y, en particular, de Méndez (2015)- **un estudio que identifica y sistematiza estrategias de PA para la mejora escolar en 155 países.**

## IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los hallazgos de la revisión de la literatura del PCLR muestran que la PA y la repetición son políticas usadas ampliamente y son, generalmente, implementadas sin considerar estrategias complementarias. Sin embargo, frente a los desafíos impuestos por la pandemia del COVID-19, se necesita repensar el uso de las estrategias de promoción. Las políticas de PA son vistas de forma más favorable en países desarrollados donde los altos niveles de calidad educativa parecen suficientes para garantizar el aprendizaje. Por su parte, en los países en desarrollo, incluyendo en América Latina, la PA tiene poco o ningún efecto en reducir el fracaso escolar a menos que se implementen otras estrategias de mejora escolar de forma paralela. Es importante mencionar que ni la PA ni la repetición por sí mismas ayudan a los estudiantes a alcanzar los niveles de aprendizaje requeridos; razón por la cual, medidas educativas complementarias, como las que se recomiendan en la sección previa, son fundamentales para el éxito de los estudiantes.

A nivel sistemático, se podría pensar que la repetición es la mejor alternativa si el sistema educativo carece de la capacidad para proveer instrucción individualizada a los estudiantes rezagados que son promovidos automáticamente. Sin embargo, la repetición es generalmente acompañada de repercusiones sociales negativas, en especial en los grados iniciales; por esta razón, el potencial beneficio académico de la repetición debería evaluarse considerando las consecuencias sociales y emocionales para los estudiantes. Durante la pandemia del COVID-19, cuando la pérdida de aprendizaje afecta a la mayoría de los estudiantes, los gobiernos deben considerar el riesgo del aumento significativo de las tasas de abandono escolar, si se requiere que los estudiantes repitan un grado. Desde una perspectiva de largo plazo, puede tener más sentido promover a todo el alumnado y luego focalizarse en reparar las brechas de aprendizaje, a través de las estrategias mencionadas en este resumen.

Con base en los hallazgos del informe de PCLR, los gobiernos deberían considerar los beneficios y consecuencias de cada política de promoción escolar y garantizar que la política elegida sea implementada en forma paralela con estrategias de mejora escolar. **En particular, los gobiernos deberían desarrollar políticas escolares y planes amplios para resolver las desigualdades en el aprendizaje. Estas políticas y planes deberían promover lo siguiente:**

- Capacitar a los docentes y al personal administrativo sobre como evaluar e implementar estrategias de apoyo pedagógico y socioemocional para el alumnado.
- Incluir a las familias y las comunidades en las decisiones educativas y facilitar su comprensión sobre cómo apoyar a los alumnos en el hogar.
- Desarrollar evaluación formativa continua y sistemas de seguimiento para informar la enseñanza.
- Emplear estrategias de enseñanza y aprendizaje diferenciadas que se adapten a las necesidades individuales de los estudiantes.

## Noticias

### **INABIE atiende necesidades de estudiantes; beneficia más de 15 mil en Jornadas Integrales de Salud Escolar**

28/12/21 / Nota de Prensa del INABIE

**República Dominicana.-** Con el propósito de que los estudiantes del Sistema Público Nacional posean las mejores condiciones de salud y continúen desarrollando un año escolar exitoso, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) benefició a más de 15 mil estudiantes durante diez Jornadas Integrales de Salud llevadas a cabo en diferentes provincias del país.

Las jornadas que cubrieron las áreas de Salud Visual, Salud Auditiva, Salud Bucal y Salud Preventiva, se desarrollan como parte de las acciones que procuran el bienestar de los estudiantes a través de las áreas misionales que se ejecutan desde el INABIE, abarcando los centros educativos de la línea de vulnerabilidad del país.



## **Director de Contrataciones: "Tenemos entidades que alrededor de ellas funcionan carteles de proveedores"**

20/12/21 / Diario Libre

Carteles para coludir en licitaciones y el silencio administrativo de la pasada gestión. Esas son las retrancas que el director de Contrataciones Públicas ha enfrentado en el proceso para sanear los trámites de compras y contratos entre el gobierno y los proveedores estatales. Y en el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) fue donde más encontró colusión.

"Tenemos entidades que alrededor de ellas funcionan carteles de proveedores que participan de manera articulada y coordinada", reitera Pimentel. Reporta que, para romper esos "carteles", se han hecho suspensiones. Cita unas 270 por distintas razones, entres estas porque han sido suspendidos sus registros de proveedores por incumplimiento.

## **Piden a Contrataciones Públicas anular el acto administrativo del almuerzo escolar**

7/12/21 / Diario Libre

Luego de las denuncias de supuestas irregularidades en la licitación del almuerzo escolar los suplidores afectados emplazaron a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) a anular el Acta de Adjudicación de la Licitación 0009 del Inabie, porque mil Mipymes, a su juicio, fueron excluidas y perjudicadas de manera irregular.

Acompañados de la consultora Mipymes Elizabeth Berigüete, indicaron que las autoridades investigaron y confirmaron esas irregularidades y violaciones cometidas y respondieron con la destitución del pasado director y la cancelación de funcionarios y empleados. Pero no se vislumbra la posibilidad de hacer las correcciones y los ajustes correspondientes en tiempo hábil para corregir el daño al programa de Jornada Extendida.

## **Director ejecutivo del INABIE asegura se esforzará para que procesos estén blindados; manifiesta entender a suplidores**

7/12/21 / Nota de Prensa del INABIE

**República Dominicana.-** La Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) declaró que entiende la posición pública de suplidores que se sienten afectados por las adjudicaciones hechas en la pasada gestión para el almuerzo escolar y proclamó que a partir de ahora esos procesos serán manejados con estricta transparencia.

Indicó que, aunque nada es perfecto en la vida, se esforzará para que desde el punto de vista normativo y legal estos procesos estén blindados, sometidos a veedurías y consultas que le confieran el mayor grado de transparencia a estos procesos.

## **Tasa de escolaridad decae luego de adolescentes convertirse en madres**

7/12/21 / Diario Libre

La tasa de fecundidad de adolescentes dominicanas es una de las más altas del mundo. República Dominicana es el líder en embarazos adolescentes en Latinoamérica y el Caribe y ocupa el puesto 26 del mundo, de acuerdo a cifras compartidas por el Banco Mundial en 2018.

Dos de cada 10 niños nacidos vivos en República Dominicana son de madres adolescentes. Según los datos del Servicio Nacional de Salud, solo en el año 2019 se registraron 27,734 partos de adolescentes que

representa el 23.5% del total de partos registrados en el país (117,882 partos).

## **Lanzan proyecto INDÓMITA-RD para la masificación del deporte escolar y comunitario**

6/12/21 / Nota de Prensa del MINERD

**SANTO DOMINGO.-** El presidente Luis Abinader, junto a los ministros de Educación y Deportes, Roberto Fulcar y Francisco Camacho, respectivamente, lanzaron este lunes el proyecto INDÓMITA-RD para impulsar la masificación del Deporte Escolar Comunitario, en un acto realizado en el Palacio de los Deportes y en el que el Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) dejó iniciada la Etapa Final del Torneo Nacional de Baloncesto Escolar 2021.

A través de INDÓMITA-RD se diseñará, programará, desarrollará y monitoreará una masiva y constante actividad en los centros educativos y deportivos barriales y rurales, centrada en asegurar la práctica deportiva de los niños de ocho años en adelante y adolescentes de ambos sexos, así como la actividad física de los adultos en las comunidades. En una primera etapa la iniciativa se centrará en al menos siete deportes o disciplinas: Baseball, Baloncesto, Voleibol, Fútbol, Tenis de Mesa (Ping Pong), Atletismo y Ajedrez.

## **Suplidores afirman Inabie alteró ofertas del almuerzo escolar**

6/12/21 / El Nacional

Suplidores del almuerzo escolar denunciaron hoy que el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) alteró en mayo pasado la apertura de ofertas técnicas para incluir 326 empresas que no licitaron para el suministro de ese alimento en escuelas públicas.

Según Elizabeth Berigüete, consultora mipymes y quien leyó un documento, el objetivo de las irregularidades fue adjudicar más de mil cocinas en manos de terceros, en violación a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.

Emplazó a la Dirección General de Contrataciones Pública (DGCP), que dirige Carlos Pimentel, a anular el acta de adjudicación de la licitación 0009 de este año, por no reflejar los resultados y contraponerse a las leyes vigentes.

## **Suplidores denuncian nuevo director de INABIE se apresta a firmar contratos de licitación irregular**

3/12/21 / Diario Libre

Una comisión que representa a más de 500 suplidores afectados por los procesos del desayuno y almuerzo escolar, denunciaron que el recién designado director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) Víctor Castro Izquierdo, se niega a recibir dicha comisión en su despacho, para discutir la situación que enfrentan luego de haber ganado la licitación y los dejaron fuera de la adjudicaciones.

## **Destituyen director de Inabie tras irregularidades en adjudicación de contratos de alimentos**

17/11/21 / Diario Libre

El presidente de la República Luis Abinader designó a Víctor Ramón Castro Izquierdo como nuevo director ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil mediante el decreto 733-21, en sustitución de Cecilio Rodríguez.

Previo a la destitución, dada a conocer hoy, Rodríguez había cancelado a cinco funcionarios de la citada institución pública después de la publicación en este medio de una investigación que reveló que se había adjudicado contratos a 1,260 suplidores que no cumplían con el pliego de condiciones para suplir el almuerzo escolar en los centros educativos públicos.

## **Cancelan a cinco funcionarios del Inabie tras adjudicación irregular de contratos a suplidores**

17/11/21 / Diario Libre

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) ordenó este miércoles la cancelación de cinco funcionarios de esa entidad luego de una investigación sobre la habilitación y adjudicación de 1,260 suplidores que no cumplían con el pliego de condiciones para la distribución del almuerzo en las escuelas públicas.

Los funcionarios cancelados son José Alejandro Ceballos Paulino, quien se desempeñaba como director del Gabinete; el encargado jurídico, Andrés Montero Ferreras, Deiby Villalona de los Santos, encargado de la Gestión de Seguimiento a la Alimentación; el encargado del departamento Administrativo, Marino Laureano y Jesús Alcántara Alcántara, quien fungía como encargado de la División de Tecnología de la Información y Comunicación.

## **Inabie adjudicó a 1,260 empresas que no cumplían requisitos para suplir almuerzo**

17/11/21 / Diario Libre

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) habilitó y adjudicó a 1,260 suplidores que no cumplían con el pliego de condiciones para suplir el almuerzo escolar en los centros educativos públicos, según consta en el Acta de Adjudicación número LPN 0052/2021 del proceso para la adquisición de raciones alimenticias del almuerzo y su distribución en las escuelas, durante la jornada extendida.

El Comité de Compras y contrataciones del Inabie aprobó esta decisión de manera unánime y la justificó en que la cantidad de oferentes descalificados pondría en riesgo la distribución oportuna y eficaz de la alimentación de los estudiantes del sistema público nacional.

## **Fulcar anuncia cambios en INABIE tras denuncias de suplidores almuerzo escolar**

15/11/21 / El Día

SANTO DOMINGO. – El ministro de Educación Roberto Fulcar, anunció cambios en el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) tras recibir informe de la comisión designada para investigar las denuncias de suplidores almuerzo escolar.

«Recibí el informe de la comisión que designamos para investigar las denuncias hechas a la administración del INABIE por parte de suplidores del almuerzo escolar», dijo Fulcar anoche en una publicación en su cuenta de Twitter.

## **Educación admite “fallas” en el Inabie para adjudicar a suplidores**

14/11/21 / Diario Libre

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, anunció la noche de este domingo que la comisión designada para investigar las denuncias de anomalías en el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) para adjudicar las raciones a suplidores del almuerzo escolar identificó “fallas importantes”.

El funcionario dio a conocer la información en su cuenta de Twitter (@RobertoFulcar). Señaló que la comisión designada para investigar la denuncia detectó las irregularidades “en la institución que requieren de cambios significativos en la gerencia y reorganización del proceso, tanto internos como relaciones con los suplidores”.

## **Suplidores protestan en el Inabie en demanda de que sean adjudicados tras licitación**

9/11/21 / Diario Libre

Decenas de suplidores protestan este martes en las inmediaciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), en demanda de que sean adjudicados en el proceso de licitación para la adquisición de alimentos para los centros educativos.

Los manifestantes expresaron que participaron y cumplieron con todos los requisitos de la licitación, y en ese sentido, pidieron al presidente Luis Abinader y al ministro de Educación que investigue el proceso.

## **Inabie ofrece servicios de salud a estudiantes**

4/11/21 / Acento

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) auspició intervenciones quirúrgicas visuales a más de 30 estudiantes que fueron diagnosticados con condiciones oculares que requieren de cirugía para su rehabilitación y tratamiento.

El director ejecutivo del Inabie, arquitecto Cecilio Rodríguez, informó que se iniciaron los procesos de intervenciones oculares, a los fines de corregir las deficiencias de salud que puedan afectar el rendimiento escolar.

Los padres de los escolares beneficiados agradecieron al Inabie la iniciativa que le devolvió la vista a sus hijos y otros que pudieron ver por primera vez.

## **Licitación almuerzo escolar es investigada**

2/11/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.**— Tras las denuncias sobre irregularidades en el proceso de licitación del Almuerzo Escolar, el director ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Cecilio Rodríguez, saludó la creación de una comisión para investigar el reciente proceso de compras que se llevó a cabo para la adquisición de almuerzo escolar para el año lectivo 2021-2022.

Rodríguez ve como positiva la conformación de esta comisión, creada por el ministro de Educación, Roberto Fulcar. Dijo esperar que la investigación demuestre que este concurso ejecutado por el INABIE se realizó respetando el debido proceso y apegado a la Ley.

## **Inabie saluda creación de comisión e insiste proceso se realizó apegado a ley**

1/11/21 / Hoy

El director ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, INABIE, Cecilio Rodríguez, saludó hoy la creación de una comisión para investigar el reciente proceso de licitación que se llevó a cabo para la adquisición de almuerzo escolar para el año lectivo 2021-2022.

Rodríguez ve como positiva la conformación de esta comisión, creada por el ministro de Educación, Roberto Fulcar. Dijo esperar que la investigación demuestre que este concurso ejecutado por el INABIE se realizó respetando el debido proceso y apegado a la Ley.

# Educación ordenó investigar las licitaciones para el suministro del desayuno escolar

30/10/21 / El Nacional

La reformulación del presupuesto de 2022 plantea sus incógnitas. ¿Será reducido el monto por la eliminación de los impuestos o qué? Hay mucha curiosidad por los nombres de quienes recibieron sobornos de Odebrecht en 2006 a través de seudónimos. ¿De acuerdo?

Según Tommy Galán, el exprocurador Jean Alain Rodríguez lo ligó al caso Odebrecht para impulsar supuestas aspiraciones presidenciales. Mejor callar. La gasolina es otro eslabón de las muchas crisis que tienen a Haití al borde del precipicio. Pero la comunidad internacional no lo entiende. ¿O sí?

La destitución del administrador de Punta Catalina, Serafín Canario, es para poner la planta en manos de un fideicomiso. ¿Qué les parece? Educación ordenó investigar las licitaciones para el suministro del desayuno escolar. Ahora hay que esperar los resultados. ¿O queda de otra?

## Fulcar ordena investigar denuncias irregularidades en almuerzo escolar

28/10/21 / El Nacional

**Santo Domingo.**-El ministro de Educación, Roberto Fulcar ordenó este jueves una investigación ante denuncias de presuntas irregularidades en la administración del [almuerzo escolar](#) de millones de estudiantes.

Las denuncias fue formulada por los jóvenes empresarios propietarios de la Suplidora Rimayvi, que participaron en el proceso de licitación del Programa de Alimentación Escolar realizado por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

La comisión investigadora está integrada por Gloria Guevara, viceministra de Asuntos Administrativos; Jesús Sánchez Parra, consultor jurídico del Ministerio de Educación, y el director de la Unidad de Compras y Contrataciones, Ricardo Vargas.

## Almacenes de Inabie con montones útiles educativos dañados

25/10/21 / El Caribe

La pérdida de unos 64 millones de pesos en útiles escolares que se encuentran dañados en cientos de cajas en varios almacenes del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), cuestiona la manera en que fue dispuesto el 4 % para la educación en los últimos años.

Actualmente, el Inabie aguarda en sus adentros la pérdida de una inversión millonaria que a todas luces muestra que el Ministerio de Educación llegó a adquirir productos sin aparentemente saber qué haría con ellos, haciendo de las compras y contrataciones de la institución un negocio.

## Hay 40 recursos contra licitaciones del Inabie

12/10/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) informó ayer que ha recibido 24 recursos jerárquicos y 12 solicitudes de medidas cautelares contra la licitación pública nacional número INABIE-CCC-LPN-2021-0009, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) para el suministro de raciones alimenticias del año escolar 2021-2022.

Adicionalmente, hay otros cuatro recursos jerárquicos contra la licitación INABIE-CCC-LPN-2021-0007, para la "adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución a los centros educativos públicos

para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias”, para un total de 28 recursos y 12 medidas cautelares.

## **Un millón cien mil estudiantes almorzaron hoy en la Jornada Extendida**

11/10/21 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación, a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), inició hoy con éxito la Jornada Escolar Extendida con el almuerzo escolar en todo el país, abarcando las 18 Regionales y 122 Distritos Escolares

La Jornada Escolar Extendida que fue aperturada en los distintos niveles y modalidades, inició este lunes a nivel nacional en los 122 Distritos y las 18 Regionales del Ministerio de Educación con el servicio del almuerzo escolar en los centros educativos públicos.

Los alimentos servidos por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) cubren el 75 por ciento de los requerimientos nutricionales diarios de los es

## **Contrataciones Públicas recibe 28 recursos y 12 medidas cautelares contra licitaciones del INABIE**

11/10/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.-** La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) ha recibido 24 recursos jerárquicos y 12 solicitudes de medidas cautelares contra la licitación pública nacional número INABIE-CCC-LPN-2021-0009, llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) para el suministro de raciones alimenticias del año escolar 2021-2022.

Adicionalmente, otros cuatro recursos jerárquicos contra el proceso de licitación INABIE-CCC-LPN-2021-0007, para la “adquisición de alimentos crudos y alimentos procesados y su distribución a los centros educativos públicos para ser utilizados en la elaboración de raciones alimenticias”, para un total de 28 recursos y 12 solicitudes de medidas cautelares.

## **Se inicia entrega del almuerzo escolar, pese a impugnaciones**

11/10/21 / Diario Libre

Varias escuelas de la Tanda Extendida del Distrito Nacional iniciaron ayer la repartición del almuerzo escolar en momento en que suplidores han impugnado la licitación (supuestamente amañada) con la que se el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) adjudicó el suministro de raciones alimenticias del año escolar 2021-2022.

En un recorrido realizado por *Diario Libre* se pudo constatar que se estaba entregando el almuerzo escolar en la escuela Fidel Ferrer del Ensanche La Fe; Padre Eulalio Arias y Puerto Isabela ubicadas en Cristo Rey, además del Centro Educativo Santo Cura de Ars.

## **Almuerzo escolar inicia este lunes; Inabie llama a suplidores a cumplir entrega**

10/10/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Ante el inicio de la Jornada de Tanda Extendida y con ello el almuerzo escolar este lunes 11, el Ministerio de Educación a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) instó a todos los

suplidores con raciones adjudicadas a garantizar la entrega a los Centros Educativos, conforme al calendario establecido y bajo las condiciones acordadas con la institución.

**Por su parte, el Inabie garantizó el pago a todos los suplidores del programa nacional de almuerzo para esta jornada, que realicen las entregas correspondientes.**

## **RD tiene una de las mayores tasas de fecundidad de adolescentes en América Latina**

3/10/21 / Diario Libre

República Dominicana registra una de las mayores tasas de fecundidad de adolescentes en América Latina, siendo este, junto con la unión temprana, dos de los principales desafíos que enfrenta el país, explicó la representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), Sonia Vázquez.

Según la última encuesta de Enhogar-Mics, en 2019 la tasa de fecundidad en adolescentes se ubicó en 77 nacimientos vivos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años.

## **Fulcar niega existan irregularidades en licitaciones para almuerzo escolar**

2/10/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Tras los suplidores del almuerzo escolar advertir que no podrán ofrecer la comida a los estudiantes a partir del lunes, como se había programado, debido a que no están preparados, el ministro de Educación, Roberto Fulcar informó que llegaron a un acuerdo con el Instituto de Bienestar Estudiantil y suplidores iniciar el proceso de tanda extendida dentro de dos semanas.

El funcionario además negó que existan irregularidades en las licitaciones que se realizaron para el almuerzo escolar como denunciarán suplidores que quedaran excluidos.

## **INABIE otorga una semana a suplidores para inicio de entrega alimento escolar**

1/10/21 / Noticias SIN

**REPÚBLICA DOMINICANA.-** El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) otorgó una semana a los suplidores para que comiencen a distribuir alimento escolar en las escuelas a nivel nacional.

La Asociación de Suplidores y el director ejecutivo del INABIE, Cecilio Rodríguez, en una reunión acordaron que desde el próximo lunes 11 de octubre los estudiantes tendrán almuerzo y merienda escolar en los planteles escolares.

## **INEFI presenta planes y proyectos para el nuevo año escolar 2021-2022**

10/9/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Educación Física (INEFI) presentó al Ministerio de Educación de la República Dominicana los proyectos que desarrollará en los centros educativos para en el año escolar 2021-2022.

Durante la extensa sesión de trabajo desarrollada en el salón de reuniones de la sede del INEFI y encabezada por el ministro de Educación, Roberto Fulcar, y el director ejecutivo de la institución, Esteban Pérez Polanco,

éste anunció que para el año escolar 2021-2022, el INEFI distribuirá unos 11,273 kits de utilería y materiales deportivos, los cuales se distribuirán hacia las diferentes escuelas del país.

Pérez Polanco afirmó que el INEFI garantiza el desarrollo de las competencias pedagógicas en los diferentes niveles de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

## **Instalan módulos de salud integral en centros educativos de la zona Sur del país**

3/8/21 / Diario Libre

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), informó este lunes sobre la instalación de siete módulos de salud integral en centros educativos de la zona Sur del país, dirigido a garantizar el bienestar de los estudiantes.

El director ejecutivo de la entidad, Cecilio Rodríguez, detalló que los servicios disponibles para los estudiantes estarán dirigidos a atender los problemas bucales, auditivos, visuales y preventivos, con miras a lograr su desarrollo oportuno.

## **6 de cada 10 adolescentes embarazadas dejan estudios**

13/7/21 / El Caribe

Los embarazos en adolescentes, además de desencadenar consecuencias negativas en la salud, en el desarrollo humano y en las posibilidades económicas de estas jóvenes, aumentan el gasto público en asistencia social y generan cuantiosas pérdidas al Estado.

De cada 10 adolescentes que se embarazan 6 no concluyen la educación secundaria y solo 6.2 % completa estudios universitarios, por lo que dejan de percibir anualmente RD\$2,569 millones, debido al menor nivel educativo alcanzado, en comparación con las mujeres que fueron madres adultas.

## **Salud mental de los estudiantes es prioridad para el MINERD**

23/4/21 / Nota de Prensa del MINERD

La directora de Orientación y Psicología del Ministerio de Educación de la República Dominicana, Francisca de la Cruz explicó que “la pandemia nos ha afectado a todos, sobre todo a los niños que llevan más de un año encerrados en sus casas por el Covid19, es por eso que desde el Minerd estamos tomando medidas para reducir el impacto psicológico en la población estudiantil. Estamos preparados para detectar los problemas que traerán los niños a la escuela y los profesionales de la conducta acompañarán a los estudiantes y sus familiares para superar cualquier disturbo emocional que afecte el proceso de aprendizaje”, dijo de la Cruz.

## **Opinión de padres, madres y tutores respecto del retorno parcial a la presencialidad (VI)**

17/3/21 / Nota de Prensa EDUCA

En la presente nota se abunda sobre la perspectiva de los padres respecto a la modalidad actual que ofrece el MINERD para impartir clases a distancia. Junto a ello, se discuten algunos efectos y consecuencias producto de los resultados obtenidos.

## **Suplidores de comida denuncian irregularidades en licitación del Inabie**

10/3/21 / Diario Libre



Los suplidores del Programa de la Jornada Extendida del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) solicitaron este miércoles al presidente Luis Abinader su intervención para corregir el procedimiento de urgencia (licitación rápida) anunciado para la compra de raciones alimenticias crudas, por entender que es ilegal.

## **Servicios sanitarios que cambian vidas de escolares**

14/2/21 / Diario Libre

Para el Inabie, los servicios de salud visual, auditiva, bucal y epidemiológica son relevantes porque contribuyen a mejorar el rendimiento de los alumnos. Así lo entiende la doctora Ruth Cairo, encargada del Departamento de Gestión de Salud, quien detalló que a través de los programas de salud preventiva que desarrolla esa institución benefician a estudiantes de primaria y de la Jornada Escolar Extendida.(....)

## **Inabie entrega pago anticipo a suplidores**

10/2/21 / Nota de Prensa del INABIE

**Santo Domingo.**– El Gobierno entregó a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) dos mil 171 millones de pesos correspondientes al anticipo del 20 por ciento que establece la ley de Compras y Contrataciones.

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.**

**Resultado 7. Alcanzados los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de acuerdo a su grado, ciclo y nivel.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	2	Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
<b>Responsable</b>	Dirección de Evaluación de la Calidad	
<b>Productos</b>	Pruebas diagnósticas del tercer grado de primaria aplicadas. Pruebas diagnósticas del sexto grado de primaria aplicadas. Pruebas diagnósticas del tercer grado de secundaria aplicadas. Pruebas nacionales aplicadas. Evaluaciones internacionales aplicadas.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de Material didáctico.</li> <li>• Dotación de Textos Escolares.</li> <li>• Fortalecimiento de las competencias de los docentes.</li> <li>• Bibliotecas equipadas.</li> <li>• Talleres contruidos y equipados.</li> <li>• Uso correcto de las Tics.</li> <li>• Fortalecimiento del sistema de acompañamiento a los docentes.</li> <li>• Implementación del programa de educación bilingüe.</li> <li>• Construcción y habilitación de los liceos científicos.</li> <li>• Pago de cuota participación (PISA).</li> <li>• Aplicación piloto y estudio definitivo (PISA).</li> <li>• Implementación adecuada del currículo.</li> <li>• Inclusión temas transversales.</li> <li>• Cumplimiento del horario y calendario escolar.</li> <li>• Fortalecimiento del sistema de supervisión y control del servicio educativo.</li> <li>• Uso de los resultados para la mejora de la calidad de los aprendizajes.</li> <li>• Acuerdo entre MINERD y OCDE.</li> <li>• Disponibilidad de dispositivos (laptops), matrícula validada en SIGERD.</li> <li>• Codificación de respuestas.</li> <li>• Participación en reuniones y talleres.</li> <li>• Análisis y elaboración de informe.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Evaluaciones diagnósticas Evaluaciones internacionales Pruebas Nacionales Resultados de aprendizaje	

## Indicadores

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lectura en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.**

Año	2021	2022	2023	2024
<b>Año línea base: 2017</b>	<b>Línea base: 12</b>			
Metas	0	13.5	0	0 <sub>90</sub>

Datos				
-------	--	--	--	--

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2017    Línea base: 27</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	30	0	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2018    Línea base: 27.4</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	33	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2018    Línea base: 4.1</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	7	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2018    Línea base: 15.6</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	21	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 6to grado de primaria.**

<b>Año línea base: 2018    Línea base: 18</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	23	0
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en lengua española en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.**

<b>Año línea base: 2019    Línea base: 20.1</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	30
Datos				

**Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en matemática en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.**

<b>Año línea base: 2019    Línea base: 7.4</b>				
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	15
Datos				91

Datos				
-------	--	--	--	--

<b>Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias sociales en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 9.8</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	20
Datos				

<b>Porcentaje de estudiantes que logra un nivel satisfactorio de competencia en ciencias de la naturaleza en la evaluación diagnóstica de 3er grado de secundaria.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 18.5</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	25
Datos				

<b>Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de la Modalidad Académica. (Escala: 0 a 30)*.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 19.07</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	19.07	19.47	20.27
Datos				

<b>Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): ETP*.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 0</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	19.3	19.7	20.5
Datos				

<b>Promedio de los puntajes de los estudiantes en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): Modalidad Artes.</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 0</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	18.02	18.82
Datos				

<b>Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Media de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 17.03</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	17.03	17.5	18
Datos				

<b>Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de Básica de Educación de Adultos. (Escala: 0 a 30).</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>		<b>Línea base: 16.51</b>		
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	16.51	17.5	17.5
Datos				

Datos				
-------	--	--	--	--

<b>% estudiantes por encima nivel II en Lectura 3er grado primaria.</b>				
<b>Año línea base: 2013</b>	<b>Línea base: 11</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	20	0	0	0
Datos				

<b>% estudiantes por encima nivel II en Matemática 3er grado primaria.</b>				
<b>Año línea base: 2013</b>	<b>Línea base: 5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	15	0	0	0
Datos				

<b>% estudiantes por encima nivel II en Lectura 6to grado primaria.</b>				
<b>Año línea base: 2013</b>	<b>Línea base: 8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	18	0	0	0
Datos				

<b>% estudiantes por encima nivel II en Matemática 6to grado primaria.</b>				
<b>Año línea base: 2013</b>	<b>Línea base: 1.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	11	0	0	0
Datos				

<b>% de estudiantes en nivel II o más en Lectura en la prueba PISA.</b>				
<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 20.9</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	27	0
Datos				

<b>% de estudiantes en nivel II o más en Matemática en la prueba PISA.</b>				
<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 9.4</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	15	0
Datos				

<b>% de estudiantes en nivel II o más en Ciencias en la prueba PISA.</b>				
<b>Año línea base: 2018</b>	<b>Línea base: 15.2</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	20	0
Datos				

## Estudios

## **Memoria Institucional 2021.**

### **1.4 Desarrollo de las competencias de los estudiantes de los niveles y modalidades.**

Dentro de esta estrategia se abordan proyectos y programas educativos implementados para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, entre estos: planificación de las actividades de clases dentro del marco de la estrategia Aprendemos en Casa, que tiene como propósito que los niños, niñas y adolescentes continúen aprendiendo desde sus hogares y junto a sus familias en base a la modalidad educación a distancia; participación de estudiantes en programas y actividades educativas; diseño de programas educativos, entre otros.

El desarrollo del año escolar 2020/21, permitió a partir de la estrategia “Aprendemos en Casa” continuar con los procesos de aprendizajes de los estudiantes a través de la modalidad a distancia, beneficiando alrededor de 2.3 millones de estudiantes, dentro del Plan Nacional “Educación para Todos Preservando la Salud”. El año escolar finalizó el 29 de julio de 2021.

### **1.5 Evaluación logros de aprendizajes de los estudiantes**

Para contribuir a la mejora de la calidad de la educación, se evalúan los logros de aprendizajes de los estudiantes mediante tres tipos de evaluaciones: Pruebas Nacionales (con carácter de certificación),

Evaluaciones Diagnósticas Nacionales, y los estudios internacionales en coordinación con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice).

Por tanto, proveen los indicadores de resultados para las estrategias que desarrollan las instancias misionales del Ministerio de Educación.

#### **Pruebas Nacionales**

Debido a la pandemia de la covid-19 todas las convocatorias de las Pruebas Nacionales del año 2021 fueron canceladas mediante la Resolución núm. 04-2021 y se otorgó certificación definitiva de bachiller a los estudiantes 71 que aprobaron todas las asignaturas en el centro educativo, por tanto, no se tienen resultados de Pruebas Nacionales para poder comparar el logro de aprendizajes.

#### ***Avances en la elaboración del nuevo diseño de Pruebas Nacionales***

A continuación, se presentan los avances obtenidos en el nuevo diseño de las Pruebas Nacionales bajo un modelo centrado en evidencias y alineado al enfoque de competencias:

- Elaborado con la asesoría del Instituto Colombiano para la Evaluación Educativa (Icfes), el diseño de las Pruebas Nacionales conforme al nuevo currículo del segundo ciclo de secundaria, utilizando el modelo centrado en evidencias adecuado al enfoque de competencias. El nuevo marco de evaluación de las pruebas del segundo ciclo de secundaria está disponible en nuestra página web.
- Elaborado el informe de resultados de las estrategias de validación complementarias de ítems previo al piloto de las nuevas Pruebas Nacionales que se aplicaron en diciembre del 2020. En este piloto se aplicaron, en formato digital y en línea, pruebas con nuevos ítems a estudiantes de 6to. de secundaria, así como encuestas y entrevistas a estudiantes, a egresados del 2018-2019 y a docentes de 6to. de secundaria.
- Preparado el estudio cuasi experimental para establecer las diferencias entre métodos de aplicación de pruebas estandarizadas en la República Dominicana, para comparar las pruebas en formato de papel y en formato computarizado en línea. El objetivo es determinar si hay diferencias significativas entre las puntuaciones obtenidas de una aplicación computarizada y una aplicación de lápiz y papel, entre otros objetivos. Se aplicaron en el año 2021 pruebas de Lengua Española y de Matemática, también una encuesta de percepción a una muestra de 700 estudiantes de 6to. de secundaria; a la mitad del grupo se le presentó la prueba en papel y a la otra en computadora.

#### ***Evaluaciones Diagnósticas Nacionales***

La Ordenanza núm. 1-2016 establece Evaluaciones Diagnósticas censales en todos los centros educativos para los estudiantes de 3º y 6º de primaria y 3º de secundaria (antiguo primer grado de media), al final de cada ciclo, sin consecuencias para la promoción de los estudiantes con el fin de evaluar el logro de los aprendizajes de acuerdo con el nuevo diseño curricular.

En el año 2021 correspondía la aplicación de la Evaluación Diagnóstica Nacional de tercer grado de primaria que permitiría monitorear el progreso con relación al 2017, pero fue suspendida a causa de la pandemia (Resolución núm. 05-2021). También fue cancelado el piloto de la Evaluación Diagnóstica de 6to. de primaria.

### **Otros estudios y evaluaciones realizados en el ámbito nacional:**

- Pruebas diagnósticas IQ de finalización del año escolar 2020-2021. Con el fin de contar con un diagnóstico sobre los aprendizajes logrados en el 2021, se pusieron a disposición de los estudiantes las pruebas de Lengua Española y Matemática desde 3ro. de primaria a 6to. de secundaria a través de la plataforma digital iq.edu.do, durante el mes de julio, en alianza con el Instituto 512 de Inicia Educación. Se aplicaron 12,842 pruebas de Lengua Española y 14,790 de Matemática. Se elaboró un informe con los resultados de estas pruebas diagnósticas IQ por área y grado. Esta información aporta a los esfuerzos por identificar las acciones necesarias para la recuperación de aprendizajes de los estudiantes para el año escolar 2021-2022.
- Evaluación para Proyecto Presidencial de Excelencia Educativa. Se aplicó una evaluación en Lengua Española y Matemática a una muestra de 9,530 estudiantes de 3ero. y 6to, grados de primaria en 103 centros educativos en octubre 2021, para establecer la línea base y pre-test del Proyecto Presidencial de Excelencia Educativa. Esta evaluación se está procesando. El Proyecto prevé una serie de intervenciones para mejorar los aprendizajes, iniciará en 52 centros educativos de primaria.

## **Estudios internacionales**

### **PISA**

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), organizado por la OCDE, es un estudio cuyo objetivo es evaluar en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido las competencias que les permiten enfrentar los retos de la sociedad moderna. Evalúa competencias en lectura, matemática y ciencias. Incluye además de la prueba, cuestionarios a estudiantes, director, docentes y familia, con el fin de recoger información de contexto.

En el año 2021 se desarrolló el piloto en coordinación con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), en 47 centros educativos del 20 de abril al 30 de mayo, aplicándose las pruebas y cuestionarios a 1,868 estudiantes de 15 años. El estudio definitivo se aplicará en el 2022.

### **Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019**

Es un estudio regional, de naturaleza diagnóstica y muestral, que mide los logros de aprendizaje de estudiantes de 3º y 6º del nivel primario en las áreas de Lenguaje, Matemática y Ciencias, y los factores asociados a estos logros. También incluye una recolección de información a través de cuestionarios a directores, docentes, familias y estudiantes. En adición, en esta ocasión se incluye el módulo de innovación para la evaluación de habilidades sociales (empatía y autocontrol). Es coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) de la UNESCO/OREALC.

Los resultados ERCE 2019 se dieron a conocer este año 2021, estos son indicadores de calidad del sistema educativo dominicano, establecidos en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

El 30 de noviembre se publicó el informe de resultados de los logros de aprendizaje y factores asociados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019) coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) de OREALC-UNESCO.

También se elaboró el Informe de Resultados Nacional de República Dominicana. Estos resultados también se presentaron en el Congreso de Ideice 2021 y el Congreso Aprendo 2021 de Educa.

A continuación, se presentan los resultados de logros de aprendizaje y su comparación con el promedio de la región y con el estudio anterior.

La República Dominicana presenta mejoras en todas las áreas evaluadas, tanto en tercer como sexto grado, respecto del anterior estudio (TERCE 2013). Sin embargo, los resultados alcanzados continúan por debajo del promedio de la región y mantiene una alta proporción de estudiantes en el nivel más bajo de desempeño. Las niñas obtuvieron mejor resultado que los niños.

La mayoría de los estudiantes dominicanos se ubica en los niveles más bajos de desempeño.

En cuanto a los resultados de habilidades socioemocionales los estudiantes dominicanos obtuvieron medias superiores a la media regional en Empatía y Autorregulación escolar, y menor que la media regional en Apertura a la diversidad. En general, los estudiantes de 6to. grado evaluados dieron reportes positivos sobre estas habilidades.

### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Dirección de Evaluación de la Calidad.	Aplicación prueba piloto PISA 2021.	Cantidad de estudiantes evaluados en el piloto PISA 2021.	Anual	2,500	3,000	Diciembre 2021	1,868

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
23. Pruebas diagnósticas del tercer grado de primaria aplicadas.	28. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de primaria.	176,772	6,000	Informe de resultados	20,523,534
24. Pruebas diagnósticas del sexto grado de primaria aplicadas.	29. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del sexto grado de primaria.	158,797	6,000	Informe de resultados	22,061,000
25. Pruebas diagnósticas del tercer grado de secundaria aplicadas.	30. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba diagnóstica del tercer grado de secundaria.	133,008	6,000	Informe de resultados	57,428,091
26. Pruebas nacionales aplicadas.	31. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Académica.	107,485	146,000	Informe de resultados	201,291,150
	32. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad ETP.	25,477	27,000	Informe de resultados	



	33. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de la Modalidad Artes.	2,358	3,000	Informe de resultados	
	34. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de media de educación de adultos.	65,466	67,000	Informe de resultados	
	35. Cantidad de estudiantes evaluados en la prueba nacional de básica de educación de adultos.	25,518	26,000	Informe de resultados	
	37. Cantidad de estudiantes evaluados en las pruebas internacionales PISA.	5,674	6,000	Informe aplicación de PISA	
28. Evaluaciones para uso del centro educativo, aplicadas.	38. Cantidad de centros educativos que utilizan evaluaciones formativas del MinerD.	N/D	2,000	Informe de resultados	6,000,000

## Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019): reporte nacional de resultados; República Dominicana

1/12/21 / Unesco. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación

Los resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo, ERCE 2019, dados a conocer este 30 de noviembre por la UNESCO revelaron que República Dominicana logró incrementar sus resultados con relación al anterior estudio TERCE 2013 en todas las áreas y grados evaluados. Sin embargo, las autoridades advirtieron que es necesario continuar con este progreso para alcanzar el promedio de la región.

República Dominicana presenta mejoras en todas las áreas evaluadas, tanto en tercer como sexto grado, respecto del anterior estudio, el TERCE 2013, principalmente en Matemática en tercer grado. Sin embargo, los resultados alcanzados continúan por debajo del promedio de la región y el país mantiene una alta proporción de estudiantes en el nivel más bajo de desempeño.

En República Dominicana participaron en el estudio un total de 9.885 niños y niñas (4.986 de tercer grado y 4.899 de sexto grado). Las pruebas se rindieron en el año 2019 y evaluaron las áreas curriculares de Lectura, Escritura y Matemática. En sexto grado se midió, además, el área de Ciencias.

### Principales resultados de logros de aprendizajes

Tabla 2. Resultados de República Dominicana en el ERCE 2019 por área y grado: Comparación con el promedio regional y con el TERCE 2013.

Grado	Área curricular	Puntaje RD promedio ERCE 2019	Comparación con promedio de países del ERCE 2019	Comparación con Resultados RD en el TERCE 2013
3er Grado	Lectura	624	-73	+10

	Matemática	624	-74	+22
6to Grado	Lectura	644	-52	+11
	Matemática	636	-61	+14
	Ciencias	649	-53	+17

## 2.2 Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en cada prueba y grado

Para el ERCE 2019, se mantuvieron los tres puntos de corte establecidos en el TERCE 20135, que dieron lugar a cuatro niveles de desempeño, donde se ordenaron los logros de aprendizaje de los estudiantes en un continuo de creciente complejidad: los logros de los niveles inferiores son la base de los niveles más avanzados (Niveles I al IV: TERCE 2013). Con el propósito de contar con descripciones más directamente asociadas a los ítems que componen la actual medición, las descripciones de los niveles de desempeño fueron actualizadas.

Además de permitir reportar los resultados antes señalados, estos niveles de desempeño serán utilizados para monitorear las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Para esto se ha establecido el Nivel II como meta para Lectura y Matemática en 3° grado, y el Nivel III para las mismas asignaturas en 6° grado, lo que permite a República Dominicana diagnosticar la brecha de aprendizajes entre el logro obtenido en 2019 y el que se espera que alcancen sus estudiantes en 2030. En el capítulo 7 se encuentra el monitoreo de la Agenda 2030 con mayor detalle.

## 9.2 Síntesis de resultados de factores asociados

### Nivel socioeconómico de la familia de los estudiantes y de la escuela

Los resultados de este estudio muestran que la condición socioeconómica se relaciona significativamente con el logro en el ERCE 2019 de 3° y 6° grado. Esto ocurre tanto al considerar las diferencias de nivel socioeconómico entre estudiantes al interior de las escuelas, como al considerar la condición socioeconómica promedio de ellas. Estas brechas socioeconómicas en los resultados de aprendizaje, que usualmente se corresponden con segregación socioeconómica y territorial en la composición del alumnado de las escuelas, representa un desafío relevante para avanzar en la equidad educativa.

### Educación Preescolar

Los estudiantes dominicanos que asistieron a educación preescolar obtienen consistentemente mayores logros académicos en 6° grado. Si bien esta situación no se observa en 3° grado, la tendencia sugiere que la educación inicial es clave para disminuir las brechas de aprendizaje, especialmente aquellas relacionadas con las desigualdades socioeconómicas.

### Repitencia

Los estudiantes que han repetido grado alcanzan menores niveles de aprendizaje en todas las disciplinas y grados. En ese sentido, la repitencia no es una medida remedial efectiva, pues no logra equiparar los resultados de aprendizaje de los niños que han repetido grado con los de sus pares.

### Tiempo dedicado a la educación

El tiempo dedicado a la educación formal muestra una directa relación con los logros de aprendizaje. Por una parte, la inasistencia consistente a la escuela se asocia sistemáticamente a menores logros de aprendizaje en todas las disciplinas y grados evaluados. Por otro lado, cuantos más días de estudio a la semana, más altos los niveles de logro académico de los estudiantes. Así, la asistencia regular a clases y la dedicación al estudio son factores que fortalecen las posibilidades de que los estudiantes alcancen niveles más altos de aprendizaje.

### Prácticas de los docentes

La organización y planificación de la clase que realiza el docente y las prácticas de apoyo y monitoreo del aprendizaje de sus estudiantes (por ejemplo: darles retroalimentación, animarlos para que perseveren en la tarea), habitualmente se asocian a mejores resultados en tales aprendizajes. En el caso de República Dominicana se verifica una relación significativa y positiva entre la preparación de las clases y las prácticas de

apoyo al aprendizaje y los logros de los estudiantes tanto en 3° grado como en 6° grado. Es decir, los estudiantes de ambos grados que reportan que sus docentes organizan y preparan la enseñanza y que su proceso de aprendizaje es monitoreado y apoyado por ellos, presentan mayores logros de aprendizaje. Asimismo, estudiantes que perciben que sus docentes se interesan por su bienestar, exhiben mejores resultados en las pruebas de logro tanto en 3° grado como en 6°.

Por otra parte, la habilidad del docente para propiciar un clima adecuado para el aprendizaje y evitar interrupciones, también se asoció con los resultados de aprendizaje para los estudiantes dominicanos de 6° grado, particularmente en Lectura.

### **Expectativas docentes y parentales.**

Las expectativas educativas de los padres se relacionan positivamente con los resultados de aprendizaje de los estudiantes dominicanos. De esta manera, a mayores expectativas educativas se observan mayores resultados de logro académico en todas las disciplinas y grados evaluados. Se trata de factores asociados que representan círculos virtuosos, pues las altas expectativas junto a un apoyo familiar adecuado suelen potenciarse para generar en el estudiante confianza en sí mismo, motivación por aprender, tolerancia a la frustración y, por ende, mayores logros de aprendizaje. En el caso de República Dominicana, este círculo virtuoso se verifica también con las expectativas de los docentes, específicamente en Matemática 6° grado.

### **Diferencias de aprendizaje entre escuelas**

Las diferencias de desempeño que presentan los estudiantes en las pruebas reflejan una combinación de efectos que pueden ser atribuidos tanto a variables del estudiante y su contexto, así como a la escuela a la que ellos y ellas asisten. En el caso de República Dominicana, se constata que, en promedio, un 38 % de las variaciones en el desempeño de los estudiantes están asociados a la escuela a la que ellos asisten, magnitud que es algo menor a lo que se observa en la mayoría de los países participantes en el ERCE 2019. Este indicador, al igual que sucede en la mayoría de los países varía entre pruebas, fluctuando en República Dominicana entre un 32 % en Lectura de Sexto grado y un 45 % en Matemática de Tercer grado. Estos resultados reafirman la necesidad de perseverar en República Dominicana en la adopción de medidas que favorezcan una mayor equidad entre los logros educativos promedio de las escuelas, especialmente en Matemática.

### **Administración y ubicación geográfica de las escuelas**

El tipo de administración y la fuente de financiamiento de la escuela suele mostrar desigualdades de logro entre establecimientos públicos y privados. Tales desigualdades se asocian, en general, a las diferencias socioeconómicas de los estudiantes que asisten a estos dos tipos de escuelas en la región. Los resultados de los análisis realizados muestran que luego de controlar el efecto del nivel socioeconómico, en República Dominicana no se observan diferencias según administración o fuente de financiamiento de los establecimientos.

Por otra parte, en términos generales, se esperaría que las escuelas ubicadas en sectores de escasa población, por su aislamiento geográfico, muestren menores niveles de logro en comparación con las escuelas urbanas más pobladas. En el caso de República Dominicana, no se verifican diferencias entre los resultados de logro obtenidos por las escuelas ubicadas en localidades de mayor y menor densidad poblacional.

## **Proyecto de Tutorías en Línea (“TOP”)**

1/10/21 / J-PAL, Ideice

El programa de tutorías en línea (“TOP”, por sus siglas en inglés) surge en marzo 2020 en Italia para contrarrestar pérdidas de aprendizaje asociadas al cierre de escuelas y educación a distancia Tutorías personalizadas a estudiantes de contextos socioeconómicos desfavorables

En el año 2021 se implementó un Programa Piloto en República Dominicana. El programa ofrece tutorías gratuitas y personalizadas a estudiantes vulnerables en República Dominicana. Estas tutorías son ofrecidas por un grupo de estudiantes universitarios del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) bajo la organización del Instituto Dominicano de

Evaluación e Investigación de la Calidad de la Educación (IDEICE), el Laboratorio de Acción contra la Pobreza (J-PAL) y un equipo de investigadores de la Universidad de Harvard, la Universidad Bocconi y la Universidad de Columbia.

## Resultados

- Se implementó un piloto entre junio y septiembre de 2021
- 307 estudiantes completaron su inscripción y fueron aleatoriamente asignados a un tutor – Seleccionados por directores /maestros en base a necesidad de apoyo académico y estatus socioeconómico
- Interés entre futuros maestros: Cerca de 150 tutores voluntarios fueron reclutados entre un grupo de 705 estudiantes invitados (21 %)
- Pruebas:
  - Matemática y español
  - Usando como base la Prueba Nacional de 8vo grado (2016) y las Pruebas Diagnóstico IQ
  - 75% de los 103 tutores encuestados reportaron problemas con internet en una o más sesiones.
  - Entre los estudiantes que recibieron al menos 8 horas de tutoría, encontramos que los estudiantes tratados tuvieron un mejor desempeño que los estudiantes no tratados de + 0.33 DS en pruebas de Matemáticas (+9 %) y + 0.23 DS en pruebas de Español (+10.3%).

## COVID-19 y la educación: los efectos persistentes del aprendizaje inconcluso

30/7/21 / McKinsey

**Emma Dorn, Bryan Hancock, Jimmy Sarakatsannis y Ellen Viruleg**

### ¿Qué hemos aprendido sobre el aprendizaje inconcluso?

Cuando comenzó el año escolar 2020-21, solo el 40 por ciento de los estudiantes K-12 estaban en distritos que ofrecían instrucción en persona. Al final del año, más del 98 por ciento de los estudiantes tenían acceso a alguna forma de aprendizaje en persona, desde los tradicionales cinco días a la semana hasta modelos híbridos. Mientras tanto, los distritos oscilaron entre el aprendizaje virtual, híbrido y en persona, ya que equilibraron la necesidad de mantener seguros a los estudiantes y al personal con la necesidad de proporcionar un entorno de aprendizaje eficaz. Los estudiantes enfrentaron múltiples cambios de horario, se les asignaron nuevos maestros a mitad de año y tuvieron problemas con las conexiones a Internet con fallas y la fatiga de Zoom. Este fue un año excepcionalmente desafiante para maestros y estudiantes, y no es de extrañar que haya dejado su huella en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.

A medida que el año escolar más interrumpido llega a su fin, es hora de hacer un balance del impacto de la pandemia en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes. Aunque el año académico 2020-21 terminó con una nota alta, con tasas crecientes de vacunación, graduaciones en persona al aire libre y acceso a al menos algo de aprendizaje en persona para el 98 por ciento de los estudiantes, en su conjunto fue quizás uno de los más desafiante para educadores y estudiantes en la historia de nuestra nación.

Nuestro análisis muestra que el impacto de la pandemia en el aprendizaje de los estudiantes de K-12 fue significativo, dejando a los estudiantes en promedio cinco meses atrás en matemáticas y cuatro meses atrás en lectura al final del año escolar. La pandemia amplió las brechas preexistentes de oportunidades y logros, afectando con más fuerza a los estudiantes históricamente desfavorecidos. En matemáticas, los estudiantes de las escuelas de mayoría negra terminaron el año con seis meses de aprendizaje inconcluso, los estudiantes de las escuelas de bajos ingresos con siete. Los estudiantes de secundaria se han vuelto más propensos a abandonar la escuela, y los estudiantes de último año de secundaria, especialmente los de familias de bajos ingresos, tienen menos probabilidades de continuar con la educación postsecundaria. Y la crisis tuvo un impacto no solo en los académicos, sino también en la salud y el bienestar de los estudiantes en general, con más del 35 por ciento de los padres muy o extremadamente preocupados por la salud mental de sus hijos.

Las consecuencias de la pandemia amenazan con deprimir las perspectivas de esta generación y limitar sus oportunidades hasta la edad adulta. El efecto dominó puede socavar sus posibilidades de asistir a la universidad y, en última instancia, encontrar un trabajo satisfactorio que les permita mantener a una familia.

## **¿Qué sigue? Lecciones sobre la recuperación de la educación. Hallazgos de una encuesta de ministerios de educación en medio de la pandemia COVID-19**

13/7/21 / Unesco, Unicef, Banco Mundial, OCDE

### **CONCLUSIÓN**

Este informe destaca los hallazgos clave de la tercera Ronda de la Encuesta de Educación Nacional Respuestas al Cierre de Escuelas COVID-19, realizado conjuntamente por la UNESCO, UNICEF, el Banco Mundial y OCDE. Esta ronda de la encuesta permite una mirada retrospectiva clara a 2020, incluyendo la evolución de las respuestas a lo largo del tiempo y las últimas situaciones, a través de datos recopilados en el primer semestre de 2021.

Los cierres de escuelas han sido sustanciales, lo que equivale a un promedio de 79 días de instrucción en 2020. Países de bajos ingresos reportan la duración promedio más larga de los cierres, colocándolos en mayor riesgo de pérdida significativa de aprendizaje, en particular para los niños más desfavorecidos. El alcance de estas pérdidas de aprendizaje, así como la eficacia del enfoque del aprendizaje remoto son difíciles de definir en muchos países, en particular donde faltan las evaluaciones de los estudiantes.

Muchos sistemas educativos se basan en exámenes nacionales para decidir qué estudiantes avanzan al siguiente nivel. Los gobiernos de muchos lugares han ajustado los temas de las pruebas o reducido el número de preguntas. Como en el pasado año académico, sigue siendo importante que los sistemas de educación analicen más de cerca la mejor manera de evaluar y certificar estudiantes, para que los estudiantes más desfavorecidos no lleven la peor parte.

A pesar de las diferencias entre países de bajos ingresos (confiando más sobre radio y televisión) y países de ingresos altos (confiando más en plataformas en línea), la mayoría de los países han usado múltiples modalidades para facilitar el aprendizaje a distancia. Como los países han adoptado una serie de respuestas para reemplazar la pérdida de tiempo de instrucción presencial y la reducción de las pérdidas de aprendizaje, las lecciones de estos esfuerzos deben documentarse para ayudar a guiar a los países que están experimentando oleadas posteriores de la pandemia, y también para construir un control remoto más eficaz sistemas de aprendizaje para la resiliencia en el futuro. Es probable que el aprendizaje remoto continúe desempeñando un papel importante incluso después de que las escuelas vuelvan a abrir. Tales sistemas requieren una política sólida y financiación adecuada para facilitar una combinación de enfoques que se adapten a diferentes contextos y proporcionen un entorno propicio para mitigar los riesgos de exclusión y desconexión.

La mayoría de los países, con electricidad y conectividad a Internet, informó que la mayoría o todos los maestros debían enseñar de forma remota /en línea. Los docentes de la mayoría de los países tuvieron que cambiar a enseñanza remota, especialmente en línea, enseñando e interactuando con estudiantes y familias que utilizan una variedad de modalidades que incluyen llamadas telefónicas, aplicaciones de mensajería y correo electrónico, para garantizar la continuidad del aprendizaje. Muchos recibieron instrucciones, capacitación, acceso a equipos o apoyo psicológico, pero debería haberse hecho más para facilitar este gran cambio. Como los programas de vacunación COVID-19 se están expandiendo, muchos países están dando prioridad a los docentes en Planes de lanzamiento de la vacuna COVID-19, un paso necesario para hacer reapertura de la escuela posible y segura.

En comparación con informes anteriores, los países han tomado más medidas para prepararse para la reapertura segura de las escuelas, que incluyen intervenciones de salud e higiene, seguimiento de la asistencia del alumno y programas de recuperación. Sin embargo, los países de bajos ingresos no pueden permitirse ni siquiera las medidas más básicas relacionados con el agua y la higiene. Además, a nivel mundial, los países tienen menos probabilidades de aplicar medidas que requieren coordinación en todos los niveles de gobierno o con otros sectores. Menos de un tercio de los países de ingresos bajos y medios informaron que todos los

estudiantes asistieron a la escuela presencialmente después de la primera ola de reapertura. No se ha reportado que el seguimiento basado en la escuela, las medidas financieras y las revisiones de las políticas de acceso hayan llegado a grupos de estudiantes con mayor riesgo de no regresar. A nivel mundial, más de dos tercios de los países informaron que habían implementado medidas correctivas para abordar brechas de aprendizaje para estudiantes de primaria y secundaria cuando las escuelas reabrieron.

La inversión adicional fue fundamental para garantizar el aprendizaje mixto, apoyar a los estudiantes vulnerables, capacitar a los maestros y garantizar la reapertura segura de la escuela. A pesar de la presión sobre los ingresos del gobierno y las múltiples demandas a las que tesorerías tuvieron que responder, la mayoría de los países informaron que sus primeros presupuestos de educación posteriores a COVID fueron resilientes o aumentados. Países de ingresos bajos y medio bajos más comúnmente informaron que brindan apoyo financiero a los estudiantes, mientras que los países de ingresos altos informaron con mayor frecuencia aumentar la remuneración de los maestros. También hay una gran necesidad para otras intervenciones, como el apoyo psicosocial para garantizar una mejor salud mental.

En conjunto, los resultados de esta encuesta demuestran la diversidad de experiencias y respuestas al COVID-19 crisis. Esto resalta aún más la importancia de continuar monitorear e informar sobre el impacto de estos diferentes enfoques. En particular, los países de bajos ingresos y sistemas educativos que ya tenían un rendimiento más bajo antes a la pandemia están en mayor riesgo de experimentar las pérdidas de aprendizaje más importantes.

## **Educación para todos preservando la salud”: Una mirada al funcionamiento de la educación pública a distancia en República Dominicana en tiempos de COVID-19. Informe Final**

8/7/21 / IDEC / Ideice / Banco Mundial / Usaid

### **6. Conclusiones y reflexiones**

La pandemia de COVID-19 y las restricciones de movilidad que vinieron con ella implicó esfuerzos significativos por parte del gobierno y las familias para permitir que la educación continuara. La política “Educación para todos preservando la salud” buscó, a través de una estrategia integral, asegurar que a pesar de las restricciones impuestas por la cuarentena los estudiantes del país no tuviesen que interrumpir su proceso educativo. Los logros alcanzados fueron importantes y merecen ser reconocidos. Asimismo, existieron importantes desafíos que deben destacarse ya que estos presentan oportunidades de reflexión que podrían permitir utilizar esta crisis para mejorar la entrega de servicios educativos en el mediano y largo plazo.

En primera instancia, los resultados muestran que la gran mayoría de estudiantes inscritos en centros públicos educativos del país tuvieron acceso a los cuadernillos desarrollados por el MINERD. Este recurso educativo llegó al 84% de los estudiantes permitiendo que, a través de proyectos educativos, trabajaran temas asociados al currículo acordes al grado educativo que cursaban. De igual forma, la transmisión de programas educativos por televisión llegó a cerca del 77% de los estudiantes según lo reportado por los padres. Por su parte, los programas de radio llegaron a cerca del 11% de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a familias que seguramente tenían restricciones para acceder a los programas en televisión y cuyo único medio de comunicación disponible era éste. Finalmente, los esfuerzos por repartir computadoras, tabletas y laptops a los estudiantes permitieron que cerca del 21% y 40% de los padres de primaria y secundaria reportaran que sus hijos recibieron estas herramientas durante la pandemia. Vale la pena destacar también que la mayoría de los padres reporta que el uso de estas herramientas es frecuente y que durante la educación a distancia su involucramiento en la educación de los hijos, particularmente de aquellos en el nivel primario, fue prácticamente permanente.

Tanto directores como docentes se beneficiaron también de manera importante por la política educativa durante la educación a distancia. De acuerdo con el 77% y 16% de los directores, la totalidad o la mayoría de sus docentes, respectivamente, recibieron equipos tecnológicos que les permitieron continuar educando a la distancia. De igual manera ambos actores recibieron capacitación en temas pedagógicos, de herramientas de comunicación, administrativos e incluso de manejo socioemocional de sus estudiantes. El 81% de los directores de primaria y el 68% de los de secundaria reportaron recibirlo. Para los docentes, estos porcentajes suben a 89% y 84%, respectivamente. Este entrenamiento tuvo además duraciones mayores a las 20 horas para

del 60% de docentes y directores. De parte de ellos, se evidenció también el compromiso con la educación ya que la mayoría fue a trabajar presencialmente a su centro educativo de manera diaria o al menos 2 o 3 veces a la semana.

A pesar de todos estos valiosos esfuerzos y logros alcanzados, los datos sugieren que el funcionamiento de la educación a distancia presentó muchos desafíos. De acuerdo con lo reportado por los padres, el número de horas de estudio promedio al día es muy bajo. La mayoría de los padres reportaron que sus hijos estudian menos de 3 horas diarias, cifras similares a los de otros estudios a nivel nacional (EDUCA, 2021; Red ACTUA, 2021). Esto es un hallazgo importante ya que, como ha sido demostrado por la literatura internacional en educación, las bajas horas de estudio tiene repercusiones negativas importantes en el aprendizaje final que pueden llegar a alcanzar los estudiantes. Más aun, preocupa que cerca del 9% de los padres reportaron que sus hijos o no estudiaron o, si lo hicieron, estudiaron menos de una hora al día. Además de las repercusiones en la calidad educativa, estas muy bajas horas de estudio diarias tendrán seguramente impactos en las tasas de deserción del próximo año escolar. De hecho, otras investigaciones nacionales muestran tendencias preocupantes en las tasas de matrícula neta de la educación media, incluso para el año 2020 (Fernández y Alcántara, 2021).

Congruente con la evidencia internacional y con las percepciones de los padres en el país reportadas por estudios previos, no sorprende que tanto padres como directores en la encuesta afirman que, comparado con la educación presencial, los aprendizajes de los estudiantes durante la educación a distancia han sido menores. El 60% de los padres de primaria y secundaria perciben que sus hijos han aprendido menos o mucho menos que cuando iban a la escuela antes de la pandemia. La percepción de bajos aprendizajes durante la educación a distancia es mucho mayor para los directores, el 87% de los directores considera que los aprendizajes durante la pandemia han sido menores o mucho menores que previo a ella.

La información recolectada y analizada en este documento permite entender algunas de las posibles barreras que enfrentaron los actores del sistema educativo y que explican esta percepción de los bajos aprendizajes. Uno de ellos es el acceso y uso real de los recursos educativos. Por ejemplo, aunque la mayoría de los padres informó que sus hijos tuvieron acceso a los cuadernillos, al investigar cuantos cuadernillos habían recibido durante la educación a distancia, en promedio los padres respondieron haber recibido un total de 3 ejemplares. Sin embargo, dadas las fechas de la encuesta, para esa época el gobierno ya había diseñado, impreso y repartido 5 ejemplares. Además, es necesario entender como funcionó el uso de estos cuadernillos en la casa. Este recurso y la educación a distancia permitió incrementar el involucramiento de los padres de familia en la educación de los estudiantes. Aunque esto es algo positivo, es claro que al no tener los padres el conocimiento disciplinar ni pedagógico requerido, ellos no pueden sustituir el apoyo y la orientación de los docentes. De acuerdo con lo reportado por los padres, tan solo el 57% de estudiantes tuvieron una comunicación diaria con su maestro, la comunicación fue prioritariamente por WhatsApp – especialmente para los estudiantes de primaria - y cerca del 48% de los padres declararon que no han tenido comunicación con el centro y no han recibido reporte del progreso académico de su hijo.

Algo similar ocurre con los programas educativos transmitidos por televisión. Aunque la gran mayoría de padres reportó que sus hijos lo conocían y usaban, los datos más detallados de los ratings de Nielsen muestran tendencias preocupantes. Los datos sugieren que la audiencia de los programas educativos en el Gran Santo Domingo y Santiago ha venido cayendo de manera constante en el tiempo llegando en abril de 2021 a tan solo el 25% de los alumnos potenciales. Además, el tiempo promedio que los estudiantes dedican frente a la televisión también ha disminuido, llegando en abril de 2021 a tan solo el 11% del tiempo planeado originalmente por el MINERD para permitir cubrir todo el tema del currículo.

Respecto a los computadores, laptops o tabletas vale aclarar que, a pesar de los logros arriba mencionados, aun la mayoría de las estudiantes no tienen acceso a estos dispositivos. Finalmente, no existe evidencia acerca de una estrategia sistémica que guíe el diseño y la implementación de las tecnologías dentro del sector educativo como medio de acelerar los aprendizajes y cerrar las brechas educativas.

Todos estos hallazgos llevan a algunas reflexiones que pueden ser útiles para el diseño de políticas educativas que sean implementadas en el futuro cercano en el país, que permitan superar los déficits que esta pandemia trajo al sector educativo alrededor del mundo y que potencialicen los esfuerzos del gobierno y los padres de familia durante esta crisis. En primera instancia, es necesario asegurar que los esfuerzos de aumentos en cobertura educativa de los últimos años no se vean desvanecidos. Existe un riesgo latente de observar tasas de deserción altas, particularmente para los estudiantes de educación media. Esto implica la necesidad de desarrollar un sistema que permita medir de forma efectiva los alumnos que desertaron, aquellos que están en

alto riesgo de deserción y la implementación de un programa de atracción de regreso a la escuela que asegure que aquellos que salieron regresen a las aulas.

Como se mencionó anteriormente, las bajas horas de estudio y la percepción de la calidad de los aprendizajes tanto de los propios padres como de los directores de los centros educativos sugieren que los estudiantes llegarán con rezagos académicos importantes al comenzar el nuevo año escolar. Sin embargo, aunque esto es lo que indican los datos del presente estudio, la medición objetiva de los verdaderos aprendizajes alcanzados por los alumnos es imperativa. Es necesario entender realmente qué y cuánto aprendieron los estudiantes durante la educación a distancia para corregir el curso y diseñar e implementar lo antes posible programas de educación remediales que permitan llenar prontamente y de manera efectiva cualquier vacío en el conocimiento que haya podido quedar después de esta pandemia. La evaluación de aprendizajes permitirá a su vez hacer un análisis de costo-efectividad de las herramientas diseñadas y entregadas durante la educación a distancia, cuyo monto total ascendió a cerca de 33,000 millones de pesos. Estudios como estos permitirán tener ideas certeras de cómo aprovechar las inversiones en herramientas como los cuadernillos y los programas de televisión y radio, y como podrían continuar siendo utilizados incluso una vez los alumnos regresen a las escuelas.

## **La voz del estudiantado ante el COVID-19 y sus aprendizajes**

30/6/21 / OEI / MINERD

### **METODOLOGÍA DE LA CONSULTA**

La Consulta Nacional a Estudiantes La Voz del Estudiantado ante el COVID-19 y sus Aprendizajes fue un estudio de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y de diseño transversal no experimental, dirigido a estudiantes del Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario del sistema educativo de la República Dominicana.

Las encuestas fueron aplicadas a nivel nacional entre el 23 y el 26 de marzo del 2021. Se utilizó la plataforma QuestionPro.

En la Consulta Nacional a Estudiantes participaron un total de 2,138 estudiantes (869 estudiantes del Nivel Inicial y el primer ciclo del Nivel Primario, y 1,269 estudiantes del segundo ciclo del Nivel Primario y del Nivel Secundario). El equipo del Ministerio de Educación seleccionó 30 centros educativos, considerando los estratos de sector, zona y categoría, pertenecientes a 29 distritos educativos y 18 regionales educativas. Por tanto, esta muestra no permite hacer inferencias a nivel de toda la población estudiantil, pero sí arroja una información exploratoria importante.

### **CONCLUSIONES Y REFLEXIONES**

La pandemia del COVID-19 ha sido un abrupto reorganizador de dinámicas familiares, sociales y educativas. Entre los múltiples retos que ha traído consigo ha estado el desafío de garantizar que los aprendizajes no se detengan, para lo cual ha sido imprescindible la rápida respuesta, e incluso reinención, de los sistemas educativos a fin de no permitir que aumenten las brechas educativas.

La Consulta Nacional a Estudiantes **La Voz del Estudiantado ante el COVID-19 y sus Aprendizajes**, desarrollada en la República Dominicana por la OEI y el MINERD, muestra que, en términos generales, el estudiantado encuestado del Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario tiene una valoración positiva de la modalidad educativa a distancia, pero, no obstante, tiene preferencia por retornar a sus centros educativos de manera presencial o mantenerse en una modalidad de educación híbrida.

De manera específica, el estudiantado del Nivel Inicial y del primer ciclo del Nivel Primario:

(a) expresa preferencia por tomar sus clases en sus centros educativos (76.10 %), así como sentirse feliz (94.90 %) con la idea de volver de manera presencial a las escuelas;

(b) afirma que sí le gusta recibir clases a distancia (82.50 %), que se ha sentido bien recibiendo las clases desde las casas (71.30 %) y que ha aprendido mucho recibiendo las clases desde la casa (68.83 %);

(c) ha utilizado mayormente el cuadernillo (76.29 %), la televisión (61.10 %) y el celular (58.00 %) para tomar sus clases a distancia, y declara haber recibido mayormente ayuda de su madre para realizar las clases (47.08 %).



%) y de la maestra (18.69 %).

De manera específica, el estudiantado del segundo ciclo del Nivel Primario y del Nivel Secundario:

(a) prefiere regresar a sus centros educativos (85.90 %), ya sea en modalidad presencial (57.50 %) o en modalidad híbrida (28.40 %). Solo el 14.00 % prefiere continuar tomando clases desde sus casas;

(b) ha utilizado el celular/ WhatsApp (81.88 %), los cuadernillos (59.34 %) y la televisión (49.57 %) como los tres principales medios para tomar sus clases, y expresa tener un contacto frecuente con sus docentes (79.20 %);

(c) el 47.80 % reporta haber tenido alguna dificultad al tomar sus clases desde las casas, de los cuales el 53.00 % señala tener problemas de conectividad a internet, el 45.20 % expresa que los apagones le impedían ver todas las clases, el 39.90 % señala que no entendía bien cómo iba a realizar las clases, el 39.90 % afirma que se sentía con poca motivación y poca capacidad para concentrarse, el 39.60 % expresa dificultades en el acceso y tenencia de tecnología, el 23.80 % expresa que no cuenta con un lugar tranquilo para tomar sus clases y el 16.10 % relata que no le llegaron los cuadernillos a tiempo;

(d) le preocupa que le dé COVID-19 a él/ ella o a una persona querida (43.30 %), mientras que al 33.90 % le preocupan cuestiones de índole académico (al 18.60 % le preocupa reprobar el curso y al 15.30 % que bajen sus calificaciones).

Los resultados nos llevan a reflexionar sobre la necesidad de apoyo socioemocional al estudiantado y las familias. Los sentimientos de preocupación ante la posibilidad de contagio de COVID-19 requieren de acciones inmediatas y oportunas.

Por otro lado, el hecho de que el cuadernillo sea uno de los recursos más utilizados nos podría estar indicando que nuestros estudiantes requieren continuar contando con materiales y recursos impresos que apoyen sus aprendizajes.

Las tecnologías digitales (celular, televisor y computador) también se reportan como recursos de uso amplio y cotidiano, a pesar de las dificultades relativas al acceso a la conectividad y electricidad. Al respecto, es necesario acotar que a la fecha en que se realizó la consulta aún no se habían distribuido equipos tecnológicos al estudiantado.

Los resultados de la consulta también nos llevan a mirar otros aspectos de la educación que para el estudiantado parecen ser muy significativos: la dimensión social de la escuela, tanto en lo relativo a la socialización entre pares como a la relación psicoafectiva entre estudiantes y docentes. En este sentido, es relevante destacar que el estudiantado consultado dice sentirse acompañado por sus docentes, lo que nos indica una valoración positiva hacia estos.

El estudiantado consultado manifestó de manera reiterativa su interés y deseo de regresar a las clases presenciales o, al menos, estar en una modalidad de educación híbrida. Sin embargo, el valor que el estudiantado encuestado otorga a las clases a distancia es un indicador importante sobre la necesidad de revisar el modelo educativo tradicional. Las clases a distancia a través de diversidad de recursos multimedia parecen ser motivadoras para el estudiantado. Por tanto, parecería que no quieren regresar a la misma escuela que cerró hace más de un año, sino a una escuela distinta, que utilice estrategias y recursos más innovadores, que implemente prácticas de aula activas, diversas y participativas, y que motive y promueva sus aprendizajes.

Queda en manos de cada adulto (padre, madre, tutor, docente o autoridad) encontrar, en medio de esta crisis que nadie esperaba, una oportunidad para reinventarnos y construir una nueva cultura escolar que promueva la educación para la ciudadanía, donde escuchemos y tomemos en cuenta la opinión del estudiantado como una forma real de comunicación y aprendizaje. La participación es un eje fundamental del proceso de escolarización y de la educación en y para los derechos humanos. Por tanto, es necesario fortalecer los mecanismos de diálogo permanente con el estudiantado en la República Dominicana a fin de que formen parte activa y permanente de las decisiones sobre sus procesos educativos.

## **Estudio sobre la opinión de padres, madres y tutores sobre educación en medio de la pandemia de COVID 19. Segundo estudio**

## Aspectos metodológicos

Objetivo del estudio: Recopilar las percepciones de los padres, madres y tutores dominicanos que tienen menores a su cargo en edad escolar (0-17 años) con relación a la oferta educativa actual.

- El muestreo es probabilístico (con el fin de buscar representatividad a nivel nacional de padres, madres y tutores que cuentan con un número telefónico)
- Se aplicó la encuesta telefónica entre el 7 a 11 de junio del 2021.
- Se entrevistaron 439 padres, madres o tutores

## Modalidad de aprendizaje está directamente relacionada con el sector escolar

Modalidad	Sector Público		Sector Privado	
	Febrero 2021	Junio 2021	Febrero 2021	Junio 2021
Cuadernillos MINERD	89.6 %	81.95 %	26.6 %	38.37 %
Clases de TV MINERD	79.3 %	61.73 %	20.3 %	18.60 %
Llamada telefónica con docente, mensaje de texto o correo	67.8 %	54.87 %	70.9 %	52.33 %
Videollamada con docente	44.1	47.65 %	88.6	63.95 %
Clases de YouTube MINERD	21.9 %	27.80 %	13.9 %	8.14%
Clases presenciales en centro de cuidados o sala de tarea	5.2 %	2.89 %	6.3 %	5.81 %

## Deserción como consecuencia de la pandemia

	Febrero 2021	Junio 2021
% de hogares donde residen menores de edad y alguno estudiaba antes de la pandemia, pero ya no	1.30 %	2.36 %
Estimado de niños(as) y adolescentes que han interrumpido sus estudios durante la pandemia	20,000	80,000-100,000

## Estudiantes asistiendo a clases presenciales en la escuela

--	--

Respuesta	% Junio 2021
Centro cerrado	80.77 %
Centro abierto, pero ninguno de mis hijos va a la escuela	8.17 %
Centro abierto, y algunos de mis hijos va a la escuela	10.58 %
NR	0.48 %

### Regreso a la presencialidad

En febrero la mayoría absoluta de padres, madres y tutores respaldan el regreso parcial de sus hijos o menores a su cargo a la escuela. En junio los porcentajes se han igualado

Respuesta	Febrero 2021	Junio 2021
Sí, al menos unas horas a la semana	59.53 %	49.76 %
No, prefiero que continúen sin ir al centro educativo	40.47 %	48.56 %

### Según los padres: ¿sus hijos aprenden más o menos?

Respuesta	Febrero 2021	Junio 2021 (1)
Aprenden más que antes	16.06 %	13.51 %
Aprenden lo mismo	26.27 %	25.41 %
Aprenden menos que antes	51.04 %	55.41 %
No aprenden	4.66 %	5.68 %
NR	2.07 %	-

(1) Entre padres cuyos hijos no van a la escuela

### Efectos sobre la salud emocional de los estudiantes según sus padres y tutores

		107
--	--	-----

Respuesta	Febrero 2021	Junio 2021
Está(n) mejor que antes	14.50 %	16.5 %
Sigue(n) igual	52.30 %	60.5 %
Está(n) peor que antes	32.10 %	22.7 %
NR	1.00 %	-

## **Resolución No. 04-2021, de 8 de junio de 2021, mediante la cual se cancela la aplicación de las Pruebas Nacionales del año escolar 2020-2021.**

8/6/21 / MINERD

**Artículo 1:** Por motivo de la pandemia de COVID-19 se cancela la aplicación de todas las convocatorias de las pruebas nacionales correspondientes al año 2020-2021, tanto para el Nivel Básico de Adultos como el Nivel Medio y Secundario en todas sus modalidades. Esto modifica transitoriamente por este año el artículo 4 incisos a) y c) de la Ordenanza núm. 1-2016. De igual modo se cancela la aplicación de la evaluación diagnóstica de Tercer Grado de Primaria prevista para el año 2021.

**Artículo 2:** La promoción de estos grados objeto de pruebas nacionales se hará de acuerdo a la conclusión de los años de escolaridad correspondientes y aprobación de todas las áreas curriculares en el centro educativo por parte de los estudiantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes de evaluación para cada nivel en este año escolar 2020-2021.

**Artículo 3:** Recibirán certificación definitiva aquellos estudiantes que hayan aprobado todas sus asignaturas y se les haya reportado su nota de presentación a la Dirección de Evaluación de la Calidad en los plazos previstos.

## **Resolución Núm. 03-2021, de 8 de junio de 2021, que establece las Pautas Pedagógicas para la conclusión del año escolar 2021-2021.**

8/6/21 / MINERD

**ARTÍCULO 1.** Se establece como fecha de finalización del año escolar 2020-2021, para todos los niveles, modalidades y subsistemas del sistema educativo preuniversitario, el día 29 de julio del 2021.

**ARTÍCULO 3.** Los centros educativos realizarán la evaluación de los aprendizajes, partiendo de las competencias priorizadas y los indicadores mínimos de logro, definidos en el escenario de la educación a distancia y semipresencial como concreción del currículo priorizado y desarrollado en los diferentes niveles y modalidades, durante el año escolar 2020-2021.

**ARTÍCULO 5.** Cada centro educativo garantizará los procesos de evaluación de los aprendizajes con los instrumentos evaluativos de recolección de evidencias del desarrollo de las competencias. En el contexto de la educación a distancia, a fin de favorecer la más completa evaluación de los estudiantes, el centro educativo desplegará el mayor número de estrategias evaluativas a su alcance.

**ARTÍCULO 14.** En la Modalidad de Educación Técnico-Profesional, dadas las condiciones sanitarias en las que se ha desarrollado el año escolar 2020-2021 y las características del Módulo de Formación en Centros de Trabajo, se considerará apto a tal fin a todo estudiante que haya cursado y completado el sexto grado del Nivel Secundario.

**ARTÍCULO 21.** Al inicio del próximo año escolar 2021-2022, se implementará un plan nacional de nivelación para todos los estudiantes de cada grado y nivel del sistema educativo dominicano.

## **Aproximación a la evaluación del léxico receptivo escolar en la República Dominicana**

30/5/21 / IDEICE

**Autor:** María José Rincón González

### **El Corpus Léxico**

El material léxico para la confección de la prueba lingüística procede de un corpus elaborado a partir del texto escolar de Lengua Española en sexto grado de Primaria de la educación pública dominicana: Lengua y Literatura 6, Santo Domingo, Casa Duarte, 2017. Este material permite partir de datos actualizados y objetivos sobre la lengua de instrucción en la materia dedicada a la enseñanza de la lengua materna.

### **Descripción de la población a la que se le ha aplicado la prueba**

La prueba se le ha aplicado a una población de 4147 alumnos de primer grado de Secundaria del sector público y semioficial.

### **Resultados generales de la prueba**

Si se evalúa cada respuesta correcta con un punto, la puntuación total de la prueba está entre 0-100. Los alumnos participantes han obtenido una puntuación media de 56.4, a partir de la puntuación combinada de todos los que tomaron la prueba.

Este primer resultado expone que los alumnos tienen dificultades en la comprensión de casi el 50 % del contenido léxico de la asignatura de Lengua Española del curso que han superado. Las dificultades en la comprensión del significado de una palabra a partir de su lectura, es decir, en el conocimiento receptivo de esa palabra, implica necesariamente dificultades en dos capacidades lingüísticas: a) en la interpretación del texto, oral o escrito, en el que está incluida la palabra; y b) en la incorporación de esta palabra al léxico productivo del alumno.

### **Niveles de dominio del léxico receptivo**

Se han distribuido las puntuaciones totales de los alumnos por quintiles según los resultados individuales obtenidos en la prueba; cada quintil se vincula con un determinado nivel de dominio del léxico receptivo que depende de las dificultades mostradas en la interpretación del significado de las palabras evaluadas.

a) Nivel *muy deficiente*. Puntuación igual a o menor de 34 ( $\leq 34$ ). Los alumnos que obtienen esta puntuación tienen muy serias deficiencias en su léxico receptivo pues muestran dificultades en la comprensión de al menos el 66 % de las palabras propuestas para examen.

b) Nivel *deficiente*. Puntuación entre 35 y 50 (35-50). Los alumnos que obtienen esta puntuación tienen deficiencias serias en su léxico receptivo. Muestran dificultades en la comprensión entre el 50 y el 65 % de las palabras propuestas para examen.

c) Nivel *insuficiente*. Puntuación entre 51 y 66 (51-66). Los alumnos que obtienen esta puntuación tienen insuficiencias en su léxico receptivo. Muestran dificultades en la comprensión entre el 34 y el 49 % de las palabras propuestas para examen.

d) Nivel *suficiente*. Puntuación entre 67 y 82 (67-82). Los alumnos que obtienen esta puntuación tienen un nivel léxico receptivo suficiente. Muestran dificultades en la comprensión entre el 33 y el 18 % de las palabras propuestas para examen.

e) Nivel *satisfactorio*. Puntuación igual a o mayor de 83 ( $\geq 83$ ). Los alumnos que obtienen esta puntuación tienen un nivel léxico receptivo satisfactorio. Solo muestran dificultades en la comprensión del 17 % o menos de las palabras propuestas para examen. La tabla muestra la distribución de los estudiantes por quintiles según su nivel de léxico receptivo.

Nivel	%
Satisfactorio	15 %
Suficiente	23 %
Insuficiente	23 %
Deficiente	20 %
Muy deficiente	19 %

## Conclusiones

La presente investigación (...) tiene el propósito de convertirse en un aporte que ayude a evaluar las habilidades básicas de nuestros alumnos en relación con el vocabulario de su lengua materna.

Los alumnos evaluados evidencian dificultades en la comprensión de casi el 50 % del contenido léxico de la asignatura de Lengua Española del curso que han superado. Este dato supone que los alumnos de primero de Secundaria no solo no han incorporado estas palabras a su léxico productivo, sino que experimentan problemas en su conocimiento receptivo, lo que desemboca en dificultades evidentes en la interpretación del texto de instrucción y, en consecuencia, en su comprensión, asimilación y aprovechamiento de su contenido.

Los estudios cifran entre aproximadamente 6000 y 9000 las palabras necesarias para comprender el 90-95 % del discurso hablado y de los textos escritos en la mayoría de los contextos. A la vista de los resultados, se documentan niveles preocupantes de insuficiencia léxica.

## Estudio sobre la opinión de padres, madres y tutores respecto de la educación en medio de la pandemia de COVID-19

23/2/21 / EDUCA

### Aspectos metodológicos

- El muestreo es probabilístico (con el fin de buscar representatividad a nivel nacional de padres, madres y tutores que cuentan con un número telefónico (sector público y privado)
- Se aplicó la encuesta telefónica entre el 8 al 10 de febrero del 2021
- Para evitar posible pérdida de información, tomó una muestra de 386 personas

### ¿Cómo están aprendiendo los estudiantes?

<b>Modalidad / Instrumento</b>	<b>Sector Público</b>	<b>Sector Privado</b>
Cuadernillos MINERD	<b>89.6%</b>	26.6%
Clases de TV MINERD	<b>79.3%</b>	20.3%
Llamada telefónica con docente, mensaje de texto o correo	<b>67.8%</b>	<b>70.9%</b>
Videollamada con docente	44.1%	<b>88.6%</b>
Clases de YouTube MINERD	21.9%	13.9%
Clases presenciales en centro de cuidados o sala de tarea	5.2%	6.3%
Docente visita la casa o la de un compañero de clases	4.4%	2.5%
Otro	1.9%	6.3%
Clases de radio MINERD	1.5%	0.0%
Clases presenciales en la escuela	1.1%	3.8%

*Nota: Selección Múltiple*

### Deserción escolar

- Un 1.55% de las madres, padres o tutores declaro que los niños o adolescentes no estaban matriculados, pero estudiaban en casa o en sala de tareas
- Un 1.30% declaró que Estudiaban antes de la pandemia, pero ya no (aproximadamente, 20,000 niños o adolescentes)

### Retorno a la presencialidad

- El 59.3% de los padres, madres y tutores respaldan el regreso parcial de sus hijos o menores a su cargo a la escuela

### Según los padres: ¿sus hijos aprenden más o menos?

Aprenden más que antes	16.06%
------------------------	--------

Aprenden lo mismo	26.17%
Aprenden menos que antes	51.04%
No aprenden	4.66%
NR	2.7%

## Noticias

### Banco Mundial y Unicef claman por revertir la pérdida educativa

23/12/21 / DiarioDigitalRD

Un nuevo llamado para que, con mayor despliegue de tecnología, los países en desarrollo reviertan la pérdida de aprendizaje causada por la crisis de la covid-19, hicieron al cierre de este año los máximos responsables del Banco Mundial y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Si no se revierte el retroceso «la pobreza educativa y la consecuente pérdida de capital humano provocarán décadas de retraso económico y social», advierte la declaración de Henrietta Fore, directora ejecutiva de Unicef, y David Malpass, presidente del Banco Mundial.

De inmediato plantearon que «aunque el aprendizaje virtual no produce los mismos resultados que la educación presencial, la tecnología utilizada de manera eficaz puede cerrar las brechas educativas y prevenir la pérdida de aprendizaje».

### La mayoría de estudiantes dominicanos es abierto a aceptar la diversidad

16/12/21 / Hoy

La mayoría de los estudiantes de República Dominicana declaró tener una actitud positiva frente a personas de origen y cultura diferentes, reveló hoy un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) sobre habilidades socioemocionales.

Se trata del estudio ERCE 2019, realizado a nivel regional por la Unesco y que indagó por primera vez sobre las habilidades socioemocionales en estudiantes de sexto grado de primaria.

### Dicen RD mejora en la educación básica

30/11/21 / El Nacional

**Santo Domingo. EFE.** República Dominicana ha logrado avances en el aprendizaje en los niveles primarios de [Educación](#), pero continúa por debajo del promedio de la región, y mantiene una alta proporción de estudiantes en el nivel más bajo de desempeño.

Así lo establecen los resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019, dados a conocer este martes por la UNESCO, y que incluyó evaluaciones a estudiantes de tercer y sexto grado de 16 países de América Latina.



# Estudio de Unesco: estudiantes dominicanos siguen por debajo del promedio de la región

30/11/21 / Diario Libre

A pesar de que República Dominicana ha logrado avances en el aprendizaje en los niveles primarios, continúa por debajo del promedio de la región, y el país mantiene una alta proporción de estudiantes en el nivel más bajo de desempeño.

Los datos del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019, fueron dados a conocer este martes por la Unesco, e incluyen evaluaciones a estudiantes de tercero y sexto grado de 16 países de América Latina.

## Revolución educativa

29/11/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Una prueba aplicada a más de 4,000 estudiantes de primero de secundaria ha hallado lo siguiente:

- Alumnos con dificultades para entender adjetivos, verbos y sustantivos.
- Pero también con limitaciones para incorporar esas palabras a su léxico.

En términos generales hablamos de la incompreensión del 50% del contenido léxico de la asignatura de Lengua Española.

Ya sabemos que en matemáticas prevalece el horror y cuando vemos esto con el aprendizaje de la lengua es para alarmarse de verdad. ¿Qué tipo de sociedad del futuro es que estamos perfilando con tanta deficiencia en factores claves vinculados con la comunicación, el pensamiento y la toma de decisiones?

•

## ¿Una educación de calidad sin recursos y sin maestros?

30/11/21 / Hoy

El último informe proveniente de una respetable organización internacional sobre el sistema dominicano de instrucción pública causó aquí muchos revuelos entre los sectores políticos, gestores de la educación y grupos empresariales. Entre otras cosas, la especie revela que nuestras escuelas, institutos técnicos y universidades muestran un desempeño inferior a las de sus iguales de los países de la América española en cuanto a traducir la demanda de educación en logros y en destrezas necesarias para el mercado laboral.

En una escala de posiciones según los años de escolaridad y número de años en la escuela, la República Dominicana ocupa el lugar decimocuarto entre 21 países encuestados, ocupando Chile, Argentina y Panamá los primeros lugares al respecto.

## Alumnos con dificultades para entender contenido léxico en lengua española

29/11/21 / Diario Libre

Los alumnos de primero de secundaria (bachillerato) de la educación pública dominicana tienen dificultades en la comprensión de casi el 50 % del contenido léxico de la asignatura de Lengua Española del curso que han superado.

Este es el resultado del estudio “Aproximación a la evaluación del léxico receptivo escolar en la República Dominicana” realizado por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa

(Ideice), con pruebas aplicadas a una población de 4,147 alumnos del grado citado.

## **Niveles de educación cayeron dos años en Latinoamérica durante la pandemia**

13/11/21 / El Día

Los niveles de educación en Latinoamérica han retrocedido dos años durante la pandemia al pasar de tercero a primero de secundaria los conocimientos medios de los estudiantes, según datos difundidos este sábado.

Con la reanudación de las clases presenciales el reto se centra ahora en recuperar las habilidades de aprendizaje y conocimientos de los estudiantes para evitar su frustración en los estudios y baja preparación cuando entren en el mercado laboral, aseguró Daniela Rosales, gerente de la empresa de enseñanza Kumon México.

## **OEI, Gabinete de Niñez y Adolescencia, Ministerio de Educación e Inaipi realizan Seminario Internacional sobre calidad en la educación y atención integral a la Primera Infancia**

10/11/21 / Nota de Prensa del INAIPI

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), junto al Gabinete de Niñez y Adolescencia, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) y el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), realizan el Seminario: "Calidad en la Educación y Atención Integral para la Primera Infancia en Tiempos Cambiantes", en el ámbito de la III Reunión de la Red Iberoamericana de Administraciones Públicas para la Primera Infancia, los días 10 y 11 de noviembre en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

La reunión regional y el seminario internacional tienen doble objetivo: por un lado, reflexionar sobre los retos que la educación para la primera infancia enfrenta en la actualidad focalizando en los aspectos de calidad educativa y la atención integral, con un antes y un después tras el estallido de la pandemia del COVID 19; por otro lado, sentar las prioridades y hoja de Ruta para la Red para el próximo año.

## **Son positivos los resultados de la aplicación de estrategia de difusión de evaluación diagnóstica: directores y docentes aprendieron**

2/11/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** Fueron positivos los resultados de la aplicación de una estrategia de difusión de resultados de la Evaluación Diagnóstica de 3ro de secundaria. La mayoría de los directores y docentes aprendieron a interpretar resultados y a comparar su desempeño relativo con otros centros educativos. Además, identificaron fortalezas y debilidades que desconocían que tenía.

Estos hallazgos son parte de las conclusiones preliminares de la investigación titulada "*Enseñando y aprendiendo a difundir resultados de pruebas estandarizadas: el rol de la motivación y el monitoreo en la adopción de política*", realizada gracias a un trabajo conjunto del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y la Dirección de Evaluación de la Calidad del Ministerio (MINERD).

## **OEI presenta la Consulta Nacional a Estudiantes: "LA VOZ DEL ESTUDIANTADO ante el Covid-19 y sus aprendizajes: sentimientos, pensamientos y propuestas.**

6/7/21 / Noticia OEI

La Consulta Nacional realizada tuvo como propósito conocer cómo viven y perciben las y los estudiantes dominicanos la pandemia, sus aprendizajes y la escuela, así como cuáles son sus propuestas con relación al regreso a clases presenciales. La iniciativa busca dar la palabra al estudiantado dominicano, para que sus propuestas puedan ser tomadas en cuenta por las autoridades educativas. Pretende además contribuir al fortalecimiento de la educación para los derechos humanos y el ejercicio de una ciudadanía activa, participativa y democrática

La encuesta es una iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), con el apoyo del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) y contó con el apoyo técnico de especialistas de reconocida trayectoria en el ámbito de la educación, la evaluación y la educación en Derechos Humanos, que diseñaron la metodología a utilizar, los instrumentos, así como el procesamiento de la información y elaboración del informe final. Ha contado además con el apoyo de las autoridades educativas y el involucramiento de los equipos técnicos nacionales, así como de las direcciones regionales y distritales del Ministerio de Educación.

## **El curso escolar deberá comenzar con una fase de nivelación**

21/9/21 / Diario Libre

Al retomar la docencia presencial el sistema educativo recorrerá cuatro fases dirigidas a consolidar los aprendizajes de los estudiantes que agotaron un año escolar a distancia y que en muchos casos no lograron adquirir las competencias establecidas en el currículo.

Para ello el Ministerio de Educación, como primera fase en el marco de la adecuación curricular, hará un diagnóstico tanto de los aprendizajes del aspecto como psicoemocional de los estudiantes.

La segunda fase comprende la nivelación de saberes y apoyo psicoemocional resultante del citado diagnóstico. La tercera fase, fortalecida por las fases previas, representa el desarrollo curricular del año escolar, para cada nivel, modalidad y subsistema.

## **La falta de comprensión de lectura: ¿Una crisis del conocimiento?**

13/9/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Provocó gran preocupación la reciente publicación realizada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), en el sentido de que un 62.3% de la población dominicana de 10 años no podía comprender la lectura de un simple texto.

A decir verdad, resultó desconcertante. Parece imposible concebir la idea de que una nueva generación en la República Dominicana carezca de las habilidades o destrezas mínimas necesarias para descodificar un texto y discernir sobre su significado.

No se trataba, empero, solo de un descubrimiento del organismo gubernamental encargado del análisis económico y desarrollo nacional, sino de los resultados de un estudio regional, de carácter comparativo, realizado por la UNESCO en el 2019.

## **ADP: año escolar concluido no fue un desastre pero tampoco exitoso**

12/9/21 / El Caribe

**Santo Domingo,-** La presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) aseguró que, desde el punto de vista del gremio magisterial, en año escolar que acaba de concluir no puede calificarse como un desastre, pero tampoco se puede afirmar que fue exitoso como aseguran las autoridades.

La profesora Xiomara Guante dijo que para hablar de un año exitoso debe existir un estudio que establezca que cantidad de estudiantes pudo aprovechar, y eso el gremio que ella preside no lo tiene.

## **Autoridades harán evaluación diagnóstica a todos los estudiantes sobre aprendizajes logrados**

28/8/21 / Diario Libre

El ministerio de Educación (Minerd) aplicará una evaluación diagnóstica a los estudiantes de todos los niveles para posteriormente aplicar un proceso de nivelación que logre equilibrar los rezagos en el aprendizaje de los alumnos, situación que se profundizó en las clases virtuales y a distancia que se impartieron durante el pasado año escolar en medio de la pandemia de COVID-19.

De acuerdo al Calendario Escolar elaborado por el Minerd para el año escolar 2021-2022, del 27 al 30 de septiembre se aplicará la evaluación diagnóstica a todos los estudiantes.

## **El 62 % de los niños de 10 años no puede leer ni entender un texto simple**

27/8/21 / Diario Libre

La República Dominicana enfrenta serios desafíos educativos que resultan en pobreza de aprendizaje, según los resultados del Boletín de Competitividad Sectorial (BCS) 2021, publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd), que revela que el 62.3 % de la población de 10 años no podía leer ni entender un texto simple.

Detalla que en la pobreza de aprendizaje, el país se ubica cercano al promedio de América Latina y el Caribe, que es un 62.1 %.

## **Unos 25 mil estudiantes acceden a prueba diagnóstica a través de IQ.EDU.DO.**

14/8/21 / Diario Libre

***La plataforma evalúa aprendizajes de los estudiantes de tercero de la primaria hasta sexto de secundaria del año escolar pasado  
Estará en línea en la web del Ministerio de Educación hasta el domingo 15***

Más de 25 mil estudiantes se han conectado al programa "Diagnóstico IQ", la herramienta diagnóstica para las áreas curriculares de Lengua Española y Matemáticas a través de la plataforma IQ.EDU.DO, en la que se pueden evaluar los logros de aprendizaje obtenidos durante este año escolar que fue virtual y a distancia.

La plataforma cierra este 15 de agosto en la web del Ministerio de Educación pero seguirá funcionando en línea en el link IQ.EDU.DO.

Ancell Scheker, directora de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación, indicó que esa institución puso a disposición, a través de su página web, las evaluaciones para estudiantes desde tercero de primaria hasta sexto de secundaria en las áreas de Matemáticas y Lengua Española.

"Estas evaluaciones tiene el propósito de que los estudiantes puedan tener un diagnóstico de los aprendizajes logrados en este año escolar 2020-2021 que, como todos sabemos, fue atípico con educación a distancia, producto del COVID-19, y con esta herramienta, pues, el estudiante va a poder identificar lo que ha aprendido, lo que ha logrado en este año escolar y también cuáles áreas necesita reforzar y repasar de cara al próximo año escolar", manifestó Scheker.

Consideró que es una herramienta importante y novedosa para las familias, los estudiantes y los centros educativos puedan hacer ese diagnóstico al final del año y poder prepararse para los reforzamientos que serán necesarios en el año escolar siguiente.

“Estas pruebas diagnósticas que hemos elaborado desde el ministerio, a partir del currículo revisado en estos grados de primaria y secundaria estarán en la web del MinerD solo hasta el 15 de agosto porque queremos tener información ahora, antes de que comience el próximo año escolar, para tener una idea de cómo están los estudiantes. Eso no quita que cuando se inicie el próximo año escolar, pues podemos poner otros instrumentos y rehabilitar la herramienta, pero ahora queremos tener el diagnóstico del cierre del año escolar”, enfatizó.

En ese orden, Schecker dijo que los estudiantes luego de realizar sus pruebas de Lengua Española y Matemáticas reciben inmediatamente los resultados de manera individual y luego del cierre de la plataforma en la web del MinerD, se hará una evaluación de esos resultados para tener una idea de cara al próximo año escolar, junto a otros datos que maneja el ministerio.

“Es bueno destacar que como es una evaluación voluntaria, la muestra de estudiantes probablemente no sea representativa de todo el país y, de ahí también, la importancia de porqué queremos promoverla para que más estudiantes puedan participar y tener así una mayor información”, agregó.

Ángela Español, directora del Instituto 512 y miembro del Comité Estratégico de INICIA Educación, explicó a Diario Libre que la plataforma existe desde 2014, en principio sólo para el nivel de secundaria y para pruebas nacionales, luego en alianza con la Dirección de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación, fue ajustado al contexto de la mano de INICIA Educación y gestionado por el Instituto 512, se amplió la oferta para que los niños de primaria también pudieran tener acceso.

## **MinerD pone a disposición de la comunidad educativa Diagnóstico IQ, una herramienta de autoevaluación**

27/7/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El Ministerio de Educación puso a disposición de la comunidad educativa y las familias dominicanas Diagnóstico IQ, una herramienta de autoevaluación para las áreas curriculares de Lengua Española y Matemáticas a través de la plataforma [IQ.EDU.DO](http://IQ.EDU.DO).

El diagnóstico en línea, está dirigido a estudiantes que en el año escolar 2020-2021 cursaron los grados de 3ro a 6to del Nivel Primario, y los grados de 1ro a 6to del Nivel Secundario, con el propósito de que puedan evaluar sus logros de aprendizaje obtenidos durante este año escolar caracterizado por la educación a distancia. Este esfuerzo se realiza en alianza con el Instituto 512 de INICIA Educación.

## **MinerD lanza herramienta para evaluar aprendizaje de estudiantes en modalidad a distancia**

27/7/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación lanzó la herramienta Diagnóstico IQ, destinada para la evaluación del aprendizaje obtenido por los estudiantes durante el año escolar 2020-2021, caracterizado por la educación a distancia.

La referida herramienta, que autoevaluará las áreas curriculares de Lengua Española y Matemáticas a través de la plataforma IQ.EDU.DO, está dirigida a estudiantes que en el citado año escolar cursaron los grados de tercero a sexto del nivel primario, y los grados de primero a sexto del nivel secundario.

## **Informe presenta logros y desafíos de la educación pública a distancia en República Dominicana en tiempos de Covid-19**

9/7/21 / Diario Hispaniola

**Santo Domingo.-** El estudio “Educación para todos preservando la salud”: una mirada al funcionamiento de la educación pública a distancia en República Dominicana en tiempos de Covid-19” revela los resultados de una encuesta aplicada a 800 padres de familia con hijos estudiando en centros educativos

públicos en el país, y a **54 directores** de centros educativos del sector público, muestras representativas a nivel nacional.

Estos datos se complementan además con información representativa para el Gran Santo Domingo y Santiago acerca de los **ratings de televisión**, herramienta clave para el Ministerio de Educación dominicano durante la educación a distancia.

## **Dicen rezago estudiantil llegará al 90 % en RD**

9/7/21 / El Caribe

Antes de la pandemia del covid-19, el 79 % de los estudiantes de 15 años de República Dominicana estaba por debajo del nivel mínimo de competencias basado en los estándares internacionales, como las Pruebas PISA. Después de la pandemia, se espera que el número de estos estudiantes aumente a un 90 %.

El dato forma parte de un estudio presentado ayer por el Banco Mundial y varias organizaciones no gubernamentales sobre el retraso que los estudiantes dominicanos podrían tener en su escolaridad debido al cierre de las escuelas provocado por la pandemia del covid-19.

## **Nuevo informe presenta logros y desafíos de la educación pública a distancia en República Dominicana en tiempos de COVID-19**

8/7/21 / Noticias IDEC

Un nuevo estudio presentado hoy por la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) junto al Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), con el apoyo del Banco Mundial y USAID, dio a conocer la percepción que tienen los padres de familia y los directores de centros educativos del sector público, respecto de la educación pública a distancia en República Dominicana según lo planteado dentro del plan “Educación para Todos Preservando la Salud” 2020-2021.

## **Estudio: Alumnos en modalidad a distancia dedican menos de tres horas diarias a docencia, reportan padres**

8/7/21 / Diario Libre

Un estudio desarrollado por varias entidades señaló que la mayoría de los padres de alumnos que reciben docencia a distancia, que fueron consultados, reportaron que sus hijos estudian menos de tres horas diarias, lo que puede implicar “repercusiones negativas importantes en el aprendizaje final que pueden llegar a alcanzar los estudiantes”.

El estudio “Educación para todos preservando la salud”: una mirada al funcionamiento de la educación pública a distancia en República Dominicana en tiempos de COVID-19” fue presentado este jueves por la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), junto al Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), con el apoyo del Banco Mundial y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

## **Calendario escolar MinerD ya entró en su etapa final**

6/7/21 / Diario Libre

El calendario escolar entra este mes en su fase final y el “Plan de Educación para todos preservando la Salud” contempla en las últimas semanas de julio realizar las evaluaciones completivas, para los estudiantes que no lograron alcanzar la puntuación mínima de 70 puntos para ser promovidos.

Del 19 al 22 de julio están programadas las evaluaciones completivas del Nivel Secundario y del 19 al 23 de julio se continuará con los procesos pedagógicos con los niños y las niñas del Nivel Inicial y de recuperación

pedagógica del Nivel Primario.

## **Personal del Inaipi participa en conferencia sobre neurociencias y su impacto en la lectura dirigida a la Primera Infancia**

2/7/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** Parte del personal gerencial y técnico del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) participó en la conferencia titulada: Neurociencias y Conciencia Fonológica, preparando la lectura en la Primera Infancia, dictada por el doctor Rafael Bello, viceministro de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación (Minerd).

El doctor Bello resaltó la importancia de la neurociencia para desarrollar las habilidades de lectura, la escritura y el conteo de los números. En tal sentido, resaltó que, desde el Minerd, el Inaipi y el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) trabajarán para fortalecer la productividad de la lectura y el cálculo entre los niños y las niñas con edades de cero a cinco años.

Precisó que el objetivo es formar al personal del Inaipi para dotarlos de las herramientas científicas que les permitan fortalecer la formación de los niños y las niñas para que tengan conciencia y pensamientos críticos y así puedan desarrollar su creatividad.

El funcionario destacó que el desarrollo cerebral es un proceso interactivo y que los padres, las madres y los educadores pueden aportar mucho en la motivación para acercar a los niños y a las niñas a la lectura, a través de la estimulación, el ejemplo y las interacciones desde sus primeros años de vida.

## **Resultados del “Segundo Estudio sobre la opinión de las familias acerca de la educación en pandemia”**

29/6/21 / Nota de Prensa EDUCA

Este estudio pretende obtener una mirada panorámica sobre la opinión de los padres, madres y tutores que tiene hijos(as) y/o personas a su cargo en edad escolar (0-17 años) en el sistema educativo dominicano. Para ello, se aplicó una encuesta telefónica entre el 7 a 11 de junio del 2021.

## **El fin de un año escolar desafiante**

28/6/21 / Acento

El año escolar 2020-2021 está llegando a su fin. El Ministro de Educación de la República Dominicana ha anunciado que será clausurado el 29 de julio. Antes de realizar esta actividad, el Consejo Nacional de Educación ha determinado que se realice la evaluación de los estudiantes, excepto los de Educación Inicial. La evaluación es un proceso muy importante que generalmente despierta la atención, no solo del sector educativo, sino también de la familia y de la sociedad en general. Un aspecto importante es que la promoción de los estudiantes que van a ser evaluados no dependerá de la calificación que obtengan en la prueba que se les aplique; sino que se tendrán en cuenta los trabajos que hayan realizado en el desarrollo del curso. Este hecho es interesante y constituye una oportunidad para que estudiantes y docentes constaten qué tan significativas y efectivas han sido sus experiencias de aprendizajes. Tendrán la ocasión de identificar qué factores contribuyeron efectivamente a la construcción de conocimientos y a la adquisición de aprendizajes con significados para los actores involucrados.

## **Los estudiantes no serán promovidos como el año pasado**

24/6/21 / Diario Libre

El año escolar termina el 29 de julio y el Consejo Nacional de Educación estableció mediante la Resolución 03-21 las pautas pedagógicas para la evaluación de los estudiantes, que no serán promovidos en masa tal como

ocurrió con el curso anterior.

Solo serán promovidos de forma automática los de Nivel Inicial, debido a las características de los procesos de aprendizaje en estas edades. Las producciones entregadas semanal y mensualmente por las familias a los docentes se utilizarán como evidencia para el proceso de la evaluación.

## **Echando sal en la herida: la situación es más severa de lo que se comunica. Profundizando en los resultados de la prueba de lectura PISA 2018**

23/6/21 / Nota de Prensa EDUCA

Desde su publicación en el año 2019, los resultados de la República Dominicana en la prueba estandarizada PISA de la OCDE han dado mucha agua a beber. Ya es de amplio conocimiento que el país alcanzó las puntuaciones más bajas entre todos los países evaluados, pero en ocasiones se desconoce la severidad y gravedad de los resultados.

Para dimensionar con claridad los resultados de PISA es fundamental comprender cómo se estructura la prueba y la distribución de sus puntajes. Primero, es importante entender que PISA no tiene una calificación fija. No presentan ni un mínimo ni un máximo teórico, y se calculan con base en la variación observada entre todos los participantes. Los resultados se ajustan para que siga una distribución normal con promedio cercano a 500 puntos y una desviación estándar cercana a 100 puntos. Esto significa que una diferencia de 1 punto en cualquiera de las pruebas equivale a un efecto de tamaño 0.01. Asimismo, una diferencia de 10 puntos equivale a un efecto de tamaño 0.1.

## **Más del 60% de padres con hijos en nivel primario cree ellos no aprenden bajo modelo a distancia**

30/5/21 / Hoy

Entre los debates de la sociedad civil, el Ministerio de Educación y otros actores políticos, una encuesta realizada por la organización de ayuda humanitaria World Vision reveló que el 63.5% de los padres con hijos en nivel primario siente que no están aprendiendo lo suficiente bajo el modelo de educación a distancia y virtual.

A través de un comunicado de prensa, la entidad protectora de la niñez explicó que dentro de las causas identificadas en este porcentaje y la necesidad de la familia por el regreso seguro a clases son: la falta o deficiencia de internet en casa, la falta de dispositivos o aparatos para el acceso y la carencia de acompañamiento de un adulto calificado para brindar ese apoyo pedagógico en el hogar.

## **Estudio concluye que los alumnos con el colegio a distancia no progresan**

21/6/21 / Hoy

Un estudio global de una universidad alemana concluye que el colegio a distancia, una obligación para muchos alumnos durante la pandemia, produce un efecto educativo similar al de las vacaciones de verano y el rendimiento y las competencias de los alumnos no progresan.

Así lo indica la investigación efectuada por la Universidad Goethe de Fráncfort (oeste de Alemania), publicada este lunes en su página web y según difunden medios alemanes.

## **Educación suspendió las Pruebas Nacionales y estudiante recibirán certificados**



8/6/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Las Pruebas Nacionales correspondientes a este año lectivo fueron canceladas debido a los estragos de la pandemia del coronavirus y se ordenó la entrega de la certificación a los estudiantes del nivel secundario en todas sus modalidades del nivel básico y medio jóvenes y adultas.

“Hoy ha sido aprobada una resolución mediante la cual se cancela por el año 2020-2021 la aplicación de Pruebas Nacionales debido a las condiciones contextuales de pandemia que vive la República Dominicana. En segundo lugar, también se ha conocido el proyecto correspondiente a la aprobación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación”, expresó Fulcar.

## **Consejo Nacional de Educación no decide aún sobre aplicación Pruebas Nacionales**

3/6/21 / Diario Libre

El Consejo Nacional de Educación no se ha reunido aún para evaluar si este año escolar se aplicarán o no las Pruebas Nacionales que se hacen a los estudiantes de 4to. de media y 6to. de secundaria, además del 3er. ciclo de básica de adultos.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, informó la pasada semana que el Consejo se reuniría en el transcurso de esta para decidir lo relativo a las Pruebas Nacionales.

## **Calidad de la educación primaria en RD evidencia mejoras, pero se mantiene por debajo de la región, revela estudio de la UNESCO**

3/12/21 / Nota de Prensa EDUCA

Recientemente, el 30 de noviembre, fueron divulgados los resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019 de la UNESCO. Este mide el nivel de logro en términos de aprendizaje de los estudiantes de primaria en 16 países de América Latina[1], incluyendo la República Dominicana. A diferencia de otras ediciones, esta cuarta versión del estudio es comparable con la anterior aplicada en el año 2013 (Henríquez, 2021). Dado este marco temporal, ERCE 2019 recoge los posibles efectos de la política dominicana de duplicar los recursos financieros destinados a la educación pública, los cuales pasaron de acaparar el 2.1% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2012 al 4% del PIB a partir de 2013 (MINERD, 2021), tal y como lo exige la Ley 66-97

## **Resultados estudio de percepción del IDEICE e IDEC sobre la educación a distancia en RD**

14/7/21 / DiarioDigitalRD

**Santo Domingo.**-Padres y directores de escuelas del sector público valoran como positivo el esfuerzo que ha realizado el gobierno, a través del Ministerio de Educación, para mantener vigente el año escolar 2020-2021, bajo las difíciles condiciones y fuertes limitaciones impuestas por el Covid-19.

Así se destaca en un estudio de percepción en el que el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) participó en colaboración con el IDEC. Se aplicaron encuestas a 800 padres de familia y 454 directores de escuelas públicas del país.

El estudio, denominado “Educación para todos preservando la salud: una mirada al funcionamiento de la educación pública a distancia en República Dominicana en tiempos de COVID-19”, presenta logros y desafíos de la política implementada por el Ministerio de Educación. Fue realizado por Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), con la colaboración del Banco Mundial.

## **Más de 393 millones de niños de todo el mundo no saben leer a los 10 años**

26/4/21 / Listín Diario

**Londres, Reino Unido-** Más de 393 millones de niños de todo el mundo han alcanzado los 10 años de edad sin saber leer, según reveló este lunes un informe interactivo que basa el recuento en cifras recogidas desde 2015, cuando la ONU aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La herramienta multimedia, denominada "The Lost Potential Tracker" ("El rastreador de potencial perdido"), es el resultado de un proyecto colaborativo entre la oenegé Save the Children, la organización ONE Campaign y la asociación Alianza Global para la Educación (GPE, en inglés) con el objetivo de monitorizar a tiempo real la crisis de aprendizaje.

## **Banco Mundial: educación a distancia no puede reemplazar la presencial**

15/4/21 / Diario Libre

A pesar de los esfuerzos concertados en los países de América Latina y el Caribe (ALC) para entregar dispositivos tecnológicos a los estudiantes, las intervenciones complementarias, las estrategias basadas en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), no se puede reemplazar completamente la educación presencial por la educación a distancia.

## **Virtualidad ahonda brecha educativa**

15/4/21 / Hoy

Si las escuelas continúan cerradas por un año más, la brecha socioeconómica de desempeño académico entre los estudiantes de colegios privados y los del sector público se ampliaría tres veces más.

La estimación la hizo Emanuela Di Gropello, líder de práctica para la educación del Banco Mundial en América Latina y el Caribe, a través de la plataforma de Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), donde presentó el informe regional «Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños: Los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo del ALC».

## **El desafío de la nivelación escolar**

18/5/21 / Acento

De las estrategias educativas aplicadas durante el periodo de la pandemia: el cierre de las escuelas por más de un año, la educación virtual, a distancia, la compra de tabletas, los cuadernillos y todo la nueva parafernalia traída por la Covid 19 hemos hablado ampliamente, al igual que de las brechas sociales, educativas y digitales que se acrecentaron en este lapso.

Finalmente, frente a la presión de múltiples sectores, el regreso a clase está fijado para el 25 de mayo de forma gradual, controlada, voluntaria y con el consentimiento de la familia. Esto significa el mantenimiento de varios sistemas de enseñanza en el territorio nacional. (...)

## **Consejo de Educación mantiene exámenes de fin de curso para aprobar este año escolar**

8/6/21 / Diario Libre

No, fue la respuesta del Consejo Nacional de Educación (CNE) a la sugerencia de varias corrientes magisteriales de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), que solicitaron el cese del año escolar vigente, que concluirá como había sido previsto el 29 de julio. También se decidió suspender la aplicación de pruebas nacionales, debido a las condiciones contextuales de pandemia que vive la República Dominicana.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, dijo que los exámenes de grado aportan el 70 % del proceso de evaluación continua y, como se están cancelando las pruebas nacionales, ese 70 % de la evaluación continua será lo que defina la promoción del estudiante.

## **Cancelan aplicación de las Pruebas Nacionales del año escolar 2020-2021**

8/6/21 / Diario Libre

El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó este martes una resolución que cancela la aplicación de las Pruebas Nacionales correspondientes para el presente período escolar (2020-2021).

El Consejo ordenó, además, la entrega de la certificación correspondiente a los estudiantes del nivel secundario en todas sus modalidades, del nivel básico y medio del subsistema de educación de personas jóvenes y adultas.

## **Aprendizaje virtual en escuelas se estima entre el 50 y 85 %**

8/6/21 / El Día

**Santo Domingo.**-El rendimiento y retroalimentación entre estudiantes y docentes en la educación a distancia se estima ha alcanzado entre un 50 y 80 por ciento de las metas previstas para el presente año, especialmente por la falta de conectividad y dispositivos tecnológicos para el desarrollo de la docencia.

Igual se ha dado el caso de niños que apenas se inscribieron o entraron una vez a la plataforma digital y no se han conectado más con sus planteles.

## **Fulcar presenta los pilares del nuevo modelo de Educación “Para Vivir Mejor”**

10/5/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El ministro de educación, Roberto Fulcar detalló los doce puntos en los que se basa el nuevo modelo educativo que lleva a cabo su gestión y su visión acerca de los cambios que necesita el sistema educativo dominicano, en el marco de la conferencia del Club de Leones que se desarrolló el pasado fin de semana en Puerto Plata.

Fulcar asegura que la educación ya no es ni puede ser una actividad ingenua, sin fines y propósitos estratégicos; sino un instrumento, una vía para mejorar sostenidamente la vida de las personas en sociedad. Ese cambio en la calidad de vida de la gente, los estudiantes, los educadores, las familias y la sociedad en su conjunto, debe ser el propósito cumbre de un buen modelo educativo.

## **“El próximo año escolar tendremos una tarea muy fuerte: hacer un amplio programa de nivelación”**

10/5/21 / Diario Libre

Desde que comenzó la pandemia, los maestros tienen una alta carga laboral que les demanda estar conectados a toda hora por la educación a distancia. Con el inicio de las clases semipresenciales, el reto es nivelar a los alumnos que reciben con lagunas profundas de aprendizaje.

*Diario Libre* conversó con la presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Xiomara Guante, sobre los resultados de la educación a distancia y la experiencia hasta ahora con la semipresencialidad.

## Lagunas académicas: el serio problema que llega a las clases semipresenciales

10/5/21 / Diario Libre

En escuelas del sector público que han comenzado la docencia semipresencial desde abril pasado, maestros reportan a *Diario Libre* que han detectado lagunas profundas entre sus alumnos, generadas durante la modalidad de educación a distancia por la pandemia, y que ahora se deben subsanar con estrategias de nivelación.

“Vienen cero, están llegando cero”, dijo Carmen Reynoso, profesora de segundo de primaria. A las 10:00 de la mañana de un jueves de abril, tenía tres alumnos en el aula donde imparte docencia en la Escuela Antonio Duvergé en Jima.

## Banco Mundial presenta informe educativo a través de plataforma IDEC

13/4/21 / Noticias IDEC

Este lunes 12 de abril, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) sirvió de plataforma para la presentación del informe regional del Banco Mundial: **"Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños: Los costos y la respuesta ante el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector educativo del ALC"**.

El informe fue presentado por Emanuela Di Gropello, líder de práctica para la educación del Banco Mundial en América Latina y el Caribe. En nombre del Ministerio de Educación (MINERD), la viceministra técnico-pedagógica, Ligia Pérez, ofreció unas palabras introductorias al encuentro.

Di Gropello destacó los mensajes principales del informe que indican que **las estimaciones iniciales de los efectos del cierre de escuelas en ALC son simplemente alarmantes**. Todas las métricas de aprendizaje están empeorando dramáticamente y los estudiantes de menores ingresos son los más afectados. Como ejemplo citó que si las escuelas permanecen cerradas por 13 meses, más de 3 de cada 4 estudiantes estarán debajo del nivel mínimo de rendimiento, afectando incluso la productividad del futuro en los países. La ya marcada brecha socioeconómica de desempeño académico se ampliaría en un 12%, haciendo que los estudiantes más ricos pudieran estar 3 años de escolaridad por delante de sus compañeros más pobres a la edad de 15 años.

También señaló que **los países deben prepararse para una reapertura segura y efectiva** para empezar la recuperación de largo plazo de las dramáticas pérdidas de aprendizaje. El informe plantea muchas lecciones emergentes y evidencia que se pueden aprovechar. Incentivó a que los recursos públicos para educación sean una prioridad y que estén bien focalizados.

Di Gropello hace un **llamado urgente a la acción** con el objetivo de abordar los efectos inmediatos de la crisis, mientras se aprovecha la oportunidad para mejorar la educación en el largo plazo. “La pandemia **representa una oportunidad para reconstruir sistemas educativos** que prioricen el aprendizaje de los estudiantes”, enfatizó.

Luego de la presentación, representantes de los distintos sectores que conforman la IDEC abrieron el diálogo con una sesión de preguntas y respuestas, entre ellos el Foro Socioeducativo, EDUCA y una coordinadora escolar del sector público y privado del país. El informe puede ser descargado a través de la página de Banco Mundial y la página de IDEC.

El evento fue transmitido en vivo por el canal de YouTube IDECRD en donde está disponible, al igual que en la página de IDEC [www.idec.edu.do/Galeria](http://www.idec.edu.do/Galeria)

# El 63.5% de los padres sienten que sus hijos no están aprendiendo con educación a distancia y virtual

30/3/21 / Diario Libre

Una encuesta realizada por la organización de ayuda humanitaria World Vision reveló que el 63.5% de los padres con hijos en nivel primario siente que no están aprendiendo lo suficiente bajo el modelo de educación a distancia y virtual.

## Niños no aprenden lo suficiente con educación a distancia, según estudio

31/3/21 / Listín Diario

*Tres millones de estudiantes de América Latina y el Caribe podrían abandonar definitivamente sus estudios a causa de la pandemia*

Un estudio realizado por la organización de ayuda humanitaria World Vision sobre la opinión de los padres ante la educación a distancia, arrojó que **el 63.5% de los progenitores con hijos en nivel primario entienden que no están aprendiendo lo suficiente bajo el modelo de educación a distancia y virtual.**

A través de un comunicado, la entidad protectora de la niñez explicó que dentro de las causas identificadas en este porcentaje están la deficiencia de internet en el hogar, la falta de aparatos para el acceso y la carencia de supervisión presencial de un adulto que esté calificado para brindar ese apoyo pedagógico en el hogar.

“Reconocemos el empeño del Ministerio de Educación por garantizar la continuidad del servicio educativo pero lamentablemente este modelo no ha alcanzado los resultados requeridos en cuanto al logro de los aprendizajes de los estudiantes” dijo Bianny Matos, psicóloga educativa y asesora de educación de World Vision República Dominicana.

La especialista puntualiza que cada vez es más notoria la voz de los padres ante la necesidad del retorno a clases presenciales.

El estudio arrojó que **un 49.1% de los padres y madres consultados está totalmente de acuerdo con la reintegración de sus hijos a las escuelas, mientras que un 31.6% no lo está**, en tanto que un 19.3% se mantiene indeciso.

Para esta encuesta, se consultó a 537 padres y madres, pertenecientes a las comunidades donde la organización opera, durante la última semana de febrero del 2021.

### ¿Qué implica postergar el retorno a clases?

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) han planteado que la mitad de la población estudiantil mundial actualmente permanece alejada de las escuelas, indicó que mientras más se postergue el cierre de las escuelas, las implicaciones a futuro aumentarán exponencialmente.

**De acuerdo con los informes de UNICEF, se estima que más de 3 millones de estudiantes de América Latina y el Caribe podrían abandonar definitivamente sus estudios a causa de la pandemia y que mientras más tiempo permanezcan fuera de la escuela, es menos probable que regresen.**

## Resultados del “Estudio sobre la opinión de las familias acerca de la educación en pandemia”

23/2/21 / Nota de Prensa EDUCA

Este estudio pretende obtener una mirada panorámica sobre la opinión de los padres, madres y tutores que tiene hijos(as) y/o personas a su cargo en edad escolar (0-17 años) en el sistema educativo dominicano. Para ello, se aplicó una encuesta telefónica entre el 8 al 10 de febrero del 2021.

La principal pregunta de investigación era si, bajo el cumplimiento de estrictos protocolos sanitarios, las padres, madres y tutores estarían dispuestos a que sus hijos o menores a su cargo regresen a la escuela al menos algunos días y horas.

## **La confusión en los cuadernillos de Educación, ¿a qué se debe?**

1/2/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Los estudiantes que están trabajando con los cuadernillos dispuestos por el Ministerio de Educación se quejan de no entender los referidos materiales educativos que buscan guiar el proceso educativo de los niños y adolescentes que aprenden desde casa.

**Pero ¿a qué responde esta distribución del contenido y por qué resulta confusa para sus lectores?**

Durante un recorrido realizado por periodistas de Listín Diario por varias escuelas, algunos docentes explicaron la razón de ello.

## **“Yo no entiendo eso”, la constante entre niños y adolescentes estudiando con cuadernillos**

1/2/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** -“Mami, ¿pero y eso?, yo no he visto eso, yo no entiendo eso, y ¿qué es eso?” son las preguntas con las que asalta la pequeña Ana, de 10 años, a su madre Anabel Sención quien tampoco entiende algunas de las actividades que presentan los cuadernillos del Ministerio de Educación (Minerd) para la docencia desde casa.

Este no es el primero ni el único caso, sino que a esas inquietudes se suman las quejas de padres que dicen no comprender los contenidos y mandatos de los folletos.

## **Una crisis educativa silenciosa y desigual. Y las semillas para su solución**

5/1/21 / Noticia Banco Mundial

Una niña de 6to grado está sentada en una cómoda silla frente a su computador participando en una clase a través de Zoom. Sus 15 compañeros de aula están todos conectados. Dado el confinamiento inducido por la pandemia, sus padres están en su mayoría trabajando remotamente, y supervisando lo que están haciendo con su profesor. Ella acaba de recibir una nueva tablet, que le permite tener también un libro digital abierto en otra pantalla y está utilizando además los nuevos audífonos que le acaban de comprar.

## **Preocupación por aprendizaje**

12/1/21 / Hoy

Las clases a distancia a un costo adicional extraordinario tienen mucho de experimental, de ejercicio de laboratorio sin parámetros y de impredecibles resultados.

De ruptura con lo habitual en la enseñanza pública que aun en su modalidad tradicional dejaba mucho que desear, lanzada hacia un estudiantado de amplia franja carenciada en cuanto a herramientas técnicas y condiciones ambientales, en hogares pobres en alta proporción.

## **Reinicio a clases se hará menos complicado que en tiempos atrás**

4/1/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.-** Al igual que otras tradiciones “rotas” por el tema de la pandemia, el reinicio de las clases virtuales esta vez arrancarán este jueves siete de enero en vez del lunes, sin el acostumbrado afán de que los estudiantes se presenten a las aulas, porque la enseñanza seguirá desde sus hogares hasta que se den las condiciones sanitarias para la modalidad presencial.

## **Todo listo para el reinicio de clases el jueves MINERD llama a redoblar el entusiasmo y la esperanza**

5/1/21 / Nota de Prensa del MINERD

Santo Domingo.- El ministro de Educación, Roberto Fulcar, llamó a la comunidad educativa nacional al reinicio de las clases el próximo jueves 7 de este mes de enero.

“Todo está debidamente preparado desde la dotación de cuadernillos, la preparación de clases, la organización de sistemas multimedios, de radio, de televisión y de internet para que tengamos un reinicio exitoso de esta segunda parte del año escolar 2020-2021”. Dijo el ministro Fulcar.

## **Docencia a distancia se reanuda el jueves 7 de enero con “nuevos bríos”**

4/1/21 / Diario Libre

Las clases a distancia del Año Escolar 2020-2021 serán reanudadas este jueves 7 de enero, tras el receso pautado desde el 18 de diciembre del año pasado, según informó este lunes el ministro de Educación, Roberto Fulcar.

El Ministerio de Educación (Minerd) ha llamado a los estudiantes, profesores, a las familias, para comenzar “con nuevos bríos, con mayores energías y llenos de esperanza la continuidad del Año Escolar 2020-2021”, puntualizó Fulcar.

**Objetivo 1. Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.**

**Estrategia 2. Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.**

**Resultado 8. Mejorado el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza aprendizaje.**

<b>Objetivo</b>	1	Garantizar que los niños/as y jóvenes completen la educación inicial, primaria y secundaria, que ha de ser equitativa, inclusiva y de calidad.
<b>Estrategia</b>	2	Desarrollo de las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes de todos los niveles, modalidades y subsistemas.
<b>Responsable</b>	Dirección de Orientación y Psicología	
<b>Productos</b>	Estrategia de educación sexual. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de diagnóstico.</li> <li>• Revisar las intervenciones, definición de mecanismo de medición.</li> <li>• Definición de indicadores.</li> <li>• Implementación de los programas de apoyo al desarrollo psicoafectivo y psicopedagógico.</li> <li>• Capacitación de orientadores</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Estrategia de educación sexual. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo. Convivencia escolar Cultura de paz	

## Indicadores

**Porcentaje de actores que mejoran su comportamiento psicoafectivo vinculados al proceso enseñanza-aprendizaje.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	100
Datos				

**Porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad que fortalecen sus competencias psicosociales.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	100
Datos				

**Porcentaje de actores mejoran su desempeño acorde a las intervenciones psicopedagógicas.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>



Metas	0	0	0	100
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 8 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

#### Memoria Institucional 2021.

#### 1.6 Desarrollo de programas de apoyo psicoafectivo y psicopedagógico

Estos programas están dirigidos a mejorar el desarrollo y desempeño psicoafectivo y psicopedagógico de los actores vinculados al proceso de enseñanza, con el fin de aportar al mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación. A continuación, se presentan los logros obtenidos en el ámbito del apoyo psicopedagógico, psicoafectivo y psicosocial brindado especialmente a los estudiantes. El tema de formación al personal docente y técnico en el marco de los programas de apoyo psicoafectivo y psicopedagógico está contenido en el capítulo 3. Desarrollo de las Competencias y Bienestar del Personal Docente.

#### Apoyo psicopedagógico

En el ámbito del apoyo psicopedagógico se ejecuta el programa Retorno a la Alegría, programa de recuperación psicoafectivo para docentes, niñas, niños y adolescentes afectados por desastres y emergencias, con una metodología lúdica, sistémica, participativa, proyectiva y vivencial para la recuperación psicoafectiva de esta población. Con el apoyo de Unicef el programa se adaptó al contexto social provocado por la pandemia de la COVID-19 para el inicio o reanudación de la docencia presencial en año escolar 2021-2022.

Las acciones realizadas durante el año 2021 fueron:

- 70,296 docentes, 121,111 familias, 255,264 estudiantes y 5,342 centros educativos, beneficiados con el Programa Retorno a la Alegría.
- Elaborada una guía para la implementación del Programa Retorno a la Alegría en los centros educativos, con el objetivo de orientar a los integrantes de los equipos de gestión, docentes y estudiantes; además se contó con un instrumento para la referencia de los estudiantes que necesitarán algún apoyo. De esta guía se imprimieron 10 mil ejemplares entregados a los orientadores. Las acciones de apoyo psicoemocional se extendieron a los empleados administrativos y las familias de la comunidad educativa.
- Realizado el proceso de acompañamiento a la implementación del Programa Retorno a la Alegría. En este acompañamiento participaron 1,716 orientadores y 1,716 centros educativos.

#### Apoyo psicoafectivo

- Asignado al MinerD el Centro de Apoyo Psicoemocional (CAPE) ubicado en Santo Domingo Este, para dar atención telefónica y personalizada de apoyo psicoemocional a la comunidad educativa. En este sentido, se habilitan los espacios de trabajo con el mobiliario y equipo requeridos para ofrecer un mejor servicio.
- Evaluado y en proceso de capacitación el personal que dará la atención telefónica y personalizada de apoyo psicoemocional, en las estrategias y habilidades necesarias para la atención a los usuarios, para dar una respuesta adecuada y oportuna a las múltiples necesidades de naturaleza psicológica que se presentan en el contexto escolar y que interfieren en el logro de los aprendizajes de la población estudiantil. Esta acción complementa los servicios de orientación y psicología que se ofrecen en los centros educativos.
- Realizado el levantamiento de información en línea sobre las situaciones emocionales y necesidades pedagógicas provocadas por la pandemia COVID-19, en la que participaron 189,145 personas de la comunidad educativa: 43,894 estudiantes de primaria, 33,348 estudiantes de secundaria, 24,539 docentes de primaria, 15,486 docentes de secundaria, 6,243 estudiantes del Subsistema de Jóvenes y Adultos, y 65,635 padres, madres o tutores. Este estudio servirá de base para planear las diferentes acciones de apoyo a la comunidad, se está en espera de los resultados.

## Apoyo psicosocial

- Realizado con el apoyo de Unicef, Paniamor y Plan Internacional el lanzamiento de la Plataforma E-Mentores y E-Pana, una plataforma interactiva que da información a los padres, orientadores, psicólogos, docentes, familias y estudiantes, sobre protección en el uso del internet.
- Implementado el programa Valora Ser con apoyo del banco BHD, el piloto de este se desarrolla en dos distritos de la Regional de Educación 18 de Bahoruco, con el objetivo de promover el desarrollo de una cultura en valores, la convivencia pacífica y un proceso asertivo de la toma de decisiones en estudiantes del nivel secundario, mediante la implementación de un programa continuo (diplomado) de educación en valores en la escuela y promoción de estos en el aula y en la comunidad. Participaron en este programa 250 docentes y se han sensibilizado 400 comunitarios en la aplicación del programa.
- Implementado el Programa Epifanía con apoyo del PNUD y CIED-Humano –PUCMM, orientado a mejorar el ambiente familiar del hogar para potenciar la integración de los padres, madres y tutores al proceso de aprendizaje de los niños y niñas, y el fortalecimiento de la relación familia-escuela, necesarios para impactar positivamente en el aprendizaje. En el periodo escolar 2020-2021, de 800 centros educativos establecidos como meta se implementó el programa en 793 y de 20,000 padres esperados se beneficiaron 23,000.
- Realizado el Congreso de Buenas Prácticas 2021 con la participación de 309 técnicos regionales, distritales y orientadores, quienes presentaron sus experiencias y fueron reconocidos. Tiene como propósito principal promover y reconocer las buenas prácticas que desde los servicios de orientación y psicología se desarrollan en los centros educativos públicos y su impacto en los aprendizajes. En este año 2021 se premiaron las regionales de Educación 07 de San Francisco de Macorís, 10 de Santo Domingo, 03 de Azua, 04 de San Cristóbal, 08 de Santiago y 11 de Puerto Plata.
- Realizado el acompañamiento de sensibilización y motivación sobre el rol del orientador y psicólogo en una escuela de calidad, con la participación de 15 directores regionales, 78 directores distritales, 18 técnicos regionales, 128 técnicos distritales, 141 orientadores y psicólogos e integrantes de los equipos de gestión, incluyendo directores de centros educativos. El objetivo del acompañamiento fue generar un espacio reflexivo, motivador y de sensibilización sobre la importancia de los orientadores y psicólogos que pertenecen al sistema educativo dominicano, conocer las necesidades y prioridades con relación a los servicios que brindan.

## Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Dirección de Orientación y Psicología.	Implementación del programa de prevención de embarazo en la adolescencia.	Cantidad de estudiantes impactados con el programa de prevención de embarazo en la adolescencia.	Anual	500	1,000		No disponible

## Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
31. Intervenciones de apoyo psicopedagógico, psicosocial y psicoafectivo, implementadas.	41. Porcentaje de actores del sistema educativo intervenidos con competencias psicopedagógicas.	N/D	100%	Informe de implementación	154,302,065

	42. Porcentaje de actores del sistema educativo intervenidos con competencias psicoafectivas.	N/D	100%	Informe de implementación	
	43. Porcentaje de actores del sistema educativo intervenidos con competencias psicosociales.	N/D	100%	Informe de implementación	
32. Adolescentes y jóvenes impactados por la estrategia de educación sexual.	44. Porcentaje de adolescentes y jóvenes impactados por la estrategia.	63.80%	100%	Informe de ejecución	26,169,500
33. Estudiantes beneficiados de la estrategia del uso del Internet seguro.	45. Cantidad de estudiantes impactados.	180,000	540,000	Informe	19,999,926.04

## Noticias

### Es necesario educar a la ciudadanía sobre la importancia de los derechos humanos

8/1/21 / Acento

**SANTO DOMINGO, República Dominicana.**-El abogado y politólogo Guillermo Peña Capellán considera que es necesario que en la República Dominicana se valoren más los derechos humanos y cívicos garantizados por la Constitución, por lo cual se requiere de la educación de la ciudadanía.

### Trabajo infantil, un delito que se hace invisible entre la cotidianidad

11/1/21 / Diario Libre

Juan (nombre ficticio) tiene 11 años. Hace más de tres que dejó la escuela. Vive con su abuela y su padre que, por razones diversas, incluida la salud, no trabajan y sobreviven con los pequeños aportes que les hacen los familiares cercanos.

### Evita que los menores sean abusados sexualmente a través del internet

18/2/21 / Diario Libre

Plan Internacional República Dominicana, la Fundación Paniamor de Costa Rica y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) entregaron al Ministerio de Educación, las plataformas educativas digitales E-mentores y E-pana para la prevención de la explotación y el abuso sexual infantil en Internet.

Unicef indicó que se trata de un relevante paso en un día como hoy, 18 de febrero, que se conmemora el Día Nacional del Estudiante. Este año, la fecha encuentra a República Dominicana con la modalidad de educación a distancia, debido al COVID-19, lo que ha representado un desafío para los alumnos y maestros.

## **Gobierno reorienta Plan Quisqueya Digna; busca reducir pobreza en comunidades vulnerables.**

14/3/21 / Nota de Prensa de la DIGEPEP

**Santo Domingo.** – La dirección de Proyectos y Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep) ha continuado y reorientado el Plan Quisqueya Digna, lo que ha contribuido a lograr una mayor inclusión social, orientada a rescatar la dignidad humana y enfrentar factores que producen y reproducen pobreza en las comunidades vulnerables del país.

Parte del nuevo enfoque, dirigido por el ministro de Propeep, José Leonel Cabrera (Neney); consiste en coordinar acciones con otros ministerios e instituciones gubernamentales, a fin de que se involucren y contribuyan en las soluciones a las necesidades sociales de los territorios intervenidos.

## **PROPEEP ampliará 30 hospitales Programa de Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno para dotar a niños y niñas de actas.**

18/3/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** – La Dirección de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales de la Presidencia (Propeep) informó la extensión a 30 hospitales nacionales del programa de Fortalecimiento del Registro de Nacimiento Oportuno, a fin de dotar de acta a los bebés nacidos y así evitar graves problemas de identidad y de derechos civiles a los/as ciudadanos/as y familias.

El proyecto es coordinado por Propeep, que dirige el ministro José Leonel (Neney) Cabrera, con el acompañamiento de la Junta Central Electoral (JCE), el Servicio Nacional de Salud (SNS), el Ministerio de Salud Pública y la representación en el país del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), que han priorizado 22 hospitales para la implementación y fortalecimiento del Registro de Nacimiento Oportuno.

## **Minerd inicia capacitación "Retorno a la alegría" para inicio a clases semipresencial**

18/3/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** La Dirección de Orientación y Psicología del Ministerio de Educación (MINERD) inició una jornada de capacitación psico-afectiva dirigida a técnicos de los distritos educativos de las Regionales 10-Santo Domingo II y 17 de Monte Plata, con el objetivo de prepararlos para el regreso a la docencia semipresencial.

La jornada "Retorno a la Alegría" se realizó en el salón Hermanas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la Casa San Pablo, y se extenderá hasta el próximo día 20 de marzo. Se capacitarán los técnicos de esas regionales y todo el país de manera simultánea con el propósito de fortalecer las habilidades y las competencias socio-emocionales en cada comunidad educativa.

## **MINERD inicia semana de la psicomotricidad**

25/3/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El Ministerio de Educación lanzó la Semana de la Psicomotricidad, una serie de cápsulas didácticas a través de las cuales las familias podrán motivar y acompañar a sus hijos e hijas menores de seis años a desarrollar sus habilidades motoras, afectivas y cognitivas. Se trata de una serie de videos educativos que tienen el objetivo de continuar estableciendo una enseñanza integral para toda la población estudiantil del país.

## **OEI, Gabinete de Niñez y Adolescencia e INAIPI presentan campaña sobre el buen trato con la niñez**

13/4/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** Con el objetivo de contribuir a la promoción del buen trato a la Primera Infancia y favorecer las interacciones positivas entre los adultos, los niños y las niñas, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto Iberoamericano de Primera Infancia (IIPi), junto al Gabinete de Niñez y Adolescencia y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) realizaron el lanzamiento para República Dominicana de la Campaña Iberoamericana “Date Tiempo para el Buen Trato con la Niñez”.

La Primera Dama de la República, Raquel Arbaje de Abinader, encabezó el acto de presentación de la campaña, que tiene por objetivo sensibilizar a los padres, madres y tutores de los niños y las niñas de 0 a cinco años sobre el impacto de una crianza positiva en el desarrollo integral de los infantes y en su relacionamiento con los adultos.

## **Ministro Fulcar y primera dama, Raquel Arbaje tratan situación de la niñez en condición de calle**

21/4/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, recibió en su despacho este miércoles la visita de la primera dama de la República, Raquel Arbaje, con quién abordó planes para los niños y jóvenes en situación de riesgo y de calle y la prevención del embarazo en adolescentes.

Durante el encuentro, el ministro Fulcar dijo que el MINERD está comprometido a continuar trabajando en favor de la educación de los niños, niñas y adolescentes del país porque toda política que busque beneficiar ese sector de la población debe ser transversal a la educación.

## **El 49% de los adultos hace uso de la violencia para corregir a los niños durante la crianza, según estudio**

21/4/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Un estudio realizado por el Plan Internacional de la República Dominicana arrojó que el 49 por ciento de adultos y el 30 por ciento de los adolescentes coincidieron con que se recurre a la violencia física para corregir las faltas durante la crianza.

**“En las familias no se dialoga sobre la opinión o las inquietudes de hijos e hijas, sino que se imponen las tareas que deben realizar desde el uso de violencia física** con relatos abusivos a base de varas, correas, piedras, así como las humillaciones con el castigo de hincar, encerrar o el maltrato verbal”, detalló la antropóloga Tahira Vargas, autora del estudio.

## **Una causa noble para sacar niños y niñas de las calles**

3/5/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** La fundación Muchachos y Muchachas con Don Bosco, inició una campaña denominada “Protejamos la infancia” para el resguardo de niños, niñas y adolescentes ante el abuso y el trabajo infantil que se observa en diferentes partes del país.

La iniciativa tiene como objetivo principal prevenir y concienciar a la población sobre esta problemática que arropa a la sociedad, donde, de acuerdo a estadísticas, el 62% de niñas, niños y adolescentes entre 1 y 14 años, son víctimas de abuso infantil.

## Bucan impedir trabajo infantil en predios agrícolas

5/5/21 / El Caribe

**Santiago.** Con la finalidad de erradicar el trabajo infantil, la regional norte del Ministerio de Agricultura desarrolló un seminario para concienciar sobre esta práctica con los propietarios de plantaciones agrícolas.

Durante el seminario “Prevención y erradicación del trabajo infantil”, Ana Lucía Méndez, viceministra de extensión, expuso sobre el rol que debe desempeñar el Ministerio de Agricultura para impedir que los niños sean utilizados en labores de adultos. Un estudio reciente revela que el 13 % de los niños y niñas trabajan en lugar de estar en la escuela.

## Unos 200,000 niños no son declarados a tiempo

7/5/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El ministro encargado de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales de la Presidencia (Propeep), José Leonel (Neney) Cabrera, dijo que en el país hay un “problema serio” con las declaraciones oportunas, ya que las mujeres se llevan sus hijos de los hospitales públicos sin registrar por dos razones: descuido o porque ellas no tienen papeles.

Ante esta realidad, alrededor de 200,000 niños no son declarados cuando nacen ni después de que estén grandes, impidiendo que luego puedan estudiar o encontrar un trabajo, “algo que los arrastra la vida entera y los convierte en un elemento pasivo en la sociedad”.

## Aumenta el trabajo infantil: Nueve millones de niños más están en riesgo por pandemia del COVID-19

9/6/21 / El Caribe

**SANTO DOMINGO.** Los datos de trabajo infantil más recientes con los que cuenta República Dominicana son de la encuesta ENHOGAR MICS 2014, en ese año, la cifra de trabajo infantil era de 12.8 % de la población de entre 5 y 17 años.

“La situación de la COVID-19 ha originado en muchos países del mundo, y obviamente también en este país, importantes crisis económicas y reducción de empleos, afectando de manera especial a las familias vulnerables que han perdido sus ingresos, y además el hecho de que las escuelas han estado cerradas”, dijo la doctora Rosa Elcarte, representante de UNICEF en el país.

A su vez, remarcó en que “este difícil contexto ha empujado a más niños o adolescentes a trabajar y a realizar las peores formas de trabajo infantil”.

## UNICEF y OIT: “Casos de trabajo infantil se elevan a 160 millones, al alza por primera vez desde hace dos decenios”

10/6/21 / Nota de Prensa de UNICEF

Los datos de trabajo infantil más recientes con los que cuenta República Dominicana son de la encuesta ENHOGAR MICS 2014, en ese año, la cifra de trabajo infantil era de 12.8 % de la población de entre 5 y 17 años.

“La situación de la COVID-19 ha originado en muchos países del mundo, y obviamente también en este país, importantes crisis económicas y reducción de empleos, afectando de manera especial a las familias vulnerables que han perdido sus ingresos, y además el hecho de que las escuelas han estado cerradas”, dijo la doctora Rosa Elcarte, representante de UNICEF.

## Las cifras de trabajo infantil en República Dominicana son del 2014

10/6/21 / Acento

**SANTO DOMINGO, República Dominicana.**- Los datos de trabajo infantil más recientes con los que cuenta República Dominicana son de la encuesta ENHOGAR MICS 2014, en ese año, la cifra de trabajo infantil era de 12.8 % de la población de entre 5 y 17 años.

A su vez, remarcó que “este difícil contexto ha empujado a más niños o adolescentes a trabajar y a realizar las peores formas de trabajo infantil”.

Aseguró que es preciso fortalecer el sistema de protección social para que las transferencias monetarias destinadas a los alumnos de educación secundaria sean lo suficientemente atractivas para que los niños se mantengan en la escuela, y no se vean obligados a trabajar ni las niñas sean incitadas a unirse con hombres mayores, y así mismo hay que mejorar las oportunidades laborales de los adultos a fin de que puedan sostener sus hogares, y no sea necesario que los infantes trabajen.

## **Trabajo infantil en tiempo de pandemia**

15/6/21 / Acento

En este año de pandemia e incertidumbre, el mes en que se celebra el Día Mundial contra el Trabajo Infantil es propicio para llamar la atención sobre el aumento de los riesgos en que incurre la niñez tanto a nivel global como local.

Hace cien años en la República Dominicana la mayor parte de la población vivía en las zonas rurales. Las escuelas eran escasas. Los niños acompañaban a sus padres desde temprano en las faenas agrícolas y las niñas eran asignadas a las tareas domésticas junto a sus madres.

## **Con la pandemia el trabajo infantil creció**

25/6/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.**-“La situación de la Covid-19 ha originado en muchos países del mundo y el país, importantes crisis económicas y reducción de empleos, afectando de manera especial a las familias vulnerables que han perdido sus ingresos, y además el hecho de que las escuelas han estado cerradas”, dijo la doctora Rosa Elcarte, representante de Unicef.

## **Un 36% de los estudiantes de 12 y 15 años de zonas vulnerables trabaja para subsistir**

14/7/21 / Diario Libre

El aumento de la pobreza, el impacto de la pandemia y otros factores han obligado a más niños, niñas y adolescentes en zonas vulnerables del país a trabajar para subsistir, según destacó la organización humanitaria de protección de la niñez World Vision.

World Vision recordó los hallazgos de su Encuesta de Bienestar Infanto-Juvenil en este tiempo de coronavirus, la cual reveló que el 36% de los adolescentes de entre 12 y 15 años se encuentra trabajando, y que el 15% lo hace porque tiene que ayudar con los gastos de la casa, el 10% porque tiene que cubrir todos sus gastos, y el 6% porque sus padres perdieron su empleo o fuente de ingresos.

## **El Gobierno dominicano, UNICEF y JCE firman acuerdo para impulsar el registro civil oportuno**

28/7/21 / Nota de Prensa de UNICEF

**SANTO DOMINGO.-** El Estado dominicano, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Junta Central Electoral (JCE) firmaron este miércoles un acuerdo de cuatro años para dotar de actas de nacimiento al momento de nacer a niños y niñas, con el fin de que tengan una identidad y no sean propensos a sufrir violencia, exclusión y discriminación social.

El acuerdo titulado “Marco de Cooperación Interinstitucional para el Registro Oportuno y Tardío de Nacimientos en la República Dominicana”, fue firmado en el Palacio Nacional, en un acto encabezado por el presidente Luis Abinader, quien fungió como testigo, junto a la primera dama y coordinadora del Gabinete de la Niñez y la Adolescencia, Raquel Arbaje.

## **El 10% población infantil en RD tiene alguna discapacidad y el 64% sufre "disciplina violenta"**

31/8/21 / Listín Diario

**Santo Domingo RD-** El 10% de la población infantil de República Dominicana presenta alguna discapacidad motora o psicológica, de acuerdo con el primer avance de la encuesta "ENHOGAR MICS 2019" presentado este martes por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Según lo presentado en la actividad que se realizó en el salón Las Cariátides del Palacio Nacional, el 20% de esos niños no estaba asistiendo o recibiendo ningún tipo de formación educativa para el momento en que se realizó la encuesta en el 2019.

## **Enhogar revela duros indicadores de la niñez en República Dominicana**

31/8/21 / Diario Libre

Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (Enhogar) presentados ayer por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) reveló todas las dificultades que enfrentan los niños dominicanos para su desarrollo.

“Un dato en el que no hemos mejorado nada y en el que seguimos realmente mal es que el 64% de los niños del país sufren disciplina violenta, ya sea castigos físicos o agresiones psicológicas”, sostuvo Rosa Elcarte López, representante de Unicef en República Dominicana.

## **USAID reconoce esfuerzos del Minerd por garantizar salud emocional de estudiantes**

17/9/21 / El Caribe

**Santo Domingo** - El subdirector de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), David Billings, expresó que con la iniciativa del Ministerio de Educación de implementar el programa “Retorno a la Alegría” se brindará un apoyo sostenible a la comunidad educativa para una enseñanza más segura, inclusiva y próspera.

En ese sentido, auguró un impacto positivo del programa que procura incentivar una recuperación psicoafectiva en los estudiantes que regresarán a las aulas a partir del próximo 20 de septiembre en todo el territorio nacional.

## **Ministerio de Trabajo busca que organismos internacionales eliminen señalamientos contra RD sobre trabajo infantil**

29/9/21 / El Día



**SANTO DOMINGO.**- En ocasión del Día Nacional de los Derechos del Niño, el ministro de Trabajo de la República Dominicana, Luis Miguel De Camps García, afirmó que trabaja de manera conjunta con Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada del país en los Estados Unidos, para gestionar la eliminación de señalamientos injustos en materia de trabajo infantil que recibe el país a nivel internacional.

## **RD avanza en la eliminación del trabajo infantil**

29/9/21 / El Nacional

Estados Unidos.-La República Dominicana logró avances en la lucha contra el [trabajo infantil](#) durante 2020, no obstante las dificultades planteadas por la pandemia del covid-19.

Según la más reciente edición del informe del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, que evalúa los esfuerzos para eliminar las peores formas de trabajo infantil en todo el mundo, el país aumentó la cantidad de inspectores laborales y realizó más de 40 mil inspecciones en medio de las restricciones impuestas para controlar la pandemia.

## **Solicitan medidas adecuadas y sostenidas para frenar la violencia en la infancia y adolescencia**

29/9/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.** Al conmemorarse el Día Nacional de los Derechos de la Niñez, Aldeas Infantiles SOS pidió frenar el abuso físico, emocional, sexual, trato humillante y negligente hacia los niños, niñas y adolescentes.

La organización especialista en cuidado alternativo y fortalecimiento familiar indicó que, pese a los esfuerzos realizados en los últimos años por diversas organizaciones y el Estado, la violencia contra la infancia sigue siendo uno de los principales retos que impide la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes.

## **Cifras revelan que la infancia y familias siguen vulnerables RD**

7/10/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.**-“El 61 por ciento de niñas adolescentes en el país ha sufrido violencia sexual y un 52 % lo ha recibido en los últimos doce meses.

El 53 % de los niños no vive con sus padres y madres, mientras un 12 % hace vida sin alguno de los dos”.

Esos datos de estudios fueron revelados por Rosa Elcarte, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en República Dominicana.

## **El Estado y la niñez desamparada (1 de 2)**

15/10/21 / El Caribe

La historia de República Dominicana -en todo su largo histórico trayecto- no registra la magnanimidad y protección del Estado en favor de la niñez desamparada.

Los niños andrajosos e indigentes, aquellos que están sumidos en la más extrema pobreza, constituyen el segmento de la sociedad dominicana que vive en la más acentuada marginalidad.

Pero, cuándo eso desprotegidos muchachos -o como se les suele bautizar: niños de la calle-, ¿tendrán la esperada protección de quienes, “por los siglos de los siglos”, han ostentado el gran poder económico? Pero también ¿cuándo les llegará la tan anhelada protección del Estado?

## **El Estado y la niñez desamparada (2 de 2)**

22/10/21 / El Caribe

El Estado dominicano, en todo su trayecto, -y se incluyen regímenes fuertes, como el de la férrea dictadura que durante 31 años golpeó al pueblo y que tuvo como tirano al Rafael Leónidas Trujillo Molina- no ha tenido una política en beneficio de la niñez desamparada.

Como lo preciso en la primera entrega, es la misma actitud -también inconsecuente- que por décadas han tenido poderosos millonarios de este país. No han diseñado políticas positivas que favorezcan a los infelices niños acogotados en la más paupérrima miseria.

## **Unicef expresa respaldo a propuesta de la JCE de modificar Ley de Registro Civil**

25/10/21 / Diario Libre

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) expresó su respaldo a la Junta Central Electoral (JCE) por la propuesta de modificación a la Ley No. 659- 44 sobre Actos del Estado Civil, depositada por esa institución en el Congreso Nacional, por considerarla “innovadora y moderna”.

“Desde Unicef valoramos muy positivamente que la propuesta de modificación elimine el trámite judicial para el registro tardío, lo cual permitirá mayor agilidad en garantizar el acceso a las personas no declaradas, o a los niños que no pudieron acceder al registro oportuno en los hospitales, al derecho a la identidad”

## **Crearán hogar escuela para niños en situación de calle**

25/10/21 / El Nacional

**Santo Domingo.** La primera dama Raquel Arbaje, el Ministerio de Educación (Minerd) y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (Conani) firmaron este lunes un acuerdo de colaboración para crear un hogar escuela que acoja a niñas, niños y adolescentes en situación de calle, espacios públicos o movilidad en la República Dominicana.

Durante la firma del acuerdo, realizada en el Minerd, la presidenta del Gabinete de Niñez y Adolescencia Raquel Arbaje, el ministro Roberto Furcal, y la presidenta ejecutiva del Conani Ana Cecilia Morun, explicaron que el proyecto tiene el objetivo de contribuir con la resiliencia y reinserción sociofamiliar de esta población a través del Hogar Escuela Nuevo Amanecer (HENA).

## **UNICEF exhorta a los legisladores a eliminar del borrador del Código Penal la permisión de la disciplina violenta**

3/11/21 / Nota de Prensa de UNICEF

**SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA**– El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha colaborado durante varios meses, de manera conjunta con el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y con la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, asegurando que el Código Penal protegiera a los niños y niñas contra todo tipo de violencia.

## **Comportamiento infantil sin variación por encierro**

9/11/21 / Hoy

El encierro por la pandemia del coronavirus no impactó la actitud del 48% de los infantes, pues muestran el mismo comportamiento de siempre, en cambio un 28% se comporta mucho mejor, según un estudio presentado ayer por el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) utilizando su nuevo Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (Simedid).

### ***El informe no explica sobre el 24% restante.***

El Simedid es una herramienta que posibilita medir el desenvolvimiento de los niños y el avance en su desarrollo, acorde con la etapa de su crecimiento. Es resultado de un acuerdo entre la Universidad Iberoamericana (Unibe), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y el Inaipi.

## **Instituciones trabajan protocolo para recoger niños piden en calles**

24/11/21 / El Día

**Santo Domingo.-** La Primera Dama de la República y coordinadora del Gabinete de Niñez y Adolescencia, Raquel Arbaje, informó hoy que desde esa institución y junto al Ministerio de Educación están trabajando el protocolo para recoger los niños que están pidiendo en las calles y semáforos.

Al ser cuestionada sobre cuando iniciaría el plan Albaje dijo “ya tenemos el local, comenzamos el plan piloto en el Distrito Nacional, garantizaremos sus derechos y también que tengan atención psicológica algo que no se había visto”.

## **El trabajo infantil: otro flagelo que la pandemia ha aumentado**

29/11/21 / Diario Libre

En 2020 hubo 16.8 millones más de niños de cinco a 11 años de edad en situación de trabajo infantil que en 2016 en todo el mundo. Los nuevos análisis indican que otros 8.9 millones estarán en situación de trabajo infantil a finales de 2022 como consecuencia de la creciente pobreza impulsada por la pandemia. Y las cifras en la República Dominicana ya lo evidencian.

La proyección está contenida en el informe “Trabajo infantil: estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir”, un documento publicado el pasado junio por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el cual calcula que casi uno de cada 10 niños en todo el mundo se encontraba en situación de trabajo infantil el año pasado.

**Objetivo 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.**

**Estrategia 3. Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.**

**Resultado 9. Aumentado el porcentaje de alfabetización de personas jóvenes y adultas y su continuidad en el sistema.**

<b>Objetivo</b>	2	Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.
<b>Estrategia</b>	3	Alfabetización de las personas analfabetas garantizando la continuidad educativa.
<b>Responsable</b>	Dirección Alfabetización de Jóvenes y Adultos.	
<b>Productos</b>	Personas alfabetizadas	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de alfabetizadores.</li> <li>• Pago de incentivos.</li> <li>• Contratación de personal.</li> <li>• Material didáctico.</li> <li>• Reclutamiento voluntario de alfabetizadores.</li> <li>• Acuerdos y alianzas.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Alfabetización de jóvenes y adultos Continuidad educativa	

## Indicadores

<b>Tasa de alfabetismo en la población de 15 años o más</b>				
<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 93.67</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	94.88	95.25	95.63	96
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 9 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

**Memoria Institucional 2021.**

#### 1.7 Alfabetización de personas jóvenes y adultas

Se presentan los logros obtenidos dentro del Programa Quisqueya Aprende Contigo (QAC), que promueve y coordina una movilización nacional para la eliminación del analfabetismo en el país, alianzas y participación coordinada y concentrada de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, estrategia coordinada por la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencial (Propeep) juntamente con el MinerD:

- 1,409 personas están en el proceso de alfabetización a nivel nacional, según se indica a continuación:

- 1,144 personas jóvenes y adultas con el Programa Militar y Policial registrados en los 181 núcleos de aprendizaje, desarrollado en coordinación con la Policía Nacional y las entidades que conforman las fuerzas armadas. Para tales fines, se han identificado y capacitado soldados y policías que ofrecen este servicio en sectores marginados del Distrito Nacional y Santo Domingo, así como en la mayoría de las provincias. Estos núcleos de alfabetización funcionan principalmente en locales comunitarios, escuelas y marquesinas de casas de familias.
- 265 empleados del MinerD, específicamente de las regionales de Educación 01 de Barahona, 05 de San Pedro de Macorís, 09 de Valverde, 10 y 15 de Santo Domingo.
- 393 personas capacitadas en la inducción para ser facilitadoras de los procesos de alfabetización mediante la realización de talleres.
- Realizada una evaluación sobre el estado de situación del Plan Quisqueya Aprende Contigo bajo el contexto de la COVID-19, tomando como base la Encuesta Nacional de Alfabetización realizada por la Oficina Nacional de Estadística en el año 2019 y los registros internos del Plan QAC, se identificaron 4,853 personas en condición de analfabetismo pendientes de alfabetizar y sus zonas de residencia, a fin de poder priorizar territorios y reenfocar las estrategias.
- Realizada la adaptación de la metodología de alfabetización de jóvenes y adultos al formato de educación a distancia. Se dispuso el desarrollo de productos audiovisuales en formatos para radio y televisión, a fin de ser transmitidos por diversos medios radiofónicos y televisivos, dirigidos a la población joven y adulta que aún necesita alfabetizarse.
- Establecidas alianzas estratégicas entre Propeep e instituciones que contribuyan con el Programa QAC en los medios de comunicación: Ministerio de Defensa, a través de la emisora radial La Voz de las Fuerzas Armadas, para la transmisión radial de los programas de alfabetización; los Centros Tecnológicos Comunitarios, para la transmisión radial de los programas de alfabetización a través de sus 104 emisoras comunitarias, el uso de sus espacios físicos y salas de internet para la alfabetización y formación técnica de la población meta en formato virtual; Radio Seibo, y Radio Cielo FM para la transmisión de los programas de alfabetización a distancia.
- Relanzado el Plan Quisqueya Aprende Contigo, con la participación de los principales actores educativos, políticos, sociales, representantes de instituciones públicas, privadas y del tejido social en las provincias, Barahona, Hermanas Mirabal, San Pedro de Macorís, Monte Plata, Independencia, El Seibo, Azua, San Juan y Santo Domingo.

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
34. Personas alfabetizadas.	46. Cantidad de personas alfabetizadas.	406,783.00	43,000.00	Encuesta ENHOGAR realizada por ONE	1,456,093,695

## Informe de Monitoreo Trimestre 4 (POA Estratégico). 2021. Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo

31/12/21 / Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep)

### III. Acciones del Plan QAC en el 2021

La propagación del virus COVID-19 en la República Dominicana ha afectado de manera general el desenvolvimiento de los procesos del sistema educativo dominicano. En lo que concierne a la prestación del servicio de alfabetización para jóvenes y adultos desarrollado a través del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, el mismo tuvo que ser suspendido desde el mes de marzo 2020, por su formato de

implementación presencial, ya que las acciones del Plan QAC implicaban la reunión de sus miembros en grupos de alrededor de cinco (5) personas y el desplazamiento de alfabetizadores y animadores hacia los núcleos, tanto para impartir la docencia como para supervisar el funcionamiento de los mismos.

Ante este escenario y a fin de asegurar que la prestación del servicio de alfabetización no ponga en riesgo la salud de la población meta y el personal territorial del Plan, desde la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales de la Presidencia (PROPEEP) se decidió en el mes de agosto 2020, desarrollar estrategias enfocadas en la readecuación tanto de la metodología de enseñanza-aprendizaje de la población joven y adulta, como de los mecanismos utilizados para impartir las lecciones a esta población que aún necesita alfabetizarse, a fin de establecer un modelo de prestación de los servicios de alfabetización y formación técnico-laboral a distancia. A este fin, durante los meses de agosto – diciembre 2020 se estuvo trabajando en la planificación, reestructuración y rediseño de las acciones de alfabetización bajo la modalidad a distancia con las siguientes líneas de trabajo:

1. Evaluación sobre el estado de situación del Plan Quisqueya Aprende Contigo bajo el contexto del COVID-19. Tomando como base la Encuesta Nacional de Alfabetización realizada por la Oficina Nacional de Estadística en el año 2019 y los registros internos del Plan QAC, se realizó una evaluación sobre la cantidad de personas en condición de analfabetismo pendientes por alfabetizar y sus zonas de residencia, esto a fin de poder priorizar territorios y reenfocar las estrategias.

2. Adaptación de la metodología de alfabetización de jóvenes y adultos al formato de educación a distancia. Se ha dispuesto el desarrollo de productos audiovisuales en formatos para radio y televisión, a fin de ser transmitidos por diversos medios radiofónicos y televisivos, dirigidos a la población joven y adulta que aún necesita alfabetizarse.

Establecimiento de alianzas estratégicas con los siguientes medios de comunicación:

- Ministerio de Defensa, a través de la emisora radial La Voz de las Fuerzas Armadas, tanto para la transmisión radial de los programas de alfabetización, como para el apoyo de los militares en las labores de identificación y registro de personas que necesitan alfabetizarse.
- Los Centros Tecnológicos Comunitarios, para la transmisión radial de los programas de alfabetización a través de sus 104 emisoras comunitarias, el uso de sus espacios físicos y salas de internet para la alfabetización y/o formación técnica de la población meta en formato virtual.
- Radio Seybo, para la transmisión de los programas de alfabetización a distancia.
- Radio Cielo FM, para la transmisión de los programas de alfabetización a distancia.

#### **IV. Relanzamiento del Plan de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo - QAC**

Como parte de la estrategia de reinicio de las acciones de alfabetización y a fin de lograr la meta de reducir a menos de un 5% la tasa nacional de analfabetismo, se realizaron Actos de Relanzamiento del Plan QAC, con la presencia y participación de los principales actores políticos, educativos, sociales, representantes de Instituciones Públicas y del tejido social del territorio.

#### **Reinicio de las Acciones de Alfabetización.**

En las provincias donde se han relanzado el Plan QAC hasta el momento, se han estado ejecutando las siguientes acciones, de cara al efectivo inicio de los núcleos de aprendizaje:

- Identificación de personas jóvenes y adultas en condición de analfabetismo.
- Conformación de núcleos de aprendizaje.
- Registros de núcleos en el Sistema de Información, Monitoreo y Administración para la Gestión (SIMAG).
- Depuración para incorporación de alfabetizadores capacitados, a las labores de alfabetización de los participantes en núcleos.
- Jornadas de inducción y motivación para alfabetizadores capacitados.
- Distribución de kits de materiales educativos.

#### **V. Beneficiarios**

A la fecha, se han incorporado unas 4,368 personas a nuevos núcleos de aprendizaje para su proceso de alfabetización inicial de manera presencial en los territorios priorizados. Asimismo, se mantienen las

transmisiones radiales de los contenidos de alfabetización a distancia, a fin de mantener la prestación del servicio de alfabetización para jóvenes y adultos en aquellos territorios en los que, por el contexto de la pandemia COVID-19, no resulta posible reiniciar las acciones de alfabetización en formato presencial.

## Noticias

### **PROPEEP Relanza Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya aprende Contigo” en la provincia de SD.**

9/4/21 / Nota de Prensa de la DIGEPEP

**Santo Domingo.-** El ministro encargado de los Proyectos y Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia, Neney Cabrera, sostuvo que el país se encamina a lograr este año llegar a la meta establecida por la UNESCO, de colocar por debajo del 5% el índice de analfabetismo en el país.

El funcionario habló en estos términos al encabezar el acto de relanzamiento, este viernes, del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” en la provincia Santo Domingo, el cual está dirigido a jóvenes de 15 años y adultos, con miras a que aprendan a leer y escribir y a mejorar su competencia educativa, su talento como ente productivo y facilitar su inserción laboral.

Durante un acto celebrado en la sede de la gobernación provincial, el ministro Neney Cabrera, dijo que la alfabetización nacional es una prioridad para el Gobierno, en especial para el presidente, Luis Abinader.

### **Gobierno proyecta declarar RD libre de analfabetismo en 2022**

7/9/21 / Diario Libre

La República Dominicana se acerca a ser declarada libre de analfabetismo, meta que podría ser alcanzada a finales de este año o en el primer trimestre de 2022, de acuerdo a las proyecciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep).

A través del plan Quisqueya Aprende Contigo, la tasa nacional de analfabetismo ha continuado descendiendo para acercarse a la meta del cinco por ciento.

### **Alfabetización, un derecho humano fundamental**

8/9/21 / Acento

Desde 1967 la Asamblea de Naciones Unidas estableció el día 8 de septiembre como día Internacional de la Alfabetización. Se celebra cada año con un tema definido por la UNESCO, para recordar al mundo la importancia de la alfabetización como factor de dignidad y de derechos humanos, así como para lograr avances en la agenda de alfabetización, con miras a una sociedad más justa y sostenible. Este año 2021, el tema definido es “Alfabetización para una recuperación centrada en las personas: reducir la brecha digital”.

Según la UNESCO, 773 millones de personas jóvenes y adultas no han logrado el nivel básico de alfabetización, no poseen, las competencias básicas o fundamentales en lectoescritura y 617 millones de niños, niñas y adolescentes no alcanzan los niveles mínimos de competencia en lectura y matemáticas; en la Región de América Latina y el Caribe, más de 30 millones están excluidos del derecho a la alfabetización.

### **Alfabetizar para ser libre y soñar**

9/9/21 / El Caribe

Se celebró ayer el Día Internacional de la Alfabetización, como se hace cada año desde 1967, con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de adquirir esta capacidad como un factor de dignidad y como un derecho

humano fundamental, aunque pese a los avances logrados, todavía quedan en el mundo 773 millones de personas que no saben leer ni escribir.

Audrey Azoulay, directora general de la Unesco, invitaba en esta jornada “a todos los agentes del mundo de la enseñanza y de otros ámbitos a que se movilicen por la alfabetización de jóvenes, adultos y mujeres, para que también ellos tengan derecho a ser libres y a soñar”.

Entre las proyecciones de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep), institución encargada del plan de alfabetización, figura la meta de declarar a la República Dominicana libre de analfabetismo en 2022, en caso de alcanzar una reducción a un nivel inferior al 5%.



**Objetivo 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.**

**Estrategia 4. Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.**

**Resultado 10. Reducido el porcentaje de personas jóvenes y adultas con la educación básica y secundaria incompleta.**

<b>Objetivo</b>	2	Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.
<b>Estrategia</b>	4	Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos.	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación de Adultos - Básica.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reorganización de centros.</li> <li>• Contratación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Capacitación del personal.</li> <li>• Acompañamiento.</li> <li>• Adquisición de materiales.</li> <li>• Recursos didácticos.</li> <li>• Acuerdos y alianzas con Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, de la Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Educación Básica de Jóvenes y Adultos	

## Indicadores

### Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 6 años de educación

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 5.22</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	5.1	4.5	3.7	2.9
Datos				

### Porcentaje de la población de 15 a 19 años con menos de 8 años de educación

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 13.45</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	13	11.8	9.7	7.8
Datos				

### Porcentaje de la población de 20 a 24 años con menos de 12 años de educación

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 34.3</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	34.02	33.31	32.59	31.88
Datos				

## Estudios

# Memoria MinerD 2021. Resultado 10 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

## Memoria Institucional 2021.

### 1.8 Oferta de educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas

Se exponen los logros obtenidos que aportan a la mejora de la calidad de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades en el marco de la continuidad educativa, también los resultados de aprendizaje de esta población.

#### Acceso y permanencia a la educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas:

- Más de 200,000 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación básica a través de 615 centros educativos en funcionamiento y el servicio de educación secundaria /Prepara, a través de 475 centros educativos en funcionamiento.
- Impulsado el desarrollo del Programa de Animación a la Lectura y Escritura en el Subsistema de EPJA.
- Impulsada la educación laboral, ofreciendo alternativas y oportunidades a personas jóvenes y adultas interesadas en desarrollar competencias técnicas y emprendedoras, atendiendo a las características y necesidades de esta población, facilitándoles herramientas para su empleabilidad y para el desarrollo de iniciativas económicas, propiciando su integración al trabajo productivo y su capacidad de generar ingresos, para mejorar su calidad de vida, así como la de su entorno familiar y social. En este sentido, se han obtenido los logros siguientes:
  - 17,754 personas capacitadas en diferentes áreas técnicas laborales en el año escolar 2020-2021.
  - Inscritas 20,508 personas en el presente año escolar 2021-2022 en diferentes áreas técnicas laborales. Se evidencia un aumento de alrededor de un 16 % de la matrícula en comparación con el año escolar anterior.
- Definido un programa piloto de certificación de aprendizajes no formales e informales en educación de personas jóvenes y adultas, establecidos en la Ley General de Educación 66-97 y en la Ordenanza 03-2017. Para la definición de este programa se contó con el aporte de consultores internacionales a través de la Organización Iberoamericana para la Ciencia y la Cultura (OEI).

#### Oferta educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas:

- Incrementada la oferta educativa mediante la inclusión de quince centros educativos para secundaria de personas jóvenes y adultas-Prepara, en el año escolar 2021-2022.
- Desarrolladas acciones de difusión a través de programas radiales y televisivos, para dar a conocer la oferta educativa y los procesos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Elaborado un brochure promocional de la oferta de EPJA, que permita disponer de un material físico y virtual que edifique y oriente al público en general, con informaciones actualizadas, sobre los servicios que ofrecen los niveles y modalidades del Subsistema.
- Se cuenta con 103 escuelas laborales a nivel nacional con posibilidades de ofrecer servicios educativos. De estas, en el 2021 se crearon 11 nuevas y tres formalizadas, esto contribuye a ampliar las oportunidades de capacitación técnica laboral.
- Ampliada la oferta en todas las escuelas laborales mediante la implementación del currículo de educación técnica establecido en la Ordenanza 07-2017 partiendo de la experiencia piloto desarrollada, continuando con los módulos formativos de las familias profesionales Informática y Comunicaciones; Imagen Personal; Textil Confección y Piel; Hostelería y Turismo; Madera y Muebles. Esta acción tiene como propósito realizar los ajustes curriculares en coherencia con las características de la población joven y adulta beneficiaria de este servicio educativo.

#### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO

Educación Básica para Jóvenes y Adultos	Promoción e integración personas a la educación básica de jóvenes y adultos.	Cantidad de personas integradas a la educación básica de jóvenes y adultos.	Trimestral	No disponible	22,000	Diciembre 2021	20,508
---	--	---	------------	---------------	--------	----------------	--------

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
35. Jóvenes y Adultos reciben servicios de educación básica.	47. Cantidad de personas matriculadas en la educación básica de adultos.	90,545	92,780	Informe	145,272,852

## Noticias

**Objetivo 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.**

**Estrategia 4. Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.**

**Resultado 11. Aumentada la permanencia de jóvenes y adultos en el sistema educativo.**

<b>Objetivo</b>	2	Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.
<b>Estrategia</b>	4	Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos.	
<b>Productos</b>	Servicios Educación de Adultos -Secundaria.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición e implementación de planes de mejora, recursos de materiales y recursos didácticos.</li> <li>Acuerdos y alianzas con Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales, de la Sociedad Civil y Organismos de Cooperación Internacional.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Educación Secundaria de Adultos (Prepara)	

## Indicadores

### Porcentaje de promoción en educación secundaria para jóvenes y adultos

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 75.5</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	75.5	76	78	80
Datos				

### Tasa de repitencia en educación secundaria para personas jóvenes y adultas

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 7.9</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	7.9	7.3	6.7	5
Datos				

### Tasa de deserción en educación secundaria para jóvenes y adultos

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 13.7</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	13.7	13.5	13	12.5
Datos				

### Tasa de promoción en educación básica para jóvenes y adultos

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 78.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	78.8	79	83	85
Datos				

### Tasa de repitencia en educación básica para jóvenes y adultos

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 7.9</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>

Metas	7.9	7.3	6.7	5
Datos				

<b>Tasa de deserción en educación básica para jóvenes y adultos</b>				
Año línea base: 2019		Línea base: 13.3		
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	13.3	12.5	11.2	10
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 11 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

#### Memoria Institucional 2021.

#### 1.8 Oferta de educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas

Se exponen los logros obtenidos que aportan a la mejora de la calidad de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades en el marco de la continuidad educativa, también los resultados de aprendizaje de esta población.

#### Acceso y permanencia a la educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas:

- Más de 200,000 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación básica a través de 615 centros educativos en funcionamiento y el servicio de educación secundaria /Prepara, a través de 475 centros educativos en funcionamiento.
- Impulsado el desarrollo del Programa de Animación a la Lectura y Escritura en el Subsistema de EPJA.
- Impulsada la educación laboral, ofreciendo alternativas y oportunidades a personas jóvenes y adultas interesadas en desarrollar competencias técnicas y emprendedoras, atendiendo a las características y necesidades de esta población, facilitándoles herramientas para su empleabilidad y para el desarrollo de iniciativas económicas, propiciando su integración al trabajo productivo y su capacidad de generar ingresos, para mejorar su calidad de vida, así como la de su entorno familiar y social. En este sentido, se han obtenido los logros siguientes:
  - 17,754 personas capacitadas en diferentes áreas técnicas laborales en el año escolar 2020-2021.
  - Inscritas 20,508 personas en el presente año escolar 2021-2022 en diferentes áreas técnicas laborales. Se evidencia un aumento de alrededor de un 16 % de la matrícula en comparación con el año escolar anterior.
- Definido un programa piloto de certificación de aprendizajes no formales e informales en educación de personas jóvenes y adultas, establecidos en la Ley General de Educación 66-97 y en la Ordenanza 03-2017. Para la definición de este programa se contó con el aporte de consultores internacionales a través de la Organización Iberoamericana para la Ciencia y la Cultura (OEI).

#### Oferta educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas:

- Incrementada la oferta educativa mediante la inclusión de quince centros educativos para secundaria de personas jóvenes y adultas-Prepara, en el año escolar 2021-2022.
- Desarrolladas acciones de difusión a través de programas radiales y televisivos, para dar a conocer la oferta educativa y los procesos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Elaborado un brochure promocional de la oferta de EPJA, que permita disponer de un material físico y virtual que edifique y oriente al público en general, con informaciones actualizadas, sobre los servicios que ofrecen los niveles y modalidades del Subsistema.
- Se cuenta con 103 escuelas laborales a nivel nacional con posibilidades de ofrecer servicios educativos. De estas, en el 2021 se crearon 11 nuevas y tres formalizadas, esto contribuye a ampliar las oportunidades de capacitación técnica laboral.
- Ampliada la oferta en todas las escuelas laborales mediante la implementación del currículo de educación técnica establecido en la Ordenanza 07-2017 partiendo de la experiencia piloto desarrollada, continuando

con los módulos formativos de las familias profesionales Informática y Comunicaciones; Imagen Personal; Textil Confección y Piel; Hostelería y Turismo; Madera y Muebles. Esta acción tiene como propósito realizar los ajustes curriculares en coherencia con las características de la población joven y adulta beneficiaria de este servicio educativo.

### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Dirección General de Currículo.	Participación de estudiantes en programas de impacto (olimpiadas, Modelo Naciones Unidas, concursos, etc.).	Cantidad de estudiantes que participan en los programas de impacto.	Anual	78,684	1,240	Diciembre 2021	18,406
Dirección General de Educación Inicial.	Formación docente del nivel inicial para la implementación del currículo.	Cantidad de docentes del nivel inicial formados para la implementación del currículo.	Anual	5,250	6,000	Diciembre 2021	6,462
Dirección General de Educación Secundaria.	Formación personal docente del nivel secundario para la implementación del currículo.	Cantidad de docentes del nivel secundario formados para la implementación del currículo.	Anual	30,000	44,000	Diciembre 2021	37,343

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
36. Jóvenes y adultos reciben servicios de educación secundaria.	48. Cantidad de personas matriculadas en la educación secundaria de adultos.	153,132	165,000	Reportes Sigerd	166,008,778

## Una cultura de aprendizaje en la que participemos todos

14/5/21 / Acento

*En momentos en que nos preparamos para la recuperación económica es importante pensar en la formación y educación de toda la población, no solo de las generaciones más jóvenes.*

Nadie discute la ventaja de que los niños y niñas se eduquen. Ya estaba consignado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y progresivamente todas las naciones han ido desarrollando más y mejores mecanismos para asegurar tanto la cobertura como la calidad de sus sistemas escolares.

## Casi medio siglo facilitando el bachillerato a los jóvenes y adultos

1/5/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Alrededor de **160 mil dominicanos han podido cumplir la meta de finalizar sus estudios en los 49 años de trayectoria de los Centros de Educación a Distancia (Cenapec)**. Una institución sin fines de lucro que con su modalidad de estudios ha abierto las puertas a personas de todas partes del país para hacer realidad su meta de obtener su título de bachiller.

El enfoque que le han dado ha permitido dar una solución de calidad a quienes por alguna situación o necesidad han tenido que detener sus estudios y quieren retomarlos, esto es aplicable para cualquier curso a partir de 6to de primaria hasta 4to de bachillerato.

## "Esperanzar", es más que un sueño. Una educación y una política abiertas a los futuros inéditos

3/9/21 / Acento

Lo que se presenta, organizado en diez puntos, parte del acumulado latinoamericano y caribeño y de la práctica que, a nivel nacional, se ha tenido la oportunidad de desarrollar desde organizaciones sociales, sociedad civil y desde el estado. Se asume el Aprendizaje de las personas jóvenes y adultas, como un compromiso desde las pedagogías críticas y educaciones populares, haciendo síntesis, sin establecer dicotomías, propiciando "hacer más pública la educación popular y más popular la educación pública".

Se constata que los temas de la institucionalidad en EPJA tienen una gran complejidad y que existe un gran desequilibrio entre el sistema escolar en general y el subsistema de EPJA. Este desequilibrio se expresa en el nivel de comprensión existente sobre los derechos y las necesidades de la población joven y adulta, así como entre el reconocimiento, el impacto y el poder que tiene el aprendizaje adulto en la sociedad en general.

## Ministerio de la Juventud lanza nuevo portal de transparencia sobre becados

11/9/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El Ministerio de la Juventud por primera vez en su historia pone a disposición del público en general el Sistema de Transparencia de Beneficiarios de Juventud, herramienta que servirá para conocer de qué forma el Ministerio aporta cuantiosos recursos a uno de los principales eslabones de la inclusión social juvenil: la educación; y ofreciendo de manera amigable y sencilla información sobre quiénes son los beneficiarios de los programas y proyectos que desarrolla Juventud.

## Al menos 5,245 presos inscritos para año escolar 2021-22

28/9/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El año escolar 2021-2022 se inició en los 22 centros de corrección y rehabilitación (CCR) del Modelo de Gestión Penitenciaria (MGP), cuyas aulas recibirán a 5,245 privados de libertad que se inscribieron a los programas de alfabetización propios, así como en educación básica y secundaria Prepara, que impartirá el Ministerio de Educación.

Darys Urbáez, Sub-coordinadora de Asistencia y Tratamiento, resaltó en el discurso de apertura que, aun con los protocolos preventivos de rigor, el MGP no suspendió las labores educativas durante los últimos 18 meses que el país ha estado afectado por la pandemia por COVID-19.

## **El MinerD designará maestros temporales**

30/9/21 / Hoy

El Ministerio de Administración Pública (MAP) recomendó ayer al Ministerio de Educación (MinerD) designar de manera temporal al personal docente requerido para ocupar las plazas vacantes en los centros educativos, hasta que sea realizado el Concurso de Oposición Docente 2021.

La recomendación fue acogida por el MinerD, que designó una comisión integrada por los viceministerios de Acreditación y Certificación Docente y de Planificación y Desarrollo, la Dirección de Gestión Humana y acompañados por el MAP. El MAP señaló que tanto la Ley Función de Pública como la de Educación le dan facultad al MinerD para hacer designaciones temporales de profesores.

## **El derecho a la educación de personas jóvenes y adultas, más allá de la pandemia**

31/12/21 / Acento

El tema más abordado en el último año sobre educación en general, sin duda que ha sido la educación en la pandemia o la educación más allá de la pandemia. Este se aborda desde diferentes perspectivas: educación en la pospandemia; en el siglo XXI, la educación vista como sistema híbrido; educación a distancia, como modelo que llegó para quedarse. En fin, son diversas las miradas, opciones y perspectivas.

Muy pocos refieren cuáles son las grandes transformaciones que requieren los sistemas educativos en nuestros países, en qué consiste la nueva normalidad, cuál o cuáles son las innovaciones y para servir a quiénes son esas innovaciones, qué decisiones asumir tomando en cuenta el sujeto de los procesos de aprender. En particular, qué decidir cuándo de población joven y adulta se trata, excluida del derecho a la educación desde antes de la pandemia, una población de 15 años y más.



**Objetivo 2. Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.**

**Estrategia 4. Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.**

**Resultado 12. Asegurado el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento de personas jóvenes y adultas.**

<b>Objetivo</b>	2	Garantizar de manera sostenida e inclusiva, el acceso y la permanencia al subsistema de educación de personas jóvenes y adultas a la población mayor de 14 años.
<b>Estrategia</b>	4	Garantizada la oferta en Educación Básica, Secundaria y Laboral para personas jóvenes y adultas.
<b>Responsable</b>	Dirección General de Educación para Jóvenes y Adultos.	
<b>Productos</b>	Servicios de Educación de Adultos - Laboral.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación y reorganización de escuelas laborales.</li> <li>• Construcción y reparación de aulas, equipamiento de talleres.</li> <li>• Contratación de personal docente y administrativo.</li> <li>• Capacitación de personal.</li> <li>• Recursos didácticos y materiales educativos.</li> <li>• Ampliación de la implementación del nuevo currículo de educación técnica.</li> <li>• Implementación de un programa piloto de validación y acreditación de saberes por experiencia.</li> <li>• Adecuación del SIGERD.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Cobertura Educación Laboral de Adultos Infotep Escuelas Vocacionales de las FFAA	

## Indicadores

**Porcentaje de personas jóvenes y adultas que egresan de las Escuelas Laborales con competencias para el mercado laboral.**

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 12 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

Memoria Institucional 2021.

1.8 Oferta de educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas

Se exponen los logros obtenidos que aportan a la mejora de la calidad de los servicios educativos para personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades en el marco de la continuidad educativa, también los resultados de aprendizaje de esta población.

#### **Acceso y permanencia a la educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas:**

- Más de 200,000 personas jóvenes y adultas recibieron el servicio de educación básica a través de 615 centros educativos en funcionamiento y el servicio de educación secundaria /Prepara, a través de 475 centros educativos en funcionamiento.
- Impulsado el desarrollo del Programa de Animación a la Lectura y Escritura en el Subsistema de EPJA.
- Impulsada la educación laboral, ofreciendo alternativas y oportunidades a personas jóvenes y adultas interesadas en desarrollar competencias técnicas y emprendedoras, atendiendo a las características y necesidades de esta población, facilitándoles herramientas para su empleabilidad y para el desarrollo de iniciativas económicas, propiciando su integración al trabajo productivo y su capacidad de generar ingresos, para mejorar su calidad de vida, así como la de su entorno familiar y social. En este sentido, se han obtenido los logros siguientes:
  - 17,754 personas capacitadas en diferentes áreas técnicas laborales en el año escolar 2020-2021.
  - Inscritas 20,508 personas en el presente año escolar 2021-2022 en diferentes áreas técnicas laborales. Se evidencia un aumento de alrededor de un 16 % de la matrícula en comparación con el año escolar anterior.
- Definido un programa piloto de certificación de aprendizajes no formales e informales en educación de personas jóvenes y adultas, establecidos en la Ley General de Educación 66-97 y en la Ordenanza 03-2017. Para la definición de este programa se contó con el aporte de consultores internacionales a través de la Organización Iberoamericana para la Ciencia y la Cultura (OEI).

#### **Oferta educación básica, secundaria y laboral para personas jóvenes y adultas:**

- Incrementada la oferta educativa mediante la inclusión de quince centros educativos para secundaria de personas jóvenes y adultas-Prepara, en el año escolar 2021-2022.
- Desarrolladas acciones de difusión a través de programas radiales y televisivos, para dar a conocer la oferta educativa y los procesos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.
- Elaborado un brochure promocional de la oferta de EPJA, que permita disponer de un material físico y virtual que edifique y oriente al público en general, con informaciones actualizadas, sobre los servicios que ofrecen los niveles y modalidades del Subsistema.
- Se cuenta con 103 escuelas laborales a nivel nacional con posibilidades de ofrecer servicios educativos. De estas, en el 2021 se crearon 11 nuevas y tres formalizadas, esto contribuye a ampliar las oportunidades de capacitación técnica laboral.
- Ampliada la oferta en todas las escuelas laborales mediante la implementación del currículo de educación técnica establecido en la Ordenanza 07-2017 partiendo de la experiencia piloto desarrollada, continuando con los módulos formativos de las familias profesionales Informática y Comunicaciones; Imagen Personal; Textil Confección y Piel; Hostelería y Turismo; Madera y Muebles. Esta acción tiene como propósito realizar los ajustes curriculares en coherencia con las características de la población joven y adulta beneficiaria de este servicio educativo.

#### **Proyectos próximo año 2022**

<b>PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA BASE 2020</b>	<b>META TOTAL</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
38. Certificación de saberes por competencias.	50. Cantidad de personas jóvenes y adultas con aprendizajes certificados por experiencia.	N/D	250	Certificados	720,000

# Efecto Viral: COVID-19 y la transformación acelerada del empleo en América Latina y el Caribe

**Guillermo Beylis, Roberto Fattal Jaef, Michael Morris, Ashwini Rekha Sebastian y Rishabh Sinha**

1/1/21 / BM

La COVID-19 comenzó como una emergencia sanitaria, pero está evolucionando rápidamente hacia una crisis del empleo. Este informe analiza el panorama actual del empleo y brinda recomendaciones de políticas económicas para adaptarse al futuro de los trabajos.

*Transformación económica, habilidades y el futuro del trabajo. Conclusiones e implicaciones de política*

Como se ha revelado en este análisis y conforme a la literatura, la educación continua siendo la herramienta más eficaz para asegurarse contra los riesgos de la automatización. Los trabajadores peor remunerados y menos capacitados que realizan las tareas más sencillas y rutinarias corren el mayor riesgo de ser reemplazados por máquinas. Al estar empleados en ocupaciones con salarios más bajos, en el corto plazo es menos probable que dichas tareas se automaticen porque los precios de los robots y las tecnologías de la automatización deben bajar aún más para que su adopción sea económicamente deseable. Sin embargo, en el medio y largo plazo, estas tareas cuentan con un riesgo alto de ser totalmente automatizadas.

Por lo tanto, la inversión en el capital humano de la fuerza laboral debería ser una prioridad para los responsables de la formulación de políticas. Invertir en la educación temprana genera el mayor rendimiento de las inversiones, y las ventajas crecen con el tiempo porque el aprendizaje y el desarrollo de habilidades son acumulativos. De hecho, Engle *et al.* (2011) señalan que 1 USD extra invertido en programas de educación temprana de calidad genera un rendimiento de 6-17 USD. Cuando se garantiza la calidad y el acceso, las inversiones en educación temprana también aumentan la equidad, y hay varios ejemplos de programas exitosos en la región de América Latina y el Caribe. Las transferencias de dinero en efectivo que fomentan la adopción de programas de educación temprana han favorecido el desarrollo lingüístico en Ecuador y México. El programa Crece Contigo de Chile integra servicios de salud, educación, bienestar y protección disponibles desde la primera atención prenatal de la madre.

Si bien la región de América Latina y el Caribe ha logrado progresos sustanciales en la mejora del acceso a la educación secundaria, la calidad de la educación sigue estando a la zaga de las naciones avanzadas y de los países en desarrollo de Asia oriental. Por lo tanto, la atención debe centrarse en aumentar la calidad de la enseñanza secundaria y en preparar a los estudiantes para que continúen sus estudios, ya sea en escuelas de oficios o en la universidad.

(...)

Por último, a medida que se adopten las nuevas tecnologías de la automatización en los países de América Latina y el Caribe, la educación para adultos podría cobrar mayor relevancia. Aunque la cronología de la adopción de las tecnologías es incierta, es posible que las transformaciones en el lugar de trabajo se produzcan a mitad de la carrera de muchos trabajadores, que tendrán que adaptarse, en particular, cambiando el conjunto de tareas que realizan en el trabajo. Los Gobiernos deberían desarrollar programas que ayuden a los trabajadores a mejorar sus habilidades y volver a capacitarse para los nuevos trabajos, y minimizar sus costos de ajuste. Mientras tanto, el diseño de programas de educación para adultos debe tener en cuenta las limitaciones a las que a menudo se enfrentan los adultos en términos de tiempo, recursos económicos y demandas competitivas. Al mismo tiempo, la investigación en neurociencia y conducta ha descubierto que el cerebro adulto aprende de manera diferente.

El éxito de este tipo de programas ya implementados en la región es mixto. El programa argentino Entra21, que ofrece capacitación profesional y pasantías para adultos, observó un aumento del 40 % en los ingresos de sus participantes (J-PAL, 2017). En Perú, un programa de emprendimiento femenino no tuvo efectos significativos en el empleo. De manera similar, en la República Dominicana, el programa Juventud y Empleo no aumentó el empleo, aunque mejoró las habilidades no cognitivas y la formalidad laboral. La evidencia sugiere que los programas de educación para adultos tienen más éxito cuando están vinculados a oportunidades de empleo.

Por lo tanto, los programas que incluyen contratos de aprendizaje y períodos de prácticas en colaboración con el sector privado generalmente tendrán efectos más duraderos y significativos. Por ejemplo, el programa colombiano Jóvenes en Acción, que combina la educación con la capacitación profesional en el puesto de trabajo, ha demostrado que la probabilidad de empleo formal e ingresos aumentan a corto plazo, y ha observado que los beneficios se mantienen en el tiempo.

## Noticias

### **Anuncian gran consulta nacional sobre la formación técnico profesional**

10/3/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD.-** El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) anunció la realización de su **Gran Consulta Nacional**, para debatir sobre el futuro de la formación técnico profesional y en cuyo acto inaugural, el próximo 17 de marzo, contará con la presencia del presidente Luís Abinader.

La **Consulta Nacional Sobre el Futuro de la Formación Técnico Profesional** integrará la visión de los sectores productivos, académicos, empresariales, laborales, religiosos y de servicios del país y de la diáspora, de cara a la Cuarta Revolución Industrial 4.0, explicó en una nota el director general de la entidad tripartita, Rafael Santos Badía.

### **Escuelas Vocacionales incorporan a su oferta formativa oficios no tradicionales, incluido el aprendizaje del creole**

13/3/21 / Diario Libre

Con más de 300 mil personas graduadas en diversos oficios, las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional (DIGEV) diversifican sus ofertas de formación integrando la enseñanza del creole, así como el diseño gráfico, la programación de lenguas visuales, la producción pecuaria, en invernaderos, emprendurismo, reparación de teléfonos celulares, además de los cursos tradicionales que imparten desde 1966.

### **Experto advierte hay que capacitar empleados en ciencias y tecnologías para seguir siendo competitivos**

24/3/21 / Diario Libre

El experto y consultor internacional Lorenzo Guadamuz consideró que para seguir siendo competitivos y captar nuevas inversiones que mantengan y generen empleos de calidad, es fundamental invertir en la formación, capacitación y actualización de técnicos en ocupaciones novedosas.

### **Infotep promete ampliar programas de educación en las cárceles**

6/4/21 / El Nacional

**Santo Domingo.-** El Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) prometió la ampliación de los programas de capacitación que reciben las personas privadas de libertad en todo el país, con nuevos planes de estudios y el incremento de los talleres docentes.

### **Una apuesta al Programa de Formación Dual con recursos renovados**

1/4/21 / Diario Libre

Más de 300 empresas se vinculan actualmente con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) para la capacitación de jóvenes aprendices que, al concluir sus carreras técnicas, tienen una altísima posibilidad de insertarse con éxito en el trabajo productivo (sobrepasa el 80% de acuerdo con los datos de las compañías participantes).

## **Infotep trilla camino para aportar técnicos de última generación**

7/4/21 / El Caribe

La política del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) busca aportarle a la sociedad dominicana –de aquí al próximo año- por lo menos cien mil técnicos de última generación, que puedan ocupar los empleos del futuro.

Parece una meta demasiado ambiciosa, que parte precisamente de un momento en que una pandemia azota el universo. Pero el director general de la institución, Rafael Santos Badía, asegura que tiene claro y bien definido el trayecto que debe seguir el organismo si quiere aportarle al país el recurso humano formado, que se requiere, en un mundo en el que cada segundo se habla de la incorporación de carros eléctricos a la flota vehicular, de robótica y de una agricultura mucho más tecnificada y de avance.

## **Decenas estudiantes a las vocacionales FFAA**

20/4/21 / El Nacional

Decenas de jóvenes de ambos sexos de la comunidad de Los Castillo, distrito municipal de La Victoria, de Santo Domingo Norte, fueron ingresados a las Escuelas Vocacionales de Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, donde cursarán distintas carreras técnicas y administrativas.

El director de la institución, general de brigada del Ejército Nacional, Juan José Otaño Jiménez, dijo que por instrucciones del ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, está dando todo el apoyo. al Programa Oportunidad 14/24, que coordina el Gabinete de Política Social.

## **El Infotep: Alante, alante**

29/4/21 / Listín Diario

Anticipando los profundos cambios que traerá la cuarta revolución industrial post pandemia, el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) ha comenzado ya a buscar las respuestas que el país dará a ese crucial desafío.

Se prevé que, al conjuero de las nuevas tecnologías que automatizarán y digitalizarán muchas tareas humanas y procesos productivos, la prioridad debe ser la definición de los nuevos empleos o formas de producción que se requerirán en esta transición.

## **Sectores representativos de las diferentes regiones del país hacen aportes a la Gran Consulta Nacional sobre el Futuro de la FTP**

15/7/21 / Nota de Prensa de INFOTEP

**INFOTEP** realizó mini congresos en el Distrito Nacional, Santiago, Baní, Higüey, Barahona y San Juan.

Las conclusiones de las consultas regionales que auspició el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), en el marco de la Gran Consulta Nacional, fueron presentadas en seis mini congresos realizados de forma simultánea en las regionales Central, Sur, Norte y Este impactando las 32 provincias del país.

En los encuentros se conocieron los aportes que hicieron sectores representativos de estas regiones sobre nuevas demandas de capacitación, perspectivas para la creación de empleos, actualización de los docentes, protección al medio ambiente y capacidad instalada para la industria 4.0.

## **INFOTEP avanza hacia gran Congreso Nacional sobre el futuro de la FTP**

15/7/21 / Nota de Prensa de INFOTEP

Diferentes sectores de la región Sur del país, consultados por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), en el marco de su Consulta Nacional sobre el Futuro de la Formación Técnico Profesional, coinciden en que las capacitaciones impartidas por esta institución deben estar encaminadas hacia carreras que vayan de la mano con la revolución industrial 4.0.

## **Lanzan segunda convocatoria del programa Puntos Tecnológicos con 2,500 becas**

13/5/21 / Diario Libre

El Ministerio de la Juventud y el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) anunciaron la segunda convocatoria del programa Puntos Tecnológicos que beneficiará con 2,500 becas a jóvenes vulnerables de los diferentes sectores del país.

La convocatoria estará abierta desde el día 13 al 21 de este mes de mayo y las clases se iniciarán en la modalidad virtual a partir del 08 de junio.

## **Educación técnica será actualizada para nuevos tiempos**

17/3/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Cada vez que un joven elige la formación técnica está apostando a su futuro y al del país, aseguró hoy el presidente Luis Abinader en la presentación de la Consulta Nacional sobre el futuro de la formación técnico-profesional.

El objetivo de las consultas es modificar las enseñanzas de la formación técnica y adaptarlas a las necesidades del mercado.

## **Ministro Fulcar transforma sistema para el empleo**

11/10/21 / Hoy

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, considera trascendental e impostergable la transformación del sistema educativo dominicano orientada hacia el desarrollo humano, desde donde se combatirá la violencia en general, a la competitividad y empleabilidad, acciones que se destacan en el proyecto "Educación para Vivir Mejor".

"Un sistema educativo hoy es de calidad en cualquier parte del mundo, si puede propender a la empleabilidad, en el sentido de que un bachiller graduado debería vivir de lo que aprendió durante su recorrido de 12 años por la educación preuniversitaria", indica.

## **Fulcar afirma transforma sistema para el empleo**

25/10/21 / Hoy

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, considera trascendental e impostergable la transformación del sistema educativo dominicano para orientarlo hacia el desarrollo humano, desde donde se combatirá la violencia en

general y se promoverán la competitividad y empleabilidad, acciones que se destacan en el proyecto “Educación para Vivir Mejor”.

“Un sistema educativo hoy es de calidad en cualquier parte del mundo si puede propender a la empleabilidad, en el sentido de que un bachiller graduado debería vivir de lo que aprendió durante su recorrido de 12 años por la educación preuniversitaria”.

## Reclaman al Infotep ampliar carreras técnicas

15/7/21 / El Caribe

**Santiago.** El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep), cerró las consultas en las 14 provincias de la región norte del país con propuestas de trabajar en carreras como servicio virtual al cliente, medicina robótica y mecánicos de carros eléctricos.

Asimismo, los diferentes sectores del Cibao plantean trabajar en carreras como técnicos en equipos agrícolas digitalizados y en dispositivos electrónicos aplicados a la ganadería y energías renovables, serán las que liderarán los puestos de trabajo a corto plazo.

## Infotep clausurará congreso con la participación de Luis Abinader

25/7/21 / Diario Libre

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) clausurará el Congreso Nacional de la Formación Técnico Profesional con la participación del presidente de la República, Luis Abinader.

De acuerdo con un comunicado de prensa, en el encuentro se conocerán y aprobarán las conclusiones y recomendaciones de la Gran Consulta Nacional sobre el futuro del empleo.

## Minerd entrega equipos tecnológicos a internos del Centro de Corrección y Rehabilitación Mao Hombres y en San Juan de la Maguana

28/7/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Mao, Valverde.-** El Ministerio de Educación realizó una entrega especial de 189 equipos tecnológicos a internos del Centro de Corrección y Rehabilitación para Hombres ubicado en el municipio Mao de la provincia Valverde. También entregó otros 85 equipos en el penal de San Juan de la Maguana.

Jimmy Rosario, director General de Tecnología del MINERD, explicó que se busca que las oportunidades de educación lleguen a todos y nadie se quede atrás.

“Aquí estamos entregando 189 notebooks cumpliendo con las directrices del ministro Roberto Fulcar, estamos entregando estos equipos a estudiantes de los niveles primario, secundario, subsistemas de Adultos y PREPARA. Impactar de esta manera a estos internos es mejorar su vida y lograr inclusión, equidad, igualdad de oportunidades y desarrollo sostenible para República Dominicana”, dijo Rosario.

## Ministros de Educación definen igualdades en educación media

23/9/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, CAB- REMECAB, se reunieron este jueves de manera semipresencial para definir equivalencias en el nivel de Educación Media Técnica (EMT) para estudiantes de esta modalidad en situación de movilidad en los países del CAB, así como la Educación de Adultos y la necesidad de establecer equivalencias en modalidades de Educación No Presencial o Semi-Presencial en los países Miembros del CAB.

## **5,245 reclusos cursarán programas educativos este año escolar**

28/9/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.**— 5,245 privados de libertad que se inscribieron a los programas de alfabetización propios, así como en educación básica y secundaria Prepara, que impartirá el Ministerio de Educación en los 22 centros de corrección y rehabilitación (CCR) del Modelo de Gestión Penitenciaria.

Darys Urbáez, Subcoordinadora de Asistencia y Tratamiento, resaltó en el discurso de apertura que, aun con los protocolos preventivos de rigor, el MGP no suspendió las labores educativas durante los últimos 18 meses que el país ha estado afectado por la pandemia por COVID-19.

## **Las escuelas vocacionales graduarán 34 mil técnicos**

11/11/21 / El Nacional

La Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional (DIGEV) anunció hoy un proceso de graduación continua, de más de 34 mil técnicos en sesenta carreras, en el marco del periodo académico correspondiente al año 2021.

El director general de la institución, general de brigada ERD Juan José Otaño Jiménez, dijo que las graduaciones de los 34 mil jóvenes en diferentes carreras técnicas y administrativas, se llevarán a cabo en los 30 centros académicos que la DIGEV, tiene operando en todo el territorio nacional.

## **Escuelas Vocacionales siguen formando jóvenes en región fronteriza**

15/12/21 / El Nacional

Las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional han graduado 4,795 técnicos en los municipios en la región fronteriza con el objetivo de ayudar la juventud a aprender un oficio, para que sean mejores personas, se conviertan en mano de obra de utilidad cuando se produzca la apertura turística en la región y cumpliendo con un mandato de la Constitución de la República.

Los técnicos se han graduados en Duvergé, Boca de Cachón, Barahona y Neiba, Pedernales donde fueron formados como técnicos y auxiliares de contabilidad, farmacia, ventas, bisutería, decoración de interiores, electricidad, instalador y reparador de líneas telefónicas, refrigeración, masaje corporal, oratoria y locución, reparador de computadoras, instalador de redes, repostería, secretariado ejecutivo, técnico dental, conductor de vehículos livianos, talla en madera, ingles u creole, bajo la coordinación del general de brigada ERD, Juan José Otaño Jiménez.



**Objetivo 3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.**

**Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.**

**Resultado 13. Garantizada la profesionalización del personal docente.**

<b>Objetivo</b>	3	Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.
<b>Estrategia</b>	5	Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.
<b>Responsable</b>	Dirección de Evaluación de Desempeño Docente.	
<b>Productos</b>	Certificación docente.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Automatización de procesos de evaluación.</li><li>• Implementación del Sistema de Carrera Docente.</li><li>• Adecuación de la ley general de educación. (66- 97)</li><li>• Implementación de ordenanza del Sistema de Carrera Docente. (17-2014)</li><li>• Adecuación del Reglamento del Estatuto Docente (639-003)</li></ul>	
<b>Temas</b>	Normativa de la carrera docente. Certificación docente. Condiciones laborales de los docentes	

## Indicadores

<b>Porcentaje de docentes certificados en la carrera.</b>				
<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	3	10
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 13 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

**Memoria Institucional 2021.**

#### 2.3 Desarrollo de la Carrera Docente

EL Sistema de Carrera Docente (SCD) de la República Dominicana tiene como objetivo principal contribuir a elevar la calidad de la educación inicial, primaria y secundaria a través de la Certificación Docente.

El Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente (VACD) es la instancia del MinerD encargada de coordinar las políticas de formación y desarrollo de la Carrera Docente; políticas que proponen gestionar el desarrollo pleno del docente, el fortalecimiento de su perfil, el desempeño del profesionalismo en ejercicio y la formación continua para una eficiente implementación del currículo por competencias, así como una gestión institucional-pedagógica eficaz.

La Carrera Docente puede concebirse como el conjunto de disposiciones, mecanismos y procesos que organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la movilidad, la promoción y

el retiro del personal docente en el marco del sistema educativo.

De acuerdo con la Resolución no. 17-2014, los Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente constituyen el marco de referencia básico para orientar y garantizar la profesionalización del servicio y la carrera del personal docente dominicano con el fin estratégico de lograr mejoras progresivas en los aprendizajes de los estudiantes y la calidad general del sistema educativo dominicano. Esta establece la aplicación de los estándares en el diseño y ejecución de los programas de formación de docentes, la selección por concurso para el ingreso al servicio, el proceso de inducción, la evaluación de desempeño docente y las pruebas de certificación como parte del régimen técnico-legal del desarrollo de la Carrera Docente.

Por tanto, en el marco de esta propuesta de Sistema de Carrera Docente, los estándares aportan criterios en la definición y elaboración de perfiles para la formación docente, también el diseño de pruebas para el concurso, la evaluación de desempeño y la certificación. En lo que respecta a la inducción docente, contribuyen con el diseño de programa de acompañamiento y evaluación durante este tramo de la Carrera Docente en cuanto la evaluación del desempeño, orientan el diseño de la prueba y de la entrevista. Y en lo que concierne a la certificación, los estándares sirven como base para definir los criterios y condiciones bajo los cuales se definirán los procesos de postulación y aplicación de pruebas.

La política de formación y desarrollo de la Carrera Docente propone los componentes, que buscan establecer e implementar el nuevo Sistema de Carrera Docente, de acuerdo con los Estándares Profesionales y del Desempeño Docente. (...)

El Sistema de Carrera Docente plantea los siguientes objetivos:

1. Definir los procesos y estrategias para la implementar el nuevo sistema de concurso de oposición en función de los estándares profesionales.
2. Realizar el programa de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso en articulación con la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
3. Aplicar sistemáticamente la evaluación del desempeño al personal docente del MinerD.
4. Certificar el profesionalismo y desempeño de los docentes de los centros educativos públicos.
5. Garantizar la coordinación intrainstitucional e interinstitucional en la implementación del nuevo Sistema de Carrera Docente.

Para lograr estos objetivos, se elaboró una propuesta de ordenanza que establece el nuevo Sistema de Carrera Docente que busca crear un conjunto de disposiciones, mecanismos y procesos que organizan y norman el ingreso, la permanencia, el desarrollo profesional continuo, la movilidad, la promoción y el retiro del personal docente en el marco del sistema educativo.

La Carrera Docente define cinco tramos o etapas:

1. La formación inicial o su habilitación profesional para la docencia.
2. El ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición.
3. La inducción de docentes principiantes (docentes de nuevo ingreso).
4. La evaluación sistémica de desempeño.
5. La certificación del profesionalismo docente.

### **Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente**

La Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente en la República Dominicana se refiere a la constancia que otorga el Estado, dando fe pública de que se ha cumplido un proceso institucionalizado mediante el cual se verificó el nivel de excelencia a que se alude, en términos de los conocimientos,

disposiciones actitudinales, capacidades y competencias para el desempeño efectivo de unas funciones docentes, así como el propio desarrollo profesional y social.

En términos operativos, permite evidenciar los conocimientos esenciales (referidos a lo que un docente debe saber y comprender); a las disposiciones actitudinales críticas (lo que debe valorar y asumir como profesional de la docencia comprometido integralmente); y a las conductas de desempeño (lo que debe poder hacer con lo que sabe), en el ejercicio de la profesión.

De manera general, la Certificación del Profesionalismo y Desempeño Docente se asume como una política educativa mediante la cual se verifica, reconoce y legitima, ante la sociedad dominicana, el profesionalismo y efectivo desempeño del personal docente en el contexto en que realiza su labor. En el año 2021 se realizaron las siguientes acciones:

- Creada la mesa de trabajo para la incorporación de la Carrera Docente como carrera especial dentro de la Ley Nacional de Educación y el Estatuto Docente.
- Generada la mesa de trabajo para el reconocimiento de la Carrera Docente como carrera especial por parte del MAP.
- Realizado el proceso de sensibilización para la implementación de las buenas prácticas dentro del proceso de Certificación Docente.

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
39. Docentes certificados.	51. Cantidad de docentes certificados en la carrera.	1,000	3,000	Informe de resultados	45,000,000

## Acuerdo entre el Minerd y la ADP por una Educación de calidad

30/6/21 / MINERD - ADP

### Contenido del Acuerdo Minerd / ADP por una Educación de Calidad

#### 1- Calidad Educativa

- Adecuar y actualizar el currículo educativo
- Implementar programas de formación y actualización continua de docentes

#### 2- Ordenanza y órdenes departamentales

- Implementar la Ordenanza 02-2019 del Consejo Nacional de Educación, que regula el horario y contenido de la Jornada Escolar Extendida
- Poner en vigencia la Orden Departamental 43-2019 que implementa el procedimiento para el pago de suplentes por concepto de licencias por enfermedad común, y pre y postnatal

#### 3- Mantenimiento e Infraestructura escolar

- Respalda los programas del Minerd para la conclusión de los planteles paralizados por el nudo legal de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones
- Apoyar las licitaciones para reparaciones profundas y el Mantenimiento Correctivo con Fondos descentralizados a Juntas de Centros.

#### **4- Dignificación Docente**

- La evaluación del desempeño docente se realizará cada tres años. La próxima evaluación será en 2022 y se aplicará en 2023.
- Entre el último trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022 se realizará un censo de docentes con la finalidad de organizar una base de datos confiable, segura y pertinente.
- Igualación del salario base de los docentes de Primaria con el de los docentes de Secundaria.
- Se asume el compromiso de realizar un incremento salarial a los docentes en el año 2022 y otro en el año 2024.

#### **5- Concurso de oposición**

- En el segundo semestre de 2021 se iniciará un Concurso de Oposición Docente focalizado por áreas y niveles

#### **6- Seguridad Social (Semma e Inabima)**

- Propiciar que el Inabima realice de un estudio actuarial de los fondos de pensión y jubilación
- Implementación desde el Inabima de un programa de viviendas para docentes

#### **7- Tribunal de la Carrera Docente**

- Se acuerda poner en funcionamiento el Tribunal de la Carrera Docente en el segundo semestre del año 2021.
- Promoción ante el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de una reforma de la Ley 66-97. Se constituirá una comisión de expertos.

#### **8- Compromisos mutuos**

- Declarar de prioridad el Plan Estratégico Institucional 2020-2024
- Cumplimiento en todo el territorio nacional del calendario escolar.

## **Resiliencia y agotamiento laboral en docentes del Nivel Secundario**

28/2/21 / IDEICE

**Autor: Amorós Teijeiro, María Eugenia**

### **Descripción:**

El presente estudio se centra en la resiliencia y agotamiento laboral de docentes de educación secundaria en una provincia de la República Dominicana. Es un estudio con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental – transversal con alcance correlacional.

Los participantes son 575 docentes de Secundaria de 29 centros educativos de la provincia San Pedro de Macorís. Para la medición de la resiliencia se utilizó la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young y para la evaluación del agotamiento laboral se utilizó el Inventario de Burnout de Maslach, versión educadores.

Los resultados indican tendencia a niveles de resiliencia moderado-alto y alto en los docentes participantes. El 10.3% de la muestra presentó el patrón de agotamiento laboral en la etapa 8 conocida como “agotamiento laboral pleno” y el 26.6% presentó el agotamiento laboral en la etapa 1 “ausencia de agotamiento”.

El análisis de correlación evidencia asociación positiva entre la subescala de logro personal y resiliencia y negativa entre la subescala de agotamiento emocional y resiliencia.

(...)

**Objetivo específico 1: Determinar el nivel de resiliencia que presentan los docentes**

**participantes**

En cuanto a la variable resiliencia, los docentes presentaron niveles de resiliencia moderado alto y alto. En la tabla 3 se puede observar que el 47.1% de los participantes presentó un nivel de resiliencia moderado alto, 39.7% alto, 11.7% moderado, 1.3% medio bajo y 0.2% bajo.

## **Objetivo específico 2: Describir las subescalas de agotamiento laboral de los docentes**

### **Participantes**

En la etapa 1 conocida como agotamiento laboral bajo o ausencia de agotamiento laboral se encuentra el 26.6% de los participantes mientras que en la etapa 8 conocida como “burnout pleno” o agotamiento laboral pleno, se encuentra el 10.3% de los docentes participantes. En las etapas 1 a 4 se encuentran el 54.7% de los docentes. El 45.3% se encuentra distribuido entre las etapas 5 a 8 presentando mayor riesgo de agotamiento laboral en la medida en que se acercan a la etapa 8.

## **CONCLUSIONES**

Entre los objetivos del presente estudio se busca describir el nivel de resiliencia que presentan los docentes participantes, determinar su nivel de agotamiento laboral y establecer si existe una relación entre resiliencia y agotamiento laboral.

En cuanto al nivel de resiliencia, los resultados indican que la mayoría de los docentes presentan niveles de resiliencia moderado alto (47.1%) y alto (39.7%). Los niveles de agotamiento laboral se encuentran distribuidos en 8 etapas de desarrollo siguiendo los planteamientos de Golembiewsky. El 26.6% de los docentes se encuentra en la etapa 1 conocida como agotamiento laboral bajo o ausencia de agotamiento laboral y un 10.3% de la muestra se encuentra en la etapa 8 conocida como agotamiento laboral pleno.

Se pudo identificar que las variables de resiliencia y agotamiento laboral se encuentran asociadas. De manera más específica se encontró una correlación negativa entre la subescala de agotamiento laboral y resiliencia y una correlación positiva entre la subescala de logro personal y resiliencia. Es decir, a mayor nivel de resiliencia, mayor logro personal y menor agotamiento emocional en los docentes.

## **Noticias**

### **Corriente magisterial del PLD renuncia de comisión negoció acuerdos ADP-Minerd**

29/1/21 / Diario Libre

El representante de la Corriente Magisterial Eugenio María de Hostos, que representa al Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) presentó ayer su renuncia de la comisión que negoció acuerdos entre ese gremio con el Ministerio de Educación (Minerd) porque, supuestamente, fue excluido de las negociaciones.

### **ADP denuncia MinerD aún no ha pagado salario enero al personal docente y administrativo**

1/2/21 / Diario Libre

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) denunció que el personal docente y administrativo del Ministerio de Educación aún no ha recibido su pago correspondiente al mes de enero.

## **Ministerio de Educación efectúa pago atrasado a empleados tras amenazas de paralización de labores**

2/2/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación (Minerd) realizó anoche el pago correspondiente a los salarios de empleados docentes y administrativos de todo el país, tras las presiones y reclamos que recibió del magisterio nacional.

## **Aumentos para maestros, pero sin paros laborales**

2/2/21 / Diario Libre

El acuerdo consensuado entre el Ministerio de Educación (Minerd) y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) contempla el compromiso de aumentar los salarios de los maestros en los años 2022 y 2024, sujeto a la recuperación económica del país tras la pandemia del COVID-19, aunque los maestros tendrán que renunciar a hacer paros laborales, según el borrador que podría ser firmado entre ambas partes y del cual Diario Libre obtuvo copia.

## **“El magisterio nunca renunciará al derecho a la protesta”, afirman representantes del sector**

4/2/21 / Diario Libre

El acuerdo consensuado entre el Ministerio de Educación (Minerd) y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) que contempla el compromiso de aumentar los salarios de los maestros en los años 2022 y 2024, aunque los educadores tendrán que renunciar a hacer paros laborales, fue considerado como un “palo acechao” por representantes de ese sector, que dijeron que nunca renunciarán al derecho a protestar.

## **Agua y aceite, profesorado y partidismo**

1/3/21 / Acento

“Si queremos abordar la crisis del aprendizaje, las decisiones acerca de la profesión docente deben centrarse en la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. La docencia debe ser una carrera que refleje la importancia que las sociedades dan al bienestar de los maestros, en tanto esto es crítico para el bienestar de los estudiantes. Dar un elevado valor social a la profesión docente requiere dar la máxima prioridad a la selección y retención de las personas adecuadas para que se desempeñen como maestros. Requiere evitar que la política tenga injerencia en las decisiones relacionadas con el proceso educativo. Y esa es una decisión profundamente política.” – Jaime Saavedra

## **Maestras denuncian Educación no les paga licencia de maternidad desde hace cuatro años**

22/3/21 / Diario Libre

Un grupo de 247 maestras denunció que el Ministerio de Educación (Minerd) les ha negado el pago de la licencia por maternidad desde hace cuatro años o más, acumulando una deuda de unos 25 millones de pesos.

Anunciaron una protesta para el jueves 25 de marzo frente al Ministerio en reclamo de que se cumpla con el pago de las licencias por postparto y de que la institución asuma la responsabilidad de buscar los sustitutos de

los maestros que entran en licencia médica.

## **El MINERD completa nivelación salarial entre maestros de niveles primario y secundario**

20/8/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo, DN.-** El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) completó este jueves la nivelación salarial entre maestros de los niveles primario y secundario, la cual será efectiva desde este mismo mes de agosto, beneficiando a 69,072 docentes que laboran en el nivel primario.

El ministro Roberto Fulcar explicó que la nivelación salarial se concluyó este jueves, lo cual implica una erogación anual de RD\$2,986,491,006.36.

Cada maestro del nivel primario está siendo beneficiado con 5,435.00 pesos mensuales, para una inversión total de RD\$347,202,866.35 mensuales.

## **Educación aumenta RD\$5,435 a salario de profesores de primaria y los nivela con secundaria**

19/8/21 / Diario Libre

La nivelación salarial entre maestros de los niveles primario y secundario fue concluida este jueves por el Ministerio de Educación (Minerd) y comenzará a aplicarse este mismo mes de agosto, informó esta noche la entidad.

Con la misma se beneficia a 69,072 docentes que laboran en el nivel de primaria, que en lo adelante su salario será adicionado con RD\$5,435 al mes.

El ministro Roberto Fulcar explicó que la nivelación salarial se concluyó este jueves, lo cual implica una erogación anual de RD\$2,986,491,006.36.

## **Maestros exigen incremento salarial de un 30 %**

12/5/21 / DiarioDigitalRD

Representantes de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) exigieron al Ministro de Educación un incremento salarial de un 30 % y la entrega de herramientas de trabajo, debido a que su calidad de vida se ha visto afectada por el incremento del costo de la vida y el pago de tecnología para poder impartir la docencia.

Los profesores Franklin Ferreras, Yadira Duval, Juan Bautista Brito, Wander García, Joselin Mateo, Diovel Franco, Wilquin Ferreras, Riquelmi Amador, Julio Pérez, presidentes de las Seccionales de la ADP del Gran Santo Domingo y del Distrito Nacional, demandaron de las autoridades la entrega de computadoras, Laptops, tabletas e Internet, tanto para los maestros como para todos los estudiantes.

## **Gobierno y ADP acuerdan mejorar condiciones de maestros y llenar de contenido la tanda extendida**

30/6/21 / Diario Libre

Con la presencia del presidente de la República, Luis Abinader; el ministro de Educación, Roberto Fulcar, y la presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Xiomara Guante, el Gobierno y el sector magisterial firmaron un compromiso para mejorar las condiciones de vida y del ejercicio profesional de los maestros.

El acuerdo incluye compromisos con la estabilidad laboral, apoyo al Plan Estratégico del Ministerio de Educación, beneficios salariales, incentivos y de capacitación para los maestros.

Asimismo, implica una política de recuperación de la planta física escolar y llenar de contenidos útiles y de valores la tanda extendida, a través de las Cátedras Ciudadanas.

## **El Gobierno y la ADP acuerdan aumentar salarios a maestros**

1/7/21 / El Caribe

Aumentar y equilibrar los salarios de los profesores activos, jubilados y pensionados entre los años 2022 y 2024, realizar la evaluación de desempeño docente, así como dotarlos de seguros médicos, son parte de los acuerdos que firmaron ayer el Gobierno y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), en el marco del Día Nacional del Maestro.

En un acto que tuvo lugar en el Palacio Nacional y que encabezó el presidente Luis Abinader, el ministro de Educación, Roberto Fulcar y la presidenta de la ADP, Xiomara Guante, firmaron ayer el convenio que tiene como fin mejorar las condiciones de vida de los profesores y del sistema educativo dominicano, especialmente el contenido de la jornada escolar extendida.

## **Acuerdo busca dignificación maestros y calidad educativa**

1/7/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El Ministerio de Educación y la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) firmaron ayer, en presencia del presidente Luis Abinader, un acuerdo para mejorar la calidad de vida de los educadores y por un mejor sistema educativo.

El acuerdo contiene el compromiso del impulso del modelo educativo Educación para “Vivir Mejor”.

El presidente Abinader indicó que este acuerdo está estructurado en ocho ámbitos, que son calidad educativa, ordenanzas y órdenes departamentales, mantenimiento e infraestructura escolar, dignificación docente, concurso de oposición docente, seguridad social (Semma e Inabima), tribunal de la carrera docente, y los Compromisos Mutuos.

## **La ADP recibe más de RD\$400 millones de pesos al año**

4/10/21 / Diario Libre

En los últimos tres años y ocho meses, las arcas de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) habrían recibido más de 1,600 millones de pesos, un dinero que deja muchas interrogantes sobre el destino que ha seguido y que despierta ansias de respuestas entre quienes lo aportan: los profesores.

El gremio que agrupa a los maestros de la educación preuniversitaria dominicana está a apenas días de realizar elecciones de la nueva directiva nacional y entre algunos de los aspirantes se escuchan frases comunes que denotan descontento entre los asociados.

## **Afiliación a la ADP, ¿voluntaria u obligatoria?**

4/10/21 / Diario Libre

Consultada sobre el proceso de ingreso a la ADP, una profesora que prefirió no ser citada, indicó que se trató de algo automático, desde que la nombraron en el Ministerio de Educación. Desde el primer momento empezaron a descontar del salario, pero no le pareció mal, pues –dice- ante cualquier inconveniente que tenga, el gremio la representa.

Mientras que la maestra Josefina Gerardo, quien luego de impartir docencia por más de 20 años pasó a ser la directora de la Escuela Benito Juárez, en el sector de Cristo Rey, afirma que la ADP ayuda a sus afiliados y



familiares en los momentos difíciles.

**Objetivo 3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.****Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.****Resultado 14. Mejorados los niveles de desempeño del personal docente.**

<b>Objetivo</b>	3	Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.
<b>Estrategia</b>	5	Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.
<b>Responsable</b>	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente. Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)	
<b>Productos</b>	Evaluación docente por desempeño. Formación continua	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación y continuidad del programa de formación de docentes.</li> <li>• Aplicación de incentivos al desempeño docente.</li> <li>• Implementación del Sistema de Evaluación de Desempeño docente de manera sistemática.</li> <li>• Implementación de los planes de mejora derivados de las evaluaciones de desempeño.</li> <li>• Pleno conocimiento del currículo.</li> <li>• Fortalecimiento del Sistema de acompañamiento a los docentes.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Formación continua. Formación continua Inafocam Evaluación del desempeño docente. Acompañamiento docente.	

## Indicadores

**Porcentaje de docentes que logra un nivel de calificación competente en su evaluación de desempeño.**

<b>Año línea base: 2017</b>	<b>Línea base: 26.8</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	60	0	0
Datos				

**Porcentaje de docentes egresados de la formación continua que mejoran su desempeño.**

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 14 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

**Memoria Institucional 2021.****2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente**

La oferta de formación al personal docente del MinerD está bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña

(Isfodosu).

El Inafocam coordina, con las diferentes instituciones de educación superior, las ofertas de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal docente en el sector público, y el Isfodosu, instituto adscrito al MinerD, es una de las instituciones de educación superior que forma a profesionales en el área de educación.

También se fortalece la carrera docente bajo la responsabilidad del Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente, quien coordina las políticas de formación y desarrollo de la carrera docente.

En este capítulo se abordan los logros obtenidos en el ámbito de la formación inicial, continua y de posgrado del personal docente del MinerD, con el propósito de que alcancen altos niveles de desempeño, que propicien aprendizajes de calidad en los estudiantes. En ese mismo orden, se describen los logros obtenidos en los programas de formación inicial, estudiantes becados por el Inafocam y el Isfodosu para cursar programas de licenciatura en Educación; las acciones ejecutadas dentro del marco del sistema de carrera docente y mejoramiento de las condiciones de vidas del docente.

## 2.1 Profesionalización del personal docente

Los programas de formación continua y de posgrado, coordinados por el Inafocam y el Isfodosu para el personal docente del MinerD, tienen como objetivo contribuir a la actualización y desarrollo de sus competencias académicas y profesionales para mejorar el desempeño docente y los aprendizajes de los estudiantes. También se presentan en este acápite, las orientaciones y capacitaciones realizadas por las áreas responsables del diseño curricular, educación inicial, primaria, secundaria, adultos, Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), educación inclusiva, y a temas transversales que contribuyen con la mejora del desempeño de los docentes.

Tabla 15. Resumen por institución de docentes beneficiados con programas de formación continua y de posgrado en el 2021.

PROGRAMA	MATRICULADO EN EL ISFODOSU	BECADOS POR EL INAFOCAM	TOTAL
Programas de maestrías y doctorados.	212 estudiantes de maestría cuatrimestre septiembre – diciembre de 2021.	1,542 docentes	1,754
Programas de especialidades.	122 docentes de especialidad cuatrimestre septiembre – diciembre de 2021.	741 docentes	863
Diplomados	-	10,992 docentes (32,976 becas)	10,992
Talleres, congresos, cursos y seminarios	-	11,807 docentes (35,422 becas)	11,807
Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.	68 participantes	532 docentes	600
<b>TOTAL</b>	<b>402</b>	<b>25,614 docentes (71,213 becas)</b>	<b>26,016 docentes (71,615 becas)</b>

### Capacitación del personal docente en el uso de las TIC en el proceso de enseñanza

- La nueva modalidad de educación a distancia implicó acelerar la transformación de las prácticas pedagógicas de forma repentina y forzada, migrando transitoriamente hacia plataformas virtuales, ante el desafío del inicio de un nuevo año escolar. Las capacitaciones se realizan en un formato de 40 horas reloj de docencia directa (sincrónica y asincrónica) divididas en siete unidades, estas son:

1. Reorganización del servicio educativo para el aprendizaje a distancia.
2. Introducción a las plataformas y recursos didácticos.
3. Identificación y planeación de los contenidos esenciales del currículo.
4. Prácticas pedagógicas y de gestión para el aprendizaje a distancia.
5. Criterios y formatos de evaluación en modalidades sincrónicas y asincrónicas de aprendizaje.
6. Formación en salud.
7. Bienestar mental y socioemocional.

- En ese sentido, se han capacitado 81,408 docentes a nivel nacional en todos los niveles: inicial, básico, primario, secundario, educación especial, los subsistemas de adultos y Prepara para los sectores público y privado.
- Impartidos talleres sobre el uso de las pizarras digitales interactivas a 90 técnicos distritales y 836 docentes de área y dinamizadores TIC, para un total de 926 colaboradores, quienes sirven de multiplicadores en sus respectivas localidades.
- Capacitados 3,392 docentes en el programa de robótica educativa en el uso e integración de estos recursos para obtener una integración adecuada.
- 500 docentes y técnicos nacionales, regionales y distritales capacitados para la integración de las tecnologías como medio para facilitar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, con la finalidad de fortalecer sus niveles de conocimiento y competencias. Esto mediante la participación en un diplomado, en coordinación con Inafocam, sobre evaluación y elaboración de recursos educativos en formato digital y los talleres sobre el abordaje de género y derechos humanos en el desarrollo curricular para el logro de las competencias fundamentales y específicas desde un enfoque integral y humano, en coordinación con la Dirección de Género y Desarrollo.

#### **Jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico de educación inicial:**

- 6,462 docentes del nivel inicial del sector público, 24 técnicas nacionales, 21 coordinadoras de los CMEI, 21 encargadas Crece, coordinadoras del Inaipi, 193 técnicos distritales, 18 asesoras regionales participaron de las jornadas de formación continua y actualización profesional.
- (...)
- Formación básica y continua, dirigida al personal responsable de los servicios de atención a la primera infancia, para desarrollar las competencias y habilidades en los diferentes roles y funciones de los servicios de atención integral del Inaipi. El modelo de formación incluye tres estrategias para garantizar la calidad en la oferta de los servicios ofrecidos: formación básica, formación continua y acompañamiento. En el 2021 se logró capacitar a:
  - 6,672 colaboradores en el módulo de formación básica, de los cuales 645 son del sexo masculino y 6,027 de sexo femenino.
  - 9,880 colaboradores beneficiados con programas de formación continua.

#### **Jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico de educación primaria:**

- 51,886 docentes capacitados en los seis planes mensuales del programa “Educación para Todos Preservando la Salud, correspondientes a los grados de primero a sexto.
- 41,055 docentes y 10,635 integrantes de los equipos de gestión orientados con relación a la ruta pedagógica implementada al iniciarse el año escolar 2021/22 de forma presencial: Retorno a la Alegría, aplicación de evaluación diagnóstica a los estudiantes y estrategias de nivelación a los estudiantes de primaria en el sector público.
- (...)

#### **Jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico de educación secundaria:**

- 8,900 docentes, directores y técnicos a nivel nacional orientados en diversas temáticas, en modalidad virtual: plan de apoyo pedagógico que se lleva a cabo en los centros, gestión pedagógica, los enfoques temáticos que se están implementando.

- 29,972 docentes y 140 técnicos nacionales, regionales y distritales orientados a nivel nacional en la jornada formación del nivel secundario 2021-2022, “Impulsando la Innovación Pedagógica de los Aprendizajes”, en las temáticas de planificación, evaluación y plan de nivelación en conjunto con la Modalidad Académica.

### Orientación y capacitación sobre los programas de apoyo psicopedagógico y psicosocial

- Capacitados 7,529 orientadores y psicólogos que representan el 92 % del total que da servicio en el MinerD, quienes a su vez capacitaron a 70,296 docentes para un 68 % de estos profesionales. Esta capacitación incluyó una guía para el docente “Cultivando la resiliencia en el centro educativo”, así como otras actividades para el apoyo psicopedagógico y criterios para iniciar el proceso de identificar a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.
- Capacitado, con apoyo de Unicef, el personal técnico nacional y regional para la implementación del programa y las estrategias para promover la cultura de paz en todos los centros educativos, que incluye: la mediación en conflicto, disciplina positiva para los docentes, prevención de bullying, suicidio, uso de sustancias psicoactivas y prevención de uniones tempranas con énfasis en poblaciones vulnerables. Este equipo orientará a los equipos de orientación y psicología de los centros educativos de las 18 regionales de Educación para promover la cultura de paz en el sistema educativo.
- (...)

### Programa- Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas

Este programa tiene como objetivo formar una nueva generación de gerentes de organizaciones escolares altamente efectivos, sobre la base del desarrollo de las competencias esenciales para la gestión escolar; fundamentalmente, las competencias de liderazgo escolar, la integridad, el pensamiento sistémico, la comunicación, la orientación al aprendizaje continuo, la empatía y la sensibilidad en las relaciones interpersonales. Dirigido a los directores de centros educativos, regionales y distritos, así como a técnicos distritales y coordinadores pedagógicos de los centros. La implementación de este nuevo modelo de formación inició en marzo del 2019 y actualmente cursan el programa 379 participantes.

### Evaluación Sistémica del Desempeño Docente

La evaluación sistémica del desempeño docente es la herramienta técnica que permite conocer en qué medida los docentes desarrollan su labor profesional, con la eficiencia y eficacia que se requiere para alcanzar las metas del aprendizaje establecidas por el Estado, y en qué medida los docentes planifican, organizan y ejecutan sus labores de acuerdo con las expectativas previstas en los estándares que rigen esta materia en la educación del país.

En el marco del Sistema de Carrera Docente, la evaluación del desempeño es el cuarto tramo procesual de los cinco que lo configuran, y por ello debe ser comprendida como parte integral de un proceso que se denomina Sistema de Carrera Docente. A continuación, se presentan las acciones realizadas durante el año 2021:

- Diseño de la estrategia de evaluación del desempeño en colaboración con el MIDE.
- Actualizados los instrumentos de evaluación: matriz para retroalimentar la práctica pedagógica de los docentes de prueba, pauta para la descripción etnográfica de la clase observada, hoja de respuesta para la observación de clases y planificación, documento de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación del desempeño. También fueron socializados los instrumentos de autoevaluación y coevaluación del maestro y registradas las debilidades identificadas en su aplicación.
- Diseño de la metodología a utilizar para la socialización del proceso de evaluación de desempeño con las diferentes instancias que intervendrán en las actividades.
- Creadas mesas de trabajo: 1) con equipo interno para la revisión, socialización, discusión y documentación de los procesos de evaluación del desempeño y 2) con pares del Departamento de Concurso e Inducción para recoger experiencias de actividades realizadas.
- Elaborada la matriz estratégica para el desarrollo de la jornada de recopilación y socialización de información de la Evaluación del Desempeño Docente 2016-2018, llevada a cabo en diferentes regionales de Educación. Esto con la finalidad de corregir y mejorar el proceso de evaluación de desempeño docente.

### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTA

Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).	Otorgamiento de becas a docentes para cursar diplomados dentro del programa de formación continúa.	Cantidad de becas otorgadas a los docentes para cursar diplomados.	Trimestral	52,996	76,000	Diciembre 2021	32,97€
---	--	--	------------	--------	--------	----------------	--------

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
40. Docentes evaluados por desempeño.	52. Porcentaje de docentes evaluados en su desempeño.	N/D	100%	Informe de los resultados de evaluación del desempeño	61,001,450
41. Docentes reciben formación continua.	53. Cantidad de docentes impactados a través del Programa de Formación Continua Situada y Centrada en el Aprendizaje.	31,807	5,400	Informe	1,119,641,205
	54. Cantidad de docentes becados en programas de especialidades, maestrías y doctorados.	3,867	2,152	Informe	
	55. Cantidad de docentes matriculados en programas de maestrías.	136	988	Lista de matriculados	
	56. Cantidad de docentes matriculados en programas de especialidades.	25	120	Lista de matriculados	
	57. Cantidad de docentes capacitados en las TIC.	25,000	50,000	Informe de ejecución	
42. Premio a la Excelencia Magisterial entregado.	59. Porcentaje de docentes reconocidos.	N/D	100%	Informe	7,668,500
43. Directivos en el programa de Formación en Gestión de Organizaciones Educativas.	60. Cantidad de directivos formados en el programa de formación de directores respecto del año anterior.	877	420	Informe de resultados	57,986,028

## **ADP y MinerD acuerdan establecer viáticos por gastos de maestros en “paqueticos”**

6/1/21 / Diario Libre

También, les darán incentivos a los que tienen que trasladarse a zonas de difícil acceso

La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y el Ministerio de Educación (MinerD) acordaron establecer, en un pacto entre ambas instituciones, la creación de viáticos para los maestros como forma de contrarrestar los gastos que éstos tienen que realizar para comprar recargas de data o "paqueticos" a sus teléfonos celulares y gastos de internet en sus hogares a fin de garantizar la docencia a distancia.

## **Áreas del Inafocam rinden cuenta a la Dirección del logro de metas en el 2020**

5/2/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

El Inafocam concluyó un proceso interno en el que las diferentes áreas de la institución presentaron sus informes de cumplimiento de objetivos y metas logradas durante el año 2020 para la revisión de la Dirección Ejecutiva de la institución.

El proceso incluyó la presentación de indicadores que mostró el nivel de cumplimiento de los diferentes procesos institucionales, el nivel de satisfacción de los clientes internos y externos del Inafocam

También se conocieron los detalles por área de auditorías internas y externas. La última se refirió a los resultados obtenidos para lograr la recertificación de la norma ISO.

De igual manera, los encargados de los procesos académicos y administrativos, expusieron las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades que se presentaron para cada uno de los procesos institucionales.

## **Especializan en gestión, tecnología y matemática a 139 docentes dominicanos**

7/2/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

Con el objetivo de continuar creando una masa crítica de docentes especialistas en las diferentes áreas curriculares y transversales, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), con la colaboración académica de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), concluyó tres programas de posgrado que benefició a 139 participantes de diferentes regionales de educación del país.

Los programas fueron la Especialidad en Gestión de Centros Educativos que concluyeron 33 directores, subdirectores y coordinadores de centros educativos de la Regional 18, de Duvergé –Jimaní.

La Especialidad en Informática, con Orientación a la Enseñanza que benefició a 68 docentes de las 18 regionales educativas del país.

La Especialidad en Matemática, con Orientación a la Enseñanza impartida a 38 docentes de Matemáticas del Nivel Secundario de la regional de Educación 17 de Monte Plata.

## **Inafocam comienza a formular Plan Estratégico Institucional 2021-2024**

8/2/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

Con la socialización del nivel de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, el Inafocam comenzó el proceso para formular el instrumento correspondiente del periodo 2021-2024.

La actividad, dirigida a las áreas académicas y administrativa, estuvo encabezada por el subdirector del Inafocam, Fráncico Ramírez, quien ponderó la importancia de este proceso para el avance institucional.

Los resultados del PEI 2017-2020 fueron enviados por Anny Sosa, encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, quien además coordinó el desarrollo de la actividad.

## **Banco Mundial continuará apoyando al Inafocam en la formación de docentes**

9/2/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

Representantes del Banco Mundial (BM) y del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) sostuvieron una reunión virtual con el objetivo de que el organismo multilateral conozca los planes del instituto para capacitar a los docentes dominicanos, así como los desafíos que éste enfrenta para el futuro próximo en el marco de las complejidades que impone la pandemia de la COVID-19.

En la reunión, en la que participaron representantes de la Oficina de Cooperación Internacional y del viceministerio de Planificación del Ministerio de Educación, las representantes del BM informaron que fueron validados los indicadores de cumplimiento de los acuerdos del Inafocam con ese organismo multilateral.

## **Inafocam se reúne con ADP para fortalecer plan estratégico 2021-2024**

12/2/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

El Inafocam se reunió con representantes de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) con miras a fortalecer y hacer más inclusivo el contenido de su Plan Estratégico Institucional 2021-2024

Con esta actividad encabezada por el director del Inafocam, Saturnino Silva Jorge y la Presidenta de la ADP, Xiomara Guante, el Instituto inicia, con dicho objetivo, un proceso de consultas con las instituciones que inciden en el sistema educativo dominicano.

Así lo expresó Silva Jorge, al dejar iniciada la reunión celebrada este 12 de febrero del 2021 en el salón de reuniones de la Institución.

## **Calidad de la formación docente en tiempos pandémicos**

22/2/21 / Acento

La formación docente es un eje rector de la educación dominicana. En las últimas décadas, la calidad de la formación docente ha sido objeto de seguimiento sistemático, en la esfera nacional e internacional. Múltiples investigaciones han demostrado que los resultados de aprendizajes de los estudiantes están influidos por la incidencia de profesores altamente calificados. Estos docentes, además, trabajan dinamizados por una vocación educativa consistente. La COVID-19 ha convertido la educación en una experiencia dominada por la virtualidad, la televisión y la radio en la República Dominicana.

## **Inafocam y Capex gestionan acuerdo interinstitucional para capacitar a maestros Eje Norte Minerd**

18/2/21 / Nota de prensa Minuto a Minuto

**Santiago.**-El Instituto Nacional de Formación y Capacitación al Magisterio (Inafocam) y el Centro de Innovación y Capacitación Profesional (Capex), realizaron un encuentro para gestionar un acuerdo interinstitucional con el cual buscan capacitar a maestros del Eje Norte del Minerd.

Saturnino Silva, director ejecutivo del Inafocam, explicó que el propósito de este acuerdo es elevar la calidad de la Educación en la República Dominicana, conforme a los objetivos planteados por el Presidente Luis Abinader y Ministro de Educación, Roberto Fulcar.

## **Inafocam y la Universidad O&M realizan cierre de primera Especialidad en Habilitación para la Docencia**



19/3/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), junto a la Universidad Dominicana O&M, realizó recientemente el cierre de la primera Especialidad de Habilitación para la Docencia: Orientación Educativa para el Nivel Secundario, en la cual participaron 51 psicólogos y orientadores de la provincia Santo Domingo. Dicho acto fue celebrado de manera virtual a través de la plataforma O & M @ S.

Las palabras centrales del acto de cierre estaban a cargo de José Alberto Contreras, encargado de Planificación del Inafocam, en representación del maestro Saturnino Silva Jorge, director ejecutivo de la entidad, quien exhortó a los participantes de la especialidad a que conformen comunidades de aprendizaje para que se mantengan unidos y propiciar que todas las propuestas expuestas puedan ser implementadas en los espacios en los que ejercen y desarrollan su labor profesional.

## **Inicia la quinta versión (cohorte) del “Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia”**

8/4/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.** - El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) dio inicio al “Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia”, dirigido al personal de la institución estatal que trabaja en el desarrollo infantil temprano.

El diplomado tiene como objetivo impulsar las competencias de los colaboradores y colaboradoras del INAIPI que pertenecen a las redes de servicios a nivel nacional de Primera Infancia y el Desarrollo Infantil temprano y será impartido por la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD).

## **No actuemos con premura, todo el sistema educativo puede venirse abajo**

10/4/21 / Acento

Los abajo firmantes, profesores universitarios comprometidos con la labor educativa en República Dominicana, queremos manifestar públicamente nuestra opinión acerca del proceso de evaluación que el MESCyT está llevando a cabo sobre la «Meta Presidencial sobre Formación Docente para la Excelencia». Este plan se diseñó para el cuatrienio 2016-2020 y se proponía formar 20 mil docentes de calidad para el nivel preuniversitario. Para esta evaluación, se ha tomado como eje principal la revisión de la *Normativa para la Formación Docente de Calidad en la República Dominicana*(Normativa 09-15).

## **Apertura del Diplomado en Atención a la Primera Infancia**

9/4/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio INAFOCAM, Instituto Nacional De Atención Integral a la Primera Infancia INAIPI, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI y la Universidad Católica de Santo Domingo UCSD, aperturan el Diplomado en Atención a la Primera Infancia dirigido a 720 colaboradores de los centros de servicios CAIPI y CAFI.

El proceso de capacitación se enmarca en el acuerdo Marco Firmado el 7 de febrero del 2018. Ambos Directores Ejecutivos de INAFOCAM e INAIPI revisaron el convenio y se realizó una adenda con el fin de dar continuidad a la Política de Estado.

## **Inafocam, Cacatú y Mentory Online inician diplomado sobre “Herramientas Digitales y Mediciones Didácticas”**

1/6/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), la empresa de Innovación Educativa Cacatú: Inversión Social Creativa, y el Centro de Mentoría y Coaching Educativo (Mentory

Online), realizaron el lanzamiento del diplomado “Herramientas y Mediaciones Didácticas para la Docencia Semipresencial en Educación Primaria y Secundaria”, con el objetivo de fortalecer habilidades y actitudes para la docencia semipresencial a través de la virtualidad.

La capacitación tiene una duración de 120 horas a realizarse en un período de 12 semanas, dirigido a más de 320 técnicos, coordinadores pedagógicos y docentes de las Regionales Educativas 05 de San Pedro de Macorís; 10 de Santo Domingo; 11 de Puerto Plata y 12 de Higüey.

La misma se realizará de manera semipresencial a través de talleres de capacitación virtual sincrónica, tutoría virtual no sincrónica y acompañamiento virtual y presencial.

## **Inafocam y el Centro de Capacitación CI. Comunicación Integral inician diplomado de Docencia en Ambientes Virtuales**

14/5/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Centro de Capacitación CI. Comunicación Integral, realizaron el lanzamiento del diplomado Docencia en Ambientes Virtuales dirigido a 350 docentes de la Regional 07-San Francisco de Macorís, que conforman el sistema educativo dominicano en las diferentes áreas de la enseñanza.

El diplomado, que será realizado bajo la modalidad virtual, tiene como objetivo la formación y el fortalecimiento en herramientas y metodologías que permitan desarrollar de una manera eficiente los procesos de enseñanza-aprendizaje en ambientes digitales, respondiendo así a la necesidad en estos momentos de la educación ante la pandemia del COVID-19.

## **Inafocam y Funanart inician diplomado de Competencia en Educación Artística**

14/5/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.–** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Fundación Nacional de Niños por las Artes (Funanart), realizaron el acto de apertura del diplomado “Competencias de Educación Artística en el Marco del Aprendizaje Virtual”, con el objetivo de resaltar el arte como salida de problemas mediante la creatividad y la emoción.

El director ejecutivo del Inafocam, Saturnino Silva Jorge, dijo que desde sus inicios al frente de la institución, mostró preocupación para que en la República Dominicana exista un organismo que se interese en el trabajo y la formación del arte.

Asimismo, se lamentó que la generación a la que pertenece haya envejecido sin ser partícipe de la evolución del arte y su implementación en los centros educativos.

## **INAFOCAM capacita colaboradores del Inaiipi en las regiones del Sur y Cibao del país**

13/5/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.** – El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) inició el programa de formación del personal del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi), que labora en los centros Caiipi y CAFI para fortalecer sus capacidades y garantizar la calidad en los servicios que ofrece la entidad.

Las jornadas formativas, iniciaron en las provincias de La Vega y Puerto Plata, en el Cibao; así como en Barahona, en la región Sur del país y forman parte del acuerdo interinstitucional entre el INAFOCAM y el Inaiipi.

## **Inafocam y UAPA inician diplomado Entornos Virtuales de Aprendizaje**

17/5/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), realizaron el acto de apertura al diplomado “Entornos Virtuales de Aprendizaje bajo un Enfoque por Competencias”, con el objetivo de capacitar a los docentes sobre los cambios y transformación que vive el sistema educativo dominicano.

La directora de Formación y Desarrollo del Inafocam, Julia Margarita Ubiera, dijo que el inicio de cada jornada formativa es una experiencia satisfactoria para las autoridades de la institución, debido a que los docentes son el factor clave para lograr una educación de calidad como lo prometió el presidente Luis Abinader y lo ha asumido el ministro de Educación, Roberto Fulcar.

## **Inafocam y el Instituto Pedro Poveda aperturan diplomado Género y Educación**

18/5/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda (ISESP), dieron apertura al diplomado Género y Educación para la Inclusión Social y Educativa, con el objetivo de capacitar a los docentes para que puedan garantizar la equidad e igualdad de género entre los niños y niñas de República Dominicana.

Dicha capacitación fue desarrollada no para obtener resultados numéricos en personas formadas, sino para generar en los participantes procesos de cambios, y una aptitud sensible frente a las situaciones de desigualdad social y violación de los derechos humanos que puedan presentarse en su entorno.

## **Roberto Fulcar asegura que la formación docente se priorizara en Currículo, Tecnología y Educación a Distancia**

15/3/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El ministro de Educación, doctor Roberto Fulcar aseguró que la formación continua y de postgrado de los docentes del sector educativo público dominicano se priorizará en las carreras de Currículo, Tecnología y Educación a Distancia. Fulcar, expuso esos temas al presidir el pasado jueves 11 de marzo la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

## **Del oficio docente al ejercicio profesional**

16/3/21 / Hoy

Como lo expresara Álvaro Marchesi, otrora Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura (OEI), “la calidad de la educación de un país no es superior a la calidad de su profesorado.

De ahí la prioridad que la gran mayoría de las reformas educativas otorga al fortalecimiento de la profesión docente, Pero si el profesorado es clave para la calidad de la enseñanza, es preciso admitir también que no se puede mejorar la acción educativa de los profesores sin conseguir al mismo tiempo mayores niveles de calidad en el funcionamiento de las escuelas”.

## **Universidad Católica Santo Domingo e INAIPI se unen en favor de la Primera Infancia**

21/4/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** La Universidad Católica Santo Domingo (UCSD) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) firmaron un convenio de colaboración interinstitucional para desarrollar iniciativas de interés común, en beneficio de la Primera Infancia.

El acuerdo, fue rubricado por el rector de la UCSD, Monseñor Ramón Benito Ángeles y la Directora Ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez, en un acto realizado en el Auditorio Revdo. Padre Ramón Alonso Beato, de la biblioteca de la casa de estudios.

Manola Santana dijo sentirse “altamente complacida con la firma del acuerdo, porque significa un gran avance para el INAPI” porque permitirá potencializar las capacidades y programas de formación continua que desarrolla la institución con su personal, para favorecer a los niños y niñas y sus entornos familiares.

## **Inafocam y Utesa inician diplomado “Herramientas Tecnológicas Aplicadas a la Educación”**

16/6/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa) iniciaron el diplomado “Herramientas Tecnológicas Aplicadas a la Educación”, con el objetivo de generar propuestas dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de las competencias en el conocimiento, así como la aplicación de herramientas digitales en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, con énfasis en la educación a distancia.

La propuesta contiene elementos que describen de forma puntual las competencias con la que saldrán los egresados, proporcionando, además, una vía para robustecer sus competencias en el uso y manejo de los recursos digitales para el desempeño docente.

El encargado del departamento de Formación Continua del Inafocam, Gelson Navarro, dijo que la capacitación educativa está basada en los enfoques actuales donde se concibe el acompañamiento como una función amplia del liderazgo pedagógico y como un proceso dinámico.

## **Inafocam e INCE abren taller de Evaluación y Elaboración de Recursos Educativos en Formato Digital**

17/6/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Universidad INCE, dieron apertura al taller “Evaluación y Elaboración de Recursos Educativos en Formato Digital para Docentes del Subsistema de Educación a Jóvenes y Adultos”, con el objetivo de crear recursos educativos digitales para el aprendizaje, acompañados de actividades, propuestas y orientaciones pedagógicas.

La capacitación está diseñada para que el docente esté en condiciones de saber evaluar, seleccionar y catalogar una serie de herramientas y objetos de aprendizaje existentes en la web, y que pueda alinearlos con el currículo educativo con miras a poder integrarlos en el proceso de enseñanza.

Asimismo, para que domine herramientas de autor que le permitan crear sus propios contenidos digitales e incluirlos al área curricular en que se ha especializado.

## **INAFOCAM otorga más 24 mil becas de especialización para docentes en los primeros seis meses del 2021**

17/6/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** El ministro de Educación Roberto Fulcar presidió la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), donde se pasó balance al trabajo realizado durante los seis meses del presente año.

Durante el encuentro, se destacó que en el primer semestre del presente año se otorgaron 24, 006 becas y que de enero a marzo se otorgaron unas 2, 950 becas a igual número de docentes para la especialización en diplomados, talleres y otras capacitaciones.

En el desarrollo de la reunión realizada en las instalaciones del Inafocam, también fue aprobado el Plan Estratégico Institucional de la entidad, contentivo de las líneas y orientaciones para los ámbitos, propósitos, planes, programas y proyectos para la formación, capacitación de estudios de los docentes.

El ministro Roberto Fulcar dijo que esta reunión tuvo el objetivo de pasar balance a las ejecutorias de los primeros seis meses del año, ya que el Inafocam es la entidad rectora del proceso de capacitación del personal docente preuniversitario, tanto en la formación inicial como la continua, para garantizar el permanente

crecimiento profesional de los maestros y maestras en todos los niveles y modalidades de la educación preuniversitaria dominicana, que es una de los mayores metas del ministerio de Educación.

## **Inafocam, Barna y el Instituto 512 gradúan 259 docentes y técnicos en diplomado Liderazgo y Gestión**

22/10/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.** – El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), en coordinación con el Barna Management School y el Instituto 512, realizaron el cierre del diplomado “Liderazgo y Gestión Educativa”, donde se graduaron 259 docentes y técnicos pertenecientes al sistema educativo dominicano.

La actividad fue realizada de manera presencial, en el Hotel Embassy Suites de Santo Domingo, donde se les entregaron certificados de participación a directores Regionales y Distritales, así como también a los directores y coordinadores del Ministerio de Educación (Minerd), del Inafocam y del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), que entre todos representan el liderazgo de la educación.

## **Inafocam y EEG realizan curso taller “Gerencia de Instituciones Educativas”**

9/6/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Escuela Europea de Gerencia (EEG), realizaron el curso taller “Gerencia de Instituciones Educativas”, el cual estuvo dirigido a 280 docentes de la Sede Central de Educación; la Regional 16 de Cotuí, y el Inafocam, con el objetivo de mejorar las competencias gerenciales de los directores y subdirectores de escuelas, así como de los supervisores de planteles, coordinadores de zonas y Regionales.

El taller está dividido en seis módulos, a impartirse durante 33 horas, repartidas en 6 semanas a razón de 2 clases sincrónicas por semana y contará con diversos aspectos prácticos como, planificación de la actividad educativa y administrativa que se desarrolla en el plantel educativo; relacionamiento con todos los miembros del ecosistema educativo; y estándares de calidad fundamentados en la normativa internacional ISO 2100.

## **Inafocam y UTESA aperturan diplomado “Herramientas Tecnológicas Aplicadas a la Educación y a las Enseñanzas de las Matemáticas”**

14/6/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), dieron apertura al diplomado “Herramientas Tecnológicas Aplicadas a la Educación y a las Enseñanzas de las Matemáticas”, con el propósito de fortalecer las habilidades y destrezas de los docentes en el manejo de los recursos tecnológicos, como fundamento de los sistemas de información y comunicación digital.

Los docentes participantes podrán identificar y utilizar las diferentes plataformas digitales y herramientas tecnológicas aplicables a la enseñanza y a los procesos de aprendizajes.

## **Inafocam y el Instituto Pedro Poveda realizan cierre de la especialidad de Lectura y Matemáticas para Primer Ciclo de Educación Primaria**

24/6/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda realizaron el cierre de la Especialidad de “Lectura y Matemáticas para el Primer Ciclo de Educación Primaria”, creado para educar a los docentes en conocimientos y metodologías específicas del área de la lengua, con énfasis en la lectura y la escritura, así como en las matemáticas.

En la especialidad se desarrollaron procesos de construcción en conocimientos contextualizados para favorecer las técnicas de aprendizaje de las niñas y niños, conjuntamente a las profundizaciones pedagógicas que propician esas enseñanzas.

Durante la formación se realizaron investigaciones y estudios de casos específicos donde los participantes aplicaron los conocimientos y herramientas aprendidas a situaciones de su propio entorno como las escuelas, los barrios, las organizaciones populares, las de la sociedad civil y entidades especializadas.

## **Inafocam y UAPA aperturan maestría en “Educación Inicial”**

29/6/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), dieron apertura a la maestría en Educación Inicial con el objetivo de contribuir al fortalecimiento cualitativo y cuantitativo de la educación inicial en República Dominicana.

El programa procura que los docentes sean capaces de asumir la conducción y dirección de los procesos pedagógicos en los centros educativos y en todos los contextos socioculturales desde una visión de trabajo integral, participativo, y de corresponsabilidad.

El adiestramiento tendrá una duración de dos años y participarán 49 maestros becarios de la Regional Educativa 10, Santo Domingo III; Regional Educativa 15, Santo Domingo II; y Regional Educativa 04, San Cristóbal.

## **Inafocam y UCNE inician maestría “Lingüística Aplicada a las Lenguas Española”**

5/7/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Universidad Católica Nordestana (UCNE), dieron inicio a la maestría “Lingüística Aplicada a la Lengua Española, Nivel Secundario”, con el objetivo de capacitar y orientar a los docentes sobre la solución a los problemas que con el uso del lenguaje en el seno de una comunidad lingüística.

La encargada del departamento de Formación y Desarrollo Profesional, Julia Margarita Ubiera, quien habló en representación del director Ejecutivo del Inafocam, Saturnino Silva Jorge, aseguró que el programa formativo va a contribuir con el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna.

Ubiera indicó que dicha capacitación es de carácter instrumental, ya que a través de ella se debe enseñar todas las demás lenguas.

## **Inafocam y Pucmm inician maestría de “Historia Aplicada a la Educación”**

6/7/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Pucmm), iniciaron la maestría “Historia Aplicada a la Educación”, con el objetivo de capacitar y formar a los docentes para que sean capaces de transmitir de forma organizada los estudios sobre el pasado.

Asimismo, poder analizar la evolución de los modos de aprendizaje que el individuo ha inventado y experimentado en el transcurso del tiempo, estudiando, a su vez, la vertiente pedagógica y prestando atención a la evolución del sistema educativo.

El subdirector del Inafocam, Francisco Ramírez, quien ostentó la representación del director Ejecutivo, Saturnino Silva Jorge, dijo que la evolución de la educación en República Dominicana es una realidad, recordando que durante su generación no existían facilidades de estudios y mucho menos instituciones dedicadas a dar oportunidades de maestrías y becas a favor de la clase magisterial.

## **Inafocam y UCSD realizan especialidad en Planificación y Gestión de la Educación**

3/8/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSC), dieron apertura a la especialidad en Planificación y Gestión de la Educación, dirigida a 45 becarios del Eje Metropolitano.

El programa de estudio tiene como objetivo promover y mejorar la gestión educativa a través de un liderazgo que dinamice, optimice y cualifique la docencia. También, desarrollar acciones que propicien la capacidad de captar e internalizar los valores humanos deseables para el desempeño personal y profesional.

El subdirector del Inafocam, Francisco Ramírez, dijo que es satisfactorio para la institución participar en dicha especialidad ya que la misma reviste una importancia fundamental debido a que los centros educativos dependen en gran medida de la forma en la cual se administren y como se agencie la dirección educativa curricular.

## **Evaluarán el desempeño docente el próximo año**

6/9/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación realizará el próximo año una Evaluación de Desempeño Docente, debido a que los resultados del proceso de 2017 sólo fueron utilizados para el pago de “incentivos” a los maestros y no como mecanismo para mejorar la práctica docente, que en ese entonces arrojó resultados insatisfactorios.

Diario Libre tuvo acceso a un reporte hecho por el pasado gobierno que arrojó que el 73.2 % de los docentes del sistema educativo dominicano mostraban un desempeño básico o insatisfactorio en las aulas, unos datos que debieron poner en marcha las medidas correctivas de rigor, pero el proceso quedó sólo en un intento.

## **Instituto 512 impacta a más de 17,000 docentes del sector educativo de República Dominicana**

14/9/21 / Listín Diario

El Instituto 512 presentó los resultados del trabajo de formación educativa que ha realizado a nivel nacional, mediante el cual ha impactado a más de 17,000 docentes del sector educativo de República Dominicana, a solo dos años de su inauguración, y frente a los desafíos de la pandemia COVID-19.

El Instituto 512 nació como una iniciativa de INICIA EDUCACIÓN y opera como una entidad independiente con la misión de apoyar el fortalecimiento del sistema educativo dominicano, enfocado en la formación y desarrollo especializado de equipos docentes.

## **Inafocam y Cepropsiuni aperturan diplomado “Prevención y Abordaje de la Violencia y Cyber Acoso Escolar”**

17/9/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.** – El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Centro Profesional Psicólogos Unidos, Inc. (Cepropsiuni), dieron apertura al diplomado “Prevención y Abordaje de la Violencia y Cyber Acoso Escolar”, el cual está dirigido a 120 coordinadores pedagógicos, orientadores y psicólogos pertenecientes a las Regionales 01 (Barahona), 02 (San Juan), y la 18 (Neyba).

“Prevención y Abordaje de la Violencia y Cyber Acoso Escolar” busca analizar las diferentes manifestaciones de violencia y acoso cibernético en un contexto integral, y de manera muy especial, la dinámica de las distintas manifestaciones de estos fenómenos, identificando el impacto del acoso en las víctimas en los centros educativos dominicanos.

En este diplomado se describen las estrategias que han mostrado eficacia, tanto para la prevención, como para la intervención en casos confirmados de acoso.

## **La falta de profesores y personal de apoyo entorpece el inicio del año escolar**

23/9/21 / Diario Libre

La falta de docentes y personal de apoyo para higienizar los centros educativos está entorpeciendo el desarrollo de las clases presenciales en decenas de escuelas, a lo que se suman cientos donde no se ha podido iniciar docencia porque no ha concluido su reparación.

La sobrepoblación de estudiantes es otro aspecto que preocupa a los maestros y padres porque dificulta que se guarde el distanciamiento establecido en el protocolo general para el retorno a las aulas.

## **ISFODOSU y CNE formarán a docentes en el uso de energía renovable**

20/9/21 / Nota de Prensa del ISFODOSU

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU y la Comisión Nacional de Energía, CNE, suscribieron un acuerdo de colaboración interinstitucional con la finalidad de promover el ahorro de energía entre los estudiantes de Educación.

La Dra. Nurys del Carmen González, rectora de ISFODOSU, y el Director Ejecutivo de CNE, el señor Edward Veras Díaz, firmaron el acuerdo, que tiene como objetivo coordinar la capacitación y difusión de la cultura sobre el aprovechamiento racional de los recursos energéticos, el ahorro y uso eficiente de energía.

La Dra. González expresó que contribuir con todo lo que redunde en beneficio del medioambiente y la sostenibilidad, es prioridad para esa institución de estudios superiores, y que ISFODOSU se compromete a aprovechar la asesoría de los técnicos de la CNE para adoptar medidas de ahorro energético en las instalaciones de sus 6 recintos, así como a sensibilizar y formar a su comunidad académica.

## **Inafocam y el Centro de Altos Estudios realizan apertura del diplomado “Herramientas para la Transformación Digital”,**

5/10/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.** – El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Centro de Altos Estudios, realizaron el acto de apertura del diplomado “Herramientas para la Transformación Digital”, con el propósito de apoyar a los maestros en el proceso de la formación tecnológica que requieren para facilitar el aprendizaje, la educación de los alumnos, y lograr que, a partir de esta capacitación, se generen nuevas formas de educar a los niños y jóvenes de República Dominicana.

El diplomado contará con la participación de docentes de la Regional 15 (Santo Domingo III) y del Distrito Educativo 15-20 de Santo Domingo Centro, así como del Distrito 15-04 de Santo Domingo Noroeste.

## **Gradúan 1.053 maestros de "Diplomado Virtual " en la provincia Monte Plata**

14/10/21 / El Caribe

**Monte Plata** - El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), la Universidad del Caribe, la Fundación Latinoamérica Educación e Innovación (FLEI) y el Ministerio de Educación graduaron este jueves a 1053 maestros en el diplomado “Docente Virtual”, en la provincia de Monte Plata, para que los mismos puedan impartir una docencia de calidad, competitividad y exitosa bajo la virtualidad.

## **Inafocam, MinerD, Unicaribe y FLEI gradúan 1053 docentes del diplomado “Docente Virtual” en Monte Plata**

15/10/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM



**Monte Plata.** - El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), el Ministerio de Educación (Minerd), la Universidad del Caribe (Unicaribe) y la Fundación Latinoamericana Educación e Innovación (FLEI), graduaron a 1,053 docentes que culminaron el diplomado “Docente Virtual”, con el objetivo de que sean competitivos al transmitir sus conocimientos en las aulas mediante una enseñanza de calidad bajo la nueva modalidad virtual.

La actividad fue realizada de manera presencial en el Multiuso Deportivo Santo Ángel Peguero de la provincia Monte Plata, y contó con la presencia del ministro de Educación Roberto Fulcar, quien dijo que en República Dominicana se está impulsando un nuevo modelo educativo denominado “Educar para Vivir Mejor”, con el cual, aseguró, se logrará romper la cadena de pobreza y así alcanzar el desarrollo sostenible en el país.

## **Con la entrega de certificados clausuran diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia**

9/10/21 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.-** Con la entrega de certificados a 718 participantes, concluyó este jueves el diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia, impartido con el objetivo de potenciar las competencias de los colaboradores y colaboradoras del Inapi que pertenecen a la red nacional de servicios de Primera Infancia y el desarrollo infantil temprano.

El diplomado fue impartido por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD), esto como parte del acuerdo entre el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inapi).

## **INFOTEP y PROPEEP entregan certificados a 110 Cuidadores de Niños y Niñas en la Primera Infancia**

29/11/21 / Nota de Prensa de INFOTEP

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República, (PROPEEP) entregaron 110 certificados a igual número de participantes del programa Cuidador de Niños y Niñas en la Primera Infancia, como parte de un programa, mediante el cual, ambas instituciones, se proponen formar a 600 personas en esta disciplina.

El director general del órgano rector de la formación técnico profesional, Rafael Santos Badía, dijo que, conforme a las directrices trazadas por el presidente de la República, Luis Abinader, el INFOTEP se suma a la modernizadora gestión que persigue atención de calidad a todos sus ciudadanos, muy especialmente a niñas, niños, envejecientes y población vulnerable.

## **Inicia sexta versión del Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia**

6/12/21 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inapi), iniciaron la sexta versión (cohorte) del “Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia”, dirigido al personal de la institución estatal que trabaja en el desarrollo infantil temprano.

Este diplomado tiene como objetivo fortalecer las competencias de los colaboradores y colaboradoras del Inapi, que pertenecen a las redes de servicios a nivel nacional de Primera Infancia y el Desarrollo Infantil temprano y cuenta con el aval académico de la Universidad de Alcalá (UAH).

Este es el segundo diplomado que se realiza en el presente año y el primero que desarrollan las entidades en coordinación con la UAH.

## **Consejo de Educación conoce informes sobre marcha del año escolar, Proyectos de Impacto y Concurso Docente.**

8/12/21 / Nota de Prensa del MINERD

**SANTO DOMINGO.-** El Consejo Nacional de Educación (CNE) celebró la cuarta sesión ordinaria de este año, en la cual conoció los informes sobre la marcha del año escolar 2021-2022 y los proyectos de impacto que implementa el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), así como la marcha del concurso docente.

Durante la reunión, el ministro de Educación, Roberto Fulcar, informó que el proyecto para implementar el inglés como segundo idioma está listo, por lo que a partir del primer trimestre del año próximo comenzará a impartirse en los centros educativos del país, iniciando por el penúltimo y último grado del bachillerato, como una forma de que los estudiantes de término puedan aprovecharlo de manera intensiva en la tanda extendida.

## **Inaiipi junto a INAFOCAM y la UNPHU aperturan primer diplomado sobre Neurodesarrollo**

15/12/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** Los institutos Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi) y Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), en coordinación con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), iniciaron la primera Cohorte (versión) del “Diplomado en Neurodesarrollo, hitos y signos de alarma en el Desarrollo Infantil”, dirigido al personal de la institución estatal que trabaja en el desarrollo infantil temprano.

El diplomado, es parte del programa de formación continua que se desarrolla como parte del acuerdo entre el Inaiipi y el INAFOCAM y con el mismo se busca que los participantes manejen las mejores estrategias y técnicas, para la atención a necesidades educativas especiales, desarrollando habilidades y destrezas para distinguir, detectar y referir a tiempo los casos de infantes que necesiten atención especializada, así como a los que ya presentan una condición específica de discapacidad.

## **Inaiipi junto a Inafocam e INTEC inician Especialidad en Gestión de Centros Educativos**

17/12/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** Los institutos Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi), Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), dieron inicio a la “Especialidad en Gestión de Centros Educativos”, para promover y orientar el trabajo en equipo del personal que gestiona los centros Caipi y CAFI de la entidad.

La jornada pedagógica, forma parte del acuerdo entre Inaiipi y el INAFOCAM, suscrito con el objetivo de mantener la formación continua entre el personal de la entidad que trabaja a favor de la Primera Infancia en el país.

El acto de inicio lo encabezó el director ejecutivo del INAFOCAM, Saturnino Silva, Arturo del Villar, vicerrector Académico del INTEC y Yanett Rodríguez, subdirectora de Gestión Institucional del Inaiipi.

## **INFOTEP e INAIPI certifican 345 participantes como Técnicos en Cuidados para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas de la Primera Infancia**

20/12/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), hizo entrega de los certificados que avalan la capacitación como “Técnicos en Cuidados para el Desarrollo Integral de Niños y Niñas de la Primera Infancia”, a 345 colaboradores que prestan sus servicios en el Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaiipi), en el marco del acuerdo de colaboración interinstitucional firmado entre ambas partes.

Los graduandos formados, pertenecen a las áreas de conserjería, cocina, porteros y vigilantes de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi) y de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI), quienes recibieron sus certificados en un acto, encabezado por el profesor Rafael Santos Badía, director general del INFOTEP y Yanett Rodríguez, subdirectora de Gestión Institucional del Inaipi, en representación de la directora ejecutiva Besaida Manola Santana de Báez.

## **MESCYT e Inaipi articulan acciones para potenciar capacidades del personal que trabaja con la Primera Infancia**

28/12/21 / Nota de Prensa del INAPI

**Santo Domingo.** - El ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), Franklin García Fermín y la directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), Besaida Manola Santana de Báez, se reunieron hoy con el objetivo de articular acciones para fortalecer la capacitación del personal que trabaja en el desarrollo infantil temprano.

García Fermín, y Santana de Báez, formaron una comisión que elaborará los términos de referencia de un acuerdo entre ambas entidades, para maximizar las competencias en materia de Primera Infancia, de los colaboradores y colaboradoras del Inaipi.

El anuncio fue hecho por ambos funcionarios, durante una visita cortesía que realizó el ministro García Fermín al despacho de Santana de Báez, en el Inaipi.

**Objetivo 3. Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.****Estrategia 5. Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.****Resultado 15. Garantizada la movilidad horizontal y vertical del personal docente.**

<b>Objetivo</b>	3	Alcanzar altos niveles de estándares de desempeño del personal docente.
<b>Estrategia</b>	5	Fortalecimiento y desarrollo de la carrera docente.
<b>Responsable</b>	Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente. Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)	
<b>Productos</b>	Contratación de docentes. Formación inicial.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del Concurso de Oposición Docente de forma constante y sistemática.</li> <li>• Aplicación de incentivos por antigüedad y nivel de estudios.</li> <li>• Programa de inducción de docentes de nuevo ingreso y ajustado el diseño en función de su resultado.</li> <li>• Fortalecimiento de la gobernanza de los actores que inciden en la Formación Inicial Docente y la Carrera Docente como tal, asegurando mayor articulación y formalización.</li> <li>• Analizar las necesidades de puestos docentes del sistema educativo.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Planificación de necesidades de docentes Formación Inicial Docente Isfodosu Concurso docente. Inducción de docentes	

## Indicadores

**Porcentaje de docentes incorporados a la carrera.**

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

**Porcentaje de docentes que cumplen con los requisitos promovidos en la carrera.**

<b>Año línea base: 0</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 15 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

**Memoria Institucional 2021.****2.2 Programas de formación inicial**

En el marco de la política de mejoramiento de la calidad del sistema educativo dominicano, en el año 2015 el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) emitió la nueva Normativa 09-2015 que regula

la elaboración y desarrollo de los programas de formación docente de la República Dominicana y fue creado el programa Docentes de Excelencia, que tiene como objetivo formar una nueva generación de docentes con las competencias establecidas en los perfiles definidos para mejorar las competencias de la población estudiantil, y así cumplir con la gran aspiración de la sociedad dominicana de elevar la calidad de la educación.

La formación docente está regulada por la Ley General de Educación 66-97 en los artículos 129 y 30, y la Ordenanza 25-2017 y la Res. 9'2015 del Mescyt (mencionada anteriormente), así como otros compromisos definidos en el Pacto por la Reforma Educativa, específicamente, en el numeral 5.1.1.

El programa Docentes de Excelencia está dirigido a los bachilleres menores de 25 años que desean realizar estudios de licenciatura en Educación en las diferentes áreas del currículo, niveles y ciclos educativos, incluye como requisito la aplicación de la Prueba de Orientación y Medición Académica –POMA- y la Prueba de Aptitud Académica –PAA-, incidiendo positivamente en la calidad de la formación docente inicial, garantizando que los que ingresen a la carrera docente posean mayores competencias y capacidades cognitivas, contribuyendo así con el desarrollo de su carrera profesional y por ende, mejores futuros profesionales en el área de educación.

El programa de formación inicial Docentes de Excelencia se ejecuta a través del Isfodosu y el Inafocam. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021.

*Tabla 19. Bachilleres cursando programa Docentes de Excelencia- formación inicial, a diciembre de 2021.*

BENEFICIARIOS	CANTIDAD
Inscritos en el Isfodosu, cuatrimestre septiembre-diciembre	3,664
Becados por el Inafocam que cursan en diferentes universidades del país	3,161
TOTAL	6,825

**Logros obtenidos por el Isfodosu en el ámbito de la formación inicial durante el año 2021.**

- 847 bachilleres ingresaron al programa Docentes de Excelencia durante el año 2021 en la licenciatura en Educación Primaria, Primer Ciclo. Primer trimestre 374 estudiantes, segundo trimestre 77 y tercer trimestre 396 estudiantes.
- A diciembre de 2021 están inscritos 3,664 estudiantes en el programa de formación inicial bajo la Normativa 09-15.

**Logros obtenidos por el Inafocam en el ámbito de la formación inicial durante el año 2021:**

- Becados por el Inafocam 441 bachilleres en programas de formación inicial docente, para cursar estudios en diferentes universidades del país.
- Al 14 de diciembre de 2021, se cuenta con 135 cohortes para una matrícula de 3,161 bachilleres becados por el Inafocam en formación inicial: 1er. y 2do. Ciclo del Nivel Primario, Lengua Española y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Biología, Química, Física, Educación Física e Inglés, que cursan en diferentes universidades del país.

Egresados en el año 2021 (enero-diciembre 2021) 176 estudiantes del programa de formación inicial docente.

**Nuevo Sistema de Ingreso Selectivo al Servicio y Función Docente mediante Concurso de Oposición**

- Más de 19,000 plazas vacantes han sido levantadas en las 18 regionales de Educación y 122 distritos educativos, que componen el sistema educativo dominicano.
- Emitida y publicada la Orden Departamental 06-2021 que reglamenta el Concurso de Oposición para la selección de maestros para los centros educativos públicos, a fin de cubrir las necesidades del personal en el año escolar 2021-2022, esta regirá en forma y fondo todas las fases de ejecución de este proceso. En ese mismo orden, se lanzó la segunda edición del proceso de Concurso Docente 2021 en conferencia de prensa encabezada por autoridades del MAP, IES y la Comisión Nacional de Concurso.
- Alrededor del 50 % de los 73,000 postulantes en el Concurso Nacional de Oposición Docente 2021 ha sido evaluado. Las incidencias reportadas son mínimas y se han solucionado inmediatamente.

- Confeccionadas las pruebas de Conocimientos Disciplinarios y Pedagógicos para evaluar a docentes aspirantes de ocupar las plazas vacantes para los niveles y cargos de inicial, primaria, ciencias sociales, ciencias naturales, lengua española, matemática, lenguas extranjeras mención inglés, lenguas extranjeras mención francés, educación artística, educación física, formación humana y religiosa, educación mención informática, orientador, psicología educativa, educación especial y directores de centros educativos, esto en base a los estándares profesionales.
- Se efectuó la actualización del acuerdo y el convenio marco entre Inicia Educación y el MinerD que tiene el propósito de fundamentar y consolidar los acuerdos de colaboración técnica en los aspectos correspondientes al desarrollo del Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana, específicamente en el proceso del Nuevo Sistema de Ingreso Selectivo, a través del Concurso de Oposición.
- Capacitados más de 300 entrevistadores para el desarrollo de las entrevistas por competencias dentro del Concurso de Oposición Docente 2021, en la que se evalúan 6 competencias: compromiso docente, tolerancia a la presión, sensibilidad interpersonal, planificación de actividades, trabajo en equipo y flexibilidad e iniciativa.
- Creada la solución web para el registro e inscripción de postulantes a ingresar al Sistema de Carrera Docente. Este sistema posibilita, además validar los expedientes de aspirantes, permite registro y gestión de reclamaciones, genera data útil para monitorear el proceso de entrevistas por competencias, permite validar los correos de los usuarios para difusión de informaciones y generar informe de los procesos dentro del marco del Concurso Docente.
- Creado un espacio web para el registro de incidencias a través de la herramienta Smartsheet. Para esto, se diseñaron dos formularios de registro de incidencias: uno para el proceso en el terreno y el otro para el Centro de Ayuda al Postulante.
- Creado el Centro de Ayuda al Postulante, para dar respuesta inmediata a las situaciones que presentaran los candidatos a postularse y como medio de difusión de información correcta y oportuna. Para esto se han creado tres canales de comunicación: correo electrónico, teléfonos fijos y redes sociales. En este centro de ayuda se han atendido hasta el momento 7,800 casos.
- Creada la comisión de validación de expedientes de postulantes al Concurso de Oposición 2021, en cada regional.
- Creados y socializados los siguientes protocolos para ser utilizados en el desarrollo del Concurso de Oposición Docente 2021: el Protocolo General del Concurso de Oposición Docente, que contempla todos los aspectos logísticos de implementación de este proceso; protocolos de montajes tecnológicos y plataformas Informáticas; el de seguridad que salvaguarda el material confidencial; y el de manejo y resguardo de ítems. En ese mismo orden, se crearon las comisiones de desarrollo de las fases del concurso y se elaboró un plan de riesgo.
- Diseñado y puesto en funcionamiento un simulador de prueba para potenciar las habilidades tecnológicas del postulante en cuanto al uso de la plataforma Moodle y hacer el proceso más amigable, hasta el momento más de 25 mil postulantes se han registrado en el enlace para practicar.

### **Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso**

Este programa es una acción de políticas públicas que está orientado al mejoramiento de los docentes que recién se insertan a los centros educativos públicos. Tiene como propósito facilitar la iniciación, adaptación e integración mediante el acompañamiento y la capacitación a los docentes de nuevo ingreso en su ejercicio profesional; potenciando el desarrollo de sus competencias pedagógicas en las siguientes dimensiones: el estudiante y su aprendizaje, contenido curricular, proceso de enseñanza y compromiso personal-profesional. Las acciones realizadas durante el año 2021:

- Elaborados los siguientes documentos para el Programa Nacional de Inducción:
  - Instrumentos para captación de información de línea de base para el periodo 2021-2022.
  - Protocolo de orientación general al Programa.
  - Protocolo de acogida.
  - Manual de orientación a docentes de nuevo ingreso.
  - Guía de apoyo metodológico para el proceso de acompañamiento.
  - Guía de apoyo metodológico para el proceso de monitoreo del Programa.
- Revisados y actualizados los siguientes documentos para el Programa Nacional de Inducción:
  - Marco de implementación del Programa.

- Formulario de preselección y de acompañantes.
- Rúbrica de selección de acompañantes.
- Protocolo de buenas prácticas.

### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Dirección del Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente.	Inducción al personal docente de nuevo ingreso.	Cantidad de docentes de nuevo ingreso beneficiados con programa de inducción.	Anual	7,000	7,000		Cancelado
Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).	Otorgamiento de becas a bachilleres de 16 a 25 años para cursar el programa "Docentes de Excelencia", licenciaturas en Educación.	Cantidad de bachilleres de 16 a 25 años beneficiados con becas de formación "Docentes de Excelencia", licenciaturas en Educación.	Trimestral	2,653	700	Diciembre 2021	441
Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).	Inscripción bachilleres menores de 25 años en el programa de formación Docentes de Excelencia licenciaturas en Educación.	Cantidad de bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de formación Docentes de Excelencia, licenciaturas en Educación.	Trimestral	681	1,100	Diciembre 2021	3,664

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
44. Docentes contratados.	61. Cantidad de docentes contratados vía Concurso de	15,000	15,000	Informe	95,693,264

	Oposición.				
45. Docentes con el Programa Nacional de Inducción aplicado.	62. Cantidad de docentes egresados del Programa Nacional de Inducción.	18,000	15,000	Informe de resultados	47,940,000
46. Bachilleres reciben formación inicial.	63. Cantidad de nuevos bachilleres inscritos en la formación inicial de excelencia.	3,653	3,900	Lista de matriculados	1,014,399,359
	64. Cantidad de bachilleres inscritos en la formación inicial de excelencia.	681	1,289	Lista de matriculados	
	65. Cantidad de bachilleres becados con el Programa de Formación Docentes de Excelencia a nivel de grado.	3,080	1,000	Informe	

## Estudio Evaluativo Programa de Formación Docente de Excelencia República Dominicana. Informe Ejecutivo.

31/12/21 / OEI / Inafocam / Mescyt

**Miguel Escala y otros**

### Recomendaciones

#### Criterios de Admisión para los candidatos a estudiar carreras de ciencias de la educación

- Continuar aplicando el POMA en su versión 5, pero contratar en un breve plazo a un experto internacional en pruebas estandarizadas o a una entidad internacional con experiencia en el tema que no haya laborado antes con el POMA, para elaborar un plan de análisis y posible fortalecimiento de dicha prueba el cual debe ser entregado en seis meses.
- Contratar un equipo de expertos internacionales, en pruebas estandarizadas, ajenos al College Board, para que analice la PAA a profundidad y compare la misma en cuanto a concepción, respuesta a las tendencias actuales a nivel mundial, estructura, contextualización, costos y resultados con otras tres posibilidades disponibles en la Región u otras alternativas. El equipo deberá rendir su informe en el plazo no mayor de de 6 meses.
- Dada la importancia de tener una prueba académica que complete la evaluación realizada por el POMA y que seleccione los candidatos con mayores posibilidades de éxito académico durante la carrera, seguir aplicando la PAA como hasta ahora se ha realizado hasta que se reciba el informe de los expertos internacionales en pruebas estandarizadas a cargo de los estudios sobre el POMA y la PAA.
- Determinar si el valor predictivo de las pruebas retiene su significancia después de controlar por otros predictores posibles.
- (...)
- Requerir a todas las universidades presentar un Plan de preparación para las pruebas y de nivelación a partir de resultados de la prueba estandarizada que se seleccione, el cual puede construirse de manera colectiva tomando en consideración el instaurado exitosamente por ISFODOSU con la asesoría de la OEI.

#### Programas de becas para los estudiantes que superaron los criterios de admisión establecidos

- Mantener el otorgamiento de incentivos económicos por parte del gobierno para atraer estudiantes talentosos a las carreras de educación para elevar la calidad de la formación inicial docente, mejorar el nivel de los docentes en el sistema educativo y elevar los estándares, tal como plantan diversos autores mencionados en este estudio.
- (...)
- Para poder cumplir con el requerimiento de laborar por lo menos 5 años en el Sistema Educativo, se debe garantizar el concurso a los estudiantes que egresan del Programa de Formación Docente de Excelencia.



Se recomienda incorporar cursos de apoyo para el concurso docente o de preparación en caso de tomarlo una segunda vez.

- Fortalecer la estrategia de comunicación y la campaña de promoción para atraer a los mejores candidatos a la carrera de educación, como se ha propuesto el programa. Consecuente con recomendaciones que buscan dignificar la carrera, algunas ideas de difusión podrían incluir diversas acciones.

### **Reforma curricular de los planes de estudio de las carreras de educación**

- Preparar y someter para aprobación una Adenda a la Normativa 09-2015 que:

a. sin eliminar las actuales carreras con Orientación en Educación Secundaria centradas en una sola disciplina, permita otras carreras tales como:

i. Licenciatura en Matemática y Física orientada a la Educación Secundaria

ii. Licenciatura Biología y Química orientada a la Educación Secundaria

b. Regularice los casos de carreras:

iii. Educación Especial,

iv. Educación mención en Informática,

v. Orientación

vi. y otras permitiendo a las IES adoptar también esas carreras.

- (...)
- Solicitar a las instituciones participantes que identifiquen con la participación también de los estudiantes actuales y los egresados, las asignaturas que ellos consideren que sobrecargan el plan de estudio y que presenten propuestas para, sin aumentar el número de créditos de las carreras, se incluyan más créditos de práctica docente, tomando en cuenta la importancia curricular de las mismas, aspecto ya recomendado en el Informe de Sistematización del Programa presentado en mayo del 2020.

### **Selección y cofinanciamiento de profesores de alta calificación (PAC)**

- (...)
- Tal como se evidencia en el Informe de Sistematización de la Meta del MESCyT (2020) y en este estudio, muchas universidades no pueden asumir la parte que corresponde al 35% del pago del salario de estos profesores de alta calificación por lo que se recomienda revisar los montos establecidos para honorarios de cada categoría y reducir la gran brecha con los salarios actuales de profesores universitarios locales, realizando ajustes que faciliten estas contrataciones por parte de las IES.
- Revisar los requisitos y detallar mejor los criterios de selección de profesores de alta calificación, exigiendo experiencia docente y evidencia de evaluación de su desempeño como formador, así como mayor información sobre los proyectos de investigación y publicaciones realizadas. La publicación en revista indexada no asegura que domine la investigación. No es lo mismo Scopus que Latindex. Para el profesor de la categoría 1, se recomienda exigir que sea autor principal o único autor de artículos.

### **Valoración de Competencias de Egresados del Programa Formación Docentes de Excelencia**

- (...)
- Los resultados del análisis exploratorio sobre la predictibilidad de las pruebas PAA y POMA con respecto al índice académico acumulado de los egresados al final del primer año de estudios y el índice académico de graduación han encontrado indicios preliminares de que existe alguna relación entre las pruebas y el índice académico de los estudiantes. Sin embargo, falta incluir variables de control en las ecuaciones de regresión y el número de casos es pequeño para arribar a conclusiones sólidas. Es necesario determinar si el valor predictivo de las pruebas retiene su significancia después de controlar por otros predictores posibles.
- Se recomienda realizar un estudio de predictibilidad de las pruebas PAA y POMA con la base de datos de los estudiantes activos, más de 6,000, que incluya el índice académico acumulado del primer año de estudios porque la literatura indica que si una prueba tiene valor predictivo su mayor valor predictivo es al final del primer año de estudios. Deberán incluirse también variables de control como tipo de escuela de
- comparar la predictibilidad de las pruebas nacionales, las calificaciones promedio de secundaria, el desempeño en las pruebas POMA y PAA.

## Miguel Escala y otros

- procedencia (como aproximación a la situación socioeconómica del estudiante, calificaciones de pruebas nacionales, promedio de calificaciones del último año de secundaria, género. Este estudio permitiría comparar la predictibilidad de las pruebas nacionales, las calificaciones promedio de secundaria, el desempeño en las pruebas POMA y PAA.

# Estudio Evaluativo Programa de Formación Docente de Excelencia República Dominicana. 20 Puntos Clave

31/12/21 / OEI / Inafocam / Mescyt

## Miguel Escala y otros

### Puntos Clave

1. La formación inicial docente es fundamental para contribuir a la calidad educativa y al desarrollo sostenible de la sociedad dominicana.
2. El programa establecido como Formación Docente de Excelencia, en su diseño y conceptualización, responde a las investigaciones, recomendaciones y evidencias relacionadas con las políticas docentes efectivas. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora que pueden favorecer su implementación y resultados.
3. Se evidencia la pertinencia de continuar construyendo un mejor modelo de formación inicial de docentes que responda a las necesidades y aspiraciones de la sociedad dominicana, y a las demandas de la sociedad del siglo XXI, para que los estudiantes dominicanos accedan a una educación equitativa y de calidad, y tengan mayores aprendizajes.
4. Es imprescindible avanzar en un modelo de formación inicial docente, como base de la carrera docente y en el marco de una política sistémica e integral que promueva el desarrollo profesional.
5. Resulta necesario fortalecer la gobernanza y la definición de los roles del Estado y de las diversas entidades involucradas en el programa Formación Docente de Excelencia, en la formación inicial docente y en las políticas docentes en su conjunto. Es importante formalizar la participación y colaboración interinstitucional (Mescyt, MinerD e Inafocam).
6. Es una necesidad urgente impulsar una estrategia de comunicación y una campaña de promoción para atraer a los mejores candidatos a las carreras de Educación, consecuente con recomendaciones que busquen valorar, dignificar e impulsar la carrera profesional docente, de manera formal.
7. Se reafirma la importancia de fortalecer y ampliar los criterios de admisión a las carreras de educación, incorporando a los mecanismos existentes, entrevistas y otros instrumentos y tomando en cuenta los intereses vocacionales y los aspectos psicoemocionales. Se sugiere crear una mesa de trabajo con expertos en psicometría e incorporar en el análisis los temas de discusión a nivel internacional sobre las pruebas centradas en aptitudes versus las pruebas centradas en el currículo o centradas en la evaluación de competencias. Se reitera la necesidad de diseñar e impulsar estrategias de preparación y reforzamiento a posibles candidatos desde la secundaria, así como fortalecer los programas de nivelación de las IES.

Para garantizar la equidad y la inclusión en los criterios de admisión, es necesario elaborar un protocolo que reglamente el proceso de "acción afirmativa" para seleccionar, de manera extraordinaria, candidatos cercanos a las puntuaciones de corte en las pruebas por representar municipios o liceos sin candidatos admitidos en la convocatoria. Asimismo, Identificar medidas de "ajuste razonable" con las instituciones y elaborar guías para atender a las personas con discapacidades u otras condiciones especiales en el proceso de solicitud de admisión e incluso en el proceso de presentación a las pruebas.

1. La política de becas con fondos públicos debe garantizar la disponibilidad de plazas en el Sistema Educativo público para que los egresados del programa Docente de Excelencia se puedan insertar, mejorar el nivel de los docentes y la calidad educativa. Para esto es necesario realizar estudios prospectivos actualizados de necesidades de puestos docentes del sistema educativo que permitan responder a las demandas en relación con la cantidad de estudiantes que ingresan a las distintas carreras y a la proyección.
2. Las modalidades híbridas y a distancia han cobrado protagonismo en el contexto actual y continuarán en el contexto poscovid. Es necesario revisar los criterios y requisitos establecidos para las Instituciones de Educación Superior de manera que se puedan considerar y aprobar becas en Instituciones con modalidad semipresencial o a distancia, siempre que cumplan con los estándares de calidad definidos. Asimismo, fortalecer otros mecanismos regulatorios en este sentido, la formación en metodologías híbridas de enseñanza, mecanismos de apoyo e innovación.

3. Para lograr que docentes de calidad que egresen del programa de excelencia trabajen en zonas rurales o marginadas, es necesario diseñar e implementar programas de incentivos adicionales apostando a elevar la calidad de esos lugares y asegurando así la equidad con mejores docentes para todos los estudiantes del país.
4. Es imprescindible institucionalizar el componente de prácticas, necesario para el aprendizaje profesional docente. Para estos fines, hay que impulsar los centros educativos experimentales o de práctica e innovación, como establece el Pacto Educativo, e implementar un sistema de apoyo a los futuros docentes.
5. Es necesario avanzar hacia una mayor flexibilización curricular, y promover mayor investigación-acción en las instituciones participantes. Temas como interdisciplinariedad, modelos de formación híbridos, personalización de los aprendizajes, competencias para la ciudadanía, y muchos otros tienen no solo que ser debatidos sino incorporados a experiencias pilotos, tanto con los docentes en formación como en los centros educativos de práctica.
6. Permitir la oferta de carreras que integren más de un área de enseñanza en el nivel secundario. La superespecialización de los docentes en áreas específicas de ciencias naturales crea situaciones administrativas inviables en los centros educativos que tienen solo una o dos secciones del mismo grado. Además, es necesario regularizar los casos de las carreras de Educación Especial, Educación mención en Informática, Orientación educativa y otras.
7. Es importante afianzar la formación de formadores, las redes de colaboración y la transferencia de conocimientos y experiencias con docentes dominicanos, así como los programas de intercambio y de visitas de profesores internacionales con fondos del estado para continuar promoviendo el enriquecimiento de la práctica docente, de la investigación y de la gestión universitaria.
8. Revisar las políticas a mediano y largo plazo planteadas en el Convenio MINERD-MESCyT-INAFOCAM para evitar la titulación masiva en Maestría y Doctorado sin una planificación previa. Es importante formar personas con los perfiles deseados para ser formadores de docentes de calidad e incluir las áreas de enseñanza en las que las IES tienen verdadera necesidad. Evaluar el impacto de aquellos programas de maestría y doctorado que ya se han ofrecido a los profesores en el país y en el exterior con becas del MESCyT, INAFOCAM y en ISFODOSU y hacer un banco de elegibles con los profesores dominicanos que cumplan con los requisitos establecidos en las áreas de prioridad.
9. Instaurar una cultura evaluativa, de monitoreo y sistematización de procesos en el marco del Programa y de la política de formación inicial en su conjunto, para favorecer la toma de decisiones basadas en evidencias. Optimizar la información del Programa de Formación de Docentes de Excelencia de manera que se estandaricen y homogenicen las bases de datos y establecer un programa de formación, entrenamiento y/o capacitación para los responsables en la creación, alimentación y manejo de las bases de datos.
10. Impulsar y fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la formación inicial docente, en el marco de una buena enseñanza, con un sistema que permita dar seguimiento y acompañamiento desde el órgano regulador y promueva la cultura de calidad y la autorregulación en las Instituciones de Educación Superior.
11. Para favorecer la participación colectiva y el máximo consenso, se sugiere la conformación de mesas de trabajo con representantes de las tres instituciones y de las IES para analizar el Informe Final del Estudio Evaluativo con sus múltiples recomendaciones, y el análisis complementario sociocultural y antropológico, para establecer un plan de trabajo general de atención a las mismas.
12. Se propone el desarrollo de una estrategia de comunicación que contribuya a informar sobre las decisiones y los avances del Programa y de las políticas de formación inicial docente, en sentido general.

## **Informe preliminar de los resultados del trabajo de la comisión de observación del concurso para docentes 2021.**

11/10/21 / Comisión Observación del Concurso Docente

Principales hallazgos:

4.4 Con relación a las pruebas realizadas los días 8 y 9 de septiembre de 2021, los principales

hallazgos a ser tomados en consideración son los siguientes:

4.4.1. Se ha verificado que hubo filtración por lo menos de parte de las pruebas lo que justifica que las mismas no puedan ser utilizadas para evaluar los demás profesores que faltan por evaluar.

4.4.2. Se ha verificado que los profesores no tomaron las pruebas de conocimientos completas.

4.5. Con relación a decisiones tomadas para darle reinicio al concurso y aplicar las pruebas a partir del 12 de noviembre de 2021, se ha informado que:

4.5.1. Los profesores que no aprobaron las pruebas aplicadas los días 8 y 9 de septiembre de este año podrán tomar de nuevo las pruebas que se aplicarán a partir del 12 de noviembre de 2021.

4.5.2. Los profesores que aprobaron las pruebas aplicadas los días 8 y 9 de septiembre del presente año, se les considerara válida su aprobación aun cuando sólo tomaron el 50% de los ítems de la prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos.

4.5.3. Las pruebas utilizadas los días 8 y 9 de septiembre de 2021 han sido descartadas por haberse filtrado y se elaborará una nueva prueba.

4.5.4. Las pruebas aplicadas los días 8 y 9 de septiembre de 2021 fueron elaboradas con la participación activa del MIDE. Las pruebas de primaria que se aplicarán a partir del 12 de noviembre de 2021 no serán elaboradas por el MIDE, al considerar esta institución que el tiempo disponible para su elaboración no era, de acuerdo con sus estándares, suficiente. Ellos estimaron que necesitan 8 semanas para poder elaborar y validar estas pruebas, realizando el correspondiente piloto para su validación.

4.5.5. La Comisión ha recibido la información de que estas pruebas serán realizadas por la empresa EPSI y la realizará sin pruebas piloto previas. Que su primera aplicación será utilizada como piloto pero que a quienes las tomen se les calificará en base a esa prueba.

## **La Normativa 09-15 para la formación docente de calidad en República Dominicana en el ISFODOSU. Una experiencia de crecimiento**

30/8/21 / Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña – Isfodosu

### **Sinopsis**

«El objetivo de este documento es narrar, sistematizar y compartir la experiencia del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) en el proceso de implementación de la Normativa para la Formación Docente de Calidad en la República Dominicana del 9 de diciembre de 2015, ampliamente conocida en los corredores educativos dominicanos como «La Normativa 09-15». Este documento no se organiza como un informe de resultados presentados linealmente a partir de parámetros esperados, en los términos típicos de los conocidos marcos lógicos de gestión de proyectos. A partir de evidencias, visualiza, pondera y expone la problemática en cuanto al crecimiento que se ha experimentado en los últimos años en la comunidad educativa del ISFODOSU, gracias a la lógica subyacente en esta normativa emanada del MESCyT, la cual es reflejo de un largo proceso de búsqueda en la sociedad dominicana. Queremos hacer justicia a esta demanda colectiva.»

(...)

## **2. Criterios de admisión para los candidatos a estudiar carreras de ciencias de la educación**

### **2.1. Pruebas de ingreso a la carrera de Educación**

Con la aprobación de la Normativa para la Formación Docente de Calidad en la República Dominicana 09-15 y su implementación en el ISFODOSU desde finales del 2016, se pone especial atención a la importancia del perfil de ingreso para la tarea de mejorar la calidad de la educación. Los estudios y encuestas que precedieron a la Normativa habían encontrado que, por lo general, quienes aplicaban a la carrera de Educación para trabajar en el sector preuniversitario eran jóvenes procedentes de los quintiles de ingreso económico más bajos de la sociedad dominicana.

Muchos de esos jóvenes habían estudiado en el sistema público dominicano y presentaban graves lagunas académicas, como se evidencia en la Tabla 1, al observar los resultados en las pruebas de admisión tras cursar uno o dos cuatrimestres del programa de nivelación.

Las conclusiones del informe realizado en 2019 para el ISFODOSU sobre el perfil socioeconómico de los estudiantes de nuevo ingreso son consistentes con la tendencia de los años que precedieron a la Normativa 09-15. Se trata de jóvenes entre 16 y 25 años, mayormente de sexo femenino, con padres de baja escolaridad, y

que muestran poco o ningún interés por los aspectos intelectuales. A pesar de proceder de un ambiente cultural característico de la pobreza y de exhibir débiles hábitos de lectura, los estudiantes del Instituto tienen acceso a las redes sociales. Sin embargo, sus conocimientos de informática son superficiales y su participación social es baja. En contraste, se muestran muy bien motivados para estudiar educación y para escoger a ISFODOSU por su calidad. Igualmente, han mostrado una actitud favorable frente a la ciencia y el arte, así como altos niveles de autoconfianza, autoeficacia e internalidad (Silvestre et al., s. f.). Con estos resultados, se puede concluir que el esfuerzo por mejorar la formación de los futuros docentes dominicanos presenta graves desafíos estructurales en su mismo punto de partida.

Para evitar sesgos, se identificó la necesidad de buscar un instrumento de evaluación que respondiera a tales exigencias: (...) Establecimiento de criterios de admisión para los candidatos a estudiar carreras de ciencias de la educación, mediante la superación de las pruebas de Orientación y Medición Académica (POMA), y de Aptitud Académica (PAA), una prueba estandarizada elaborada por el College Board de Puerto Rico».

Para el ISFODOSU esta determinación se convirtió en un auténtico reto, al igual que para las demás instituciones dominicanas de educación superior. No existían experiencias previas en el ámbito nacional que sirvieran de parámetro. Prontamente se verificó que las pruebas resultaban demasiado exigentes para el nivel alcanzado por los candidatos en sus estudios secundarios, lo que tuvo como consecuencia una baja significativa en el número de estudiantes de nuevo ingreso a las carreras de educación, tal y como se evidencia en el análisis realizado por el MESCyT para el período 2016-2019.

<b>PAA - Educación</b>			
<b>Meses</b>	<b>Evaluados</b>	<b>Aprobados</b>	<b>Porcentaje de aprobados</b>
<b>Subtotal 2015</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>
<b>Subtotal 2016</b>	<b>1,264</b>	<b>522</b>	<b>41.30</b>
<b>Subtotal 2017</b>	<b>14,040</b>	<b>4,288</b>	<b>30.54</b>
<b>Subtotal 2018</b>	<b>8,108</b>	<b>2,632</b>	<b>32.46</b>
<b>Total</b>	<b>29,410</b>	<b>9,594</b>	<b>32.62</b>
<i>Fuente:</i> Informe de Sistematización de la Meta Presidencial Formación Docente de Excelencia en República Dominicana (Normativa 09-15). Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (2020).			

Estos resultados planteaban el desafío de aumentar el número de los que ingresan a la carrera de Educación sin sacrificar el componente de que posean competencias y conocimientos requeridos para el ingreso a la institución. El ISFODOSU ha concebido y realizado diversas estrategias para responder a este desafío encontrado en el camino.

## **2.2. Campañas de promoción para la captación de nuevos estudiantes**

Como institución de carácter público, ISFODOSU no tenía entre sus prácticas las campañas de promoción para la captación de nuevos estudiantes, de modo que el lanzamiento de acciones publicitarias masivas, acompañadas de otras tácticas de mercadeo, supuso una innovación en las prácticas habituales de los llamados a admisión. En 2014, la institución lanzó su primera campaña publicitaria enfocada en los medios sociales y entornos digitales.

(...)

A partir del 2018 las actividades de promoción se ven fortalecidas tras la creación del Departamento de Mercadeo, cuya misión se enfocó en captar estudiantes meritorios de bachillerato de todas las provincias del

país. Se realizaron campañas publicitarias masivas, con presencia estratégica en locaciones exteriores a Santo Domingo y en las provincias del interior. Colocaciones digitales dirigidas al público meta y pautas en medios de comunicación masiva, durante ese año, vinieron a refrescar la imagen de las tradicionales escuelas normales diseminadas en el país, cuya recordación se imponía sobre la marca institucional. Se realizaron también visitas promocionales, que han servido de espacio para la presentación de la oferta académica.

### **2.3. Programas de preparación para las pruebas de admisión**

#### **2.3.1 Nivelación académica para la admisión universitaria**

Ante la dificultad presentada por un alto número de candidatos para aprobar las nuevas exigencias que imponía la Normativa 09-15 con fines de elevar la calidad de los estudiantes de Educación en el país, ISFODOSU ha desarrollado una estrategia para lograr aumentar las probabilidades de ingreso de los candidatos. Para ello, ISFODOSU ha diseñado un programa especial de nivelación académica dirigido a quienes han reprobado la prueba en una primera aplicación.

(...)

En la actualidad, el programa de nivelación tiene una duración de 480 horas, las cuales se distribuyen en jornadas de ocho horas, de lunes a viernes, de manera presencial, durante un período académico de quince semanas en los cuatrimestres regulares y once semanas en verano.

Los aciertos del programa se evidencian cuando se comparan con los resultados de los aspirantes que acuden a la prueba, sin participar en el Programa de Nivelación Académica para la Admisión Universitaria.

#### **2.3.2 Prepa K-12**

Un segundo programa se implementó a partir del cuatrimestre septiembre- diciembre del 2018. La nomenclatura Prepa K-12 condensa el propósito de preparar 12 mil de los nuevos docentes que necesita el sistema educativo dominicano. En este programa podía ingresar todo estudiante que aprobara la prueba POMA.

El Prepa K-12 se concibió con una duración de 22-24 horas. Consistía en encuentros semanales presenciales y contaba con un material didáctico diseñado por la institución cuyo contenido versa sobre lengua española y matemática. Todo estudiante recibía gratuitamente este material.

Prepa K-12 tuvo su origen en la necesidad de ofrecer un puente formativo entre la prueba POMA y la primera aplicación de la PAA. Debido al éxito del programa de nivelación se partió del siguiente supuesto: si los aspirantes que aprobaban POMA recibían una formación intensiva en matemática y lengua española, así como un entrenamiento básico en la metodología de la prueba, podrían superar en mayor porcentaje la PAA en la primera aplicación, lo cual se demuestra a continuación.

#### **2.3.3 Resultados de los programas de preparación para las pruebas de admisión**

Los dos programas (Nivelación y Prepa K-12) tienen el mismo contenido académico (...) Este contenido se adapta de acuerdo a la duración de cada uno.

(...)

Para el año 2019 se observa una diferencia mucho mayor entre los aspirantes que se han examinado en dos ocasiones, con un 76 % de aprobación, contra los que tomaron la prueba por primera vez, con un 36 %. Al desglosarse por programas podemos ver que los de nivelación tuvieron una aprobación de 76 %, mientras que los de Prepa K-12 alcanzaron solo un 40 % y los que no participaron en ningún programa lograron apenas un 26 %.

(...)

### **3. Reforma curricular de los programas de formación docente inicial**

#### *3.1 Transformación curricular en el ISFODOSU*

Bajo el impulso de la reforma educativa que se lleva a cabo a escala internacional, la Normativa 09-15 ha asumido el enfoque por competencias, procurando una propuesta pedagógica más integral y en la que el estudiantado tenga un mayor protagonismo. Por otra parte, el ISFODOSU ha diseñado nuevas carreras especializadas para la enseñanza secundaria. En ese tenor, en los últimos seis años, el ISFODOSU ha emprendido una reforma curricular sustantiva.

El ISFODOSU fue la institución que tuvo mayor cantidad de planes de estudio contando con la no objeción definitiva del MESCyT (39 planes). El trabajo culminó en el 2020 tras años de esfuerzo colectivo en el proceso de desarrollo curricular. El objetivo propuesto fue logrado satisfactoriamente: la transformación hacia el enfoque por competencias de los planes de estudio preexistentes y el diseño de la nueva oferta formativa.

#### *3.2 Prácticas docentes*

El ISFODOSU mantuvo entonces lo indicado en su Sistema de Prácticas Docentes, el cual, incluyendo los créditos de las asignaturas, requiere como obligatorias 1354 horas de prácticas docentes en las escuelas para los planes de estudio de Licenciatura en Educación Inicial y Licenciatura en Educación Primaria, Primer y Segundo ciclos, y 1614 horas para los estudiantes que cursan planes de estudio de secundaria y Educación Física.

### **4. Selección y contratación de profesores de alta cualificación**

El ISFODOSU ha recurrido a dos estrategias para contar con profesionales de alto nivel académico, nacionales y extranjeros, que posean titulación de maestría y doctorado. La primera de las estrategias desarrolladas fue el diseño y la implementación del Programa para el Otorgamiento de Becas Académicas para Personal Administrativo y Docente del ISFODOSU. La segunda fue participar en la iniciativa de contratación de Profesionales Invitados de Alta Calificación (PIAC), en alianza con el Ministerio de Educación (MINERD), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana (MINPRE).

(...)

#### *4.2. Proyecto de Contratación de Profesionales de Alta Calificación (PAC)*

El Proyecto PAC consistió en la contratación a tiempo completo de profesionales del más alto nivel académico, nacionales y extranjeros, con titulación de maestría y doctorado. Este proyecto tuvo una duración de cuatro años, tiempo que le permitiría a las IES mejorar su planta profesoral con la ayuda de académicos externos que ostentaban el nivel de profesionalización indicado.

Los PAC tenían dedicación exclusiva a la institución que los contrataba. Realizaban una jornada laboral de 40 horas semanales distribuidas en docencia, trabajo de investigación, trabajo de tutoría y proyectos institucionales.

En este contexto, la ejecución inició en enero del año 2018, con la contratación de 40 de estos profesionales; en abril de 2021, cuando concluyó el proyecto, se contaba con la participación de 53 de ellos (el total de personal docente activo en el Instituto era de 432 en abril de 2021).

## **Orden Departamental no. 06-2021, que reglamenta el concurso de oposición para la selección de maestros/as del sistema preuniversitario, a fin de cubrir las necesidades de personal en los centros educativos, en el año escolar 2021-2022**

30/6/21 / MINERD

**Autores:** MINERD

El pasado 21 de junio de 2021, el Minerd aprobó Orden Departamental no. 06-2021, que reglamenta el concurso de oposición para la selección de maestros/as del sistema preuniversitario, a fin de cubrir las necesidades de personal en los centros educativos, en el año escolar 2021-2022.

El Ministerio de Educación de la República Dominicana convoca al Concurso de Oposición para el ingreso a la Carrera Docente en los niveles Primario, Inicial, Secundario y Directores de Centros Educativos, a fin de seleccionar los docentes y directivos necesarios para cubrir las plazas vacantes en los centros del Sistema Educativo Preuniversitario, para el año escolar 2021-2022.

Las pruebas para docentes de Educación Física, Educación Artística, Idiomas, Educación mención Informática, Orientación y Psicología Educativa, serán aplicadas simultáneamente con las del nivel secundario.

## Necesidades docentes 2021-2022

### DG Recursos Humanos

10/6/21 / MINERD

NECESIDADES DOCENTES 2020-2021

Puesto	Cantidad
Director	977
Maestro Primaria	6,055
Maestro Inicial	1,483
Orientador	1,330
Maestro Educación Física	1,525
Maestro Lenguas Extranjeras	2,275
Maestro Secundaria Lengua Española	1,268
Maestro Secundaria Matemática	1,359
Maestro Secundaria Ciencias Naturales	1,454
Maestro Secundaria Ciencias Sociales	1,063
Maestro Educación Especial	392
<b>Total Nacional</b>	<b>19,181</b>

## Estudio Evaluativo Programa de Formación Docente de Excelencia de la República Dominicana

10/5/21 / OEI / Inafocam / Mescyt

**Autores:** Comisión de especialistas. Miguel Escala (Coordinador)



## **Componentes del Programa de Formación Inicial de Docentes de Excelencia**

### ***Criterios de admisión para los candidatos a estudiar carreras de ciencias de la educación***

#### Recomendaciones

- Continuar aplicando el POMA en su versión 5, pero contratar en un breve plazo a un experto internacional en pruebas estandarizadas o a una entidad internacional con experiencia en el tema que no haya laborado antes con el POMA, para elaborar un plan de análisis y posible fortalecimiento de dicha prueba el cual debe ser entregado en seis meses.
- Contratar un equipo de expertos internacionales, en pruebas estandarizadas, ajenos al College Board, para que analice la PAA a profundidad y compare la misma en cuanto a concepción, respuesta a las tendencias actuales a nivel mundial, estructura, contextualización, costos y resultados con otras tres posibilidades disponibles en la Región u otras alternativas. El equipo deberá rendir su informe en el plazo no mayor de 6 meses.
- Dada la importancia de tener una prueba académica que complete la evaluación realizada por el POMA y que seleccione los candidatos con mayores posibilidades de éxito académico durante la carrera, seguir aplicando la PAA como hasta ahora se ha realizado hasta que se reciba el informe de los expertos internacionales en pruebas estandarizadas a cargo de los estudios sobre el POMA y la PAA.
- Determinar si el valor predictivo de las pruebas retiene su significancia después de controlar por otros predictores posibles.

### ***Programas de becas para los estudiantes que superaron los criterios de admisión establecido***

#### Recomendaciones

- Mantener el otorgamiento de incentivos económicos por parte del gobierno para atraer estudiantes talentosos a las carreras de educación para elevar la calidad de la formación inicial docente, mejorar el nivel de los docentes en el sistema educativo y elevar los estándares, tal como plantean diversos autores mencionados en este estudio.
- Definir bien roles del MESCyT como ente regulador y del INAFOCAM como ente financiador para evitar solapar y duplicar funciones y tareas, coordinando los procesos que podrían complementarse de forma positiva.
- Aunque el ISFODOSU maneja su proceso de convocatoria y admisión a la carrera de Educación de manera independiente con sus propios fondos, se considera necesario que se establezcan mecanismos de colaboración y coordinación entre esta Institución y el INAFOCAM para responder a las cantidades de estudiantes a formar de acuerdo con las necesidades del MINERD, evitando tener más estudiantes de los requeridos en algunas carreras y menos en otras. Ambas instituciones están apoyando la formación de docentes de excelencia por lo que se recomienda unificar algunos criterios y establecer acuerdos y realizar transferencia de experiencias que beneficien a las demás IES formadoras.
- La política de becas con fondos públicos debe garantizar la disponibilidad de plazas en el Sistema Educativo público para que los egresados del Programa Formación Docentes de Excelencia se puedan insertar, mejorar el nivel de los docentes y la calidad educativa. Para esto es necesario realizar estudios prospectivos actualizados de necesidades de docentes que permitan responder a las demandas en relación con la cantidad de estudiantes que ingresan a las distintas carreras y a la proyección.
- Para poder cumplir con el requerimiento de laborar por lo menos 5 años en el Sistema Educativo, se debe garantizar el concurso a los estudiantes que egresan del Programa Formación Docentes de Excelencia. Se recomienda incorporar cursos de apoyo para el concurso docente o de preparación en caso de tomarlo una segunda vez.
- Fortalecer la estrategia de comunicación y la campaña de promoción para atraer a los mejores candidatos a la carrera de educación, como se ha propuesto el programa.
- Consecuente con recomendaciones que buscan dignificar la carrera, algunas ideas de difusión podrían incluir diversas acciones. Incluir la entrevista, no solo para la admisión de estudiantes a la carrera, sino también para otorgar la beca.
- Iniciar la preparación para las pruebas de admisión desde el Nivel Secundario con aquellos estudiantes interesados en la carrera de Educación. También incluir la nivelación en la beca para que el estudiante pueda superar la prueba de acceso. Tal como se ha demostrado en el ISFODOSU, la nivelación contribuye a la mejora de los resultados. De esta forma aumenta la cantidad de estudiantes necesaria para abrir y ofertar carreras para las cuales se han identificado necesidades de docentes y que han sido aprobados por el MESCyT.
- Una de las limitaciones identificadas en el programa de becas es la imposibilidad de los estudiantes transferirse a otra universidad o de cambiarse de carrera. Se recomienda evaluar la posibilidad de permitirlo en los primeros dos periodos.

- Evaluar la forma como se condiciona el estipendio al desempeño académico, siendo mayor el monto para aquellos con mayor índice académico, tal como se hace en el ISFODOSU, pero evitando que esto lleve a perder de vista lo verdaderamente importante. También se puede considerar diferenciarlo de acuerdo con el nivel socioeconómico del estudiante.
- El seguimiento a los estudiantes becados es una buena práctica que fortalece el sentido de pertenencia a un grupo y les ayuda a asumir los compromisos con mayor responsabilidad. Es recomendable mantener el seguimiento y apoyo durante la carrera y luego a los egresados también.
- Promover programas de movilidad estudiantil con experiencias de intercambio académicas y culturales en instituciones educativas en otros países. Un referente puede ser el programa de beca de Chile mencionado en este estudio, el cual ofrece financiamiento de un semestre de estudio en el extranjero para los becarios con mayor puntaje.
- Crear redes o asociaciones de ex-becarios para fortalecer la comunidad de egresados del programa a través de iniciativas que les permitan participar y contribuir al fortalecimiento y la mejora educativa en el país. Pueden ser embajadores que promuevan el programa para que otros jóvenes meritorios se postulen a la carrera docente.
- Asegurar la transparencia en el otorgamiento de becas a las Instituciones de Educación Superior y la debida formalización del proceso.

### ***Reforma curricular de los planes de estudio de las carreras de educación***

#### Recomendaciones

- Preparar y someter para aprobación una Adenda a la Normativa 09-2015 que:
  - a. sin eliminar las actuales carreras con Orientación en Educación Secundaria centradas en una sola disciplina, permita otras carreras tales como: i. Licenciatura en Matemática y Física orientada a la Educación Secundaria ii. Licenciatura Biología y Química orientada a la Educación Secundaria
  - b. Regularice los casos de carreras: iii. Educación Especial, iv. Educación mención en Informática, v. Orientación vi. y otras, permitiendo a las IES adoptar también esas carreras.
    - Incluir en la Adenda, contando con el respaldo del MINERD, la creación y fortalecimiento de centros educativos experimentales o de práctica e innovación como parte del compromiso de las instituciones que sometan programas para aprobar.
    - Darles un año a las instituciones con programas aprobados para que presenten sus proyectos de centros educativos práctica e innovación. Realizar consultas con las IES participantes en el programa de formación de docentes para que presenten propuestas para hacer el currículo más flexible.
    - Solicitar a las instituciones participantes que identifiquen con la participación también de los estudiantes actuales y los egresados, las asignaturas que ellos consideren que sobrecargan el plan de estudio y que presenten propuestas para, sin aumentar el número de créditos de las carreras, se incluyan más créditos de práctica docente, tomando en cuenta la importancia curricular de las mismas, aspecto ya recomendado en el Informe de Sistematización del Programa presentado en mayo del 2020.
    - Analizar las propuestas presentadas por las IES y tomar decisiones, y si es necesario modificar las Guías y Protocolos para la presentación de planes y programas. En caso necesario, autorizar modificaciones a los planes de estudio. &Diseñar el proceso de revisión de los planes de estudio aprobados a las IES tomando en consideración que algunos cumplirán pronto cinco años de aprobados y que ha habido un gran aprendizaje con las circunstancias producidas por la pandemia y las experiencias reflexionadas.
    - Definir una estrategia con la UASD para incorporar a grupos de estudiantes que califiquen y que hayan cursado menos del 50% de la carrera, con los ajustes correspondientes a los planes de estudio que responden a la normativa 09-2015, con énfasis en aquellas carreras que no han completado los cupos identificados por INAFOCAM en sus convocatorias. La UASD tiene 13 programas aprobados definitivamente.
    - Permitir que las IES establezcan la localización y estructura de la administración de las carreras de Educación en cada institución que mejor garantice la calidad de la gestión, implementación y monitoreo de las carreras.
    - Fortalecer el seguimiento y apoyo al desarrollo curricular que realicen las IES, a los mecanismos de aseguramiento de la calidad, a la participación de las comisiones curriculares institucionales y al desarrollo profesoral.

### ***Selección y cofinanciamiento de profesores de alta calificación (PAC)***

#### Recomendaciones

- Revisar las políticas a mediano y largo plazo planteadas en el Convenio MINERD-MESCyT- INAFOCAM para evitar la titulación masiva en Maestría y Doctorado sin una planificación previa. Es importante formar

personas con los perfiles deseados para ser formadores de docentes de calidad e incluir las áreas de enseñanza en las que las IES tienen verdadera necesidad.

- Evaluar el impacto de aquellos programas de maestría y doctorado que ya se han ofrecido a los profesores en el país y en el exterior con becas del MESCyT, INAFOCAM y en ISFODOSU y hacer un banco de elegibles con los profesores dominicanos que cumplan con los requisitos establecidos en las áreas de prioridad.
- Transparentar el porcentaje de profesores con maestría y doctorado en las distintas áreas, de tiempo completo y dedicación exclusiva de las IES con programas de formación docente aprobados para poder tomar las medidas necesarias que permitan mejorar la plantilla docente en cada una de ellas. Esto permitirá realizar la convocatoria y selección de Profesores de Alta Calificación de acuerdo a la necesidad real y permitirá diseñar y ofrecer programas de maestría y doctorados pertinentes para fortalecer el cuerpo de profesores de las IES formadoras y cumplir con la Normativa 09-2015.
- Tal como se evidencia en el Informe de Sistematización de la Meta del MESCyT (2020) y en este estudio, muchas universidades no pueden asumir la parte que corresponde al 35% del pago del salario de estos profesores de alta calificación por lo que se recomienda revisar los montos establecidos para honorarios de cada categoría y reducir la gran brecha con los salarios actuales de profesores universitarios locales, realizando ajustes que faciliten estas contrataciones por parte de las IES.
- Revisar los requisitos y detallar mejor los criterios de selección de profesores de alta calificación, exigiendo experiencia docente y evidencia de evaluación de su desempeño como formador, así como mayor información sobre los proyectos de investigación y publicaciones realizadas. La publicación en revista indexada no asegura que domine la investigación. No es lo mismo Scopus que Latindex. Para el profesor de la categoría 1, se recomienda exigir que sea autor principal o único autor de artículos.
- Los profesores extranjeros deben conocer mejor el contexto dominicano, el sistema educativo y el programa de formación docente, así como sus funciones previo a su inserción en las universidades formadoras. Se recomienda distribuir las horas de trabajo de acuerdo a lo establecido en el convenio, evitando la sobrecarga de docencia en desventaja de la investigación.
- Las Instituciones que van a recibir Profesores de Alta Calificación extranjeros deben crear las condiciones y asegurar apertura a la diversidad por parte de los miembros de su comunidad académica.
- A pesar de que los PAC han sido evaluados en el área de docencia con buenos resultados, es necesario contar con una evaluación del impacto en el sistema, así como con un mayor seguimiento y monitoreo de su desempeño, sus actitudes y comportamientos a lo interno de las IES para asegurar que cumplan con las responsabilidades asumidas. También es necesaria la evaluación y el seguimiento de los Profesores de Alta Calificación a lo externo de las IES.
- Aprovechar la modalidad virtual para promover el intercambio y los aportes de profesores extranjeros en la formación docente del país.
- Establecer mecanismos para que los Profesores de Alta Calificación sean líderes y ayuden a otros docentes, para retener el conocimiento, potenciarlo, almacenarlo y difundirlo a través de comunidades de práctica, grupos de investigación, visitas interdepartamentales, entre otras iniciativas. El objetivo es convertir el conocimiento individual en organizacional.

### **Consideraciones finales**

- La comisión técnica del presente Estudio Evaluativo valora los esfuerzos realizados en las últimas décadas en el país en materia de políticas docentes, y de manera particular en las políticas de formación inicial, y reafirma la relevancia que tiene la formación inicial docente para contribuir a la calidad educativa y al desarrollo sostenible de la sociedad dominicana.
- El programa establecido como Formación Docente de Excelencia, en su diseño y conceptualización, responde a las investigaciones, recomendaciones y evidencias relacionadas con las políticas docentes efectivas. Sin embargo, existen oportunidades de mejora que fueron identificadas al final de cada dimensión para su mejor implementación y resultados.
- El proceso realizado muestra la pertinencia de continuar construyendo un mejor modelo de formación inicial de docentes que responda a las necesidades y aspiraciones de la sociedad dominicana, y a las demandas de la sociedad del siglo XXI, para que los estudiantes dominicanos accedan a una educación equitativa y de calidad, y tengan mayores aprendizajes. Un modelo que responda a una perspectiva sistémica de la formación inicial docente, como base de la carrera docente, y en el marco de una política integral que promueva el desarrollo profesional y contribuya a la calidad y equidad de la educación dominicana.
- Un proceso de reflexión, análisis e interpretación crítica es sugerido para que el Programa de Formación Docente de Excelencia pueda reconstruir y organizar procesos, resultados y factores que hayan podido tener un efecto en el desarrollo del programa, instaurando una cultura evaluativa, de monitoreo y sistematización de procesos para contribuir a la toma de decisiones que favorezcan la construcción de políticas públicas en base a las evidencias.
- Es necesario enfatizar la relevancia de fortalecer la gobernanza, y de formalizar la participación y colaboración interinstitucional (MESCyT, MINERD e INAFOCAM) en la ejecución del Programa de

## **Posición ante la Ordenanza 09-15 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.**

12/4/21 / Academia de Ciencias de la República Dominicana

### **ANTECEDENTES**

Esa doble realidad, bajo aprendizaje de los estudiantes y deficiente formación de los profesores, llevó a que tanto en la Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo como en el Pacto para la Reforma de la Educación del 1º de abril del 2014, el tema de la carrera docente y, consecuentemente, de la formación docente como condiciones necesarias para garantizar la calidad de la educación consagrada en nuestra constitución, ocupara un lugar predominante.

Esta realidad indicaba que, para poder desarrollar un sistema educativo de calidad era necesario impactar positivamente, tanto el perfil de los estudiantes que ingresaban a estudiar para ser docentes como el perfil académico de las instituciones de educación superior que asumían el compromiso de formar a esos futuros docentes. Lograr ambos objetivos implicaba transformar el estatus quo de la formación docente en el país.

### **ELABORACION Y PUESTA EN EJECUCION DE LA ORDENANZA**

La Academia de Ciencias de la República Dominicana, como miembro del Consejo Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, es testigo de que fue en el marco de esa realidad y de esas exigencias normativas, que se elaboró la Ordenanza 09-15, que busca dar respuesta a las necesidades planteadas y dar un paso de avance hacia la construcción de un sistema educativo de calidad.

Partiendo de los resultados de investigaciones educativas sobre el tema y de las experiencias acumuladas a nivel nacional e internacional, la ordenanza establece mecanismos rigurosos para la selección de los estudiantes que aspiran a ser maestros y establece, igualmente, condiciones mínimas que las instituciones formadoras de maestros deben cumplir para garantizar que disponen de las condiciones para desarrollar en los futuros maestros las competencias, actitudes y valores que debe tener un profesor del siglo XXI. Condiciones éstas que caracterizan a los sistemas educativos que han logrado los mayores niveles de calidad.

Esa ordenanza, aunque se aprobó en el año 2015, fue en el año 2017 que ingresó al INTEC, el primer grupo de estudiantes a un programa que cumplía con estos requisitos. Las demás universidades se fueron integrando en los años 2018, 2019, a medida que sus planes de estudios eran aprobados por el CONESCyT y hacían los ajustes correspondientes para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa. Sólo el grupo que ingresó al INTEC se ha graduado, pues es el único con el tiempo requerido para ello, los demás continúan en las aulas universitarias, pues todavía no ha transcurrido el tiempo necesario para hacerlo.

### **POSICION DE LA ACADEMICA DE CIENCIAS SOBRE EL TEMA.**

Consideramos necesario que se le de a la implantación de este nuevo sistema de formación docente, establecido por la Ordenanza 09-015, el tiempo requerido para poder evaluar los resultados de los programas ofrecidos a su amparo, por lo menos hasta ver el comportamiento de sus egresados en los concursos organizados por el MINERD para reclutar profesores, y llevar a cabo una evaluación científicamente rigurosa sobre el dominio de las competencias que se espera tengan los egresados al concluir su formación profesional. Hasta que se tengan las evidencias de la eficiencia, o no, de la calidad, o no, de este nuevo sistema de formación de maestros, consideramos que se debe mantener lo establecido en la Ordenanza 09-15.

## **Posición del Foro Socioeducativo y otras Instituciones Educativas del país ante la suspensión de la aplicación de la Ordenanza 09-15 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCCYT)**

11/4/21 / Foro Socioeducativo y otras instituciones

Solicitamos al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT):

1. Tomar en cuenta todos los elementos que permitieron la formulación de la Ordenanza 09-15 y no actuar con premura y desconocimiento de las posiciones que se están externando sobre la situación

2. Retomar los acuerdos consignados en el Pacto para la Reforma Educativa
3. Seguir haciendo los esfuerzos necesarios para mejorar la calidad de la educación y ofrecer a los futuros docentes el apoyo necesario para lograr las competencias requeridas
4. Convocar a un diálogo nacional a las universidades, al Ministerio de Educación, ISFODOSU, INAFOCAM e instituciones educativas del país, para tratar de buscar una solución a lo que más conviene.
5. Ampliar y fortalecer un sistema de nivelación con la rigurosidad que requiere los niveles identificados en el diagnóstico que sirvió de base para elaborar las pruebas, los niveles indicados por la END, el Pacto educativo y en la UNESCO, que posibilite elevar el nivel de egreso de los Centros de Nivel Secundario.

## Noticias

### **ISFODOSU se mantiene entre las principales academias educativas de calidad en el país según ranking web internacional Webometrics**

5/2/21 / Nota de Prensa del ISFODOSU

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), mantiene su posición en el segundo lugar, como una de las principales instituciones educativas de mayor impacto en la web, según el ranking web internacional Webometrics 2021.

Webometrics evaluó 62 universidades en la República Dominicana, donde “La Pedagógica Dominicana” quedó por segundo año consecutivo en el lugar número 2; perfilándose por encima de casi todas las academias educativas del país, mientras que América Central y el Caribe se encuentra la posición 83 de un total de 1,612 academias educativas que fueron evaluadas.

### **¿Más o mejores?**

5/4/21 / Diario Libre

Engañosa disyuntiva. Queremos más y los necesitamos mejores. Hablamos de los maestros y del debate que se plantea porque el Ministerio de Educación Superior ha ordenado -por carta- que se suspenda el ingreso de nuevos alumnos a la carrera docente mientras se revisan los criterios de entrada que rigen actualmente.

### **Mescyt revisa meta para formar maestros**

4/4/21 / Diario Libre

Debido a las quejas de varias universidades por la poca cantidad de alumnos que ingresan a estudiar magisterio de “excelencia”, porque no logran pasar las pruebas de evaluación exigidas, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) revisa la meta presidencial que procura formar mejores docentes.

### **Universidades apoyan medida de no matricular nuevos aspirantes a maestros de excelencia**

6/4/21 / Diario Libre

La Asociación Dominicana de Universidades (ADOU) apoya totalmente la medida del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) de suspender la matriculación de estudiantes para carreras docentes con base en la normativa vigente, hasta que se revise la Meta Presidencial sobre Formación Docente para la Excelencia, en la que se basa la aplicación de dos pruebas que muchos aspirantes a profesores no logran pasar.

### **20 mil millones de dólares después...**

7/4/21 / Diario Libre

Es insólito. 20 mil millones de dólares después (es el monto que se ha destinado del 4% del PIB a la educación hasta ahora) los rectores de al menos 33 universidades piden rebajar el nivel de las pruebas de entrada a los que serán los maestros de los niños dominicanos.

Hoy, el nivel de la mayoría de los aspirantes a ser los profesores del futuro inmediato no les permite pasar las pruebas de acceso a la carrera de magisterio. ¿Solución? ¡Bajemos el nivel! ¡Que entren to'!, que diría aquél...

## **La codicia en educación, mala consejera**

8/4/21 / Acento

En declaraciones recientes aparecidas en la prensa, el presidente de la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU) informaba que 32 universidades dominicanas apoyaban la medida del MESCYT de no matricular más estudiantes dentro del plan denominado «Meta Presidencial sobre Formación Docente para la Excelencia». Este plan cubría los años 2016-2020 y se proponía formar 20 mil docentes de calidad para las aulas dominicanas.

## **Mescyt pide opinión a organismo internacional para decidir qué pasará con la carrera de educación**

8/4/21 / Diario Libre

Ante la debacle en las evaluaciones de los aspirantes a estudiar magisterio, lo que ha provocado una significativa reducción en la matriculación universitaria, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) ha solicitado la opinión de un organismo internacional para ver qué decisión toma con la carrera de educación.

## **Rechazan eliminación o cambios Normativa 09-15**

11/4/21 / Diario Libre

La Academia de Ciencias, la Acción Empresarial por la Educación y profesores universitarios comprometidos con la labor educativa no están de acuerdo con la eliminación de la Normativa 09-15, pues violaría el Pacto Nacional de la Reforma Educativa (2014-2030) y supondría un retroceso que mantendría un sistema educativo de menos calidad, desde el punto de vista académico.

## **Foro Socioeducativo apoya reclamos a MESCYT por suspensión norma de Pacto Educación**

11/4/21 / Acento

**SANTO DOMINGO, República Dominicana.**-El Foro Socioeducativo se sumó a las organizaciones que rechazan la suspensión de la normativa Normativa 09 – 15, que se sustenta en uno de los acuerdos del Pacto Nacional de la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014 – 2030).

El Foro apoyó la posición de los educadores y de la Academia de Ciencias en rechazo a la suspensión de la normativa dispuesta por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

## **¿Qué profesor elegiría para educar a sus hijos?**

12/4/21 / Diario Libre

La Academia de Ciencias, EDUCA y un grupo de cien profesores universitarios han aportado su visión al debate planteado por Diario Libre sobre la paralización, por instrucciones del Mescyt, del ingreso de nuevos estudiantes a la carrera docente.

[La Academia señala:](#) “No hay nada más discriminatorio que ofrecer un sistema de baja calidad justificándolo bajo el pretexto de que es lo que podemos hacer dada la situación de pobreza y subdesarrollo del país.”

## **Mescyt dice no eliminará normativas sin consenso**

11/4/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), Franklin Fermín, afirmó que no impondrá ni eliminará ninguna normativa sobre la base de la fuerza y la imposición

García Fermín dijo que cualquier cambio que se vaya a originar “será fruto del consenso y del debate democrático”, por lo que está consultado a todos los actores del sistema educativo nacional.

## **EDUCA exhorta al MESCyT a no tomar decisiones apresuradas sobre normativa formación docente**

12/4/21 / DiarioDigitalRD

**Santo Domingo, D.N.** Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), a través de su Presidente, Samuel A. Conde, exhortó al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) a no tomar decisiones apresuradas sobre la normativa que regula el ingreso a la formación docente.

## **Foro Socioeducativo también se opone a suspensión de la normativa 09-15 del Mescyt**

12/4/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El Foro Socioeducativo se solidarizó con las declaraciones emitidas por un grupo de profesores y profesoras universitarias de la Academia de Ciencias de la República Dominicana que se opone a la suspensión de la aplicación de la Normativa 09 – 15, contenida en los acuerdos del Pacto Nacional de la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014 – 2030).

La entidad detalla que en el numeral 5.1.6, de ese pacto contempla “Implementar, con carácter obligatorio, una prueba de ingreso validada para los programas de formación de docentes, la cual debe de medir si los estudiantes poseen los conocimientos, la vocación y las habilidades requeridas para iniciar a nivel terciario en el área del magisterio”.

## **La formación docente es una cuestión de Estado y país**

12/4/21 / Acento

Desde el Plan Decenal de Educación 1992-2002, la inversión en dólares en formación docente ha sido millonaria, sin embargo, los resultados tanto del desempeño de los docentes, como los de los logros de aprendizajes de nuestros estudiantes, aún no llegan a alcanzar las expectativas que desde ese Plan nos formulamos como país.

## **Educación superior Profesores universitarios plantean posición sobre revisión de Normativa 09-15**

10/4/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Un grupo de profesores universitarios manifestaron su posición sobre el proceso de evaluación que el MESCyT lleva a cabo de la Meta Presidencial sobre Formación Docente para la Excelencia, y la revisión de la Normativa 09-15, que busca garantizar las competencias a los futuros maestros

## **Siete años del Pacto Nacional para la Reforma Educativa (III): La formación docente ante una encrucijada: entre Benedetti y el General Haig**

12/4/21 / Nota de Prensa EDUCA

Cuando el General Douglas Haig recibió la llamada del alto mando inglés, en aquella fresca mañana del 1 de julio de 1916, supo que ese sería el día más difícil de su vida. Debía ordenarles a sus hombres defender con su vida, si fuera necesario, las trincheras del ejército aliado desplegadas en el departamento de Somme al norte de Francia. Al finalizar aquel fatídico día, el más sangriento en la historia del ejército británico, se contabilizaron más de 57 mil bajas. Sin embargo, Haig sintió que el esfuerzo no había sido en vano. Estaba convencido que si entregaban las trincheras de Somme, los aliados perderían la guerra. En efecto, los historiadores concuerdan que el sacrificio de Haig y sus hombres decidió la suerte de la primera guerra mundial.

## Educación Superior y asociaciones de universidades convocarán diálogo sobre formación docente

13/4/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación Superior y las universidades del país gestionan la realización de un diálogo para someter a evaluación y analizar la normativa 09-15, que regula la formación docente en el país.

La propuesta de diálogo fue puesta sobre la mesa luego de que organizaciones rechazaran la posición del ministerio de anular la Prueba de Aptitud Académica (PAA) a los estudiantes universitarios que deseen formarse como docentes, tras las quejas de varias universidades por la poca cantidad de alumnos que ingresan a estudiar magisterio de "excelencia", porque no logran pasar las pruebas de evaluación exigidas.

## ADP sobre normativa 09-15: "Que no sea revisada ni eliminada para complacer a las universidades privadas"

13/4/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** La presidenta de Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Xiomara Guante, considera que **la Normativa 09-15 debe ser revisada porque le da menos importancia a lo pedagógico, no por complacer "las peticiones de las universidades privadas"**.

"Pensamos que la normativa no es que debe revisarse para ponerla a peticiones de las universidades privadas, de ninguna manera; sí pensamos que debe haber una revisión, ya que, por ejemplo, la normativa le da mucha carga a lo que tiene que ver con disciplinar y menos importancia a lo pedagógico", expresó Guante.

## Rechazan quitar prueba de aptitud para docentes

13/4/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Diferentes sectores educativos están abiertos al diálogo para revisar la Ordenanza 09-15 y así aportar soluciones en beneficio de los estudiantes universitarios que deseen formarse como docentes, pero plantean que es invariable su posición de rechazar la posición del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) de anular la **Prueba de Aptitud Académica (PAA)**.

## La formación de un maestro

13/4/21 / Listín Diario

Ya hace poco más de una década que el país exigió un compromiso firme y contundente con el desarrollo del sistema educativo dominicano. En aquel entonces, las manifestaciones con las sombrillas amarillas exigiendo que se destinara el 4% del Producto Interno Bruto como inversión para la educación escolar, movilizaron las voluntades de personas de todos los estratos sociales, en lo que podría considerarse como una verdadera revolución ciudadana que rindió sus frutos.

## La formación docente

17/4/21 / El Caribe

Las calidades de los bachilleres de hoy y los profesionales de mañana están muy determinadas por quienes fueron parte de su formación inicial y el entorno donde realizaron sus estudios. Puede observarse en las generaciones que se formaron bajo el influjo de buenos maestros.

Naturalmente que las condiciones de las familias, y con ellas el acceso a una educación de calidad, juegan un



papel, y no siempre todos tienen las oportunidades que devienen en privilegio. Por eso la importancia de que el Estado sea garante de la educación de calidad, que es el primer peldaño para reducir las desigualdades.

## **Maestros de calidad: un tema de largo alcance**

19/4/21 / Acento

El debate acerca de los intentos por eliminar las pruebas de admisión para el ingreso a la formación inicial docente continúa. Y que bueno que sea así. Un tema como éste no puede pasar por alto en ninguna sociedad, y con más razón en el caso nuestro, por los grandes esfuerzos que se han hecho en las casi tres últimas décadas, además de la inversión del 4% del PIB que, aunque aún no se coloca en el nivel que se considera el adecuado para alcanzar logros importantes en el sector, no deja de ser una cuantiosa suma de dinero que ronda más allá del 35% del presupuesto nacional.

## **La docencia de calidad exige excelencia**

19/4/21 / Acento

Hay disyuntivas infames que, por sus implicaciones, solo permiten una alternativa. Ese es el caso de la elección obligada entre seguir teniendo una educación mediocre y, en contraste, apostar por la excelencia a toda costa. Puesto que nuestros resultados educativos se han polarizado hacia la mediocridad, la política pública está llamada a desterrar las prácticas que han procreado ese vergonzoso fango. Hoy día deberá prevenir la indulgencia del MESCYT respecto a los requisitos de la formación de los docentes, evitando que se impongan los intereses mercuriales.

## **Comisión se reúne hoy para preparar concurso de oposición docente**

19/4/21 / Diario Libre

La Comisión Nacional designada por el Ministerio de Educación para el Concurso de Oposición Docente prepara el proceso en que serán escogidos miles de maestros que ingresarán al sistema educativo nacional en este año.

Los comisionados se reunirán hoy, para elaborar el calendario que guiará el concurso hasta su culminación y la convocatoria es para los niveles inicial, primaria y secundaria.

## **El MinerD aún no adjudica plazas llenarán docentes**

20/4/21 / El Día

**Santo Domingo.**—A pesar de que el Ministerio de Educación convocó a Concurso de Oposición Docente, aún no ha definido la cantidad de plazas que habrá de llenar de cara al próximo año escolar, ni los criterios del proceso a realizarse en 42 días.

En el 2019 participaron 54 mil aspirantes y apenas fueron seleccionados 6 mil ya que el resto no calificó para ocupar los 15 puestos demandados.

## **“Carrera educación no debe ser limitada”**

20/4/21 / El Día

**Santo Domingo.**— Antes de limitar el ingreso de aspirantes a la carrera de Educación en las universidades, como se está planteando con la modificación de la Normativa 09/15 que regula la calidad docente, se deberían establecer mecanismos de nivelación preuniversitario para garantizar una mejor formación de quienes opten por esa profesión.

El planteamiento es de Juana Encarnación, vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, quien entiende que los Ministerios de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, y el de Educación, deben detectar las debilidades formativas de los alumnos.

## **Entregan hoy evaluación de la Normativa 09-15**

9/5/21 / Diario Libre

SD. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) entregará este lunes los resultados del estudio evaluativo de la Normativa 09-15 sobre Formación Docente que hizo a solicitud del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

La Normativa, cuya finalidad es mejorar la calidad de los docentes, se revisa debido a las quejas de varias universidades por la poca cantidad de alumnos que ingresan a estudiar magisterio de “excelencia”, porque no logran pasar las pruebas de evaluación exigidas.

## **ISFODOSU imparte charla motivacional a estudiantes de bachillerato con vocación docente**

14/5/21 / Nota de Prensa del ISFODOSU

**Santo Domingo.** – Durante una jornada de tres días, el Recinto ISFODOSU Félix Evaristo Mejía, FEM, celebró el encuentro de promoción “Universidad Abierta” con más de 200 estudiantes que cursan el sexto grado de secundaria en distintos centros educativos de Santo Domingo.

La dinámica de la actividad incluyó una charla motivacional sobre la importancia de estudiar Educación, con el objetivo de despertar el interés en los estudiantes sobre los programas y ofertas académicas que ofrece ISFODOSU.

En sus palabras de bienvenida, el maestro Negel Pérez, vicerrector ejecutivo interino del FEM, motivó a los estudiantes a ver las bondades de estudiar educación y a aprovechar todas las oportunidades que ofrece el ISFODOSU como única institución del país especializada en la formación de docentes.

## **ISFODOSU abre programa de becas para maestrías y especialidades 2021**

14/5/21 / Nota de Prensa del ISFODOSU

Con una oferta de cuatro maestrías y una especialidad, La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado del Instituto Superior de Formación Docente, Salomé Ureña, ISFODOSU, abre su convocatoria de becas con el objetivo de continuar aportando a la formación especializada de los docentes del país.

En tal sentido, la institución académica pone a disposición de los profesionales de la Educación y otras áreas, un atractivo y variado programa de maestrías y especialidades, en modalidad virtual, en Matemática Superior Orientada a la Educación Secundaria, Lengua Española y Literatura, E-learning: Nuevas Tecnologías para la Formación Online, Educación Física Integral y una Especialidad en Educación Inicial.

Los programas de maestría serán impartidos en los recintos Félix Evaristo Mejía y Eugenio María de Hostos de Santo Domingo y en el Luis Napoleón Núñez Molina ubicado en el Municipio Licey al Medio de la Provincia Santiago.

## **OEI entrega Estudio Evaluativo sobre el Programa de Formación Docente de Excelencia en la República Dominicana**

11/5/21 / Noticia OEI

El pasado lunes, 10 de mayo, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) hizo la entrega oficial del Estudio Evaluativo sobre el Programa de Formación Docente de Excelencia en la República Dominicana al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MESCyT). El informe se trata de un estudio evaluativo de la Normativa 09-15 sobre Formación Docente. La Normativa 09-2015 establece de manera detallada el cumplimiento de requisitos curriculares y los procesos de ingreso para la Formación Inicial docente, con el objetivo de garantizar profesionales de más calidad para el sistema educativo dominicano.

Catalina Andújar Scheker, Representante Residente de la OEI en República Dominicana hizo la entrega oficial del informe al ministro Franklin García Fermín en las instalaciones del MESCyT en Santo Domingo

## **MESCyT no ha apoderado a su Consejo de la evaluación de la Normativa 09-15**

28/5/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) no ha apoderado a su Consejo Nacional de los resultados del Estudio Evaluativo sobre el Programa de Formación Docente de Excelencia en la República Dominicana, basado en la normativa 09-15, realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI).

El documento fue entregado al ministro Franklin García Fermín por Catalina Andújar Scheker, Representante Residente de la OEI en República Dominicana.

## **Presidenta ADP sobre llamado a concurso: "Hoy estamos retornando a la institucionalidad"**

21/6/21 / Diario Libre

La presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Xiomara Guante, al participar en el acto de convocatoria a concurso de oposición que hizo el Ministerio de Educación la tarde de este lunes saludó en nombre del gremio, lo que, a su juicio consideró una importante iniciativa.

Dijo que, esta ha sido una demanda de años de la ADP el que se realicen concursos de oposición para elegir a los docentes.

## **Minerd abre concurso para personal docente del sistema educativo preuniversitario**

21/6/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** – El Ministerio de Educación dejó abierta desde este lunes 21 de junio hasta el 20 de julio, la convocatoria al Concurso de Oposición Docente 2021-2022, dirigida a profesionales de la educación, para la selección del personal requerido que cubrirá las vacantes en los centros educativos públicos a nivel nacional.

La convocatoria abarca los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria en todas sus modalidades, además a psicólogos educativos y orientadores y a directores de centros educativos, que entrarán al sistema preuniversitario para el próximo año escolar 2021-2022, según sus calificaciones hasta completar las plazas disponibles.

El anuncio fue dado a conocer por la comisión del concurso en rueda de prensa encabezada por el ministro de Educación Roberto Fulcar, quien sostuvo que, en la presente gestión, el concurso será la puerta de entrada al ejercicio del magisterio en el sector público y que con esa política procura que los docentes más competentes sean los que ingresen a la carrera como maestros, sin importar ninguna otra condición. "El concurso vuelve a ser la regla para entrar al sistema, como mandan la Ley General de Educación y el Estatuto de la Carrera Docente", afirmó el ministro de educación.

## **ADP estima 60 mil participarán concurso**

21/6/21 / El Día

**Santo Domingo.**– De acuerdo a estimaciones de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), se espera que unos 60 mil aspirantes se postulen en el Concurso de Oposición Docente que habrá de anunciar el Ministerio de Educación.

El ministro Roberto Fulcar, aunque informó este fin de semana que "mañana (el lunes) vamos a hacer el anuncio del calendario", y hablará de ese proceso, no detalló la cantidad de plazas para maestros que llenarán de cara al próximo año escolar.

Consultada en relación a lo que espera el gremio, Xiomara Guante, presidenta de la ADP, dijo que el concurso de oposición docente ha sido una demanda sistemática de esa entidad, y que es el mecanismo idóneo y de Ley para el ingreso a la carrera docente, y además, garantiza que entre lo mejor al sistema educativo dominicano.

## Más de 20 mil se han registrado plaza de maestros

1/7/21 / El Día

**Santo Domingo.**— Más de 20 mil aspirantes a maestros se han registrado ya en la plataforma abierta desde este lunes 28 para participar en el Concurso de oposición docente abierto por el Ministerio de Educación, 5 mil 521 de estos completaron la totalidad de los requisitos.

Rafael Alcántara Fortuna, vice ministro de Acreditación y Certificación Docente, informó que el proceso durará un mes y luego escogerán a los 15 mil postulantes para llenar igual número de plazas.

## La OEI sugiere mejoras a la formación docente excelencia

9/7/21 / Diario Libre

Los resultados de las evaluaciones realizadas por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) al Programa de Formación Docente de Excelencia y la Normativa 09-15 arrojan que la formación inicial docente es fundamental para contribuir a la calidad educativa y al desarrollo sostenible de la sociedad dominicana.

Refieren que en su diseño y conceptualización, el programa responde a las investigaciones, recomendaciones y evidencias relacionadas con las políticas docentes efectivas, sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora que pueden favorecer su implementación y sus resultados.

## Concurso docente con 49 mil inscritos

12/7/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.**— A partir de este lunes 12, el Ministerio de Educación comenzará a “pilotear los ítems” o evaluaciones definitivas a que serán sometidos los aspirantes a maestros que participan en el Concurso de oposición docente de cara al año 2021-2022.

Desde que arrancó la recepción de documentos a través de la plataforma de la entidad a la fecha se han registrados 49 mil 888, de los cuales hay 35 mil 247 inscrito, es decir que ya han completado los documentos de rigor para participar.

## Crean comisión que estudiará resultados de evaluación a formación docentes excelencia

19/7/21 / Diario Libre

Los resultados de las evaluaciones del programa Formación Docente de Excelencia realizados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia, la Cultura y la Educación (OEI) serán discutidos por una amplia comisión designada por el ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt), Franklin García Fermín.

La comisión se reunirá la primera semana de agosto y a partir de ahí tendrá un plazo de 60 días para presentar una propuesta de consenso al Consejo Nacional de Educación Superior sobre la evaluación al programa que, si bien arroja que la formación inicial docente es fundamental para contribuir a la calidad educativa y al desarrollo sostenible de la sociedad dominicana, sugieren mejoras para potenciar sus resultados.

## Egresados del Programa Docentes de Excelencia denuncian que no los dejan participar del concurso de oposición

26/7/21 / Diario Libre

**SD.** El Comité de las Licenciaturas Orientadas a la Educación Secundaria del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y partícipes del Programa Docentes de Excelencia del Inafocam manifestaron su deseo de participar en el concurso de oposición docente 2021-2022 y denunciaron que esta vez no les han permitido concursar como en procesos anteriores

Maicon Florián Ramírez, presidente del Comité y quien habló en representación del grupo, explicó que les han impedido inscribirse por no tener los títulos legalizados y a otros porque la institución que les formó no les ha emitido el título de grado.

## **En la lupa las evaluaciones a postulantes del concurso de oposición docente del Minerd**

26/7/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación (Minerd) aplicará a los concursantes a docentes en el país pruebas realizadas en República Dominicana y no las estándares adquiridas en el extranjero, como ocurrió en el pasado.

La determinación fue defendida por la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), mientras Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) llamó a la cautela y al cuidado de la calidad.

## **Más de 73 mil se inscriben para concurso docente del Minerd**

29/7/21 / Diario Libre

Cerró la noche del miércoles el plazo para las inscripciones en el concurso de oposición docente con cerca de 65 mil postulantes que completaron el trámite con la validación y aceptación de los documentos depositados. El registro superó los 73,800.

A los concursantes se les aplicará una evaluación que consta de dos exámenes: uno de habilidades cognitivas generales y otro de conocimientos disciplinares y pedagógicos. Los concursantes que como promedio de esas dos pruebas alcancen una puntuación igual o superior a 70 puntos, pasarán a la siguiente etapa, que es la Entrevista por Competencia, que tendrá un valor de 30 puntos.

## **No permiten inscripción de egresados de programa docentes de excelencia en concurso del Minerd**

29/7/21 / Diario Libre

Las inscripciones para el concurso de oposición docente concluyeron el día de ayer miércoles y los egresados del programa Docentes de Excelencia no pudieron inscribirse para optar por los 15 mil puestos que deberán ser cubiertos para el próximo año escolar.

Una comisión de ellos fue recibida por el viceministro y presidente de la comisión Rafael Alcántara, quien no les garantizó su participación en el proceso, alegando que no se podían hacer ajustes o cambios a la Resolución 16-21 para incluirlos.

## **También dejan fuera del concurso de Educación a egresados Isfodosu**

2/8/21 / Diario Libre

Los egresados del programa Formación Docentes de Excelencia del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu) también fueron dejados fuera del Concurso de Oposición Docente que realizará el Ministerio de Educación.

En un comunicado, el Comité Estudiantil de la institución informa que se adhiere y apoya la solicitud realizada recientemente por el Comité de las Licenciaturas Orientadas a la Educación del INTEC, de que se permita a los estudiantes pendientes de graduación participar en el Concurso.

## **Grupo de 77 mil aspirantes será evaluado Concurso oposición docente**

5/8/21 / El Día

*Registrados. En la plataforma del MinerD se registraron 83 mil, pero solo 77 mil completaron el expediente con requisitos. Depuración. Se verifica exigencia para establecer fecha exámenes.*

SANTO DOMINGO.-Un grupo 77 mil aspirantes a maestros completó sus expedientes de un total de 83 mil inscritos para ser evaluados en el Concurso de oposición docente, de los que serán seleccionados 15 mil para llenar las plazas del próximo año escolar 2021 -2022.

Los participantes serán evaluados tan pronto sean depurados los documentos presentados, que habrán de cumplir las especificaciones de rigor, entre las que figura haberse graduado de licenciado en Ciencias de la Educación en universidades y entidades reconocidas.

De acuerdo con Rafael Alcántara Fortuna, viceministro de Acreditación y Certificación del Ministerio de Educación, el proceso está avanzado y se lleva a cabo sobre la base de la Orden Departamental 06-21.

“Estamos en la etapa de depuración, mañana (jueves) la Comisión Nacional del Concurso se reunirá para establecer la fecha de las evaluaciones”, puntualizó Alcántara tras especificar que iniciarán con el nivel primario, seguido del preprimario, luego secundario y al final los cargos a directores.

Alcántara adelantó que de los 77 mil mil, todo el que aplique y cumpla con las exigencias será evaluado en los exámenes que se realizarán en las 18 regionales del país, y la calificación mínima es un 70 por ciento, aunque seleccionarán las más altas.

### **Complejidad**

La complejidad del concurso de oposición radica en cubrir un número reducido de plazas respecto a la cantidad tan alta de postulantes, en las diferentes modalidades del nivel preuniversitario.

Sin embargo, es una oportunidad que tiene el MinerD para verificar los estándares requeridos para incorporar al sistema docentes con los perfiles deseables, afirmó Juana Encarnación vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, quien califica de complejo ese proceso.

Asegura que los resultados de las pruebas permitirán presentar propuestas de acompañamiento a los docentes ya formados, para completar su ejercicio profesional luego de ser titulados en las carreras de educación que ofrecen las universidades dominicanas.

### **Veeduría**

Jacqueline Malagón, ex ministra y asesora actual del MinerD, recomienda Comisiones de Veeduría integradas por personas que le merezcan confianza para que por muestreo supervisen la celebración del concurso, y de esa forma se garantice el mismo.

En la Comisión Nacional del Concurso están la Asociación Dominicana de Profesores, MinerD y el Ministerio de Administración Pública.

## **Es un sinsentido dejar fuera del concurso docente a los que completaron su plan de estudios**

9/8/21 / Diario Libre

Aunque las ordenanzas de los últimos cuatro años emitidas por el Ministerio de Educación en los requisitos generales para participar en el concurso de oposición docente establecen que los postulantes deben estar graduados, las comisiones integradas para cada proceso permitan a los egresados de las carreras de Educación participar, aunque no se les hubiera emitido el título.

Las comisiones de entonces entendían que por un tecnicismo no debía impedirse que a los egresados del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), que es la universidad del MinerD, y de las demás universidades, pues solo esperaran cumplir con el protocolo de la graduación.

Consideraban los comisionados que no permitirles participar estaría contra el principio de razonabilidad, que es de carácter constitucional.

Sin embargo, la Comisión Nacional para el concurso de oposición docente de este año en un comunicado afirma que no hay exclusiones y que quienes no podrán participar son los futuros egresados que aún no se han graduado, por lo que no cuentan con su título de licenciado en Educación.

## **80 mil aspirantes concursan para 19 mil puestos de profesores**

26/8/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, reveló que dicha institución actualmente cuenta con un déficit de 19 mil profesores, debido a entre otros factores, al número de aulas construidas en el pasado sin contar con la disponibilidad de maestros correspondientes.

El funcionario explicó que las vacantes serán llenadas mediante un concurso, que hasta la fecha cuenta con 80 mil inscritos. El proceso de elección incluirá dos pruebas y una entrevista. Calificarán los que acumulen una puntuación de 70.

## **Del concurso de oposición docente**

30/8/21 / Hoy

Hay que saludar la celebración del concurso de oposición docente por parte del Ministerio de Educación. Es lo institucional. Es lo democrático. Es lo justo. En definitiva, es lo que dice la Ley de Educación y el Estatuto Docente.

El concurso se ha abierto para cubrir unas 15 mil vacantes que se estarán disputando aproximadamente 65,000 postulantes que aspiran a convertirse en las nuevas maestras y maestros, directores de centros, orientadores y psicólogos escolares del sistema preuniversitario de educación pública.

## **Rectora de ISFODOSU propone al ministro del MESCyT promover una campaña masiva para la captación de buenos prospectos para la carrera de Educación**

1/9/21 / Nota de Prensa del ISFODOSU

**Santo Domingo.** - La rectora del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, Dra. Nurys del Carmen González, propuso al ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Dr. Franklyn García Fermín promover una campaña masiva para promover la captación de los mejores prospectos de las escuelas y colegios del país, para entrar a la carrera de Educación.

La propuesta fue realizada en el marco de un encuentro sostenido con el ministro García Fermín, a invitación de la Junta de Directores de ISFODOSU, donde se ofrecieron detalles sobre los esfuerzos que realiza esa entidad académica para garantizar la formación de calidad de los docentes del siglo XXI.

## **MINERD inicia este miércoles pruebas del concurso docente**

6/9/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El Ministerio de Educación convocó a los postulantes del Concurso de Oposición Docente 2021 en los distintos niveles, modalidades y áreas a presentarse a las pruebas que iniciarán este miércoles día 8 de acuerdo con el calendario publicado en los diarios de circulación nacional.

La Comisión Nacional de Concurso de Oposición Docente dijo que las pruebas iniciarán con los postulantes de Educación Primaria, como está consignado en la Orden Departamental 06-2021.

El MINERD señaló que cada postulante recibirá en su correo electrónico el día, la hora y el lugar de su evaluación, por lo que no podrá presentarse en un horario distinto al que tiene asignado.

## Se quema mayoría de docentes en primera etapa del concurso

8/9/21 / Diario Libre

El Concurso de Oposición Docente se inició ayer con las evaluaciones a los postulantes para el nivel de primaria en las 18 Regionales y 122 Distritos Educativos con una participación masiva y denuncias de falta de organización, fallas en la tecnología y una gran cantidad maestros que no superaron las pruebas.

Mientras que el viceministro de Acreditación y Certificación Docente, Rafael Alcántara, asegura que el proceso marchaba de acuerdo con lo previsto y se llevaba a cabo de manera ordenada, transparente y garantizando la igualdad de participación, Primitiva Medina, miembro de la Comisión Nacional, dijo que en San Juan, localidad donde le tocó supervisar, se quemó el 100% de los examinados y llamó a suspender y revisar las pruebas.

## Concurrida asistencia al Concurso para Docentes del MINERD

8/9/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** Con una alta concurrencia de profesionales de la Educación, inició este miércoles en las 18 Regionales del Ministerio de Educación el proceso de aplicación de las pruebas del Concurso de Oposición Docente 2021.

Las pruebas comenzaron a aplicarse a los postulantes para el Nivel de Educación Primaria.

Al concurso se inscribieron 71,514 postulantes, que aspiran a cubrir 19 mil plazas profesores para los niveles Primario, Inicial, Secundario y Directores de Centros Educativos, así como a docentes de Educación Física, Educación Artística, Idiomas, Educación mención Informática, Orientación y Psicología Educativa.

## ADP en Santiago califica de “matadero” concurso oposición docente

9/9/21 / El Caribe

La Asociación Dominicana de Profesores en el municipio de Santiago de los Caballeros demanda de las autoridades del Ministerio de Educación, la suspensión inmediata del Concurso de Oposición Docente hasta tanto se produzca una revisión de las pruebas que se empezaron aplicar.

Miguel Jorge, presidente del gremio que agrupa a los profesionales de la educación, dijo que lo ocurrido el pasado miércoles, es un verdadero matadero de profesionales de la educación.

## Maestros piden suspender y revisar Concurso de Oposición en San Cristóbal

9/9/21 / Noticias SIN

**SAN CRISTÓBAL.-** Un grupo de maestros que acudieron al llamado para Concurso de Oposición del Ministerio de Educación en San Cristóbal solicitaron la suspensión de las evaluaciones porque desde tempranas horas de la mañana del miércoles, solo pudieron entrar dos grupos y ninguno de los integrantes pudo pasar las pruebas.

**“Nada del currículo, nada de lo que se mandó a estudiar, queremos suspensión o una revisión”, se escucha decir a una docente del grupo que se mantenía a la espera de ser evaluados frente al Colegio Oficializado San Rafael.**

## ADP pide posponer evaluaciones docentes tras «fallas»; mayoría de postulantes ha reprobado

9/9/21 / El Día

**Santo Domingo.-** Ante las dificultades que se registraron a pocas horas de iniciarse ayer las evaluaciones para escoger a los 19 mil 181 maestros y directores de centros educativos a través del Concurso de oposición docente, la presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Xiomara Guante, pidió al ministro de Educación, Roberto Fulcar posponer el referido proceso.



“Hemos hecho contacto con el ministro de Educación y pedimos que pospongan las pruebas por uno o dos días hasta que la Comisión Nacional del concurso se reúna, haga un análisis de lo que ha pasado y pueda entonces dar una explicación clara de lo que haya podido ocurrir”, precisó Guante.

## **Amplían cronograma del Concurso de Oposición Docente; revisarán fallas presentadas este miércoles**

9/9/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** La presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Xiomara Guante, aseguró tras reunirse con las autoridades del Ministerio de Educación, que acordaron la ampliación del cronograma del Concurso de Oposición Docente, a fin de revisar algunas situaciones ocurridas este miércoles como los problemas presentados en la plataforma informática utilizada para aplicar las pruebas.

## **Concurso de oposición ha resultado un vía crucis para postulantes**

10/9/21 / Hoy

Ni un solo postulante al concurso de oposición docente había aprobado las pruebas ayer a las 12:30 de la tarde en la escuela Víctor Estrella Liz. La información la proporcionó una de las dirigentes de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) que estuvo velando todo el proceso en el lugar. Una situación similar ocurrió en Monte Plata.

No obstante, esos resultados podrían no estar relacionados con las competencias de los participantes, pues desde que inició el concurso, el miércoles, los postulantes han enfrentado varios obstáculos, como un ambiente hostil y represivo, fallas en la plataforma mientras se estaban examinando y, extrañamente, la mayoría de las calificaciones obtenidas por los participantes fueron muy parecidas.

## **Filtraron exámenes evaluación maestros**

10/9/21 / El Nacional

Las múltiples denuncias sobre la filtración del contenido de los exámenes, retrasos en el inicio de las pruebas y el escaso desempeño de la mayoría de postulantes empañaron ayer el concurso de oposición convocado por el Ministerio de Educación para cubrir 19,181 plazas vacantes de profesores en los niveles primario, inicial, secundario y directores de centros educativos, en el territorio nacional.

Los problemas obligaron a las autoridades a emitir un comunicado extendiendo el calendario del concurso que se desarrolla en las 18 Regionales de Educación, con la participación 71,514 postulantes.

“Hubo problemas en la plataforma digital del Ministerio de Educación al inicio de las evaluaciones y por esa razón el proceso comenzó muy tarde en todas partes”, expresó la Asociación Dominicana de profesores (ADP).

## **EDUCA valora rigurosidad en concurso de oposición docente**

10/9/21 / El Caribe

La Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) valoró el nivel de rigurosidad y transparencia del Concurso de Oposición Docente 2021 implementado por el Ministerio de Educación (Minerd) como herramienta para seleccionar al personal a ocupar cargos docentes en el referido sector.

“Hay que reconocer y felicitar al Ministerio de Educación por el nivel de rigurosidad que aplicó en la prueba y el grado de transparencia”, dijo Darwin Caraballo, director ejecutivo de EDUCA.

Afirmó que los propios resultados que comienzan a salir, el bajo nivel de promoción desmienten rumores que habían sido puestos a circular sobre posibles manejos políticos con las Pruebas.

## **PLD deplora caos en concurso para docentes y lo califica como hecho inédito**

10/9/21 / Diario Libre

La Secretaría de Educación del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) instó al ministro de Educación, Roberto Furcal, a que responda las denuncias e inquietudes de los postulantes al Concurso de Oposición Docente, a fin de superar las dificultades que se han presentado en la aplicación del mismo, que han escandalizado a la comunidad educativa.

Mediante un comunicado de prensa, el titular de Educación del PLD, Andrés de las Mercedes, consideró que la situación de caos que ha caracterizado este concurso constituye un hecho inédito en la selección de personal docente que hace falta en los centros educativos para cubrir las plazas vacantes.

## **Extensión del calendario de evaluaciones Concurso de Oposición Docente**

10/9/21 / Nota de Prensa del MINERD

La Comisión Nacional del Concurso de Oposición Docente 2021 del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) informa a los postulantes la extensión del calendario de evaluaciones, por lo que cada postulante debe procurar en su correo electrónico la actualización del día y la hora de su cita para ser evaluado.

## **Concurso de oposición docente, mejoras ineludibles**

13/9/21 / Acento

El Ministerio de Educación de la República Dominicana, MINERD, ha puesto en acción la *Orden Departamental, 06-2021, que reglamenta el Concurso de Oposición para la selección de maestros/as del sistema preuniversitario, a fin de cubrir las necesidades de personal en los centros educativos, en el año escolar 2021-2022*. Los últimos Concursos de Oposición organizados por el MINERD han provocado tensiones y suspicacias, tanto en el sector educación como en otros actores de la sociedad. Este problema ya se ha vivido en administraciones anteriores y ahora se repiten. Parecería que el Concurso de Oposición Docente es un proceso que desborda la capacidad de los gestores de la educación dominicana y de los postulantes de nuevo ingreso a la carrera docente. El Concurso convocado en la semana que acaba de pasar fue suspendido por diversas irregularidades.

## **Las pruebas del concurso de oposición docente se filtraron y circulan por redes**

13/9/21 / Diario Libre

Las evaluaciones que se están aplicando a los maestros en el concurso de oposición docente son de dominio público, circulan de chat en chat y en las redes sociales.

Diario Libre tuvo acceso a las pruebas, incluido el código para desbloquear las destinadas a los docentes del nivel de primaria, que fue el primer grupo en examinarse.

No es la primera vez que se filtran los exámenes que deben tomar los maestros que aspiran a ocupar una plaza, lo que desacredita el proceso que debe blindarse de la mayor transparencia para evitar que ingresen en el sistema educativo público profesionales que no estén calificados para impartir docencia.

## **Comisión de Observadores apoya continuidad del Concurso Docente**

13/9/21 / El Caribe

**Santo Domingo** - La Comisión de Observadores del Concurso Nacional de Oposición Docente 2021, que lleva a cabo el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) se pronunció en favor de la continuidad del proceso para la escogencia de los nuevos maestros que cubrirán las plazas vacantes en el Sistema Educativo Preuniversitario.

La Comisión, integrada por organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil, instituciones relacionadas con la educación y encabezada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), sostuvo una extensa sesión de trabajo durante la cual se arribó a los siguientes consensos:

## **Contratarían por un año a los egresados del Programa Docentes de Excelencia**

14/9/21 / Diario Libre

Los egresados del Programa Docentes de Excelencia serán tomados en cuenta y contratados por el Ministerio de Educación (Minerd) para el próximo año escolar, para lo cual se hace un levantamiento de todos los que concluyeron su carrera y solo están pendientes de recibir el título.

A este grupo no se le permitió participar en el concurso de oposición docente y como están pendientes de recibir el título, las instituciones de educación superior y el Ministerio de Educación Superior buscan la solución más adecuada que les permita insertarse al sistema, sin violar la ley.

## **Sólo 528 de 11,000 pasaron las pruebas de primera etapa del concurso docente**

16/9/21 / Diario Libre

Sólo 528 de casi 11 mil postulantes pasaron las evaluaciones aplicadas en el concurso de oposición docente a los que tomaron las pruebas para el nivel de primaria, en los dos días que se realizó el proceso la pasada semana.

Esto equivale a un 4.8% del total que tomó las pruebas de habilidades cognitivas y de conocimientos que deben superar para pasar a la siguiente fase del proceso que es la entrevista. El 95.2% reprobó las pruebas.

## **ISFODOSU saluda decisión de permitir participar en el Concurso de Oposición Docente a estudiantes de excelencia que terminaron su ciclo académico**

16/9/21 / Nota de Prensa del ISFODOSU

**Santo Domingo.-** La rectora del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, Dra. Nurys del Carmen González, valoró como positiva la decisión de las autoridades de hacer una excepción a la normativa del Concurso de Oposición Docente, y permitir que participen en este proceso aquellos estudiantes del programa Docentes de Excelencia que hayan concluido su ciclo académico, y que solo estén pendientes de graduación.

“Nos alegra que el gobierno dominicano esté dispuesto a permitir participar en el concurso a los estudiantes que ya concluyeron su programa de estudios, pero aún no han realizado su graduación, como una excepción a lo contemplado en la normativa del Concurso de Oposición. Desde el ISFODOSU haremos todo lo que sea necesario para certificarlos y puedan concursar para ocupar plazas del sistema educativo público”, indicó.

## **Importemos profesores para los maestros**

20/9/21 / Hoy

No debe ruborizar ni escandalizar. En las décadas de los 50 y 60 muchos recibimos docencia de profesores extranjeros. El staff docente de las facultades de agronomía e ingeniería de la UASD contaba con excelentes profesores españoles, peruanos y hasta franceses.

Si de un total de 71,514 maestros postulantes al examen del Ministerio de Educación, se estima que solo 9 mil aprobarán, es una contundente evidencia de que se deben importar profesores para que destinen sus cátedras hacia los centros de formación de los maestros criollos.

## **Educa cree “no es cierto el resultado” de concurso de oposición**

20/9/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Al igual que la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), la Acción por la Educación (Educa), no confía en los resultados del concurso de evaluación docente en el que el 95% de los maestros reprobó.

**“No es cierto el resultado. Estamos totalmente de acuerdo”**, dijo Darwin Caraballo en la entrevista central de El Despertador.

**“Tal vez el instrumento que se utilizó en la logística o el procesamiento no ayudó a clasificar bien. Nosotros no estamos de acuerdo con ese resultado de que menos del 2-3% aprueba”**, dijo Caraballo.

## **Disponen egresados del programa de excelencia participen del concurso de oposición docente**

24/9/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) dispuso que todos los estudiantes de la carrera de Educación del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, (Isfodosu) y del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), que hayan completado sus planes de estudio, y que así lo deseen, puedan inscribirse para participar en el Concurso de Oposición Docente.

## **Educación: 600 egresados de excelencia van a concurso docente**

28/9/21 / Diario Libre

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, (Isfodosu), entregó al Ministerio de Educación Superior 600 expedientes de estudiantes que culminaron su programa de estudios de grado bajo el Programa de Excelencia, con vistas a su habilitación para participar en el Concurso de Oposición Docente.

En 10 días la institución actualizó los documentos de estos egresados de la carrera de Educación y asumirá el costo de las legalizaciones que se requieren en el MESCYT como requisito final para la participación de los recién titulados del Programa de Excelencia.

## **Maestros toman dos grupos de estudiantes por falta de docentes**

28/9/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Ante la ausencia de cerca de 19,000 profesores que debieron resultar seleccionados del concurso de oposición docente, que inició el ocho de septiembre y se suspendió dos días después, los maestros que sí están en las aulas han tenido que asumir hasta dos cursos a la vez para compensar la carencia del personal.

La alternativa que se implementa en algunos centros educativos del país para evitar que los estudiantes se atrasen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fue revelada por la presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Xiomara Guante.

## **Escuelas recibirán a estudiantes dos veces por semana**

28/9/21 / Diario Libre

Directores de escuelas han tomado la decisión de impartir docencia por días y por grupos para evitar posibles contagios de COVID-19 y la falta de personal docente y de apoyo para higienizar las aulas.

Las quejas de los padres no se hicieron esperar y en la cuenta oficial de Instagram del Ministerio de Educación expresaron su malestar y rechazo a esta disposición y de que sus hijos solo recibirán de seis a ocho horas de clases a la semana.

## **Persisten dificultades en muchas escuelas**

29/9/21 / El Nacional

Falta de docentes, de dispositivos electrónicos para tomar clases, de uniformes y libros, aulas deterioradas, sobrepoblación de estudiantes, modificación de horarios para asistir a clases, son solo algunos de los escollos que presenta el recién iniciado año escolar 2021-2022 en decenas de escuelas y liceos de todo el país.

En la Escuela Patria Mella, del sector Alma Rosa en Santo Domingo Este, el inicio de la docencia ocurrió sin contratiempo, y aunque las aulas lucen limpias y recién pintadas, sin embargo la parte externa del plantel no fue pintada, y las jardineras están llenas de hierbas y en mal estado al igual que algunos escalones y pasillos que presentan roturas.

## **“Concurso docente ha sido un fracaso”, según expresidente de la ADP**

3/10/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El expresidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), **Eduardo Hidalgo** catalogó como un “fracaso” el concurso docente para la contratación de nuevos maestros.

“Ha sido un fracaso total y alevoso el concurso de oposición que hicieron las autoridades para servírselo con la cuchara grande”, expresó Hidalgo después de inscribir ayer su **candidatura** como presidente en la sede de la **ADP**.

Señaló que en los próximos días convocará a una rueda de prensa para dar detalles sobre la situación de la planta física de los planteles escolares, como también de los “reales” brotes de covid que se han registrado en diferentes escuelas.

## **Ministro de Educación asegura maestros temporales se integrarán esta semana**

6/10/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, aseguró este miércoles que el proceso de contratación de maestros temporales a nivel nacional casi concluye **y una vez culminado los docentes iniciarán de inmediato su labor en las aulas.**

El personal docente seleccionado para el contrato temporal debe ser profesional de Educación, debidamente titulado y graduado y sólo permanecerán en la función hasta que concluya el Concurso de Oposición

## **Inafocam otorga 104 becas a bachilleres del programa “Docentes de Excelencia”**

25/10/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.** - El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), otorgó 104 becas a bachilleres mediante el programa “Docentes de Excelencia” que cursarán la carrera de Educación en las distintas universidades de nuestro país.

Para ingresar como becarios a las universidades los bachilleres debieron aprobar las pruebas POMA y PAA, con lo que completaron los requisitos necesarios para conformar la nueva generación de docentes en formación inicial con la que el Gobierno dominicano, busca elevar el nivel de los aprendizajes en la República Dominicana.

## **Ministerio de Educación reanudará el Concurso de Oposición Docente 2021**

3/11/21 / Diario Libre

El Concurso de Oposición Docente 2021 será retomado por el Ministerio de Educación. El anterior proceso fue anulado, debido a las denuncias de supuestas irregularidades que se registraron durante el mismo.

El concurso será efectuado para escoger 19,181 maestros, orientadores y directores de centros educativos. El sistema de evaluación era de 70 puntos. Se desconoce si habrá cambios ahora.

## Educación llama 77 mil profesores a concurso

4/11/21 / El Nacional

**Santo Domingo** .-El Ministerio de [Educación](#) anunció este jueves que a partir del lunes 08 de noviembre continuará la celebración del Concurso Nacional de Oposición Docente 2021 para ingreso a la carrera magisterial, orientada a cubrir las 19,000 plazas vacantes en el sistema Educativo Pre-universitario para el año escolar 2021-2022.

La Comisión Nacional de Concurso informó en un comunicado que esta medida va precedida por la apertura de la plataforma del concurso para una nueva fase de registro y admisión inició hoy jueves 4 de noviembre, para que todos los docentes interesados que no llegaron a inscribirse la vez pasada, a los que faltó por depositar algún documento y los recién graduados puedan aplicar al concurso durante 48 horas.

## Concurso de oposición docente desde cero y examinarán a los reprobados

4/11/21 / Diario Libre

Los maestros que no superaron las pruebas de habilidades cognitivas generales y de conocimientos disciplinares y pedagógicos, en la primera fase del Concurso de Oposición Docente, podrán participar nuevamente en las evaluaciones que se reiniciarán el próximo 12 de noviembre.

La información la ofreció la viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio de Educación, Ligia Pérez Peña, quien dijo que se abrió de nuevo el registro de postulantes, por lo que los egresados del Programa Docentes de Excelencia podrán inscribirse para participar, igual que otros egresados de la carrera de Educación.

## Tras fallos en concurso, MINERD retoma proyecto para ocupar 19 mil vacantes

4/11/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.**- Tras el fallido concurso de oposición docente debido a las denuncias de los participantes por irregularidades en el proceso, el Ministerio de Educación retoma desde este jueves el proyecto para llenar las 19 mil vacantes de profesores.

**Durante la convocatoria del ocho de septiembre solo fue posible evaluar a los maestros del nivel inicial, quedando pendiente el nivel primario, la secundaria, así como las pruebas a los orientadores y directores de los centros educativos**

## Una comisión supervisará el concurso docente

7/11/21 / Diario Libre

Una comisión de observadores estará supervisando el desarrollo del Concurso de Oposición Docente, cuyas pruebas serán aplicadas a partir del 12 de noviembre en las 18 regionales del Ministerio de Educación.

La comisión la integrarán miembros de la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (Idec), Acción Empresarial por la Educación (Educa), la Asociación de Rectores de Universidades, (A-dru), la Asociación Dominicana de Universidades (Adou) y del Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (Codue).

## Inician las pruebas para ingreso al sistema de educación con los aspirantes de los niveles Inicial y Primaria

12/11/21 / Nota de Prensa del MINERD

Las pruebas del Concurso Nacional de Oposición Docente 2021 se estarán impartiendo en las 18 Regionales de Educación en centros habilitados para este fin.

El Concurso Nacional de Oposición Docente 2021, del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), abrió su fase de pruebas este viernes 12 de noviembre, con postulantes para Primaria que, junto a Inicial, Secundaria, directores y orientadores, aspiran a llenar las 19 mil plazas vacantes existentes en el sistema educativo preuniversitario.

El primer grupo que arranca este viernes ha sido convocado a pruebas en horarios vespertinos de 1:00 y 4:00 de la tarde, en las 18 Regionales de Educación. En cambio, para la semana entrante dispondrán de otros horarios.

## **Confirmado: se filtraron las pruebas del concurso de oposición docente**

12/11/21 / Diario Libre

Un informe elaborado por la comisión de observadores del Concurso de Oposición Docente confirma que hubo filtración por lo menos de parte de las pruebas realizada el 8 y 9 de septiembre, lo que justifica que no puedan ser utilizadas para evaluar a los demás profesores que faltan por examinarse.

Estas pruebas han sido descartadas por haberse filtrado y la empresa EPSI elaborará nuevas. Serán realizadas sin pruebas piloto previas y su primera aplicación será utilizada como piloto. A quienes las tomen se les calificará con base en esa prueba.

## **ADP califica preocupante continúe Concurso de Oposición Docente sin su presencia**

15/11/21 / Noticias SIN

**ANTO DOMINGO.-** La Asociación Dominicana de Profesores (ADP) calificó como preocupante el hecho de que el Ministerio de Educación haya continuado el Concurso de Oposición Docente sin la inclusión de ese sindicato docente en ese proceso.

Julio Canelo, Secretario General recién electo de la ADP, aseguró que el que las autoridades realicen solos este concurso levanta sospechas de que el proceso pueda estar contaminado y que sirva para validar nombramientos de militantes del partido de gobierno.

## **Comisión insiste: no se puede realizar un concurso de docentes sin garantías**

15/11/21 / Diario Libre

La Comisión de Observación del Concurso de Oposición para Docentes considera que no se puede realizar un concurso si no está revestido de las garantías que el uso de las buenas prácticas, consagradas para eventos de esta naturaleza, puede proporcionar.

Este informe de los comisionados, fechado el 10 de noviembre, asegura que la planificación, el orden, la eficiencia y la transparencia del concurso se justifica como una garantía a la sociedad dominicana, da-do el valor que tiene seleccionar a los mejores docentes para el sistema, como factor determinante en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y el costo que implica la contratación de los nuevos docentes para el sistema educativo.

## **Dudas concurso debió despejarse antes reinicio**

19/11/21 / El Día

**Santo Domingo.-** El Concurso de oposición docente 2021 que reinició ayer el Ministerio de Educación, a juicio de María Teresa Cabrera, ex presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores, no fue una buena decisión, sin antes despejar la nebulosa que rodeo la jornada pasada.

“El mecanismo del concurso es un eslabón de la Carrera Docente que se inscribe en los esfuerzos por lograr mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes, el propósito es seleccionar los más calificados para ejercer la

labor docente, por tanto, ese proceso necesita estar rodeado de mucha confianza para lo cual debe despejar toda duda”, precisó la dirigente magisterial.

## **Concurso Docente culmina primeras pruebas del Nivel Primario; un 94% de asistencia al momento en la primera fase**

23/11/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El Concurso para Docentes del Ministerio de Educación (Minerd) finaliza con gran éxito la primera fase de pruebas correspondiente al primer grupo del Nivel Primario, llevada a cabo en las 18 Regionales de Educación, permitiendo así pasar a la segunda fase que consiste en una prueba de entrevista, a este grupo.

Así lo dio a conocer en rueda de prensa, la Comisión Nacional de Concurso, que también informó que el próximo miércoles primero de diciembre dará inicio la Fase 1 correspondiente a las pruebas de Habilidades Cognitivas y de Conocimientos Disciplinarios y Pedagógicos para el nivel Inicial, en los mismos recintos de las 18 Regionales de Educación habilitados para este fin.

## **Desde mañana ofrecerán boletines diarios sobre concurso docente**

23/11/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** A partir de este miércoles, el **Ministerio de Educación (Minerd)** informará diariamente sobre la evolución de las pruebas con las que se pretenden llenar las más de 19,000 vacantes en el sistema educativo público.

Los detalles fueron ofrecidos por la **Comisión Nacional del Concurso** durante una rueda de prensa en la que resaltaron que, hasta el momento, las evaluaciones del nivel primario se han desarrollado con un **94% de asistencia de los 10,236 aspirantes** en el referido renglón.

## **Fase II del Concurso docente, en diciembre**

24/11/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.-** Tras concluir la primera fase del Concurso de oposición docente del Nivel Primario, el Ministerio de Educación (Minerd) anunció para el primero de diciembre la segunda etapa del proceso que consiste en una prueba de entrevista, a este grupo.

La información la dio a conocer la Comisión Nacional de Concurso, que preside Rafael Alcántara, viceministro de Acreditación y Certificación de la entidad.

## **Minerd dice va bien concurso de oposición docente**

24/11/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación asegura que el Concurso de Oposición Docente se desarrolla con normalidad, que los maestros están conformes con las pruebas aplicadas y que no se han registrado filtraciones de los exámenes, como en el proceso anterior, porque se tomaron los correctivos de lugar.

Finalizada la primera etapa con la aplicación de las pruebas a los postulantes del nivel de Primaria, el próximo viernes 26, los maestros que superaron los exámenes pasarán a la segunda fase que corresponde a las entrevistas por competencias.

## **Comisión de Observadores reconoce calidad y transparencia del concurso docente del MINERD**

30/11/21 / Nota de Prensa del MINERD

En la tarde de hoy se reunieron las autoridades del Ministerio de Educación, liderada por el Dr. Roberto Fulcar, ministro, con la Comisión de Observación del Concurso de Oposición Docente 2021, encabezada por el ministro



de Administración Pública, Dr. Darío Castillo, y representantes de 14 de las organizaciones que conforman este espacio.

En esta reunión la Viceministra Julissa Hernández, en representación de la Comisión Organizadora, rindió cuenta de los avances del concurso hasta la fecha, indicando que más de 10,000 docentes han sido evaluados exitosamente y que el concurso continúa en todos sus términos, según el cronograma establecido.

## **Renuncia la comisión de observadores del concurso docente del MinerD**

30/11/21 / Diario Libre

El Concurso de Oposición Docente se realiza sin la supervisión de la Comisión Nacional de Observadores que fue designada para garantizar la transparencia del proceso, pues esta cesó en sus operaciones por la renuncia masiva de sus integrantes.

16 de 20 instituciones integrantes de la comisión, que fue creada con el propósito de analizar, constatar y hacer propuestas concretas que contribuyan a la calidad, transparencia y legitimar el proceso, presentaron renuncia al ministro Roberto Fulcar, el pasado 23 de noviembre.

## **Roberto Fulcar reúne a miembros de la comisión de concurso**

1/12/21 / El Día

**Santo Domingo.**– El ministro de Educación, Roberto Fulcar, se reunió anoche con representantes de las instituciones que renunciaron de la Comisión Nacional de Observadores del Concurso de Oposición Docente, que tiene el propósito de velar por transparencia en ese proceso.

La Comisión de Observación del Concurso encabezada por Darío Castillo, ministro de Administración Pública, y representantes de 14 entidades que conforman el espacio junto a la viceministra Julissa Hernández, en representación de la Comisión Organizadora, rindió cuenta de los avances del concurso a la fecha, indicó que más de 10 mil docentes han sido evaluados exitosamente y que continúa en todos sus términos, según el cronograma.

## **Falta de información provocó cese de Comisión Observación Concurso Oposición Docente**

4/12/21 / Acento

La falta de información oportuna de parte de las autoridades provocó la renuncia de la mayoría de las organizaciones que participaban como veedores en la Comisión Observación del Concurso Oposición Docente 2021, para escoger a los nuevos educadores.

Así quedó plasmado en una carta enviada por la Comisión al ministro de Educación, Dr. Roberto Fulcar, el pasado viernes 3 de diciembre. La carta está firmada por el educador Hermano Pedro Acevedo, en representación de los integrantes del organismo de veeduría.

## **La Comisión de Observadores del Concurso Docente reafirma su decisión de renunciar**

6/12/21 / Nota de Prensa del MINERD

La Comisión de Observadores del Concurso Nacional de Oposición Docente entregó el pasado viernes 3 de noviembre al Ministerio de Educación (MinerD) un informe final, de cierre, y las 16 instituciones firmantes de la comunicación de cese de la veeduría ratificaron la posición y lo expresado en la carta al ministro Roberto Fulcar el pasado martes 23, de retirarse del proceso.

Tres de las diecinueve instituciones no firmaron la comunicación: Educa, que decidió no firmarla; Infotep, organismo del Estado y Cediesa, las cuales no respondieron nunca a la solicitud de firma.

## **Cerca del 50 % de los postulantes del concurso docente ha sido evaluado en niveles Inicial, Básica y Ciencias Sociales**

9/12/21 / Nota de Prensa del MINERD

El Concurso Nacional de Oposición Docente 2021 sigue en marcha de acuerdo al cronograma y hasta ahora, alrededor del 50 % de los 73,000 postulantes ha sido evaluado o está en proceso de serlo en el tiempo programado. Las incidencias reportadas han sido mínimas, inmediatamente solucionadas, y el proceso avanza con toda normalidad, estricto control y apego al reglamento.

El nivel de Primaria, que empezó sus pruebas el pasado 12 de noviembre, agotó el pasado lunes 6 de diciembre la fase 2 de entrevistas por Competencia, a la que se presentaron 5,270 docentes que habían sido precalificados en las pruebas de la primera fase, según informó la Comisión Nacional de Concurso durante una rueda de prensa celebrada este jueves 9 de diciembre.

## **ADP evaluará integrarse al concurso docente**

10/12/21 / Diario Libre

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) se reunirá el próximo lunes para evaluar la pertinencia o no de integrarse a la comisión organizadora del concurso de oposición docente.

El presidente del gremio, Eduardo Hidalgo, explicó que en esa reunión se decidirá si se integran al proceso de selección de 19,181 maestros que realiza el Ministerio de Educación mediante el concurso que evaluará aproximadamente 77 mil docentes de todos los niveles, en las 18 Regionales de la institución.

## **Educación defiende el Concurso Docente**

10/12/21 / El Caribe

El Ministerio de Educación presentó ayer los resultados preliminares del Concurso Nacional de Oposición Docente 2021, en un acto donde sus autoridades defendieron la rigurosidad empleada en el proceso e invitaron a entregar la documentación que evidencie la filtración de estas pruebas, como denunciaron algunos grupos.

Abordada por periodistas acerca de la reciente renuncia de un grupo de veedores del referido proceso, la coordinadora de la Unidad Técnica del concurso, Julissa Hernández, aclaró que sin restar mérito a los participantes, la mesa de observadores está compuesta por 15 organizaciones, de las cuales dos decidieron abandonar, por lo que el mecanismo de selección sigue en marcha de acuerdo al cronograma establecido.

## **Ministro de Educación presenta a los organismos internacionales el nuevo modelo educativo y situación del Concurso Docente**

15/12/21 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, presentó a representantes de organismos internacionales en el país los pilares del nuevo modelo "Educación para Vivir Mejor", así como el estado de situación del Concurso Docente 2021.

"Este es el primer real año de la nueva propuesta educativa y, por eso, estamos compartiendo todo con todos nuestros aliados. Nuestro equipo está dando el máximo para garantizar que los planes y proyectos que tenemos se vayan cumpliendo; se cumplió a plenitud el primer plan anual, ya tenemos elaborado el de este año y le estamos compartiendo el Plan Estratégico a cuatro años", manifestó.

Roberto Fulcar pidió la mayor cercanía a los representantes de los organismos internacionales, y aseguró que está abierto a la colaboración y ayuda.

## **El reto de los colegios privados de retener a sus maestros**

27/12/21 / El Caribe

Tras diez años de servir en las aulas de un colegio privado, la maestra Johanny Charle migró a una escuela estatal, motivada por la estabilidad laboral, mejora salarial, oportunidad de ascenso y otros beneficios que ofrece el sistema educativo público dominicano.

Lo propio hizo Claudina Liriano, maestra de Matemáticas; Bienvenido Caro, profesor en Ciencias Sociales, y Eddy Caba, instructor de Inglés. Todos iniciaron en una institución educativa privada y luego se marcharon en busca de un mejor porvenir y buenas condiciones laborales que aseguran no están garantizadas en el sector privado.

## **Cada año menos estudian Educación en las universidades**

28/12/21 / El Caribe

Contrario a lo que se espera, cada año ingresan menos estudiantes a la carrera de Educación en las universidades del país. La realidad contrasta con la mejora sustancial y el paquete de beneficios que viene otorgando el sistema público a sus maestros en la última decana.

Rectores, decanos y directores de las Escuelas de Educación de centros de estudios superiores hablan de un decrecimiento en la matrícula estudiantil de una de las profesiones más tradicionales en la República Dominicana: Magisterio.

## **Instituto crea plan para que aspirantes a maestros no reprueben**

29/12/21 / El Caribe

Frente a la dificultad presentada por un alto número de [aspirantes a maestros](#) para aprobar las exigencias que impone la Normativa 09-15 para estudiar magisterio, el Instituto Superior de [Formación Docente Salomé Ureña](#) (Isfodosu) desarrolló una estrategia orientada en aumentar las probabilidades de pasar exitosamente las pruebas de admisión.

Las acciones tomadas por esta entidad educativa de cara a superar los retos que trae consigo el instrumento regulatorio que busca elevar la calidad de los estudiantes de Educación, están planteadas en el documento "Normativa 09-15 para la formación docente de calidad en República Dominicana en el ISFODOSU, una experiencia de crecimiento".

**Objetivo 4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.**

**Estrategia 6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.**

**Resultado 16. Asegurada la calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario.**

<b>Objetivo</b>	4	Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.
<b>Estrategia</b>	6	Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.
<b>Responsable</b>	Dirección de Acreditación de Centros Educativos. Dirección de Desarrollo Curricular. Viceministerio de Servicio Técnico Pedagógico.	
<b>Productos</b>	Certificación de centros educativos privados. Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizados, acorde a las exigencias de la sociedad (enfoque de género, educación ambiental, vial, financiera y sexual). Planes de mejora.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgación hacia lo interno y externo sobre el marco normativo actualizado (Movilización).</li> <li>• Capacitación al personal.</li> <li>• Voluntad política para la revisión y actualización de la Ley de Educación.</li> <li>• Actualización y aplicación del marco normativo.</li> <li>• Desarrollo y uso de las investigaciones para la mejora del servicio.</li> <li>• Establecimiento de instrumentos de medición de la aplicación curricular.</li> <li>• Formación docente.</li> <li>• Socialización del currículo a lo interno y externo de la institución.</li> <li>• Revisión y actualización curricular, a partir de los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales y conforme las exigencias de la realidad actual.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizados Enfoque de género Educación ambiental Ciudadanía Otras (vial, financiera..) Planes de mejora Certificación centros privados	

## Indicadores

### Porcentaje de centros privados del sistema educativo preuniversitario certificados

Año línea base: 2019		Línea base: 40.51941		
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	47.33	56.553	65.783	75.003
Datos				

### Porcentaje de estudiantes con estudios reconocidos acorde a las normas establecidas

Año línea base: 2019		Línea base: 0		
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	0	0	0	0
Datos				

### Porcentaje de centros educativos que implementan el currículo.

Año línea base: 2019		Línea base: 100		
----------------------	--	-----------------	--	--

Año	2021	2022	2023	2024
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 16 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

#### Memoria Institucional 2021.

##### 3.1 Consejo Nacional de Educación

El Consejo Nacional de Educación, según establece la Ley 66-97, Artículo 76, “es el máximo organismo de decisión en materia de política educativa, y junto al Ministro de Educación se encarga de establecer la orientación general de la educación dominicana en sus niveles de competencia, y de garantizar la unidad de acción entre las instituciones públicas y privadas que realizan funciones educativas”. Es un organismo colectivo conformado por funcionarios del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MinerD) y por representantes de sectores implicados en la educación y de actores directos del sistema educativo.

Durante el año 2021 el Consejo Nacional de Educación celebró tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, con los siguientes resultados:

Ordenanzas aprobadas:

- Ordenanza n° 01-2021, mediante la cual el Consejo Nacional de Educación pone en vigencia el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 en el Ministerio de Educación de la República Dominicana.
- Ordenanza n° 02-2021, por medio de la cual el Consejo Nacional de Educación modifica el artículo 11 literal c de la Ordenanza 07'2017 sobre el Bachillerato Técnico en Agropecuaria.
- Ordenanza n° 03-2021, a través de la cual se aprueba la bibliografía de los libros de texto para ser utilizados en el sistema educativo dominicano y orienta al uso en formatos impresos y digitales en los niveles educativos, tanto públicos como privados.
- Ordenanza n° 04-2021, mediante la cual el Consejo Nacional de Educación da inicio al proceso de diseño del “Plan Nacional de Desarrollo Educativo” para el período 2022-2032 y se establece un proceso de adecuación del currículo que contempla dar respuestas a demandas y necesidades identificadas en la implementación de los currículos establecidos y en proceso de validación, así como las sugeridas en situaciones excepcionales.

Resoluciones aprobadas:

- Resolución n° 03-2021, mediante la cual se establecen las pautas pedagógicas para la conclusión del año escolar 2020-2021.
- Resolución n° 04-2021, por medio de la cual se cancela la aplicación de las Pruebas Nacionales del año escolar 2020-2021 correspondientes a la finalización de los niveles básico y medio del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del nivel secundario en todas sus modalidades y se otorga certificación correspondiente.
- Resolución n° 05-2021, a través de la cual se pone en vigencia el calendario escolar que regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año escolar lectivo 2021-2022.
- Resolución n° 10-2021, que establece la solución a los casos de estudiantes con asignaturas y módulos pendientes de los años escolares 2019-2020 / 2020-2021, en los centros de Educación Técnico Profesional.

##### 3.2 Calidad de la prestación del servicio del sistema educativo preuniversitario

Para asegurar la calidad de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria fueron revisadas, actualizadas y elaboradas normativas que rigen estos servicios; también se realizaron ajustes a diseños curriculares en el marco del nuevo modelo educativo. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021.

## Documentos revisados y actualizados

- Realizada la revisión de la priorización curricular de las áreas, en los niveles primario y secundario, para garantizar la mejora continua a la implementación curricular. Así como también la revisión de los indicadores de logro del nivel primario para la inclusión en los registros de evaluación.
- Realizada la revisión del currículo del nivel inicial, como resultado se elaboró el documento “Diseño Curricular del Nivel Inicial, mallas priorizadas para tiempo de pandemia”. Este contempla un total de seis planes mensuales.
- Revisadas las ordenanzas por Familia Profesional y de los títulos y actualizada la Familia Profesional Informática y Comunicaciones en coordinación con Pro-ETP II.
- Revisado el documento de orientaciones pedagógicas y evaluación diagnóstica para el año escolar 2021-2022 del nivel inicial, con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad en el grado preprimario.
- Revisada la guía para la implementación de los grupos pedagógicos en el nivel inicial, y del fascículo 2 sobre talleres curriculares de este nivel en centros de Jornada Escolar Extendida. Estas revisiones con el objetivo de mejorar las prácticas pedagógicas de las docentes del nivel inicial.
- Revisados los registros de grado de los grados prekínder, kínder y preprimario, así como los informes de evaluación de estos grados.
- (...)
- Evaluados 1,760 recursos didácticos de las diferentes áreas curriculares (planificaciones, secuencias didácticas, etc.) para colgar en la plataforma de Eduplan.

## Recursos educativos y de apoyo diseñados:

- Diseñadas 1,498 planificaciones educativas destinadas al desarrollo de guiones utilizadas en las grabaciones de las clases televisadas “Aprendemos en casa”, en la modalidad de educación a distancia “Plan Nacional Educación para Todos Preservando la Salud”. A continuación, el desglose por nivel y ciclo.
- Elaborada la propuesta de cuadernillos para los módulos comunes y elaborado el material didáctico para apoyo al desarrollo virtual de estos módulos.
- Diseñadas las Cátedras Ciudadanas.
- (...)
- Producido el módulo formativo para fomentar la cultura emprendedora en el desarrollo de los currículos de educación básica, secundaria (Prepara) y laboral del Subsistema de EPJA. Para implementarlo se ha elaborado una guía docente, la cual está en proceso de edición.
- Producida e implementada una guía de orientación didáctica y metodológica para la nivelación de los estudiantes de los centros de secundaria/ Prepara para personas jóvenes y adultas.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la Ordenanza 3-2021 mediante la cual se aprueba la bibliografía de libros de texto para ser utilizados en el sistema educativo dominicano, y orienta al uso en centros educativos públicos y privados en formatos impresos y digitales, niveles inicial y primario. 211 libros de texto aprobados.
- Evaluados 163 libros de texto del primer ciclo de secundaria en coordinación con la Dirección General de Currículo.

### 3.5 Acreditación y titulación de estudios

Ese proceso consiste en acreditar y certificar los conocimientos y aptitudes adquiridos por los estudiantes en los centros educativos públicos y privados, además, convalidar los estudios cursados en el extranjero. Durante el primer semestre del año 2021 se realizaron las siguientes acciones:

- Mejorado el proceso de convalidación de estudios, lo que ha permitido disminuir el tiempo de espera por los usuarios para obtener los documentos académicos solicitados.
- Realizado el levantamiento de los procesos de los seis servicios o trámites de acreditación y titulación de estudios para su automatización: acreditación, certificación, legalización, correcciones de nombres y apellidos, convalidaciones de estudios, diplomas y duplicados.

Tabla 25. Estadísticas de servicios ofrecidos durante el período enero-diciembre 2021

SERVICIOS	CANTIDAD
Acreditaciones de Estudio Secundario anterior a las Pruebas Nacionales.	44
Acreditaciones de Bachiller Técnico Profesional, anterior a las Pruebas Nacionales.	230 9

Acreditaciones de certificados de Habilitación para el Trabajo	1,535
Acreditaciones de Técnico Básico	1,450
Certificaciones de Estudios de Básica	4,409
Certificaciones de Estudios de Secundaria	7,895
Certificaciones de Técnico Básico	1,430
Legalizaciones de Estudios de Primaria y Secundaria	12,219
Equivalencia de Estudios nacionales y extranjeros	8,741
Convalidaciones de Estudios por Homologación	460
Correcciones de nombres y apellidos de 8vo. grado.	79
Correcciones de nombres y apellidos de bachiller	36
Diplomas por Homologación	151
Diplomas de Bachiller por Acreditación Estudios de Secundaria	70
Duplicados de diploma de bachiller	29

**Jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico a través de la Dirección General de Currículo:**

- Desarrolladas acciones de formación a través de encuentros virtuales que contó con el apoyo y colaboración de Institute for Collaborative Learning y el Teacher Development Center de la Universidad del Dominico - Americano y la Dirección General de Impuestos Internos. Participaron 13,198 docentes y técnicos regionales y distritales cuyas temáticas incluyen:
  - Orientaciones en el uso de cuadernillos y guías de docentes.
  - Socialización de contenidos de cuadernillos.
  - Seguimiento al desarrollo curricular de las áreas.
  - Planificaciones de acciones y actividades.
  - Uso de recursos de American English para la enseñanza-aprendizaje del inglés en los centros educativos públicos de la República Dominicana, auspiciada por la embajada de los Estados Unidos en Santo Domingo.
  - Taller sobre la importancia de conocer las retenciones y el pago de impuestos.
  - Temas ambientales: uso y manejo adecuado del recurso agua en la escuela y la comunidad, seguimiento y fortalecimiento de las acciones de sostenibilidad a través de los Comités Ambientales Escolares

(CAE), entre otros.

- Realizado el Congreso de Adecuación Curricular (interno), con la participación de 36 técnicos y coordinadores de las áreas curriculares de la Dirección General de Currículo. En el mismo se socializaron los avances del proceso y se introdujeron cambios importantes en los diseños de cada área.

### Jornadas de orientación y capacitación sobre el enfoque de género:

El objetivo de las intervenciones sobre el enfoque de género busca propiciar cambios en los patrones de pensamientos y actuación del personal integrante de la comunidad educativa para favorecer una relación más armónica y una vida libre de violencia por razones de género, con énfasis en erradicar la violencia de género y promoción de la mejora para la convivencia armónica basada en el respeto de los derechos humanos, al mismo tiempo que se aborda el desmonte de estereotipos que reproducen violencia hacia la mujer y el hombre.

Las ejecutorias del año 2021 se enfocaron en crear la plataforma conceptual y teórica, dotar de herramientas didácticas que permitan la puesta en práctica del enfoque, y de manera especial concienciar a los actores del sistema a partir de un proceso flexible de sensibilización y capacitación, donde las vivencias, expectativas y la experiencia cognoscitiva juegan un papel en la vida de las personas.

### Formación del personal docente en valores, construcción de la ciudadanía

En el año 2021 fueron desarrolladas acciones en torno a la educación en valores con el fin de contribuir a la construcción de una cultura de paz en el contexto escolar. En este sentido fueron beneficiados de manera directa los actores del proceso educativo en diez regionales con sus respectivos distritos educativos.

### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Dirección General de Currículo.	Participación de estudiantes en programas de impacto (olimpiadas, Modelo Naciones Unidas, concursos, etc.).	Cantidad de estudiantes que participan en los programas de impacto.	Anual	78,684	1,240	Diciembre 2021	18,406
Dirección General de Educación Inicial.	Formación docente del nivel inicial para la implementación del currículo.	Cantidad de docentes del nivel inicial formados para la implementación del currículo.	Anual	5,250	6,000	Diciembre 2021	6,462
Dirección General de Educación Secundaria.	Formación personal docente del nivel secundario para la implementación del currículo.	Cantidad de docentes del nivel secundario formados para la implementación del currículo.	Anual	30,000	44,000	Diciembre 2021	37,343



**Proyectos próximo año 2022**

<b>PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA BASE 2020</b>	<b>META TOTAL</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
29. Programas, proyectos y estrategias implementadas para asegurar la calidad del servicio del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos y sus dependencias.	39. Porcentaje de actores impactados por las estrategias de apoyo a los aprendizajes.	100%	100%	Informe de ejecución	177,920,475
30. Proyectos STEM implementados.	40. Cantidad de centros educativos impactados por el proyecto.	3,000	3,000	Informe	120,000,045
47. Currículo de niveles, modalidades y subsistemas actualizados, acorde a las exigencias de la sociedad.	66. Cantidad de propuestas curriculares actualizadas.	3	9	Propuestas curriculares aprobadas	137,433,341
48. Directivos desarrollando liderazgo transformacional.	67. Porcentaje de directores impactados.	100%	100%	Informe	53,028,705
49. Centros educativos privados, certificados.	68. Porcentaje de centros privados del sistema educativo preuniversitario certificados.	100%	100%	Certificado de reconocimiento	17,818,060
50. Calendario escolar 2022-2023 difundido.	69. Porcentaje de cumplimiento del calendario escolar 2022-2023.		100%	Calendario escolar	9,800,000
51. Estudiantes con estudios reconocidos.	70. Porcentaje de estudiantes con estudios reconocidos acorde a las normas establecidas.	100%	100%	Informe de entrega de diplomas	19,376,792

**Orden Departamental no. 11-2021, mediante la cual se crea el programa de aprendizaje del idioma inglés en todos los centros educativos y establece la estructura para su implementación**

19/11/21 / MINERD

ART. 1: Se crea el Programa de Aprendizaje del idioma Inglés "English Learning for life" en los centros educativos del sistema de educación preuniversitario del país, a los fines de fortalecer las competencias de nuestros estudiantes en el dominio de esta lengua al finalizar su educación secundaria.

ART. 2: Se crea una estructura funcional denominada Unidad de Coordinación para la implementación del Programa de Aprendizaje del idioma Inglés, la cual tendrá a su cargo la coordinación de las acciones tendientes a garantizar el desarrollo efectivo del programa.

ART. 3: El Programa de Aprendizaje del idioma Inglés contempla dos acciones centrales: primero, impactar en el más corto plazo a los estudiantes de 5to y 6to grados del Nivel Secundario, y segundo, una revisión del diseño curricular del área de lenguas extranjeras a los fines de

incorporar el Inglés desde el Nivel Inicial y garantizar el aprendizaje del idioma de manera efectiva al terminar su educación preuniversitaria.

ART. 4: La Unidad de Coordinación del Programa de Aprendizaje del idioma Inglés dependerá directamente del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos

## **Influencias de los estudios de educación cívica y ciudadana de la IEA. Práctica, política e investigación en países y regiones. Capítulo 6: Construyendo la Educación Cívica y Ciudadana en República Dominicana**

30/8/21 / IEA

**Autores:** *Ansell Scheker and Michelle Guzmán*

### **Resumen**

Este capítulo aborda la participación de la República Dominicana en el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2009 y 2016 de la IEA, y los desafíos que revelan. La participación en estos estudios cívicos de la IEA contribuyó a los debates educativos en la República Dominicana a través de la estimulación de la reforma curricular en la que el enfoque educativo cambió recientemente de basado en contenido a basado en competencias. Como resultado, una de las competencias centrales a desarrollar en todas las asignaturas y en cada grado a través de un enfoque transversal está relacionada con la ética y la ciudadanía; en las ciencias sociales se imparten contenidos específicos sobre ciudadanía. Sin embargo, ICCS ha mostrado una brecha sustancial entre lo previsto (documentos formales del plan de estudios), lo implementado (proceso de enseñanza real en el aula) y el plan de estudios alcanzado (rendimiento del estudiante), así como la importancia del contexto. ICCS sirve como una fuente confiable de información para la formulación de políticas, la investigación y los debates sobre educación cívica en la República Dominicana.

### **Antecedentes**

La República Dominicana está implementando cambios sustanciales en su sistema educativo. Desde 2013, ha destinado el cuatro por ciento del PIB a la educación, duplicando el presupuesto del Ministerio de Educación. Se tomaron varias medidas para mejorar la calidad: invertir más en educación infantil, aumentar gradualmente el tiempo de instrucción, extender la jornada escolar de cuatro a ocho horas, reformar el plan de estudios y la formación de los docentes, entre otras.

Los cambios en la educación cívica y ciudadana han sido parte de una transición más amplia en el sistema de un enfoque basado en contenido (1995) a una educación basada en competencias (2016). El diseño curricular actual, desarrollado de 2013 a 2018, ha definido la competencia como la "capacidad de actuar como individuo autónomo en diferentes contextos; transformando conceptos, procedimientos, actitudes y valores de manera integrada" (Ministerio de Educación 2016a, p. 40). Establece siete competencias básicas y competencias específicas en cada materia. Una de las competencias básicas se denomina "ética y ciudadanía". Esta competencia tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes la capacidad de relacionarse con los demás con respeto, justicia y equidad en todos los ámbitos, cuestionar las prácticas violentas y violatorias de los derechos humanos y transformar la sociedad en base a los principios de la democracia. (Ministerio de Educación 2016a, p. 65). Estos cambios en el enfoque del currículo son el resultado de un proceso complejo y resaltan la importancia continua que tiene el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) para informar las políticas y debate en el país.

(...)

La República Dominicana participó en los estudios ICCS de 2009 y 2016. Los resultados mostraron que República Dominicana es el país latinoamericano (de los que participan en el estudio) con la actitud más positiva hacia el gobierno autoritario cuando trae beneficios económicos (Schulz et al. 2018b). El estudio de 2009 también mostró debilidades de los estudiantes dominicanos en el conocimiento cívico; la mayoría de los estudiantes se desempeñaron en el nivel más bajo de competencia. En el segundo estudio, los resultados no cambiaron; no hubo diferencias estadísticamente significativas en la puntuación media general entre 2009 y 2016. Sin embargo, hubo un pequeño aumento en el porcentaje de estudiantes en los niveles más altos de rendimiento, del 8,1% en 2009 al 12,2% en 2016 (Schulz et al. 2018a).

(...)

## **Conclusión**

Existe una preocupación generalizada con respecto a la percepción de que los estudiantes en la República Dominicana no están siendo educados para convertirse en buenos ciudadanos. Si bien esta preocupación es muy clara en todos los discursos, se están tomando relativamente pocas acciones. También es necesario entender que construir ciudadanía no es solo responsabilidad de las escuelas o del sistema educativo; es necesario involucrar a otras instituciones sociales y políticas, así como a los medios de comunicación.

La participación en ICCS 2009 y 2016 hizo visible a los educadores y al público en la República Dominicana el enorme desafío de mejorar el conocimiento cívico y las competencias ciudadanas. También reveló que entre 2009 y 2016 se hizo poco para mejorar estas competencias y, en consecuencia, no hubo mejora en los resultados.

El sistema educativo tiende a centrarse en otras materias que son más fáciles de evaluar, como lectura o matemáticas, y puede esperar que el conocimiento y los valores cívicos se aprendan en otros contextos. Ciertamente, civismo y ciudadanía son competencias que no se aprenden solo en las escuelas, pero hay que reconocer que la escuela tiene un papel fundamental que desempeñar. Si la comunidad educativa no presta atención a resultados como los de los estudios del ICCS y no considera iniciativas para promover el aprendizaje en la educación cívica y ciudadana, nuestro futuro como nación democrática es incierto. Los resultados del ICCS han influido, en cierta medida, en algunas de las acciones que se han realizado, como la reforma curricular y la incorporación de temas de ciudadanía en las evaluaciones nacionales. Sin embargo, no se han desarrollado recursos y programas que apoyen aspectos específicos de la enseñanza de la educación cívica y la ciudadanía.

Lo que ocurre en la práctica en el país —que se establecen leyes y normas, pero no se cumplen— también se observa con el plan de estudios. Existe una brecha sustancial entre el plan de estudios nacional prescrito formal, su implementación en las aulas y el rendimiento de los estudiantes. El contexto, las prácticas sociales y culturales y las características de los profesores, así como las creencias, experiencias y conocimientos de los estudiantes, median los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aún queda mucho por aprender al analizar los datos comparativos del ICCS para informar las políticas y prácticas.

La República Dominicana ha decidido continuar su participación en los próximos estudios del ICCS para monitorear nuestro progreso (o falta de él) y los efectos de las políticas que están vigentes como el nuevo plan de estudios, así como continuar la discusión dentro del país de mejor prácticas para promover la ciudadanía. Significativamente, se ha reconocido como importante el uso de evidencia para inspirar un esfuerzo común para mejorar la calidad y equidad de la educación y cambiar la cultura política y social hacia el logro de una sociedad más justa. En parte, esto es resultado de nuestra participación en ICCS.

## **Qué es el aprendizaje híbrido? ¿Cómo pueden los países hacerlo bien?**

27/4/21 / BM

Autores: María Barron, Cristóbal Cobo, Inaki Sanchez Ciarrusta y Alberto Muñoz-Najar

Después del cierre global de las escuelas debido a la pandemia de COVID-19, los países han estado explorando una variedad de modalidades de aprendizaje híbrido a medida que reabren las escuelas.

Pero ¿qué es exactamente el aprendizaje híbrido? En pocas palabras, el aprendizaje híbrido o mixto es cualquier combinación de aprendizaje presencial y remoto. De ninguna manera es algo nuevo. El enfoque se ha implementado durante años en la educación, especialmente con la disrupción de las tecnologías digitales.

(...)

Tres características distintivas para categorizar el aprendizaje híbrido:

**Tiempo** (cuando): que puede ser sincrónico (al mismo tiempo, también conocido como “tiempo real”) o asincrónico (secuencial, en diferentes momentos) o puede tener un poco de ambos.

**Espacio** (dónde): que puede ser en persona (también conocido como cara a cara, compartiendo la misma ubicación física) o puede ser remoto (dos o más personas en diferentes ubicaciones físicas).

**Interacción** (cómo): que se puede desglosar en términos de la dirección de la comunicación (unidireccional; bidireccional o multidireccional) o tipo de compromiso, desde la no participación (un individuo está aprendiendo solo sin interacción con otros), participación limitada (donde la interacción con otros es limitada, estructurada o controlada) y alta participación (el intercambio activo y dinámico con otros es regular y esencial).

Teniendo en cuenta estas dimensiones y sus subcomponentes, existe una variedad de combinaciones de aprendizaje híbridas.

(...)

Hay varios factores constantes en la mayoría de las diversas formas de aprendizaje híbrido. Al planificar y evaluar diferentes formas de aprendizaje híbrido, los responsables de la formulación de políticas pueden tener en cuenta:

- Uso eficaz del tiempo
- Habilidades básicas para estudiantes híbridos
- Nivel de apoyo que reciben los alumnos
- Habilidades básicas para la enseñanza híbrida.
- Adaptación del contenido
- Coherencia pedagógica
- Tecnología

El aprendizaje híbrido ofrece una gran cantidad de opciones. Sin embargo, esta flexibilidad viene con algunas compensaciones. Al probar diferentes grados de interacción, frecuencia y aprendizaje en la escuela y el hogar, los países pueden mejorar de manera iterativa al documentar las experiencias, reconocer los errores, mejorar, apoyar a los maestros y estudiantes y adaptarse rápidamente. Si bien todavía es demasiado pronto para ver hasta qué punto el aprendizaje híbrido se convertirá en una característica permanente de la educación después de COVID19, existen suficientes tendencias para decir que los países deben planificar y prepararse para que el aprendizaje híbrido sea parte de la educación para los próximos años. futuro.

## **Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje: una estrategia para la mejora de la escuela**

30/3/21 / Fundación Sura / Reduca

**Autores:** Sandra González Pons

**Revista:** ECOS de RED

**Número de la revista:** Boletín Año II- No.3

Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA), en inglés Professional Learning Communities (PLC), son una de las líneas de investigación en educación más potentes en los últimos años y una poderosa herramienta de desarrollo profesional docente, así como un camino muy prometedor para alcanzar la mejora de las escuelas y de los aprendizajes del estudiantado.

Las CPA surgen como una respuesta a la desconfianza que generan las reformas educativas diseñadas desde arriba y que han probado no afectar los procesos ni los resultados de la educación. La propuesta que hacen las Comunidades Profesionales de Aprendizaje es movilizar la capacidad interna de los centros educativos para impulsar la mejora desde los propios docentes, siendo el motor del cambio la colaboración y el apoyo mutuo, lo cual no excluye el apoyo de agentes externos.

(...)

Podemos decir que una Comunidad Profesional de Aprendizaje es un grupo de docentes de una misma institución educativa que comparte su práctica, reflexiona críticamente sobre ella y se plantea interrogantes de manera continua, colaborando entre sí para aprender y mejorar el aprendizaje de los estudiantes

(...)

Algunos rasgos que caracterizan las CPA cuando funcionan con efectividad son los siguientes: a) las y los docentes piensan la escuela como una tarea colectiva, no hablan de mis estudiantes, sino de nuestros estudiantes; b) existe un equipo de dirección comprometido con la mejora y un liderazgo distribuido entre el profesorado; c) el centro de la comunidad es el aprendizaje de estudiantes y docentes; d) se han creado espacios, estructuras y tiempos para que el profesorado analice su práctica educativa y los efectos de esta en el aprendizaje del estudiantado; e) el intercambio profesional se da en un marco de respeto, confianza y apoyo mutuo; f) y algo muy importante, los procesos de planificación y evaluación se diseñan con base en datos y evidencias. En fin, las y los profesores superan el individualismo y se transforman en profesionales reflexivos.

Para que estos espacios funcionen adecuadamente y adquieran sentido para los profesores, es crucial que sean ellos mismos quienes le aporten contenido, aunque requieren que los equipos directivos generen condiciones apropiadas como, por ejemplo, al organizar los horarios, tomar en cuenta que grupos de docentes por áreas, grados o ciclos coincidan en sus horas de trabajo pedagógico fuera del aula.

Son muchas las actividades que se pueden realizar en comunidad: la planificación colaborativa de proyectos de una o más áreas curriculares, la preparación de materiales didácticos de uso compartido, el análisis de instrumentos de evaluación y de los resultados obtenidos por el estudiantado, el examen de soluciones a los problemas académicos y conductuales de los estudiantes, el diseño de programas de refuerzo académico, el intercambio de experiencias e innovaciones, entre muchas otras iniciativas dirigidas a la mejora.

## Noticias

### **Roberto Fulcar: "la violencia en las escuelas es un reflejo de la sociedad"**

10/11/21 / Acento

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, expresó que las agresiones escolares que se han hecho virales a través de las redes sociales recientemente, "son una expresión de los niveles de violencia que está viviendo la sociedad dominicana".

"Como ustedes saben, la escuela es una expresión de la sociedad y del país. Lo que pasa en los hogares, en las familias, en los barrios y en las calles, se refleja en esta institución", agregó.

### **Sugieren a Educación incluir materias de derechos humanos y manejo de conflictos**

8/10/21 / El Caribe

Alianza por la Educación, organización que promueve el fortalecimiento del sistema educativo público, considera que el Ministerio de Educación debería incluir en el nuevo currículum, las materias de Derecho Humanos, Derechos Ciudadanos y Manejo de Conflictos para que los estudiantes salgan más preparados para la realidad que les podría esperar y puedan reaccionar de manera adecuada.

## Minerd presenta plan para un novedoso año escolar 2021-2022

17/9/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) presentó este jueves el Plan para el Año Escolar 2021 – 2022 dentro del nuevo modelo “Educación para Vivir Mejor”.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, destacó que el plan asegura un servicio de educación integral, oportuno, pertinente, inclusivo, igualitario y de calidad, facilitar la inserción a la vida en sociedad y al trabajo productivo de sus estudiantes con propensión a una vida mejor, con el mayor grado de participación, valoración y aceptación del pueblo dominicano.

Al respecto, sostuvo que en este año escolar se llenará de contenidos útiles para el desarrollo de competencias trascendentes la Jornada Escolar Extendida, se fomentará la lectura de forma masiva a través del programa Dominicana Lee y el estudio y aprendizaje del inglés como segundo idioma.

## Ministerio de Educación distribuirá miles de biblias en las escuelas el próximo año escolar

15/9/21 / Diario Libre

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, anunció este miércoles que para el próximo año escolar distribuirán miles de biblias en las escuelas de República Dominicana.

El anuncio fue realizado por el funcionario en el marco del lanzamiento del Plan Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, organizado por el Ministerio de Educación.

“Vamos a distribuir miles y miles de biblias, porque queremos la lectura en su sentido más amplio, porque queremos la lectura como un ejercicio de libertad, como un ejercicio libre, como un ejercicio de amor y como un ejercicio de seguridad en sí mismo. Que nadie nos diga que tal o cual libro no debe ser leído”, sostuvo Fulcar al hacer el anuncio.

## Enseñarán tres horas de música, teatro y artes visuales en tanda extendida

3/9/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Para el año escolar 2021-2022, en las escuelas de tanda extendida se dedicarán tres horas diarias a la enseñanza de música, teatro y artes visuales.

*“El programa nacional es una forma diferente de enseñar música y no solamente se va a dedicar a música; va a dedicar a música, va a haber otras cosas que van a estar ahí como teatro y las artes visuales”*, explicó Sánchez.

El maestro dijo que tendrá la coordinación del programa de orquestas *“a través de la tanda extendida que siempre ha dejado mucho que desear”*.

## Minerd presenta los lineamientos pedagógicos para el inicio del año escolar 2021-2022

30/8/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** La viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio de Educación, Ligia Pérez, sostuvo un encuentro con los directores departamentales, regionales, distritales y técnicos de los diferentes distritos escolares, para dar a conocer los lineamientos pedagógicos para el inicio del año escolar 2021-2022.

Durante la reunión, la viceministra Ligia Pérez puntualizó que el Ministerio de Educación está dando prioridad a 11 ejes curriculares, los cuales están basados en la revisión y validación de la carga académica.

Explicó que el MINERD apoyará que cada centro educativo diseñe estrategias de fortalecimiento socio-emocional, a partir de una evaluación integral a la población estudiantil, referida a su salud física, cognitiva, emocional y psicosocial (Programa de Apoyo Psicoafectivo y Programa Retorno a la Alegría).

## **Minerd planea impartir robótica, marketing digital, teatro y moda en tanda extendida**

30/8/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.**-La viceministra de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del Ministerio de Educación, Ligia Pérez, informó que en la jornada extendida en los centros educativos se impartirán clases de Informática, Fotografía Digital, Robótica, Diseño Gráfico, Marketing Digital, Artes Plásticas, Música, Danza, Teatro, Cine, Diseño de Moda, Artes Culinarias, así como en el desarrollo de Cátedras Ciudadanas.

Durante una reunión con directores departamentales, regionales, distritales y técnicos de los diferentes distritos escolares, para dar a conocer los lineamientos pedagógicos para el inicio del año escolar 2021-2022, la viceministra puntualizó que el Ministerio está dando prioridad a 11 ejes curriculares, los cuales están basados en la revisión y validación de la carga académica.

## **Minerd actualizará currículo escolar ante nueva realidad provocada por la covid-19**

23/8/21 / Acento

**SANTO DOMINGO, República Dominicana.**- El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó actualizar el currículo de los niveles educativos, las modalidades y subsistemas de acuerdo con la nueva realidad planteada por la pandemia del Covid-19.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, dijo que el proceso de adecuación curricular se realizará con la participación activa de todos los sectores y organizaciones del ámbito educativo, mediante un amplio proceso de consulta y jornadas de trabajo.

## **Advierten de crisis en el sector educativo privado**

22/7/21 / El Caribe

**Santiago.**-El sector educativo privado está en crisis profunda, al igual que muchos otros sectores económicos que han sido muy maltratados por la pandemia de la COVID-19 e intento de dar una estocada final, con la propuesta de ley que propone eliminar el pago de la inscripción o cualquier pago por adelantado.

Laura Lehoux de Schwarzbartl, directora del colegio Intelecto en Santiago, mediante un levantamiento hecho los maestros de ese centro, establece que la educación privada ha sufrido sus propios retos: con una deserción escolar significativa y familias que no han cumplido con sus compromisos económicos por inconvenientes personales o sencillamente porque entienden que las clases virtuales no deben costar igual que las presenciales.

## **Educación pública se prepara para incluir el bilingüismo en programa escolar**

21/7/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.**- Tras reconocer los retos que afronta la educación pública a nivel nacional, la viceministra de planificación y desarrollo del ministerio de Educación, Julissa Hernández, dijo que el sector educativo se prepara para incluir la enseñanza del inglés como segundo idioma.

Como parte de los aspectos a mejorar reconoció que **“este modelo educativo no necesariamente está graduado personas para la empleabilidad o, como reza nuestro modelo educativo, ‘para vivir mejor’”**.

## **Dirección de Género del Minerd realiza mesa consultiva para prevenir violencia en el contexto escolar**

21/7/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo-** El Ministerio de Educación a través de la dirección de Equidad de Género y Desarrollo realizó la primera Mesa de Género Nacional para actualizar los puntos principales del Programa de Prevención de la Violencia en el Contexto Escolar.

Las mesas de trabajo tienen el propósito de conocer y consensuar de manera simultánea las temáticas de violencia, prevención y atención en el contexto escolar, donde se actualizan y se levantan las informaciones más relevantes para llevar a cabo el cronograma del programa “Cultura de paz y cultura igualitaria escolar” que forman parte del Plan nacional de prevención y atención integral a la violencia contra la mujer, intrafamiliar y de delitos sexuales en el sistema escolar dominicano.

## **Dirección de Equidad de Género del Ministerio de Educación lanzará programa radial**

15/6/21 / Diario Libre

La Dirección de Equidad de Género y Desarrollo del Ministerio de Educación, en coordinación con Radio Educativa Dominicana, lanzará el programa de radio "Educando en igualdad", una iniciativa cuyos objetivos son “promover los valores que permitan una convivencia armónica y respetuosa de los derechos humanos en la familia, la escuela y la sociedad en general”.

## **Digesett respalda resolución que pide incluir educación vial como asignatura en las escuelas**

10/6/21 / Diario Libre

El titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), Ramón Guzmán Peralta, expresó este lunes su respaldo a la resolución del Senado que recomienda al Ministerio de Educación y al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) incluir la educación vial como asignatura escolar.

Guzmán Peralta resaltó en un comunicado la importancia que tendrá para el país que se incluya en las escuelas la educación vial, pues cambiará el comportamiento de la sociedad en cuanto a la forma de conducir y en relación al respeto a la Ley de Tránsito.

## **INTRANT apoya conocimiento de proyecto de Ley Educación y Seguridad Vial en Cámara de Diputados**

22/4/21 / Intrant

El director ejecutivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Rafael Arias, afirmó apoyar el proyecto de Ley de Educación y Seguridad Vial de la República Dominicana, luego de ser invitado por la Comisión Permanente de Obras Públicas, de la Cámara de Diputados a una reunión para tratar el conocimiento de la iniciativa.

La propuesta de la autoría de la diputada de Barahona, Rudy María Méndez, busca incluir la asignatura de Educación y Seguridad Vial en el sistema educacional como materia en todos los niveles de educación inicial, básica y media tanto pública como privada.

La iniciativa fue presentada al director ejecutivo del INTRANT, Rafael Arias, por el diputado Nidio Encarnación, presidente de la comisión, que junto a los demás miembros escucharon detenidamente las exposiciones del



funcionario, quien respondió las inquietudes de los legisladores.

## **A nombre de la revolución educativa se hicieron grandes negocios**

24/3/21 / El Caribe

El ministro de Educación considera que las acciones enmarcadas en el nuevo modelo educativo implementado en el contexto de la covid-19 se traducirán en una transformación cualitativa, cuantitativa y social en el proceso de enseñanza en la República Dominicana.

“De manera que lo que estamos haciendo es una transformación que en pocos años va a comenzar a dar frutos”, asegura con entusiasmo. El maestro Roberto Fulcar es cauto al emplear el término “revolución” en la educación, ya que, desde su punto de vista, el concepto ha sido relajado.

## **Colegios se acogen “a principios de empresas privadas” para cobrar reinscripción**

23/3/21 / Listín Diario

José Alberto Ortiz, representante de la Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas (UDIEP), justificó este martes el cobro de la “cuota” de reinscripción de los colegios, a la vez que expresó que la entidad se acoge a los principios de empresas privadas.

## **La ideología de género (3 de 3)**

4/2/21 / El Caribe

El partido Podemos puso en el 2017 de vuelta y media a las iglesias y a más de media España con su propuesta al Parlamento contra lo que llama discriminación por orientación sexual y de igualdad social del colectivo LGTB. La Federación de Entidades Evangélicas y la jerarquía católica pusieron el grito al cielo advirtiendo que la iniciativa rompía con las tradiciones españolas imponiendo normas contrarias al derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a sus valores.

## **Destrezas que demanda el mundo laboral y que la escuela debe promover entre los estudiantes**

2/2/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** - Sin importar el camino que elija al concluir la escuela, **un estudiante necesita destrezas que van más allá del manejo de contenidos**. Solo así podrá desenvolverse con éxito en un mundo competitivo.

Esto se vuelve particularmente relevante para quienes ingresan al mercado productivo al concluir la escuela, ya sea que combinen el trabajo con sus estudios universitarios o no.

“Mientras más entrenado o capacitado estás cuando sales del colegio, más caminos se te abren”, afirma el **educador Alci Cruz**.

La educación, insiste, debe moverse de la memorización de contenidos al desarrollo de habilidades.

## **Fulcar: “Nadie obtendrá un título de bachiller si no sabe el Himno Nacional completo”**

26/1/21 / Diario Libre

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, informó que constituye un requisito del nuevo perfil de bachiller que se sepa completo el Himno Nacional y los símbolos patrios.

“Nadie obtendrá un título de bachiller en la República Dominicana” si no reúne con esos requisitos, afirmó.

## **Inafocam realiza levantamiento de bibliotecas de regionales del norte y nordeste**

19/1/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

El Inafocam, a través de su oficina de la región Norte, inició un proceso de levantamiento de información sobre el estado actual de las bibliotecas ubicadas en la sede de las regionales de Educación de los ejes norte y nordeste.

El proceso se inició con una visita técnica a las instalaciones físicas de la biblioteca de la Regional 06 y una con el personal asignado a esta unidad de información.

## **Director de Inafocam participa en panel sobre Educación en Valores por la Paz**

8/1/21 / Nota de Prensa de INAFOCAM

**Santo Domingo.-** El director ejecutivo del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), Saturnino Silva Jorge, participó recientemente en el panel sobre Educación en Valores por la Paz, el cual fue desarrollado dentro del 8vo. Congreso de la Cultura por la Paz que organiza la Federación Internacional de Asociaciones de Ayuda Social, Ecológica y Cultural (FIADASEC).

Silva Jorge al participar como panelista, presentando el tema “La Formación Magisterial en Valores por la Paz, destacó que la educación juega un papel preponderante en el desarrollo de los conocimientos de los seres humanos, la determinación de que quieren, como lo quieren y como alcanzarlo.

**Objetivo 4. Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.**

**Estrategia 6. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.**

**Resultado 17. Supervisado el cumplimiento de las normativas del sistema educativo preuniversitario.**

<b>Objetivo</b>	4	Garantizar el cumplimiento y las buenas prácticas en la prestación del servicio educativo preuniversitario.
<b>Estrategia</b>	6	Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo dominicano preuniversitario.
<b>Responsable</b>	Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE). Dirección de Supervisión	
<b>Productos</b>	Investigaciones de la Calidad Educativa. Supervisión de los Centros educativos.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación adecuada del sistema nacional de supervisión.</li> <li>• Automatización de los procesos académicos y administrativos</li> <li>• Rediseño de los instrumentos de supervisión</li> <li>• Definición de una estrategia de divulgación de los resultados de la supervisión.</li> <li>• Diseño e implementación del marco referencial para el establecimiento del régimen de consecuencia.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Investigaciones de la Calidad Educativa Ideice Supervisión de los centros educativos	

## Indicadores

### Porcentaje de centros educativos supervisados.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 36.62</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	36.62	42	50	0.6
Datos				

### Porcentaje de centros educativos privados supervisadas

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 22.340128</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	35	60	85	100
Datos				

### Porcentaje de instancias educativas que se le aplica régimen de consecuencia

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	100
Datos				

## Estudios

# Memoria MinerD 2021. Resultado 17 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

## Memoria Institucional 2021.

### 3.3 Supervisión del sistema educativo preuniversitario

La supervisión educativa es un proceso fundamental para asegurar la calidad de los servicios educativos. Se trata de verificar en los centros educativos públicos y privados el cumplimiento de las normativas que rigen el sistema educativo preuniversitario y promover prácticas institucionales y pedagógicas que favorezcan la apropiación de aprendizajes de calidad. En este sentido, se han realizado procesos de regulación del sistema educativo, a través de la supervisión, monitoreo, seguimiento y control en los centros educativos de las 18 regionales y 122 distritos educativos para lograr calidad y continuidad de los procesos educativos, así como el alcance de las metas educativas.

Los propósitos que orientan la supervisión son los siguientes:

- Propiciar y consolidar en las instancias del MinerD el desarrollo de una cultura de acompañamiento formativo, rendición de cuentas, seguimiento, diálogo reflexivo, retroalimentación y uso de resultados para toma de decisiones oportunas que contribuyan a elevar la tasa de estudiantes exitosos.
- Asegurar el estricto cumplimiento del horario y calendario escolar, la aplicación del currículo, aprovechamiento del tiempo dedicado a la docencia, motivando niveles de compromiso y responsabilidad entre todos los actores del sistema educativo preuniversitario.
- Garantizar el funcionamiento de los centros educativos de acuerdo con las normativas establecidas. Visto el centro como un todo que impacta directamente en la calidad de la educación dominicana.
- Potenciar la creación de equipos altamente efectivos, en capacidad de ejercer liderazgo transformador, comunicación y articulación entre todas las áreas, además compartir de forma clara la visión y metas que están orientadas a proporcionar una educación de alta calidad académica y humana.
- La supervisión, acompañamiento, seguimiento, monitoreo continuo y pertinente en los centros y demás ámbitos del sistema educativo se constituyen en espacios reflexivos, colaborativos y de apoyo para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, fortaleciendo las prácticas pedagógicas de los docentes, aumentando el liderazgo de los equipos de gestión, procurando la calidad en los procesos y la toma de decisiones, promoviendo la pertinencia en la elaboración de planes de mejora.

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes acciones de regulación y control:

#### Supervisión en los centros educativos públicos

- 3,227 centros educativos supervisados a través de las regionales de Educación y sus distritos en la organización y funcionamiento de estos, haciendo énfasis en los documentos programáticos, tales como planes, programas y proyectos, condiciones de infraestructura y liderazgo.
- 5,480 centros educativos (4,603 públicos, 740 privados, 54 semioficiales, 83 con convenios) supervisados durante la reanudación del año escolar 2020-2021, atendiendo al Plan Nacional Educación para Todos Preservando la Salud y la Estrategia Aprendemos en Casa, en las regionales de Educación y distritos.
- Supervisada una muestra de 390 centros educativos públicos en 17 regionales y 32 distritos en el retorno a las aulas en la modalidad semipresencial, año escolar 2020/21, atendiendo al protocolo general de retorno gradual a las aulas. Para esto fue socializado el instrumento para la recogida de información.
- Diseñados 11 instrumentos para la recogida de información con el propósito de suministrar datos de alerta que permitan tener un diagnóstico de la puesta en marcha de las políticas educativas priorizadas (...)

#### Supervisión, acompañamiento y orientación a centros educativos privados

Con este proceso se impulsa la implementación de las normativas de funcionamiento en las instituciones educativas de naturaleza privada y se brinda el apoyo técnico necesario para su correcto funcionamiento.

La pandemia de la covid-19 cambió la forma en la que se desarrollaron los trabajos de acompañamiento y supervisión a los procesos llevados a cabo en las instituciones educativas privadas. En el Plan “Educación para Todos, Preservando la Salud” se concibió el inicio del año escolar en la modalidad de educación a distancia y

posteriormente, se estableció que gradualmente las instituciones educativas públicas y privadas se incorporarían a la modalidad de educación semipresencial.

Es desde esta visión, que los esfuerzos durante el año han conjugado el acompañamiento y supervisión de 988 instituciones educativas privadas en las modalidades a distancia y semipresencial, así como el impacto directo a 1,531 miembros de la comunidad educativa a través de orientaciones puntuales sobre los diferentes procesos desarrollados en el presente año escolar

(...)

### **3.6 Evaluaciones e investigaciones**

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) adscrita al MinerD, se dedica enteramente a la evaluación e investigación de la calidad educativa y a la divulgación proactiva de hallazgos que impulsen una mejor educación inicial, primaria y secundaria en el país. En el año 2021 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Realizadas 13 publicaciones que aportan a la mejora de la calidad educativa, estas se encuentran en el portal institucional. (...)
- A través de una alianza con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) se realizaron convenios específicos para la generación de investigaciones que aporten a la mejora de la calidad educativa (...)
- Realizadas 22 mesas de diálogo sobre distintos temas de gran interés en el sector educativo: alfabetización en los primeros grados, la participación de la familia en la educación, primera infancia y educación secundaria, son los temas de algunos de estos espacios de diálogo. Se trata de espacios de diálogo y generación de debate participativo para ampliar los avances de los resultados de las políticas priorizadas en el sector educativo.
- Creada la primera Base de Datos Referencial de Investigaciones Educativas de la República Dominicana – Inered. (...) Cuenta actualmente con 7,215 investigaciones, de estas 1,368 se registraron en el 2021. Esta base de datos es alimentada de las investigaciones que se realizan en los institutos superiores y universidades que poseen postgrados en el área educativa del país.

#### **Laboratorio de Innovación de Gestión Educativa (LIGE)**

Laboratorio puesto en funcionamiento desde el 2017 con la finalidad de evaluar e investigar la implementación y adopción de la política educativa a gran escala en conjunto con innovaciones costo efectivas, orientadas al fortalecimiento de la gestión de los centros de educación y su relación con la calidad educativa. El LIGE ha realizado ocho experimentos aleatorios controlados – RTC con el apoyo del centro de llamadas del Ideice. Con tal propósito, ha realizado más de 40,000 llamadas a más de 9,000 escuelas.

A través del centro de llamadas se han impulsado tres experimentos en coordinación con los departamentos de Participación Comunitaria, Currículo y Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación.

Logros obtenidos durante el año 2021:

- Registrado el experimento “El rol del monitoreo y motivación en la adopción de política educativa”.
- Se produjeron videos – tutoriales de la Estrategia de Difusión de los Resultados de la Evaluación Diagnóstica 2019.
- Publicadas siete notas de gestión y política educativa. (...)

#### **Divulgación científica**

Desde agosto del 2014, el Ideice pone en circulación la Revista de Investigación y Evaluación Educativa – REVIE, con el propósito de dar a conocer a la comunidad científica y educativa, nacional e internacional, los hallazgos de los estudios en el contexto educativo dominicano. (...)

#### **Congreso Internacional Ideice**

A partir de 2010, y hasta la fecha, se han celebrado 12 congresos internacionales, espacios donde se presentan a la comunidad educativa los resultados de investigaciones y evaluaciones de interés conducidas por el Ideice,

pero también por instituciones afines, centros educativos, actores independientes, entre otros. En este sentido los logros obtenidos en el 2021 fueron los siguientes:

- Celebrado de manera virtual con el lema: Cultura de Investigación y toma de decisiones.
- Participación cerca de 2,000 personas afines al sector de educación. Se contó con la participación de 46 expositores nacionales e internacionales.

### Autoevaluación de Centros Educativos.

Este programa inició en el año 2015 con la finalidad de contribuir con la mejora de los procesos educativos a través del desarrollo de una metodología de autoevaluación donde los equipos de gestión participan voluntariamente. Se busca fomentar la mejora de los centros participantes en beneficio de la calidad educativa, tanto en el ámbito pedagógico como en el institucional. El proceso de autoevaluación se realiza en base a unos criterios establecidos que permiten a cada centro revisar y reflexionar respecto a su situación en lo concerniente a la actividad educativa que se lleva a cabo en la comunidad escolar.

Desde el 2015 y hasta la fecha, a través del programa se han realizado nueve convocatorias en un período de seis años. Impactando a 7,608 docentes en 580 centros convocados. (...)

Actualmente el programa se encuentra en una fase de evaluación para mejorar la calidad de los aprendizajes de la gestión educativa.

### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Dirección de Supervisión.	Supervisión de instancias educativas.	Cantidad de instancias educativas, supervisadas.	Anual	140	628	Diciembre 2021	628
Dirección de Acreditación de Centros Educativos.	Evaluación de instituciones educativas privadas para verificar si cumplen con la normativa.	Cantidad de instituciones educativas privadas evaluadas.	Trimestral	1,500	1,594	Diciembre 2021	655
Dirección de Acreditación y Titulación de Estudios	Adquisición y entrega de diplomas de educación primaria y educación secundaria.	Cantidad de diplomas entregados a los estudiantes de educación primaria y educación secundaria.	Semestral	350	517,648		No disponible

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO

52. Investigaciones de la calidad educativa, realizadas.	71. Cantidad de investigaciones educativas para la mejora de la calidad.	5	14	Investigaciones	28,580,368
53. Evaluaciones de programas educativos.	72. Cantidad de programas evaluados para la mejora de la calidad.	N/D	38	Informes de evaluaciones	5,872,549
54. Instancias educativas auditadas en la supervisión.	73. Porcentaje de instancias educativas supervisadas.	100%	100%	Informe de supervisión	63,601,185
55. Centros educativos supervisados.	74. Cantidad de centros educativos públicos supervisados.	7.691	7499	Informe de supervisión	49,821,510
56. Centros educativos privados, supervisados y acompañados.	75. Porcentaje de centros educativos privados supervisados.	100%	100%	Informe de supervisión	10,777,560

## Noticias

### Abren Fondo Innovación en Educación

6/12/21 / Hoy

El Instituto 512 abrió la convocatoria 2022 de su "Fondo de Iniciativas Innovadoras en Educación", dirigida a docentes de todos los niveles y a directores o miembros de los equipos de gestión, de los centros educativos del país, tanto del sector público como del privado.

Esta iniciativa, señala una comunicación, busca promover la innovación en educación, creadas por docentes y líderes del sistema educativo nacional, quienes se nutren de la riqueza construida día a día en la interacción con los estudiantes en las aulas.

### Carmen Caraballo, en el cierre del Congreso IDEICE 2021: "La investigación y la evaluación es una tarea permanente y transversal a todo el sistema educativo"

4/12/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** Es una prioridad asumir la investigación y la evaluación como una tarea transversal en todos los estamentos del sistema educativo, afirmó la doctora Carmen Caraballo en el discurso de cierre del 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021.

La directora Ejecutiva del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa sostuvo que la investigación y la evaluación no se pueden adoptar como asuntos pasajeros, conveniencias particulares, ni mucho menos como una labor ajena al ejercicio docente y administrativo de un centro educativo, organismo o institución de educación.

## **El ministro de Educación Roberto Fulcar: "La instauración de una cultura de investigación es fundamental para lograr una educación de calidad en el país"**

2/12/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El ministro de educación, doctor Roberto Fulcar, afirmó que la instauración de una cultura de investigación a diferentes niveles y en distintas estructuras del sistema educativo es fundamental para impulsar una educación de calidad en el país.

El funcionario se pronunció en esos términos en la ceremonia de apertura del 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021, que definió como *"una fiesta de la investigación educativa en República Dominicana"*, donde pronunció el discurso central.

Luego de las palabras de bienvenida de la directora ejecutiva del Instituto, doctora Carmen Caraballo, el ministro se refirió al alcance de la investigación para el sistema educativo.

## **Roberto Fulcar afirma que la investigación es fundamental para lograr una educación de calidad**

2/12/21 / Nota de Prensa del MINERD

El ministro de educación, doctor Roberto Fulcar, afirmó que la instauración de una cultura de investigación a diferentes niveles y en distintas estructuras del sistema educativo es fundamental para impulsar una educación de calidad en el país.

El ministro habló en esos términos en la ceremonia de apertura del 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021, que definió como "una fiesta de la investigación educativa en República Dominicana".

Luego de las palabras de bienvenida de la directora ejecutiva del Instituto, doctora Carmen Caraballo, Roberto Fulcar se refirió al alcance de la investigación para el sistema educativo.

## **Conversatorio sobre la evaluación ERCE en el 12.º Congreso Internacional IDEICE; el ministro de Educación encabezará la actividad**

2/12/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021 servirá de escenario para el análisis de los estudios internacionales estandarizados, con especial enfoque en la evaluación del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE).

El análisis se realizará durante el conversatorio: Enseñanza y desafíos de los estudios internacionales: una mirada reflexiva. Caso ERCE, que será presidido por el doctor Roberto Fulcar, ministro de Educación de la República Dominicana (MINERD).

El Congreso Internacional IDEICE 2021 se realizará en la modalidad virtual, del 1 al 3 de diciembre próximo. El conversatorio esta para este este viernes, a las 9:00 a.m.

## **Las políticas educativas y decisiones acertadas en educación se formulan a partir de resultados de investigaciones confiables**

2/12/21 / Nota de Prensa de IDEICE



**SANTO DOMINGO.-** La doctora Carmen Caraballo dijo que la formulación de políticas y decisiones acertadas en educación no se pueden hacer al margen de resultados de investigaciones y evaluaciones confiables. Todo lo contrario, porque estos dos elementos son fundamentales para lograr una educación de calidad.

La directora ejecutiva del Instituto de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa expresó sus consideraciones en las palabras de bienvenida que pronunció en la ceremonia de apertura del 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021, que fue presidido por el ministro de Educación, doctor Roberto Fulcar, y contó con la participación de destacados representantes del quehacer educativo, nacional e internacional.

## **IDEICE presentará resultados investigaciones y evaluaciones en educación**

26/11/21 / El Día

**Santo Domingo.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) presentará y analizará los resultados de más de 50 investigaciones de temas sobre las áreas de innovación en educación, liderazgo, currículo y logros de aprendizaje, formación docente, impacto de la pandemia del COVID-19, didáctica de la enseñanza y participación de la familia en el rendimiento escolar.

Las socializaciones de los estudios forman parte del programa del 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021, que se realizará del 1 al 3 de diciembre próximo, en modalidad virtual. Completan el programa de esta actividad: cinco talleres, cuatro conferencias magistrales a cargo de educadores e investigadores internacionales, y un conversatorio sobre el impacto de las evaluaciones internacionales.

## **En el 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021 se impartirán cinco talleres sobre diversos temas**

22/11/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** En la programación del 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021 se impartirán cinco talleres que versan sobre metodología educativa en la red, políticas públicas, el aprendizaje socioemocional, la escritura y la alfabetización, y el liderazgo docente.

Los talleres se darán de manera simultánea de 10:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, previo a la ceremonia inaugural del Congreso, pautada para las 6:30 de la tarde, el primero de diciembre de 2021.

Uno de los talleres que se impartirán es sobre *Flipped Classroom*, la llamada "*aula invertida*", que se define como un método de enseñanza que promueve el aprendizaje haciendo y no memorizando.

## **Destacados docentes e investigadores internacionales dictarán conferencias magistrales en el 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021**

22/11/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El 12.º Congreso Internacional IDEICE 2021 contará con la participación de cuatro destacados conferencistas internacionales que disertarán sobre políticas públicas, innovación educativa de cara a la pandemia, empoderamiento de los estudiantes y evaluación.

El Congreso se realizará en modalidad virtual, del primero al tres de diciembre de 2021. Este año tiene como lema "*Cultura de investigación y toma de decisiones*". Es auspiciado por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).

## La directora del IDEICE aboga por un nuevo concepto de desarrollo profesional docente orientado a prácticas innovadoras

17/11/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** *"Definitivamente, para estos tiempos ha de haber un nuevo concepto de desarrollo profesional docente que apunte a prácticas innovadoras ajustadas a una realidad educativa distinta que, aún dentro del siglo XXI se ha distanciado de golpe de lo que hace poco menos de 2 años dictaba la realidad que conocíamos".*

Así lo afirmó la directora ejecutiva del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) doctora Carmen Caraballo, durante sus palabras de motivación en la ceremonia de apertura del **Seminario de Prácticas Innovadoras "La docencia en el siglo XXI"**, auspiciado por el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU).

## La directora ejecutiva del IDEICE llama a las regionales educativas a promover una cultura de investigación

27/10/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** *"Es importante que las regionales, los distritos y los centros educativos se interesen en promover una cultura de investigación en sus propios territorios, de modo que los temas respondan a las realidades de la región, y aporten evidencias que tributen a la búsqueda de la calidad educativa a nivel nacional".*

La afirmación la hizo Carmen Caraballo, directora ejecutiva del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), en la ceremonia de apertura del **Seminario de Investigación Educativa -Innovación, desarrollo integral, competencias y aprendizaje estudiantil: la educación inclusiva y digital-**, que se realiza este miércoles 27 de octubre.

## Rector de UCATECI afirma que la docencia debe estar fundamentada en la investigación

27/10/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El rector de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), reverendo padre Sergio de la Cruz, llamó a los investigadores, profesores y estudiantes a seguir promoviendo la investigación, que definió como un camino auténtico para el desarrollo de la educación en el país.

Externó sus palabras en la ceremonia de apertura del *Seminario de Investigación Educativa -Innovación, desarrollo integral, competencias y aprendizaje estudiantil: la educación inclusiva y digital-*, que se organizó en virtud de una alianza entre el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI) y la Regional Educativa 06 de La Vega del Ministerio de Educación.

## IDEICE enfoca iniciativas para fomentar la investigación en el sector educativo

25/10/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El desarrollo de líneas de exploraciones, no solo vinculadas con los procesos internos en el aula, sino también con la gestión en los diferentes estamentos del sistema educativo, es la política que desarrollará el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) para fomentar una cultura de investigación en el país.

Así lo declaró la doctora Carmen Caraballo, directora ejecutiva del IDEICE, durante su participación en el programa radial "Viva la mañana" de Radio Televisión Educativa, medio oficial del Ministerio de Educación (MINERD), en la que expuso los diferentes planes, programas y proyectos que desarrollará esta entidad en los próximos años.

## **El IDEICE presenta hoy resultados de investigación en el Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación**

21/10/21 / Nota de Prensa de IDEICE

El investigador Morales socializará los resultados de la investigación realizada de manera conjunta con la Dirección de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación del país y el Laboratorio de Innovación en Gestión Educativa (LIGE-IDEICE).

Producto de esta alianza de trabajo conjunto se desarrolló una estrategia de difusión de resultados de la Evaluación Diagnóstica de 3ro de Bachillerato, que se materializó gracias al desarrollo e implementación de la Plataforma Interactiva de Monitoreo y Respuesta PLIMyR-App, que permite recabar evidencia en tiempo real sobre cumplimiento de dicha estrategia. (...)

## **Un escenario de análisis y presentación de resultados de estudios: IDEICE, UCATECI e investigadores de la Regional de La Vega realizarán Seminario sobre investigación educativa**

19/10/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El próximo 27 de octubre serán presentados los resultados de importantes estudios durante el "*Seminario de investigación educativa -Innovación, desarrollo integral, competencias y aprendizaje estudiantil: la educación inclusiva y digital-*".

Los estudios que serán socializados son de la autoría de representantes de los organismos que auspician esta actividad, que son: el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI) y la Regional Educativa 06 de La Vega del Ministerio de Educación.

## **El IDEICE y la OEI asumen trabajos conjuntos. Firman convenios para el fortalecimiento de la calidad educativa**

5/10/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI) establecieron una alianza que permitirá el desarrollo de trabajos orientados al fortalecimiento de la educación preuniversitaria.

Así quedó establecido con los seis convenios que firmaron las representantes del IDEICE, doctora Carmen Caraballo; y de la OEI en República Dominicana, la doctora Catalina Andújar.

Los trabajos que realizará el IDEICE, en virtud de este pacto, incluyen el diseño de un Software de lecturas, así como diferentes estudios exploratorios de estrategias lectoras, y de desarrollo curricular.

## **OEI firma acuerdo con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)**

23/9/21 / Noticia OEI

La alianza busca contribuir al apoyo, a la investigación y la evaluación de la calidad educativa dominicana para el fortalecimiento del diseño e implementación de políticas y programas educativos basados en evidencias.

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) firmaron convenios específicos de cooperación técnica especializada, para contribuir a la implementación de políticas de evaluación e investigación de la calidad educativa, así como la provisión del soporte científico en que se sustentará el Sistema Educativo Dominicano en lo referente a su calidad.

## **El IDEICE inicia los trabajos para la formulación de su Plan Estratégico 2022-2025**

8/9/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) inició los trabajos para la formulación de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025. Para la materialización de esta tarea fueron convocados representantes de todas las áreas de la institución.

A las 9:00 de la mañana, Carmen Caraballo la directora ejecutiva del Instituto les dio la bienvenida a los servidores y servidoras que, de manera entusiasta ocuparon los salones que fueron habilitados para la ocasión. Sus palabras fueron breves, pero claras y entusiastas. "Bienvenidos y bienvenidas. Estamos aquí para iniciar un arduo trabajo que se traducirá en fortalecimiento para la institución y para la educación del país. ¡Empecemos!". Así, se hizo.

## **IDEICE representará al país en Foro Virtual Centroamericano de investigaciones educativas de la CECC/SICA**

14/6/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El Ministerio de Educación delegó al Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE) la representación del país en el Foro Virtual Centroamericano de Investigaciones Educativas de la CECC/SICA, enfocado en el contexto provocado por la pandemia de la COVID-19.

La actividad se realizará el 24 de junio de este año, de 9:00 de la mañana, hasta las 3:00 de la tarde. Está dirigida a funcionarios de las direcciones, departamentos o unidades de Investigación Educativa de los ministerios de Educación de los países miembros de la CECC/SICA.

## **Ya son más de 7 mil 400 las investigaciones de tesis de maestrías y doctorados disponibles en INERED**

22/3/21 / Nota de Prensa de IDEICE

**SANTO DOMINGO.-** El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa tiene disponible para el público una base de datos conformada por más de 7 mil 400 investigaciones de tesis de maestrías y doctorados.

El catálogo que conforman la **Base de Datos Referencial de Investigaciones Educativas de la República Dominicana** son estudios de diversos temas y áreas del sector educativo.

**Objetivo 5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo(grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.**

**Estrategia 7. Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.**

**Resultado 18. Empoderadas las Familias para su participación en los procesos educativos y la gestión escolar.**

<b>Objetivo</b>	5	Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo(grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.
<b>Estrategia</b>	7	Fortalecimiento de los mecanismos de participación de la familia en los procesos educativos y la gestión escolar.
<b>Responsable</b>	Dirección de Participación Comunitaria	
<b>Productos</b>	Comités de curso. Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela. Escuelas de padres y madres.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de comités de cursos.</li> <li>• Implementación estrategias de comunicación y divulgación para motivar a la familia.</li> <li>• Desarrollo e implementación del Módulo de familia en el SIGERD (Automatización de las actas).</li> <li>• Capacitación a las familias y a los miembros de los organismos de participación.</li> <li>• Capacitación de orientadores y psicólogos y padres y madres de los centros educativos.</li> <li>• Producción de materiales.</li> <li>• Implementación del Programa de acompañamiento a las Escuelas de Padres y Madres.</li> <li>• Actualización de la ordenanza 09-2000 para la incorporación de las federaciones de padres y madres.</li> <li>• Diseño de indicadores que definan el impacto de la familia en la gestión escolar.</li> <li>• Modificación de la Ordenanza 11-98.</li> <li>• Actualización de los programas vigentes.</li> <li>• Ratificación y renovación de convenios.</li> <li>• Implementación del Programa Epifanía.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Comités de curso Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela. Escuelas de padres y madres.	

## Indicadores

### Porcentaje de comités de cursos funcionando.

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 69</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	95.8344	97.22336	98.61232	100
Datos				

### Porcentaje de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 89</b>			
-----------------------------	-----------------------	--	--	--

Año	2021	2022	2023	2024
Metas	89	93	96	100
Datos				

Porcentaje de Escuelas de Padres y madres funcionando de acuerdo a las normativas.				
Año línea base: 2020	Línea base: 0			
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	10	30	50	60
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 18 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

#### Memoria Institucional 2021.

#### Asociación de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (Apmæ), comités de curso y Comités de Padres, Madres y Tutores

El propósito de la conformación de los organismos de participación es promover la organización, participación e integración de las familias y las comunidades en la gestión de los centros educativos públicos y privados, como lo establece la Ordenanza 09'2000 modificada. Al finalizar el año se evidencian los siguientes logros:

- Conformadas 6,215 Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (Apmæ) en centros educativos públicos, que representa un 95 % del total general.
- Para la conformación de los comités de curso y la directiva de las Apmæ, fueron realizados talleres para orientar a los técnicos nacionales, regionales, distritales y directores de centros educativos públicos y privados, sobre los instrumentos y la Ordenanza 09-2000 (modificada).
- Conformados 63,829 comités de curso en centros educativos.
- Validada la conformación de los organismos de participación comunitaria en las 18 regionales y los 122 distritos educativos.
- Creados 40 Comités de Padres, Madres y Tutores (CPMT) en centros Caipi y Cafí, en lugares de las siguientes regiones que no se habían conformados: 15 en la región Metro, 6 en el Sur, 7 en Norte Occidental, 6 en Norte Oriental y 6 en el Este.

#### Familias orientadas en funciones parentales

El propósito de este programa es coordinar las acciones referentes a la capacitación y orientación de las familias, utilizando la herramienta de los "Cuadernos de Familia" en los diferentes escenarios, creando espacios de formación, a los fines de que los padres, madres y tutores asuman el compromiso de educar a sus hijos e hijas. Las acciones realizadas fueron:

- Realizado el seminario nacional en torno a la celebración del Mes de la Familia, con la participación de 378 padres y madres en temática "Apoyo a la educación integral desde el hogar".
- Capacitados 400 técnicos nacionales, regionales y distritales, así como representantes de las Apmæ, sobre las dimensiones que impactan la salud, prevención de conducta de riesgos, disciplina y estilo de crianza desde el hogar.
- 50 técnicos nacionales, regionales y distritales recibieron orientaciones sobre el programa "Mi comunidad participa en cómo va mi escuela", en coordinación con Word Vision.
- Orientados 260 técnicos regionales y distritales, también representantes de las Apmæ, sobre la estrategia de mediación y resolución de conflictos en centros educativos.
- Orientados 40 técnicos docentes nacionales sobre el programa "Retorno a la alegría" en coordinación con la Dirección de Orientación y Psicología.

- Orientados 391 técnicos nacionales y regionales, así como representantes de directivas de Apmæ sobre el programa de competencias fundamentales.

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
57. Conformación y funcionamiento de los comités de curso.	76. Cantidad de comités de curso funcionando.	N/D	16,000	Actas de comités de curso	19,316,115
58. Conformación y funcionamiento de las Apmæ.	77. Porcentaje de Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela funcionando.	N/D	10%	Actas constitutivas	49,570,730

## Noticias

### **MINERD e INICIA Educación renuevan acuerdo para desarrollar proyectos de impacto en beneficio de la educación dominicana**

10/12/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) e INICIA Educación ratificaron su acuerdo de colaboración para desarrollar iniciativas orientadas a un mayor nivel de logros de aprendizajes de los estudiantes y para el fortalecimiento institucional del Ministerio.

Con la ratificación de este convenio entre el MINERD e Inicia Educación se consolidan los esfuerzos realizados hasta la fecha y se definen los criterios para desarrollar y promover nuevas oportunidades identificadas dentro del ámbito de la educación.

El acuerdo fue firmado por el ministro de Educación Roberto Fulcar, el director ejecutivo de INICIA Educación, Antonio Caparrós, y Ángela Español, directora ejecutiva del "Instituto 512".

**Objetivo 5. Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo(grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.**

**Estrategia 8. Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.**

**Resultado 19. Empoderada la comunidad para su participación en los procesos de mejoramiento de la calidad de los centros educativos.**

<b>Objetivo</b>	5	Auspiciar y empoderar a los actores del sistema educativo(grupos de interés) para su participación en la definición e implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al aseguramiento de la calidad de la educación.
<b>Estrategia</b>	8	Fortalecimiento de mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.
<b>Responsable</b>	Dirección de Descentralización. Dirección de Participación Comunitaria	
<b>Productos</b>	Juntas descentralizadas. Asociaciones sin fines de lucro.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de las juntas de centros.</li> <li>• Conformación de los Comités de desarrollo de centros.</li> <li>• Juntas de centros reciban los recursos financieros de forma directa.</li> <li>• Implementación estrategias de comunicación y divulgación para motivar a la comunidad.</li> <li>• Disponibilidad presupuestaria para cubrir el costo de los proyectos innovadores.</li> <li>• Acuerdos interinstitucionales con organismos de la sociedad civil.</li> <li>• Diseño de indicadores que definan el impacto de los organismos de participación en la gestión escolar.</li> <li>• Fortalecer los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas.</li> <li>• Conformación de la comisión mixta entre MinerD y Mepyd para el establecimiento de acuerdos.</li> <li>• Sistematización de la formulación y rendición de cuentas de los proyectos.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Juntas Descentralizadas. Asociaciones sin fines de lucro.	

## Indicadores

### Porcentaje de juntas descentralizadas que operan acorde a la normativa.

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 85.7</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	87	92	97	100
Datos				

### Porcentaje de asociaciones sin fines de lucro (ASFL) que implementen proyectos innovadores.

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 63</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	63	68	72	75
Datos				



# Memoria MinerD 2021. Resultado 19 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

## Memoria Institucional 2021.

### 4.2 Empoderamiento y control social de apoyo a la calidad y gestión educativa.

Los principales logros obtenidos vinculados al fortalecimiento de los mecanismos de empoderamiento y control social de apoyo a los procesos educativos y la gestión escolar durante el año 2021 están referidos al fortalecimiento de las juntas descentralizadas, estos fueron:

- Celebrado un taller con los nuevos directores regionales, participaron en total 73 incluyendo técnicos nacionales y autoridades del MinerD, con el objetivo de presentar las normativas vigentes de la descentralización educativa, según la Ordenanza 02-2018, que establece el Reglamento de las Juntas Descentralizadas con enfoque a la Junta Regional de Educación y la Resolución 02-2019, que establece el reglamento para el manejo de los fondos asignados a las Juntas Descentralizadas.
- Conformadas 375 juntas de centros educativos y legalizadas otras 381. En ese mismo sentido, se emitieron 382 certificaciones de RNC a juntas de centros educativos y fueron abiertas 196 nuevas cuentas bancarias de juntas de centros. También se monitorearon 305 juntas descentralizadas.
- Habilitadas para recibir transferencias directas 294 juntas de centros educativos, las cuales fueron institucionalizadas y registradas en el Sistema de Gestión Financiera (Sigef).
- Transferida en el año 2021 la suma de RD\$ 4,115,869,344.47 a las juntas descentralizadas de Educación (regional, distrito y centro educativo), que representa el 91 % de los fondos presupuestados para el referido año (RD\$ 4,542,994,317.00), beneficiando a 7,821 juntas descentralizadas (100 %), para que estas puedan contribuir con su misión de elevar la calidad de la educación de niños, niñas, adolescentes y adultos. Del monto transferido se destinaron RD\$ 1,593,750.000.00 para el mantenimiento correctivo de 2,054 centros, previo al inicio del año escolar 2021/22, en 64 distritos educativos.
- Orientadas 8,392 personas, con el objetivo de generar capacidades de administración para la eficiencia del trabajo que realizan tanto a nivel regional como de distrito y centro educativo, cubriendo toda la geografía nacional. Las capacitaciones desarrolladas se centraron en ética y transparencia de la gestión, según las normativas vigentes, conformación de juntas, gestión y control interno en el manejo de las juntas, específicamente se espera que estas aumenten su eficiencia en el aprovechamiento de los recursos transferidos en favor de una educación de más calidad a la ciudadanía.

### ASFL ejecutando fondos concursables

Este programa tiene como propósito establecer acuerdos de colaboración y financiación, para concretar alianzas estratégicas con actores y sectores de la sociedad civil y gobiernos locales de todo el país, a través de la presentación de “proyectos educativos innovadores,” seleccionados mediante concurso público, cuyo propósito es estimular proyectos educativos en coherencia con las políticas y líneas de intervención trazadas por el MinerD, que fortalezcan y complementen la labor de los centros educativos. En ese sentido, en el año 2021 se concretaron las siguientes acciones:

- Evaluadas 17 ASFL, que están ejecutando proyectos innovadores de los llamados a concursos del 2013-2014, y monitoreadas 27 ASFL para la formulación y reactivación de los proyectos.
- Beneficiadas nueve Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL), las cuales resultaron ganadoras del concurso 2013-2014, con la transferencia monetaria por valor de RD\$ 7, 361,040.98.
- Orientados 20 representantes del área administrativa y financiera del MinerD con relación al establecimiento de acuerdos del llamado a concurso 2021, a ASFL que ejecutan proyectos.

### Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) habilitadas

El propósito de la habilitación de las ASFL en el MinerD, es asegurar la calidad de los servicios educativos que proveen, contribuyendo a lograr una mayor eficacia y eficiencia en el desempeño de actividades, garantizando

el cumplimiento del objetivo social para el que fueron creadas. Estas deben cumplir con las condiciones mínimas y particulares en cuanto sus recursos físicos, humanos, estructurales y de funcionamiento. Se citan los siguientes logros obtenidos durante el año 2021:

- Habilitadas y certificadas 635 ASFL para desarrollar proyectos educativos.
- Presentadas la rendición de cuentas de 225 ASFL que ejecutaron proyectos educativos en el 2021 y recibieron pago por subvención del Presupuesto General del Estado y 41 que recibieron pago ocasional por el MinerD, con el objetivo de describir el proceso transparente en que han desarrollado sus intervenciones educativas, a favor del estudiantado dominicano.
- Capacitados 110 directores, coordinadores, técnicos regionales y distritales sobre la normativa de habilitación sectorial y solicitud de subvenciones de las ASFL.
- Seguimiento a 328 ASFL que ejecutaron proyectos en el año 2020, para que completen el proceso de rendición de cuentas.
- Evaluadas 762 ASFL, que solicitaron habilitación sectorial.
- Evaluados 509 proyectos de las ASFL, para optar por recursos del Presupuesto General del Estado, 2022.
- Formada la Comisión Mixta en el MinerD, dando cumplimiento a la Ley 122-05, de Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro, para la habilitación.

### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Dirección de Descentralización.	Apoyo a la institucionalización de las juntas descentralizadas.	Cantidad de juntas descentralizadas institucionalizadas.	Trimestral	6,795	1,005		No disponible

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
59. Procesos Viceministerio de Descentralización y Participación, supervisados.	78. Porcentaje de los procesos del Viceministerio de Descentralización y Participación supervisados.	N/D	100%	Informe de supervisión	25,500,000
60. Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas.	79. Cantidad Asociaciones sin fines de lucro habilitadas.	225	600	Informe de resultados	61,484,604
61. Juntas Descentralizadas funcionando.	80. Cantidad Juntas Descentralizadas institucionalizadas.	140	5,150	Informe	19,041,075
62. Centros educativos apadrinados.	81. Cantidad de centros públicos apadrinados.	225	1,200	Convenios	1,361,465

### **Despolitizar el sector educativo es clave**

1/6/21 / Diario Libre

La despolitización del Ministerio de Educación es una de las condiciones transversales mínimas que garantizan una institución capaz de gestionar el cambio y liderar las transformaciones que requiere el sistema educativo dominicano y fortalecer su estructura.

Así lo expresa la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) en su “Informe anual de Seguimiento y Monitoreo 2020”, en la que refiere, que otros aspectos son el fortalecimiento, coherencia y continuidad de las políticas educativas; la selección y ejecución de programas y acciones priorizadas con base en evidencias de resultados positivos y por último, la constancia y consistencia en el seguimiento y monitoreo riguroso a las acciones principales.

### **IDEC estimó un bajo nivel de aprendizaje durante el año escolar 2020**

1/6/21 / Proceso

**Santo Domingo.-** Aunque no cuentan con datos del año 2020, Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) se basa en estudios internacionales y los datos del año 2019 para estimar que el nivel de aprendizaje de los estudiantes dominicanos se redujo de manera significativa en el 2020.

Los datos recabados por IDEC, en su Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo 2020, dan cuenta de que el sistema educativo avanzó en la reducción de estudiantes con edades superiores a los cursos que cursaba, pero creció el número de estudiantes que abandonaron los estudios y repitieron en un mismo grado.

### **IDEC presenta informe de seguimiento y monitoreo a la política educativa preuniversitaria**

1/6/21 / RC Noticias

La Iniciativa Dominicana de Educación de Calidad (IDEC), presentó este martes su informe de seguimiento y monitoreo a la política educativa preuniversitaria y destacó aspectos críticos de cara a las consecuencias de la pandemia y formas para enfrentarlas.

### **Educación dominicana con pocas mejorías en el 2020**

2/6/21 / Hoy

Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (Idec) presentó ayer su informe anual de Seguimiento y Monitoreo 2020, en el que destacó la necesidad de que todos los alumnos cuenten con un libro de texto propio y señaló que es fundamental que tengan dispositivos tecnológicos con recursos digitales en donde confluya la formación docente.

El informe fue presentado por el experto académico y representante del Idec Radhamés Mejía, quien expuso que la no escolarización de los niños en el país se debe a factores de vulnerabilidad económica, a que padecen de alguna discapacidad o son indocumentados.

### **Educa y Banco Popular anuncian XXV edición Aprendo 2021**

11/11/21 / Hoy

Acción Empresarial por la Educación -EDUCA y el Banco Popular Dominicano anunciaron la realización de la vigésimo quinta edición del Congreso Internacional de Educación Aprendo 2021, que tendrá lugar del 10 al 11 de diciembre.

Este año el tema central del foro será el debate sobre *la conveniencia de innovar en los procesos educativos más allá de la pandemia*, para el cual se espera contar la participación de más de 8,000 educadores del país, 1,200 de ellos de forma presencial.

## **EDUCA y Banco Popular anuncian XXV edición Aprendo 2021**

15/11/21 / Nota de Prensa EDUCA

**Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) y el Banco Popular Dominicano** anunciaron la realización de la vigésimo quinta edición del **Congreso Internacional de Educación Aprendo 2021**, que tendrá lugar del 10 al 11 de diciembre.

Este año el tema central del foro será el debate sobre la conveniencia de innovar en los procesos educativos más allá de la pandemia, para el cual se espera contar con la **participación de más de 8,000 educadores del país, 1,200 de ellos de forma presencial.**

En la presente versión, que inicia desde la mañana del viernes 11, la inauguración oficial tendrá lugar en la tanda nocturna con la participación de autoridades del ámbito educativo nacional e internacional.

## **EDUCA exhorta se redefina rol de los actores educativos**

16/12/21 / Hoy

Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) culminó su XXV Congreso Internacional de Educación Aprendo 2021, con la recomendación de que el sistema educativo redefina los roles y funciones de sus actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además la entidad indicó que debe cerrar la brecha digital a través de un modelo híbrido “que haga más eficiente y productivo los procesos”.

## **Entidades buscan mejor educación**

20/12/21 / Hoy

Se trata de la unión de la empresa Barrick Pueblo Viejo y de la entidad educativa Acción Empresarial por la Educación

Con un aporte inicial de US\$40 mil por parte de Barrick Pueblo Viejo, Acción Empresarial por la Educación (Educa) y la empresa minera mejorarán la propuesta del desempeño educativo de las escuelas cercanas a las operaciones de Pueblo Viejo.

Las entidades informaron que con la alianza buscan que los centros educativos de las comunidades La Piñita, Jobo Claro, Sabana del Rey y Tocoa optimicen sus parámetros de calidad educativa.

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 9. Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.**

**Resultado 20. Mejorado el desempeño y la gestión institucional del nivel central y desconcentrado.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	9	Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional.
<b>Responsable</b>	Dirección de Planes, Programas y Proyectos. Dirección de Desarrollo Organizacional	
<b>Productos</b>	Monitoreo a la ejecución de los Planes institucionales. Diseño organizacional adecuado e implementado, acorde a los requerimientos de los lineamientos estratégicos de la institución. Auditoría de procesos. Implementación del nuevo modelo de gestión institucional.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento oportuno de las transferencias de fondos a las juntas desconcentradas.</li> <li>• Definición de criterios para la evaluación del PEI.</li> <li>• Definición de un modelo de gestión con centralización normativo y desconcentración operativa, articulado, eficiente, orientado a resultado, fundamentado en valores y en la satisfacción de la atención.</li> <li>• Juntas de centros educativos reciben transferencia directa.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Planes estratégicos. Manuales operativos Diseño organizacional Gestión institucional	

## Indicadores

### Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel centralizada (PEI y POA del nivel central).

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	100	100	100	100
Datos				

### Porcentaje de desempeño de la gestión del nivel desconcentrados (regionales, distritos y centros) (POA).

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 48</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	100	100	100	100
Datos				

### Índice de desempeño institucional (MINERD).

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

# Memoria MinerD 2021. Resultado 20 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

## Memoria Institucional 2021.

### Educación para Vivir Mejor

#### 1.2 Pilares del modelo educativo

Uno de los énfasis de esta gestión, es la transformación del sistema educativo para ofrecer una educación con altos estándares de calidad que impacte y mejore sostenidamente la vida de las personas: los estudiantes, educadores, familias y la sociedad en conjunto. Esto ha llevado al MinerD a diseñar un nuevo modelo educativo, que promueve ciudadanos más educados, saludables, más democráticos, con mayor propensión a la convivencia pacífica, la tolerancia, la vida en armonía con el medio ambiente, el respeto a los derechos de los animales y con el medio ambiente. Ciudadanos justos, capaces de incidir en los cambios y transformaciones que demanda la sociedad de hoy y futura. Al mismo tiempo, conduzca a un mayor nivel de inserción social, de empleabilidad, de éxito y de felicidad para sus graduados y las comunidades de su entorno.

Por esto, la definición de los 12 pilares del modelo educativo, que permea e impulsa todo el accionar educativo para vivir mejor, se constituye en uno de los logros relevantes del año 2021:

1. **Inclusión y Equidad** Este es el primero y uno de los cuatro principales pilares del modelo propuesto, que expresa la intencionalidad clara y declarada de que nadie se quede fuera, sin educación. Es decir, que nadie se quede atrás. Con este enfoque se persigue cerrar la brecha social de oportunidades educacionales, con una visión de igualdad, participación y acceso a la educación.
2. **Pertinencia y Relevancia** El modelo Educación para Vivir Mejor centrará sus esfuerzos en desarrollar en los estudiantes las capacidades para problematizar y entender los entornos en los cuales deben insertarse, las capacidades para entender y comprender, el amor por aprender, la capacidad crítica y, en síntesis, ayudarles a desarrollar las competencias para generar sus propios aprendizajes.
3. **Innovación** En el contexto de la implementación del modelo educativo en marcha, se deben introducir y crear nuevas cosas, combinar elementos para el desarrollo de una educación adaptada a la realidad del país y mantener la actualización permanente, de ahí, que debe ser flexible, con una visión renovadora y de apertura permanente.
4. **Ciudadanía** Los estudiantes, además de matemáticas, lengua española, historia, y ciencias, tienen que recibir formación ciudadana, conocer la Constitución de la República Dominicana, los símbolos patrios, la gastronomía, la cultura, para que sean instrumentos de respeto a los derechos humanos, de fomento de la equidad, y para la promoción de una cultura de paz y no violencia. Más que investir bachilleres, el modelo Educación para Vivir Mejor se propone graduar ciudadanos con identidad, comprometidos, resilientes, solidarios y entes propiciadores de cambios.
5. **Calidad** Alcanzar altos niveles de calidad de la educación implica actuar sobre ese conjunto de factores que la determinan. Pero supone también el ejercicio eficaz de las funciones de control del gobierno del sistema educativo, referidos a la planificación, seguimiento, supervisión, monitoreo, acompañamiento, evaluación e investigación.
6. **Empleabilidad** La educación secundaria debe aportar bachilleres que puedan conseguir un empleo, vivir dignamente con lo que aprendieron y tener la posibilidad de ir a la universidad, si así lo desean. Lo anterior implica la implementación de programas y proyectos contundentes que le aporten sentido y peso social y estratégico a los planes de estudio. Ejemplo de ello son los planes que se implementan para transformar liceos tradicionales en institutos politécnicos, o de impulsar el bilingüismo y el multilingüismo en las nuevas generaciones estudiantiles.
7. **Eficacia y Eficiencia** Conscientes de los múltiples problemas y profundas carencias que acusa la educación en nuestro país, resulta impostergable la procura de políticas, planes, proyectos y acciones basados en datos e

informaciones bien fundamentados en la realidad nacional y su contexto, cuidadosamente formulados y estructurados, con sistemas de seguimiento y evaluación para garantizar eficacia, en el sentido de que constituyan soluciones reales y concretas a los problemas. A ello nos referimos cuando hablamos de procurar altos niveles de eficacia.

8. Autonomía Se refiere a la autoctonía o la autenticidad del modelo, es decir, que se construye en la República Dominicana, a partir de experiencias y características propias, como parte de las reformas y transformaciones requeridas para garantizar una educación de calidad; que se irá perfeccionando con su implementación, para que pueda servir de referente para el impulso de nuevas tendencias y paradigmas.

9. Participación La educación es una responsabilidad compartida de la nación y hay que identificar soluciones desde dentro del sistema educativo, pero con los aportes de todos los actores de la sociedad. Consultar, escuchar, discutir y construir colectivamente las soluciones es y será una práctica sostenida en el modelo Educación para Vivir Mejor. Así es y seguirá siendo desde el Consejo Nacional de Educación, organismo constituido por representación para acompañar al MinerD en la toma de grandes decisiones, y así ocurre también con las consultas y el involucramiento de actores y sectores vinculados o interesados en los temas de la educación.

10. Flexibilidad La propensión al cambio y las mejoras constantes son características muy importantes del modelo Educación para Vivir Mejor. Como innovación que es en sí mismo, el modelo debe ser objeto de constante seguimiento a la implementación de sus políticas, planes y proyectos. Esa flexibilidad propiciará una dirección con los ojos abiertos en la ejecución del proyecto. De esta manera, se irán haciendo cambios en el camino e introduciendo mejoras que posibiliten la permanente superación y cualificación.

11. Los actores: nuevos roles, nuevo perfil y mejor calidad de vida El nuevo modelo educativo asigna roles con definiciones tanto a los actores docentes como al estudiantado, en una nueva relación cognitiva, social, profesional y humana. En el caso de los estudiantes, esos roles se orientan a desarrollar realmente las capacidades críticas y reflexivas, las competencias para insertarse y vivir de sus conocimientos; así como el amor por el saber y la asunción de valores ciudadanos. En el caso del personal docente, su papel en el nuevo modelo está centrado en liderar los procesos, las relaciones y las prácticas mediante las cuales los estudiantes construyan reales aprendizajes significativos. Pero en esta nueva visión se incluyen la necesidad de elevar el perfil profesional y mejorar la práctica de nuestra planta docente, además la elevación de su calidad de vida, en procura de su auténtica dignificación. Implica también este cambio la voluntad de aportar a los estudiantes de todos los niveles y modalidades los recursos y las condiciones que les ayuden a conquistar el éxito.

12. Ética y Transparencia Un modelo educativo nuevo, concebido para los tiempos presentes y futuros, requiere asumir como concepción y como valor la ética y la transparencia. El liderazgo y los actores del gobierno del sistema educativo deben tener en ellas, la ética y la transparencia, su más sólida y aleccionadora cátedra.

## **5. Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional**

### **a) Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación 2021-2024**

Fue elaborado el Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Educación 2021-2024 mediante un amplio proceso participativo, el cual fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación a través de la Ordenanza no. 01-2021. El Plan, alineado a los instrumentos de planificación a largo y mediano plazo del país, a compromisos nacionales e internacionales, tiene como propósito fundamental establecer los lineamientos estratégicos y programáticos que garanticen las transformaciones que deberá asumir el MinerD en los próximos años, para asegurar un sistema educativo preuniversitario de calidad.

Este Plan tiene un abordaje metodológico basado en la planificación por resultados, el cual fue realizado en articulación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (Mepyd) y asesorado por un especialista en la metodología. En su construcción participaron más de 1,000 representantes de diferentes instancias a lo interno y externo del MinerD, tales como el Consejo Nacional de Educación, Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y representantes de las instituciones aliadas a la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

En ese mismo orden, fue publicado el Plan Estratégico Institucional 2021- 2024 acorde a los requerimientos del Mepyd, este contiene: el marco estratégico del MinerD actualizado (misión, visión, valores, ejes estratégicos y estrategias); análisis situacional al 2019, donde se identifican las grandes brechas en materia educativa; matriz

de resultados, indicadores y metas y el marco de gastos para ese periodo. El Plan Estratégico Institucional 2021-2024 fue socializado y distribuido hacia lo interno del MinerD, sede, regionales, distritos y centros educativos.

## **b) Estandarización y mejoramiento de la calidad de la gestión institucional**

Los logros obtenidos en materia de estandarización y mejoramiento de los procesos internos y de gestión fueron los siguientes:

- Fueron sometidos, para fines de aprobación y validación al Ministerio de Administración Pública, el Manual de Perfiles y Puestos, Manual de Políticas y Procedimientos, el Reglamento Interno de Trabajo, el Organigrama de la Institución y la Escala Salarial del MINERD, resultando aprobados el Manual de Políticas y Procedimientos y Reglamento Interno de Trabajo, y quedando pendientes de validación el Organigrama, el Manual de Perfiles y Puestos y la Escala Salarial.
- Sometido al Ministerio de Administración Pública la propuesta de estructura orgánica del Ministerio de Educación, para fines de aprobación, la cual ha sido adecuada al nuevo modelo de gestión institucional.
- En proceso de actualización el Reglamento Orgánico a los fines de ser sometido al Poder Ejecutivo para la emisión del nuevo decreto; y el Manual de Organización y Funciones para remitir al Ministerio de Administración Pública para la resolución aprobatoria.
- En proceso de reorganización las regionales y distritos de Educación, para ello se han celebrado reuniones técnicas y de toma de decisión conjuntamente con el Viceministerio de Descentralización y Participación Social y la contratación de asistencia técnica.
- Actualizados los siguientes documentos normativos:

- Manual de Inducción de acuerdo con las normativas, resoluciones y nuevos lineamientos organizacionales relacionados con los empleados del MinerD.

- Manual de Políticas y Procedimientos de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, realizando las adecuaciones requeridas por las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci) y agregando algunas normativas y lineamientos para la mejora del referido manual.

- En proceso la elaboración de manuales operativos de los viceministerios de Gestión Administrativa, Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad, para pautar su organización y funcionamiento.
- En proceso de revisión y adecuación al instrumento técnico normativo que pauta la organización y funcionamiento del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo, en este sentido, se realizó el taller de validación del Manual Operativo del Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo del MinerD, lo que posibilitará la implementación efectiva del referido manual.
- Se está llevando a cabo un piloto en la Regional 17 de Monte Plata, para la instauración del Sistema de Desempeño Institucional del MinerD dentro del marco del Proyecto Integra en colaboración con Inicia Educación y USAID. En ese sentido, se realizó el proceso de validación de la organización, estructura, funcionamiento y procedimientos.
- En proceso el levantamiento de información para la actualización del Manual Operativo de los Centros Educativos Públicos, tomando una muestra de centros educativos. Este proceso busca incorporar la especificidad en la Modalidad Técnico Profesional y de los subsistemas de Adultos y Educación Especial. Este proceso se dio inicio en los distritos educativos 15-03 de Santo Domingo Sur Central, 15-04 de Santo Domingo Noroeste y 15-05 de Santo Domingo Oeste, en los siguientes centros: Instituto Tecnológico de Artes y Oficios, María Genao Beras, Instituto Politécnico Víctor Estrella Liz, Segundina Vallejo Vallejo, Catalina de San Agustín, Centro de Educación Especial y Movearte 247
- En ejecución el análisis de los procesos de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos (Digar), a los fines de levantar la información necesaria para la posterior descripción de los procedimientos y cumplir con los requerimientos de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci).

### **Proyectos próximo año 2022**

<b>PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>META TOTAL</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
					264



		2020			
63. Nuevo modelo de gestión institucional, implementado.	82. Porcentaje de cumplimiento del modelo de gestión.	N/D	40%	Informe de avances	44,525,000
64. Planes, programas y proyectos institucionales formulados y monitoreados.	83. Porcentaje de planes monitoreados.	100%	100%	Informe de monitoreo	33,899,060
	84. Porcentaje de planes formulados.	83%	100%	Planes	
	85. Porcentaje de proyectos formulados.	100%	100%	Perfiles de proyectos	
	86. Porcentaje de proyectos monitoreados.	100%	100%	Informe de monitoreo	
65. Diseño organizacional adecuado e implementado, acorde a los requerimientos de los lineamientos estratégicos de la institución.	87. Porcentaje de implementación de la estructura orgánica.	N/D	20%	Organigrama	18,711,505
	88. Reglamento Orgánico actualizado conforme a la estructura.	1	1	Reglamento	
	89. Porcentaje de dependencias funcionando conforme al Manual de Organización y Funciones.	N/D	10%	Manual	
	90. Porcentaje de áreas funcionando conforme a los manuales operativos.	N/D	20%	Informe	
	91. Cantidad de centros educativos funcionando acorde el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos.	N/D	22	Informe de implementación	
66. Procesos auditados.	92. Porcentaje de procedimientos aplicados.	0%	40%	Informe de auditoría	5,875,725
	93. Porcentaje de personas que ejercen funciones alineadas a sus designaciones en nómina.	0%	80%	Informe de auditoría	

# Ordenanza No. 01-2021, que pone en vigencia el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 en el Ministerio de Educación de La República Dominicana - MinerD.

30/1/21 / MINERD

La Ordenanza No. 01-2021, de 8 de junio de 2021, puso en vigencia el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 en el Ministerio de Educación de La República Dominicana - MinerD.

**Artículo 1.-** Se pone en vigencia el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 en el Ministerio de Educación de la República Dominicana-MinerD. Descrito en publicación anexa, en el cual se plantean los siguientes objetivos:

1. Alinear los compromisos nacionales e internacionales contraídos, en un marco único y coherente que permita avanzar en la consecución de los diferentes objetivos y asegure una rendición de cuentas transparente a la sociedad dominicana y al resto del mundo.

2. Orientar e impulsar el desarrollo educativo nacional y promover la corresponsabilidad y la participación del conjunto de la sociedad en su seguimiento y cumplimiento.

3. Servir como referencia para orientar y coordinar las acciones de los diversos actores que inciden en el sistema educativo dominicano y para afianzar los mecanismos de seguimiento y veeduría a los compromisos asumidos por el Estado y la sociedad en su conjunto para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad a toda la población.

4. Servir como instrumento para orientar la formulación de los planes operativos y el presupuesto anual, los cuales propiciarán el logro de los resultados, estrategias, metas e indicadores.

**Artículo 2.-** Cualquier situación no prevista en la presente ordenanza será resuelta por el presidente del Consejo Nacional de Educación.

## Noticias

### INAIPI realiza Taller para fortalecimiento de Plan Estratégico y Operativo Anual

30/1/21 / Nota de Prensa del INAIPI

El Equipo Directivo del Instituto Nacional de Atención Integral de la Primera Infancia (INAIPI) participó este sábado 30 en una jornada de planificación estratégica con el objetivo de fortalecer su Plan Estratégico Institucional 2021-2024 y el Plan Operativo Anual.

Santana destacó que el Taller es de vital importancia porque sienta las bases para lograr las metas de crecimiento cuantitativo y cualitativo, a fin de fortalecer los servicios dirigidos a la Primera Infancia.

Precisó que la formulación e implementación de este plan estratégico garantizará la eficiencia y calidad de esta gestión del INAIPI.

De su lado, la Viceministra Hernández destacó la oportunidad del INAIPI para establecer la planificación como estrategia que fortalezca la calidad en los servicios que ofrece la entidad.

### EDUCA ampliará términos de colaboración con INAIPI en favor de la Primera Infancia en RD

5/2/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.** - El Director Ejecutivo de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), Darwin Caraballo, anunció que esa entidad está presta para ampliar los términos de colaboración que mantiene con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) para fortalecer las acciones del Estado en favor de este importante segmento de la población.

Caraballo hizo el anuncio durante una reunión encabezada por la Directora Ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez, en la que participaron las Subdirectoras Rosa Yanina Torres y Yanett Rodríguez, además de parte del Equipo Gerencial de la Entidad Estatal.

Expresó que desde EDUCA acompañaran al INAIPI para fortalecer la entidad en los capítulos de: planificación estratégica, investigación, actualización de sistemas de información, capacitación, participación comunitaria y en imagen corporativa.

## **Inaipi es postulado por cuarto año seguido al Sello de Buenas Prácticas Inclusivas “RD Incluye”**

11/6/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.** - Por cuarto año consecutivo, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), es postulado al premio Sello de Buenas Prácticas Inclusivas “RD Incluye”, que otorga el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), en alianza con el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD).

En el Sello RD Incluye se reconoce las buenas prácticas de inclusión que desarrollan entidades dominicanas en beneficio de personas con alguna condición de discapacidad.

El Inaipi es postulado por las políticas inclusivas dirigidas a niños y niñas de cero a cinco años, que desarrolla a través del Componente de Atención a la Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales, dirigido por la División de Desarrollo Infantil y el Departamento Técnico Multidisciplinario.

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 10. Fortalecimiento de la gestión humana.**

**Resultado 21. Mejorado el desempeño de los colaboradores administrativos del MINERD.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	10	Fortalecimiento de la gestión humana.
<b>Responsable</b>	Dirección de Recursos Humanos. Dirección de Desarrollo Organizacional	
<b>Productos</b>	Reclutamiento y selección del personal, acorde al perfil del puesto. Plan de desarrollo de carrera. Capacitación del Personal administrativo. Evaluación del desempeño del personal. Compensación y beneficios del personal acorde al desempeño. Salud e higiene ocupacional. Implementación del programa de cultura organizacional.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de incentivos al servidor.</li> <li>• Creación de instrumento de medición de los valores.</li> <li>• Creación de instrumento de medición de indicadores.</li> <li>• Diseño del Plan de desarrollo de Carrera.</li> <li>• Aplicación de la evaluación de desempeño sistemática.</li> <li>• Aplicación de la encuesta.</li> <li>• Diseño y aplicación sistemática de la encuesta sobre clima laboral.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Reclutamiento y selección del personal administrativo. Carrera administrativa. Capacitación personal administrativo. Evaluación del desempeño del personal administrativo. Compensación y beneficios del personal administrativo. Salud e higiene ocupacional. Cultura organizacional.	

## Indicadores

### Porcentaje de servidores administrativos incorporados en el plan de desarrollo de carrera.

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	20	40	60	80
Datos				

### Porcentaje de servidores administrativo que logran un desempeño por encima de la media.

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	20	40	60	80
Datos				

### Porcentaje de satisfacción de los servidores con la institución.

Año línea base: 2020		Línea base: 0		
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	20	40	60	80
Datos				

### Porcentaje de servidores administrativos que se identifican con los símbolos intangibles de la nueva cultura organizacional del MINERD.

Año línea base: 2020		Línea base: 0		
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	20	20	20	20
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 21 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

#### Memoria Institucional 2021.

#### 2. Desempeño de los recursos humanos

El Ministerio de Educación en el año 2021 obtuvo por primera vez una puntuación de 80.14 % en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap). Como resultado del cumplimiento del indicador fue otorgado un incentivo equivalente a un salario a cada servidor del MinerD. Esto representa un gran avance para el fortalecimiento institucional y la profesionalización de los servicios.

A continuación, los indicadores que permitieron lograr esta puntuación:

1. - Autodiagnóstico CAF.
2. - Transparencia en las informaciones de servicios a los funcionarios.
3. - Nivel de administración del Sistema de Carrera.
4. - Planificación de los recursos humanos.
5. - Estructura organizativa.
6. - Concursos públicos.
7. - Sistema de administración de servidores públicos.
8. - Plan de capacitación.
9. - Asociación de Servidores Públicos
10. - Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública.
11. - Encuesta de Clima Laboral.

#### Fortalecimiento de la gestión humana

Se obtuvieron importantes avances durante el año 2021 con miras a fortalecer los procesos de recursos humanos, los cuales se presentan a continuación:

- Actualizado el Sistema de Licencias del MinerD para trabajar las licencias médicas por enfermedad, pre y posnatal, entre otras, según el caso que aplique, dando fiel cumplimiento a lo establecido en la Ley 41- 08 de Función Pública, respecto a los permisos especiales. Las licencias otorgadas al mes de junio totalizan 16,036 y se pagaron RD\$ 53,071,525.02 por concepto de licencias médicas pre y posnatal con pago de sustituto, las cuales fueron auditadas y organizadas con sus respectivos expedientes.
- Aplicada la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional dirigida al personal administrativo de la sede central del MinerD. La muestra abarcó a 369 empleados, y tenía como propósito la medición de diferentes factores, como las condiciones de trabajo, salarios, percepción de la institución y la comunicación interdepartamental, entre otros temas. En base a los resultados obtenidos, se elaboró un plan de acción

para la mejora del clima y la cultura organizacional. Acción realizada con asistencia del Ministerio de Administración Pública (MAP), a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (Secap).

- Elaborados los cuadros de planificación de Recursos Humanos 2021, con el objetivo de cumplir con la normativa establecida en la Ley 41-08 de Función Pública y de elevar los indicadores del Sismap, influyendo de manera favorable en todos los subsistemas que componen la Dirección de Recursos Humanos y por consiguiente en el logro de los objetivos de la institución.
- Registradas 15,290 nuevas designaciones de personal docente y administrativo en las diferentes dependencias del MinerD, en el periodo enero-mayo de 2021, en el Sistema de Recursos Humanos SASP. 14,991 servidores administrativos y 299 docentes.
- Realizado el proceso de incorporación de personal de nuevo ingreso, tomando en consideración el perfil de cada puesto y las recomendaciones del Manual de Perfiles y Puestos del MinerD aprobado recientemente, así como las competencias que tiene cada uno de los nuevos integrantes de la institución.
- Emitidas 88,900 certificaciones laborales, tales como certificaciones de años en servicio para enviar a Contraloría y certificaciones para uso de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Maestros, con la finalidad de atender solicitudes de exempleados que estaban inmerso en el proceso de diligencia de prestaciones laborales y otros asuntos personales.
- Disueltas y eliminadas varias nóminas de diferentes dependencias del MinerD, con 1,487 empleados que no ejercían funciones, pero que seguían recibiendo su salario y los beneficios que les correspondían como servidores de la institución, lo que representó un ahorro de RD\$ 27,568,646.55.
- Capacitados 4,335 empleados de la sede central, regionales, distritos y otras dependencias del MinerD, a través talleres, diplomados, cursos y charlas de manera virtual. Estas capacitaciones incidieron de manera favorable en los indicadores del Sismap logrando un 100 % en el subindicador correspondiente.

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
67. Monitoreo y seguimiento al enfoque de género en el MinerD.	94. Cantidad de planes institucionales monitoreados sobre el enfoque de género.	N/D	12	Informes de monitoreo	9,230,400
68. Personas reclutadas y seleccionadas acorde al perfil del puesto.	95. Porcentaje de servidores administrativos que cumplen con los requisitos.	N/D	100%	Informe de reclutamiento	10,007,295
69. Personal administrativo, capacitado.	96. Cantidad de servidores administrativos capacitados según necesidades.	3,000	6,500	Informe de capacitación	117,983,714
	97. Porcentaje del personal administrativo satisfecho con la capacitación recibida.	N/D	80%	Informe de capacitación	
70. Personal administrativo evaluado en su desempeño.	98. Cantidad de servidores administrativos evaluados.	3,000	90,000	Informe de evaluación	2,387,650
71. Compensación y beneficios otorgados al	99. Cantidad de servidores administrativos que reciben compensación y beneficios.	N/D	3,000	Informe por incentivos desempeño.	1,032,500.00

personal acorde al desempeño.					
72. Normativa de prevención de salud y seguridad laboral, aplicada.	100. Porcentaje de personal con necesidades de salud identificadas.	N/D	100%	Informe de levantamiento de necesidades	172,697,933
73. Incorporación del personal administrativo al desarrollo de carrera.	101. Porcentaje de colaboradores ingresados al régimen de Carrera Administrativa.	N/D	60%	Listado de colaboradores en Carrera Administrativa	1,225,225.00
74. Socialización con el personal del MinerD sobre la nueva cultura organizacional.	102. Porcentaje de servidores impactados con la socialización.	N/D	80%	Resultados de la encuesta de clima organizacional	3,730,450

## Noticias

### Abogado denuncia cobran por ciento para entregar prestaciones a cancelados en Educación

24/8/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El abogado de la madre de la asesinada niña Carla Masiel denunció que el Ministerio de Educación le está cobrando a su cliente una comisión de un 30 por ciento de sus prestaciones laborales, a casi un año de haber sido cancelada de esa institución.

Plutarco Jaquez dijo que el cobro se lo están haciendo a los más de 30 mil desvinculados, lo que supone la suma de unos mil 185 millones de pesos.

Diolandita Cabrera aseguró que luego de dar varios viajes a la sede del Ministerio para solicitar lo que por derecho le corresponde, un joven de recursos humanos se le acercó diciéndole que la única forma de ayudarlo a conseguir su dinero era si le daba un 30 por ciento del total.

### Educación niega a desvinculados se le exija el 30 % de sus prestaciones

26/8/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.-** La Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Educación aseguró que el proceso de pago de prestaciones a los servidores desvinculados se hace de forma transparente y apegado a las leyes.

En ese sentido, Dilia Stephany Ubiera Sosa, directora de Recursos Humanos del MINERD, descartó que a desvinculados se les esté exigiendo el 30 por ciento de sus prestaciones para agilizar sus pagos, como denunciaron ante la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA) la señora Diolandita Cabrera a través de su abogado, y que si alguien lo estuviera haciendo, es un farsante, pues ningún colaborador tiene acceso a manejar todos los pasos e instituciones que conlleva el proceso.

## **Minerd, entre los ministerios con mayor equidad de género, según estudio**

7/9/21 / Nota de Prensa del MINERD

**SANTO DOMINGO, República Dominicana.-** Los Ministerios mas equitativos con relación al género son el Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Administración Pública.

Así lo ha revelado ENGAGE, una firma de consultoría de comunicación estratégica, asuntos públicos y manejo de crisis, presentó su más reciente infografía en la que analiza la equidad de género de los 22 ministerios, enfocada en sus viceministerios.

De acuerdo con el estudio en aquellos tres ministerios hay seis viceministerios ocupados por tres hombres y tres mujeres.

## **Desvinculados de centros educativos exigen al Minerd prestaciones laborales**

11/11/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-**El presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) filial Sabaneta, Ángel Cuello, se pronunció junto a exempleados del gremio, supuestamente porque a un año de su desvinculación no le han realizado el pago correspondiente a sus prestaciones laborales.

«La ley de trabajo establece tres meses para pagarle, estos son padres de familia, tienen compromisos económicos y sobre todo el único pecado por el cual fueron cancelados, fue por ser del PLD, reconocemos el derecho que tiene el gobierno a desvincular el personal de libre remoción, sin embargo no estamos de acuerdo con la injusticia y el abuso que se ha cometido, no solo con estos compañeros que vinieron hoy sino con el grueso que no ha podido venir por la situación del COVID que así lo amerita el distanciamiento», señaló.



**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.**

**Resultado 22. Mejorada la eficiencia del gasto educativo y administrativo.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	11	Eficientización de la gestión administrativa y financiera.
<b>Responsable</b>	Informe de monitoreo del gasto. Monitoreo al Plan de gasto de organismos desconcentrados.	
<b>Productos</b>	Dirección de Programación Presupuestaria	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dotación de equipos e infraestructura tecnológica.</li> <li>• Implementación del sistema de desempeño institucional.</li> <li>• Fortalecimiento del sistema financiero de las juntas desconcentradas.</li> <li>• Revisión del diseño organizacional.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Presupuesto de educación. Ejecución del presupuesto de educación.	

## Indicadores

### Porcentaje del gasto operativo ejecutado

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 57.19</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	20	20	20	20
Datos				

### Porcentaje del gasto ejecutado en pedagogía neta con respecto al programado

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 54.62</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

### Porcentaje de juntas descentralizadas que cumplen con la rendición de cuentas

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 45</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

### Porcentaje del presupuesto ejecutado en pedagogía neta con respecto al gasto total

<b>Año línea base: 2019</b>	<b>Línea base: 4.2</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

# Informe sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria 2021

## 1.2 Supuestos del presupuesto 2021 para el Ministerio de Educación

- Presupuesto vigente para el Ministerio de Educación: RD\$ 187,964.40 millones
- Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público

i. Presupuesto vigente como % del PIB= 3.53 %.

ii. Presupuesto vigente como % del gasto público= 17.17 %

## 1.3 Situación y composición del presupuesto del Ministerio de Educación

El presupuesto aprobado del Ministerio de Educación para el año 2021, tanto de fuentes internas como externas, fue de RD\$ 187,964,400,561.11. Al finalizar el segundo semestre del referido año se ejecutó un monto de RD\$ 186,774,494,864.96 (99.37 %), quedando disponible RD\$ 542,450,464.73 (con todas las fuentes de financiamiento).

En términos relativos, esto representó una variación de 1.24 % en la ejecución con respecto al año 2020. Destacar que el año 2020 presentó una ejecución de RD\$ 201,501,223,632. Es decir, una diferencia absoluta de RD\$ -14,726,728,767.35. Ese fue un año extraordinario, en el cual el Ministerio de Educación recibió en dos ocasiones presupuestos complementarios para ejecutar medidas que hicieran posible la educación a distancia en medio de la pandemia.

**Tabla 4. Indicadores de ejecución macro.**

Indicadores (En función del Devengado) Indicado	2020	2021
<b>Presupuesto (Millones RD\$)</b>	205,335,831,288	187,964,400,561
<b>PIB Corriente (Millones RD\$)</b>	4,456,657,400,000	5,328,201,300,000
<b>Presupuesto como % PIB</b>	4.61%	3.53%
Monto ejecutado	201,501,223,632	186,774,494,865
<b>Monto ejecutado % PIB</b>	4.52%	3.51%
Monto no ejecutado % PIB	0.09%	0.02%
Ejecución (% del total presupuestado)	98.13%	99.37%

**Tabla 5. Ejecución por unidad ejecutora<sup>1</sup>**

UNIDAD EJECUTORA		PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%
0001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	144,729,259,988	143,678,900,988	99.27%
0002	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OCI)	112,840,034	41,614,010	36.88%
0004	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	363,474,055	356,933,676	98.20%
				274

0005	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)	13,127,982,930	13,125,612,390	99.98%
0006	INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)	200,305,848	199,702,427	99.70%
0007	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	1,650,668,803	1,594,139,487	96.58%
0008	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA	1,822,009,139	1,673,813,880	91.87%
0009	INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PRIMERA INFANCIA (INAPI)	5,575,099,248	4,949,440,103	88.78%
0010	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)	20,382,760,516	20,344,777,670	99.81%
<b>TOTAL</b>		<b>187,964,400,561</b>	<b>185,964,934,631</b>	<b>98.94%</b>

**Tabla 8. Ejecución por entidad receptora en función del devengado.14**

ENTIDAD RECEPTORA		PROGRAMADO	DEVENGADO	%
<b>0206</b>	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	179,355,468,990.75	178,165,564,192	99.34%
<b>2033</b>	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	649,402,408.00	649,402,400	100.00%
<b>2047</b>	POLITÉCNICO EDUCATIVO	510,497,800.00	510,497,798	100.00%
<b>2062</b>	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	28,600,000.00	28,599,996	100.00%
<b>2128</b>	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	9,921,927.00	9,921,924	100.00%
<b>2181</b>	INSTITUTO POLITÉCNICO DE SAN CRISTÓBAL	110,642,019.00	110,642,019	100.00%
<b>2182</b>	INSTITUTO POLÍTECNICO DE DAJABÓN	53,441,718.00	53,441,718	100.00%
<b>2247</b>	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACIÓN	531,062,342.00	531,062,338	100.00%
<b>2248</b>	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN	196,713,705.00	196,713,705	100.00%
<b>2249</b>	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	5,654,137,025.36	5,654,136,845.36	100.00%
<b>2302</b>	ESCUELAS Y ACADEMIAS LABORALES	6,180,000.00	6,180,000	100.00%
				275

<b>2303</b>	RADIO EDUCATIVA	7,500,079.00	7,500,000	100.00%
<b>2304</b>	CENTROS DE EXCELENCIA DE MODALIDAD ARTES Y ESCUELAS DE ARTES	46,093,972.00	46,093,972	100.00%
<b>2305</b>	CONVENIOS DE COGESTIÓN A IGLESIAS	315,891,180.00	315,890,571	100.00%
<b>2306</b>	CONVENIOS DE COGESTIÓN A SOCIEDAD CIVIL	113,587,487.00	113,587,487	100.00%
<b>9992</b>	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN	375,259,908.00	375,259,900	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>187,964,400,561</b>	<b>186,774,494,865</b>	<b>99.37%</b>

**Tabla 10. Variaciones absolutas (RD\$) y porcentuales entre la ejecución 2020-2021 por concepto del gasto (todas las fuentes de financiamiento).**

OBJETO DEL GASTO		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	7,449,976,708.88	6.54%
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	-1,843,720,407.26	-6.21%
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	-3,459,586,932.95	-74.50%
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-8,290,466,893.89	-25.35%
2.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-81,555,401.89	-100.00%
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-4,574,524,231.55	-33.92%
2.7	OBRAS	-3,763,971,784.98	-56.08%
4.2	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-162,879,823.71	-100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>-14,726,728,767.35</b>	<b>-7.31%</b>

#### **Evaluación por distribución geográfica de los gastos**

##### **Costo estimado por alumno, por provincia, 2021.**

Al relacionar la inversión con la matrícula, Hermanas Mirabal, Espaillat y San José de Ocoa son las provincias que presentan costos por alumno más altos, ascendiendo a un promedio de RD\$148,007.42 por estudiante en el año 2021.

Mientras que entre las provincias que presentan menor inversión por estudiante en el año, se encuentran La Altagracia, La Romana y Peravia con un promedio que alcanza los RD\$ 57,841.64 por estudiante.

El promedio general de la inversión por alumno para el año 2021 fue de RD\$ 88,697.50.

Resaltar que el Ministerio de Educación amplió los esfuerzos a las zonas con mayor precariedad con el fin de minimizar las brechas geográficas de cobertura y calidad educativa, proveyéndoles de programas de apoyo a la vulnerabilidad e iniciativas que contrarrestan los riesgos sociales.

**Tabla 16: Inversión provincial por estudiante 2013-2021 en USD**

Provincia	Inversión por estudiante en USD									Promedio 2013-2021
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
AZUA	1,150	1,199	1,186	1,124	1,259	1,382	1,496	1,590	1,493	<b>1,320</b>
BAORUCO	1,621	1,464	1,603	1,651	1,857	1,789	2,099	2,181	2,130	<b>1,821</b>
BARAHONA	1,088	1,257	1,160	1,313	1,453	1,494	1,586	1,564	1,597	<b>1,390</b>
DAJABÓN	1,981	1,550	1,943	1,700	1,841	1,773	1,975	1,815	1,768	<b>1,816</b>
DISTRITO NACIONAL	1,050	1,008	1,515	1,827	1,976	1,878	2,118	1,922	2,062	<b>1,706</b>
DUARTE	1,324	1,481	1,239	1,355	1,401	1,528	1,714	1,707	1,727	<b>1,497</b>
EL SEIBO	1,141	1,070	1,304	1,418	1,483	1,514	1,601	1,558	1,551	<b>1,404</b>
ELÍAS PIÑA	1,387	1,318	1,363	1,523	1,667	1,619	1,759	1,773	1,736	<b>1,572</b>
ESPAILLAT	1,148	1,304	2,131	2,262	2,366	2,219	2,483	2,467	2,458	<b>2,093</b>
HATO MAYOR	1,141	1,364	1,092	1,262	1,519	1,575	1,681	1,680	1,660	<b>1,442</b>
HERMANAS MIRABAL	2,155	2,107	2,449	2,407	2,492	2,325	3,040	2,902	2,979	<b>2,540</b>
INDEPENDENCIA	1,910	1,445	1,817	1,740	2,101	1,984	1,847	1,808	1,839	<b>1,832</b>
LA ALTAGRACIA	1,280	883	869	737	883	1152	884	1043	838	<b>952</b>
LA ROMANA	1,066	1,009	866	913	1,151	1,268	1,132	1,159	982	<b>1,061</b>
LA VEGA	956	1,200	999	1,230	1,294	1,398	1,466	1,533	1,437	<b>1,279</b>
MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	1,089	1,638	1,416	1,794	1,848	1,807	2,104	2,084	2,055	<b>1,760</b>
MONSEÑOR NOUEL	1,218	1,370	1,349	1,426	1,455	1,542	1,765	1,691	1,736	<b>1,506</b>
MONTE CRISTI	1,942	1,198	1,979	1,731	1,831	1,834	1,900	1,855	1,860	<b>1,792</b>

MONTE PLATA	1,138	1,439	1,327	1,543	1,692	1,724	1,949	1,939	1,934	<b>1,632</b>
PEDERNALES	2,407	1,197	4,129	1,451	1,748	1,611	1,634	1,540	1,638	<b>1,928</b>
PERAVIA	2,072	1,045	1,041	987	1,116	1,205	1,213	1,188	1,211	<b>1,231</b>
PUERTO PLATA	1,158	1,201	1,321	1,464	1,542	1,609	1,772	1,716	1,705	<b>1,499</b>
SAMANÁ	1,772	1,184	1,215	1,336	1,490	1,529	1,703	1,759	1,673	<b>1,518</b>
SAN CRISTÓBAL	814	1,108	1,034	1,023	1,176	1,307	1,314	1,353	1,291	<b>1,158</b>
SAN JOSÉ DE OCOA	4,972	1,688	1,695	1,740	1,833	1,774	2,311	2,196	2,319	<b>2,281</b>
SAN JUAN	1,064	1,481	1,361	1,542	1,590	1,621	1,969	1,930	1,941	<b>1,611</b>
SAN PEDRO DE MACORÍS	1,003	1,224	1,093	1,291	1,407	1,450	1,571	1,642	1,562	<b>1,360</b>
SÁNCHEZ RAMÍREZ	1,482	1,659	1,961	1,871	1,923	1,962	2,235	2,123	2,239	<b>1,939</b>
SANTIAGO	852	1,093	828	1,068	1,151	1,276	1,358	1,479	1,344	<b>1,161</b>
SANTIAGO RODRÍGUEZ	1,926	1,722	1,709	1,992	1,898	1,861	2,203	2,071	2,091	<b>1,942</b>
SANTO DOMINGO	678	1,053	1,052	1,139	1,273	1,354	1,260	1,367	1,251	<b>1,159</b>
VALVERDE	4,550	1,379	1,787	1,616	1,644	1,654	1,819	1,883	1,746	<b>2,009</b>
<b>Promedio inversión de la muestra en USD</b>	<b>1,154</b>	<b>1,197</b>	<b>1,230</b>	<b>1,323</b>	<b>1,452</b>	<b>1,503</b>	<b>1,577</b>	<b>1,605</b>	<b>1,549</b>	<b>1,399</b>

## Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras del MinerD. Año 2021

31/12/21 / MINERD

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras del MinerD. Año 2021

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total	% Ejecutado	
				Presupuesto inicial	Presupuesto modificado
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	105,074,602,517	121,642,857,060	121,448,961,657	116%	100%

<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	35,553,291,917	28,408,832,116	27,889,104,613	78%	98%
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	6,159,458,424	1,533,546,672	1,190,156,397	19%	78%
<i>2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</i>	<i>2,008,480,342</i>	<i>33,984,043</i>	<i>28,056,413</i>	<i>1%</i>	<i>83%</i>
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	23,663,774,784	24,451,237,507	24,419,601,013	103%	100%
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-	-	-		
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	13,205,760,449	9,105,595,831	8,922,936,598	68%	98%
<b>2.7 - OBRAS</b>	10,853,311,909	3,222,911,636	3,022,570,710	28%	94%
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	-	-	-		
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-	-		
<b>Total</b>	<b>194,510,200,000</b>	<b>188,364,980,822</b>	<b>186,893,330,988</b>	<b>96%</b>	<b>99%</b>

## Memoria MinerD 2021. Resultado 22 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

### Memoria Institucional 2021.

#### Desempeño financiero/eficientización de la gestión administrativa

En este apartado se incluyen los temas que permiten mantener y asegurar la operatividad del MinerD, en el ámbito financiero y administrativo.

#### a) Desempeño financiero

Supuestos del presupuesto 2021 para el Ministerio de Educación

##### a) Producto interno bruto (PIB)

i. En pesos= RD\$ 5,328,201.3 millones

ii. En dólares= US\$ 92,987.81 millones

b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (en RD\$ y US\$)

i. En pesos= RD\$ 190,809.11 millones

ii. En dólares= US\$ 3,330.00 millones<sup>5</sup>

(...)

d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (en RD\$ y porcentual)<sup>6</sup>

i. Gasto corriente= 177,847.00 millones (93.21 %)

ii. Gasto de capital= 12,962.10 millones (6.79 %)

e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público

i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 3.58 %.

ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público=17.43 %.

El MinerD para el año 2021 presentó un presupuesto vigente de RD\$ 190,809,106,513.71.

Al 28-12-2021 se había ejecutado RD\$ 184,795,977,000.63 (96.85 %), quedando un monto disponible ascendente a RD\$ 6,013,129,513.08 (fondo general y contrapartida).

El presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función del devengado de todas las fuentes de financiamiento del orden de 96.85 %, 95.16 % en función de los libramientos y 95.04 % en función de lo pagado. Cabe señalar que los recursos registrados pagados que están en tránsito, pero no entregados (ejecutados no pagados), representan el 1.81 % de la ejecución total.

Destacar que los recursos que se han comprometido a la fecha ascienden a RD\$ 186,705,753,009.80, es decir, 97.85 % del presupuesto vigente.

**Tabla 31. Comparativa ejecución presupuestaria 2021-2020.**

	2021	2020	DIFERENCIA	VAR%
<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	190,809,106,513.71	205,335,831,287.84	-14,526,724,774.13	-7.07%
<b>PRESUPUESTO DEVENGADO</b>	184,795,977,000.63	201,501,223,632.31	-16,705,246,631.68	-8.29%
<b>% DEVENGADO</b>	<b>96.85%</b>	<b>98.13%</b>	<b>-1.28%</b>	<b>-1.31%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

**Tabla 33. Ejecución por Unidad Ejecutora, 2021.**

UNIDAD EJECUTORA		PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%
0001	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	145,046,952,224	142,583,643,638	98.30%
0002	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	179,541,921	41,224,010	22.96%



0004	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	398,501,104	347,449,920	87.19%
0005	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL	13,141,433,849	13,125,612,390	99.88%
0006	INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	200,625,809	194,758,007	97.08%
0007	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	1,799,200,212	1,591,098,082	88.43%
0008	INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA	1,960,341,748	1,672,514,593	85.32%
0009	INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	5,925,899,046	4,758,034,884	80.29%
0010	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	22,156,610,601	20,481,641,478	92.44%
<b>TOTAL</b>		<b>190,809,106,514</b>	<b>184,795,977,001</b>	<b>96.85%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

(...)

**Tabla 36. Ejecución de 2021 por los programas presupuestarios.**

PROGRAMÁTICA		PESO PROGRAMADO 2021	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	EJECUTADO 2021	%
1	Actividades centrales	4.37%	8,338,858,718	7,686,320,112	92.17%
11	Servicios técnicos pedagógicos	7.73%	14,751,346,612	14,650,186,859	99.31%
13	Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años.	40.43%	77,147,666,476	76,945,189,899	99.74%
14	Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años.	17.55%	33,485,341,077	33,419,033,348	99.80%
15	Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más.	2.75%	5,246,212,284	4,576,288,939	87.23%
16	Servicios de bienestar estudiantil	11.61%	22,156,610,601	20,481,641,478	92.44%

17	Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles.	1.45%	2,766,223,326	2,122,889,132	76.74%
18	Formación y desarrollo de la carrera docente.	2.02%	3,851,062,296	3,349,631,931	86.98%
19	Servicios de educación especial para niños, adolescentes y jóvenes de 0-20 años.	0.34%	643,586,877	643,516,263	99.99%
20	Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial.	6.89%	13,141,433,849	13,125,612,390	99.88%
21	Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.	0.08%	162,041,921	41,224,010	25.44%
22	Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses.	3.11%	5,925,899,046	4,758,034,884	80.29%
23	Servicio educativo del grado preprimario del nivel inicial.	0.90%	1,721,260,443	1,524,845,475	88.59%
98	Administración de contribuciones especiales.	0.77%	1,471,562,989	1,471,562,281.97	100.00%
TOTAL		100.00%	190,809,106,514	184,795,977,001	96.85%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 28/12/2021 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La estructura programática del año 2021 consta de 14 programas presupuestarios: seis programas sustantivos, siete programas de gestión administrativa, y un programa de administración de las transferencias corrientes.

Los programas sustantivos son aquellos que representan a los niveles y modalidades educativas: Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años, Servicios de educación secundaria para niños y adolescentes de 12-17 años, Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más, Servicios de educación especial para niños, adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años en condiciones especiales, Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses, y Servicio educativo del grado preprimario del nivel inicial.

Por otra parte, se encuentran los programas de gestión administrativa. Estos programas apoyan transversalmente o de manera específica a los programas sustantivos para la consecución de los resultados establecidos. Estos son Actividades centrales, Servicios técnicos pedagógicos, Servicios de bienestar estudiantil, Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, Formación y desarrollo de la carrera docente, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, y Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.

Por último, para la administración de las transferencias corrientes, está el programa de Administración de contribuciones especiales.

Como se pudo observar anteriormente, con el fin de vincular la producción institucional con el presupuesto del Ministerio de Educación, los programas sustantivos han sido nombrados como los resultados que se esperan a través de los servicios que estos ofrecen -presupuesto por resultados-.

Veamos entonces la participación de los programas presupuestarios y los niveles de ejecución respecto a los recursos que fueron programados para cada uno, a la fecha:

- El Programa 01 que incluye las Actividades Centrales del Ministerio cuenta con el 4.37 % de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 92.17 %, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.
- En el mismo orden, el Programa 11 (Servicios Técnicos Pedagógicos) presenta una ponderación de 7.73 % y registró una ejecución de 99.31 % durante el año. Este gasto está destinado a financiar programas pedagógicos que impactan transversalmente los niveles y modalidades educativas.
- De igual manera se destaca el Programa 13 (Servicios de Educación Primaria para Niños y Niñas de 6-11 Años), el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2021 (40.43 %), con una ejecución de 99.74 %, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes.
- Por otra parte, el Programa 14 (Servicios de Educación para Niños (as) y Adolescentes de 12-17 Años) tiene un peso de 17.55 % del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 99.80 % por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio de este nivel y sus modalidades.
- El Programa 15 (Servicios de Educación para Adolescentes, Jóvenes y Adultos 14 Años o más) tiene una participación de 2.75 %8, obtuvo una ejecución de 87.23 % en el período bajo análisis.
- Mientras que el Programa 16 (Servicios de Bienestar Estudiantil), el cual contiene los programas de apoyo a la vulnerabilidad: alimentación escolar, salud y dotación de uniforme escolar y mochilas, entre otros, muestra un peso de 11.61 % en el presupuesto programado y una ejecución que alcanzó el 92.44 %.
- Con respecto al Programa 17 (Instalaciones Escolares Seguras, Inclusivas y Sostenibles) presenta un peso de 1.45 % del presupuesto. Esto se debe principalmente a la ralentización de las construcciones de espacios educativos producto de la pandemia. Este programa muestra una ejecución de 76.74 %.
- El Programa 18 (Formación y Desarrollo de la Carrera Docente) tiene un peso de 2.02 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 86.98 % del total. Esto se debe a la reducción del costo de servicio por cambio en la modalidad en la que se ofrece la formación y a la disminución de la contratación de servicio para la formación docente.
- El Programa 19 (Servicios de Educación para Niños (as), Adolescentes de 0-20 Años en Condición Especial) tiene un peso de 0.34 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 99.99 % del total.
- Con respecto al Programa 20 (Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial), este tiene un peso de 6.89 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 99.88 % del total. Este programa contempla las prestaciones a la Seguridad Social del personal docente.
- Mientras que el Programa 21 (Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa) tiene una participación de 0.08 %, obtuvo una ejecución de 25.44 % en el período bajo análisis. Estos niveles de ejecución están sustentados en el rezago de la aprobación del préstamo del BID para el proyecto de Mejoramiento de la Educación Técnico Profesional, que no permitió que se ejecutaran las acciones y los fondos en el tiempo programado.
- Por su parte, el Programa 22 (Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses) presenta una ponderación de 3.11 % y registró una ejecución de 80.29 % durante el año.
- El Programa 23 (Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial) tiene una participación de 0.90 %, obtuvo una ejecución de 88.59 % en el período analizado.
- Por último, el Programa 98 (Administración de las Contribuciones Especiales) incluye instituciones receptoras como el Semma, ASFL, Convenios de cogestión entre otros. Esta muestra un peso de 0.77 % en el presupuesto y una ejecución de 100.00 % en el año 2021.

#### Matriz de principales indicadores de gestión de procesos

ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	RESULTADO
Dirección de Desarrollo Organizacional.	Monitoreo a la reorganización de las regionales y distritos.	Porcentaje de regionales y distritos monitoreados en el proceso de reorganización.	Anual	0	100%	No aplica	Proceso cancelado

#### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
75. Informe de monitoreo del gasto	103. Cantidad de informes formulados.	5	5	Portal de transparencia.	287,520

				Sección de Presupuesto	
76. Anteproyecto de presupuesto formulado.	104. Porcentaje de áreas programáticas que formulan presupuesto según sus necesidades.	68%	100%	Reportes de carga de presupuesto de Digepres	1,314,050
77. Plan de gasto de organismos desconcentrados, monitoreado.	105. Cantidad de juntas que reciben fondos de forma directa.	4,584	1,221	Informes de resultados	84,409,134
78. Ejecución Presupuestaria orientada a los resultados propuestos.	106. Porcentaje gasto ejecutado acorde a lo planificado.	100%	100%	Informe	-

## Efectos económicos de la pandemia COVID-19 desde la perspectiva de la educación en la República Dominicana.

15/6/21 / EDUCA

**Autores:** Darwin Caraballo y Lorena Ramírez

**Revista:** Nota de Trabajo

**Número de la revista:** 73

### Extracto:

Desde la perspectiva de la educación, los efectos de la pandemia han provocado gastos adicionales en la economía por un valor conjunto de US\$1,452 millones. Este incremento del gasto se ha visto reflejado en los presupuestos del MINERD y del MINSALUD, así como también por esfuerzos extraordinarios de las familias que han tenido que incurrir en gastos debido a la suspensión de la educación presencial de sus hijos. Mientras tanto en el largo plazo, los ingresos futuros de los ciudadanos se verán afectados por menores niveles de aprendizajes, mayores tasas de repitencia esperada y deserción escolar. Esta situación representará una pérdida para la economía a valor presente entre US \$ 2.372 millones y los US\$ 3.791 millones según sea el nivel de optimismo de los escenarios.

### Efectos de la pandemia en la educación en el corto plazo

Los efectos en el corto plazo representan un aumento significativo en el presupuesto del MINERD por valor RD\$ 15,000 millones en el 2020 y de RD\$ 21,643 millones en 2021. Esto debido a las inversiones adicionales para atender las necesidades de impartir educación a distancia. El gasto más importante ha sido la adquisición de equipos y dispositivos tecnológicos por un valor de RD\$ 19,291 millones, seguido por RD\$ 5,263 millones para los servicios de publicidad para transmisión de docencia por radio y televisión, RD\$ 1,999 millones para la producción de contenido digital para educación en línea y RD\$ 1,273 millones para capacitación docente, entre otros.

### Efectos de la pandemia en la educación en el largo plazo

Con base en los resultados anteriores, se concluye que el cierre prolongado de escuelas tiene una alta probabilidad de incidir de por vida en las cohortes afectadas. No solo aumenta la probabilidad de repitencia, de deserción, de abandono escolar, en la disminución y en la calidad del empleo. También reduce la probabilidad de encontrar trabajo y aumenta la propensión de ocurrencia de actividades delictivas, lo que afecta los ingresos futuros durante la vida laboral como resultado de las pérdidas de productividad a partir de menores niveles de aprendizajes. El impacto económico en un escenario optimista equivale al 65% del presupuesto que administró el MINERD para el año 2020. El impacto económico en un escenario pesimista equivale al 105% veces dicho presupuesto.

# Informe sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria 2020

26/4/21 / Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo. MINERD

## 1.1 Supuestos del presupuesto 2020 para el Ministerio de Educación

### a) Producto interno bruto

1. i. En pesos= RD\$ 4,489,239.3 millones <sup>[1]</sup>
2. ii. En dólares= US\$ 79,345.6 millones <sup>[2]</sup>

### b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (en RD\$ y US\$)

1. i. En pesos= RD\$ 205,335.8 millones
2. ii. En dólares= US\$ 4,092.8 millones <sup>[3]</sup>

### c) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público

1. i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 4.57%.
2. ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público= 16.97% <sup>[4]</sup>

## 1.2 Situación y composición del presupuesto del Ministerio de Educación

El presupuesto aprobado del Ministerio de Educación para el año 2020, tanto de fuentes internas como externas, ascendió a RD\$194,523,028,716.00. Este presupuesto fue reformulado en los meses de junio y septiembre del año 2020. Fruto de las necesidades que se derivan de las clases a distancia, el presupuesto del Ministerio de Educación se incrementa en RD\$10,799,402,165.00, es decir, el presupuesto vigente alcanza los RD\$205,322,430,881.00.

Al finalizar el segundo semestre se ejecutaron RD\$201,501,223,632 (98.13%), quedando un monto disponible de RD\$3,834,607,656 (con todas las fuentes de financiamiento). De los recursos disponibles: RD\$3,656,002,133 pertenecen a recursos internos (fondo general y contrapartida) y RD\$178,605,523 a recursos externos (préstamos).

Esto representó una diferencia de 1.09% por debajo de la ejecución del año 2019, cuya ejecución fue de RD\$169,237,795,233, es decir, una diferencia absoluta de RD\$32,263,428,399.53.

**Tabla 4. Indicadores de ejecución macro**

Indicadores (En función del Devengado)	2019	2020
<b>Presupuesto (Millones RD\$)</b>	170,605,650,411	205,335,831,288
<b>PIB Corriente (Millones RD\$)</b>	4,562,235,075,736	4,489,239,300,000
<b>Presupuesto como % PIB</b>	3.74%	4.57%
<b>Monto ejecutado</b>	169,237,795,233	201,501,223,632
<b>Monto ejecutado % PIB</b>	<b>3.71%</b>	<b>4.49%</b>
<b>Monto no ejecutado % PIB</b>	0.03%	0.09%
<b>Ejecución (% del total presupuestado)</b>	<b>99.20%</b>	<b>98.13%</b>

#### 1.4 Análisis presupuestario por concepto de gasto

Tabla 8. Ejecución por entidad receptora en función del devengado. [5]

ENTIDAD RECEPTORA		PROGRAMADO	DEVENGADO	%
0206	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	77,479,899	59,564,043	76.88%
2033	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	668,569,076	668,569,067	100.00%
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO	451,728,801	444,910,760	98.49%
2062	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	30,983,333	30,983,329	100.00%
2128	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA	10,193,930	10,193,924	100.00%
2181	INSTITUTO POLITECNICO DE SAN CRISTOBAL	118,942,019	118,894,588	99.96%
2182	INSTITUTO POLITECNICO DE DAJABON	57,895,194	57,895,194.00	100.00%
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACION	145,317,502	135,308,150	93.11%
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACION	73,041,003	73,041,003	100.00%
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	1,151,029,965	1,151,029,961	100.00%
2302	ESCUELAS Y ACADEMIAS LABORALES	6,900,000	6,900,000	100.00%
2303	RADIO EDUCATIVA	7,500,000	6,000,000	80.00%
2304	CENTROS DE EXCELENCIA DE MODALIDAD ARTE Y ESCUELAS DE ARTE	23,577,998	21,804,819	92.48%
2305	CONVENIOS DE COGESTIÓN A IGLESIAS	366,278,447	356,203,589	97.25%
2306	CONVENIOS DE COGESTIÓN A SOCIEDAD CIVIL	24,090,000	23,953,612	99.43%
5155	INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	0.00	0.00	0.00%
9992	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN	467,449,882	464,680,228	99.41%

Tabla 11. Ejecución en función del devengado de los programas presupuestarios.

PROGRAMATICA	Peso	Presupuesto	Ejecutado 2020	Peso	Ejecutado	MONTO
--------------	------	-------------	----------------	------	-----------	-------

		Programado 2020	Vigente 2020		Ejecución Respecto Al Programado 2020	En Relación Al Programado %	DISPONIBLE 2020
1	Actividades centrales	3.86%	7,921,727,296	<b>7,706,537,629</b>	<b>3.75%</b>	<b>97.28%</b>	215,189,668
11	Servicios técnicos pedagógicos	17.23%	35,380,683,756	<b>35,107,120,781</b>	<b>17.10%</b>	<b>99.23%</b>	273,562,975
13	Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	32.92%	67,603,016,819	<b>67,497,546,040</b>	<b>32.87%</b>	<b>99.84%</b>	105,470,779
14	Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años	15.28%	31,367,678,764	<b>31,264,240,423</b>	<b>15.23%</b>	<b>99.67%</b>	103,438,341
15	Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más	2.66%	5,467,526,077	<b>5,173,466,416</b>	<b>2.52%</b>	<b>94.62%</b>	294,059,661
16	Servicios de bienestar estudiantil	12.43%	25,526,458,052	<b>25,455,757,189</b>	<b>12.40%</b>	<b>99.72%</b>	70,700,863
17	Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	2.63%	5,403,815,475	<b>4,347,673,729</b>	<b>2.12%</b>	<b>80.46%</b>	1,056,141,746
18	Formación y desarrollo de la carrera docente	1.91%	3,912,918,758	<b>3,240,836,423</b>	<b>1.58%</b>	<b>82.82%</b>	672,082,336
19	Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años	0.36%	740,200,731	<b>733,346,792</b>	<b>0.36%</b>	<b>99.07%</b>	6,853,939
20	Gestión y coordinación de los servicios de	6.03%	12,391,921,878	<b>12,269,147,328</b>	<b>5.98%</b>	<b>99.01%</b>	122,774,550

	bienestar magisterial							
21	Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa	0.23%	467,380,084	<b>342,352,999</b>	<b>0.17%</b>	<b>73.25%</b>	125,027,085	
22	Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	2.98%	6,111,513,998	<b>5,478,542,352</b>	<b>2.67%</b>	<b>89.64%</b>	632,971,646	
23	Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	0.58%	1,198,089,107	<b>1,192,175,289</b>	<b>0.58%</b>	<b>99.51%</b>	5,913,818	
96	Deuda pública y otras operaciones financieras	0.15%	298,819,157	<b>162,879,824</b>	<b>0.08%</b>	<b>54.51%</b>	135,939,333	
98	Administración de contribuciones especiales	0.75%	1,544,081,335	<b>1,529,600,419.84</b>	<b>0.74%</b>	<b>99.06%</b>	14,480,915	
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>	<b>205,335,831,288</b>	<b>201,501,223,632</b>	<b>98.13%</b>	<b>98.13%</b>	<b>3,834,607,656</b>	

Tabla 16: Inversión provincial por estudiante 2013-2020 en USD

Provincias	Inversión por Estudiante 2013 en USD	Inversión por Estudiante 2014 en USD	Inversión por Estudiante 2015 en USD	Inversión por Estudiante 2016 en USD	Inversión por Estudiante 2017 en USD	Inversión por Estudiante 2018 en USD	Inversión por Estudiante 2019 en USD	Inversión por Estudiante 2020 en USD	Pron Inve Estud 2013
AZUA	1,150	1,199	1,186	1,124	1,259	1,382	1,496	1,615.56	<b>1,3</b>
BAORUCO	1,621	1,464	1,603	1,651	1,857	1,789	2,101	2,292.11	<b>1,7</b>
BARAHONA	1,088	1,257	1,160	1,313	1,453	1,494	1,587	1,593.39	<b>1,3</b>
DAJABON	1,981	1,550	1,943	1,700	1,841	1,773	1,977	1,943.18	<b>1,8</b>
DISTRITO NACIONAL	1,050	1,008	1,515	1,827	1,976	1,878	2,120	2,003.83	<b>1,6</b>
DUARTE	1,324	1,481	1,238.56	1,355	1,401	1,528	1,715	1,802.28	<b>1,4</b>



EL SEIBO	1,141	1,070	1,304	1,418	1,483	1,514	1,602	1,637.15	<b>1,3</b>
ELIAS PIÑA	1,387	1,318	1,363	1,523	1,667	1,619	1,760	1,841.84	<b>1,5</b>
ESPAILLAT	1,148	1,304	2,131	2,262	2,366	2,219	2,484	2,661.99	<b>2,0</b>
HATO MAYOR	1,141	1,364	1,092	1,262	1,519	1,575	1,682	1,646.83	<b>1,4</b>
HERMANAS MIRABAL	2,155	2,107	2,449	2,407	2,492	2,325	3,042	3,004.95	<b>2,4</b>
INDEPENDENCIA	1,910	1,445	1,817	1,740	2,101	1,984	1,848	2,136.53	<b>1,8</b>
LA ALTAGRACIA	1,280	883	869	737	883	1,152	885	1,135.90	<b>97</b>
LA ROMANA	1,066	1,009	866	913	1,151	1,268	1,133	1,306.52	<b>1,0</b>
LA VEGA	956	1,200	999	1,230	1,294	1,398	1,467	1,647.87	<b>1,2</b>
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	1,089	1,638	1,416	1,794	1,848	1,807	2,105	2,190.97	<b>1,7</b>
MONSEÑOR NOUEL	1,218	1,370	1,349	1,426	1,455	1,542	1,766	1,765.17	<b>1,4</b>
MONTE CRISTI	1,942	1,198	1,979	1,731	1,831	1,834	1,901	2,017.70	<b>1,8</b>
MONTE PLATA	1,138	1,439	1,327	1,543	1,692	1,724	1,950	1,981.01	<b>1,5</b>
PEDERNALES	2,407	1,197	4,129	1,451	1,748	1,611	1,635	1,613.86	<b>1,9</b>
PERAVIA	2,072	1,045	1,041	987	1,116	1,205	1,214	1,196.42	<b>1,2</b>
PUERTO PLATA	1,158	1,201	1,321	1,464	1,542	1,609	1,773	1,824.44	<b>1,4</b>
SAMANA	1,772	1,184	1,215	1,336	1,490	1,529	1,704	1,841.78	<b>1,5</b>
SAN CRISTOBAL	814	1,108	1,034	1,023	1,176	1,307	1,315	1,389.46	<b>1,1</b>
SAN JOSE DE OCOA	4,972	1,688	1,695	1,740	1,833	1,774	2,313	2,247.78	<b>2,2</b>
SAN JUAN	1,064	1,481	1,361	1,542	1,590	1,621	1,970	1,968.41	<b>1,5</b>
SAN PEDRO DE MACORIS	1,003	1,224	1,093	1,291	1,407	1,450	1,572	1,676.22	<b>1,3</b>

SANCHEZ RAMIREZ	1,482	1,659	1,961	1,871	1,923	1,962	2,236	2,321.90	<b>1,9</b>
SANTIAGO	852	1,093	828	1,068	1,151	1,276	1,358	1,553.68	<b>1,1</b>
SANTIAGO RODRIGUEZ	1,926	1,722	1,709	1,992	1,898	1,861	2,205	2,262.22	<b>1,9</b>
SANTO DOMINGO	678	1,053	1,052	1,139	1,273	1,354	1,261	1,478.54	<b>1,1</b>
VALVERDE	4,550	1,379	1,787	1,616	1,644	1,654.46	1,820	1,975.61	<b>2,0</b>
<b>Promedio Inversión de la Muestra en USD</b>	<b>1,154</b>	<b>1,197</b>	<b>1,230</b>	<b>1,323</b>	<b>1,452</b>	<b>1,503</b>	<b>1,578</b>	<b>1,694.85</b>	<b>1,3</b>

Al relacionar la inversión con la matrícula, Hermanas Mirabal, Espaillat y Sanchez Ramirez son las provincias que presentan costos por alumno más altos, ascendiendo a un promedio de RD\$150,664.85 por estudiante en el 2020.

Mientras que entre las provincias que presentan menor inversión por estudiante, en el año 2020, se encuentran: La Altagracia, Peravia y La Romana con un promedio que alcanza los RD\$68,626.37 por estudiante.

**El promedio general de la inversión por alumno para el año 2020 ascendió a RD\$ 95,891.62.**

Se hace relevante destacar que el Ministerio de Educación amplió los esfuerzos a las zonas con mayor precariedad con el fin de minimizar las brechas geográficas de cobertura y calidad educativa, proveyéndoles de programas de apoyo a la vulnerabilidad e iniciativas que contrarrestan los riesgos sociales.

[1] PIB nominal al 2020.

[2] La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 1US\$= RD\$ 56.5783.

[3] A la tasa de 1US\$=RD\$ 56.5783.

[4] El presupuesto vigente para el período 2020 fue de RD\$ 205,322,430,881.00 y gasto público RD\$ 1,209,888,021,646 (incluye aplicaciones financieras).

[5] Ver detalle en anexo 3.

## Noticias

### MINERD rinde Cuentas sobre Contrataciones para la Educación

19/1/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** -En un hecho considerado sin precedentes en la República Dominicana, el Ministerio de Educación rindió cuentas al país sobre los procesos llevados a cabo para la contratación de servicios, bienes y productos destinados a la educación preuniversitaria.

En un encuentro con directores de medios de comunicación y líderes de opinión en el que también participaron el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Inka Mattila, la Mesa de Veeduría para los procesos de adquisición y la Comisión de Ética e integridad Gubernamental, fueron presentados los resultados y pormenores de cada uno de los procesos de licitaciones, así como también el proceso de adquisición de publicidad para la transmisión de las clases a distancia bajo la nueva modalidad educativa que rige en el país.

## **Gastos en estudiantes serán de \$24 mil MM**

15/4/21 / El Nacional

El Ministerio de Educación anunció este jueves la inversión de 24 mil millones de pesos en la compra de alimentos, uniformes, zapatos, medias y útiles escolares que usará de los planteles públicos en el próximo año escolar, 2021-2022.

El anuncio fue hecho en rueda de prensa por el director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), Cecilio Rodríguez Montás, en la sede de esa institución.

La medida favorecerá a 1,299,281 estudiantes que asisten a los planteles del Estado bajo la modalidad de Jornada Escolar Extendida, a través de los diferentes programas que desarrolla el INABIE.

## **Efectos económicos de la pandemia COVID-19 desde la perspectiva de la educación en la República Dominicana**

15/6/21 / Nota de Prensa EDUCA

La pandemia producida por el virus Sars-Cov2, redujo la actividad económica a nivel mundial y, al mismo tiempo, puso en evidencia las fragilidades sociales y económicas de cada país. A la fecha, el mundo acumula 3.7 millones de decesos y un aumento estimado de 93 millones de personas en pobreza extrema. Para la República Dominicana, en el corto plazo ha significado gastos adicionales en el presupuesto del MINERD por RD\$ 36,645 millones, RD\$ 26,868 millones adicionales para el sector salud y esfuerzo extras de las familias por al menos RD\$ 18.720 millones destinados al cuidado de sus hijos, debido a la suspensión de la educación presencial. En el largo plazo, estos efectos y los asociados a una reducción de los ingresos futuros de los ciudadanos se estiman entre USD 2.372 millones en un escenario optimista hasta los USD 3.791 en un escenario pesimista.

## **Cámara de Diputados aprueba préstamo por US\$100 millones para financiar Pacto Educativo**

29/7/21 / Diario Libre

La Cámara de Diputados aprobó en única lectura un contrato de préstamo suscrito entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto de US\$100 millones.

El préstamo servirá como financiamiento adicional en apoyo al Pacto Nacional por la Educación, que es ejecutado por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd).

## **Educación de calidad**

11/10/21 / Diario Libre

La sociedad dominicana ha demandado por muchos años una solución definitiva al problema de la educación y hace un gran sacrificio financiero en procura de una educación de calidad. Todos estamos convencidos de que sin educación de calidad será difícil que República Dominicana logre su desarrollo y nuestros gobernantes deben actuar en función de esa realidad, no debe haber espacio para otro tipo de decisiones.

Hemos sido testigos del deterioro de nuestra educación pública, por eso surgió un pujante negocio con la educación. Estamos más que convencidos de que debemos producir un cambio en materia educativa, la mayoría de la gente lo reclama; solo tenemos que recordar las protestas de las sombrillas amarilla por el 4% del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación, que la clase política se comprometió a ejecutar y aplicar las políticas necesarias para producir la transformación demandada.

## **¿Dinero para educación en saco roto?**

1/11/21 / Noticias SIN

Este lunes hemos leído en la prensa un titular, que es -a mi juicio- una expresión lapidaria: "A veces se piensa que la educación se resuelve tirándole más dinero y esa no es la solución."

La posición es de Carlos Felipe Jaramillo, Vicepresidente del Banco Mundial para América Latina, en una entrevista con la periodista Inés Aizpún, de Diario Libre.

Desde el año 2013 destinamos el 4% del PIB a la Educación. Comenzamos con 100 mil millones de pesos, pero ya a 2020 había cerrado con 205 mil millones de pesos.

Calculando un promedio anual de 156 mil millones de pesos destinados al sector educación, en casi una década hemos volcado 1.4 billones. Señores, estamos hablando de que los recursos transferidos a educación representan cerca de la mitad de los activos acumulados en el sistema financiero nacional.

## **El 4% para Educación logra ligeras mejoras en aprendizajes alumnos**

2/12/21 / Hoy

La inversión del 4% para la Educación dominicana establecida en el año 2013 empieza a dar pequeños frutos en la calidad de aprendizaje de los estudiantes del país.

Aunque República Dominicana continúa por debajo del promedio regional en aprendizaje, ya logró duplicar la proporción de estudiantes de alto desempeño en el nivel IV.

Así lo estableció el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019 publicado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (Orealc/Unesco).

## **Educa pide ponderar idea congelar gasto educación**

13/12/21 / El Nacional

El vicepresidente de Acción Empresarial por la Educación (Educa) afirmó que el actual “quizás sea el momento de considerar la idea de congelar el presupuesto destinado a la educación, de generar ahorros y de revisar los rubros a los que se asigna”.

Carlos Guillermo León indicó que “el retorno luego de la pandemia a la actividad escolar tiene que integrar de manera permanente la tecnología, educar para las nuevas necesidades de la comunidad, y revertir la desigualdad generada durante los meses de cierre escolar con programas de refuerzo educativo”.

## **En la mira 4% Educación**

16/12/21 / El Nacional

El 4% del Presupuesto para la educación preuniversitaria se convirtió en una intensa batalla social y hasta política que involucró a diversos sectores preocupados por la calidad de la enseñanza y por el respeto al principio institucional.

Pero a pesar de que se firmó un pacto educativo no hubo un plan de fiscalización para la inversión de los recursos en las áreas más prioritarias del sistema educativo.

La construcción de planteles se convirtió en la meta, relegándose la formación y contratación de maestros para garantizar una enseñanza que sacara al país de los últimos lugares en las evaluaciones internacionales de aprendizaje en las materias básicas.

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 11. Eficientización de la gestión administrativa y financiera.**

**Resultado 23. Asegurada la continuidad de las operaciones del MinerD**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	11	Eficientización de la gestión administrativa y financiera.
<b>Responsable</b>	Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar. Unidad de Fiscalización del Programa Nacional de Infraestructura Escolar. Dirección Administrativa. Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI). Oficina de Cooperación Internacional (OCI). Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación. Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos.	
<b>Productos</b>	Rehabilitación de Centros educativos. Construcción de Estancias infantiles de arrastre. Equipamiento de Estancias infantiles. Habilitación de CAFI. Aulas para estudiantes con necesidades específicas. Construcción de Centros educativos de arrastre. Equipamiento de Aulas. Conversión de liceos a politécnicos. Talleres de la Modalidad Técnico Profesional equipados. Talleres de la Modalidad en Artes equipados. Estudiantes dotados de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias. Textos de enseñanza. Recursos didácticos. Material didáctico. Gastos operativos. Gestión de riesgo.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuidad del programa nacional de edificaciones escolares.</li> <li>• Capacitación del personal del MinerD.</li> <li>• Señalización de centros educativos.</li> <li>• Evaluaciones a los centros.</li> <li>• Mejoramiento de los procesos internos administrativos y financieros.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	<p>Construcción de Estancias infantiles                      Equipamiento de Estancias infantiles.                      Aulas para estudiantes con necesidades específicas.                      Construcción de Centros educativos.                      Mantenimiento de Centros educativos.                      Gestión de Riesgos                      Equipamiento de Aulas.                      Conversión de liceos a politécnicos.                      Talleres de la Modalidad Técnico Profesional y Artes equipados.                      Estudiantes dotados de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias.                      Libros de texto.                      Recursos didácticos.                      Material didáctico.</p>	

## Indicadores

### Porcentaje de cumplimiento del uso sistema de compras y contrataciones públicas

Año línea base: 2019		Línea base: 64			
Año	2021	2022	2023	2024	
Metas	76	85	89	100	
Datos					

### Porcentaje de centros con mantenimiento correctivo

Año línea base: 2019		Línea base: 0			
Año	2021	2022	2023	2024	
Metas	0	0	0	0	
Datos					

### Porcentaje de centros educativos con mantenimiento preventivo.

Año línea base: 2019		Línea base: 0			
Año	2021	2022	2023	2024	
Metas	0	0	0	0	
Datos					

### Porcentaje de aulas de arrastre concluidas

Año línea base: 2019		Línea base: 71			
Año	2021	2022	2023	2024	
Metas	0	0	0	0	
Datos					

### Porcentaje de riesgos mitigados

Año línea base: 2019		Línea base: 0			
Año	2021	2022	2023	2024	
Metas	0	0	0	0	
Datos					

## Estudios

## Memoria MinerD 2021. Resultado 23 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

### Memoria Institucional 2021.

#### b) Eficientización de la gestión administrativa

Los temas abordados en el ámbito de la eficientización de la gestión administrativa para asegurar las operaciones del MinerD son mantenimiento e infraestructura escolar; dotación de equipos, mobiliarios y materiales educativos; gestión ambiental y de riesgo; procesos de fiscalización y control, entre otros.

#### Mantenimiento e infraestructura escolar

Las instalaciones escolares se construyen y adecuan para ofrecer entornos de aprendizaje seguros, sostenibles y accesibles, que respondan a las necesidades de la población estudiantil y cumplan con las normativas vigentes establecidas. A continuación, se presentan los logros obtenidos durante el año 2021:

- Terminados siete planteles escolares de arrastres que adicionan 124 aulas al sistema educativo.
- Entrega de la escuela primaria Profesora Francisca Linares Hernández (antiguo Batey Gautier), centro educativo para inicial y primaria, el cual acogerá a más de 700 estudiantes de la provincia San Pedro de Macorís, específicamente del municipio de San José de los Llanos, Distrito Educativo 05-07. Esta construcción fue realizada como parte del Programa de Apoyo al Plan Decenal de Educación, avalado por el Banco Interamericano de Desarrollo bajo el préstamo BID no. 2844/OC-DR. OCI.
- En el marco del Plan Nacional "Educación para Todos Preservando la Salud" se realizó una evaluación para determinar las necesidades estructurales de los planteles, a fin de garantizar un ambiente adecuado para el aprendizaje: agua, energía eléctrica, servicios sanitarios, pintura, etc., el cual dio inicio al programa

de jornadas de mantenimiento correctivo a los planteles escolares con necesidad de intervenciones menores.

- Intervenido 5,222 centros educativos a nivel nacional en diferentes acciones en el mantenimiento correctivo para su adecuado funcionamiento.

Tabla 39. Cantidad de centros educativos intervenidos con el mantenimiento correctivo año 2021.

DEPARTAMENTO /JORNADA	ACCIÓN REALIZADA	CENTROS INTER-VENIDOS	PERIODO
Departamento de emergencias.	Soluciones a problemas que requieren una intervención rápida, ya que no se puede esperar procesos de licitación, estas soluciones pueden ser sanitarias, construcción de aulas móviles, entre otros.	2	Enero – diciembre de 2021.
1era. Jornada Regreso a la Presencialidad.	Intervenciones a los centros educativos que requieren soluciones sanitarias, eléctricas, de pintura y otras soluciones menores.	1,339	Marzo – abril de 2021.
2da. Jornada Regreso a la Presencialidad.	Intervenciones a los centros educativos que requieren soluciones sanitarias, eléctricas, de pintura y otras soluciones menores.	648	Mayo -junio de 2021.
3ra. y 4ta. jornadas Regreso a la Presencialidad.	Intervenciones a los centros educativos que requieren soluciones sanitarias, eléctricas, de pintura y otras soluciones menores.	2,834	Julio - diciembre de 2021.
Proceso de Urgencia MAE-PEUR-0005-2020.	Rehabilitación general de centros educativos que incluyen reparaciones sanitarias, impermeabilización, ampliaciones (189 aulas nuevas) y construcción de 22 comedor-cocina, construcción de 1 salón multiuso, 2 depósitos, 1 módulo administrativo, caseta de vigilancia, entre otros.	399	Diciembre 2020 - junio 2021.
<b>TOTAL</b>		<b>5,222</b>	

Fuente: Dirección General de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.

- Evaluados 204 terrenos con sus respectivos informes técnicos de geolocalización.
- Realizado seguimiento al proceso de construcción de los Caipi y la gestión de terrenos para tales fines. En este sentido, se avanzó en la definición de un plan de trabajo con la Oficina de Gestión Inmobiliaria del MinerD, que ha incorporado la revisión de propuestas de terrenos para adquisición y construcción de Caipi en las provincias de Santo Domingo, Santiago y San Cristóbal.
- Adquiridos 66 terrenos destinados a la construcción de planteles, según se describe en el anexo 1.
- Iniciada la rehabilitación y acondicionamiento de 33 aulas de las escuelas laborales de educación de jóvenes y adultos, con el propósito de elevar la calidad de los servicios educativos en las diferentes áreas técnicas que se desarrollan en estos centros en el marco de la implementación del currículo de educación técnica en coordinación con la Dirección de Infraestructuras Escolares.
- Se ha dado respuesta a problemas que demandan de una intervención rápida, solicitud de servicios y necesidades recibidas periódicamente, a través de las direcciones regionales y los directores de los centros educativos.

- Evaluación de los centros Caipi y CAFI para conocer la vulnerabilidad que se encontraban, donde se evidenció la falta de iluminación e instalación de cámaras de vigilancia, uniformes para mejor identificación de la seguridad, la instalación de una garita en la entrada de la puerta para el portero o vigilante que se encuentre de turno, para así poder mejorar la seguridad y calidad de trabajo de cada colaborador.
- Realizadas jornadas de mantenimiento a las instalaciones deportivas en 200 centros educativos de todo el país.
- Realizado mantenimiento en 50 centros educativos con instalaciones deportivas de los distritos educativos 10-02 de Sabana Perdida, 10-03 de Los Minas – El Tamarindo, y 10-04 del ensanche Ozama.

### **Dotación de equipos, laboratorios, mobiliarios y recursos educativos**

Como apoyo a la implementación del currículo y los aprendizajes de los estudiantes se dotó de equipos y mobiliarios a las aulas y de recursos educativos a estudiantes, docentes y a la comunidad educativa, según se presenta a continuación.

Tabla 40. Dotación de libros de texto, cuadernillos y otros recursos distribuidos por niveles.

<b>NIVEL</b>	<b>CANTIDAD</b>
Cuadernillos de preprimario y 1er. grado de primaria.	1,201,630
Cuadernillos de segundo y tercer grados de primaria.	1,299,204
Cuadernillos de cuarto, quinto y sexto grados de primaria.	1,979,971
Cuadernillos de primero, segundo y tercer grados de secundaria.	1,547,939
Libros de cuarto grado de secundaria.	105,176
Libros de quinto grado de secundaria.	108,200
Libros de sexto grado de secundaria.	99,410
Plan Lector Anaya nivel primario.	20,202
Plan Lector Algar nivel primario.	2,123
Plan Lector CP nivel primario.	8,889
Libros de cuentos del nivel inicial.	319,005
<b>TOTAL ENTREGADO</b>	<b>6,691,749</b>

- Distribuidos 139,155 libros de texto para ser entregados a niños del grado preprimario del nivel inicial.
- Distribuidos 157,598 kit de material gastable para los niños del nivel inicial.



- Distribuidos 4,401 kit de materiales gastables para niños del grado preprimario de los 21 Centros Modelos y de tres centros cercanos. En apoyo de los procesos pedagógicos de los niños y docentes en el marco del Programa “Aprendemos en casa preservando la Salud”. Estos materiales se gestionaron con el apoyo de Unicef y Fundación Inicia Educación.

### **Con relación a la dotación de recursos para los espacios de escolarización y apoyo para estudiantes con discapacidad se alcanzó:**

- 24 familias y estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple recibieron carpetas senso perceptivas para desarrollar habilidades sensorio motrices.
- 349 estudiantes de las Aulas Específicas para la Inclusión Educativa, centros de educación especial y unidades de sordoceguera beneficiados con materiales accesibles, ajustados a las necesidades específicas de apoyo educativo, donados por La Red, España.
- 22 (100 %) centros específicos para sordos beneficiados con literatura infantil, para la creación de bibliotecas de aulas, con la finalidad de fortalecer la alfabetización de los estudiantes en cuestión.
- 100 % de los centros y aulas específicas para sordos dotados de kit de materiales didácticos para el desarrollo de habilidades lingüísticas de la lengua de señas y del español como segunda lengua.
- 100 % de los docentes de las unidades de sordoceguera y discapacidad múltiple beneficiados con material para el desarrollo del lenguaje para niños de 3 a 5 años “Aprendo en Casa”.
- 414 estudiantes con discapacidad visual beneficiados con la entrega de recursos técnicos y tecnológicos, tales como pautas y estiletes, cuadernos pautados, bastones, cajas Almazara, máquinas Perkins, falsillas, ayudas ópticas, entre otros.
- El 100 % de los centros específicos para sordos, con un total de 1,600 estudiantes con discapacidad auditiva recibiendo información a través de videos, en formato accesible (lengua de señas), en las 18 regionales de Educación.
- 6,500 estudiantes con discapacidad intelectual, autismo y físico motora a nivel nacional beneficiados con materiales accesibles, ajustados a sus necesidades específicas de apoyo educativo, en respaldo a la modalidad educativa a distancia “Aprendemos en Casa”. Estos fueron elaborados en articulación con Unicef.
- Consultadas 80 personas sordas a nivel nacional sobre las diferentes fases de construcción del Diccionario de la Lengua de Señas Dominicana con el fin de fortalecer el contenido de este. Esta actividad
- 209
- se realizó en coordinación con el Consejo Nacional de la Discapacidad (Conadis), Asociación Nacional de Sordos (Ansordo) y la Fundación Voz para Sordos.

### **Dotación de laboratorios y mobiliario escolar:**

- Entrega de equipos y materiales a 43 centros educativos equipados con laboratorios de Ciencias de la Naturaleza de alta tecnología impactando a 16,851 estudiantes a nivel nacional. Cada laboratorio está compuesto por Laboratorio de Física clásica y moderna, Laboratorio de Química (inorgánica y orgánica) y Laboratorio de Biología, distribuidos en 13 direcciones regionales, divididos en 43 centros educativos.
- Selección de 59 centros educativos para ampliar la dotación de “Maletas de Ciencias”, (Laboratorios móviles de Ciencias) para implementar el programa especial para fomentar una educación orientada a la ciencia y la tecnología, en el segundo ciclo de educación primaria de las regionales de Educación 08 de Santiago, 10 de Santo Domingo, 13 de Monte Cristi, 15 de Santo Domingo y 16 de Cotuí.
- Distribuidos 39 bibliotecas escolares al igual número de centros educativos.
- Distribuido mobiliario escolar en 976 centros educativos pertenecientes a 96 distritos de las 18 regionales de Educación
- Distribuidos mobiliarios a 21 Centros de Recursos Educativos y de Aprendizaje (Crece).

### **Gestión ambiental y de riesgo**

Este proceso abarca el sistema de gestión de riesgos del Minerd y todas sus dependencias (incluyendo los centros públicos y privados), coordinado con las instancias internas y externas de prevención, mitigación y respuesta, incluyendo los gobiernos locales, cuerpos de bomberos, Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, organizaciones de la sociedad civil y agencias de cooperación internacional. A continuación, los logros obtenidos durante el año 2021:

- Realizadas 223 evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad a centros educativos, con la herramienta visual-rápida y el Índice de Seguridad en Centros Educativos (Iscerd), logrando impactar a una población

estudiantil aproximadamente de 69,229 niños y adolescentes, abarcando las regionales de Educación 02 San Juan, 03 Azua, 04 San Cristóbal, 05 San Pedro de Macorís, 08 Santiago, 09 Mao, 10 y 15 Santo Domingo, 16 Cotuí, 17 Monte Plata, 18 Bahoruco y el Distrito Educativo 01-01 Pedernales, cuyos resultados se muestran a continuación:

- 62 % con afectaciones del sistema eléctrico.
- 25 % con afectaciones del sistema sanitario.
- 24 % con afectaciones del muro perimetral.
- 78 % con afectaciones de filtraciones.
- 11 % con afectaciones de aceros expuestos.
- 70 % con ausencia de aparatos sanitarios.
- Evaluados 142 planteles educativos en términos de accesibilidad universal, de acuerdo con las especificaciones técnicas del Conadis. Estas evaluaciones arrojaron como resultado la carencia de personal técnico calificado y de logística de movilidad (vehículos de motor), así como los estragos en todo el contexto de la pandemia COVID-19
- En cuanto al manejo de emergencias y desastres, proceso dirigido a la conformación y gestión de la brigada de respuesta ante emergencias y desastres, y a la dotación de las herramientas y elementos de seguridad pertinentes para la realización de su trabajo, se realizaron las siguientes acciones:
  - Señalizados las rutas de evacuación y puntos de encuentro en 114 planteles educativos para casos de emergencia..
  - Evaluados los riesgos eléctricos en 109 planteles educativos.
  - Evaluados 210 planteles educativos, para la verificación de las instalaciones de gas licuado de petróleo (GLP) y equipamientos, dentro de las cocinas que brindan las condiciones de seguridad mínimas para operar dentro del centro educativo.
  - Evaluados tres planteles educativos para verificar el comportamiento del terreno, tomando en cuenta la topografía, hidrología y factores del entorno para garantizar que en caso de que se efectúe la compra de un terreno o centro, no se encuentre expuesto a condiciones de riesgo, o para evaluar riesgos provocados posterior a su construcción.
  - Realizadas jornadas de evaluación y monitoreo rápido del Plan Escolar de Gestión Integral de Riesgos a 112 centros
  - Presentado “El Plan de Acción ante Eventos Hidrometeorológicos”, a través de un taller donde fueron beneficiados 6,074 planteles educativos de las 18 regionales de Educación
- Plan de comunicaciones implementado con el propósito de aumentar la visibilidad de los trabajos que realiza la Digar y cómo la comunidad educativa puede acceder a ellos, dando a conocer la labor que se realiza en pro del fortalecimiento de la comunidad educativa para enfrentar situaciones adversas, así como difundir la cartera de servicios ofertada.
- En esa publicidad se expresa de forma sencilla y colorida, cómo pueden contactar al C-DICE a través de llamadas gratuitas y confidenciales marcando el \*646, o por correo, todo el que tenga una información o queja, sean los alumnos, padres o el personal docente y administrativo del centro.

### **Asistencia Técnica para el Programa Global de Escuelas Seguras del Banco Mundial.**

Concluida la asistencia técnica del proyecto, presentando como resultado un análisis de gestión de riesgos para el sector educativo. En este sentido, en el informe final se establece un análisis prospectivo del riesgo sísmico para el 100 % de los centros educativos del sector público, según su tipología constructiva. Este análisis permite focalizar las inversiones de rehabilitación y mantenimiento de infraestructuras escolares para reducir la exposición al riesgo. Existe la posibilidad de dar continuidad a este proceso con apoyo financiero y técnico no-reembolsable (prolongación de la asistencia técnica). Para realizar intervenciones y mejoras, bajo un acuerdo de colaboración conjunta.

### **Sostenibilidad ambiental.**

Propicia el desarrollo de centros educativos y entornos ambientalmente sostenibles, mediante las siguientes líneas de trabajo: desarrollo de sistemas integrales para el manejo adecuado de residuos sólidos; mejora de la



Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos.	Dotación de libros de texto y materiales educativos a estudiantes de educación secundaria de jóvenes y adultos.	Cantidad de estudiantes de educación secundaria de jóvenes y adultos con de libros de texto y materiales educativos.	Anual	166,997	182,000		No disponible
Educación Laboral para Jóvenes y Adultos.	Dotación de libros de texto y materiales educativos a estudiantes de educación laboral de jóvenes y adultos.	Cantidad de estudiantes de educación laboral de jóvenes y adultos con libros de texto y materiales educativos.	Anual	26,000	26,000		No disponible
Alfabetización de Jóvenes y Adultos.	Ejecución programa de alfabetización para personas jóvenes y adultas.	Cantidad de personas alfabetizadas.	Trimestral	711,816	40,000	Diciembre 2021	1,409
Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.	Rehabilitación de centros educativos.	Cantidad de centros educativos con construcción y rehabilitación concluidas.	Anual	456	456	Diciembre 2021	399
Dirección de Mantenimiento e Infraestructura Escolar.	Realización mantenimiento sanitario, potabilización de agua y jardinería a centros educativos.	Cantidad de centros educativos con mantenimiento sanitario, potabilización del agua y jardinería realizado.	Trimestral	300	300	Diciembre 2021	4,821
Dirección General de Educación Inicial.	Dotación de libros de texto a estudiantes del nivel inicial.	Cantidad de estudiantes con libros de texto.	Anual	130,000	198,500	Diciembre 2021	139,155
Dirección de Educación	Dotación de estudiantes beneficiados	Cantidad de estudiantes beneficiados	Anual	14,024	2,000		No disponible

Secundaria Modalidad Artes.	con kits de artes.	con kits de artes.					
--------------------------------	-----------------------	-----------------------	--	--	--	--	--

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
79. Aulas móviles de emergencia construidas.	107. Cantidad con aulas móviles de emergencia construidas.	200	400	Informe de ejecución	6,731,600
80. Estancias infantiles de arrastre, construidas.	108. Cantidad de estancias infantiles de arrastre construidas.	88	26	Informe de ejecución	1,207,496,383
81. Mantenimiento preventivo y correctivo.	109. Porcentaje de mantenimiento preventivo realizado.	5%	9%	Informe de ejecución	146,133,879
	110. Porcentaje de mantenimiento correctivo realizado.	64%	63%	Informe de ejecución	
82. Centros educativos de arrastre rehabilitados.	111. Cantidad de centros educativos de arrastre rehabilitados.	320	400	Informe de ejecución	78,443,098
83. Centros educativos nuevos, construidos.	112. Cantidad de centros educativos nuevos construidos.	0	172	Informe de ejecución	3,153,518,900
84. Centros educativos de arrastre, construidos.	113. Cantidad de centros de arrastre construido.	1,127	172	Informe de ejecución	8,261,831,853
85. Caipi y CAFI habilitados.	114. Cantidad de Caipi habilitados.	N/D	19	Informe de habilitación de Caipi	1,434,747,726
86. Estancias infantiles equipadas.	115. Cantidad de estancias infantiles equipadas.	N/D	19	Informe de equipamiento	110,000,000.00
87. Aulas Específicas creadas en centros educativos regulares.	116. Cantidad de Aulas Específicas creadas.	51	10	informe de ejecución	4,889,640.00
					301

88. Aulas equipadas.	117. Cantidad de aulas del nivel inicial equipadas.	6,287	3,000	Informe de equipamiento	707,095,954
	118. Cantidad de aulas del nivel primario equipadas.	N/D	1,665	Informe de equipamiento	
	119. Cantidad de aulas equipadas nivel secundario.	151	260	Informe de equipamiento	
	120. Cantidad de aulas de educación especial equipadas.	0	49	Informe de equipamiento	
89. Conversión de liceos a politécnicos.	121. Cantidad de liceos convertidos en politécnicos.	N/D	48	Certificación de politécnicos	1,475,641,696.99
91. Talleres de la Modalidad Técnico Profesional equipados.	123. Cantidad de talleres ETP equipados.	N/D	22	Informe de equipamiento	275,000,000.00
92. Talleres de la Modalidad en Artes equipados.	124. Porcentaje de centros de la Modalidad en Artes con talleres equipados.	5%	40%	Informe de equipamiento	138,499,500.00
93. Dotación de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias.	125. Cantidad de estudiantes beneficiados de equipos tecnológicos.	813,226	305,797	Informe de entrega	9,678,557,000.00
94. Plan de conectividad y acceso implementado en educación.	126. Porcentaje de centros educativos impactados por el plan de conectividad.	5.89%	23.59%	Informe de ejecución	1,309,882,110.80
95. Adquisición de textos escolares.	127. Cantidad de estudiantes del nivel inicial beneficiados con textos escolares.	167,592	201,110	Informes de distribución	2,596,493,256.03
	128. Cantidad de estudiantes del nivel primario beneficiados con textos escolares.	N/D	1,202,851	Informes de distribución.	
	129. Cantidad de estudiantes del nivel secundario beneficiados con textos de enseñanza.	N/D	226.881	Informe	
96. Adquisición de	130. Cantidad de estudiantes del	250,000	250,208	Informes de	408,446,945.20

recursos didácticos.	nivel primario beneficiados con recursos didácticos del nivel primario.			distribución.	
	131. Cantidad de centros educativos del nivel secundario beneficiados con recursos didácticos.	123	220	Informe de distribución	
	132. Cantidad de centros educativos beneficiados con recursos didácticos de la Modalidad Académica.	N/D	100	Informe de distribución	
97. Adquisición de material didáctico.	133. Cantidad de centros educativos del nivel primario beneficiados con Materiales didácticos.	151	1,500	Informes de distribución.	1,042,999,306.33
	134. Cantidad de centros educativos de secundaria beneficiados con material didáctico.	N/D	6,243	Informes de distribución.	
	135. Cantidad de centros ETP beneficiados con material didáctico.	N/D	270	Informes de distribución.	
	136. Cantidad de centros educativos de la Modalidad Académica beneficiados con materiales didácticos.	N/D	1.798	Informes de distribución.	
	137. Porcentaje de estudiantes de la Modalidad en Artes beneficiados con recursos didácticos adquiridos y entregados.	N/D	60%	Informes de distribución.	
	138. Cantidad de Guías de Educación Ambiental distribuidas.	N/D	10,000	Informes de distribución.	
	139. Cantidad de materiales didácticos del nivel inicial adquiridos.	2,000	6,287	Informes de distribución.	
	140. Cantidad de estudiantes NEAE beneficiados con material didáctico.	N/D	8,000	Informes de distribución	

98. Gestión de riesgo, implementada.	141. Cantidad de centros educativos que implementan planes de gestión de riesgos.	1,525	800	Informe de implementación	20,228,076.00
	142. Cantidad de centros educativos evaluados.	584	1,800	Informe de evaluación	
99. Elaboración de documentos legales.	143. Cantidad de documentos legalizados.	600	600	Contratos	5,242,961.22
100. Protección de personas y de bienes e inmuebles.	144. Porcentaje de personas protegidas.	85%	100%	Informe	32,813,050.00
	145. Porcentaje de bienes muebles e inmuebles protegidos.	80%	100%	Informe	
101. Gastos operativos.	146. Porcentaje de requerimientos administrativos satisfechos.	N/D	80%	Informe de ejecución administrativa y financiera	3,556,430,043.82
111. Mejorada la gestión ambiental en los centros educativos y las comunidades.	161. Cantidad de comités ambientales creados y en funcionamiento.	28,079	47,347	Informes de actividad	12,946,865.00

## **Libros de texto digitales para el Nivel Secundario. Año escolar 2021-2022 Términos de Referencia (TDR)**

30/9/21 / MinerD. Dirección General de Currículo

Objeto

Presentar los términos de referencia al departamento de compras y contrataciones a fin de adquirir los libros de texto digitales que serán utilizados por los estudiantes de 1er y 2do ciclo del Nivel Secundario por grado y asignatura para el año escolar 2021-2022, cumpliendo con las características, criterios y requerimientos establecidos en la Ordenanza 26-2017.

## **Convocatoria de licitación para adquisición de libros de texto para los niveles inicial y primario, año escolar 2021-2022.**

28/8/21 / MINERD

El documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el Proceso de Excepción



por Exclusividad para la "Adquisición de libros de texto para los niveles inicial y primario, año escolar 2021-2022" (Referencia: MINERD-CCC- PEEEX-2021-0002).

## **Convocatoria de licitación para Adquisición de Libros de Textos para estudiantes de los Niveles Básico y Secundario del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos, año escolar 2021-2022**

26/8/21 / MINERD

El documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el Proceso de Excepción por Exclusividad para la para la "Adquisición de Libros de Textos para estudiantes de los Niveles Básico y Secundario del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos, año escolar 2021-2022" (Referencia: MINERD-CCC-PEEX-2021-0001 ).

## **Ordenanza No.03-2021, mediante la cual se aprueba la bibliografía de libros de texto para ser utilizados en el sistema educativo dominicano y orienta al uso en formatos impresos y digitales en los niveles educativos tanto públicos, como privados.**

30/3/21 / MINERD

El 18 de junio de 2021, el Consejo Nacional de Educación aprobó la Ordenanza No.03-2021, mediante la cual se aprueba la bibliografía de libros de texto para ser utilizados en el sistema educativo dominicano y orienta al uso en formatos impresos y digitales en los niveles educativos tanto públicos, como privados.

**Artículo 1:** Se aprueba la bibliografía de libros de texto para las diferentes áreas en los Niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, evaluados por la Dirección General de Currículo en coordinación con la Organización de Estados iberoamericana (OEI), los cuales se encuentran en anexo a esta ordenanza conteniendo su calificación definitiva de 90 puntos hasta 100 en los reportes de evaluación y reevaluación realizadas.

**Artículo 2:** Los libros de texto para el Nivel Inicial serán en formato impreso para toda la matrícula que represente el nivel, atendiendo al procedimiento de calificación y a los procedimientos establecidos por la Dirección de Compras y Contrataciones para su adquisición de parte de las editoras cuyos libros de texto fueron aprobados.

**Artículo 3:** Los libros de texto para el Nivel Primario se presentarán de la siguiente manera:

a) En formato impreso para las áreas de: Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.

b) En formato digital los siguientes: Educación Artística, Educación Física, Formación Integral Humana y Religiosa y Lenguas Extranjeras.

**Artículo 4:** Los libros del Nivel Secundario y sus respectivas modalidades se presentarán en formato digital en todas las áreas.

## **Noticias**

### **Licitaciones irregulares en las laptops del Minerd**

7/1/21 / Diario Libre

Un funcionario activo en el Banreservas y un empresario sometido a la justicia por defraudación tributaria son dos de los ganadores del proceso de adjudicación de urgencia que realizó el Ministerio de Educación para la compra de 752,000 equipos tecnológicos para la educación escolar a distancia, en el marco del plan nacional "Educación para todos, preservando la salud", en diciembre del año pasado.

## **Ministerio de Educación emite contundente respuesta a Diario Libre sobre Procesos de Licitaciones.**

8/1/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El Comité de Compras del Ministerio de Educación de la República Dominicana, en la respuesta que se adjunta, deja claramente demostrado que son absolutamente falsas las supuestas irregularidades difundidas por el periódico Diario Libre, en dos de las 259 adjudicaciones derivadas de los procesos de licitaciones llevadas a cabo para adquisición de equipos y productos para el Plan de Educación para Todos Preservando la Salud.

## **Educación desmiente posibles irregularidades en licitaciones para compra de computadoras**

8/1/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, calificó como "incorrecta, incompleta y falsa" la información que circula sobre las irregularidades en los procesos de licitación para la compra de laptops, según un reportaje publicado en un diario de circulación nacional en el día de ayer.

## **Asesoría del PNUD para equipos de educación virtual cuesta más que aparatos adjudicados**

18/1/21 / Diario Libre

El apoyo logístico y técnico que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) da al Ministerio de Educación (Minerd) para que el sector público acceda con transparencia a equipos de computación para la docencia a distancia en esta pandemia, ha significado al Gobierno un compromiso de pago superior a los US\$233.9 millones o sobre los RD\$13,000 millones, un monto mayor que lo adjudicado para comprar los aparatos.

## **Director Nacional de Infraestructuras Escolares se reúne con directores regionales del Cibao para evaluar estado de las escuelas**

18/1/21 / Nota de prensa Minuto a Minuto

**Santiago.-** El señor José Polanco, director de Infraestructuras Escolares del Minerd, se reunió con directores regionales para conocer las necesidades de adecuación de los planteles, con miras a ofrecer las respuestas pertinentes en cada caso.

Puntualizó que el ministro de Educación, Doctor Roberto Fulcar, quiere que las escuelas estén en perfecto estado a la hora de retornar a la docencia presencial.

## **Comisión interna observó al Minerd aspectos legales en convenio con el PNUD**

21/1/21 / Diario Libre

En diciembre pasado, cuando estaba en curso la licitación internacional de 800,000 equipos para la educación a distancia, coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) bajo un convenio con el Ministerio de Educación (Minerd), la Mesa de Veeduría de dicha institución pública le hizo observaciones legales y de consulta sobre el acuerdo que dio pie a ese proceso de compra.

## Educación, transparencia y PNUD

26/1/21 / Listín Diario

Con su demostrado poder, alcance y velocidad para producir y transmitir la información, las redes sociales han convertido la transparencia en hiper-transparencia. Y es que hoy, ni en la política ni en la empresa es posible sobrevivir por mucho tiempo al cuestionamiento ciudadano, -sin importar fines, intereses ni razones de este -, en una sociedad donde ya “periodistas somos todos”, apoyados en unas redes donde se entera uno incluso de lo que no ha ocurrido.

## Roberto Fulcar afirma heredó deuda de RD\$17 mil millones de gestión pasada

17/2/21 / El Día

Fulcar manifestó que la entidad se encuentra en saneamiento de la nómina, ya que se han ahorrado 650 millones de pesos en nominillas con personas que estaban nombradas y ni enteradas estaban de que formaban parte del personal de la institución.

«Nosotros heredamos una deuda de la gestión pasada que ascendía a los 17 mil millones de pesos, de los cuales de agosto a diciembre del 2020 pagamos 16 mil millones y nos hemos ahorrado 650 millones de pesos en nominillas y designaciones dispersas que nadie sabía donde estaban las personas, cuando procedimos a sustituirlas salimos a buscarlas para darles sus prestaciones como corresponde por ley, buena parte de esas personas no aparecieron ni en los centros espiritistas», dijo el ministro de Educación Roberto Fulcar al participar en el Almuerzo Semanal del Grupo de Comunicaciones Corripio.

## Ministerio de Educación bajo la mirilla de Compras y Contrataciones

25/2/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** La Dirección de Compras y Contrataciones tiene dos recursos jerárquicos y una solicitud de investigación por la adjudicación de una licitación millonaria para la compra de 752 mil equipos para el Ministerio de Educación.

“Actualmente la Dirección de Compras y Contrataciones tiene dos procesos jerárquicos con relación a ese proceso y una solicitud de impugnación”, reveló en la entrevista central de El Despertador.

## MINERD tiene hasta hoy para justificar adjudicación para compra de equipos

1/3/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** La Dirección de Compras y Contrataciones inició una investigación por el proceso de adjudicación para la compra de equipos electrónicos del Ministerio de Educación (MINERD).

«Solicitamos a la Minerd que en un plazo no mayor de diez días calendario, contados a partir de la recepción de esta comunicación, produzca y envíe escritos de defensa sobre lo planteado en la solicitud de investigación que anexamos», dice el documento.

## **"No se puede retornar a clases si nisiquiera se han reparado aulas", dice Presidente ADP en Santiago**

2/3/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El presidente de la ADP en Santiago, Miguel Jorge, expresó hoy su rechazo con el retorno gradual voluntario, progresivo, escalonado, bajo consentimiento y seguro a las aulas como aprobó a unanimidad el Consejo Nacional de Educación (CNE).

Jorge dijo, que no entiende como el Ministerio de Educación quiere que se regrese a las clases, si todavía no se han reparado 135 centros educativos en esa provincia.

Explicó en la entrevista central de El Despertador, que se transmite de lunes a viernes de 8:00 a 10:00 am, que hay centro educativos que nisiquiera cuentan con agua potable.

Expresó que no descartan que en cuando estén dadas las condiciones se retorne las docencia presencial, pero que deben crearse las condiciones.

«Es una gran preocupación de nosotros, si las autoridades no han sido capaces de resolver la situación para que se tenga éxito en lo que es el proceso de educación a distancia que ellos decidieron y que han dicho es un proceso exitoso, y muho menos han creado las condiciones para retornar a la docencia presencial, teniendo la certeza y seguridad que estará garantizada la salud, el bienestar y la vida de los docentes», sostuvo.

## **MINERD pone en línea constancia de finalización de estudios del nivel Medio para fines laborales**

3/3/21 / Nota de Prensa del MINERD

El Ministerio de Educación informa que están disponibles en línea las certificaciones de constancia de finalización de estudios del nivel Medio para los estudiantes pendientes de años anteriores aplazados en Pruebas Nacionales.

Esta certificación no es válida para ingreso a estudios superiores, pero sí para fines laborales y para cursos técnicos correspondientes a ese nivel.

Esta constancia indica que el estudiante aprobó en el centro educativo todas las materias correspondientes a su plan de estudio, aunque no haya logrado aprobar aún alguna asignatura en Pruebas Nacionales.

## **Minerd interviene más de 600 escuelas en el Cibao para el retorno a clases presenciales**

11/3/21 / Nota de Prensa del MINERD

El viceministro de Participación y Descentralización del Minerd, Julio César De los Santos Viola, se reunió en Santiago con técnicos de las tres instituciones.

“Es un levantamiento total en los planteles escolares, a fin de detectar las necesidades estructurales, electricidad, conectividad, señalética, vías de acceso e higiene para ser corregidas previo al reencuentro presencial de maestros y estudiantes”, sostuvo De los Santos Viola.

## **Escuelas públicas de RD sin libros actualizados por más de cinco años**

24/3/21 / Diario Libre

Los libros de texto, usados en las escuelas del sistema público dominicano, llevan años desactualizados, a pesar que el Ministerio de Educación (Minerd) completó la revisión y actualización del currículo vigente desde 2013, y que el país destina el 4 % del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación preuniversitaria.

Ante el gradual retorno a las clases presenciales, todavía no se registra alguna convocatoria a licitación para contratar la impresión de nuevos libros, ni el Minerd lo contempla en su plan anual de compras, según constató *Diario Libre* por varias fuentes.

## “Desde hace tiempo contamos con libros que pudieron ser tomados como libros de texto”

25/3/21 / Diario Libre

En noviembre de 2019, el representante de la Iniciativa Dominicana por la Educación de Calidad (IDEC), Radhamés Mejía, expresaba su preocupación sobre una situación que todavía se mantiene un año y medio después: la falta de libros de texto actualizados en las escuelas públicas.

## Niños sin libros

30/3/21 / Diario Libre

### Benjamín Morales

Mientras en República Dominicana se habla de vacunación, recuperación de la economía, estudios de cine y las tres causales del aborto, un escándalo de grandes proporciones se ha mantenido subyugado por años en la estructura del Ministerio de Educación: los libros de texto que se usan en las escuelas no han sido reeditados, en algunos casos desde 2004, y las últimas reimpressiones se dieron hace un lustro.

Que los maestros tengan que dar clases con textos cuya información no es actualizada en casi 15 años es una desgracia, pero el escándalo se hace mayor cuando la República Dominicana, desde 2013, consiguió el logro ejemplar de dedicar el cuatro por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) al tema de la educación.

Ése es un gesto que pocos países en el planeta pueden darse el lujo de tener y aquí se consiguió, pero parece que esos recursos no van dirigidos a lo más esencial de cualquier sistema educativo, que es que los estudiantes sepan leer y escribir.

## Asociación de editores cuestiona que el Minerd no imprima libros de texto nuevos

30/3/21 / Diario Libre

*Unicef tiene llamado a licitación abierto para impresión de cuadernillos y guías*

El presidente de la Asociación de Editores y Distribuidores de Libros de la República Dominicana (Asedili-RD), Juan Colón, atribuyó ayer la carencia de libros de texto actualizados en las escuelas públicas a falta de transparencia y a dejadez de las autoridades que, hasta la fecha, han dirigido el Ministerio de Educación (Minerd).

“Más allá de la dejadez que siempre ha implicado la administración del Estado, ni lo sabemos ni lo entendemos”, dijo al preguntarle si conoce por qué no se han impreso libros nuevos.

Colón, quien representa a una asociación con un año de constituida, y agrupa a 15 casas editoras, aseguró que antes que en 2013 se comenzara a destinar el 4 % del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación preuniversitaria, se mandaban a imprimir cada año “casi 14 millones de libros de texto”.

Aunque no tenía una cifra exacta para el período posterior al 2013, estima que, anualmente, no se han reimpresso más de 2 millones de unidades.

Recordó que el Ministerio evaluó 377 nuevos libros de texto, diseñados por distintas casas editoras, y 307 de estos fueron reevaluados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), un segundo análisis que no apoya por un asunto de competencia legal.

“Las casas editoriales, prácticamente todas, elaboraron esos nuevos libros, y la Dirección de Currículo hizo una primera evaluación de esos libros, donde a la gran mayoría se les sugirieron algunas modificaciones, y trabajaron en esas modificaciones”, dijo Colón.

“Increíblemente –agregó–, a pesar de estos años que han pasado, no ha habido forma que esos libros lleguen a la escuela dominicana. No sabemos la razón, pero ahora se nos sorprende con un cuadernillo, que no está mal, pero el cuadernillo jamás debe sustituir el libro de texto”. Descartó que haya un trasfondo político detrás.

Para el presente año, aún no se ha convocado una licitación para imprimir libros de texto.

La última licitación que registra el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas fue en 2019. Correspondió a un proceso de excepción para la recontractación de libros de texto para el año escolar 2019-2020 del nivel secundario, por RD\$595.7 millones. En esa licitación se imprimieron libros editados en 2004, 2005 y 2006.

## **Constructores de 557 escuelas aún no reciben pagos**

31/3/21 / Listín Diario

***Deligne Ascención, de Obras Públicas, y Roberto Fulcar, de Educación, denuncian deuda de unos 20,000 millones de pesos a los ingenieros que construyen planteles escolares.***

El Gobierno adeuda más de 20 mil millones de pesos a los ingenieros que participan en la construcción de planteles escolares que iniciaron en la gestión pasada, dentro del Programa Nacional de Edificaciones Escolares.

Así lo dieron a conocer los ministros de Obras Públicas, Deligne Ascención y de Educación, Roberto Fulcar, en una rueda de prensa que realizaron en el Palacio Nacional, donde describieron que en los actuales momentos existe un nudo legal y financiero que les impide pagar y continuar los trabajos de construcción de las escuelas.

“Hay diferentes montos. Unos 3 mil 600 millones de inicio y la inversión para concluir los que están en esta situación del 25%, sobrepasan los 16 mil millones de pesos”, explicó Ascención.

El ministro precisó que hay cerca de 600 ingenieros, entre contratistas que han concluido, de los cuales hay 258 y otros de obras que están en proceso y/o paralizadas.

Según explicaron ambos funcionarios, estos planteles escolares fueron iniciados sin presupuestos definitivos, hechos a partir de un diseño prototipo general que no consideraba la topografía de los terrenos.

Indicaron que son estudios básicos de suelos, sin valorar las características de vulnerabilidad del área escogida, carente de estatus legal de los espacios y con otros predios sin ubicar.

Dijeron que este proyecto se ejecutó en medio de la imprevisión en la programación técnica y financiera, lo cual hoy les ha generado un nudo legal que les impide continuar los trabajos y pagar las deudas a los ingenieros a quienes les fueron adjudicadas bajo concurso.

### **Faltaron estudios**

Explicaron, además, que para realizar estas edificaciones no se hicieron los estudios de suelo para el diseño ni para el presupuesto,.

Explicaron que cuando se realizaron y por las características topográficas, arrojaron que había que hacerles variaciones a las edificaciones, lo que produjo un sobredimensionamiento de los presupuestos originales contratados.

“De los 1,215 planteles escolares inaugurados dentro del Programa de Tandas Extendidas, solo 658 han sido pagadas y cerradas, por un monto que supera los 34.6 mil millones de pesos, cuando su monto original era de 23.2 mil millones de pesos”, destacó el ministro de Obras Públicas. Ascención detalló que la construcción de planteles escolares fue ejecutada en medio de una serie de irregularidades que van desde el pago de cubicaciones de obras que carecían de solares, hasta la terminación de otros sin que se les realizaran los estudios debidos.

“La situación es tan compleja, que actualmente todavía no han sido pagados a los contratistas 557 centros educativos ya inaugurados. Estos centros educativos ya terminados se encuentran en diferentes procesos financieros, técnicos o legales, como resultado del abultamiento en la mayoría de los casos de los presupuestos ejecutados en comparación con los contratados”, refirió el funcionario.

Ascención explicó que del total de 557 escuelas terminadas y no pagadas, hay 200 planteles en proceso de pago en la dirección financiera o en preparación de las adendas correspondientes en la dirección Jurídica del Ministerio de Obras Públicas, mientras que otras 199 escuelas ya inauguradas se encuentran en proceso de fiscalización, revisión o corrección de los cierres de contratos correspondientes. “En resumen, de estas escuelas terminadas hay 293 contratos que superan en más de un 25% el monto originalmente contratado, equivalente al 52% de las escuelas terminadas y en proceso de pago o realización de adendas”, agregó.

El funcionario informó que hay otros 157 planteles ya inaugurados que están sometidos al proceso de levantamiento de información en campo, para la elaboración del informe final de cierre por parte de las supervisiones contratadas, muchos de los cuales también superarán el 25% del monto contratado.

“También hubo improvisación al no incluir dentro de los diseños tipo de las escuelas, la dotación de espacios para laboratorios, cocinas y áreas de comedor para la tanda extendida o verjas de protección, entre otras modificaciones importantes incorporadas posteriormente a los diseños y presupuestos originales”, citó. Pagos pendientes.

## **TRABAS**

### **Ley**

Mientras Fulcar dijo que en el marco de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas vigente, no encuentran solución al problema legal que envuelve la continuación de construcción de escuelas y deudas.

### **Comisión**

“Una comisión de nuestras instituciones está discutiendo opciones para tratar de construir en las próximas horas una propuesta de solución legal a este problema, pero cualquier solución tendrá que ver con la Ley de Compras y Contrataciones, porque aunque contemos con los fondos para cumplir con esos presupuestos, no podemos si el monto se pasa de un 25% del que fue contratado originalmente”, dijo.

## **Contratistas del MinerD dicen que no hay ningún nudo legal**

1/4/21 / Hoy

### ***Crearon una propuesta para que las autoridades puedan pagarles por sus servicios***

Dos ingenieros contratistas, de los cientos que construyeron obras para el Ministerio de Educación (MinerD) bajo el Programa Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE), presentaron ayer una propuesta para que la Contraloría General pueda pagarles sus servicios prestados, por medio del MinerD, sin estar al margen de la ley.

Los contratistas Pedro Troncoso y Pedro Sosa explicaron que en realidad no existe ningún nudo legal debido a que la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones los ampara en el artículo 32 del capítulo VI, porque reza que los contratistas tienen el derecho a realizar los ajustes correspondientes de las condiciones contractuales, cuando ocurrieren acontecimientos imprevisibles, con relación a las condiciones existentes al momento de la presentación de propuestas.

También aseguraron que la ley explica que los contratistas pueden ejecutar el contrato hasta un 50% del monto del contrato, siempre que se obtenga la previa y expresa autorización de la administración.

Los contratistas argumentaron que las pasadas gestiones de la institución fueron quienes les pidieron a los ingenieros la modificación de los planteles, “agregándoles canchas, niveles y hasta cambiando el terreno”.

Los contratistas también explicaron que todas esas modificaciones que el MinerD ordenó en los planteles fueron imprevisibles, por lo que, entienden, que la ley les ampara.

La propuesta. Los ingenieros proponen a las autoridades crear un contrato de excepción de las partidas nuevas basados en el capítulo II de la Ley 340-06.

Indicaron que para declarar en situación de urgencia, el contrato debe iniciarse con la resolución que faculta a la máxima autoridad ejecutiva de la institución, recomendando el uso de excepción, previo informe judicial que lo justifique.

Sostuvieron que el informe pericial ya existe en los ministerios de Obras Públicas y en la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado y que solo deben remitirlos al MinerD.

Dijeron que se debería hacer una cubicación final basado en el contrato nuevo de excepción. Igualmente, indicaron que otra vía para crear el nuevo contrato de excepción sería basado en el numeral que trata de los proveedores únicos.

## Buscan solucionar nudo legal en pagos

14/4/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD.-** El director general de Contrataciones Públicas, **Carlos Pimentel, se reunió este martes con miembros de la Unión de Colegiados de Contratistas** del Ministerio de Educación para presentarles una solución al nudo legal que ha impedido al Estado honrar sus compromisos de pago.

Los contratistas **reclaman al Gobierno pagar la deuda relacionada a los contratos suscritos por el Gobierno pasado para la construcción de escuelas** y que, en su mayoría, superaron el 25% de las adendas permitidas por la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas.

## Ven libros de texto base aprendizaje

16/4/21 / El Nacional

Es imprescindible el uso de libros de texto para desarrollar con éxito el proceso de aprendizaje en las escuelas públicas, advirtieron ayer tres destacados académicos del país.

“¡Las escuelas del país sin libros! No es posible que eso continúe”, expresó la doctora Dinorah García, rectora del Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda ((ISEEPP).

Radhamés Mejía, el ex rector de la Universidad Apec y Leonor Elmúdesi, directora del colegio Lux Mundi, manifestaron que es imperativo que estudiantes, profesores, padres y tutores se auxilien de los libros de texto.

## Fulcar critica la falta de manteniendo a centros educativos en gestiones pasadas

18/4/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MinerD) realizó el taller “Presentación y función de la Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos (Digar)” para mostrar el trabajo que realiza esa dependencia para la seguridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la comunidad educativa.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, encabezó el taller de manera virtual, mientras los técnicos de la Digar estuvieron presencial en el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel). Fulcar dijo que la prioridad es tener centros educativos seguros.



## **Rectora universitaria dice Gobierno pretende dejar sin libros de texto a las escuelas públicas**

18/4/21 / Hoy

El Gobierno tiene una política oculta de no dotar de libros de textos a las escuelas públicas que contrasta con la calidad de la enseñanza en esos centros, aseguró la rectora del Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda (ISEEPP), doctora Dinorah García.

“No está escrita, pero en la práctica se ha institucionalizado”, manifestó

Manifestó que una muestra de su afirmación es que en la inversión anunciada por el Ministerio de Educación para el año escolar 2021-2022 no hay ninguna partida destinada a dotar de textos a los planes del Gobierno.

## **MINERD realiza taller sobre funciones de la DIGAR**

19/4/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El Ministerio de Educación (MINERD) realizó el taller "Presentación y Función de la Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos (DIGAR)", para mostrar el trabajo que realiza esa dependencia para la seguridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la comunidad educativa.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, encabezó el taller de manera virtual, mientras los técnicos de la DIGAR estuvieron presencial en el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL). Dijo que la prioridad es tener centros educativos seguros.

## **Garantizan libros en nuevo año escolar**

20/4/21 / El Caribe

El Ministerio de Educación garantizó la utilización de libros de textos para todos los niveles en el año lectivo 2021-2022.

La información fue dada a conocer a través de la directora de Comunicación de la institución, Diulka Pérez, en respuesta a las declaraciones emitidas en los últimos días por destacados académicos del país, quienes advirtieron de las consecuencias de la ausencia de textos escolares en los planteles públicos.

## **Policía Escolar supervisa escuelas que imparten docencia presencial**

21/4/21 / Diario Libre

La Dirección Especializada de la Policía Escolar intensificó los recorridos de supervisión de planteles escolares autorizados por el Ministerio de Educación a impartir docencia presencial de manera gradual.

Con ello busca velar por la seguridad integral de los espacios utilizados por los maestros para formar los estudiantes, dijo el titular de la entidad, coronel Eddy Michel Madé.

## **Minerd construirá 2,800 aulas y 36 centros Caipi**

25/4/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación (Minerd) tiene programado para este año la construcción de obras de infraestructura que incluyen escuelas, centros de atención a la infancia, rehabilitación de planteles y otros programas que conllevan una inversión de RD\$10, 319,369,494.05.

Se propone construir este año construir 2,800 aulas nuevas para atender las demandas de la educación pública y ampliar de manera significativa el programa de jornada escolar extendida, con un costo de RD\$ 6,

299,411,483.00.

## **El libro de texto en el contexto educativo dominicano**

26/4/21 / Acento

El panorama en el que analizamos el uso del libro de texto está permeado por la pandemia que vive la República Dominicana. La realidad pandémica modifica las concepciones y el hacer educativo. Los cambios repercuten en los diferentes actores educativos y sociales del país. La crudeza de la COVID-19 ha transformado la manera de pensar y de actuar en el terreno educativo, provocando la búsqueda de formas distintas de enfrentar los problemas de salud en el desarrollo curricular cotidiano; así como de entender y asumir el distanciamiento físico y social, el uso constante de mascarillas y las regulaciones del toque de queda. Estos aspectos influyen en la dinámica psicológica y social de estudiantes, profesores, padres y gestores. Se observa un contexto educativo marcado por la incertidumbre y las tensiones que genera encontrarse desprovisto de horizontes claros.

## **Recursos educativos abiertos: gran idea del siglo XXI**

28/4/21 / Acento

Los recursos educativos son invaluable en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su función es facilitarlos, aunque la terminología para designarlos es diversa. En términos generales, se definen como aquellos materiales o herramientas que tienen utilidad en un proceso educativo. Se refieren a cualquier material que ayuda a maestros y profesores a explicarse mejor para que los conocimientos lleguen de forma más clara a alumnos y alumnas. Además, son eficaces para que las clases sean amenas y divertidas.

## **El libro de texto, posibilidades y riesgos**

3/5/21 / Acento

Ratificar la importancia del libro de texto y la necesidad de que el Ministerio de Educación de la República Dominicana ponga en acción la política nacional de libros de textos para los niños dominicanos de educación primaria es tarea prioritaria en este tiempo pandémico. Por la relevancia del libro de texto, es necesario tomar conciencia de sus posibilidades y riesgos. Su utilización en el aula no puede ser ingenua; ha de estar direccionada por criterios comprensibles por docentes y estudiantes. Si se establecen criterios, el uso del libro de texto deja de ser arbitrario. Algunos criterios que pueden validar la pertinencia de su uso en el aula y fuera de ella, son:

## **De profesores, tabletas y libros de texto**

3/5/21 / Acento

Después de casi un año sin pisar la escuela los sistemas educativos se enfrentan con el desafío de volver a abrir sus puertas, teniendo presente que se trata del surgimiento de una “nueva escuela”, con cambios que serán posiblemente para siempre, impulsados por la necesidad de aprender y enseñar de una manera diferente.

De repente los sistemas educativos de la mayoría de los países se han visto obligados a enseñar de manera remota, mediante la modalidad una “educación en línea de emergencia” para los estudiantes y profesores que no pudieron continuar sus actividades escolares de manera presencial debido a la pandemia de la COVID-19.

## **Amarante Baret: 9 meses de bla, bla, bla y ni una escuela**

5/5/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Carlos Amarante Baret dijo que durante su gestión de tres años al frente del Ministerio de Educación **se construyeron más de 15 mil aulas y se rehabilitaron más de 6 mil**, mientras que se ganaron

su concurso casi 16 mil nuevos docentes. Dijo, además, que dejaron unos 900 mil estudiantes en Jornada Escolar Extendida.

Al responder las declaraciones del actual ministro de Obras Públicas, Deligne Ascención, que dijo que la compra de solares para construir escuelas durante la pasada gestión se convirtió en un negocio, Amarante Baret dijo que desde el poder político **se mantiene una campaña de descrédito y descalificaciones contra el programa de construcción de nuevos centros educativos**, lo que asegura ha quedado demostrado con las declaraciones del funcionario.

## **Las escuelas del país son vulnerables por diseño, construcción y falta mantenimiento**

17/5/21 / Diario Libre

La gran mayoría de la infraestructura escolar de la República Dominicana es vulnerable debido a su diseño, los tipos de construcción identificados y el pobre mantenimiento, de acuerdo con los resultados de un estudio realizado por el Banco Mundial, que data de 2017. El ministro de Educación Roberto Fulcar se refirió a este informe y aseguró que en 20 años no se atendió la planta física de las escuelas, pues había una cultura de invertir en planta física nueva y no invertir en las existentes.

## **¿Habrá libros para todos los estudiantes del sector público el próximo año escolar?**

17/5/21 / Diario Libre

A pesar de que el Ministerio de Educación (Minerd) ha garantizado que habrá libros de texto de todos los niveles para el año escolar 2021-2022, su Plan Operativo Anual (POA) y su Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) no consigna con claridad que cada uno de los 1,800,000 estudiantes del sistema público dominicano recibirán los libros necesarios y validados en coherencia con el nuevo diseño curricular.

Los libros de texto que se utilizan en la enseñanza en las escuelas públicas están desactualizados y no hay suficientes para que cada estudiante pueda tener el dossier completo de acuerdo con el nivel que cursa. No se imprimen desde 2019, año en que se registra la última licitación en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

## **Hay una propuesta para dar solución a la vulnerabilidad de las escuelas públicas**

19/5/21 / Diario Libre

El director general de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), Leonardo Reyes Madera, expresó que esa institución está en la disposición de aunar esfuerzos a los fines de iniciar un proceso de eliminación de las vulnerabilidades, en conjunto con el Ministerio de Educación (MINERD) y el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

A raíz de un reportaje publicado por Diario Libre sobre los resultados de un informe realizado por el Banco Mundial, que destaca que las escuelas tanto viejas como nuevas son vulnerables por diseño, construcción y falta de mantenimiento, Reyes Madera dijo que dicha institución cuenta con una propuesta para dar solución a las vulnerabilidades de las diferentes edificaciones escolares en todo el territorio nacional.

## **El Senado aprueba una Ley Especial Transitoria para la terminación de obras públicas inconclusas y de alta prioridad**

26/5/21 / Nota de Prensa del Senado

Santo Domingo.- El Senado de la República declaró de urgencia y aprobó este miércoles en dos lecturas consecutivas el proyecto de Ley Especial Transitoria para la terminación de obras públicas inconclusas y de alta prioridad.

La normativa legislativa tiene por objeto permitir y garantizar que las obras de construcción de escuelas, hospitales y obras viales que se encuentran suspendidas por falta de partidas presupuestarias que permitan la cubicación, con carácter transitorio, debido a que las mismas superan el 25 por ciento del monto inicial contratado o aquellas que no han iniciado, puedan ser concluidas por el ente contratante previo informe del Ministerio de Obras Públicas.

La entidad contratante tendrá la facultad, sin perjuicio de las condiciones que estuvieren en los pliegos de condiciones, o en la documentación contractual, de modificar, disminuir o aumentar el contrato original de la obra, siempre y cuando se mantenga el objeto, cuando se presenten circunstancias que fueron imprevisibles en el momento de iniciarse el proceso de contratación y esa sea la única forma de satisfacer plenamente el interés público.

En su artículo 2, la ley autoriza al Ministerio de Educación (MINERD), a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) o su continuador jurídico, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), a desarrollar el plan de terminación de las obras que conllevan una ejecución superior al tope límite del 25 por ciento del presupuesto base, que complete la inversión pública, y a las entidades correspondientes para contratar las adendas, conforme a las disposiciones de la presente ley.

## **Minerd acondiciona un promedio de diez escuelas por día en la presente gestión**

27/5/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El ministro de Educación Roberto Fulcar informó que avanza con éxito el programa de mantenimiento correctivo en todo el país, con un promedio de diez centros habilitados por día en los meses que lleva la presente gestión.

“Estamos llevando a cabo, como nunca, un plan de mantenimiento de aulas en la República Dominicana. Es bueno que ustedes sepan que en sólo ocho meses ya nosotros hemos reparado 2,300 escuelas distribuidas en todo el territorio nacional, y que vamos a continuar hasta dejar totalmente acondicionada toda la planta física escolar”.

## **Los libros de texto serán impresos y digitales**

28/5/21 / Diario Libre

El ministro de Educación garantizó que para el próximo año escolar, que se iniciará en septiembre próximo, los estudiantes del sector público tendrán libros de texto impresos y digitales.

Roberto Fulcar dijo que el sistema educativo nacional tiene siete años sin libros de texto actualizados, a pesar que se destina desde el 2013 el 4% del PIB a la Educación. Dijo que es un abanderado de impulsar la lectura como hábito, como cultura y como práctica en todos los ciudadanos y sobre todo en los estudiantes

## **Educación no termina de reparar escuelas**

10/6/21 / El Caribe

**Santiago.** La suspensión de la docencia semipresencial no ha logrado que las autoridades del Ministerio de Educación retomen los trabajos de reconstrucción de varios centros educativos deteriorados en el municipio de Santiago de los Caballeros.

En otros casos, ni siquiera se ha avanzado en escuelas que llevan años en proceso de reconstrucción, algunas de las cuales presentan grietas y filtraciones. Uno de los centros que desde hace un largo tiempo presenta

serios problemas en su estructura, es la escuela Manuel de Jesús de Peña y Reynoso, ubicada en el sector Pueblo Nuevo, al lado de uno de los distritos educativos.

## ¿Qué pasó con las 570 escuelas que serían intervenidas por Educación?

11/6/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El expresidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Eduardo Hidalgo, cuestionó hoy el estatus de los 570 centros educativos que serían intervenidos de urgencia por el Ministerio de Educación en noviembre del año pasado.

Hidalgo consideró que el ministro debe rendir un informe al respecto ya que las intervenciones fueron licitadas a un costo de 3,500 millones de pesos

## Valoran aprobación de 211 libros de texto; Educa considera era una deuda con estudiantes

18/6/21 / Diario Libre

Entidades y expertos valoraron hoy la aprobación de 211 libros de texto para el sistema educativo por parte del Consejo Nacional de Educación que serán utilizados en los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria evaluados por la Dirección General de Currículo en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (OEI).

## El Consejo Nacional de Educación aprueba 211 libros de texto para el sistema educativo

18/6/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El Consejo Nacional de Educación aprobó la bibliografía de textos para las diferentes áreas en los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria evaluados por la Dirección General de Currículo en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación OEI.

Los textos aprobados son los que obtuvieron en la evaluación, una calificación definitiva de entre 90 y 100 puntos. También fueron admitidos los textos que obtuvieron puntuación de entre 88 y 89 puntos, por considerar que las recomendaciones realizadas por el equipo evaluador son subsanables.

El ministro de Educación Roberto Fulcar, definió como histórica la jornada de este viernes. “Con la Resolución que aprobamos comienza el fin de una era en la que el ministerio de Educación estuvo de espaldas a los libros de texto. El día que llegué al MinerD dije que esa Era terminaría y termina en el día de hoy”. Dijo el ministro Fulcar.

## Minerd convocará a licitación para evaluar libros de secundaria

23/6/21 / Nota de Prensa del MINERD

A casi dos meses para el inicio del año escolar 2021-2022, el Ministerio de Educación (Minerd) convocará a una licitación pública para evaluar los libros de texto del nivel secundario, que serán en formato digital y prevé llegar a acuerdos para evaluar textos presentados por las editoras, cuando se concluya con la aprobación definitiva de los diseños curriculares de ese nivel, por lo que su adquisición en este momento será transitoria.

## Minerd deberá adjudicar otra vez equipos licitados de urgencia en diciembre

6/7/21 / Diario Libre

La Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) anuló la adjudicación de al menos 45 de 56 lotes contratados con 52 empresas ganadoras del proceso de excepción por urgencia concluido en diciembre de 2020 por el Ministerio de Educación (Minerd), para adquirir 752,000 netbooks, laptops y tabletas. En consecuencia, indicó que corresponde emitir un nuevo acto de adjudicación con las modificaciones pertinentes.

## **Presidenta ADP: Educación debe completar la reparación de las escuelas para las clases presenciales**

9/7/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** La presidenta de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Xiomara Guante, espera que dos meses sean suficientes para que el Ministerio de Educación (Minerd) complete el acondicionamiento de la escuela, luego del anuncio que el próximo año escolar será en modalidad presencial.

“Este año escolar aún no ha concluido y para que inicie el otro faltan dos meses y unos días, esperamos que ese tiempo sirva para solucionar las dificultades que meses atrás habíamos identificado”, expresó Guante este viernes.

Ayer el ministro de Educación, Roberto Fulcar junto al presidente, Luis Abinader, anunciaron que el próximo año escolar 2021-2022 será de manera presencial.

## **Avanzan los preparativos para el año escolar 2021-2022**

13/7/21 / Diario Libre

El ministro de Educación informó que garantiza que para el próximo año escolar la mayoría de las escuelas estará en condiciones para recibir estudiantes e informó que 3,000 de ellas han sido dotadas de agua, energía eléctrica y sistema sanitario funcional, de lo cual carecían. También aseguró que los estudiantes tendrán libros de texto actualizados para cuando se inicien las clases en septiembre.

Roberto Fulcar explicó que la prioridad del ministerio, en materia de planta física, es el mantenimiento preventivo y correctivo de los planteles.

## **Ministro de Educación dice han rehabilitado dos mil 500 planteles que estaban en mal estado**

13/7/21 / Diario Libre

Roberto Fulcar, ministro de Educación, informó este martes en Santiago que en su administración han rehabilitado en todo el país dos mil 500 centros educativos que estaban en estado de deterioro.

Entiende que las pésimas condiciones que presentaban esos planteles se debe a la falta de mantenimiento por las pasadas autoridades.

“En la República Dominicana tenemos una tradición de que construimos una edificación nueva y no dejamos el presupuesto para mantenerla ni cuidarla”, declaró el funcionario.

## **Fulcar dice que buscan terminar 400 escuelas**

14/7/21 / El Caribe

**Santiago.** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, informó que trabajan para solucionar el problema de más de 400 escuelas, de las cuales tenían paralizada su construcción, debido a que se habían pasado en las adendas.

Informó que en lo que va de gestión, ha logrado soluciones correctivas en 2,500 planteles en todo el país. “En

algunos casos la ley permite adendas de un 25 %, sin embargo, algunas tenían adendas de hasta 400 % de uno, de tres y hasta de siete años y no había manera de poder pagar esas obras, debido a que nos ponemos al margen de la ley”, dijo Fulcar.

El funcionario lamentó que se construyeran edificaciones nuevas y no se dejara el presupuesto para mantenerlas y cuidarlas.

## **El MinerD consulta con la DGCP pliego para licitación libros de texto**

22/7/21 / Diario Libre

El proceso para la adquisición de los libros de texto para el próximo año escolar está en marcha, pero el Ministerio de Educación, para curarse en salud, ha enviado el pliego de las licitaciones a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para que lo revise y haga sus observaciones.

Con eso las autoridades del MinerD buscan evitar impugnaciones al proceso que retrasen la impresión de los libros, tomando en cuenta que las clases se iniciarán en septiembre.

## **Inversión en libros digitales e impresos es de \$1,850 millones**

27/7/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** Los libros de textos digitales e impresos que serán utilizados durante el año escolar 2021-2022 tendrán una inversión de mil 1, 850 millones de pesos.

El valor por unidad de libro rondará los 200 y 250 pesos, según explicó a este diario el director ejecutivo de la Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), Darwin Caraballo.

El año lectivo iniciará el venidero mes de septiembre de manera presencial en todo el territorio dominicano, aunque se desconoce el día exacto que iniciarán oficialmente las clases.

Caraballo señaló que la obtención de los libros está en proceso de licitación, y no especificó la cantidad de libros que licitaron en ambos formatos.

## **Pregunta sobre el año escolar**

4/8/21 / Hoy

Después de un penoso año lectivo a causa de la pandemia, el regreso a una docencia presencial reta al sector público a recurrir a las mejores herramientas posibles en el orden físico, incluyendo planteles, que deberán estar a cargo del profesorado más calificado.

En lo primero, se tiene comprobado que el Estado no ganó tiempo en el cese forzoso de actividades aun disponiendo de los recursos presupuestarios que no se ha dejado de asignar y que habrían permitido una rehabilitación masiva de escuelas.

## **Pese a virtualidad, escuelas esperan por reparación**

6/8/21 / El Día

**Santo Domingo.-** A pesar de estar relativamente cerradas por un año debido a las clases virtuales, es ahora cuando algunas escuelas están en reparación y muchas otras esperan para entrar en ese proceso.

En el caso de la Escuela Primaria Fidel Ferrer, en la Fe, que tiene muchas filtraciones y grietas, recién comenzaron el plan de mejora.

“Se están corrigiendo las filtraciones, los baños para cuando inicie todo esté en perfectas condiciones se va a traer agua”, dijo Amarilis Camarena, directora de ese plantel, tras especificar que reparan ventanas y puertas.

## Libros digitales para los alumnos de secundaria

16/8/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos y la Dirección General de Currículo, convocó a las editoriales, así como personas físicas o jurídicas, a presentar propuestas de libros de texto digitales para el Nivel Secundario en todas las áreas, para el año escolar 2020-2021.

La convocatoria la firman Ligia J. Pérez Peña viceministra encargada de los Servicios Técnicos y Pedagógicos. Leonidas Germán, directora General de Currículo.

## Unos 500 mil estudiantes estarían en riesgo si ocurre un terremoto, alerta experto Noticias SIN Por Noticias SIN 17-08-2021 - 12:20 PM

17/8/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** Las escuelas del país estructuralmente tienen en riesgo a unos 500 mil estudiantes y profesores en caso de que en el país haya un terremoto, alertó hoy el experto en ingeniería sismorresistente Leonardo Reyes Madera.

*“Tenemos una gran deficiencia en las instalaciones escolares. Nosotros tenemos ahora mismo un volumen de unos 500 mil niños y profesores que están altamente expuestos si hubiese un terremoto”,* advirtió en la entrevista central de El Despertador.

## Fulcar anuncia Ministerio de Educación reanudará reconstrucción de planteles escolares

21/8/21 / Diario Libre

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, informó esta sábado que se reanudará la reconstrucción de cientos de planteles escolares que se encontraban paralizados por un “nudo legal” con los pagos de las obras que fue resuelto por una iniciativa del presidente de la República, Luis Abinader.

“Gracias a la iniciativa del presidente Luis Abinader se logró resolver, a través de una reforma a la ley de Contrataciones Públicas, el nudo legal que impedía la continuidad de los trabajos en cientos de escuelas, lo cual reanudaremos próximamente efectuando los pagos correspondientes”, escribió el ministro en su cuenta de Twitter.

## Fulcar dice se resolvió "nudo legal" que impedía terminar planteles

21/8/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** - El ministro de Educación, Roberto Fulcar, informó este sábado que el “nudo legal” que obstaculizaba la culminación de varios planteles educativos “se logró resolver”.

A través de una publicación en su cuenta de Twitter el titular del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) reveló que con el favor del jefe de Estado, Luis Abinader, **será posible una reforma a la ley de Contrataciones Públicas** y podrán seguir con la construcción de las infraestructuras escolares.

“Gracias a la iniciativa del Ptde. [@luisabinader](#) se logró resolver a través de una reforma a la ley de Contrataciones Públicas, el nudo legal que impedía la continuidad de los trabajos en cientos de escuelas”, escribió esta mañana el ministro.

## Destapan desfalco millonario en obras de Educación

23/8/21 / Listín Diario



**Santo Domingo, R. D.** - Un informe confidencial, preparado por técnicos del Ministerio de Educación, revela que a partir del 2012, durante la gestión del expresidente Danilo Medina, las antiguas autoridades de la institución habían adjudicado 62 obras de planteles escolares y estancias infantiles por un monto que supera los dos mil millones de pesos, pero que nunca se iniciaron por falta de terrenos.

El informe señala que se contrató la realización de 34 estancias infantiles y 28 planteles escolares por un total de RD\$2,660,140,586.81, de los cuales se entregaron RD\$363,013,335.64 como avance a 38 contratistas.

No obstante, debido a que supuestamente no se les indicaron los terrenos donde serían levantadas las obras de infraestructura todavía es la fecha que no se inician los trabajos de construcción.

## **Escuelas, túneles, hospitales y elevados en riesgo de colapso ante terremotos**

27/8/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.**-El Gobierno contempla intervenir más de 290 escuelas que presentan riesgos de construcción en caso de un terremoto, así como algunos hospitales públicos, los túneles y pasos a desnivel de las avenidas 27 de Febrero y John F. Kennedy, para reforzar su estructura y evitar un colapso en caso de cualquier desastre natural.

## **Convocan licitación para libros de inicial, básica y primaria**

27/8/21 / Diario Libre

Luego de más de 15 años utilizando libros desactualizados en el sistema de educación público, el Ministerio de Educación (Minerd) invertirá más de RD\$3,282 millones en textos impresos para los niveles de inicial, primaria y básica actualizados al nuevo currículo y validados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Para la adquisición de los libros, las autoridades convocaron a las casas editoras mediante un "proceso de excepción por exclusividad" la licitación de 9,167,910 textos impresos que serán distribuidos a los estudiantes luego del inicio del año escolar que está pautado para el 20 de septiembre.

## **Muchas escuelas no aguantan la fuerza de un sismo**

28/8/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD** - El Estado dominicano aún a esfuerzos para que a inicios de 2022 comiencen los trabajos de reforzamiento de escuelas, hospitales, pasos a desnivel, puentes y elevados del país que presentan vulnerabilidades en caso de fenómenos naturales.

Así lo reveló Leonardo de Jesús Reyes, director de la Oficina Nacional de Evaluación y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (Onesvie) durante una entrevista con periodistas del LISTÍN DIARIO.

Reyes destacó que es la primera vez que se realizará en el país un proyecto de esta magnitud, y subrayó que nunca se había obtenido la atención de los presidentes en pasadas gestiones.

## **Educación asegura escuelas recibirán con "dignidad y seguridad" a los estudiantes en septiembre**

30/8/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.**- En los próximos días se entregarán 1,600 escuelas de las 3,600 que fueron intervenidas por el Ministerio de Educación al detectarse deficiencias funcionales en estas que afectaban su uso, reveló el ministro Roberto Fulcar.

***“Hemos intervenido 3,600 planteles más porque al llegar al Ministerio de Educación encontramos más de 4,000 planteles con deficiencias físicas, tema de agua, de servicio sanitario, de puertas, de ventanas, de pintura, de electricidad, etc. y de esas hemos intervenido 3,600 y ya 2,200 están listas y hay 1,600 que se entregan en esta semana y la semana que viene”***, declaró el ministro de Educación.

## **Fulcar garantiza en su gestión construirán escuelas que no corran riesgo ante terremotos**

30/8/21 / Noticias SIN

**SANTO DOMINGO.-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, garantizó hoy que durante su gestión no se construirán escuelas con riesgo sísmológico como las que se hicieron en el pasado y quedó evidenciado en el informe presentado recientemente al presidente Luis Abinader.

Los expertos indicaron que unas 290 escuelas no resistirían un sismo de fuerte magnitud en el país porque fueron edificadas sobre fallas lo que pone en peligro la estructura física y la vida de los estudiantes y maestros.

## **Fulcar dice 3,500 escuelas han sido acondicionadas**

3/9/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, reveló que unos 3,500 planteles educativos han sido intervenidos por el Ministerio de Educación (Minerd) e indicó que actualmente continúan la labor de acondicionamiento de unos 1,100 centros educativos restantes.

“El sistema educativo dominicano tiene alrededor de 4,500 planteles con deficiencia física, ya al día de hoy están resueltos 3,500 y estamos trabajando con 1,100 más”, señaló.

Asimismo, manifestó que perpetuarán el proceso de remozamiento de las escuelas hasta que todas estén en condiciones aptas para su uso, y agregó que unos diez centros educativos han recibido “mantenimiento correctivo” para el reinicio de docencia.

## **Fulcar asegura darán fin a la era en que Minerd "vivió de espaldas al libro"**

16/9/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** A Solo días del reinicio del año escolar y el surgimiento de constantes quejas por los retrasos en la entrega de libros en las escuelas públicas, el titular del Ministerio de Educación (Minerd), Roberto Fulcar, asegura que **trabajan para que el material llegue a cada plantel.**

Fulcar explicó que la obtención de los libros para su posterior distribución está sujeto a un proceso de licitación que está en marcha por lo que deben esperar a que culmine .

No obstante garantizó que el material estará disponible, aunque no especificó el tiempo que tardarán.

## **Educación interviene unas 5,100 escuelas y todavía faltan**

16/9/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** A una velocidad de 12 escuelas por día, incluyendo fines de semana, así ha sido el proceso de remozamiento de los más de 5,700 centros educativos públicos que esperaban por intervención ante el inicio del próximo año escolar.

La información fue ofrecida por el ministro de Educación, Roberto Fulcar, al participar del lanzamiento del proyecto "Retorno a la Alegría" en sinergia con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y otros organismos.

Fulcar puntualizó que hasta la fecha el Ministerio de Educación (Minerd) ha intervenido cerca de 5,100 planteles.

## **Familias haitianas ocupan escuela en construcción**

16/9/21 / Listín Diario

**Santiago, RD-** Una escuela con más de tres años en construcción y que las autoridades han dejado abandonada en esta ciudad, ha sido ocupada por decenas de familias haitianas en situación de ilegalidad.

La escuela está ubicada en la calle 5 del sector Villa Verde, en la parte norte de Santiago, donde el abandono de la obra es muy notorio, las malezas, los escombros están destruyendo todo lo que ya se ha avanzado en la construcción, denunciaron a este medio los moradores de esa zona.

Yanet Collado, representante legal de la Junta de Vecinos de Villa Verde, llamó a las autoridades del gobierno a que retomen los trabajos de construcción del centro educativo.

Collado describió todas las vicisitudes que pasan los miles de alumnos del sector; ya que tienen que trasladarse a varios kilómetros desde sus hogares a otros centros, para poder recibir la educación.

## **Peña Mirabal solicita al Minerd presentar procesos de contratación de más de 5,000 centros educativos**

17/9/21 / El Caribe

El exministro de Educación, Antonio Peña Mirabal, pidió al actual ministro, Roberto Fulcar, presentar los procesos de contratación y el presupuesto para el mantenimiento de los 5,100 centros educativos, que según informó a los medios ha intervenido la institución.

“No es cierto que en ocho años se haya descuidado el mantenimiento de los planteles educativos del país, los procesos de contrataciones están ahí. ¿Dónde están los procesos de contratación de mantenimiento de 5,100 centros educativos y el presupuesto?”, cuestionó Antonio Peña Mirabal a través de su cuenta de twitter.

## **Ingenieros protestan frente al Minerd en reclamo del pago pendiente de obras**

22/9/21 / Diario Libre

Un grupo de ingenieros se apostó la noche de miércoles frente a las instalaciones del Ministerio de Educación (Minerd) en reclamo del pago de obras que alegadamente realizaron y cuyos trabajos no han sido remunerados.

El ingeniero Pedro Rufino, en representación de sus demás colegas, dijo que están hasta el día de hoy pendientes de que se les liquide los proyectos en que prestaron sus servicios para Educación.

“Esta es una manifestación más, de las tantas que hemos hecho, porque tenemos compañeros que tienen hasta siete años que terminaron la obra y no han recibido un solo centavo. Se alegaba que no había pago porque había un nudo legal, que nuestras obras estaban reñidas por la ley 340 de Contrataciones Públicas”, declaró a Diario Libre.

## **¿Qué hizo Educación en la pandemia?**

23/9/21 / Hoy

Es inconcebible ver una escuela como la profesor Juan Bosch, en Villa Tropicalia, que podría caerse; o la San Francisco de Asís, en Los Frailes, también con grietas y goteras, u otras que no están tan mal pero sin terminar como la San Pablo Apóstol, en La 40 de Cristo Rey; o el Centro Ofelia Medina, de Galván, en Baoruco, donde llevan 10 años en espera de ella.

¿Qué hizo el Ministerio de Educación en la pandemia? ¿Qué pasó con el mantenimiento correctivo que anunció el 2 de mayo? ¿Por qué no han resuelto la entrega del dinero de la descentralización, por qué quedan escollos que resolver con los contratistas? ¿Cuánto tiempo esperarán? (...)

## **La piñata del 4 %: escuelas con fallas graves y dinero perdido**

12/10/21 / El Caribe

Nueve años han pasado desde que se inició el ambicioso programa de construcción de escuelas que contemplaba el levantamiento de 18 mil aulas en dos años, pero a la fecha el número de centros escolares con irregularidades graves es casi el 40 %, hay abandonadas y otras nunca se iniciaron.

El problema no solo es ese, por otro lado, hay millones de pesos del Estado en manos de ingenieros que no han puesto un block, no faltan los que terminaron bajo nebulosas administrativas y una odiosa lista de 180 contratos en proceso legal para ser anulados por los que contratistas se enfrentan al Ministerio de Educación.

## **El Minerd adjudica más de 9 millones de libros de texto para el año escolar**

17/10/21 / Diario Libre

El Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación adjudicó los libros de texto para los niveles inicial y primaria a diez casas editoras nacionales e internacionales.

Un total de 9,167,950 libros fueron asignados a las empresas Actualidad Escolar, Editora Santillana, Editora Centenario, Inicia, Casa Duarte, Disesa, Ediciones CP, Editora Alfa y Omega, Ediciones Salomé y Susaeta.

## **Educación asegura haber reparado más de 5,200 escuelas en un año**

8/11/21 / Hoy

El ministro de Educación, Roberto Fulcar, manifestó que en ocho años de inversión del 4% del Producto Interno Bruto (PIB) en el sector educativo, no hubo atención a las viejas plantas físicas, solo a la construcción de nuevas escuelas.

Sin embargo, añadió que, en tan solo un año de la actual gestión ya se han intervenido y reparado unas 5,230 escuelas en todo el país, a fin de garantizar la seguridad de la comunidad educativa y las buenas condiciones para la enseñanza-aprendizaje.

## **De 10 mil escuelas, incluidas las nuevas, seis mil no resisten un terremoto de gravedad**

24/11/21 / Diario Libre

De las 10 mil escuelas con que cuenta la República Dominicana, unas seis mil no resisten un terremoto de importancia, pues no han sido construidas con un diseño sismo-resistente, incluidas las nuevas que se han levantado desde 2013, año en que se comenzó a invertir el 4% del Producto Interno Bruto en educación. Esto representa un 60% de una parte importante de la plantilla de centros educativos a nivel nacional.

La estructura física de las escuelas no está dotada de un número mínimo de elementos en cada dirección, colocados específicamente para resistir el embate de las fuerzas de un sismo de magnitud considerable, que cada vez se hacen más presentes en la zona caribeña.

## **Grietas en escuelas de Puerto Plata por sismo habían sido reparadas hace dos meses**

24/11/21 / Diario Libre

**PUERTO PLATA.** Las grietas surgidas en algunos de los 13 centros educativos de esta provincia, tras el sismo de 4.9 grados en la escala de Richter registrado la madrugada del pasado lunes, ya habían sido reparadas hace dos meses por el Ministerio de Educación.

Profesores de las escuelas Las Canas y Vuelta Larga, en el municipio de Imbert, cuestionaron el trabajo realizado por las autoridades en esas fallas estructurales.

## **Garantizan soluciones para edificaciones de centros educativos localizadas sobre fallas sísmicas**

29/11/21 / El Caribe

El Director de la Oficina Nacional de [Evaluación Sísmica](#) y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones ([ONESVIE](#)), Leonardo Reyes, sostuvo este Lunes en el programa Despierta con CDN, que el organismo se encuentra definiendo la localización de alrededor de 200 centros educativos al nivel nacional que se encuentran sobre [fallas sísmicas](#).

Además, manifestó que la oficina **ONESVIE** presentó un proyecto elaborado hace tres años al Presidente Luis Abinader, quien inmediatamente mostró interés por lo planteado.

## **Escuelas pagadas y no entregadas; revelan irregularidad**

6/12/21 / El Caribe

Más de RD\$182 millones están en manos de contratistas desde el 2012. A nueve años de estas adjudicaciones, a la fecha no hay escuelas levantadas ni dinero devuelto.

Entre el 2012 y 2013, el Ministerio de Educación desembolsó a 20 constructores RD\$182 millones 603 mil 26 por concepto de avance para edificaciones escolares sin tener contemplado al momento de la construcción la ubicación y la disponibilidad de los terrenos donde serían construidas las escuelas, así lo establece la auditoría realizada por la Cámara de Cuentas a las gestiones de Gloria Josefina Pimentel y Carlos Amarante Baret.

## **Libros de texto llegarán a las escuelas en enero**

8/12/21 / Diario Libre

Los centros educativos del sistema público dominicano comenzarán a recibir los libros de texto en el mes de enero, luego de las vacaciones por la Navidad, informó el Ministerio de Educación.

Luego de una reunión del Consejo Nacional de Educación en la que fueron juramentados como nuevos miembros de ese organismo la ministra de Cultura y Comunicación, Milagros Germán, el presidente de la ADP, Eduardo Hidalgo y María Fuentes Camuncoli, se dijo que ya el MinerD comenzó a recibir los libros de textos, de los cuales ya hay una cantidad significativa en sus almacenes.

## **Educación licita reparación de 431 centros educativos**

13/12/21 / Diario Libre

A cuatro meses de iniciado el año escolar, el Ministerio de Educación licita la rehabilitación de 431 escuelas a nivel nacional para el año escolar 2021 2022, procesos que involucran una inversión de RD\$2,787,723,650.11.

El primer proceso busca darles mantenimiento y reparaciones a la construcción e instalaciones de 294 centros educativos para lo cual se destinarán RD\$RD\$2,222.4 millones.

## **Se pagaron RD\$363 millones para construir escuelas sin tener el terreno**

15/12/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación evalúa si procederá judicialmente para recuperar RD\$363 millones desembolsados como avance a contratistas para la construcción de 38 escuelas y estancias infantiles, sin contar con los solares para levantarlas, de un proyecto aprobado por las pasadas autoridades de la institución, cuya inversión estimada fue de RD\$2,600 millones.

El contrato consignaba la construcción de 34 estancias infantiles y 28 escuelas, proyectos de los que solo recibieron adelantos 38 empresas de la construcción que habrían participado en un sorteo de obras, convocado para estos fines.

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 12. Infraestructura tecnológica y sistema de información.**

**Resultado 24. Optimizados los servicios y sistemas tecnológicos.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	12	Infraestructura tecnológica y sistema de información.
<b>Responsable</b>	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.	
<b>Productos</b>	Automatización de los Procesos. Actualización de los Sistemas. Atención a usuarios. Seguridad de la información.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación y renovación de sistemas informáticos.</li> <li>• Desarrollo de software y herramientas.</li> <li>• Implementación de nuevas plataformas tecnológicas.</li> <li>• Implementación de plataforma para la digitalización y automatización de documentos del Minerd.</li> <li>• Apoyo de otras áreas o direcciones que brindan soporte y mantenimiento indirecto a elementos físicos del data center y otras direcciones de la dirección general de tecnología.</li> <li>• Ingreso de nuevo personal con perfil profesional de desarrollo de software.</li> <li>• Diseño y aplicación sistemática de la encuesta sobre satisfacción del servicio brindado.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Automatización de los Procesos. Actualización de los Sistemas Informáticos. Atención a usuarios. Seguridad de la información.	

## Indicadores

### Porcentaje de desarrollo de e-servicios

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 88</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	96	96	96	96
Datos				

### Porcentaje de procesos automatizados del servicio al ciudadano

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	25	50	75	100
Datos				

### Porcentaje de soluciones tecnológicas implementadas (Software y herramientas)

<b>Año línea base: 2020</b>	<b>Línea base: 54</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	70	80	90	100
Datos				

Datos				
-------	--	--	--	--

Porcentaje de satisfacción de los usuarios (mesa de ayuda)				
Año línea base: 2020	Línea base: 0			
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	0	85	90	95
Datos				

Porcentaje de ataques tecnológicos prevenidos (gestión y control TIC)				
Año línea base: 2020	Línea base: 100			
Año	2021	2022	2023	2024
Metas	100	100	100	100
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 24 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

#### Memoria Institucional 2021.

#### 4. Desempeño de la tecnología

Se presentan los logros obtenidos en materia de infraestructura tecnológica y sistema de información, tales como los resultados obtenidos en el índice de uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (Iticge); uso de las TIC para el proceso de aprendizaje y simplificación de trámites; dotación de dispositivos para el desarrollo de las competencias de los estudiantes, el personal docente y la instalación de laboratorios de informática, entre otros.

A continuación, logros obtenidos durante el año 2021.

#### Índice de Uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (Iticge)

Al tercer trimestre de 2021 se muestra en este indicador un avance de 83.95 %. Se han completado las siguientes certificaciones: NORTIC E1, NORTIC A4, NORTIC A2 y recertificación de la NORTIC A3 y NORTIC A5.

El MinerD recibió un reconocimiento como institución destacada, en el reglón del Sector Educativo, por lograr la mayor puntuación dentro de su sección en el Índice de Uso TIC y Gobierno Electrónico (iTICge). Este fue otorgado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (Optic) en su 8va. Edición.

#### Dotación de dispositivos electrónicos para el desarrollo de las competencias

Los dispositivos tecnológicos se configuran con la carga académica identificada para cada grado, nivel y modalidad del currículo. Estas competencias vienen plasmadas en contenidos multimedia y softwares educativos.

Tabla 48. Entrega de dispositivos tecnológicos a estudiantes, docentes e instalación en centros educativos. Enero-noviembre de 2021.

TIPO DE DISPOSITIVO	BENEFICIARIO	CANTIDAD



Laptop	Docentes	1,491
Tabletas	Estudiantes de primaria	758,783
Netbook	Estudiantes de secundaria	251,431
PDI (Equipos de solución de monitoreo táctil).	Centros educativos	7,725

### Conectividad en las escuelas públicas y dotación de laboratorios

Se encuentra en ejecución la iniciativa “Conectividad Educativa” con el objetivo de conectar en todas las escuelas públicas dominicanas los servicios de banda ancha de calidad. En este sentido, se elaboraron las especificaciones técnicas para una manifestación de interés de la primera etapa y se convocó, a los prestadores de servicios, que ya tienen internet en los centros educativos, para que presenten sus propuestas de ampliación de servicio. A continuación, se presentan los resultados:

- Identificados 4,853 centros sin conexión a internet. De estos, se procedió a instalar internet a 4,127 centros.

### Información para la toma de decisiones

En el año 2021 se hicieron grandes esfuerzos para mejorar los sistemas de información, con el único fin de ofrecer informaciones de calidad, pertinentes y oportunas para la toma de decisión y la mejora de la gestión. A continuación, se presentan los logros obtenidos:

- Optimizado el rendimiento del Sigerd al iniciar sesión y navegar por las opciones de menú y fue creado un módulo para la generación, descarga y carga de las plantillas de evaluación de los estudiantes en la modalidad a distancia para inicial, primaria y secundaria.
- Adecuado el módulo de registro de los postulantes a un puesto docente o directivo dentro del sistema para Concurso de Oposición Docente 2021 para cumplir con los requerimientos de este. También se realizaron cambios en el módulo de validación de los candidatos.
- Creados formularios digitales para la recepción y registro de hojas de vida de postulantes a puestos en el MinerD; registro de vacunación de los docentes y empleados administrativos; para registro de información de las facilidades físicas, conectividad y otras facilidades de los centros educativos.
- Estudios, documentos y estadísticas elaborados a partir de los datos del Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd):
  - Elaborados y publicados los anuarios de estadísticas e indicadores educativos 2019-2020. - Análisis territorial de propuestas en la que se determinó la factibilidad para que el MinerD llegara a acuerdos de cogestión de centros educativos que pasarían del sector privado al sector público.
  - Realizado el análisis espacial para determinar la demanda y cobertura de aulas en los territorios priorizados. Este se realiza con el Sistema de Información Geográfica - SIG.
  - Actualizado el mapa escolar educativo con lo que quedaron georreferenciados todos los planteles educativos públicos nuevos y actualizado el mapa escolar prospectivo de la República Dominicana.
  - Actualizada la base de datos del Sigerd en la parte de planta física y georreferencia. Contiene los datos que indican la condición de la planta física de los centros educativos públicos y privados para el análisis y toma de decisiones.
  - Actualizadas y creadas solicitudes de planteles y centros educativos, en el Sistema de Información de Cartografía y el Sigerd, para la acción de personal.
  - Realizadas las estimaciones y proyecciones de los indicadores educativos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del MinerD 2021-2024.
  - Encuestas 2020-2021 de relevamiento de datos educativos para organismos internacionales. Actualizados y en funcionamiento los tableros del Sistema Integral de Inteligencia Estratégica (SIIE) con las estadísticas e indicadores correspondientes al periodo 2019-2020. 251 Socialización sobre análisis y uso de indicadores educativos del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 con 476 técnicos enlaces de Planificación, Supervisión, niveles educativos, Pruebas Nacionales, Colegios Privados y Participación Comunitaria. Recertificación en el referido estándar de la Nortc B2 2018,

norma sobre accesibilidad web del Estado dominicano demostrando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en esta, con nivel de conformidad "A", por una vigencia de dos años a partir de la fecha de obtención. Fue obtenida por el Departamento de Estandarización, Normativas y Auditoría Técnica (ENAT) de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (Optic).

- Creados formularios en el sistema offline para realizar un levantamiento en distintos centros educativos.
- Implementado el Sistema Microsoft Dynamic Ax, programa eficaz de planificación de recursos empresariales, diseñado para gestionar la actividad financiera y las operaciones con la intención de modernizar los procesos del MinerD. Con la implementación de este sistema informático de manera integral se logrará:
  - Disminuir la vulnerabilidad de la pérdida de información.
  - Minimizar el tiempo requerido para obtener información financiera real.
  - Elevar el control de los activos fijos y el patrimonio del MinerD.
  - Control y responsabilidad del usuario en el manejo de la información.

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
102. Procesos automatizados.	147. Porcentaje de procesos automatizados.	N/D	25%	Informe de implementación	108,379,645
103. Sistemas actualizados.	148. Porcentaje de sistemas actualizados.	54%	70%	Informe de implementación y actualización	376,872,720.00
104. Usuarios atendidos.	149. Porcentaje de cumplimiento de los servicios tecnológicos.	N/D	85%	Encuesta	4,000,050.00
105. Información asegurada.	150. Porcentaje de información asegurada.	100%	100%	Informe de ejecución	151,780,000.00
106. Información pertinente y oportuna, asegurada.	151. Porcentaje de registro de los componentes de la estructura educativa completa en el Sigerd.	80%	95%	Sigerd, informe de auditoría	13,554,780
	152. Anuarios de Estadísticas e Indicadores Educativos creados, publicados y difundidos oportunamente.	1	1	Anuario, informe sobre la cantidad técnicos capacitados (digital), Sistema Integral de Información Estratégica (SIIE)	
	153. Porcentaje de tableros de información institucionales actualizados en el SIIE.	90%	100%	Sistema Integral de Información	

				Estratégica (SIIE)	
	154. Encuesta de satisfacción de la comunidad educativa, realizada y difundida oportunamente.	1	1	Encuesta	
107. Brecha de personal docente y administrativo cuantificada.	155. Análisis de brecha de personal realizado y difundido oportunamente.	1	1	Informe de brecha de personal	1,725,840.00
	156. Mapa prospectivo escolar actualizado, publicado y difundido oportunamente.	1	1	Mapa escolar	

## Los sistemas de información educativa frente a la pandemia de COVID-19

19/8/21 / UNESCO

### RESUMEN

A raíz de la crisis sanitaria, producto de la pandemia de COVID-19, la mayoría de los gobiernos del mundo optó por suspender temporalmente las clases presenciales. Para dar continuidad al aprendizaje, los países de la región pusieron en marcha planes y programas para, en un primer momento, montar estrategias de educación remota y, posteriormente, para planificar el regreso a clases presenciales. Esta planificación ha incrementado la demanda de información educativa en cantidad, frecuencia y amplitud. Los sistemas de información educativa se han visto forzados a producir nuevos datos al mismo tiempo en que debían resolver las necesidades tradicionales de información en este inédito contexto. Este documento se propone presentar algunas claves para entender cómo respondieron los sistemas de información educativa a las necesidades que impuso la pandemia.

### Conclusiones e interrogantes

Todavía no se conocen la extensión ni la profundidad de los impactos de la emergencia desatada por la COVID-19, pero es posible imaginar que los sistemas educativos tendrán modificaciones significativas en el mediano y largo plazo como resultado de esta experiencia. En ese sentido, los SIGED también deberán reconfigurarse para acompañar este proceso de adaptación.

Existe escasa información sistematizada sobre el modo en que los SIGED han respondido a este escenario, en qué medida las oficinas de estadística han podido responder a estas demandas, o si sus esfuerzos se han enfocado en recabar los datos tradicionales, adaptándolos de la mejor manera posible a un escenario de escuelas cerradas.

Tres recomendaciones pueden plantearse para pensar a los SIGED en el escenario de pospandemia:

- Los SIGED deben enfocarse en aquellas dimensiones del sistema educativo que hayan tenido un mayor impacto durante la crisis. Sin embargo, esas dimensiones deben abordarse considerando la construcción de una mirada integral. Hay un riesgo de que los desarrollos de información queden desbalanceados al priorizar dimensiones que son críticas en este contexto, pero con poco valor futuro, y descuidando aquellas que han perdido relevancia, pero pueden ser centrales en los próximos años.
- Será necesario realizar mayores esfuerzos en la coordinación de sistemas de información y bases de datos que permitan tener un diagnóstico más integral de la situación de la población en general y del

sistema educativo en particular, para dar mejor respuesta a situaciones como las vividas durante la emergencia. Relacionar información de los sistemas educativos, de salud y de protección social será clave, no solo para el diseño de planes de respuesta a las crisis, sino también para una mejor elaboración de políticas públicas en los ámbitos sociales.

- Finalmente, los SIGED pueden recuperar de esta experiencia lecciones para mejorar la oportunidad de la información, y avanzar a esquemas de monitoreo permanente. Esto puede provocar que algunas modalidades de recolección de información de diagnóstico se perfeccionen e institucionalicen para pasar a formar parte de los SIGED. En el mismo sentido, es esperable un esfuerzo adicional para profundizar la aplicación de tecnologías que permita hacer más eficiente el proceso de recolección y análisis de la información.

## Noticias

### **MINERD inicia entrega de tablets a agentes educativas y animadoras del INAIPI**

10/9/21 / Nota de Prensa del INAIPI

**Santo Domingo.-** El Ministerio de Educación inició la entrega de cuatro mil tablets a las agentes educativas y animadoras comunitarias del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI), con el objetivo de facilitar el trabajo que realizan con los niños y las familias que reciben asistencias en los centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) y de Atención Integral a Primera Infancia (Caipi), a nivel nacional.

La entrega de los equipos se realizó en el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), ubicado en El Libertador de Herrera, Santo Domingo Oeste, y estuvo encabezado por el ministro Roberto Fulcar.

“Me consta la pasión con la que el equipo del Inaipi está llevando a cabo su labor. Como se han enamorado de esta función educativa y social que llevan a cabo, por eso el Ministerio de Educación y nuestra gestión está muy comprometida, no solamente con apoyar este trabajo, sino con ampliarlo sostenidamente”, afirmó Fulcar.

### **Minerd entrega al Inaipi 4,000 tabletas para programa en favor de la primera infancia**

17/9/21 / Diario Libre

El Ministerio de Educación (Minerd) entregó este viernes 4,000 tabletas al Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (Inaipi), a fin de que esa entidad las utilice en el marco del Programa de Base Familiar Comunitaria (PBFC).

La entrega fue hecha por el ministro de Educación, Roberto Fulcar, a la directora ejecutiva de Inaipi, Besaida Santana, en el Centro de Atención Integral para la Primera infancia (Caipi), ubicado en El Libertador de Herrera, Santo Domingo Oeste.

### **Modelos de gestión educativa y la importancia de los sistemas de información**

14/10/21 / Acento

ertamente el sistema de educación de la República Dominicana enfrenta varios retos para promover una mejora continua de los resultados en los aprendizajes de los y las estudiantes. Si bien lograr esto requiere de múltiples variables estructurales y técnicas, también es útil contar un eje que maneje todo el sistema de una manera integral y estratégica. Es decir, es primordial contar con un modelo de gestión educativa, que optimiza los procesos y recursos dentro de una institución, con el fin de mejorar la calidad del servicio. Naturalmente, la mejora en la calidad del servicio, se debería traducir en la mejora de los aprendizajes.

**Objetivo 6. Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.**

**Estrategia 13. Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.**

**Resultado 25. Valorada positivamente la imagen del MinerD.**

<b>Objetivo</b>	6	Asegurar una gestión institucional eficiente y eficaz, bajo un modelo de gestión ético, transparente y de rendición de cuenta.
<b>Estrategia</b>	13	Fortalecimiento de la imagen y posicionamiento institucional.
<b>Responsable</b>	Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas. Dirección de Relaciones Internacionales.	
<b>Productos</b>	Implementación del plan de comunicaciones. Realización de convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa.	
<b>Requerimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructurar e implementar el Plan de Comunicación Estratégica del MinerD para el 2021 al 2024.</li> <li>• Fortalecer los canales de información interno, gestionar e implementar el Plan de Comunicación Interna de la institución.</li> <li>• Dotar de herramientas para fortalecer las capacidades de comunicación de toda la planta del MinerD.</li> <li>• Diseñar instrumento de medición e indicadores.</li> <li>• Fortalecer el sentido de pertenencia de todos los colaboradores.</li> </ul>	
<b>Temas</b>	Plan de Comunicaciones. Realización de convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa.	

## Indicadores

### Porcentaje de valoración público externo

<b>Año línea base: 0</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

### Porcentaje de valoración público interno

<b>Año línea base: 0</b>	<b>Línea base: 0</b>			
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Metas	0	0	0	0
Datos				

## Estudios

### Memoria MinerD 2021. Resultado 25 del PEI 21-24

31/12/21 / MINERD

Memoria Institucional 2021.

## 6. Desempeño del área de comunicaciones

El Ministerio de Educación desarrolló estrategias de comunicación y difusión sobre los planes, programas y proyectos misionales implementados, a través de los diferentes medios de comunicación, con el propósito de fortalecer la imagen y posicionamiento de la institución, acorde a lo establecido en el Eje Estratégico “Fortalecimiento de los Procesos Internos y de Gestión”, Plan Estratégico Nacional 2021-2024.

Los logros obtenidos durante el año 2021 fueron los siguientes:

- Elaborado y ejecutado el Plan de Comunicación Interna 2020-2021, con miras a sensibilizar, mejorar el clima laboral y la comunicación interna:
  - Por medio de la Intranet y el correo institucional se dieron a conocer informaciones relevantes y de interés, tanto a lo interno como a lo externo, para que los colaboradores sean partícipes del trabajo que cumple la institución en todo el territorio nacional.
  - Realizado un resumen semanal, un recuento audiovisual de las actividades llevadas a cabo por el MinerD, que se coloca en los canales internos para mantener informados a los colaboradores.
  - Elaborado un boletín informativo, este se emite de manera mensual para los colaboradores internos con el propósito de que estén al tanto de las acciones y logros del MinerD. También se destacan las historias de éxito de los servidores de la institución en sus diferentes áreas.
  - Colocadas la misión, visión y valores del MinerD en lugares visibles, como cuadros y computadoras de los colaboradores.
  - Elaborado boletín diario para divulgar las acciones del Concurso Docente.
- Elaborado el Plan de Comunicación del MinerD 2020- 2021 y los siguientes planes de comunicación complementarios, con el propósito de divulgar logros y avances de la institución: Programa de Educación para Adultos; Recursos Humanos; Equidad de Género y Desarrollo; Modelo de las Naciones Unidas; Gestión Ambiental y de Riesgos; y Concurso para Docentes.
- Realizadas cápsulas informativas sobre el buen uso del papel y el reciclaje junto al Ministerio de Medio Ambiente, colocadas en los diferentes monitores de la sede.
- Elaborado el plan de comunicación interna para recursos humanos, que contiene acciones y estrategias que contribuyen con el desarrollo de una comunicación eficaz.
- Realizadas acciones y campañas de comunicación externas, masivas y directas con información del MinerD propiciando el flujo adecuado, intercambio oportuno, acceso transparente y eficaz a la información, esto para contribuir al fortalecimiento de la imagen y el posicionamiento institucional.

En las redes sociales donde se divulgan los temas de educación se evidencia un crecimiento constante en cuanto a los seguidores e interacción, en el periodo enero-diciembre de 2021.

Las clases a distancia convirtieron el canal de YouTube del MinerD en el espacio alternativo para que los estudiantes de todo el país pudieran repetir sus clases diarias, además de ser la plataforma con información audiovisual actualizada e historias motivadoras de la comunidad educativa, razón por la que se ha alcanzado más de un millón de visitas en los videos publicados.

En Instagram las informaciones son aprovechadas en su mayoría por estudiantes, padres y madres.

En Facebook, las informaciones son dirigidas principalmente al cuerpo docente y personal administrativo de la institución, quienes en su mayoría se mantienen presentes en esta plataforma digital.

## V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

La atención al ciudadano tiene como objetivo dar respuesta a las solicitudes, consultas, sugerencias, quejas, entre otros servicios, en función de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, con miras a elevar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, ofreciéndoles un servicio oportuno, pertinente y de calidad, conforme con las leyes dominicanas vigentes. La valoración de índice de transparencia gubernamental del Ministerio de Educación es de 94 % y el de cumplimiento de la Ley 200-04 de 93 %. A continuación, se presentan los resultados en cuanto a la atención a los ciudadanos a través de los mecanismos de transparencia.

El Ministerio de Educación recibió durante el año 2021, a través del formulario del Sistema Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, un total de 955 solicitudes de información.

Se recibió un total de 955 solicitudes, proporcionando respuesta al 89 % de las solicitudes, mientras que un 5 % de las solicitudes fueron cerradas por requerimiento del solicitante y el 4 % se mantiene en proceso para ser atendidas de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 200-04. El 2 % de estas tramitadas a otra institución por no ser la respuesta de competencia del MinerD, conforme indica la ley

Las informaciones más demandadas durante el año 2021 correspondieron a datos relativos a los procesos de compras y contrataciones con una incidencia del 23 %, seguidos de las informaciones concernientes a nómina y finanzas, con un 14 %, el 8 % vinculado a estadísticas. Los demás tipos de información tienen una incidencia por debajo del 5 %.

### Proyectos próximo año 2022

PRODUCTO	INDICADORES	LÍNEA BASE 2020	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRESUPUESTO
108. Plan de comunicaciones implementado.	157. Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicaciones del MinerD.	100%	100%	Informe de ejecución	254,561,209
109. Convenios, acuerdos y alianzas para la mejora educativa, realizados.	158. Porcentaje de acuerdos gestionados a nivel internacional.	100%	100%	Acuerdos	57,379,719.98
	159. Cantidad de acuerdos y convenios firmados.	26	50	Actas de secciones	
110. Participación del MinerD en la Feria Internacional del Libro.	160. Porcentaje de personas impactadas por la Feria Internacional del Libro.	N/D	100%	Informe de ejecución	39,478,315.14

## Noticias

### Siete años del Pacto Nacional para la Reforma Educativa y los sueños del Faraón (I)

31/3/21 / Nota de Prensa EDUCA

Cuentan las sagradas escrituras que cuando José, hijo de Jacob, fue sacado de la prisión para interpretar los sueños del Faraón, por inspiración divina, fue capaz de deducir que las siete vacas gordas y en buena salud, representaban siete años de prosperidad y crecimiento; mientras que las siete vacas flacas aparecidas durante la ensoñación del líder egipcio, aludían a siete años de escasez y hambruna. Esta hermosa parábola bíblica que enseña sobre la prudencia, el valor del ahorro y la planeación, regresó a mí memoria al cumplirse por estos días el séptimo aniversario del Pacto Nacional para la Reforma Educativa.

### EDUCA: En 7 años de vigencia del Pacto para la Reforma Educativa los aprendizajes no mejoran

6/4/21 / Diario Libre

La Acción Empresarial por la Educación (EDUCA) abogó por la reafirmación y relanzamiento de los compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, fundamentado en la necesidad imperiosa de que la educación “rinda los resultados de las inversiones que tanto sacrificio le cuesta a la sociedad”.

## **Siete años del Pacto Nacional para la Reforma Educativa: la dimensión presupuestaria (II)**

6/4/21 / Nota de Prensa EDUCA

La Ley de Educación 66-97, aún vigente, determinó que el presupuesto del sector estuviera amarrado al 16% del gasto público o al 4% del Producto Bruto Interno (PBI), “...el que fuera mayor”, según versa la norma[1]. Como esta asignación no ocurrió sino hasta 2013, EDUCA estimó que el sistema educativo dejó de percibir más de US\$10,500 millones desde que la Ley fuera aprobada (EDUCA, 2016). Lo anterior, con las consecuencias sobre la acumulada desinversión por estudiante y sus efectos en los aprendizajes.

## **Pacto educativo**

8/4/21 / El Nacional

El pacto educativo, cuya firma hace siete años representó un acontecimiento nacional, se ha quedado corto en el diseño de una política educativa, además de muy poco lo que ha aportado en la mejoría de la calidad de la enseñanza.

Como si el acuerdo no existiera la politización del sistema educativo se ha mantenido, con el agravante del descenso de los índices de aprendizaje de que han dado cuenta las evaluaciones internacionales de los estudiantes.

## **Siete años del Pacto Nacional para la Reforma Educativa (IV): Compromisos para ampliar cobertura, retener estudiantes y reducir las desigualdades**

14/4/21 / Nota de Prensa EDUCA

En esta ocasión, continuando con la serie de notas de trabajo desde la perspectiva de siete años de vigencia del Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana, se ampliará el análisis sobre el cumplimiento de estos compromisos, específicamente en los numerales que tratan asuntos como la reinserción, la superación de la exclusión y el abandono escolar, la construcción de aulas, la contratación de maestros y el desarrollo de infraestructura.

## **Siete años del Pacto Nacional para la Reforma Educativa (V): Avances hacia una cultura de evaluación**

19/4/21 / Nota de Prensa EDUCA

La intención de las últimas Notas de Trabajo de EDUCA buscan informar sobre el estado de situación de los diferentes compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, firmado en el año 2014 y cuyos planteamientos tienen plena vigencia hasta 2030. Entre los acuerdos del Pacto, se consideró la promoción de una cultura de evaluación en el sistema educativo en beneficio de la toma de decisiones informadas y basadas en la evidencia. Aunque este aspecto podría decirse que es un eje transversal del Pacto, el apartado No. 6 concentra los compromisos generales en ese sentido, agrupándolos bajo el título “*Sobre la instalación de una cultura de evaluación en el sistema educativo dominicano*”.



# Siete años del Pacto Nacional para la Reforma Educativa (VI): Calidad de la Educación Pre-Universitaria

28/4/21 / Nota de Prensa EDUCA

La calidad de la educación es una noción de diversos significados y dimensiones, que ha ido progresando y redefiniéndose para abarcar diferentes aspectos, tanto en el contexto internacional como en el nacional. Es además un anhelo de todos los sistemas educativos y uno de los principales objetivos de las reformas educativas de los países de la región.

En la República Dominicana, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, reconoce que la educación de calidad es la herramienta más poderosa para transformar la sociedad, y en consecuencia que una educación de calidad es aquella en la que todos los estudiantes desarrollan las competencias necesarias para ejercer los deberes ciudadanos, insertarse en la actual sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno, producir riqueza y ejercer su libertad. Por tal razón, agrupa en el apartado No. 4 “Sobre la calidad y pertinencia de los aprendizajes en todos los niveles del saber” los compromisos que buscan alcanzar la misma.

## Consejo Nacional de Educación establece pautas para conclusión del año escolar

8/6/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó este martes las pautas pedagógicas para la conclusión del año escolar 2020-2021 contenidas en la Resolución que establece la culminación de ese periodo.

Las pautas fueron aprobadas durante reunión extraordinaria del Consejo, encabezado por el ministro de Educación Roberto Fulcar, en las que también se estableció el mes de agosto como el período de vacaciones de la comunidad educativa, compuesta por los docentes, estudiantes y equipos directivos.

## UDIIEP define satisfactorio año escolar, pese Covid-19

8/7/21 / El Día

**Santo Domingo.-** Pese al “calvario e incertidumbre” que vivió el sistema educativo durante el 2020-2021, por el impacto de la Covid-19, la presidenta de la Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas (UDIIEP), calificó de satisfactorio el cierre del año escolar.

Igual deploró que un 12 por ciento de los colegios afiliados en esa entidad (un total de 3 mil 858) tuvieron que cerrar sus puertas temporalmente, por la baja de estudiantes y situación económica creada por la pandemia

## El PLD comunica al CES su intención de contribuir con la renovación del Pacto Educativo

21/7/21 / Diario Libre

Una comisión de la Dirección del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y su Mesa Técnica de Educación entregó este miércoles un documento al Consejo Económico y Social (CES) en el que da a conocer su posición y recomendación sobre el sistema educativo y la necesidad de emprender acciones de renovación del Pacto Educativo Nacional.

Los comisionados del PLD entregaron el documento la tarde de este miércoles en la sede del Consejo Económico y Social de manera directa al presidente de la entidad, Rafael Toribio, quien se comprometió a analizar su contenido, el cual consideró como un importante insumo para las actividades que programe el CES con miras al Pacto Educativo.

## **Fulcar asegura año escolar 2020-2021 fue la materialización de la inclusión y la igualdad en la educación**

30/7/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, consideró que este año escolar que concluye fue de materialización de sueños y esperanzas. Entiende que en medio de las dificultades República Dominicana pudo sobreponerse a las situaciones y establecerse como un modelo del buen hacer.

Habló del tema en el programa especial “Así fue, el reto que unidos superamos, Educación para todos preservando la salud” donde junto a la comunidad educativa pasa balance al año lectivo 2020-2021.

## **Fulcar dice proceso de compra en su gestión ha sido el más “eficiente y transparente” de la historia del Ministerio de Educación**

3/8/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, afirmó este martes que en medio de las adversidades que trajo consigo la pandemia por Covid-19, el año escolar 2020-2021 fue “todo un éxito”, ya que se ejecutaron de forma satisfactoria el plan “Educación para todos preservando la salud” y la estrategia “Aprendemos en casa”.

En el acto de clausura del año escolar, que culminó el pasado 29 de julio, Fulcar aseguró que “ambos (planes) han sido cumplidos propósito por propósito, meta por meta e indicador por indicador”.

## **Minerd presenta balance del año 2020-2021**

17/8/21 / El Caribe

El Ministerio de Educación presentó un informe donde detalle las condiciones en la que encontró la institución y los proyectos desarrollados durante el año 2021 y las acciones educativas dispuestas para el 2022.

### **A continuación informe íntegro del Minerd**

La Educación es una de las principales luces del primer año del gobierno del cambio\*

## **Así valora el ministerio de Educación su primer año escolar**

17/8/21 / Listín Diario

**Santo Domingo, RD -** Como una “hazaña”, así valora el ministerio de Educación el desarrollo del año escolar 2020-2021 bajo la modalidad a distancia.

Además, dirigir el sistema de educación preuniversitario en las condiciones actuales también lo define como “una tarea social complicada, difícil y riesgosa”.

El 24 de agosto el Minerd presentó un plan para el año escolar: “Educación para Todos Preservando la Salud” el cual se desarrolló bajo la modalidad a distancia impartiendo clases por radio y televisión en todos sus grados.

## **El Consejo Nacional de Educación aprueba iniciar la adecuación curricular**

22/8/21 / Nota de Prensa del MINERD

El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó actualizar el currículo de los niveles educativos, las modalidades y subsistemas de acuerdo con la nueva realidad planteada por la pandemia del Covid-19.

El ministro de Educación, doctor Roberto Fulcar, dijo que el proceso de adecuación curricular se realizará con la participación activa de todos los sectores y organizaciones del ámbito educativo, mediante un amplio proceso de consulta y jornadas de trabajo.

“El proceso de adecuación curricular será realizado por el viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos y coordinado por la Dirección General de Currículo con la participación de los Niveles educativos, Modalidades y Subsistemas y los diferentes sectores de la sociedad”, apuntó.

## **MINERD implementará un modelo de gestión por desempeño con la cooperación de los Estados Unidos e INICIA Educación**

25/8/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** – El Ministerio de Educación (MINERD), con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, pondrá en marcha el proyecto INTEGRA, con el propósito de implementar un modelo de desempeño, establecer los roles e indicadores claves que permitan alinear las metas y prioridades de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

El proyecto se pondrá en marcha a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e INICIA Educación, y está diseñado para impactar directamente en diferentes fases, a la sede central del MINERD, las regionales, distritos y centros educativos, que serán partícipes de un plan de transformación de los procesos y de la cultura hacia el logro de los resultados de la misión institucional del Ministerio.

## **Ministro de Educación se reúne con la comisión Especial de Educación del Senado**

1/9/21 / Nota de Prensa del MINERD

**Santo Domingo.** - El ministro de Educación, Roberto Fulcar, presentó a la Comisión Permanente de Educación del Senado de la República el conjunto de proyectos y planes de educación en valores, formación ciudadana y para la paz, que serán implementados en el año escolar 2021-2022.

En una armónica sesión de trabajo en el Ministerio de Educación a la que el ministro invitó a los legisladores, se llevó a cabo la presentación contentiva, entre otros proyectos, de las Cátedra Ciudadanas, Educación Vial, Puentes Culturales y una diversidad que tienen que ver con la educación en valores, la formación en ciudadanía, moral y cívica y la educación para la paz.

## **La pandemia abre una oportunidad para reestructurar sistemas educativos de la región y enfrentar “crisis silenciosa” que vive el sector, plantearon especialistas en seminario regional**

13/10/21 / Nota de Prensa Cepal

La pandemia del COVID-19 abre una oportunidad para repensar y reestructurar los sistemas educativos de América Latina y el Caribe y enfrentar la “crisis silenciosa” y profunda que vive el sector, de manera de evitar una catástrofe generacional, coincidieron especialistas que participan en el [Primer Seminario Regional de Desarrollo Social. Educación en América Latina y el Caribe: la crisis prolongada como una oportunidad de reestructuración](#), organizado por la CEPAL en colaboración con UNICEF/LACRO, OREALC/UNESCO, IPE UNESCO Buenos Aires y el apoyo financiero de la cooperación noruega.

## **Presidente electo ADP: “4% para la Educación colapsó por abultamiento de nómina**

11/11/21 / Noticias SIN

**Santo Domingo.-** “En un departamento donde había un encargado ahora hay tres y con el salario triple”, expresó este jueves el presidente electo de la Asociación Dominicana de Profesores, Eduardo Hidalgo, al referirse al supuesto abultamiento que ha sufrido la nómina del personal administrativo del Ministerio de Educación, el cual según el gremialista ha dejado de lado la calidad educativa.

“Han nombrado personas en sustitución de las que estaban con el salario triple, entonces ¿qué pasa? que el ministerio se ha descuidado de la parte pedagógica y se ha centrado en lo administrativo, ¿no sé por qué? Porque la función fundamental del MinerD es pedagógico”, denunció Hidalgo al participar en la entrevista central de El Despertador.

## **CECC/SICA organizó el Seminario “Marcos de Referencia de las Habilidades Socioemocionales Presentes en los Diseños Curriculares de la Región SICA”.**

18/11/21 / Nota de Prensa del MINERD

Este seminario surge con el objetivo principal de dar a conocer a los Ministerios de Educación de la región SICA, y a las instituciones aliadas de la cooperación internacional, los desarrollos conceptuales y curriculares sobre las habilidades socioemocionales vigentes en los documentos curriculares y la práctica de los Ministerios de Educación.

Asimismo, con esta iniciativa se busca promover el intercambio y la reflexión conjunta sobre el tema con los participantes, con el propósito de aportar insumos para lograr acuerdos entre los Ministerios de Educación sobre los elementos que pudieran ser comunes a todos los países sobre dichas habilidades, en el marco del Currículo en Emergencia.(...)

## **Funcionarios afirman investigación y la evaluación son fundamentales para una educación de calidad**

2/12/21 / El Día

**SANTO DOMINGO.-**La investigación y la evaluación son dos elementos fundamentales para desarrollar una educación de calidad en el país porque provienen de datos confiables para la formulación de atinadas políticas educativas, afirmó el ministro de Educación Roberto Fulcar.

En cambio, la directora ejecutiva del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, Carmen Caraballo, dijo que la investigación ha sido la gran aliada, con el aporte de información confiable, sobre el estado de situación en que el fenómeno de salud ha dejado la educación en los países alrededor del mundo, datos que se han constituido en importantes referentes para una planeación estratégica adecuada a la nueva realidad.

## **Ministro de Educación convoca a las universidades a una alianza para elevar la calidad de la educación**

10/12/21 / Nota de Prensa del MINERD

**SANTO DOMINGO.-** El ministro de Educación, Roberto Fulcar, convocó a las universidades del país a una alianza con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) para elevar la calidad de la educación y lograr la inclusión de cada estudiante en el sistema educativo y la producción.

Roberto Fulcar lanzó la convocatoria al participar este viernes en el almuerzo navideño que ofrece cada año la Asociación Dominicana de Universidades (ADOU), celebrado en el Salón Independencia del Ministerio de

Defensa, en el que destacó los esfuerzos que desde el MINERD se hacen para elevar la calidad del sistema educativo dominicano.